Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia ENSANI 2012-2014

Universidad Externado de Colombia

Instituto Nacional de Salud

Bienestar Familiar

Todos por un nuevo país
Paz Equidad Educación

Pueblo Wamonae
Resguardo Caño Mochuelo

Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia
ENSANI

2012 - 2014

Pueblo Wamonae
Caño Mochuelo

Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia ENSANI : 2012 - 2014. Pueblo Wamonae. Caño Mochuelo / Lucero Zamudio, Álvaro Toledo, Ingrid Vargas, Manuel Vega, John Francisco Ariza ; Philippe Chenut, Claudia Platarrueda, Juan Muelas, Bladimir Rodríguez, Martha Saade, Mercedes Mora, Nilsa Ortíz, Juliana Beltrán, Sandra Liliana Rubio, Laura Escobar, Cristina Paz, Juan Pablo Ortega, Luz Mariela Manjarrés, Yibby Forero, Diana Liseth Cárdenas. -- Bogotá : Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Universidad Externado de Colombia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 2014.

312 páginas : ilustraciones, gráficos, tablas, mapas ; 24 cm.

ISBN 9789587722352

1. Nutrición indígena -- Orinoquia (Región, Colombia) 2. Indígenas de la Orinoquia (Región, Colombia) -- Historia 3. Indígenas de la Orinoquia (Región, Colombia) --Condiciones sociales 4. Indígenas de la Orinoquia (Región, Colombia) -- Alimentos 5. Culturas indígenas -- Orinoquia (Región, Colombia) 6. Wamonae (Pueblo indígena) -- Vida social y costumbres -- Orinoquia (Región, Colombia) 7. Wamonae (Pueblo indígena) -- Alimentos -- Orinoquia (Región, Colombia) 8. Etnología -- Orinoquia (Región, Colombia) 9. Resguardo Indígena de Caño Mochuelo (Casanare, Colombia) I. Zamudio Lucero II. Toledo Álvaro III Vargas Ingrid IV. Vega Manuel V. Ariza John VI. Chenut Philippe VII. Platarrueda Claudia VIII Muelas Juan IX. Rodríguez Bladimir X. Ruíz Isabel C. XI. Saade Martha XII. Mora Mercedes XIII. Ortíz Nilsa XIV Beltrán Juliana XV. Rubio Sandra XVI. Escobar Laura XVII. Paz Cristina XVIII Ortega Juan Pablo XIX. Manjarrés Luz Mariela XX. Forero Yibby XXI. Cárdenas, Diana Liseth. XXII. Universidad Externado de Colombia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. XXII. Instituto Colombiano de Bienestar Familia – ICBF.

986.004 SCDD 21

Catalogación en la fuente -- Universidad Externado de Colombia. Biblioteca

Marzo de 2015

ESTUDIO NACIONAL DE LA SITUACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE COLOMBIA

Pueblo Wamonae

(Resguardo Caño Mochuelo)

ISBN: 978-958-772-235-2

© 2014 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
© 2014 Universidad Externado de Colombia

Primera edición: diciembre de 2014
Primera reimpresión: marzo de 2015
Diseño y arte inal: Diana Marcela Vega Vargas
Corrección de estilo: Germán David Barbosa C.
Fotografía: ENSANI
Impresión: Color Copias Ltda.
Tiraje de 1 a 1000 ejemplares
Impreso en Colombia

Esta publicación es producto del Convenio N° 2926 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Universidad Externado de Colombia, con la participación del Instituto Nacional de Salud y la cooperación de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia.
Los contenidos son responsabilidad de las entidades mencionadas. Prohibida la reproducción o cita impresa o electrónica total o parcial de esta obra, sin autorización expresa y por escrito del ICBF y de la Universidad Externado de Colombia

Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia ENSANI

2012 - 2014

Pueblo Wamonae

Caño Mochuelo

Convenio de Aporte no. 2926/2012

Bogotá - 2014

Universidad Externado de Colombia

Instituto Nacional de Salud

Bienestar Familiar

Todos por un nuevo país

Paz Equidad Educación

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Cristina Plazas Michelsen
Directora General

Margarita Barraquer Sourdis
Subdirectora General

Juan Carlos Bolívar López
Director de Planeación y Control de la Gestión

Julio César Jiménez Garzón **Subdirector de Monitoreo y Evaluación**

Ana María Ángel
Directora de Nutrición

Equipo Técnico
Rocío Enciso
Ingrid Vargas
Carolina Delgado
Alba Victoria Serna
Fernando Aguirre

Coordinación Editorial
Ángela María Calderón Fernández
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Grupo Imagen Corporativa

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Juan Carlos Henao
Rector

Marta Hinestrosa
Secretaria General

Lucero Zamudio
Decana
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Dirección y coordinación
Lucero Zamudio
Álvaro Toledo
Ingrid Vargas (ICBF)
Manuel Vega
John Francisco Ariza

Investigadores

Philippe Chenut
Claudia Platarrueda
Juan Muelas

Bladimir Rodríguez
Martha Saade
Mercedes Mora

Nilsa Ortiz
Juliana Beltrán
Sandra Liliana Rubio

Laura Escobar
Cristina Paz
Juan Pablo Ortega

Estadística y sistemas
Philippe Chenut
John Jairo Romero
Jeimy Aristizabal
Néstor Rojas
Raquel Ortega

Nutricionistas – dietistas
Miriam Fernández
Carolina Pinzón
Iris Torres
Elianis Iguarán
Andrea Palencia

Crítica y digitación
Iván Méndez
Derly Méndez
Milady Ortiz
Julio Ortega
Margarita Marín
Nicolás Rodríguez

Comunicaciones y divulgación
Olmo Torres
Félix Forero

Coordinación editorial
José Fernando Rubio

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Yibby Forero
Marisol Galindo
Jenny Alexandra Hernández
Gina Emely Morales

Helly Casallas
Sandra Díaz

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Luz Mariela Manjarrés
Profesora Titular
Grupo de Investigación en Alimentación y Nutrición Humana
Escuela de Nutrición y Dietética

Diana Liseth Cárdenas
Estudiante de Nutrición y Dietética
Grupo de Investigación en Alimentación y Nutrición Humana
Escuela de Nutrición y Dietética

Integrantes Cabildo Indígena del Resguardo Caño Mochuelo

Gerardo Alí Rodríguez García
Sikuani
Gobernador
Territorio

Álvaro Yodo
Maibén Masiware
Comisario
Derechos Humanos

Milton Luciano Chamarravi
Sáliba
Secretario
Educación

Wando Jesús Forero
Wamonae
Tesorero
Economías Propias y Producción

Bernardo Salazar
Waupijiwi
Fiscal
Gobierno Propio

Jorge Ariel Perdomo
Amorúa
Fiscal
Justicia Propia

Bochi Argemiro Jape Ate
Wamonae
Vocal
Cultura y Deporte

Efraín Rodríguez
Sikuani
Vocal
Salud

Fany Caripia Wamare
Wamonae
Vocal
Mujer y Generación

Marcos Julio Rodríguez García
Yaruro
Vocal
Comunicaciones

Capitanes o Consejeros de las Comunidades de Paz de Ariporo

Victoriano Rodríguez
Tsamani 2
Capitán

Ciro Valderrama Pérez
Esmeralda
Capitán

Bernardo Salazar
Merey
Capitán

Vicente
Unuma
Capitán

Olavio Tune
Guafiyal
Capitán

Antonio Puertas
Quintopatio
Capitán

Álvaro Paneibo Yopima
Topochales
Capitán

Alberto Masarito
Betania
Capitán

Magdalena Ishowa
San José
Consejo del Pueblo Masiware

Capitanes o Consejeros de las Comunidades de Hato Corozal

Selso Forero Bautista

Hernán Muchavo Wamare

Tomás Yarico Pastrana

Leonel Fidel Maquira Tane

Sofía Lombana Ketsiney

Paola Chipiaje Forero

Matewa Isidoro Guaipere

Maju Urley Tseju Cotsara

Diqueya Benjamín Tseju Cotsara

Mochuelo

Consejo Mayor de Autoridades del Pueblo Wamonae-Comunidad Mochuelo

Nargel Rodríguez Díaz
Tsamani
Capitán

José Agustín Guarapare
Morichito
Capitán

Resguardo Caño Mochuelo - Equipo Comunitario

Wilmer Díaz
Cothei Forero
Jesús Ricardo Gaitán
Amalfi Guacaraparé
Julio Ramón Malpica
Juan Bautista Marín
Juanita Gloria Machacare
Luis Eladio Marín
Miriam Quiteve
Feliciano Quiteve
Yolima Rodríguez
Pedro Rodríguez
Bartolomé Rodríguez
Nidia Rodríguez
Luz Alcira Rodríguez
Nargel Rodríguez
José Arley Rodríguez
Ingri Rodríguez
Yefren Fermín Rodríguez
Lubis Gisela Rodríguez
Henry Leonardo Yépez

Contenido

5

Presentación 13

Introducción 15

Primera parte
La territorialidad del pueblo Wamonae en el Resguardo Caño Mochuelo 21

Capítulo I. Territorio y población 29

1. Localización, ecosistemas y potencial de producción de alimentos 29
2. Población y territorialidad: Estabilidad, movilidad y transformaciones 58

Capítulo II. Territorio, modelos de desarrollo e intereses económicos 67

1. El territorio y lo colectivo como principio constitucional en el caso de los pueblos indígenas 68
2. Las dinámicas territoriales como determinantes estructurales de la salud nutricional 69
3. La ubicación territorial del Resguardo: Intereses de inversión e intervención del Estado 73
4. Los retos institucionales en materia social 88
5. Transferencias, proyectos y expectativas de regalías 89

Segunda parte
Condiciones de vida, dinámicas productivas, procesos alimentarios y salud nutricional del pueblo Wamonae-kuiba 95

Capítulo III. Aspectos sociodemográficos 99

1. Estructura demográfica 99
2. Familia, parentesco, organización social y unidad sociocultural 103
3. Relaciones generacionales, generación y escolaridad 106
4. Condiciones de vida 110

Capítulo IV. Dinámica alimentaria y procesos productivos 115

1. Calendarios ecológicos, disponibilidad, producción y estrategias alimentarias 116
2. Actividades económicas y alimentación 118
3. Intercambio solidario y comercialización 119

Capítulo V. Salud nutricional 123

1. Situación general de salud nutricional en el Resguardo Caño Mochuelo 124
2. Situación de salud nutricional en el pueblo Wamonae 149
3. Situación de salud nutricional en grupos poblacionales específicos del pueblo Wamonae 173

Tercera parte.
Análisis, conclusiones y recomendaciones 223

1. Determinantes y condiciones territoriales de la situación alimentaria y nutricional del pueblo Wamonae 225
2. Valoración integral de la situación alimentaria y la salud nutricional en el pueblo Wamonae 227
3. Condiciones coyunturales y seguridad alimentaria 230
4. Condiciones estructurales y autonomía alimentaria 230
5. Recomendaciones 231

Índice de gráficas, figuras y fotografías 241

Índice de tablas 243

Índice de mapas 247

Bibliografía 249

Presentación

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- en el marco de sus competencias misionales, realiza y apoya procesos investigativos que abordan problemáticas relacionadas con la nutrición, lo que le permite contar con información actualizada para la toma de decisiones que se traducen en políticas públicas pertinentes para las realidades sociales en las que trabaja.

De acuerdo con lo anterior y en concordancia con los lineamientos de política pública establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos", el documento CONPES 113 de 2008, el Modelo de Enfoque Diferencial del ICBF y los imperativos del documento Marco General de Orientaciones de Política Pública y Lineamientos Técnicos de Atención Diferenciada en materia de Familia Infancia y Adolescencia de Grupos Étnicos, el ICBF desarrolló el Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia- ENSANI.

El ENSANI ha sido diseñado e implementado con enfoque diferencial para cada uno de los pueblos indígenas, teniendo en cuenta que las particularidades territoriales, culturales, socioeconómicas e históricas de cada pueblo configuran realidades nutricionales y alimentarias diversas. Con este enfoque colectivo, territorial y diferencial se han incorporado elementos metodológicos y analíticos que amplían la visión sobre la situación alimentaria y nutricional de los pueblos estudiados.

En octubre de 2012, el ICBF suscribió el Convenio de Aporte 2926 con la Fundación Universidad Externado de Colombia, para el desarrollo del ENSANI con los nueve grupos indígenas que integran el Resguardo de Caño Mochuelo, en el Departamento de Casanare y con el pueblo Wayuu que se encuentra

ubicado en el Departamento de La Guajira. La elección de estos pueblos indígenas se basó en que varios de ellos han sido priorizados en el Auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional, debido a que se encuentran en riesgo de desaparición física y cultural, y requieren intervenciones urgentes para la protección de su integridad.

Como producto de este trabajo de investigación, se han producido diez informes, sobre igual número de pueblos. En particular, esta publicación contiene los resultados del Estudio de la Situación Alimentaria y Nutricional del PUEBLO WAMONAE, ubicado en la comunidad de Mochuelo del Resguardo de Caño Mochuelo, en el Departamento de Casanare. El pueblo Wamonae se auto reconoce como gente Cuiba-Wamonae y es aceptada de manera general su filiación a la familia lingüística Guahibo. Sus territorios ancestrales comprenden toda la cuenca del río Orinoco, con sus principales tributarios, a los dos lados de la frontera colombo-venezolana. Pese a los fuertes cambios culturales generados por un proceso de asentamiento que se remonta a los años sesenta y setenta del siglo anterior, este pueblo mantiene hasta hoy una fuerte cohesión interna dada seguramente por la centralidad de la lengua. Aunque en el presente los Wamonae enfrentan serias deficiencias alimentarias y nutricionales, su organización social, así como la recuperación y revitalización de sus conocimientos alimentarios, constituyen el pilar más importante para la reconstitución de su autonomía alimentaria.

Es de destacar, que tanto en las fases de diseño como de implementación y socialización de los resultados, este estudio contó con la participación de autoridades tradicionales de los pueblos, algunos líderes y habitantes de las comunidades visitadas. La participación activa garantizó la incorporación de sus observaciones e interpretaciones, así como de sus expectativas y propuestas sobre los fenómenos de la alimentación y la nutrición en cada uno de los pueblos encuestados. Además, el Estudio contó con el apoyo técnico del Instituto Nacional de Salud INS y de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, fundamentales para alcanzar los resultados que se presentan.

De esta forma, los resultados de este estudio buscan contribuir a la construcción de alternativas a la situación actual de estas poblaciones, con especial énfasis en el fortalecimiento de la autonomía alimentaria, a partir de la revitalización de sus formas productivas y de adquisición de alimentos, del reconocimiento de sus saberes sobre la salud y la alimentación y de la afirmación de su autonomía territorial, todos estos, aspectos que integran atributos culturales, materiales y de conocimiento propio de los pueblos indígenas.

Así mismo, son una fuente de información para el seguimiento al cumplimiento de las metas de condición nutricional de la población incluidas en CONPES 91, Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y en el CONPES 113, Plan País, entre otros.

Este ENSANI permitirá al Pueblo Wamonae, al ICBF y a las demás entidades del Estado competentes en materia de salud, nutrición y seguridad alimentaria, disponer de estadísticas y de una lectura de los determinantes sociales de la nutrición indígena, para retroalimentar los programas y servicios, garantizando una atención pertinente a estos pueblos.

Cristina Plazas Michelsen
Directora General
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juan Carlos Henao
Rector
Universidad Externado de Colombia

Introducción

El "Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia"[1] tiene el propósito de caracterizar y analizar, desde una perspectiva territorial, intercultural y relacional, la situación alimentaria y de salud nutricional de los pueblos indígenas residentes en el país, a partir de las prácticas, concepciones y configuraciones territoriales, políticas, económicas y socioculturales que los determinan, con el fin de realizar un aporte a la orientación de las políticas públicas y a las decisiones del gobierno propio de los pueblos.

El Estudio indaga por las diferentes dimensiones del problema alimentario y nutricional de los distintos pueblos e incorpora elementos de orden coyuntural y estructural, que permiten enriquecer el debate sobre los aportes de la seguridad alimentaria a los problemas graves de la desnutrición y las condiciones que afectan o facilitan la autonomía alimentaria.

Para hacerlo, asume como punto de partida la dimensión cultural del problema y, desde allí, se obliga a ir más allá del concepto de seguridad alimentaria para asumir la dimensión derivada del concepto de "autonomía alimentaria", que involucra asuntos políticos como la disponibilidad territorial, el manejo de las semillas ancestrales, su reserva frente a los problemas que representan los alimentos tratados con fertilizantes y fungicidas, las prácticas derivadas de su concepción integral del problema alimentario y

[1] El Estado colombiano ha llevado a cabo dos estudios nacionales para caracterizar la situación nutricional en Colombia, el primero en 2005 y el segundo en 2010. A pesar de que las dos Encuestas de Situación Nutricional ENSIN son las investigaciones más completas realizadas en el país sobre este tema, su diseño no considera ni la representatividad, ni la especificidad alimentaria de los pueblos indígenas.

de su relación de convivencia con la naturaleza. Aporta también elementos para facilitar el paso hacia políticas, estructurales, de autonomía alimentaria.

El desarrollo del análisis busca responder a lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, que establece la necesidad de concertar, implementar y apoyar una política pública de seguridad y una autonomía alimentaria, con enfoque diferencial, para los pueblos indígenas, apoyando la reconstrucción de los sistemas agroalimentarios propios y fomentando la investigación local de los procesos productivos. Así mismo, va de la mano con los compromisos del Estado colombiano respecto al derecho a la alimentación de los pueblos indígenas, planteados en la Constitución Política, y con convenios internacionales, normas nacionales en salud y protección social, acuerdos con la Mesa Permanente de Concertación y, en especial, con lo prescrito en el Auto 004 de la Corte Constitucional.

En el mismo sentido, el Estudio busca incorporar las iniciativas, acciones y programas desarrollados por los pueblos indígenas, que requieren ser visibilizadas, reconocidas y apoyadas en el marco de la política pública. Algunos de los estudios realizados por ellos dan cuenta de problemáticas alimentarias y nutricionales propias, así como de condiciones alimentarias que deben ser rescatadas y fortalecidas, no solo porque forman parte de su tradición, sino porque también representan reservas que son patrimonio importante para la humanidad. Es fundamental contar con los aportes de la comunidad indígena, pues a pesar de que la ENSIN (2010) presenta evidencias de la crítica situación nutricional de estos pueblos, el diseño no considera sus particularidades y tiene limitaciones en términos de representatividad estadística, aspectos que hacen necesario un estudio específico para estos pueblos.

El estudio se realiza en el marco de un Convenio de Aporte entre dos instituciones: una del Estado, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y una universidad, el Externado de Colombia, que unen sus esfuerzos, recursos y equipos para realizar este análisis con la cooperación técnica del Instituto Nacional de Salud (INS) el cual, en convenio con el ICBF, aporta a la realización de estudios nutricionales, y el concurso de la Escuela de Nutrición de la Universidad de Antioquia, que aporta su experiencia en cuanto al análisis de ingesta de alimentos.

En este contexto, cuatro ejes expresan las tensiones más importantes para el tratamiento de lo alimentario en el caso de los pueblos indígenas de Colombia: la interculturalidad y los sentidos de la seguridad alimentaria[2], la autonomía alimentaria[3] y el derecho a la alimentación.

[2] El concepto de seguridad alimentaria surge en la Conferencia Mundial sobre Alimentos (1975), a raíz de la disminución de comida que se dio como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Su enfoque giró en torno a la "disponibilidad en todo momento de provisión mundial adecuada de comestibles para sostener una expansión estable de consumo de comida" (Baro, 2006, p. 535). Este concepto orienta la política de seguridad alimentaria definida en el Documento CONPES DNP 113 de 2008, según la cual, la: "Seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa.

[3] Aunque algunos organismos han planteado el asunto de la soberanía alimentaria en relación a contextos campesinos y movimientos sociales, el estudio no la considera desde esta perspectiva, porque asume que está asociada a un debate geopolítico más complejo: entre el Estado-Nación que detentaría esta soberanía y algunos grupos que la reclamarían para sí. La definición de la soberanía alimentaria de la que disponemos se confunde con lo que implica el concepto pleno de autonomía alimentaria ; sin embargo, la soberanía es un concepto político que detenta el Estado-Nación , y adquiriría sentido, en el contexto de lo alimentario, si estuviera ligado a la aspiración de los pueblos indígenas de ser considerados naciones, en el contexto de una propuesta política de Estados plurinacionales. En este contexto político, el concepto de soberanía sería similar o igual al de autonomía alimentaria; por esta

La seguridad alimentaria, según instituciones internacionales como la FAO, estaría compuesta por cuatro elementos: Disponibilidad de recursos alimentarios[4], Acceso a los alimentos por parte de todas las personas[5], Consumo suficiente de comida[6] e Inocuidad de los alimentos[7]. En el caso de los pueblos indígenas, la seguridad alimentaria está ligada a situaciones coyunturales que los colocan en condiciones de desnutrición y los obligan a utilizar otros tipos de alimentos.

Por su parte, la autonomía alimentaría, para los pueblos indígenas, está ligada a la autonomía y control territorial y al fortalecimiento de la cultura y de las capacidades para contar, dentro de sus territorios, con la disponibilidad y sostenibilidad de alimentos básicos, lo más autóctonos posibles, a partir del fortalecimiento de la siembra de semillas ancestrales; todo ello vinculado con las prácticas de aprovechamiento y producción que constituyen la identidad alimentaria de las comunidades y apuntan a la autosuficiencia en el marco de los patrones culturales de producción y consumo de alimentos.

El Estudio se realizó en cuatro etapas. En la primera se elaboró el diseño conceptual y metodológico, analizado y aprobado junto al ICBF, y socializado en una reunión nacional con autoridades tradicionales de diferentes pueblos, en un panel con expertos nacionales e internacionales y en una mesa de trabajo interinstitucional. En la segunda etapa se efectuaron los ajustes conceptuales, metodológicos y de diseño de instrumentos, y se realizó la prueba piloto. En la tercera y cuarta etapa se inició el abordaje de los estudios específicos para los diferentes pueblos indígenas, comenzando por aquellos que se encuentran priorizados por el Auto 04 de la Corte Constitucional.

El estudio tiene un enfoque intercultural, en un marco de garantía de derechos para los pueblos indígenas, que está centrado en su derecho a la auto-determinación y, por lo tanto, en el marco de la garantía de los derechos colectivos a la autonomía, la identidad, la cultura y el territorio. El enfoque intercultural reconoce la necesidad de establecer procesos de diálogo horizontal y de construcción conjunta, a la vez que incluye la reconfiguración de las relaciones de poder que se han desarrollado entre pueblos indígenas, instituciones e incluso la academia, revelando las diferentes necesidades, intereses y propuestas, con el objetivo de llegar a procesos de construcción colectiva.

En términos relacionales, el estudio pretende superar la figura del indígena como mero informante y aún la tradicional idea de la

razón el estudio no asume el concepto de soberanía alimentaria.

[4] Entendida como la posibilidad de tener estos recursos de manera suficiente para proporcionar una dieta adecuada, independientemente de la procedencia (sea por producción, donación, importaciones, almacenamiento u oferta del mercado). Para sus estimaciones se tiene en cuenta la situación local o nacional en aspectos como, por ejemplo, las pérdidas post cosechas y las exportaciones de alimentos.

[5] Se define como la posibilidad de adquirir estos productos, sea física o económicamente. Esto se puede dar a partir de la capacidad de compra o por subsidios de alimentos. La falta de acceso físico se da cuando los alimentos no están disponibles en cantidad suficiente por factores como el aislamiento de la población, la falta de infraestructura, el despojo del territorio y bloqueos en la movilidad de alimentos o de las personas. También se analiza desde una perspectiva económica a partir de la imposibilidad de las personas para pagar los precios de los alimentos, debido a su bajo poder adquisitivo (FAO, 2011).

[6] Implica la existencia de recursos alimentarios en los hogares, que responda a las necesidades nutricionales, a la diversidad, la cultura y las preferencias alimentarias. Esto implica considerar aspectos como la aceptabilidad de ciertos alimentos y el rechazo de otros. También tiene en cuenta aspectos como la inocuidad, la dignidad, las condiciones higiénicas de los hogares y la distribución con equidad dentro del hogar (FAO, 2011).

[7] Se refiere a todos aquellos riesgos asociados a la alimentación que pueden incidir en la salud de las personas, tanto naturales, como aquellos originados por contaminaciones, debido a la incidencia de patógenos, que puedan incrementar el riesgo de enfermedades crónicas, enfermedades cardiovasculares (uso apropiado de un modo sanitario y nutricional) (FAO, 2011).

"participación", para pasar al trabajo de construcción conjunta y permanente, porque sus resultados pueden orientar las acciones de los propios pueblos indígenas y los del Estado, que debe garantizar políticas coherentes con su auto-declaración como país multiétnico y pluricultural. Así, tres aspectos del diseño del estudio fueron considerados ajustes específicos necesarios para atender la naturaleza de los pueblos indígenas.

1) La consideración, en el proceso de concertación, de todos los niveles de autoridad de cada pueblo y no solo el nivel de las organizaciones.

2) El diseño muestral, que tiene las siguientes características específicas para esta población y este tipo de estudio:

Es una muestra por pueblo, no de población total indígena. Se trata de reconocer la especificidad de cada uno de los pueblos indígenas. La aplicación de un método mixto de muestreo que combina el muestreo probabilístico y el muestreo dirigido, lo cual permite tener resultados representativos de los diferentes tipos de información[8].

[8] Inicialmente estaba previsto que la unidad muestral no la constituyeran los individuos sino las unidades socioculturales propias de cada pueblo; estas unidades deben ser definidas e identificadas por las autoridades tradicionales, su fortaleza o debilidad es un indicador de procesos socioculturales que afectan a estos pueblos. Dada la naturaleza del estudio, las unidades socioculturales, así como los pueblos a las que pertenecen, deben ser identificadas por zonas geográficas de significación para el tema de la alimentación y la nutrición, diferenciando aquellas ubicadas dentro de territorios indígenas y las que están fuera de ellos. Estar dentro o fuera del territorio indígena también da elementos de análisis del papel de la autonomía territorial en la situación alimentaria y nutricional; por eso, con el fin de garantizar el cruce de información con las políticas públicas territoriales, también se pensó en el cruce con la división departamental y municipal. Aunque esta es la estrategia de muestreo apropiada por su adecuación cultural, las exigencias de trabajo de identificación previa de las unidades socioculturales de cada pueblo, sobrepasaban las posibilidades en tiempo y financiación, porque no existe en el país una base muestral para pueblos indígenas.

Las unidades de información y de análisis, y su desagregación, son específicas para cada componente del estudio. La identificación de poblaciones específicas (menores de tres años, por ejemplo, en el caso de lactancia materna) se hizo en el contexto de esta estructura muestral. Para los 33 pueblos considerados en riesgo de desaparición física y cultural, como es el caso Wamonae, se hace una aproximación censal. Lo mismo se hará en el caso de que, ya en terreno, se encuentren pueblos con una población menor a 1.700 habitantes.

El análisis de resultados se adelantó en conjunto con cada pueblo, con base en los resultados y orientado hacia políticas públicas y políticas propias de cada pueblo.

3) Las bases muestrales del país no se ajustan a las características socioculturales del pueblo Wamonae, ni de los demás pueblos indígenas. Sin embargo, fue necesario utilizarlas porque no se cuenta con una base muestral de unidades socioculturales de ningún pueblo indígena.

Por otra parte, dada la naturaleza del estudio, se debió utilizar una combinación de métodos que incluye: La encuesta socioeconómica y demográfica; un conjunto de técnicas de captación de sentido, utilizadas individualmente y en ejercicios colectivos; la evaluación antropométrica; el análisis de vitaminas y minerales y una evaluación de ingesta de alimentos mediante el recordatorio de 24 horas.

La encuesta se encuentra dividida en 4 módulos: Información Familiar, Salud Nutricional, Materno Infantil y Salud Infantil, de los cuales se obtiene información socioeconómica y demográfica, vivienda, disponibilidad y tipo de alimentos, producción, formas de obtención, acceso y consumo, saneamiento básico, salud

infantil, lactancia materna y alimentación complementaria, acceso a servicios de salud y acceso a programas de nutrición,

Los ejercicios de profundización ahondan en los sentidos presentes en las concepciones y prácticas de alimentación y cuidado de la salud nutricional en los pueblos y comunidades indígenas. A la vez, identifican tensiones y complementariedades en la relación con las políticas públicas y no gubernamentales que intervienen en los campos de estudio. esto hace posible un doble ejercicio: indagar sobre la relación entre alimentación y salud nutricional; y una acción de tipo histórico, que busca dar cuenta de los cambios que afectan el horizonte de la autonomía alimentaria y que resultan más visibles para las propias comunidades.

Los ejercicios de profundización fueron llevados a cabo a partir de espacios de construcción conjunta en conversatorios, talleres y entrevistas. Se adelantaron con grupos especiales: autoridades tradicionales, organizaciones indígenas, sabedores de los pueblos (médicos tradicionales, parteras, entre otros), pobladores locales, subgrupos de los mismos y representantes de las instituciones de salud y educación.

La evaluación antropométrica analiza el estado nutricional de los diferentes grupos poblacionales, niños, jóvenes y adultos, madres gestantes y lactantes, según parámetros de edad, peso y talla.

Para el análisis de vitaminas y minerales, siguiendo las recomendaciones internacionales, la experiencia de la ENSIN y las observaciones de diversos expertos en el campo nutricional, se analizaron, previa aprobación de las autoridades del pueblo y de las personas involucradas en la submuestra seleccionada, muestras de sangre para establecer los niveles de hemoglobina, vitamina A, vitamina B12, Ferritina (y PCR) y Zinc.

La Escuela de Nutrición de la Universidad de Antioquia se encargó de la recolección de información y análisis de ingesta de alimentos por recordatorio 24 horas. Este permite identificar la prevalencia del riesgo de deficiencia en la ingesta usual de energía y nutrientes; la prevalencia de riesgo de exceso en la ingesta usual de energía y de algunos nutrientes; el tipo y número de comidas que realizan los pueblos indígenas y la frecuencia en la ingesta de alimentos.

En el contexto de priorización de los pueblos en riesgo de extinción física y cultural, según el Auto 04 de la Corte Constitucional, se seleccionaron los nueve pueblos indígenas que habitan el Resguardo Caño Mochuelo[9], entre los cuales está el pueblo Wamonae, al que se refiere la presente publicación. En su caso el proceso de concertación se realizó en dos momentos: en el mes de octubre de 2013, con las autoridades del Resguardo y de cada uno de los pueblos, entre las cuales estaban las del pueblo Wamonae. El acta se firmó el 12 de octubre. Y en el mes de marzo del 2014, antes de la iniciación del trabajo de campo, solamente con las autoridades del pueblo Wamonae.

Siguiendo lo decidido con relación a las poblaciones en riesgo de extinción física y cultural, como es el caso del pueblo Wamonae, la recolección de información se hizo censalmente, cubriendo las 90 viviendas de la comunidad de Mochuelo en el Resguardo Caño Mochuelo, con un total de 656 personas. Por su parte, los miembros de las diferentes comunidades del Resguardo, que hablaran la lengua y supieran leer y escribir, conformaron los equipos de traducción y de encuestadores, mientras que otros asumieron las tareas de orden logístico y de movilización. Con ellos se realizó todo el trabajo de campo en las diferentes comunidades del Resguardo, con el acompañamiento de las autoridades del mismo.

[9] Amorúa, Maibén-Masiware, Sáliba, Wamonae, Sikuani, Tsiripo, Yamalero, Yaruro y Waüpijiwi.

Una vez procesada la información se presentaron, entre el 15 y el 16 de octubre de 2014, los resultados a la comunidad en Asamblea del Resguardo, realizada en la población de "El Merey". Alrededor de 20 delegados, por cada una de las 12 comunidades en las cuales residen los 9 pueblos del Resguardo Caño Mochuelo, participaron en la "Reunión general de socialización y discusión de resultados y recomendaciones". En el marco de este evento se adelantaron los procesos de discusión y análisis de los resultados del estudio con las autoridades y representantes del pueblo Wamonae, y se plantearon y recogieron sus observaciones y recomendaciones.

El informe está dividido en tres partes. La primera, analiza las características del contexto territorial en el cual se configuran las condiciones de vida del pueblo Wamonae y, por tanto, sus condiciones alimentarias y nutricionales. Cubre aspectos relacionados con las características del territorio, geomorfología, ecosistemas, características de los suelos y posibilidades de disposición de alimentos propios, régimen de lluvias y ubicación del pueblo Wamonae en el territorio. Esta primera parte incluye información sobre su origen, movilidad y su asentamiento en el Resguardo. Finalmente, hace referencia a las tensiones que soporta el territorio, y en general la Orinoquía, que amenazan las condiciones del ecosistema y, por tanto, de autonomía alimentaria, así como las tensiones derivadas de la relación del pueblo con las lógicas institucionales.

La segunda parte se centra en los resultados del estudio a partir de las características sociodemográficas y condiciones de vida, las dinámicas productivas y la salud y estado nutricional. Así mismo, analiza los sentidos propios del pueblo Wamonae en relación con los ciclos vitales, las condiciones alimentarias y la medicina propia. Finalmente, examina las posibilidades y límites de las condiciones de producción en relación con la salud nutricional.

La tercera y última parte analiza el carácter que adquiere la seguridad alimentaria en el contexto de los pueblos indígenas, y la importancia cultural de la autonomía alimentaria como asunto estructural para los mismos. Finalmente, presenta conclusiones y recomendaciones de política pública y de política propia del pueblo.

Agradecemos a nuestros pares en este esfuerzo, a las autoridades y a la población del pueblo Wamonae y del Resguardo de Caño Mochuelo; al INS, a la Escuela de Nutrición de la Universidad de Antioquia y a las personas de diferentes instituciones públicas que colaboraron con sus sugerencias, comentarios y apoyo en diferentes fases del trabajo.

Esperamos que este estudio aporte elementos para una relación armónica y eficiente entre el Estado, en su condición multiétnica y pluricultural, y en su tarea de preservar la riqueza de los ecosistemas regionales, el Resguardo y el pueblo Wamonae, considerando especialmente los territorios ancestrales en función de la supervivencia de estos frágiles, complejos y ricos ecosistemas, y la población, cuyos principios culturales pueden hacerla posible.

Primera parte

La territorialidad del pueblo Wamonae en el Resguardo Caño Mochuelo

El pueblo Wamonae cuenta con una larga historia de correrías y adaptación en los territorios de la Orinoquía, movilizándose entre los llanos orientales colombianos y el territorio venezolano. De allí proviene la compleja construcción territorial que los caracteriza, como a otros pueblos de esta macro-región, como seminómadas. Además de la comunidad de Caño Mochuelo, en la actualidad se ubican en la margen izquierda río Meta en el municipio de Orocué, pero cuentan con varias comunidades en el Vichada, en especial en Santa Rosalía. También tienen con asentamientos en Venezuela, en el Estado Bolívar. de la vecina República Bolivariana de Venezuela. El presente estudio de la comunidad Wamonae asentada en el Resguardo de Caño Mochuelo, donde convive con ocho pueblos más[10], da cuenta solo de una pequeña parte de la totalidad de la comunidad. Los pueblos que hoy se encuentran asentados en las zonas que integran lo que en principio se denominó Reserva indígena y luego Resguardo Caño Mochuelo, recorrían diferentes zonas y afluentes de la cuenca del Río Orinoco.

Como lo argumentaron varios investigadores durante las últimas dos décadas del siglo XX, la región de la Orinoquia es la menos conocida, son pocas las investigaciones sobre la situación social e histórica de sus poblaciones[11]. El concepto básico para identificarla es el de cuenca hidrográfica, es decir, el área donde confluyen todas las aguas que van en dirección del río Orinoco; esto incluye las laderas y vertientes andinas y el Macizo de las Guyanas[12]. Es sobre los márgenes del Orinoco y sus afluentes que las comunidades indígenas realizaban sus correrías recolectoras. La gran cuenca constituye un área internacional entre Colombia y Venezuela, pero para este caso hablamos de los pueblos asentados en la Orinoquía colombiana, sin desconocer la histórica movilidad de la población indígena entre estos dos territorios nacionales.

El proceso de poblamiento en la región obedece básicamente a la constante migración de colonos de diferentes lugares del país y, en algunos casos, de extranjeros que han llegado a estos territorios desde la época de la Conquista hasta nuestros días, lo cual define un comportamiento demográfico particular y una forma específica de apropiación de tierras. Las particularidades de la ocupación espacial y las distintas formas de relación con el territorio se expresan en sus diversas actividades de subsistencia: caza, pesca, recolección, horticultura y agricultura[13].

A partir de 1624, la corona española encomendó a la iglesia, específicamente a la orden de los Jesuitas, la promoción de una organización económica y política que permitiera explotar las tierras en el piedemonte y en la sabana para concentrar las poblaciones indígenas en poblados y haciendas. Para el siglo XVII, los Jesuitas ya se habían establecido como los principales agentes de la colonización indígena, tanto a nivel económico, como político, hecho que les permitió consolidar sus haciendas. Sin embargo, este movimiento no se realizó en toda la región y, para 1767, fueron expulsados, prohibiéndoles sacar sus pertenencias.

Durante los 124 años de presencia Jesuita en la Orinoquía, se fundaron cerca de 81 establecimientos, entre haciendas doctrineras y fuertes de diferente tamaño, en las tierras que conforman las cuencas de los ríos Casanare y Meta, tributarios del Orinoco. A estos establecimientos se encontraban vinculados aproximadamente unos 10 mil indígenas. Cuando los Jesuitas abandonaron estas

[10] Maibén-Masiware, Wamonae, Sikuani, Amorúa, Wamonae, Yaruro, Waüpijiwi y Tsiripu.

[11] FAJARDO, Darío. (Dir.). Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo para la protección del medio ambiente, José Celestino Mutis, Fondo PEN Colombia, 1998.

[12] DOMINGUEZ, Camilo. La gran cuenca del en Colombia Orinoco. En FAJARDO, Darío. (Dir.). Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo FEN Colombia, 1988. pp. 39-67

[13] INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Diagnóstico geográfico Orinoquía colombiana. Proyecto de investigación en la Orinoquía. Bogotá. Programa segunda expedición botánica. v. 1, 1986. p. 1-3.

haciendas, algunas tierras fueron ocupadas por indígenas y otras encomendadas a otras órdenes religiosas[14].

Por los registros y mapas, tanto de las misiones del siglo XVI y XVIII, como de la localización de las haciendas Jesuitas, se puede argumentar que las tierras inundables que constituyen hoy el Resguardo Caño Mochuelo, fueron percibidas como poco dóciles y rentables para ser aprovechadas por el modelo de hacienda, razón por la cual ninguna de ellas se estableció en la confluencia de los ríos Ariporo y Meta, donde terminaría localizándose inicialmente la Reserva Caño Mochuelo. Las tierras que integran el actual Resguardo están ubicadas en el centro de numerosos asentamientos sobre los ríos Meta, Orinoco y sus afluentes, donde se establecieron misiones. Desde allí la población se vio desplazada posteriormente hacia las tierras inundables, percibidas como poco rentables por el colonizador[15].

Luego de la expulsión de los Jesuitas se dio un impulso a la adquisición de tierras por parte de otros actores. Esto permitió el avance de un proceso colonizador desorganizado y destructivo que se extenderá desde el siglo XIX hasta el siglo XX, dejando como consecuencia el aniquilamiento de buena parte de la población indígena. Los sobrevivientes fueron relegados y remplazados por población mestiza, la cual acompañó la conformación de latifundios durante la primera mitad del siglo XX.

Fue durante esta primera mitad del siglo XX que la región se volvió a consolidar como una importante fuente para la producción de ganado, actividad que se acompañaba de la agricultura comercial y de subsistencia. Durante este período, también se realizó un avance en la infraestructura vial de la región y en la fundación de diferentes asentamientos. Hacia los años 50 y 60 se registró un proceso de inmigración a la región del Orinoco, proveniente de los Departamentos del Tolima, Cundinamarca, Boyacá y Valle del Cauca, resultado de la presión por la tierra y la ausencia de garantías y recursos para los campesinos del interior del país, en el marco del conflicto social y político, y la violencia que caracterizó estas décadas[16].

Las dinámicas señaladas configuran a la colonización reciente de la región como un proceso estructural que incide permanentemente en las condiciones ecosistémicas y en los procesos de territorialización asociados a la pervivencia cultural de las comunidades indígenas. El proceso de colonización y sus distintas fases constituyen un aspecto fundamental en la constitución del Reguardo Caño Mochuelo; su resultado es el asentamiento de varias comunidades, con tradiciones ancestrales de manejo estacional del territorio, que les permite contar con prácticas para la conservación del medio y sus especies, en tierras inundables, alejadas de las cabeceras municipales y sin vías de comunicación permanentes, pues están sujetas a los ciclos de inundación[17].

Esta colonización, en tanto hecho histórico y geográfico, trajo como consecuencia una transformación de la fisonomía geográfica, social y económica de cada una de las poblaciones, cuyo resultado

[14] INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Diagnóstico geográfico Orinoquía colombiana. Proyecto de investigación en la Orinoquía. Bogotá. Programa segunda expedición botánica. v. 1, 1993a. pp. 4-8

[15] Para ampliar esta argumentación, se recomienda ver los mapas del estudio de ROMERO, María. (1987-Julio). Desde el Orinoco hasta el siglo XXI. Perspectiva de una conquista. Bogotá. También ver el siguiente apartado del presente documento, en el que se caracterizan las condiciones geográficas de la Orinoquía colombiana.

[16] INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Op. cit. 1993a. pp. 10-13.

[17] El proceso histórico, o situación actual de delimitación territorial, es sustentado por los pueblos en el Plan de Salvaguarda del Resguardo; también fue reiterado por las comunidades en las reuniones de socialización del estudio en octubre del 2014. Este estudio, a partir de un análisis histórico y territorial, hace evidente una situación estructural, cuya tendencia histórica muestra el destierro de las comunidades y la asignación de zonas donde deben permanecer restringidas a unos límites que no corresponden al espacio socialmente necesario para su supervivencia cultural.

más inmediato fue el incremento considerable de su población y la fundación de nuevos asentamientos[18]. La función primordial de la colonización fue la ampliación de la frontera agrícola del país, que, simultáneamente, promovió y produjo el poblamiento de un gran espacio de la región, disminuyendo la presión por la tierra al interior del país y apaciguando parcialmente los conflictos sociales en las zonas con mayor población.

Esta dinámica implicó el desplazamiento de los grupos indígenas del Orinoco durante el siglo XX: "La percepción del colono y del misionero blanco hacia el indígena se resumió en adjetivos tales como sucios, caratosos, miserables, feroces, brutos, nómadas, malos, personas que labran poco, pescan y cazan, agricultores dóciles"[19]. Estas palabras sintetizan en parte el sentir del colonizador hacia los grupos de cazadores y recolectores, y hacia los agricultores estacionales, y justificaron la persecución de estas comunidades y la "civilización" de sus tierras.

Entre los años 70 y 80 se inició en esta región un proceso de reglamentación y adjudicación de algunas reservas y Resguardos, de manera que, para 1986, ya se contaba con 59 figuras territoriales constituidas y 14 en procesos de adjudicación. Para la época se dio prioridad a las reservas con grupos indígenas cercanos a zonas de colonización, lo que implicó un aumento de población en las zonas de reserva y la reducción de estas comunidades en zonas aisladas[20].

En 1974, mediante la Resolución 031 del 27 de febrero, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria -INCORA- saneó y compró las tierras de los colonos que ocupaban este territorio, declarando la Reserva Indígena Caño Mochuelo a favor de 2.500 personas de 9 pueblos indígenas. Mediante la Resolución 114 del 4 de diciembre de 1974, el INCORA clarificó los linderos y la distancia entre el nacimiento del Caño Aricaporo y el Caño Mochuelo para definir el área de la reserva en 94.670 hectáreas[21], el 21% de las cuales están en jurisdicción del Municipio Hato Corozal y el 79% restante en la jurisdicción de Paz de Ariporo.

Este esfuerzo de adjudicación de reservas y Resguardos obedeció al interés del Estado por establecer una unidad territorial para los pueblos indígenas, como medida de protección ante la colonización de los mestizos. Para la década de 1980, la mayoría de la población de colonos en Casanare y Meta no tenía conocimiento de que estas jurisdicciones hubiesen sido habitadas, 40 o 50 años antes, por comunidades indígenas, debido al desplazamiento o total aniquilación de estos pueblos. Los sobrevivientes se fueron desplazando hacia el oriente, estableciendo sus correrías en zonas marginales aisladas de las principales vías de comunicación y de los centros poblados[22].

En los comienzos de los 80, a pesar de los esfuerzos estatales existían algunas reservas, como la de Caño Mochuelo en Casanare, que aún no habían sido reglamentadas ni "saneadas" y que contaban con presencia de colonos[23]. Esta situación generó

[18] INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Op. cit. 1986. p. 16.

[19] GÓMEZ, Augusto. Indios, colonos y conflictos. Una historia regional de los Llanos Orientales. 1870-1970. Bogotá. Siglo XXI, 1991. p. 233

[20] ROMERO, María. (1987-Julio). Desde el Orinoco hasta el siglo XXI. Perspectiva de una conquista. Bogotá, p. 129.

[21] COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR, Dirección de Asuntos Étnicos, Minorías y Rom. Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del Resguardo Caño Mochuelo. Resguardo Indígena De Caño Mochuelo. Yopal. 2013. p 17

[22] ROMERO, María. Op. cit. p. 130.

[23] La situación del siglo XX dejó una profunda huella en la relación entre indígenas y colonos, definida por la persecución de unos, los colonos, hacia otros, los indígenas. En la actualidad, las relaciones con los colonos tienen muchos matices. Los pueblos del Resguardo cuentan con colonos que han sido adoptados por las comunidades, con quienes tienen mucha confianza, al punto de consultarles para tomar decisiones que afectan a toda la comunidad. Por otra parte, en algunas comunidades, como los

continuos conflictos, acentuados por la persecución de los colonos sobre los indígenas, que se remonta hasta mediados del siglo XX y que no ha desaparecido por completo; porque el indígena considera que los animales y bienes que encuentra en su territorio ancestral están a su disposición, mientras que para el llanero raizal son su propiedad privada[24].

Doce años después de la creación de la reserva, mediante Resolución 003 del 29 de enero de 1986, se hizo la conversión de reserva a Resguardo Caño Mochuelo. Esta decisión benefició a las comunidades indígenas Wamonae, Sikuani, Sáliba, Yamalero, Masiware, Waüpijiwi, Amorúa, Piapoco y Tsiripu. Posteriormente, el grupo Piapoco fue expulsado por los otros pueblos, debido a conflictos derivados de la transformación cultural que introdujo el concepto de apropiación territorial, producto de la transición de su condición de pueblos en movimiento (nómadas) a la de pueblos en asentamiento, que lleva a la restricción de la disposición libre de los recursos del territorio. Este hecho redujo el número de pueblos del Resguardo a 8[25]. Según el Plan de Salvaguarda, para el 2013 el Resguardo contaba con 2.668 habitantes; 60% de esta población se encontraba asentada en el Municipio de Hato Corozal, mientras que el 40% restante lo hacía en el Municipio de Paz de Ariporo. Hoy son nueve pueblos asentados en 11 comunidades, debido al ingreso del pueblo Yaruro[26].

Los pueblos del Resguardo se dividen entre aquellos cuya mayor tradición es la agricultura sedentaria, un 45% de la población, integrada por los Sikuani, Sáliba Yaruro y Amorúa, y aquellos de tradición "nómada"[27], que incluye a los Waüpijiwi, Wamonae, Maibén Masiware, Yamalero y Tsiripu, los cuales conforman el restante 55% de la población[28]. El rasgo más importante de estos pueblos es su tránsito hacia la sedentarización en un territorio delimitado[29], lo que les ha exigido hacer también el tránsito hacia una forma de vida desconocida, ya que su relación con el entorno se había configurado desde el recorrido de grandes extensiones de tierra a través de complejos procesos de adaptación, manejo y uso del territorio. La limitación territorial implicó, por tanto, la concentración de población, la transformación de sus prácticas de recolección, la intensificación del uso de las tierras y de sus bienes "naturales" y la disminución prematura de los recursos de fauna y flora.

El proceso de sedentarización de algunos de estos pueblos ha reconfigurado las relaciones con el territorio y la recomposición de su cultura, cada vez más influenciada y amenazada por procesos externos tan fuertes como los cambios en el uso del suelo, los intereses particulares, el desarrollo de monocultivos destinados a la producción de biocombustibles, las pautas de consumo alimentario de la sociedad mayoritaria o el proyecto de navegabilidad comercial del Río Meta. Algunos de estos procesos son aceptados por los pueblos e incorporados en su cotidianidad, adecuándolos socioculturalmente a sus requerimientos, mientras

Yaruros y Yamaleros, las relaciones con los colonos son laborales y de parentesco.

[24] ROMERO, María. Op. cit. p. 131.

[25] COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR. Op. cit. p. 64.

[26] Ibíd. p. 23.

[27] Es necesario distinguir entre el sentido de "nómada", como un estadio evolutivo anterior de la especie, bajo la lógica restringida de la concepción evolutiva más clásica, y la estrategia de relación y adaptación con las condiciones ecológicas del territorio, que es lo que han desarrollado los indígenas de la Orinoquía.

[28] Ibíd. pp. 23 y 27.

[29] NACIONES UNIDAS, Asamblea General. Sobre la situación de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. La situación de los pueblos indígenas en Colombia: seguimiento a las recomendaciones hechas por el Relator Especial Anterior. A/HRC/15/34/. Consejo de Derechos Humanos. Enero de 2009. Disponible en <http://www2.ohchr.org/english/issues/indigenous/rapporteur/docs/A-HRC-15-34.doc>

que otros han sido impuestos. Un ejemplo de ello es el proyecto de adecuación del Río Meta.

En este estudio se presenta un análisis, desde diferentes componentes, que aporta a la comprensión de la situación alimentaria y nutricional de este pueblo, atendiendo a las complejidades del territorio y a las relaciones que sus pobladores establecen con otros actores, tanto en el Resguardo, como fuera de él.

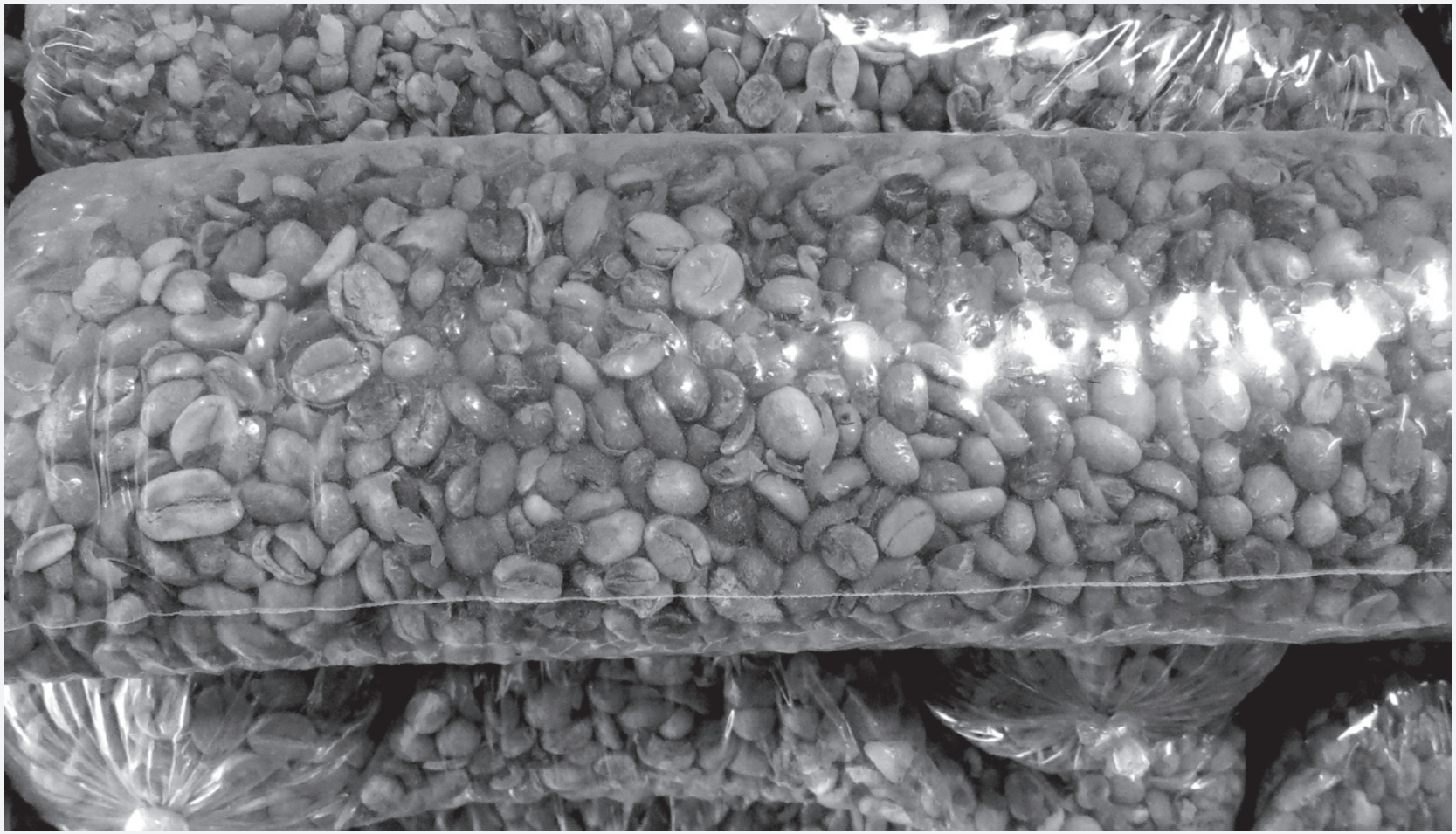

Capítulo I
Territorio y población

Progresivamente se ha venido reconociendo que la desnutrición y el estado de salud son resultado de la interacción de múltiples factores que convergen en regiones específicas, lo que ha hecho más complejo el marco de comprensión de los aspectos alimentarios y nutricionales en relación con la salud. Precisamente las controversias y planteamientos sobre la situación alimentaria y nutricional entre los pueblos, las instituciones del gobierno y las investigaciones académicas, fundamentan el análisis territorial como una de las dimensiones fundamentales para comprender la situación alimentaria y nutricional de las comunidades de los pueblos indígenas[30].

1. Localización, ecosistemas y potencial de producción de alimentos

Tanto la localización, como la caracterización de las condiciones geográficas del Resguardo Caño Mochuelo y los territorios específicos de los pueblos que allí habitan, son elementos constitutivos de su disponibilidad y abastecimiento alimentario. De esta manera, el presente estudio comprende lo territorial como ámbito de las condiciones y posibilidades de gestión de la autonomía alimentaria, y como enfoque relacional que permite comprender y explicar la situación alimentaria y nutricional en sus múltiples dimensiones.

[30] ENSANI. Protocolo de Sistemas y circuitos alimentarios. Documento de trabajo. 2013

Para avanzar en la comprensión regional y territorial como condición constitutiva de la situación alimentaria de los pueblos de Caño Mochuelo, en este capítulo se presenta el Resguardo y la caracterización de sus condiciones biofísicas en su contexto regional. Para ello, se acude a varias escalas de análisis en las que se caracterizan las condiciones generales en las que habitan los pueblos del Resguardo, haciendo énfasis en las condiciones específicas del pueblo Wamonae. Estas escalas incluyen los diferentes niveles de la regionalización, que serán descritos más adelante, el límite del Resguardo y los territorios apropiados por cada una de las comunidades.

Los datos son utilizados como referencia en las descripciones y en el análisis a lo largo del capítulo, pues son fundamentales para tener en cuenta la importancia de comprender la situación alimentaria y nutricional del pueblo Wamonae, en relación con las demás poblaciones y dinámicas del Resguardo. Todo ello, en el contexto de la macro-región de la Orinoquía, específicamente en cuanto a las dinámicas biofísicas y sociales configuradas en las sabanas inundables.

1.1 Orinoquía. Una propuesta de regionalización

El Resguardo Caño Mochuelo se encuentra ubicado en la región de la Orinoquía colombiana, en el extremo nororiental del Departamento del Casanare, jurisdicción de los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo, específicamente en el área aledaña a la confluencia de los ríos Meta y Casanare (Ver Mapa 1).

La Orinoquía colombiana ha sido considerada tradicionalmente como una de las grandes regiones "naturales" de Colombia. En principio, el criterio fundamental de delimitación es hidrográfico (el conjunto de áreas que drenan sus aguas hacia el Río Orinoco), aunque la existencia del brazo Casiquiare, que conecta el Orinoco con el Río Negro, impide separar de manera absoluta las cuencas del Orinoco y del Amazonas, al menos aguas arriba del punto de origen del Casiquiare en el Orinoco. De todas maneras, el Río Guaviare, el gran afluente andino del Orinoco, que por su mayor longitud en el punto de confluencia podría considerarse como el alto Orinoco[31], se encuentra aguas abajo y el criterio hidrográfico puede aplicarse entonces sin mayores problemas.

La versión que se presenta de la delimitación no es la única visión posible; es frecuente encontrar regionalizaciones que excluyen a la cordillera. Así, se tendrían cuatro grandes unidades, el Piedemonte llanero, la Orinoquía bien drenada, la Orinoquía mal drenada o de sabanas inundables y el Escudo guyanés, que integra gran parte del Andén orinoquense[32].

En el imaginario común la Orinoquia evoca los llanos, las sabanas abiertas, más o menos inundables, solo interrumpidas por los bosques de galería que bordean los ríos y caños y las matas de monte de los morichales. No obstante, el criterio hidrográfico[33] implica que también se incluya la mayor parte del flanco oriental de la Cordillera Oriental y el piedemonte. Otra gran división de la Orinoquía se fundamenta en las condiciones de drenaje, que separan las sabanas inundables de la margen izquierda del Río Meta y la altillanura de la margen derecha, mientras que la Serranía de la Macarena no encaja en ninguna de las divisiones propuestas anteriormente. Así, grosso modo, este fue el esquema utilizado

[31] DOMÍNGUEZ. Op. cit.

[32] INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI; CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA. Zonificación de los conflictos de uso de las tierras en Colombia. En: Coberturas y uso actual de las tierras en Colombia. Bogotá. IGAC y CORPOICA, 2002.

[33] Adicionalmente, y como lo muestra el Mapa No. 2, la accesibilidad refuerza la pertinencia del criterio hidrográfico. Hay muy pocas vías que conecten los Andes con los Llanos Orientales; si se quiere remontar el flanco oriental de la cordillera hay que subir desde el piedemonte llanero.

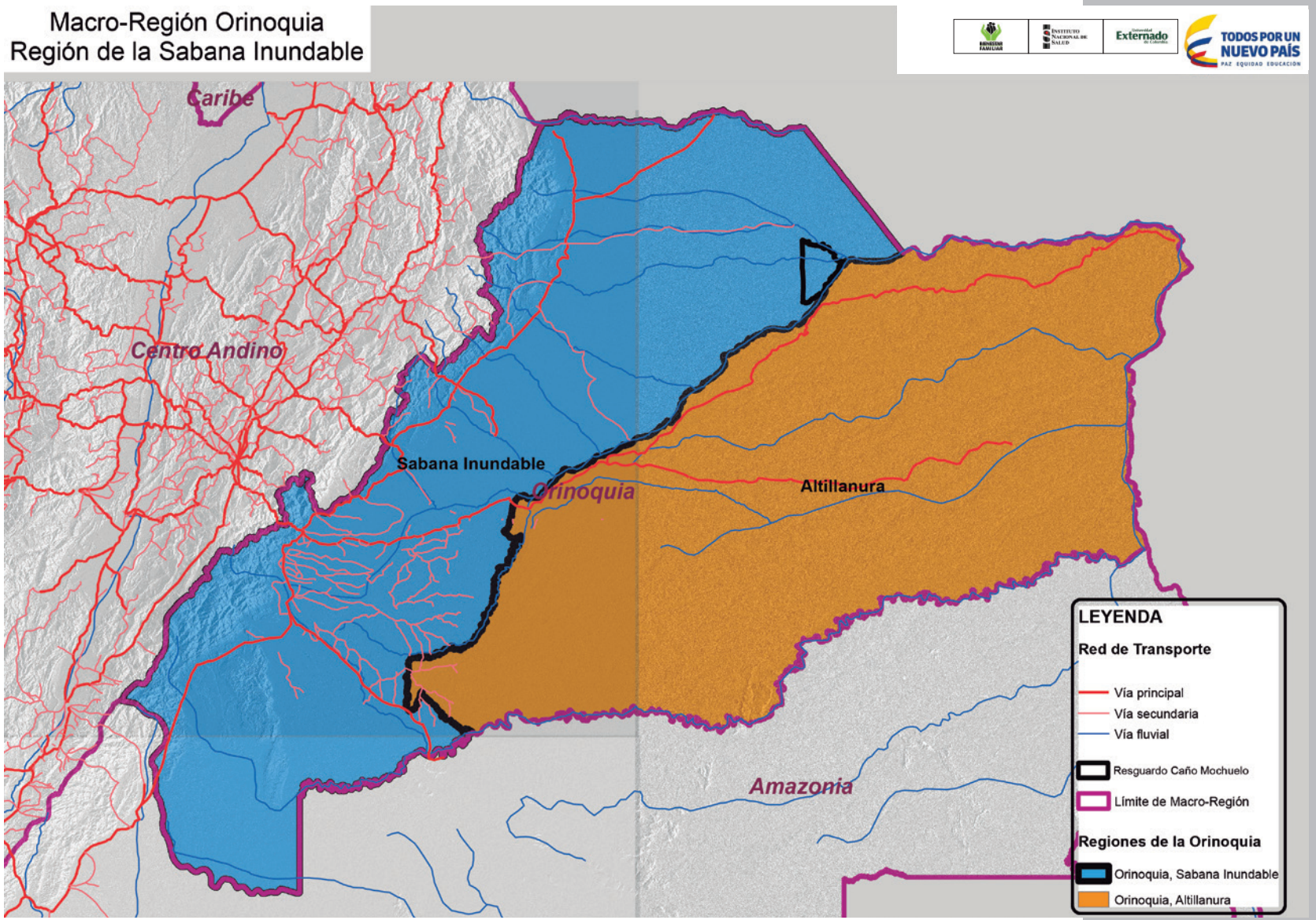

Mapa 1.
El Resguardo Caño Mochuelo en la Sabana Inundable
Fuente: ENSANI, con datos de IDEAM y otros (2007), SIGOT-IGAC. (2011) y DANE (s.f.)

para la regionalización empleada en el diseño de la estrategia de muestreo, y funciona también como marco de interpretación de los resultados.

La regionalización del estudio propone cuatro niveles, macro-región, región, subregión, micro-región, en los que la micro-región debería tener un grado de especificidad suficiente para entender las dinámicas alimentarias y nutricionales de los pueblos indígenas de Colombia. El Mapa 1 presenta la primera gran división de la macro-región de la Orinoquía, a partir de dos regiones: la Sabana Inundable (en donde se encuentra el Resguardo Caño Mochuelo) y la Altillanura. En la primera predomina lo inundable, por lo que la subregión más representativa es la planicie, pero también incluye otras subregiones, como el Piedemonte, la Cordillera y la Macarena (Ver Mapa 2). La planicie es la subregión que ocupa la mayor extensión y fue subdividida en tres micro-regiones: planicie no inundable, poco inundable y muy inundable. El Resguardo Caño Mochuelo hace parte de estas dos últimas micro-regiones.

1.2 Ubicación del Resguardo en la Sabana Inundable de la Orinoquía

En el presente apartado se describe la localización del Resguardo, así como las condiciones generales de la macro-región de la Orinoquía y de las micro-regiones de la planicie; también se examinan las condiciones biofísicas generales del Resguardo y las condiciones biofísicas específicas del territorio del pueblo Wamonae.

El Resguardo Caño Mochuelo se encuentra en la Orinoquía mal drenada o de sabanas inundables; entre los ríos Casanare, al norte, y Meta al suroriente. El nombre de Orinoquía mal drenada hace referencia a que las tierras de esta zona se encuentran en una posición baja en relación con la Cordillera Oriental y la Altillanura situada al occidente del Río Meta, lo que le ha convertido en la única vía de drenaje de aguas, sobre un curso sinuoso o meándrico de muy bajas pendientes que atraviesa extensas áreas. Esta combinación de elevados caudales, poca pendiente y alta sinuosidad, dificulta la capacidad de evacuación de caudales en el propio curso del río, lo que ocasiona constantes desbordes y, con ello, la inundación de extensas áreas.

La red hidrográfica de la subregión es bastante densa; allí los ríos Arauca, Meta y Casanare reciben muchos tributarios, entre ríos y caños secundarios; el Resguardo Caño Mochuelo se encuentra en la zona de confluencia de estos dos últimos ríos. Por su parte, el sector entre los ríos Arauca y Casanare, que constituye el límite norte del Resguardo, es particularmente inundable, característica que hace que a estas zonas se les conozca también como los Pantanos de Arauca. La denominación de llanuras mal drenadas deriva también de las restricciones propias de los suelos, pues no son aptos para un uso intensivo desde una perspectiva de desarrollo agroindustrial, en la que se da una agricultura mecanizada de altos rendimientos. Sin embargo, fuera de esta perspectiva, centrada en las posibilidades productivas y de mecanización, estas zonas pueden considerarse como llanuras bien inundadas, con una gran diversidad biológica y ecosistémica[34].

La localización y condiciones hídricas hacen que en algunos períodos sea muy difícil el acceso al territorio del Resguardo, especialmente en épocas de aguas altas. El ingreso y salida depende de las posibilidades de transporte a lo largo de los ríos

[34] MOLANO, Joaquín. Biogeografía de la Orinoquía colombiana. En: FAJARDO, Darío. Colombia Orinoco. Bogotá. Fondo para la Protección del Medio Ambiente, José Celestino Mutis, 1998.. Ver también DOMINGUEZ, Camilo. La gran cuenca del en Colombia Orinoco. En FAJARDO, Darío. (Dir.). Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo FEN Colombia, 1988.

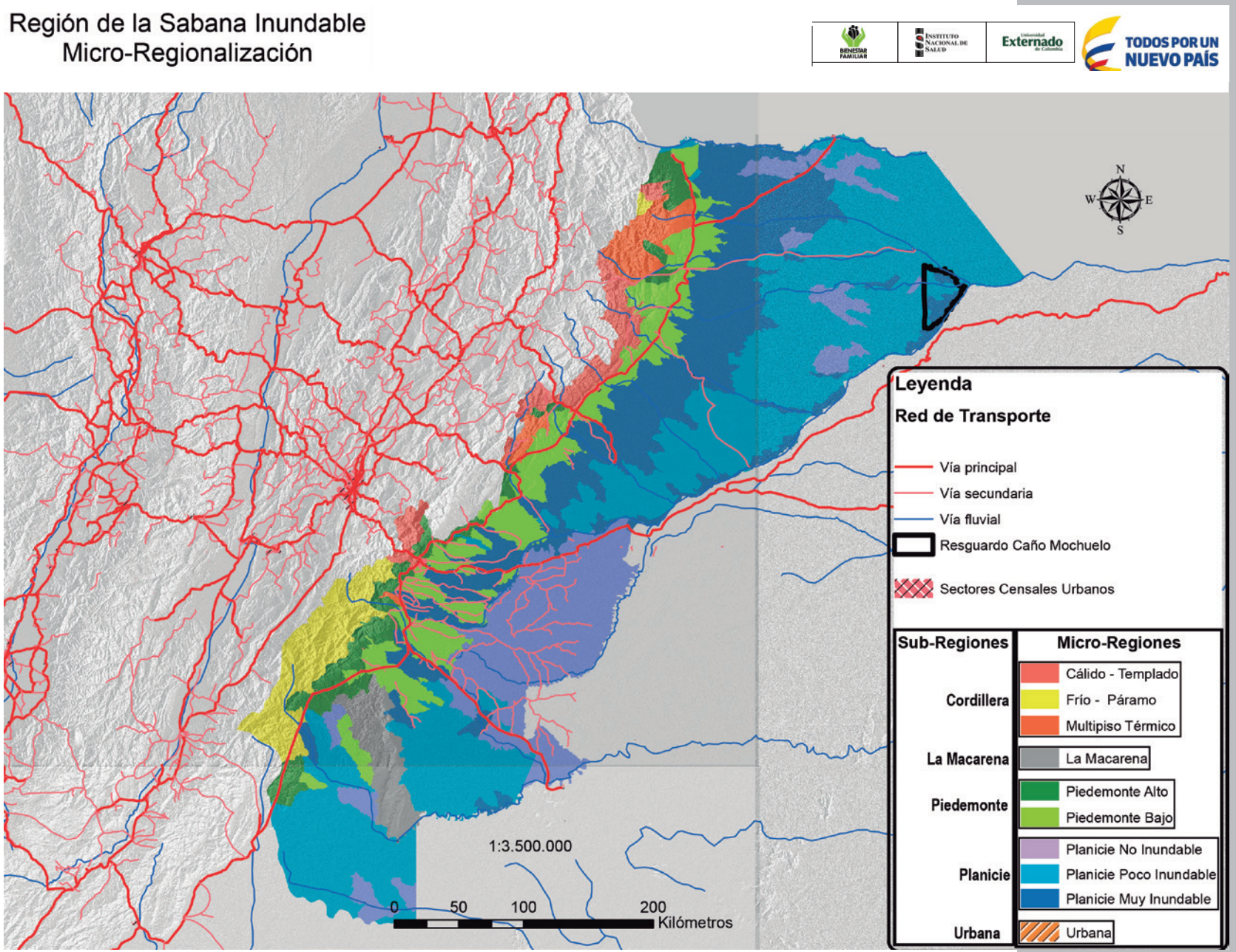

Mapa 2.
Micro-regionalización de la Sabana Inundable y ubicación del Resguardo
Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros. (2007), el SIGOT-IGAC. (2011) y DANE (s.f.)

Casanare (que marca el límite norte), Meta (el límite suroriental), Ariporo y Aguas Claras, y el Caño Aguas Claritas.

Cerca del 60% de las aproximadamente 94 mil hectáreas del Resguardo se inunda en los períodos de invierno. Estas áreas se extienden sobre un territorio denominado Sabanas de Aguas Claras, muy próximo a la confluencia del Río Casanare con el Río Meta. Solo algunas áreas, correspondientes a antiguos campos de médanos (dunas) que se desarrollaron en períodos secos del Pleistoceno, y que posteriormente fueron fito-estabilizados, no son inundables en la actualidad. Este es un aspecto fundamental para la capacidad de producción y obtención de alimentos in-situ. El Mapa 2 presenta la micro-regionalización de la sabana inundable elaborada para este estudio. Como se puede apreciar, el Resguardo se encuentra en la subregión de planicie y la mayor parte se sitúa en la micro-región muy inundable[35].

Las cerca de 94 mil hectáreas del Resguardo se extienden entre los ríos Meta y Casanare y las sabanas del Río Aguas Claras; entre ellos y la sabana se encuentran también los ríos Ariporo y Aguas Claras. Sus aguas corren hacia la desembocadura del Casanare, en el Río Meta. Estos ríos y sus dinámicas hídricas configuran una zona con bastantes áreas inundables y son navegables en invierno y semi-navegables en verano. Por allí fluye el transporte y se diluyen los contaminantes vertidos aguas arriba. Los ríos conectan al Resguardo con la región y son determinantes a la hora de proyectar usos del suelo, que pueden afectar las dinámicas ambientales y sociales del territorio habitado por los indígenas de Caño Mochuelo. Estas afectaciones, que se presentarán más adelante, revelan los vínculos del Resguardo con un entorno geográfico mucho más amplio.

1.3 El pueblo Wamonae en relación con las condiciones del Resguardo y los demás pueblos

En el presente apartado se presentan las demarcaciones territoriales acordadas por el pueblo Wamonae y sus vecinos.

La mayor parte de las rondas de los ríos que irrigan el Resguardo, cuenta con una vegetación y fauna diversas, aunque expuestas a procesos de degradación ambiental[36]. Desde el oriente hacia el occidente, y aguas arriba, se despliegan tres franjas de sabanas, entre el Río Casanare y el Ariporo, entre el Ariporo y el Aguas Claras y entre el Río Aguas Claras y el Río Meta.

Estas franjas no son homogéneas y su modelado geomorfológico ha derivado en dunas[37], llamadas médanos, diques y terrazas aluviales (banquetas o altos), que se encuentran intercaladas con zonas de bajos, los cuales corresponden a zonas de inundación cuyas características se asocian a las denominadas llanuras

[35] Las unidades básicas para la elaboración de la micro-regionalización son los sectores censales del DANE. En un sector censal pueden existir varias unidades geomorfológicas de suelos o de cobertura vegetal distintas, por lo que se asigna la condición escogida predominante a todo el sector censal. Esto significa que dentro de una misma micro-región -la muy inundable, por ejemplo- puedan existir áreas que no cumplan con esta condición.

[36] COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL CASANARE. Plan de manejo ambiental para la electrificación de Caño Mochuelo y los centros poblados de Mochuelo, Getsemaní y Morichito en el Municipio de Hato Corozal, Departamento de Casanare. Yopal: Gobernación del Casanare, 2010.

[37] Las dunas del Casanare, en el sector aledaño al Río Meta, tienen formas parabólicas o longitudinales, con una longitud de 2 a 6 kilómetros y un ancho máximo de 1 kilómetro y medio. Su altura puede alcanzar varias decenas de metros, aun cuando es común que no supere los diez. Los materiales predominantes de los mantos eólicos son arenas muy finas y limos, mientras que en las depresiones de la llanura eólica se acumulan lodos (depósitos de limo compuesto por partículas cuyo tamaño oscila entre 10 y 50 micras, compuestas por silicatos, carbonato de calcio, finos detritos orgánicos y minerales del grupo de las arcillas), que pueden dar origen a suelos de buena fertilidad. Ver FLÓREZ, Antonio. Colombia. Evolución de sus relieves y modelados. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003.

inundables. Por esto es importante destacar que el territorio del Resguardo no corresponde únicamente a llanuras inundables. Los pueblos se han apropiado de estos altos y bajos para diversos usos y actividades, como la conservación de bosques, zonas de preservación de semillas, plantas y animales, que son la base de la disponibilidad alimentaria. Este tipo de apropiación y de ordenamiento territorial de las comunidades en el Resguardo, constituye uno de los potenciales para la gestión de la autonomía territorial y alimentaria

La ubicación del pueblo Wamonae en el Resguardo se presenta en el Mapa 3, que ilustra la demarcación territorial realizada por los pueblos y la localización de los asentamientos en cada uno de los territorios. En el presente estudio se logró identificar, junto con las comunidades, las demarcaciones territoriales establecidas para cada uno de los pueblos. Con base en estos límites establecidos, se estimó la extensión del territorio ocupado por cada pueblo[38].

La Tabla 1 presenta las áreas estimadas, en hectáreas, del territorio de cada uno de los pueblos que integran el Resguardo. La extensión del territorio Wamonae se estima en 7185 hectáreas, que equivalen a un 7,7% del total del Resguardo. Como puede observarse, la comunidad Sikuani ocupa dos sectores diferentes, mientras que los Yamalero y los Yaruro comparten uno (Ver Tabla 1).

[38] Es importante considerar que la estimación de estas áreas se hizo a partir del reconocimiento y trazado de linderos por parte de las comunidades. En un mapa del Resguardo se trazaron los linderos auto-reconocidos y acordados entre los nueve pueblos. Posteriormente, estos límites -aproximados, necesariamente- se digitalizaron y con ellos se estimó el área apropiada por cada uno de los pueblos. Las cifras pueden diferir de las de otros estudios y de las del Plan de Salvaguarda. En el ejercicio realizado jugó un papel fundamental la caracterización de las particularidades biofísicas de cada uno de los territorios de los nueve pueblos del Resguardo, teniendo cuenta la cantidad, pero sobre todo la "calidad", cualidad y diversidad de las tierras y suelos.

Tabla 1.
Áreas estimadas del territorio de cada pueblo, población y densidad poblacional. Resguardo Caño Mochuelo

Territorio	Hectáreas	%	Población
Sikuani I	3.294	3,5	377
Sikuani II	16.007	17,1	115
Amorúa	12.303	13,1	175
Waüpijiwi	9.864	10,5	135
Tsiripu	6.263	6,7	67
Maibén-Masiware	21.497	22,9	443
Sáliba	9.167	9,8	472
Wamonae	7.185	7,7	732
Yaruro-Yamalero	8.284	8,8	144
Total	**93.864**	**100**	**2.660**

Fuente: ENSANI (2014), SIGOT-IGAC. (2011) y Ministerio del Interior-Plan de Salvaguarda del Resguardo

Las comunidades Maibén-Masiware y Sikuani cuentan con un territorio más extenso. El espacio de las dos comunidades comprende el 44% de las tierras del Resguardo, mientras que el restante 56% es compartido por los otros siete pueblos. Los pueblos con menor cantidad de tierras son los Tsiripu, con 6,7%, los Wamonae, con 7,7%, los Sáliba con un 9,8% y los Yaruro y Yamalero con el 8,8%.

La lectura de la extensión del territorio de cada pueblo no es un ejercicio simple; debe relacionarse con su población, así como con la calidad y la capacidad productiva de los suelos. Así mismo, se deben tener en cuenta los indicadores establecidos por el Estado para los tamaños adecuados de las Unidades Agrícolas Familiares (UAF), según las condiciones de las tierras que, para el caso del

Resguardo, el tamaño de la UAF debe ser de 843 hectáreas por grupo familiar.

El principal establecimiento del pueblo Wamonae es Mochuelo, situado muy cerca del Río Casanare, hacia el extremo oriental del territorio. (Ver Mapa 4). Es un típico ejemplo del patrón de asentamiento en el Resguardo; las viviendas se ubican cerca de los ríos, aprovechando algunos pequeños desniveles del terreno que permiten contar con espacios menos inundables. La imagen satelital de fondo muestra las diferencias entre las zonas altas, no inundables, y las bajas, en las que se destacan las extensiones de bosques de galería en la margen derecha del río Casanare y en la margen izquierda del río Ariporo.

Los mapas 3 y 4 presentan los límites territoriales del pueblo Wamonae; en el Mapa 4 se hace un acercamiento del mismo. Si bien no existe claridad absoluta sobre los límites territoriales, las comunidades tienen claros unos límites auto-reconocidos. El territorio del pueblo Wamonae está ubicado en el extremo noroccidental del Resguardo, en jurisdicción del municipio de Hato Corozal, y forma una franja orientada en sentido oriente-occidente entre los ríos Casanare y Caño Mochuelo, que marcan el límite norte y Ariporo, el sur. Limita al oriente con el sector norte, del territorio del pueblo Sikuani, al sur con el territorio del pueblo Maibén-Masiware, al otro lado del río Ariporo; al occidente con el límite occidental del Resguardo.

1.4 Caracterización biofísica del Resguardo y el territorio del pueblo Wamonae

En este apartado se presentan las condiciones biofísicas del Resguardo, haciendo énfasis en el territorio del pueblo Wamonae. Para avanzar en esta tarea se tuvo en cuenta el clima, la geomorfología, la topografía, los biomas y las coberturas del suelo[39], pero particularmente las del territorio apropiado por el pueblo Wamonae. Esta caracterización biofísica está orientada hacia la evaluación de las condiciones y las posibilidades de recolección y producción de alimentos en dicho territorio[40].

1.4.1 Clima

El conjunto de las condiciones atmosféricas, con sus patrones de variabilidad espacial y temporal, requiere de una gran cantidad de datos que deben ser recogidos durante largos períodos de tiempo. No obstante, el énfasis principal siempre recae en dos elementos climatológicos: la temperatura y la precipitación.

En la zona tropical, especialmente en la ecuatorial, donde se encuentra Caño Mochuelo, las variaciones mensuales de la radiación solar y temperatura son mínimas. En cambio, la variación de temperatura entre el día y la noche es importante, especialmente si se está a una gran altitud o si la humedad atmosférica y la nubosidad son bajas. Caño Mochuelo está a menos de 200 msnm, lo que supone una temperatura media de unos 28ºC, con mínimas variaciones intranuales. En estas condiciones, el elemento determinante es la humedad, en la que es fundamental distinguir, por un lado, la humedad atmosférica, directamente asociada al régimen de precipitaciones y, por otro, la humedad edáfica, que involucra la capacidad de retención del agua en los suelos; al tiempo, es necesario considerar otros aportes, como la inundación o la utilización de riego o de agua subterránea.

[39] La cobertura del suelo es producto de la combinación de un potencial climático y edáfico cada vez más mediado por la tecnología y por las decisiones de quienes utilizan las tierras. A pesar del deseo de rechazar la separación entre naturaleza y cultura, el índice de los estudios suele aislar tajantemente lo biofísico de lo socioeconómico y lo cultural.

[40] Este aspecto será profundizado en el siguiente apartado, en el que se indagará por las posibilidades de los suelos en el Resguardo , específicamente en el territorio Wamonae.

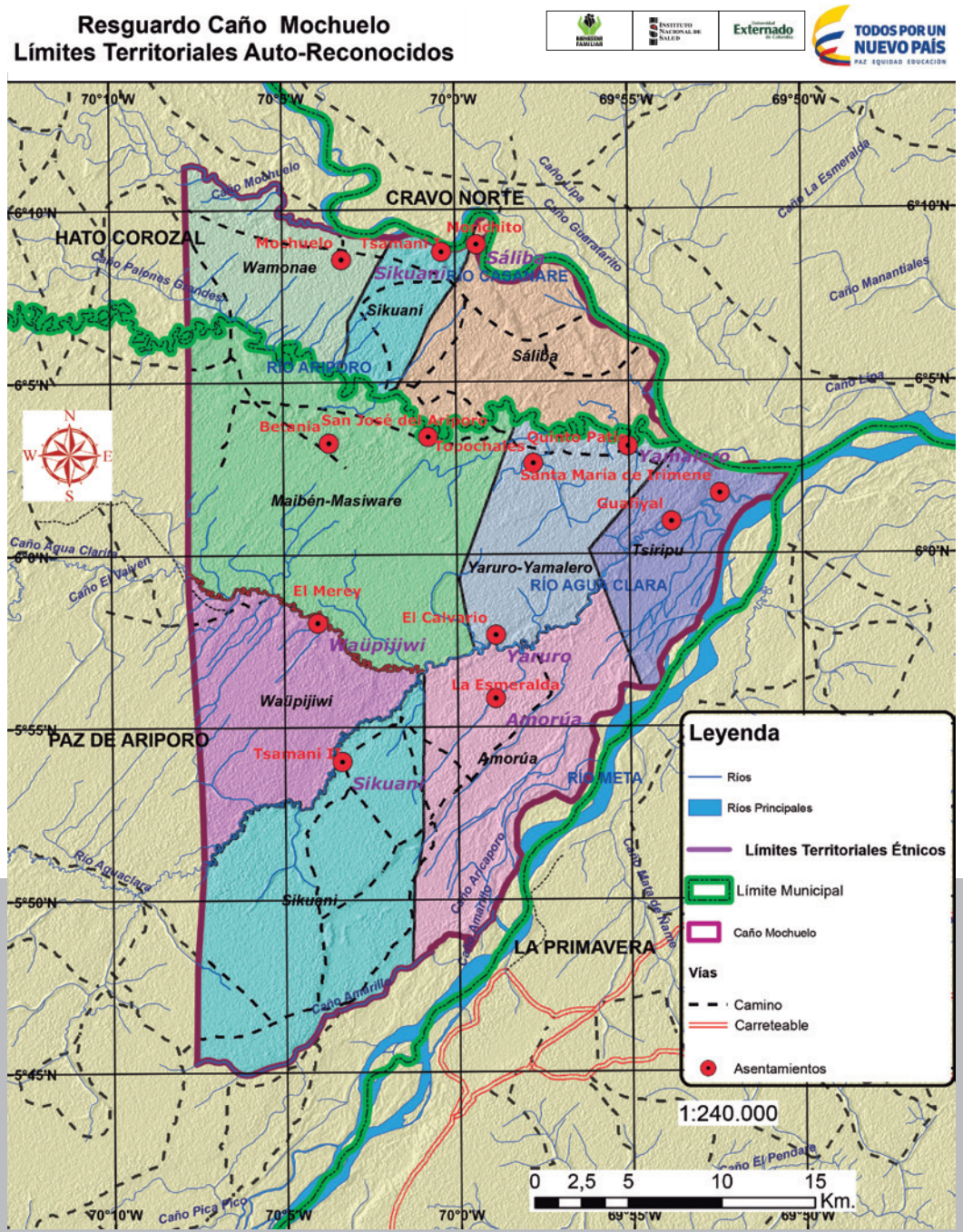

Mapa 3.
Territorio y asentamientos de los pueblos y territorios del Resguardo Caño Mochuelo

Fuente: ENSANI (2014), con datos del SIGOT-IGAC (2011) y de Geoservicios WFS del IGAC

Los ciclos hidrológicos son fundamentales para el abastecimiento de agua para riego o consumo humano. El agua es un elemento fundamental e incide en la situación alimentaria y nutricional de las comunidades; en forma de lluvia, cae sobre la capa vegetal o directamente al suelo, desde allí puede correr o filtrarse y fluir hasta el subsuelo para alimentar las corrientes superficiales.

El comportamiento promedio de la precipitación anual para la región, es fruto de los registros medios históricos de precipitación, obtenidos de dos estaciones pluviométricas del IDEAM (Agua Verde y El Paraíso) cercanas al Resguardo Caño Mochuelo, sobre el Río Meta; la estación de Agua Verde queda aguas arriba de la confluencia con el Río Casanare, y El Paraíso, aguas abajo. Para identificar el comportamiento de las lluvias se consideraron los valores medios mensuales en un período de 20 años, así se estableció el patrón en el ciclo de lluvias anuales. Los registros pluviométricos y su localización están relacionados en la Tabla 2.

El Resguardo se ubica en una zona de alta pluviosidad con un régimen monomodal, en la que llueve intensamente de abril octubre, con registros anuales superiores a los 2.500 mm[41]. En el Gráfico 1 se presentan los histogramas de las medias mensuales multianuales a partir de los totales de precipitación mensual.

Como puede apreciarse, en los histogramas se presenta un régimen de precipitación monomodal, caracterizado por un largo período de lluvias seguido por uno de pocas lluvias y sequía. Los meses con menores precipitaciones son diciembre, enero y febrero, con un índice mensual menor a 50 mm. Este período, que puede caracterizarse como "seco", es seguido de uno de transición, con precipitación menor a 200 mm., en los meses de marzo a abril. La mayor precipitación se presenta entre mayo y julio, con lluvias del orden de 340 mm., a 420 mm., seguido de un segundo ciclo de lluvias de menor intensidad, de entre 240 mm., a 270 mm., en los meses de agosto a octubre. Entre los dos períodos se presenta una transición en el mes de noviembre, en el cual la precipitación media es de 150 mm.

Se observa un gran contraste estacional entre las temporadas o "secas" y las "lluviosas", con una marcada concentración de lluvias durante un período de al menos seis meses, mientras que en el resto del año se aprecia menor frecuencia y volumen de precipitación. Esto se traduce en una disponibilidad hídrica media o escasa en la capa superficial del suelo, que requiere de riego para las actividades agrícolas durante los meses de diciembre, enero, febrero y marzo.

El balance hídrico a nivel del suelo depende del volumen de la precipitación, de la escorrentía superficial, de la infiltración, de los flujos subterráneos y de la capacidad de retención de agua de los suelos. En los meses de altas precipitaciones los suelos se saturan, aumentando la escorrentía superficial y favoreciendo el encharcamiento. En cambio, durante los períodos secos se presentan déficits hídricos muy marcados. Esta secuencia se traduce en el agrietamiento de algunos suelos.

Estas condiciones de precipitación, junto a la dinámica hidrológica de los distintos ríos del Resguardo, inciden en el régimen de humedad de los suelos. Aunque no llueva, los grandes ríos que vienen de la cordillera, como el Meta y el Casanare, pueden desbordarse e inundar las tierras. Este conjunto de aspectos biofísicos configura las condiciones de las tierras y los tipos de vegetación que determinan los escenarios de producción de alimentos y la disponibilidad de alimentos propios. Por lo tanto, la utilización de los suelos de Caño Mochuelo debe contar con las restricciones de un largo período de saturación de agua, por

[41] INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. 2002.Op. cit.

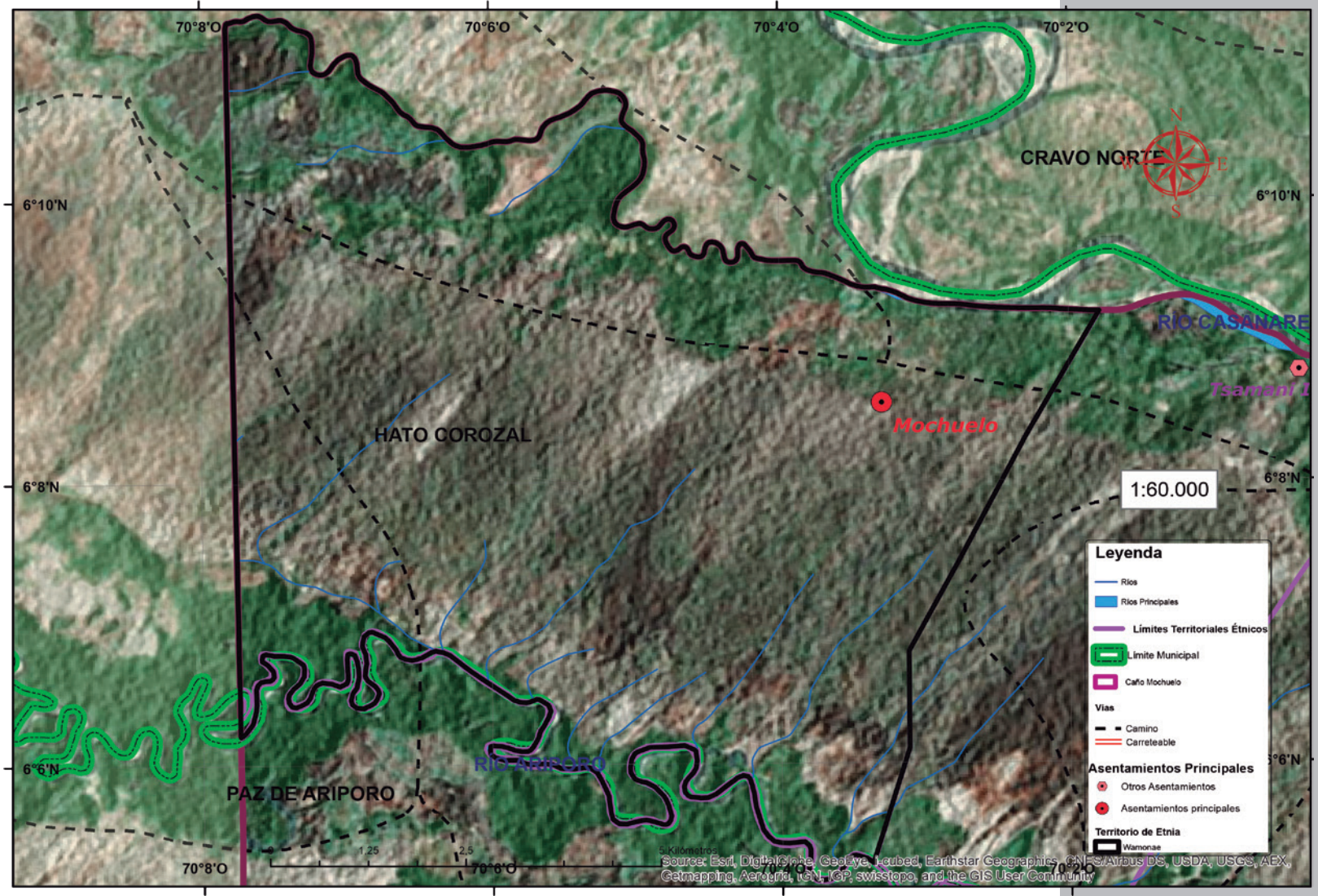

Mapa 4.
Territorio del Pueblo Wamonae
ENSANI, con datos del SIGOT-IGAC. (2011) y de Geoservicios WFS del IGAC. (s.f.); imagen satelital disponible como mapa base de ArcMAP 10.2.2.

Tabla 2.
Estaciones pluviométricas seleccionadas

Nombre	Departamento	Municipio	Corriente	Latitud	Longitud	Elevación	Tipo
Agua Verde	Vichada	La Primavera	Meta	5°47´ N	69°59´ W	92 msnm	Pluviométrica
El paraíso	Arauca	Cravo Norte	Meta	6°02´ N	69°38´ W	87 msnm	Pluviométrica

Fuente: IDEAM. Catálogo de estaciones climatológicas

Gráfica 1.
Histogramas de precipitación media mensuales multianuales

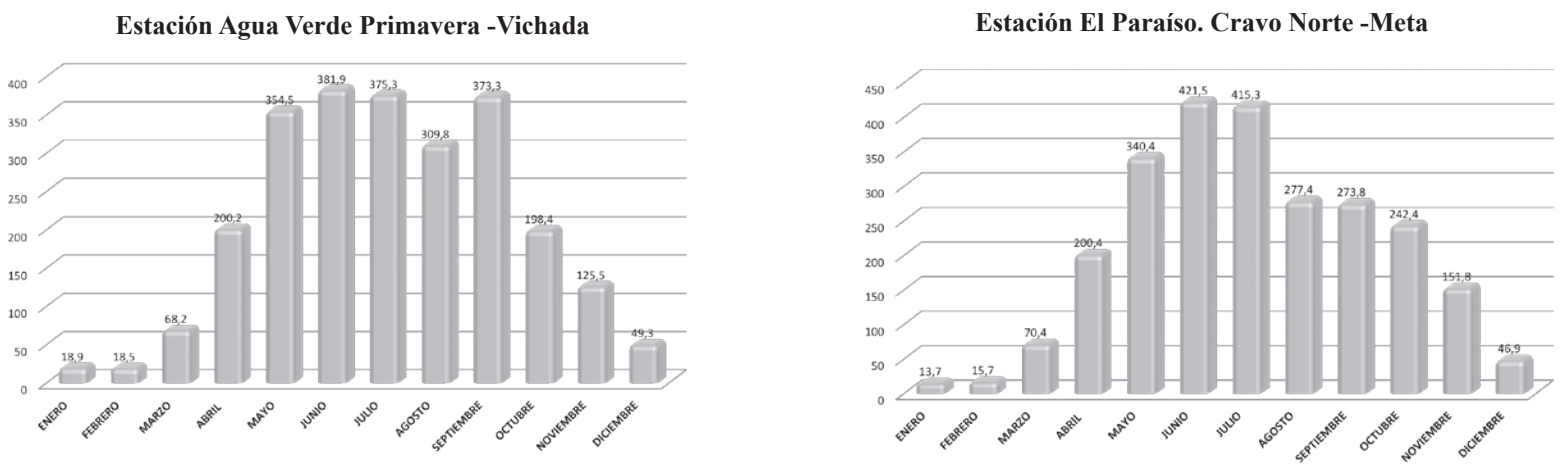

Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM

inundación o encharcamiento, y un período seco con marcados déficits de humedad.

Esta última condición es particularmente crítica en las pocas áreas no inundables, cuyas características no favorecen la retención de humedad del suelo. Cabe anotar que la variabilidad climática interanual hace que el déficit hídrico sea particularmente intenso en algunos años, como durante el 2014. No obstante, el ciclo ENOS, El Niño y La Niña, no tiene una influencia tan marcada en la Orinoquía, como sí la tiene en el Caribe y en la Región Andina. El análisis de la serie de datos no muestra ninguna tendencia de aumento o disminución de las precipitaciones registradas durante los últimos 20 años.

1.4.2 Geomorfología

Para presentar las características geomorfológicas se elaboró el Mapa 5, que muestra las principales geoformas del Resguardo Caño Mochuelo. La geomorfología comprende la descripción de los procesos y condiciones que han dado pie al surgimiento de las formas del relieve y a la topografía. Las unidades presentadas en este mapa provienen del estudio de ecosistemas de Colombia, publicado por el IDEAM con el concurso de otras entidades en el 2007. La escala de este estudio es de 1:500 000, lo cual permite presentar información pertinente sobre el Resguardo.

En términos generales, la morfogénesis se dio en ambientes aluviales y eólicos. La mayor parte del Resguardo está clasificada en planicies y valles aluviales mal drenados e inundables, en particular las zonas aledañas a los ríos grandes, como el Meta y el Casanare. Solo las unidades que aparecen en morado oscuro corresponden a planicies eólicas bien drenadas, que no son inundables. Dentro de las unidades de valles aluviales mal drenados, planicies aluviales mal drenadas y llanuras eólicas mal drenadas, existen espacios un poco más altos, constituidos por diques y pequeñas terrazas que no necesariamente se inundan, datos que se presentarán con mayor detalle en la sección dedicada a la topografía.

En el Mapa 5 y la Tabla 3[42], se presentan las condiciones geomorfológicas del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Wamonae. La planicie aluvial mal drenada y la planicie eólica mal drenada reúnen un poco más de las tres cuartas partes del territorio del Resguardo, mientras que las planicies eólicas bien drenadas agrupan una sexta parte y los valles aluviales solo representan un 6,5%.

En el territorio Wamonae predominan las unidades de la llanura eólica. El 44,9% corresponde a la llanura eólica mal drenada, mientras que la planicie eólica bien drenada ocupa el 32,3%, y el 22% es la llanura aluvial mal drenada, que es la zona más inundable. Las unidades de planicie aluvial forman amplias franjas alrededor de los ríos Casanare y Ariporo, que se unen en la zona de confluencia de los dos ríos e interrumpen la franja de antiguas dunas. Así, en la mayor parte del territorio predominan las áreas inundables, aunque no se trate de las zonas más inundables. Esto implica que el pueblo Wamonae cuenta con una menor proporción de áreas cultivables durante todo el año que el conjunto del Resguardo. No obstante, posee también la posibilidad de alternar el manejo de los antiguos médanos, utilizables en las épocas de aguas altas, con el de las unidades inundables.

1.4.3 Topografía

La geomorfología del Resguardo se traduce en una topografía muy suave. Los puntos más altos deberían estar en las cumbres

[42] En la Tabla aparecen en la misma celda la caracterización geomorfológica, la pendiente expresada en porcentaje y la condición de drenaje. La categoría imperfecto corresponde a una mejor condición de drenaje que la categoría pobre.

Tabla 3.
Unidades Geomorfológicas del territorio Wamonae y del Resguardo Caño Mochuelo

	Territorio Wamonae		Resguardo Caño Mochuelo	
Unidad Geomorfológica y Drenaje	**Áreas Hectáreas**	**%**	**Áreas Hectáreas**	**%**
Cuerpos de agua	63,7	0,9	858,3	0,9
Planicie Aluvial, < 7%. Pobre a muy pobre	1.577,4	22	37.225,9	39,7
Planicie Eólica, < 7%, Pobre a muy pobre	3.223,1	44,9	34.138,3	36,4
Planicie Eólica, > 7%, Imperfecto a excesivo	2.320,4	32,3	15.539,4	16,6
Valle Aluvial, < 7%, Pobre a muy pobre	0,0	0	6.101,7	6,5
Total General	**7.184,7**	**100**	**93.863,7**	**100**

Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros (2007) y el SIGOT-IGAC. (2011)

de las antiguas dunas, hoy estabilizadas, que muestran que la dirección de los Alisios del nordeste, durante el Pleistoceno, no era muy diferente de la actual. Existen también numerosos diques y terrazas relativamente altas, aptas para los asentamientos y la producción agropecuaria. El Mapa 6 presenta la topografía general del Resguardo[43]; las zonas más altas están representadas con colores cálidos, siendo el rojo oscuro lo más alto, mientras que las zonas más bajas se representan en colores fríos, siendo el azul oscuro lo más bajo. El mapa permite una visión general de los altos y los bajos. Las zonas representadas en tonos amarillos, verdes y azules son inundables durante 6 meses al año. Como puede apreciarse, los sectores más altos corresponden a la franja de antiguas dunas, así como algunas terrazas en las márgenes del río Casanare, en donde se sitúa Mochuelo.

En el Mapa 6 es posible identificar algunas particularidades del territorio Wamonae, asociadas a lo que la comunidad reconoce como lugar de zonas altas y bajas, las cuales a su vez se relacionan con las áreas inundables, o las drenadas; todas ellas inciden en la disponibilidad alimentaria durante el año, que depende de las condiciones y posibilidades para la caza, recolección y producción de alimentos. De acuerdo con la información recolectada en campo, los Wamonae estiman que un 40% de su territorio corresponde a zonas altas y el 60% restante a zonas bajas. Las zonas altas incluyen los antiguos campos de dunas y a la zona de terrazas,

[43] Los datos del Modelo Digital de Elevación STRM pueden tener imprecisiones. Su utilidad principal es la de permitir el reconocimiento de las alturas relativas, a pesar de que los valores absolutos no puedan asumirse como un dato exacto.

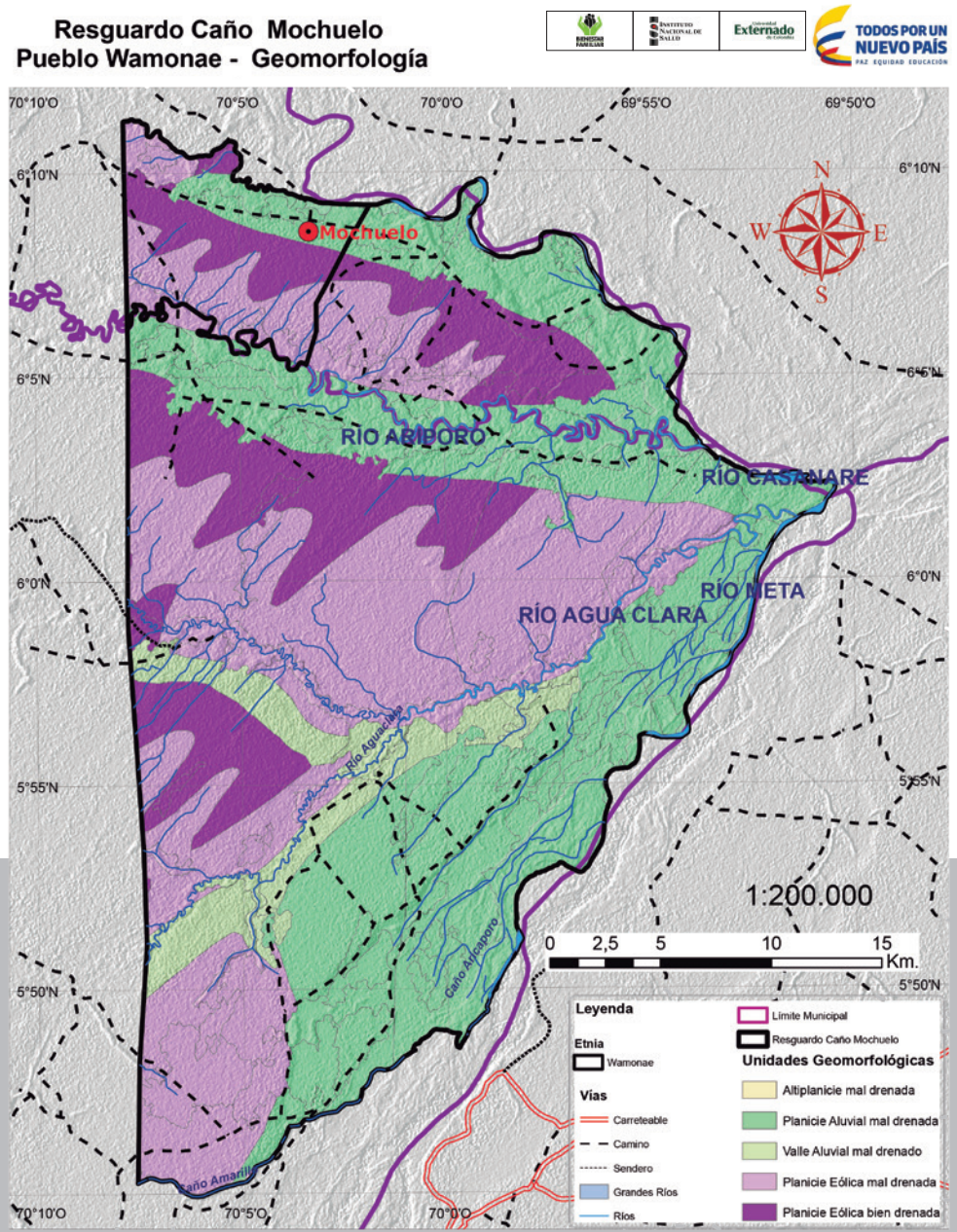

Mapa 5.
Geomorfología del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Wamonae

Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros (2007), el SIGOT-IGAC. (2011) y Geoservicios WFS del IGAC (s.f.)

conocidas localmente como banquetas, las cuales bordean el río Casanare en alrededores del asentamiento de Mochuelo. Todo ello se da en medio de las dinámicas hídricas y geomorfológicas que configuran los suelos y en diferentes momentos del año; dichas dinámicas son las que determinan aspectos como el tránsito o la presencia itinerante de animales de caza, o productos derivados de ellos, tales huevos de tortuga, cuya recolección se relaciona con los períodos de déficits o excesos hídricos.

La apropiación del territorio por los Wamonae permite distinguir, según las unidades geomorfológicas, zonas relativamente bajas, que ocupan aproximadamente el 66,9% de las 7185 hectáreas apropiadas por este pueblo (Ver Mapa 4 y Tabla 1). Las más bajas se encuentran en algunas áreas muy cercanas a los ríos Casanare y Ariporo (Ver Mapa 4). Estas zonas se inundan durante los cerca de 6 meses de precipitaciones altas, funcionando como bateas que regulan la velocidad y el volumen de los caudales. Lo que también permite el arrastre de sedimentos y de materia orgánica hasta los suelos que de las orillas de los ríos y de las zonas indudables

La topografía del territorio refuerza lo ya señalado en la sesión de geomorfología. La mayor parte del territorio Wamonae es inundable y, por tanto, sus posibilidades agrícolas son comparativamente menores que las del conjunto del Resguardo. No obstante, cuentan con la posibilidad de alternar el uso de zonas altas y bajas.

1.4.4 Biomas

La condiciones biofísicas asociadas con la geomorfología, junto a las dinámicas hídricas y eólicas asociadas al clima, conforman paisajes bioclimáticos o áreas bióticas conocidas como biomas, zonas o porciones de la superficie terrestre que comparten condiciones similares de clima, flora y fauna. Un bioma es el conjunto de ecosistemas que caracterizan una zona biogeográfica, a partir de la vegetación y de la fauna existentes en ella. Para el caso que nos ocupa, la llanura aluvial, es posible afirmar que existen biomas terrestres y acuáticos muy dinámicos, pues el territorio cuenta con temporadas de sequía e inundación.

El territorio del pueblo Wamonae se localiza en uno de los tres grandes biomas de Colombia: el gran Bioma de Bosque Húmedo Tropical, que se caracteriza por un clima cálido, húmedo o muy húmedo en algunas zonas, y por presentar temperaturas medias mensuales mayores a los 24° C, una precipitación media anual superior a los 2.000 mm, y no mayor de 3.500 mm, y una altitud en el rango de 0 a 1.800 msnm[44]; el Resguardo se encuentra prácticamente a nivel del mar, Morichito tiene una altitud de apenas 105 msnm. El Mapa 7 ilustra los biomas del Resguardo, resaltando el territorio del pueblo Wamonae.

Allí se encuentran esencialmente dos grandes tipos de biomas: los peinobiomas y los helobiomas de la Orinoquía y la Amazonía (IDEAM, IGAC, IAVH, INVEMAR, I. SINCHI e IIAP, 2007). Ambos son tipos particulares de pedobiomas, en donde las características de la vegetación están asociadas a las del suelo y difieren significativamente de otras zonas con climas similares. Los peinobiomas se originan en áreas con lentos procesos de formación de suelos. Pueden existir afloramientos rocosos y en ellos la meteorización de las rocas da origen a un lento proceso de pedogénesis. Estos biomas se originan en la llanura eólica, en los antiguos depósitos arrastrados por la dinámica de los vientos Alisios del noreste. Los helobiomas en cambio deben su origen al

[44] IDEAM., et al. Ecosistemas continentales, costeros y marinos de Colombia. Bogotá: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales; Instituto Geográfico Agustín Codazzi; Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Neumann; Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis; Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas. 2007.

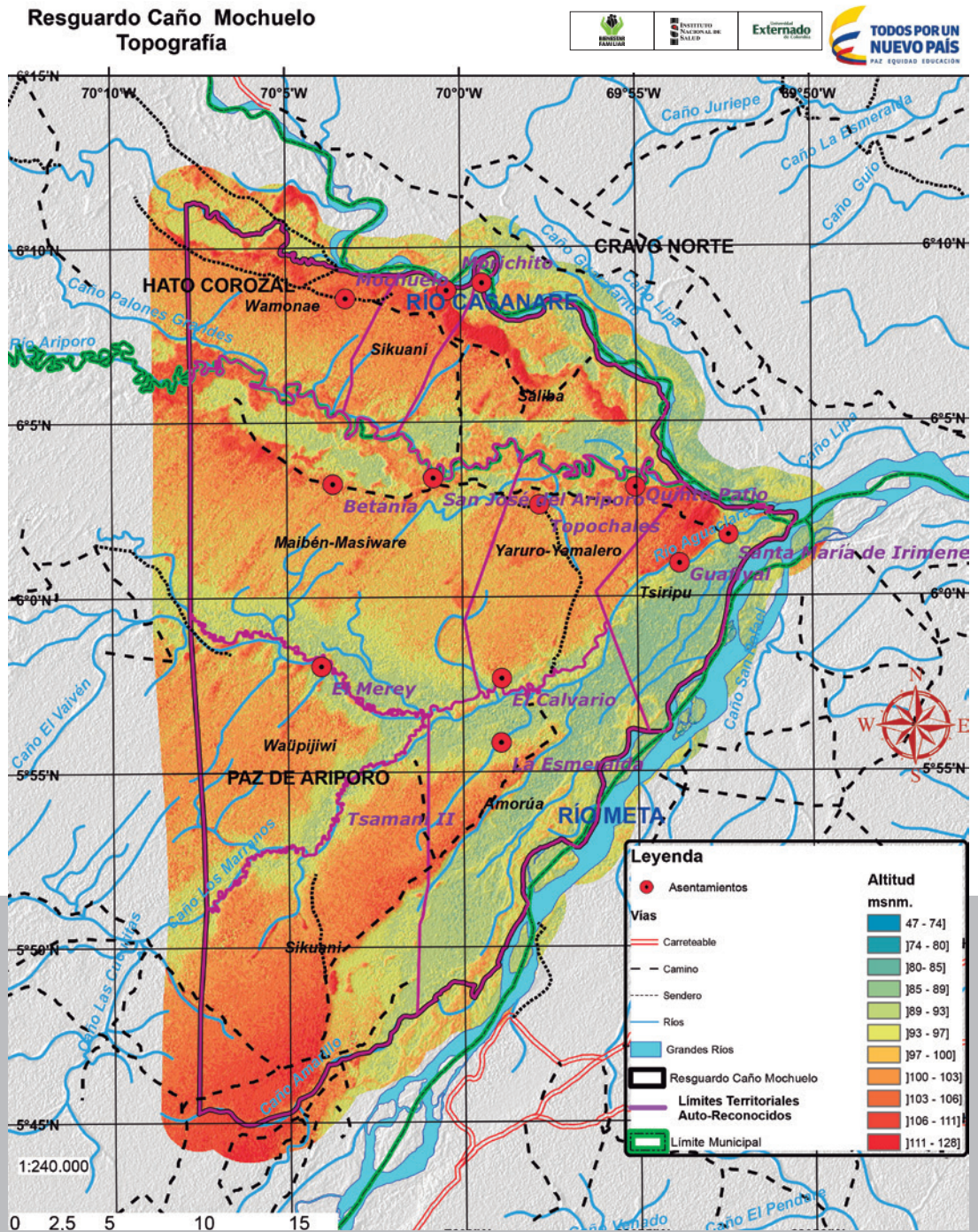

Mapa 6.
Topografía del Resguardo Caño Mochuelo y el territorio Wamonae

Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros (2007) y el SIGOT-IGAC. (2011), también de Geoservicios WFS del IGAC (s.f.) y de MDE STRM de 30 metros de resolución

mal drenaje, al encharcamiento permanente o a largos períodos de inundación. Son más comunes en las áreas aledañas a los grandes ríos. En el territorio del pueblo Wamonae predominan los peinobiomas de la Orinoquía y la Amazonía.

Tanto el Mapa 7, como la Tabla 4, presentan los tipos de biomas que integran el territorio del pueblo Wamonae, donde predominan los peinobiomas, con un 77,2%, mientras que el restante 22,8% está compuesto por halobiomas, que corresponden a la llanura aluvial. En el área se registra una diversidad de 9 especies de mamíferos, 29 especies de aves, 10 de reptiles y 9 de anfibios[45].A pesar del amplio predominio de los peinobiomas, el territorio Wamonae posee diversidad de ambientes, lo cual ofrece mejores condiciones para la obtención de alimentos.

1.4.5 Coberturas del suelo

El Mapa 8 presenta las condiciones generales de la cobertura del suelo del Resguardo, identificando cinco unidades: bosques naturales, vegetación secundaria, herbazales, pastos e hidrofítia continental (vegetación acuática); predominan los herbazales (60%), que se asocian con las zonas que no hacen parte de las vegas de los ríos más grandes.

Otros estudios señalan que en el Resguardo predominan las coberturas vegetales de herbazales y pastos, interrumpidas por los bosques de galería sobre las rondas de los ríos[46]. Al respecto, es importante destacar que, en el mapa de coberturas no se identificó la presencia de zonas de cultivos transitorios o permanentes, lo que no significa que no puedan existir pequeñas parcelas cultivadas. De todas maneras, la ausencia de cultivos indica serios problemas en cuanto a la provisión propia de alimentos para un pueblo nómada o semi-nómada recientemente sedentarizado como el Wamonae.

A diferencia de otras áreas del Resguardo, el territorio Wamonae presenta una alta proporción de cobertura de herbazales (vegetación típica de las sabanas), mientras que los pastos no ocupan extensiones susceptibles de ser cartografiadas a escala 1: 500 000. En cambio los bosques de galería, los morichales y la vegetación secundaria agrupan un poco más de la cuarta parte del área total. La especificidad de la cobertura vegetal para las tierras del pueblo Wamonae se puede observar en la Tabla 5, destacándose el hecho de que el 67,6% del territorio está cubierto por herbazales, mientras que el 27,6% son bosques naturales y un poco menos de 5% de la extensión total tiene arbustales y vegetación secundaria. El bosque ocupa la mayor parte de las franjas aledañas al Caño Mochuelo y al río Casanare, aunque es visible la interrupción del bosque de galería en alrededores de Mochuelo. Con excepción de una pequeña mancha de vegetación arbustiva situada cerca al límite noroccidental, aledaña al Caño Mochuelo, todo el resto del territorio tiene la típica cobertura de herbazales de la sabana.

1.5 Suelos, posibilidades de uso de los suelos y conflictos de uso de los suelos

En las secciones anteriores se identificaron las condiciones biofísicas específicas del territorio Wamonae y del Resguardo. Este apartado presenta los tipos de suelo, sus posibilidades de uso y los conflictos generados por una utilización inadecuada. El análisis parte de los estudios y evaluaciones realizadas en nuestro país por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), que utilizó el sistema de clases de aptitud de uso del suelo del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA).

[45] BOHÓRQUEZ, Reinaldo. Cultivo de caña panelera. Diversificación de conucos. Propagación de especies vegetales. Cría de gallina criolla. Reforestación Palma de Cucurita. Bogotá: SENA, Tropenbos, 2012.

[46] IDEAM, IGAC, IAVH, INVEMAR, I. SINCHI e IIAP. (2007). Op.cit. p. 37. Hojas cartográficas.

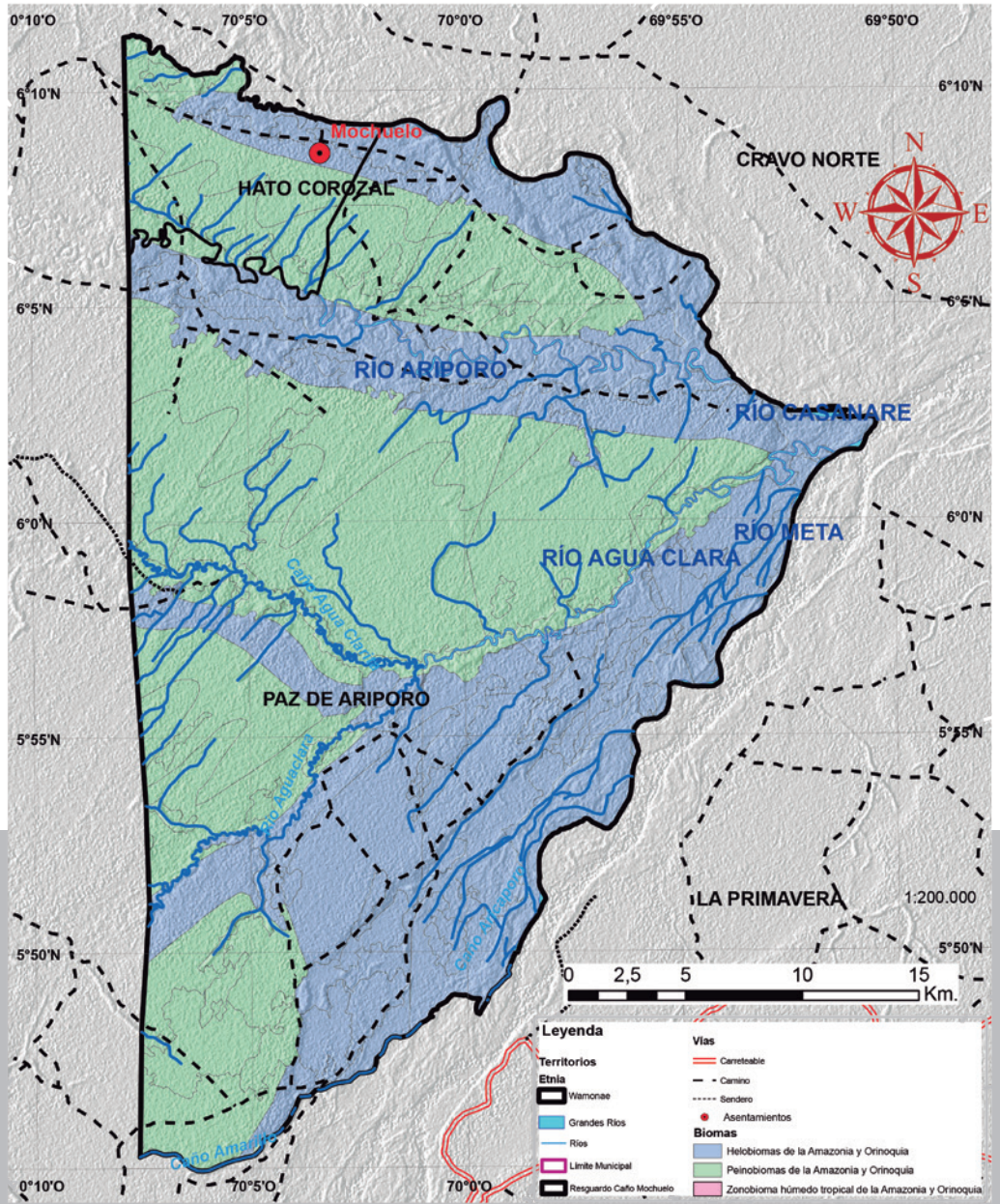

Mapa 7.
Biomas del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Wamonae

Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros (2007), SIGOT-IGAC. (2011) y Geoservicios del IGAC (s.f.)

Tabla 4.
Biomas del territorio Wamonae y del Resguardo Caño Mochuelo

	Territorio Wamonae		Resguardo Caño Mochuelo	
Unidades de Biomas	Áreas Hectáreas	%	Áreas Hectáreas	%
Helobionas de la Amazonía y Orinoquía	1.641	22,8	44.186	47,1
Peinobiomas de la Amazonía y Orinoquía	5.544	77,2	49.678	52,9
Total General	**7.185**	**100**	**93.863**	**100**

Fuente: ENSANI con datos del IDEAM y otros (2007) y el SIGOT-IGAC (2011)

Cabe señalar que el sistema de evaluación de la vocación de uso de las tierras, está pensando desde la lógica de la gran agricultura mecanizada, una perspectiva muy distinta de la que pueden tener indígenas y campesinos, que cuentan con sus propias técnicas adaptadas a tierras no mecanizables[47] o con restricciones físicas y/o químicas no resueltas en la gran agricultura comercial. Lo que interesa desde esta perspectiva es reconocer los tipos de suelos, el uso recomendado y los usos inadecuados, para contrastar esta evaluación con las formas de adaptación a las condiciones biofísicas del territorio desarrolladas por las comunidades.

1.5.1 Suelos

El Mapa 9 expone las 6 unidades de suelo (edáficas) presentes en el Resguardo de Caño Mochuelo, a partir del Estudio General de Suelos del Departamento del Casanare[48]. En términos generales, los suelos del Resguardo tienen un bajo grado de desarrollo[49], altos niveles de acidez y de saturación de aluminio e importantes restricciones de uso debido a la inundación y/o encharcamientos prolongados, además de un déficit de humedad en la temporada seca, especialmente en las áreas no inundables. Por lo general, las propiedades químicas de los suelos son desfavorables para la agricultura, lo que se suma a una alta proporción de cuarzo en las fracciones o proporciones de arena; condiciones que dan lugar a suelos con un bajo contenido de nutrientes.

También se han formado suelos con presencia de arcillas expansivas, asociados a las zonas indudables, que permiten la retención de humedad. Estas arcillas tienen propiedades químicas

[47] La pendiente penaliza duramente la aptitud de las tierras en el sistema de la USDA. Los fértiles suelos de la zona cafetera son un buen ejemplo.

[48] INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Suelos del Departamento del Casanare. Bogotá: IGAC, Subdirección de Agrología, 1993b.

[49] El desarrollo de los suelos consiste en la formación de diferentes horizontes (capas) que se desarrollan gracias a procesos de ganancia, pérdida y translocación de materiales.

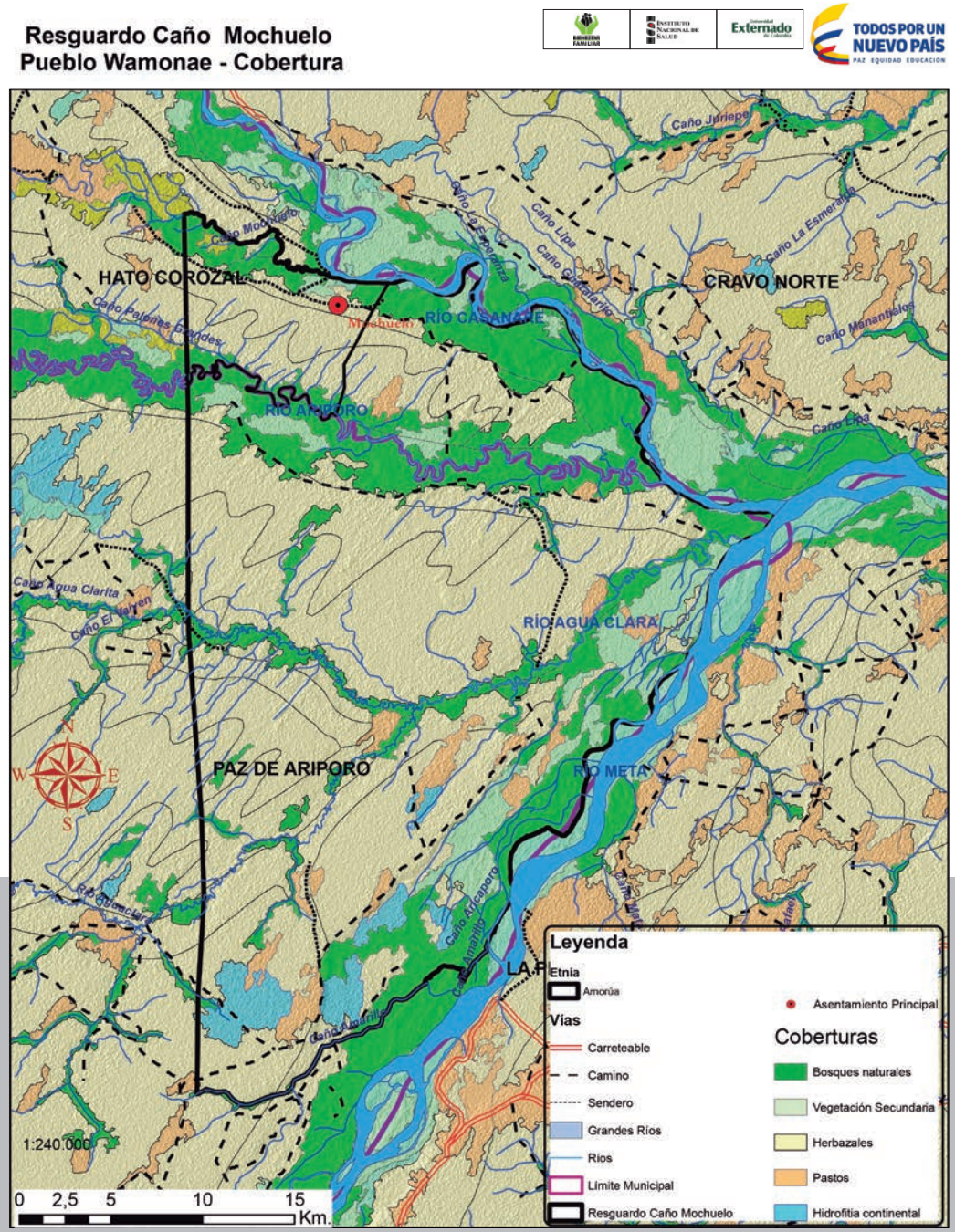

Mapa 8.
Cobertura del suelo del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Wamonae
Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros (2007), SIGOT-IGAC. (2011) y Geoservicios del IGAC (s.f.)

Tabla 5.
Unidades y áreas de cobertura del suelo en el Resguardo Caño Mochuelo y en el territorio Wamonae

	Territorio Wamonae		Resguardo Caño Mochuelo	
Unidades de cobertura	**Área Hectáreas**	**%**	**Área Hectáreas**	**%**
Aguas continentales naturales	64	0,9	858	0,9
Arbustales	141	0	141	0,1
Bosques naturales	1.956	27,2	24.452	26,1
Herbazales	4.855	67,6	56.147	59,8
Hidrofitia continental	0	0	2.804	3
Pastos	0	0	3.210	3,4
Vegetación secundaria	169	2,4	6.253	6,7
Total general	**7.185**	**100**	**93.864**	**100**

Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros (2007)

más favorables, pero, en cambio, sus propiedades físicas, como el agrietamiento durante la temporada seca y la formación de horizontes endurecidos, impiden posteriormente el crecimiento de plantas de raíces profundas

En la Tabla 6 se han registrado las unidades de suelos presentes en el Resguardo y en el territorio Wamonae (destacadas en negrilla); además se incluyen las unidades, la taxonomía y las principales características de los suelos (Ver Mapa 9 y Tabla 6). En términos generales, los suelos del Resguardo son superficiales debido a los altos niveles freáticos (saturación de agua) en sus primeros 50 cm. de profundidad durante buena parte del año. En algunos sectores permanecen inundados o saturados con agua durante más de 6 meses al año; son suelos muy ácidos con pH inferiores a 5.5 y con altos contenidos de Aluminio, Hierro y Manganeso, y bajos contenidos de Fósforo, Calcio y Magnesio. Su mayor atributo es su alto contenido de materia orgánica, pero son suelos de baja fertilidad y de difícil manejo dentro del marco de las prácticas agrícolas convencionales en nuestro país[50].

[50] Las tecnologías para el manejo de este tipo de suelos han sido desarrolladas en Brasil y solo hasta ahora se plantea su introducción a gran escala en la altillanura

Tabla 6.
Tipo de suelos en el Resguardo Caño Mochuelo y en el territorio del pueblo Wamonae

Taxonomía, Clasificación, Tipo	Descripción, Taxonomía, Tipo
VRAa:	Plinthic Tropaquepts: Inceptisoles saturados con agua durante una parte del año. Baja fertilidad.
VRGA 132% en territorio Wamonae	**Typic Quartzipsamments. Inceptisoles arenosos ácidos e infértiles en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo.**
VRBa:	Vertic Plinthic Tropaquepts: Inceptisoles muy ácidos, mal drenados, de fertilidad moderada y con erosión reticular en zurales.
VRCay:	Inceptisoles pobremente drenados, fuertemente ácidos e infértiles. Presenta gran actividad biológica (lombrices y termitas).
VREa:44,7% en territorio Wamonae	**Typic Tropaquepts, Entisoles mal drenados, fuertemente ácidos e infértiles. Gran contenido de materia orgánica en el horizonte superficial. Ustic Quartzipsamments: Entisoles excesivamente drenados, arenosos, ácidos e infértiles en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo. Aeric Tropaquepts: Inceptisoles con características similares a los anteriores.**
VRFa y VRFa1:	Oxic Dystropepts: Inceptisoles ácidos e infértiles, con una saturación de bases inferior al 50% y con baja capacidad de intercambio catiónico.
VRGa1 y VRGb2:	Ustic Quartzipsamments: Entisoles excesivamente drenados, arenosos, muy ácidos e infértiles, en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo.Tropaquodic Quartzipsamments: Entisoles imperfectamente drenados, arenosos muy fuertemente ácidos e infértiles, en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo.
VVGa: 21.6% en territorio Wamonae	**Vertic Tropaquepts: Inceptisoles pobremente drenados, saturados con agua durante una parte del año, de mediana fertilidad; presentan agrietamiento durante la temporada seca debido a la presencia de arcilla expansivas de tipo 2:1.**

Fuente: ENSANI, con datos de IGAC. (1993). Suelos del Departamento del Casanare. Bogotá: IGAC, Subdirección de Agrología

La Tabla 7 presenta las taxonomías predominantes en el territorio del pueblo Wamonae. La unidad VREa ocupa el 44,7% del territorio. Son suelos de las taxonomías Typic Tropaquepts, Entisoles mal drenados, fuertemente ácidos e infértiles, y Ustic Quartzipsamments, Entisoles excesivamente drenados, arenosos, ácidos e infértiles, en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo. Estos últimos deben corresponder a las más partes más altas de la llanura eólica mal drenada. También es significativa la presencia de la unidad VRGA1 (32%). Además, se encuentran Tropaquodic Quartzipsamments, Entisoles imperfectamente drenados, arenosos muy fuertemente ácidos e infértiles. Estos últimos deben corresponder a las partes más bajas de llanura eólica bien drenada. El 21,6% corresponde a la unidad edáfica VVGa, de las llanuras aluviales. Son suelos Vertic Tropaquepts, Inceptisoles pobremente drenados, saturados con agua durante una parte del año, de mediana fertilidad; presentan agrietamiento durante la temporada seca debido a la presencia de arcillas expansivas de tipo 2:1. Estas unidades presentan restricciones importantes para la producción agropecuaria debido a la inundación en el caso de la unidad VVGa y a la baja fertilidad en las unidades VREa y VRGa. La unidad ARI ocupa el 1,7% de la extensión total. Esta unidad corresponde al lecho mayor de los ríos, del Ariporo y del Casanare en este caso, y por lo tanto en ella no existen suelos.

Las áreas más fértiles son las vegas y las terrazas bajas de los ríos blancos que se originan en la Cordillera Oriental, así como algunos sectores de la llanura eólica mal drenada. A diferencia de los ríos llamados negros, que tienen su nacimiento en la parte plana, los ríos blancos transportan un alto volumen de sedimentos que se depositan en las áreas inundables cuando éstos se desbordan.

Tabla 7.
Unidades de suelos en el territorio Wamonae y en el Resguardo Caño Mochuelo

	Territorio Wamonae		Resguardo Caño Mochuelo	
Unidad de suelos	**Área Hectáreas**	**%**	**Área Hectáreas**	**%**
ARI	123	1,7	2.745	2,9
VREa	3.210	44,7	33.348	35,5
VRFa1	0	0	10.271	10,9
VRGa1	2.301	32	15.098	16,1
VVGa	1.551	21,6	32.402	34,5
Total general	**7.185**	**100**	**93.864**	**100**

Fuente: ENSANI con datos de IGAC (2003)

El aporte de sedimentos finos genera suelos de mayor fertilidad, pero estas áreas también cuentan con mayores restricciones por inundación. Solo se dispone de la mitad del año para cultivar (aproximadamente de octubre a marzo) y se debe tener en cuenta la posibilidad de que una creciente inhabitual durante la estación seca pueda hacer perder los cultivos. Los suelos aledaños a los ríos blancos son mucho más fértiles que los de los ríos negros. El Meta, el Casanare y el Ariporo son ríos blancos, mientras que el Río Aguas Claras y el Caño Aguas Claritas son ríos negros, cuyos nombres indican la baja carga de sedimentos. Los ríos principales

colombiana.

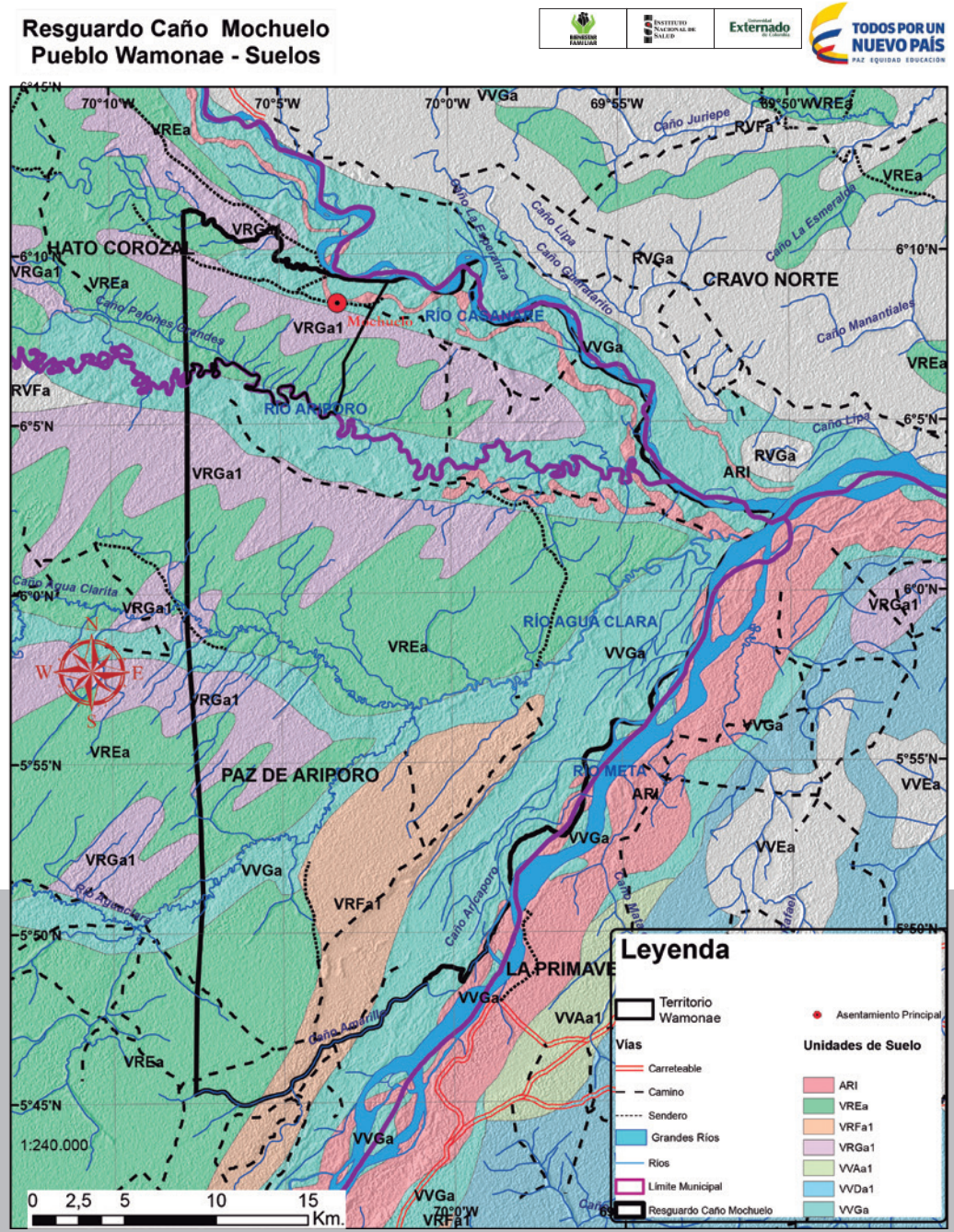

Mapa 9.
Suelos del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Wamonae

Fuente: ENSANI, con datos del IGAC. (1993), el SIGOT-IGAC. (2011) y Geoservicios WFS del IGAC

Tabla 8.
Vocaciones de uso de los suelos en el territorio Wamonae y el Resguardo Caño Mochuelo

	Territorio Wamonae		Resguardo Caño Mochuelo	
Vocación de uso	Área Hectáreas	%	Área Hectáreas	%
Forestal de protección	270	3,3	9.423	10
Pastoreo extensivo	4.063	49	37.901	40,4
Cuerpos de agua	549	6,6	2.328	2,5
Recuperación	714	8,6	18.376	19,6
Silvoagrícola	2.687	32,4	25.836	27,5
Total general	**8.284**	**100**	**93.864**	**100**

Fuente. ENSANI. (2014), con datos del IGAC. (2003), el SIGOT-IGAC (2011)

del territorio Wamonae son el Casanare y el Ariporo, son ríos blancos y por consiguiente las áreas que reciben sus sedimentos van a ser más fértiles. En cambio el Caño Mochuelo nace en la sabana y sus vegas tienen un menor potencial agrícola.

1.5.2 Vocación de uso de los suelos

El Mapa 10 presenta el uso principal recomendado del suelo para el área de Caño Mochuelo. La capacidad de uso de los suelos es muy limitada, desde la óptica de las perspectivas agrológicas comúnmente utilizadas en nuestro país, en especial el sistema de clases de aptitud de uso del suelo del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA). En el Resguardo, la mayor parte del área es apta para desarrollos no intensivos, pastoreo extensivo, agro-silvo-pastoril, silvoagrícola. Las áreas no inundables tienen una vocación de uso de recuperación, que está en concordancia con las evidencias de áreas erosionadas situadas en las crestas de las antiguas dunas, claramente visibles en las imágenes satelitales.

Debido a las condiciones técnicas, económicas y ambientales, los suelos que conforman las diferentes zonas del Resguardo son adecuados para algunos usos y están restringidos para otros. Recordemos que cuando el uso se opone a la vocación de los suelos genera situaciones de conflicto. La vocación predominante en el Resguardo es el pastoreo extensivo, seguida por el uso de recuperación y los usos silvoagrícolas. La Tabla 8 presenta las vocaciones de uso de los suelos en el territorio de los Wamonae y en el Resguardo. El 51,2% de los suelos del territorio Wamonae tiene una vocación de pastoreo extensivo, el 39,3% debería emplearse en recuperación y el 8,1% en usos silvoagrícolas (Ver Tabla 8 y Mapa 10). En resumen, las zonas silvoagrícolas corresponden a las rondas de los ríos Ariporo y Casanare. Las de recuperación

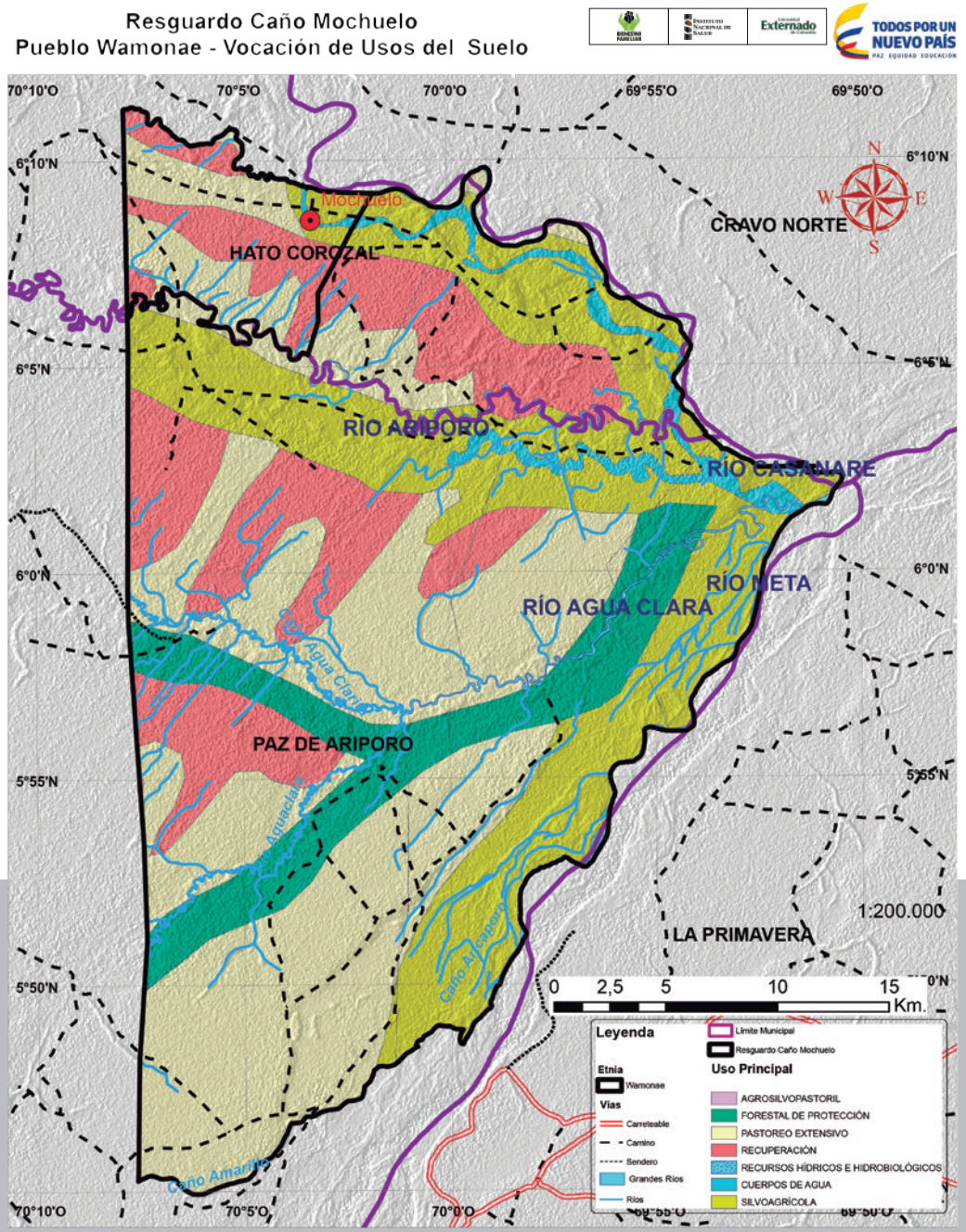

Mapa 10.
Vocación de uso principal de los suelos del Resguardo de Caño Mochuelo
Fuente: ENSANI, con datos del IGAC. (2003), SIGOT-IGAC. (2011) y Geoservicios WFS del IGAC

Tabla 9.
Tipos y áreas de conflicto por uso de los suelos en el territorio Wamonae y el Resguardo Caño Mochuelo

	Territorio Wamonae		Resguardo Caño Mochuelo	
Tipo de conflicto por el uso del suelo	**Área Hectáreas**	**%**	**Área Hectáreas**	**%**
Sobreutilización	117	1,6	8.904	9,5
Subutilización	943	13,1	25.375	27
Ríos y quebradas	102	1,4	2.367	2,5
Uso adecuado	0	0	24.123	25,7
No especificado	6.024	83,8	33.095	35,3
Total general	**7.185**	**100**	**93.864**	**100**

Fuente. ENSANI. (2014), con datos del IGAC. (2003), el SIGOT-IGAC. (2011)

a la llanura eólica bien drenada y las de pastoreo extensivo, a la llanura eólica mal drenada. Esta distribución de uso permite tener diferentes posibilidades productivas, así existan restricciones importantes.

Las de llanuras aluviales con posibilidad de cultivos en pequeña escala y la obtención de recursos de caza y pesca se complementan con la existencia de zonas no inundables, que permiten un manejo complementario de áreas inundables y no inundables a los largo del año.

Un uso diferente al adecuado de los suelos en este territorio genera conflictos de uso del suelo que derivan en problemáticas ambientales y productivas. El Mapa No. 11 presenta la zonificación de los conflictos de uso de los suelos. Las vegas y las terrazas bajas de los grandes ríos Casanare y Ariporo están subutilizadas, mientras que existe sobreutilización en unas estrechas franjas de las antiguas dunas, en la llanura eólica bien drenada.

La Tabla 9 presenta las áreas con distintos tipos de conflictos de uso de los suelos. En la gran mayoría del territorio (el 83,8%), el tipo de conflicto por uso de los suelos no está especificado. Esto corresponde a la llanura eólica y muy posiblemente a zonas con cobertura vegetal muy rala. Estas áreas se ven en tonos claros en el mapa del territorio Wamonae (Mapa 4). El 13,1% de la zona presenta conflictos por subutilización, especialmente en las vegas de los ríos Ariporo y Casanare. Los conflictos por sobreutilización corresponden a unas muy delgadas franjas en los antiguos campos de dunas con procesos erosivos, así como a una pequeña área en la que se ha modificado la cobertura arbórea en las riberas del Caño

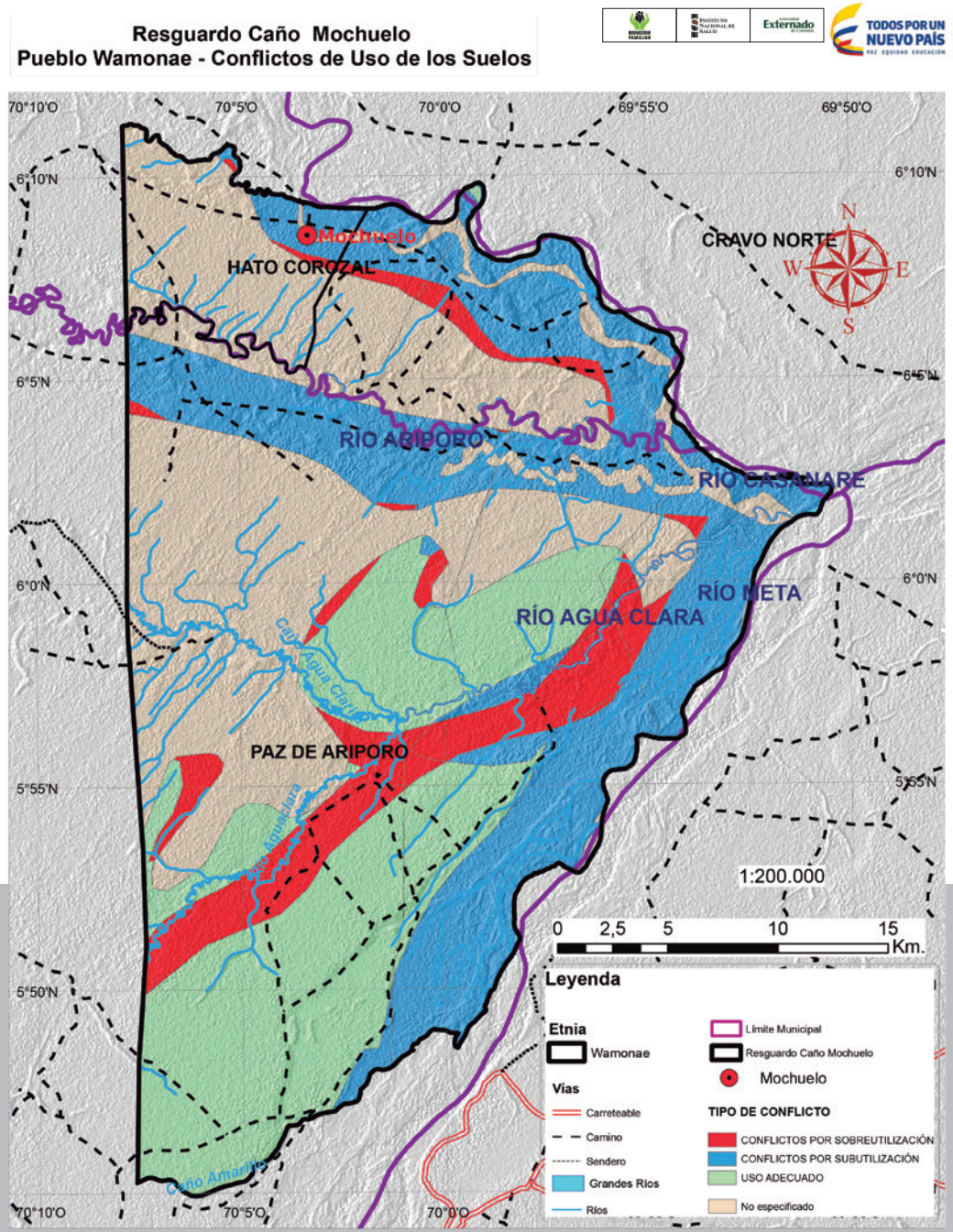

Mapa 11.
Conflictos de uso de los suelos del territorio Wamonae y del Resguardo Caño Mochuelo

Fuente: ENSANI, con datos del IGAC. (2003), el SIGOT-IGAC. (2011) y Geoservicios WFS del IGAC

Mochuelo. Las llanuras aluviales de los ríos Casanare y Ariporo podrían tener algunos cultivos en áreas libres de vegetación arbórea, pero estos no están presentes. De ahí el conflicto por subutilización de los suelos.

Las condiciones biofísicas del territorio Wamonae, presentadas hasta aquí, permiten dar cuenta de las restricciones del uso de los suelos para una zona que, como esta, dispone de áreas no inundables. El río Casanare, el río Ariporo y sus moriches son fuente de especies animales y vegetales para el consumo humano, y el soporte indiscutible de las prácticas culturales y formas propias. Los venados, chigüiros y algunas especies de aves se obtienen sobre todo en períodos de invierno, cuando las sabanas se inundan y se restringen las zonas secas que recorren, reduciéndose los recorridos de caza. Es importante resaltar que las zonas más extensas para la caza y la recolección estás situadas alrededor del río Casanare, cerca de Mochuelo. Debería existir una franja análoga alrededor del río Ariporo, pero es muy angosta, lo cual supone una menor disponibilidad de recursos en el territorio.

La población realiza actividades productivas familiares, que incluyen la ganadería y la agricultura, con cultivos principalmente de yuca brava, maíz, piña, y frutales. Estas tareas se concentran en las áreas aledañas a Mochuelo. En cambio, en el resto del territorio son mucho menos frecuentes, y este hecho crea un importante proceso de segregación en el territorio Wamonae.

El producto más frecuente es la yuca brava, consumida en preparaciones como el mañoco, el casabe o el yare, que acompañan el pescado, el chigüiro y el venado. En la actualidad los Wamonae cuentan con conucos comunitarios cuyo cuidado se reparte entre los miembros de la comunidad. Los cultivos han sido promovidos por programas institucionales orientados al fortalecimiento de la agricultura para este pueblo. A diferencia de otros pueblos, los Wamonae no tienen una tradición agrícola, y en estas condiciones es más difícil avanzar hacia la soberanía alimentaria.

En los ejercicios de profundización, y en el mismo sentido de lo consignado en el Plan de Salvaguarda, los Wamonae manifiestan una preocupación permanente por la restricción territorial, y una insatisfacción con la estrategia de delimitación del Resguardo, la cual respondió en su momento a la necesidad de proteger a grupos que estaban siendo masacrados, pero al mismo tiempo, alteró las prácticas socioculturales de relación con el territorio.

Se requiere de una adaptación tecnológica, que los pueblos pueden configurar con un acompañamiento institucional no apegado a las técnicas de agricultura mecanizada y comercial. Si bien no es razonable pensar que se puedan aplicar estrictamente los criterios convencionales de evaluación de conflictos de uso del suelo, sí puede afirmarse que se debería sacar un mejor partido de los suelos del territorio Wamonae, especialmente de las áreas no inundables. Un primer paso consistiría en lograr extender las actividades productivas en las áreas cercanas a Mochuelo a otros sectores de territorio Wamonae.

2. Población y territorialidad: Estabilidad, movilidad y transformaciones

En la actualidad, la gente de Mochuelo se reconoce a sí misma como Cuiba-Wamonae, y en general aceptan su filiación a la familia lingüística Guahibo. Sin embargo, las categorizaciones no siempre gozan de suficiente claridad. Según el antropólogo colombiano Francisco Ortiz, las investigaciones han mostrado que la diferenciación, entre pueblos horticultores sedentarizados, y los cazadores-recolectores nómadas es común en las regiones

amazónica y de la Orinoquía. Según afirma el autor, existió en los llanos una simbiosis muy importante entre los agricultores sedentarios que poblaban las zonas ribereñas (achaguas, principalmente), y los cazadores recolectores Guahibos y Chiricoas, quienes recorrían los llanos intercambiando productos de los diversos microambientes. La existencia de un complejo mercado regional –que abarcaba a los Llanos y a las regiones circunvecinas de los Andes, la selva, el Alto Orinoco, la costa Atlántica y las Antillas– ha sido probada también por los investigadores[51].

Desde esa perspectiva, Ortiz anota que, antes de cazadores recolectores, los Guahibos y Chiricoas fueron principalmente comerciantes. Con los procesos de la colonización, el despoblamiento, particularmente agudo en las zonas ribereñas, alteró completamente este panorama de simbiosis e intercambio. Víctimas del comercio de esclavos, o reclutados en las misiones, desaparecieron los horticultores ribereños. Mientras que, defendidos por su nomadismo, los Guahibos y Chiricoas (entiéndase también Cuibas, que se replegaron a zonas de refugio), se convirtieron progresivamente en los grupos más importantes de los Llanos[52]. Siguiendo esa perspectiva, Ortiz argumenta que el nomadismo en el Llano no debe entenderse como una cuestión jerárquica de desarrollo social, sino como un hecho significativo de adaptación a las condiciones medioambientales y a los procesos históricos de poblamiento y de colonización.

Según Ortiz, los Guahibo fueron originalmente descritos como pequeñas bandas compuestas por un núcleo de parientes de algunas decenas de personas, caracterizados como cazadores-recolectores y nómadas (en los siglos XVI y XVII), que establecieron (a partir del siglo XVIII, principalmente) estrechas relaciones con grupos semi-nómadas y agricultores sedentarios de filiación Arawak (particularmente los achagua). La revisión de la literatura permitió a Ortiz afirmar que un proceso de fusión y pérdida de identidad Arawak, sería la causa de la adquisición de rasgos semi-nómadas, horticultores, agrícolas y/o sedentarios de los grupos definidos hoy como Guahibo (los Sikuani, por ejemplo), y de la diferenciación con otros grupos que conservaron su nomadismo original por más tiempo, entre ellos los Cuiba[53].

En 1983, Metzger y Morey afirmaron que, en un marco de definición lingüística y de subsistencia, los grupos hiwi –entiéndase Guahibo– habían sido clasificados tradicionalmente en cuatro subdivisiones: los Guahibo, los Chiricoa (Chiricua), los Cuiba (Cuiba) y los Sikuani (Sicuani), clasificación que para el momento los autores consideraban ambigua, inconsistente y no reconocida por los propios Hiwi.

En cambio, Metzger y Morey sostuvieron que existía suficiente evidencia de agrupamientos dialectales-geográficos, de varias unidades locales, que corresponderían a bandas regionales originalmente relacionadas con una sección específica, más o menos indentificable del sistema fluvial. Los autores también sostuvieron que las diferencias entre estas bandas regionales habían llegado a diluirse en décadas recientes y no coincidían ya con áreas geográficas particulares. La violencia y la colonización habrían diezmado a las poblaciones y forzado a la fusión entre grupos, así como a la emigración de familias de sus áreas originales[54].

[51] ORTIZ Francisco "Mitología y organización social en el oriente de Colombia". Maguaré, Vol. 3 (3) 1986. p.14-18.

[52] Ibíd. p. 17

[53] ORTIZ, Francisco "Taxonomía de los grupos Guahibo". Revista Colombiana de Antropología, Vol. 20. 1976. p. 284.

[54] MOREY, R. y METZGER. Los Jiwi gente de Sabana. Caracas, Venezuela. Pág. 131-132. 1983

2.1 Origen del pueblo

En general, las fuentes en general, establecen que el territorio Guahibo, en el más amplio significado lingüístico del término, comprendía la cuenca del río Orinoco, y de sus principales tributarios, a los dos lados de la frontera colombo-venezolana. Durante el siglo XIX y XX, la progresiva búsqueda de refugio hizo que los grupos Cuiba se alejaran de las riberas de los ríos principales donde se ubicaron los asentamientos "blancos", dirigiéndose hacia las áreas interfluviales de los ríos Tomo, Tuparro (en el Vichada), y de los ríos Guachiría y Ariporo (en el Casanare). Ortiz afirma que originalmente los territorios Cuiba abarcaban la región al norte del bajo río Meta, el Oriente de la Intendencia del Casanare, y el área de los ríos Capanaparo y Cinaruco a ambos lados de la frontera colombovenezolana.

Para la década de los 80´s casi todas las bandas se habían asentado en poblados dentro de la zona de Resguardo en el oriente del Casanare y en San Esteban de Capanaparo en Venezuela. Aunque la sedentarización había implicado grandes cambios en su forma de vida, las comunidades Cuiba mantenían entonces una gran cohesión social fundada en su identidad lingüística. Los grupos Cuiba serían los Guahibo playero del Arauca, Cuiba del Capanaparo, Chiricoa e Iguanito del Ele, Cuiba del Casanare [Wamonae hoy], Masiware del Ariporo, Siripo del Agua Clara, Mayalero del Cinaruco y Ariporo, Waüpiwi del Tomo y Aguaclarita[55].

En términos de identidad, las fronteras étnicas funcionarían como un espacio de intercambio y no como un factor de aislamiento[56].

Mientras, la diversidad etnográfica de hoy se explicaría también por la especialización y simbiosis ecológica siglos pasados, y por la diversificación de las estrategias de subsistencia, los cuales se dieron gracias a los procesos de caída demográfica más recientes. Con todo ello, la idiosincrasia y el sistema de valores terminan por perdurar a largo plazo[57].

Para Ortiz, la división social de las diferentes etnias hace evidente unos principios de organización comunes a todos los grupos de la región, como son la definición de los segmentos por su origen mítico común y su habla. En los grupos horticultores sedentarios la definición de los segmentos se completa con la regla de filiación, que permite al grupo conservar su unidad compartiendo el territorio con sus aliados, mientras que entre los grupos móviles, la identidad dependería más del territorio, pues los segmentos se nombran por los ríos que ocupan y los individuos por los lugares de nacimiento[58].

2.2 Procesos de movilidad

Algunos trabajos permiten tener un panorama general del desarrollo colonizador en el territorio Cuiba desde los primeros años de la Conquista. A lo largo de la segunda mitad del siglo XVI, casi anualmente, las expediciones de conquistadores en que buscaban El Dorado atravesaron los llanos, dejando a su paso epidemias y desolación. Durante los siglos XVI y XVIII los misioneros establecieron fundaciones dieron lugar estados de desintegración social y mestizaje[59]. En las haciendas-misiones, los Jesuitas lograron implantar la ganadería extensiva que perdurara en los Llanos. En el proceso, los grupos ribereños desaparecieron

[55] ORTIZ, Francisco "Condiciones sociales de las lenguas indígenas de los Llanos orientales en Colombia". En: PACHÓN, Ximena Y CORREA, François (Coords.) Lenguas Amerindias. Condiciones sociolingüísticas en Colombia, pp. 383-442. Santafé de Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo. 1997. p. 397

[56] Ibíd. p. 436

[57] Ibíd. p. 405-406

[58] Ibíd. p. 436-437.

[59] Ibíd. p 383

casi completamente, y los antiguos nómadas ocuparon las áreas abandonadas, incorporando segmentos remanentes y tradiciones culturales de los grupos horticultores[60].

En tiempos republicanos, especialmente desde fines del siglo XIX, desplazados por las sucesivas guerras civiles, campesinos de la zona andina migraron a los Llanos, incrementando la presión sobre la tierra. Reducidos a áreas cada vez más restringidas, los indígenas fueron víctimas de colonos y ganaderos, quienes prácticamente institucionalizaron el genocidio de los grupos independientes[61]. Particularmente durante la segunda mitad del siglo XX, dio un fuerte proceso de expansión de las fronteras internas. Las crisis sociales del interior del país oleadas provocaron que distintos grupos de población desarraigados buscaron asentarse en territorios supuestamente baldíos que realmente eran áreas indígenas. Simultáneamente la conquista del territorio se realizó por medio de la violencia, desalojando a los pueblos originarios por medio de las armas, asesinándolos con la excusa de que los derechos de propiedad de los territorios se definían por la extensión ocupada por los ganados[62].

La expansión de la acción del Estado y el desarrollo de reivindicaciones y organizaciones indígenas dieron lugar al reconocimiento paulatino de derechos territoriales y culturales. Las respuestas indígenas a la agresión física y cultural oscilaron entre la coexistencia y el mestizaje, la migración o actitudes defensivas y hostiles hacia el blanco[63]. Según Ortiz, los resultados de estas estrategias llegaron a ser desiguales. Mientras los grupos de pacíficos ribereños Achaguas, Sálibas y Piapocos constituyen hoy apenas núcleos de población, los Guahibos, que han evitado el contacto, han podido preservar más efectivamente importantes; mientras que etnias enteras han desaparecido, como los Maipures, otras han pervivido físicamente pero su cultura ha sufrido una profunda transfiguración[64].

Entre 1968 y 1970 Arcand convivió con tres grupos que definió como "bandas Cuiba" quienes habitaban primordialmente territorio colombiano y solo establecían contactos esporádicos con los Cuiba de Venezuela. Para Arcand, todos los miembros de cada unoa de esas bandas se consideraban como ke` monè ("una gente"), o wa` monè ("nuestra gente"), en oposición a los itchi monè (otra gente). Por supuesto, salta a la vista la correspondencia entre wa`mone con el etnónimo wamonae, usado hoy por la comunidad de Mochuelo para definirse a sí misma, lo que significa que el etnónimo tiene su origen en un noción relacional, de diferenciación de un "nosotros" con un "otros".

Arcand anotó también que cada una de las tres bandas era conocida por su relación con los ríos más importantes del territorio, a saber: a) La gente del río Ariporo (para entonces con 211 miembros), b) La gente del río Meta (con 179 miembros), y c) La gente del río Agua Clara (con 149 miembros)[65], lo que correspondía a un total de 539 personas en el territorio que hoy se ha constituido como Resguardo. Se hace implícita entonces una diferenciación de las bandas en términos de gentes "otras", distintas, y en

[60] ORTIZ, Francisco y PRADILLA, Helena. "Indígenas de los Llanos orientales". En: Introducción a la Colombia amerindia. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional – Instituto Colombiano de Cultura – Instituto Colombiano de Antropología. 1987. p. 93

[61] Ibíd. p. 93

[62] ORTIZ, Francisco "Condiciones sociales de las lenguas indígenas de los Llanos orientales en Colombia". Op.cit. p 385.

[63] Ibíd. p. 386.

[64] Ibíd. p. 386.

[65] ARCAND, Bernard. The Urgent Situation of the Cuiba Indians of Colombia, p. 4. Copenhague: Iwgia Document Series, No. 7. 1972

términos territoriales. Ello supone, siguiendo a Ortiz[66], un grado de segmentación local, pero no niega posibles relaciones más amplias de reciprocidad y territorialidad.

Sobre la "gente del río Meta", Arcand advirtió que era el grupo que más contacto con la sociedad colombiana, debido a que su territorio había sido progresivamente invadido por colonos venidos del Este. Las relaciones eran de hostilidad con los colonos, quienes con frecuencia atacaban con disparos a los Cuiba para mantenerlos a distancia de sus ranchos. Ello determinó, en la práctica, la pérdida de territorios de caza y de recolección, y la disminución de la variedad de alimentos disponibles. Sin embargo, también se dieron relaciones que llegaban a ser relativamente cordiales cuando los Cuiba recibían bienes (tales como azúcar, sal, navajas o ropa), a cambio de trabajos menores como carga de agua o de leña, debido a que para los Cuiba no tenían, según Arcand, un saber técnico suficiente para realizar los trabajos especializados, lo que había impedido, en el corto plazo, emplearlos como mano de obra.

Desde 1956 se precipitó el desplazamiento y el proceso de sedentarización de este grupo, forzándolo a asentarse finalmente, ese mismo año, sobre la vertiente sur del río Casanare y a transformar aceleradamente sus formas de subsistencia. Este proceso remite a la historia específica de la fundación de la comunidad de Mochuelo y a la configuración histórica de la identidad Wamonae como "pueblo indígena", seguramente como respuesta a las relaciones establecidas con el Estado y sus instituciones, así como con las organizaciones indígenas mismas, en un proceso que llevó menos de cincuenta años, es decir, no más una generación.

Sobre "la gente del río Ariporo", Arcand afirma que, pese a tener un menor contacto con los colombianos hasta ese momento, su territorio había comenzado a ser colonizado desde 1968 por una docena de colonos independientes, iniciándose una rápida transformación y la introducción de bienes externos (herramientas y ropa), lo que habría permitido que,, desde 1970, empezarán a cultivar la tierra, siguiendo los pasos de la gente del Meta. Con la información disponible posible pensar que el asentamiento sobre el río Ariporo sea el lugar original de asentamiento de los Maibén-masiware.

Respecto de "la gente del río Agua Clara", Arcand señaló que solo tuvo un escaso contacto con algunos de los colonos que se habían asentado sobre su territorio, siendo un grupo que dependía exclusivamente de las actividades de caza y de recolección. El miedo hacia los colonos, hizo que la banda optara por segregarse sistemáticamente de los ríos principales hacia el interior, apartándose así de las demás bandas por, al menos, 5 años consecutivos; una visita fortuita al grupo vecino habría causado un brote de sarampión, haciendo que, de las 48 personas que se habían desplazado en esa correría, solo 12 sobrevivieran. La información disponible permite saber que ese grupo corresponde con el hoy denominado pueblo Tsiripu, cuyos sobrevivientes se habrían "dejado ver por las demás comunidades" luego de haber "permanecido escondidos por años para evitar seguir siendo asesinados", como se afirma en el Plan de Salvaguarda[67].

Arcand ofreció un mapa de localización de los tres grupos que se puede consultar en la Ilustración 2.

Aunque Arcand no aportó identificadores o denominaciones de estas tres bandas en el lenguaje original, sabemos por Marie Berg,

[66] ORTIZ, Francisco y PRADILLA, Helena "Indígenas de los Llanos orientales". Op.cit. p. 89.

[67] COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR. Op. cit.

una misionera lingüista del Instituto Lingüístico de Verano que llevó a cabo investigaciones desde 1965, que las bandas referidas por Arcand se identificaban a sí mismas como Pimene Piwi (gente del río Meta), Aito Piwi (gente del río Ariporo), y Siripuxi (gente del río Agua Clara). Los Wai Piwi (gente del río Uachadía), Yarawiraxi (gente del río Capanaparo) y Mayaraxi (gente del río Arauca) también fueron grupos identificados por Berg como Cuiba-Guahibo en la misma fuente[68].

2.3 Asentamiento en el Resguardo

Siguiendo a Arcand, "la gente del río Meta" (Pimeme Piwi) enfrentó una creciente agresión de los nuevos colonos en la boca del río Ariporo a mediados de la década de 1960. Respondiendo a esa presión, el grupo había intentado establecerse en cercanías del hato de Mario González, un colono con quien hasta el momento había establecido relaciones relativamente cordiales, y para quien algunos de los Cuiba habían trabajado por un tiempo. La intención de establecerse estaba siendo secundada por un grupo de "misioneros americanos" de Cravo Norte [del Instituto Lingüístico de Verano][69], que visitaban a los Cuiba ocasionalmente (algunas horas cada vez, aclara Arcand), y acompañaban la construcción de un caserío, ofreciéndoles herramientas y semillas para el cultivo.

El proyecto de establecerse desencadenó el ataque de González, quién, en compañía de otros colonos, quiso impedir el asentamiento de los indígenas en cercanías de su fundo. Según se narra, los colonos arribaron al caserío de los Cuiba y dispararon indistintamente contra sus habitantes. La mayoría alcanzó a huir hacia el monte, pero uno de ellos, inválido, fue asesinado, mientras otras seis personas fueron heridas en el ataque. El cadáver fue desmembrado, expuesto sobre las ramas de un árbol y arrojado al río como escarmiento. Los hechos ocurrieron el 20 de julio de 1966, apenas siete meses antes del asesinato premeditado de 16 personas –hombres, mujeres y niños cuiva, provenientes de Venezuela–, quienes fueron masacrados e incinerados luego de haber sido invitados a comer por algunos colonos, colombianos y venezolanos, en la finca de La Rubiera, en Arauca.

Los hechos del Ariporo y de Arauca han sido consignados en otras partes. En su trabajo sobre "Cuiviadas y Guajibiadas, la guerra de exterminio contra los grupos indígenas cazadores-recolectores de los llanos orientales", Augusto Gómez[70] recogió sistemáticamente los hechos de violencia de lo que denominó un "estado de guerra" entre colonos y los grupos Cuiba-Guahibo de la región, el cual no se debe, desde su punto de vista, a hechos aislados debidos a la ignorancia y la rusticidad de colonos. A propósito de "la masacre de la Rubiera", ocurrida el veintiséis de diciembre de 1967, Gómez afirmó que: "el genocidio de La Rubiera fue solo un episodio más dentro de la guerra emprendida contra los indios en el marco del proceso de colonización y, en general, de incorporación de `tierras nuevas` iniciado en la segunda mitad del siglo XIX"[71].

El contexto de los hechos del Ariporo, que desencadenaron el desplazamiento de los Cuiba hacia la ribera del Casanare, se basa en las Guahibiadas las décadas anteriores. El posterior proceso de constitución del Resguardo de Caño Mochuelo está vinculado con estos hechos y debe entenderse en un marco histórico de mayor envergadura, que implica la situación particular de acrecentamiento de la violencia, y el despojo territorial que enfrentaron los grupos

[68] BERG Marie. Cuiba Language: Grammar. Santa Ana: Summer Institute of Linguistic. 1973. p. 215.

[69] Un seguimiento a la historia de la presencia del Instituto Lingüístico de Verano en la región será revisada más adelante, en relación con el proceso de evangelización del pueblo wamonae.

[70] GÓMEZ Augusto. Llanos orientales: colonización y conflictos interétnicos, 1870-1970. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología. 1998

[71] Ibíd. p. 352.

nómadas y semi-nómadas de la Orinoquía, con procesos de transformación del Estado en sus políticas e instituciones y la consolidación de las reivindicaciones territoriales indígenas.

En buena medida, los grupos nómadas y semi-nómadas de la Orinoquía colombo-venezolana, que habían resistido las formas previas de colonización cerrándose sobre sí mismos y evadiendo el contacto, se encontraron con nuevas formas que limitaron sus territorios –la "reserva" o el "Resguardo"–, respondiendo al proceso macro de reestructuración de las relaciones, las tensiones y los pactos internacionales, en el marco de las luchas campesinas por la tierra, el surgimiento de reivindicaciones territoriales y culturales indígenas, el establecimiento del multiculturalismo y el afianzamiento del neoliberalismo en la región.

Este análisis permite comprender las situaciones coyunturales que llevaron a cada una de las poblaciones a asentarse en Caño Mochuelo. El proceso de desplazamiento las obligó a arribar en primera instancia y solicitar –en algunos casos– asilo y protección dentro de los márgenes de la Reserva, para luego participar en la gestión de creación del Resguardo, constituyéndose consecuentemente como entidades étnicas cerradas, en respuesta a los requerimientos constitucionales del multiculturalismo.

En el Casanare, el proceso de sederantización de las bandas nómadas Cuiba –reconocidas hoy con los etnónimos wamonae y maibén-masiware– llevó al establecimiento progresivo de los asentamientos conocidos como Mochuelo y San José de Ariporo y Betania, como hemos visto antes.

2.4 Situación actual del Resguardo

La ocupación del Resguardo se realizó de manera progresiva. Los pueblos oriundos de la zona son los Tsiripu y los Maibén Masiware. En 1984 arribaron los Yaruro y Yamalero y en 1985 los Waüpijiwi. En la actualidad 9 pueblos hacen parte del Resguardo Caño Mochuelo: Waüpijiwi, Tsiripu, Amorúa, Yamalero, Yaruro, Sikuani, Wamonae, Sáliba y Maibén-Masiware, asentados en 12 comunidades. La Tabla No. 2 indica la ubicación del pueblo Wamonae en relación con los otros ocho pueblos.

Tabla 10.
Ubicación actual de los pueblos de Caño Mochuelo

Pueblo	Ubicación actual (comunidad)	Municipio
Waüpijiwi	El Merey	Paz de Ariporo
Tsipuru	Santa María de Irime	Paz de Ariporo
Amorúa	La Esmeralda	Paz de Ariporo
Yamalero	Topochales	Paz de Ariporo
	Quinto Patio	
Yaruro	El Calvario	Paz de Ariporo
Sikuani	Tsamaní I	Hato Corozal
	Tsamaní II	Paz de Ariporo
Wamonae	Mochuelo	Hato Corozal
Sáliba	Morichito	Hato Corozal
Maibén - Masiware	San José del Ariporo	Paz de Ariporo
	Betania	

Fuente: Plan de Salvaguarda de los Pueblos de Caño Mochuelo. (2013)

Capítulo II
Territorio, modelos de desarrollo e intereses económicos

Como se ilustró en el capítulo anterior, una profunda transformación territorial de la Orinoquía ha conducido en los últimos años al pueblo Wamonae a desarrollar su vida colectiva dentro del Resguardo de Caño Mochuelo, un ecosistema dotado de recursos importantes, pero también amenazado y vulnerado por la presión demográfica y ambiental derivada del asentamiento. Procesos desarrollados en la segunda mitad del siglo XX, como el cercamiento de las sabanas, las Guahibiadas y la colonización violenta de la Orinoquía[72], son parte de los factores que explican el carácter complejo y traumático del asentamiento de este pueblo en el poblado El Mochuelo.

En la actualidad, para los Wamonae la producción y consecución de alimentos tiene lugar en un territorio limitado. Sus formas de movilidad "semi-nómada" deben ser entendidas como modelos de organización de la vida y como estrategias complejas de adaptación y conservación de una Orinoquía abierta y rica en recursos, pero ecológicamente frágil. El proceso de asentamiento ha transformado profundamente la relación equilibrada hombre-naturaleza, obligando a este pueblo a una nueva adaptación, esta vez sin todas las oportunidades ambientales con las que contaba anteriormente. Dos lógicas, dos formas de concretar la vida, se enfrentan en el territorio. De este enfrentamiento depende, tanto la supervivencia del ecosistema, como la de estos pueblos.

[72] GÓMEZ. 1991. Op. cit.

Tomando como base la información de carácter secundario, así como la recolectada en los ejercicios de profundización sobre la región de la Orinoquía[73], este capítulo pretende ofrecer un análisis de los procesos territoriales que sirven como marco general para comprender de la situación alimentaria y nutricional de estos pueblos[74].

Si se acepta que la vida del pueblo Wamonae depende de su territorio, como ha sido reconocido por la Corte Constitucional, es necesario registrar las relaciones productivas, la disponibilidad de recursos, los ecosistemas y las relaciones sociales y políticas que allí tienen lugar.

[73] Algunas de estas fuentes secundarias son: NACIONES UNIDAS, ONU. Informe sobre la situación de Derechos Humanos de los pueblos indígenas Cuiba Wamonae, Sikuani, Amorúa, Maibén Masiguare, Wipiwi, Yamalero, Yaruro, Tsiripo y Sáliba, ubicados en el Resguardo indígena Caño Mochuelo, Departamento de Casanare. Relator especial de Naciones Unidas para pueblos indígenas, Junta de Cabildo del Resguardo, Almáciga. Yopal. 2009. PEARCE, Jenny. Más allá de la malla perimetral. El petróleo y el conflicto armado en Casanare. Bogotá. CINEP, Editorial Códice, 2005. COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Informe de Actuación Especial de fiscalización. Problemática Ambiental presentada en el Municipio de Paz de Ariporo, Departamento del Casanare - 2014. CGR.CDMA No. 029. Bogotá: Agosto de 2014. COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR, Dirección de Asuntos Étnicos, Minorías y Rom. Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del Resguardo Caño Mochuelo. Resguardo Indígena De Caño Mochuelo. Yopal. 2013.

[74] En los protocolos de la ENSANI (2013) se incluyeron herramientas y preguntas específicas destinadas a reconstruir procesos económicos de tipo agropecuario, agroindustrial y extractivo, relacionados con la territorialidad de los 9 pueblos, a partir de la revisión de fuentes secundarias y de instrumentos de profundización. Al impactar sobre dicha territorialidad, estos procesos aparecen como determinantes estructurales de las realidades ambientales, productivas y de bienestar de los pueblos y, por ende, condicionan las posibilidades alimentarias y nutricionales de los indígenas.

1. El territorio y lo colectivo como principio constitucional en el caso de los pueblos indígenas

Un referente indispensable para el análisis de los procesos territoriales del pueblo Wamonae es el carácter especial asignado por el ordenamiento constitucional para estos grupos étnicos, el cual se apoya en el desarrollo de una nutrida jurisprudencia. La Constitución Política de Colombia señala que los Resguardos son propiedad colectiva y no enajenable (Art. 329), y que la explotación de los recursos naturales en los territorios indígenas se hará sin desmedro de la integridad cultural, social y económica de las comunidades indígenas. Aclara que: "En las decisiones que se adopten respecto de dicha explotación, el Gobierno propiciará la participación de los representantes de las respectivas comunidades" (Art. 330, parágrafo). A ello se suma el reconocimiento a los territorios colectivos indígenas, plasmado en los Artículos 63, 286, 287 y 329 de la Constitución, en la Declaración de las Naciones Unidas (2007) de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas (Art. 25, 26, 27, 28, 29,30 y 32) y en las leyes 89 de 1890 y 160 de 1994.

Siguiendo este ordenamiento, la Corte Constitucional reconoce que el territorio indígena cuenta con una protección especial, dado que es fundamental para la supervivencia de estos pueblos. Del mismo modo, esta instancia acepta que el territorio indígena incluye lugares vinculados a sus prácticas culturales, como los sitios sagrados, los cuales, incluso si están fuera de los Resguardos, merecen una protección especial[75].

[75] 3 COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Auto 004 de 2009. Sentencia T-601 de 2011 Por la cual se establecen los Derechos de los Pueblos Indígenas o Tribales.

Ese marco de garantías constitucionales es complementado y reforzado con el Convenio 169 de la OIT "Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes", aprobado por el Congreso mediante la Ley 21 de 1991, el cual hace parte del bloque de constitucionalidad. Dicho convenio implica: "un enfoque de respeto por la diferencia y promoción de la autonomía de los pueblos aborígenes, y por el reconocimiento de algunos derechos como la consulta previa y el territorio colectivo, entre otros".

La Corte Constitucional ha entendido que "(I) Las comunidades indígenas son sujetos de derechos fundamentales; (II) Esos derechos no son equivalentes a los derechos individuales de cada uno de sus miembros, ni a la sumatoria de estos; y (III) Los derechos de las comunidades indígenas no son asimilables a los derechos colectivos de otros grupos humanos"[76]. Sobre el particular, en Sentencia T-380 de 1993, la Corte sostuvo que: "Los derechos fundamentales de las comunidades indígenas no deben confundirse con los derechos colectivos de otros grupos humanos. La comunidad indígena es un sujeto colectivo y no una simple sumatoria de sujetos individuales que comparten los mismos derechos o intereses difusos o colectivos"[77].

Este estudio reconoce el carácter diferencial, colectivo y territorial de los derechos de los pueblos indígenas. El análisis que se expone a continuación pretende describir algunos procesos generales que ayudan a comprender la situación de estos pueblos. Atendiendo a ello y en consonancia con el enfoque intercultural y diferencial que ha desarrollado el ENSANI, resulta claro que es indispensable la referencia a la situación de la territorialidad del pueblo Wamonae.

[76] COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C 463 de 2014. Por la cual se establece la Autonomía jurisdiccional de Pueblos Indígenas para resolver conflictos por autoridades propias y según normas y procedimiento establecido por cada comunidad.

[77] COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL Sentencia T-380 de 1993. Por la cual se establecen los Derechos fundamentales de cada Comunidad Indígena.

2. Las dinámicas territoriales como determinantes estructurales de la salud nutricional

Así como el Estado colombiano establece la necesidad de analizar la situación de los pueblos en relación con la territorialidad, también la OMS, desde el enfoque de los determinantes sociales de la salud, instituye la necesidad de incorporar elementos económicos, territoriales y estructurales para analizar la salud en las poblaciones. Así, la situación alimentaria del pueblo Wamonae es producto de un conjunto de procesos complejos y de determinantes sociales estructurales, intermedios y próximos. En este apartado se presta atención a los primeros.

De acuerdo a la propuesta de la Comisión de determinantes sociales de la OMS, y como lo señalan Solar e Irwin: "Lo que se busca es establecer aquellos elementos de la estructura social que condicionan la posición que las personas alcanzan en la sociedad y que tienen un efecto directo en la distribución de los problemas o de los factores protectores de la salud"[78]. La equidad emerge como concepto ético que sostiene el enfoque de determinantes y hace referencia a la "ausencia de diferencias injustas, evitables o remediables en salud entre grupos de población definidos social, económica, demográfica o geográficamente"[79]. En este sentido, la Figura 1 presenta de manera sucinta el papel que juegan los

[78] Estas definiciones están contenidas en los siguientes documentos: GRAHAM, Hillary. Social determinants and their unequal distribution: Clarifying policy understandings. En: The Milbank Quarterly. England. Intitute for Health Research, Lancaster University. Marzo de 2004. v. 82 no. 1, p. 101-124. IRWIN, Valentine; BROWN C., Loewenson; SOLAR O, Brown, et al. The Commission on Social Determinants of Health: Tackling the Social Roots of Health Inequities. En: PLoS Medicine. Mayo, 2006. no. 6, p. 106. WORLD HEALTH ORGANIZATION. A conceptual framework for action on the social determinants of health. Ginebra: Comission on Social Determinants of Health. Abril, 2007.

[79] Equipo de equidad y determinantes sociales en salud. OMS, 2005.

determinantes estructurales y su lugar en el análisis de la salud y la nutrición.

Los componentes básicos de este marco conceptual incluyen: a) El contexto político y socioeconómico; b) Los determinantes estructurales, y c) Los determinantes intermedios.

La figura presentada muestra las relaciones e interacciones entre los principales tipos de determinantes y las vías que generan inequidades en salud. Este marco indica que las intervenciones pueden orientarse hacia la adopción de medidas relacionadas con:

1. Las circunstancias de la vida diaria, incluida la exposición diferencial a los factores que influyen en el desarrollo de enfermedades en la etapa temprana de la vida, entornos

Figura 1.
OMS. Modelo de determinantes sociales de la salud

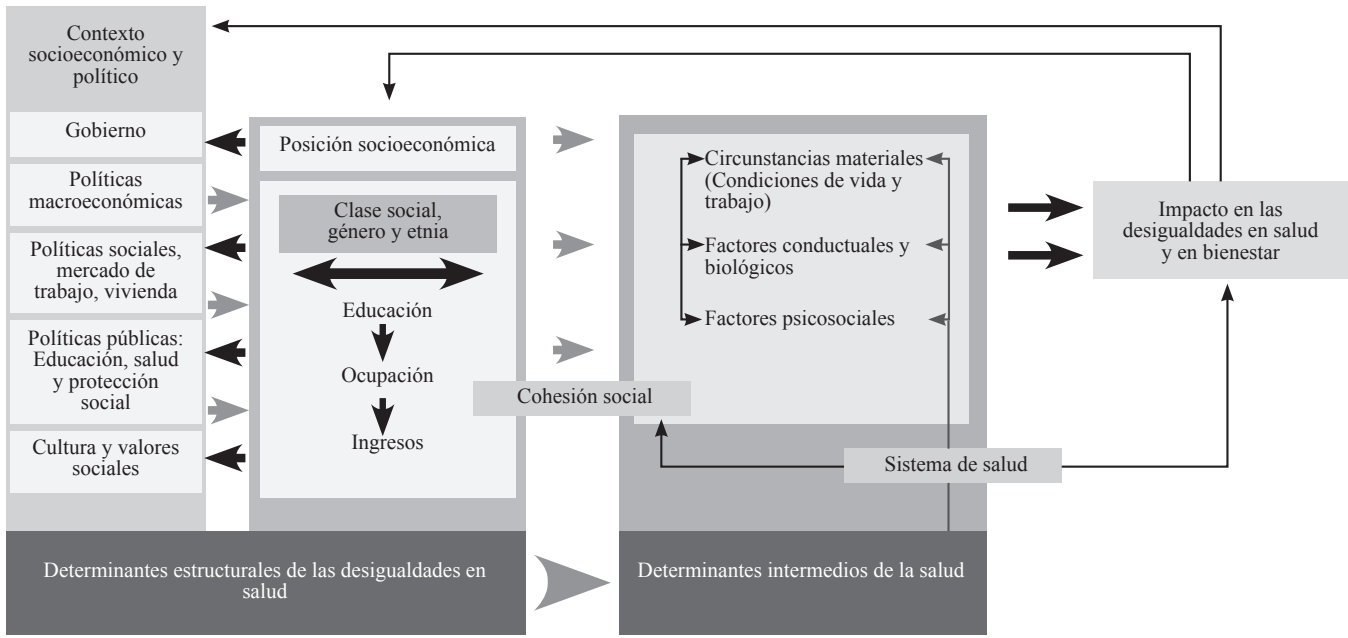

Fuente: Solar e Irwin (2007)

físicos y sociales, trabajo asociado a la estratificación social y respuestas del sistema de atención sanitaria a la promoción de la salud y a la prevención y el tratamiento de las enfermedades.

2. Los factores estructurales, que abordan la naturaleza y el grado de estratificación social en la sociedad, así como las normas y los valores de la sociedad, las políticas económicas y sociales en los niveles mundial y nacional, y los procesos de gobernanza nacionales y locales.

Determinantes estructurales

El concepto de determinantes estructurales se refiere específicamente a aquellos atributos que generan la estratificación de una sociedad y definen la posición socioeconómica de la gente. Estos mecanismos configuran la salud de un grupo social en función de su ubicación dentro de las jerarquías de poder, prestigio y acceso a los recursos. El adjetivo "estructural" recalca la jerarquía causal de los determinantes sociales en la generación de las inequidades sociales en materia de salud.

Determinantes intermedios

Los determinantes estructurales operan mediante los determinantes intermedios de la salud para producir resultados de salud. Los determinantes intermedios se distribuyen según la estratificación social y determinan las diferencias en cuanto a la exposición y la vulnerabilidad a las condiciones perjudiciales para la salud.

Las principales categorías de determinantes intermedios de la salud son las circunstancias materiales, las circunstancias psicosociales, los factores conductuales y biológicos, la cohesión social y el propio sistema de salud. A continuación se presentan ejemplos de cada una de estas categorías:

* **Circunstancias materiales:** calidad de la vivienda y del vecindario, posibilidades de consumo (medios financieros para adquirir alimentos saludables, ropa apropiada, etc.) y el entorno físico de trabajo.

* **Circunstancias psicosociales:** factores psicosociales de tensión, circunstancias de vida y relaciones estresantes, apoyo y redes sociales.

* **Factores conductuales y biológicos:** nutrición, actividad física, consumo de tabaco, drogas y alcohol; los factores biológicos también incluyen los factores genéticos.

* **Cohesión social:** la existencia de confianza mutua y respeto entre los diversos grupos y sectores de la sociedad, contribuye a la manera en que las personas valoran su salud.

* **Sistema de salud:** exposición y vulnerabilidad a los factores de riesgo, acceso a los servicios y programas de salud para mediar las consecuencias de las enfermedades para la vida de las personas.

En el caso de los pueblos indígenas de Caño Mochuelo, los determinantes estructurales están relacionados, en su dimensión socioeconómica y política, con la disponibilidad y permanencia en el territorio; con las presiones de proyectos económicos y las dinámicas productivas propias; con la configuración de las relaciones políticas y el gobierno (instituciones y gobierno propio); con el papel de las políticas públicas; con los recursos que llegan a sus territorios por vía de transferencias y con la cultura[80].

[80] ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Subsanar las desigualdades en

Del análisis de la literatura secundaria sobre los derechos de los pueblos indígenas, sobre la Orinoquía, sobre el Departamento de Casanare y sobre los planes de desarrollo, proyectos económicos y políticas dirigidas al territorio en el que está ubicado el Resguardo de Caño Mochuelo, se han identificado cinco procesos económicos y políticos que inciden directa o indirectamente[81] en la situación actual de sus habitantes en materia alimentaria y nutricional.

El primero de ellos es el proceso de colonización de tierras, que hasta hoy ha ido transformando el medio de la Orinoquía por la introducción de prácticas agrícolas, pecuarias y agroindustriales. El cercamiento de los territorios recorridos ancestralmente por estos pueblos, como parte de la colonización agropecuaria, es un primer dato que explica su restricción al territorio del Resguardo.

Según han reconocido varios estudios, la Orinoquía es una reserva de agua importante pero ecosistémicamente frágil y sensible al desarrollo de formas intensivas de explotación de los recursos[82]. Aunque algunos de los procesos económicos que se analizarán se desarrollan a una evidente distancia del Resguardo, es claro que su impacto sobre el sistema hidrológico y sobre el hidrodinamismo de la Orinoquía, que vincula tanto el piedemonte como la altillanura[83], afectan de manera directa e indirecta las posibilidades de producción/recolección alimentaria y las condiciones medio ambientales del territorio indígena.

El segundo proceso identificado es el de la extracción de recursos no renovables. Es conocido ampliamente que la Orinoquía hace parte del espacio geológico conocido como el Cratón de Guyana, en el cual descansa una importante riqueza de petróleo, gas y recursos mineros. La asignación de bloques petroleros sobre el territorio del Resguardo de Caño Mochuelo revela el riesgo de que dichos procesos afecten directa o indirectamente la territorialidad actual del pueblo Wamonae, pero también el ecosistema que es una reserva para el mundo.

La "locomotora minero energética", como se denomina en el Plan de Desarrollo (2010- 2014) a la estrategia económica del país, aboca a la Orinoquía a un proceso de extractivismo que debe tener en cuenta, no solo la presencia de pueblos indígenas, que están protegidos constitucionalmente, sino de un ecosistema que provee agua y es una reserva de biodiversidad muy importante para el país y el mundo[84]. Como lo propone la CEPAL[85], no se puede promover el desarrollo económico de la región sin atender primero los derechos de los pueblos indígenas y los ecosistemas.

una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud. Organización Mundial de la Salud. 2009, p. 247

[81] Esto teniendo en cuenta que aún faltan estudios que midan la incidencia de dichos procesos en la realidad alimentaria y nutricional de los pueblos.

[82] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Informe de Actuación Especial de fiscalización. Problemática Ambiental presentada en el Municipio de Paz de Ariporo, Departamento del Casanare - 2014. CGR.CDMA No. 029. Bogotá. Agosto de 2014. Disponible en: http://www.anh.gov.co/la-anh/Control-y-Rendicion/Informes%20de%20Auditora%20de%20Gestin/Informe%20Actuaci%C3%B3n%20Especial%20Problem%C3%A1tica%20Ambiental%20Municipio%20de%20Paz%20de%20Ariporo%20(agosto%202014).pdf.

[83] SARRIA, Andrés. Exploración Geofísica y Medio Ambiente. Bogotá: Facultad de Ingeniería Universidad de los Andes, 2001

[84] El flujo del recurso se concentra en cinco regiones hidrológicas del país, donde la región Amazónica tiene el 34% del volumen de agua, seguida por la Orinoquía con el 32%, la Pacífica con el 18%, la región Magdalena-Cauca con el 11% y el Caribe con el 5%. COLOMBIA. MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL (MAVDT). Política nacional para la gestión integral del recurso hídrico. Bogotá. SE, 2010. Ver también: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN; BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. Impactos económicos del cambio climático en Colombia-síntesis. Bogotá. 2014.

[85] COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2014.

El tercero es el desarrollo de megaproyectos, articulados, tanto a los procesos de integración económica regional del país, como a la transformación productiva del sector agrícola, en dirección a la generación de agro-combustibles y al desarrollo de la agroindustria. El avanzado proyecto de navegabilidad del Río Meta, límite suroriental del Resguardo, incide sobre uno de los ríos que hace parte de la territorialidad indígena, por lo que es preciso evaluar los impactos de este proyecto sobre estos grupos humanos y sobre el ecosistema.

Ligado a ello se encuentra el impulso a la producción de palma aceitera y la expansión de los cultivos de arroz en la Orinoquía. En el último caso, la Actuación Especial de la Contraloría General de la Nación de 2014[86], da cuenta del impacto que esta actividad agrícola ha tenido en la crisis ambiental que vivió el Departamento en marzo de este año, y en particular el Municipio de Paz de Ariporo, sobre el que se encuentra ubicada una parte del Resguardo. Las observaciones de la Contraloría incluyen evidencia significativa sobre el impacto de la sísmica en el medio ambiente de la región.

El cuarto proceso identificado es el traslape de territorios de protección, como las reservas forestales o parques nacionales, con Resguardos indígenas, lo que requiere de un análisis especial. La declaración de territorios para la preservación forestal bien puede contribuir a la protección de zonas ambientales, en ocasiones en detrimento de las posibilidades alimentarias de los pueblos, o bien puede ser, paradójicamente, la ruta de entrada para proyectos extractivos que terminen por comprometer, tanto la riqueza biótica, como la pervivencia de estos grupos humanos. El proceso por el cual se propone la creación de una reserva forestal o un parque nacional en esta zona de la Orinoquía, requiere de una especial atención a estos debates.

Finalmente, el papel de las intervenciones alimentarias y nutricionales, y el giro de recursos de transferencias al Resguardo, son factores que inciden en la situación actual de estos pueblos. La manera en que estas realidades se articulan a las formas de gobierno, y al papel de las intervenciones, requiere de una valoración detallada. Articulado a los procesos económicos y sociales de la región, la amenaza de la violencia y el conflicto armado también son una realidad sobre el Resguardo de Caño Mochuelo.

3. La ubicación territorial del Resguardo: Intereses de inversión e intervención del Estado

El territorio y los ecosistemas juegan un papel indiscutible en las condiciones de vida del pueblo Wamonae. Del mismo modo, este pueblo ha contribuido a la conservación de la Orinoquía con sus prácticas de movilidad. Por esta razón, los distintos procesos económicos tienen impactos muy importantes en las condiciones alimentarias y nutricionales de los nueve pueblos que habitan el Resguardo de Caño Mochuelo. Del mismo modo, las interacciones entre estos pueblos con las instituciones estatales vía recursos, proyectos, programas e intervenciones, constituyen otro factor que modifica las formas propias de estos pueblos y acelera cambios en los patrones culturales y territoriales que afectan sus procesos alimentarios.

[86] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Op. cit.

3.1 Dinámica de la tierra, recursos y conflicto armado en Casanare

Diversas investigaciones e informes han demostrado la compleja dinámica del conflicto armado en el Departamento del Casanare durante los últimos años[87]. Esta dinámica encuentra su motor en la economía del petróleo, en los cultivos de coca y el narcotráfico, en la disputa por tierras para la ganadería y en la implementación de la actividad agroindustrial de la palma aceitera y arroz. Según Vega[88] y Nuevo Arco Iris[89], fenómenos como la parapolítica, juzgados por el sistema judicial colombiano, dan cuenta de la disputa por los gobiernos locales, por las regalías y por el control sobre el territorio casanareño[90]. Tales procesos socioeconómicos y de conflicto han constituido una presión importante sobre las condiciones de vida y alimentarias de los indígenas del Departamento, porque han implicado de manera directa a sus pobladores[91]. Las principales víctimas de esta dinámica conflictiva las ha puesto la población civil.

Estas realidades económicas y políticas han generado un impacto en el conjunto de la sociedad casanareña, desestructurando las relaciones sociales, restando legitimidad a las instituciones, introduciendo fenómenos de victimización y produciendo formas de desplazamiento que impactan las condiciones sociales de la población por la vía de la vulneración de derechos. Dicho marco constituye uno de los determinantes estructurales de la situación alimentaria y nutricional de la población general y de los pueblos indígenas en particular.

En el Municipio de Paz de Ariporo se han documentado asesinatos y desapariciones desde 1991[92]. Por su parte, en el Municipio de Hato Corozal, las infracciones a los Derechos Humanos han tenido lugar desde el año de 1997, incluyendo casos de campesinos, indígenas comerciantes y ganaderos de la región.

En 2010, Acción Social llevaba un registro 11.881 desplazamientos entre 1997 y agosto de 2010, que facilitaron el despojo sistemático de fincas por parte de los paramilitares. Los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo cuentan con fincas de vega, es decir, tierras fértiles para los cultivos de pancoger, debido a que se encuentran irrigadas por importantes fuentes de agua. La transformación que se ha producido en torno al Resguardo, y sus efectos económicos y ambientales, tienen un fuerte impacto en los pueblos indígenas que allí habitan[93].

Esta dinámica del conflicto ha tocado directa e indirectamente a Caño Mochuelo. Aunque grupos al margen de la ley han intentado incursionar en los territorios del Resguardo, amenazando a sus pobladores y generando miedo en las autoridades, el trabajo conjunto de la Junta de Cabildo ha logrado contener a estos actores, impidiendo en la mayoría de las veces su acceso al territorio. Sin embargo, no se puede decir lo mismo de las acciones que se

[87] VEGA, Manuel. (Coord.). Por dentro ´e soga. Una mirada social al boom petrolero y el fenómeno transnacional en Casanare. Bogotá: Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria, Ediciones Desde abajo, 2010, v. 1; CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos. Bogotá: Nuevo Arco Iris, 2008; CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR. Noche y niebla. Violencia política en Colombia, Bogotá: Editorial Códice, Enero – Junio 2013, no. 47; COLOMBIA. VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Panorama actual de Casanare. Bogotá. S.E., 2006; PEARCE. Op. cit.

[88] VEGA. Op. cit. 2010.

[89] CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS. Op. cit.

[90] COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR. Op. cit. 2013 pp. 20, 49.

[91] ENSANI. (2013). Entrevista con el gobernador Agustín Rodríguez. Yopal.

[92] CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR; CORPORACIÓN SOCIAL PARA LA ASESORÍA Y CAPACITACIÓN COMUNITARIA. Noche y niebla. Casanare: Exhumando el genocidio. Bogotá: CINEP & COS-PACC, 2009.

[93] COLOMBIA, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Op. cit. 2014.

han desarrollado en los linderos del mismo o en los municipios aledaños.

Por otra parte, recientemente los indígenas de Caño Mochuelo adelantaron una denuncia pública ante las autoridades competentes, reproducida por la Revista especializada en violaciones a los Derechos Humanos Noche y Niebla, sobre la acción del ejército al interior del Resguardo el 11 de marzo de 2013, para destruir, por orden judicial, una pista de aterrizaje en la comunidad de Morichito. Según relata el CINEP[94] en su informe, la pista impactada era utilizada por pequeñas aeronaves para las visitas de funcionarios públicos de instituciones civiles y, en ocasiones, militares con ayudas humanitarias; también era usada por misiones médicas, permitiendo el traslado de enfermos graves[95].

Más allá de esta vulneración directa, que no solo pone en riesgo la vida de los indígenas, sino sus posibilidades de recibir asistencia en salud y ayudas alimentarias en casos de urgencia, el conflicto ha tocado a estas comunidades por otro camino. Si bien el despojo de tierras no ha tenido lugar en los predios del Resguardo, la apropiación de las tierras circundantes, expropiadas a campesinos y colonos, y el cambio de su vocación de siembra de cultivos de pan-coger hacia la ganadería, ha ocasionado procesos de deterioro de los suelos, pérdida de especies nativas, mayor uso y deterioro de las fuentes de agua, y alteraciones del medio ambiente propias de la actividad pecuaria[96].

La disminución de la actividad agrícola en el entorno del Resguardo ha reducido, tanto la posibilidad de los indígenas de emplearse en las fincas vecinas, a modo de jornaleros para el cultivo de yuca, plátano o maíz, como la obtención de productos agrícolas de la región. Es evidente que los productos adquiridos en la economía local resultan más asequibles en términos de costos, bien sea a través del intercambio o de la compra, que aquellos que provienen de Arauca o el Meta, que incluyen en su precio el costo del transporte.

En suma, el conflicto armado, el acaparamiento de tierras circundantes que lo motiva y la reorientación productiva hacia la ganadería, impactan negativamente las condiciones de un territorio indígena ya de por sí limitado, con pobres posibilidades de producción de alimentos y con finos equilibrios hídricos.

Ante este cuadro complejo de violencias y procesos económicos, los pueblos de Caño Mochuelo han terminado en un territorio reducido que no garantiza a sus pobladores las condiciones básicas para sostener la actividad agrícola reciente. Como lo reconoce el Relator Especial de Naciones Unidas:

> La crisis territorial se evidencia, por ejemplo, en el Resguardo Caño Mochuelo, Departamento de Casanare, en la región de Orinoquía. Según la información recibida por el Relator Especial, el Resguardo no presenta suficiente terreno para garantizar la pervivencia física y cultural de los pueblos que allí cohabitan. Los suelos de Resguardo son de baja fertilidad y más del 65% del terreno es inundable entre mayo y noviembre. Como consecuencia, se configuraría en este Resguardo una crisis alimentaria preocupante[97].

[94] CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR. Op. cit.

[95] Para el mes de julio de 2014 tuvo lugar una reunión convocada por la Secretaría de Gobierno Departamental, en la cual se discutieron las circunstancias en que se dieron estos hechos; allí se asumió un compromiso por parte de la fuerza pública para solventar la situación y responder a las necesidades de infraestructura de los 9 pueblos del Resguardo. Comunicado de la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Casanare. Consultado el 1 de septiembre de 2014 en: http://www.casanare.gov.co/ ?idcategoria=31997

[96] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Op. cit. 2014.

[97] NACIONES UNIDAS, Asamblea General. Op. cit. p. 18.

Debido al reducido acceso a especies de frutos y palmas, los Wamonae se han visto en la necesidad de mantener sus prácticas de cacería y recolección, aventurándose a realizarlas fuera del Resguardo, es decir, en los territorios de los colonos. La cacería de cerdos, reses y otros animales, o la recolección de frutas en estos predios, han sido vistas por los propietarios vecinos como robo, y su respuesta ha sido en algunos casos la violencia y en otros la denuncia. El conflicto cultural entre una noción de recolección y caza en la amplia Orinoquía, y la noción de propiedad privada de los colonos, resulta evidente. El problema es que dicho conflicto termina por conducir a los indígenas a un proceso de apropiación del territorio, y de los recursos, ligado a la idea de propiedad privada, transformando la reserva cultural de sus prácticas y concepciones de manejo de ecosistemas frágiles.

Los colonos también han generado una presión importante para apropiarse de la tierra del Resguardo y, en los años anteriores, han venido corriendo las cercas, alterando los límites y cambiando los puntos que delimitan el territorio indígena, tal como lo relataron las autoridades del Resguardo[98].

La respuesta de los propios pueblos frente a estos problemas es parcial, pero ha ayudado a solventar en parte los conflictos. Frente al tema de la cacería han intentado promover la cría de especies menores, con el fin de consumirlas cuando alcancen cierta edad y cierta densidad poblacional. En cuanto a los linderos del Resguardo, cada determinado tiempo los indígenas realizan una ronda o correría con la participación de los 9 pueblos, buscando verificar los límites, mantener las cercas y asegurar el territorio. Se trata de medidas coyunturales desde su autonomía, pero no de respuestas estructurales.

[98] ENSANI. (2013-Diciembre). Entrevista a gobernador del Resguardo. El Merey.

3.2 Petróleo

Sobre el Resguardo se cierne también la presión de las empresas petroleras, actores centrales de la actividad económica en el Departamento. La región de la Orinoquía descansa sobre una estructura geológica (Escudo Guyanés) que contiene valiosas reservas de crudo. Es preciso recordar que el Casanare fue epicentro de un importante boom petrolero en los años noventa a partir de los hallazgos de Cusiana y Cupiagua. Las consecuencias de este proceso, ampliadas al ámbito nacional, no son despreciables. Con la Constitución de 1991, el Casanare se transformó de una Intendencia, con proyección agroindustrial y pecuaria, a un Departamento dependiente del petróleo. Dos de sus municipios, Aguazul y Tauramena, se convirtieron en los mayores receptores de regalías del país, y el Departamento en general entró en un ciclo de desbordado crecimiento demográfico, su inmigración aumentó el costo de vida y los niveles de endeudamiento[99].

Estos procesos fueron ocasionando fenómenos de corrupción[100], conflictos sociales sin antecedentes en la región, daños ambientales irreparables, un desestímulo de la producción agropecuaria[101], con el consecuente debilitamiento de la autonomía alimentaria, y una profundización muy grave del conflicto armado. Todas estas realidades siguen constituyendo una amenaza potencial sobre el Resguardo[102].

[99] VEGA. Op. cit. 2010.

[100] PEARCE. Op. cit.

[101] Esta des agrarización, es decir, la disminución de actividades productivas de orden agrícola para la producción de pancoger, es producto de los pocos encadenamientos productivos que genera el petróleo con otras actividades como la agricultura o la ganadería. Incluso se ha descrito una incompatibilidad y competencia entre el petróleo y la palma aceitera, debido a la disputa por la mano de obra y los espacios para la infraestructura.

[102] VEGA. Op. cit. 2010

La reducción de reservas a nivel mundial, el modelo de desarrollo actual y el déficit fiscal que arrastraba Colombia a inicios de la década del 2000[103], han llevado al Estado a emprender una carrera petrolera sin precedentes que, como lo demuestra la Contraloría General de la República en un informe reciente, puede producir daños ambientales irreparables en la Orinoquía[104]. Según refiere Juan Hougthon[105], el nuevo mapa petrolero del país supone un total de 17'3 millones de hectáreas entregadas a empresas petroleras a través de contratos de producción, exploración y evaluación técnica. De estas, como lo refiere el mismo autor, casi 6 millones de hectáreas afectan a un total de 207 Resguardos y a cerca de 30 pueblos indígenas[106].

El Plan de Desarrollo Nacional "Prosperidad para todos" 2010-2014, se propuso inventariar 450.000 Km2 para el 2010, a los que se deberían sumar 800.000 más para el 2019 (lo que afectaría casi al 70% del territorio nacional), incluyendo un total de 32.000 Km. de exploración sísmica[107]. La expectativa para 2014 era la producción de 1.420.000 barriles diarios[108]. Para el segundo trimestre de 2014[109] se produjeron 966.609 barriles día calendario –BPDC en promedio. A ello se suma el papel central que ocupa la "locomotora minero energética" dentro de la estrategia de "Prosperidad para todos", razón por la cual el comportamiento de este sector dentro del PIB, después de la construcción, fue de 7,7% en 2013, superando las actividades agropecuarias (5,2%) y, sobre todo, las industrias manufactureras (-0,1%)[110].

El alto nivel contaminante de los crudos pesados que se han encontrado en el subsuelo de los Llanos de la Orinoquía, y la presencia en esta región de las reservas petroleras más grandes del país, contrasta con la fragilidad ecosistémica de esta macro región. En efecto, durante el segundo trimestre de 2014, la región sur oriental, que incluye a la Orinoquía, tiene una participación del 70,0% en la producción de petróleo frente al resto del país[111].

En medio del auge petrolero de los últimos años, la Ronda 2008[112] entregó a las empresas petroleras bloques en Paz de Ariporo y Hato Corozal, superpuestos en el Resguardo Caño Mochuelo[113]. En este

[103] VEGA, Manuel. Bonanza minero energética, crisis del modelo neoliberal y respuestas nacionales. En GARCÍA Marisabel, et al. Pica Pala. Conflictos del Modelo extractivista en los sectores de la minería y los agro combustibles. Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 2011.

[104] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Op. cit. 2014.

[105] HOUGHTON, Juan, (Ed.). (2008). La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá: CECOIN.

[106] HOUGHTON, Juan, (Ed.). La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá: CECOIN, 2008. MARTÍNEZ, Geovany y HOUGHTON, Juan. La IIRSA: O el mega-ordenamiento de los territorios indígenas. En HOUGHTON, Juan, (Ed.). La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá: CECOIN, 2008, p. 231-260.

[107] Ibid.

[108] DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo. Prosperidad para todos. Bogotá. Imprenta Nacional, 2010, p. 296.

[109] COLOMBIA. BANCO DE LA REPÚBLICA. Boletín Económico Regional. II Trimestre de 2014. Suroriente. Centros Regionales de Estudios Económicos del Banco de la República, 2014-Septiembre p. 8. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/ber_suroriente_tri2_2014.pdf.

[110] COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE. Cuentas Trimestrales-Colombia. Producto Interno Bruto (PIB). Cuarto Trimestre de 2013 y Total Anual. (Cifras preliminares), SC.SE. Bogotá. SC.SE, 2013 p. 6. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim13.pdf.

[111]

[112] AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS. Ronda Colombia 2008. [Citado en 02 de Junio de 2014] Disponible en http://www.anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Procedimientos-de-Seleccion/Procesos%20Anteriores/Paginas /Ronda-Colombia-2008.aspx

[113] El Bloque CPE-3, en manos de Exxon Mobil y el de mayor extensión, con un total de 2.621.718 has, afecta a otros 7 Resguardos además del de Caño Mochuelo. El CPE-2, de 760.652 has, concesionado a ECOPETROL, afecta a dos más. El

contexto, se han realizado procesos de sísmica en los territorios cercanos al Resguardo, los cuales, según los indígenas, han generado afectaciones sobre algunas fuentes de agua y moriches.

Como lo documenta el reciente Informe de la Actuación Especial, llevado a cabo por la Contraloría en 2014, la crisis ambiental por sequía, que tuvo lugar entre febrero y abril de ese año, en los municipios de Pore, Trinidad, Hato Corozal y Paz de Ariporo, dio lugar a la muerte de "8.382 chigüiros, 12 venados, 4 osos, 232 vacas, 7 caballos, 51 babillas, 36 cerdos, 36 tortugas, 3 armadillos, 1 gallinazo, 2 güios negros, 6 iguanas y 473 peces (para un total de 9.254 animales)[114], todo ello tiene su origen, tanto en la actividad petrolera, como en el desarrollo de cultivos de arroz y en la construcción de carreteras producto de estas actividades[115].

Según los datos presentados por la Contraloría: "Existen 284 pozos de actividad petrolera en estos 4 municipios de Casanare. En ellos (los municipios) se han desarrollado 7212,4 km2 de sísmica 3D y 16857,2 km2 de sísmica 2D, lo que equivale a casi medio recorrido de la circunferencia de la tierra en el Ecuador"[116]. Del mismo modo, se registra la superposición en el tiempo de programas de sísmica 2D y 3D en Paz de Ariporo, lo que implica una

> Alta susceptibilidad a presentar efectos acumulados de esta actividad, entre los que se resalta la modificación del patrón de movimiento superficial del agua (lluvia y de escorrentía), agrietamiento superficial del suelo y profundización del nivel freático, así como una extensa zona de afectación del subsuelo […] los cuales ocasionan un gran impacto negativo en las condiciones físicas naturales de la roca alrededor del sitio de disparo[117] .

La Contraloría aporta evidencia significativa sobre la relación entre la actividad sísmica y la sequía[118]:

> La exploración sísmica se convierte en una fuente de alteración y fracturamiento secundario de la roca en el fondo de los pozos, visto de otra forma, la sísmica se transforma en un generador relativamente superficial o subsuperficial de fracturamiento o permeabilidad secundaria, que afecta de alguna forma los acuíferos superficiales y el nivel freático del área[119].

Citando el trabajo de Sarria (2001), Exploración geofísica y medio ambiente, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes, se concluye que hay evidencia sobre:

> Situaciones relacionadas con daños y efectos ambientales sobre las aguas subterráneas y superficiales, tubería enterrada y viviendas agrietadas, hechos que constituyen en su conjunto la mayoría de

CPE-1, en manos de Meta Petroleum, de 989.963 has, invade más de la mitad de Caño Mochuelo. "El mapa petrolero hecho público por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), con fecha de 3 de diciembre de 2008, muestra además una fuerte actividad en la mercantilización petrolera del Resguardo. Así, los bloques que afectan sus tierras han sido modificados y algunas de las zonas, que no habían sido concesionadas y permanecían en manos de la ANH, han sido entregadas a las petroleras a través de contratos de Evaluación Técnica Especial. Toda la parte norte del Resguardo ha sido concedida a la empresa Meta Petroleum LTD. El suroeste ha quedado en manos de Ecopetrol S.A., y el sureste en las de la Exxon Mobil and Production Colombia (Vichada) LTD. Los contratos implican "compromisos" de realizar más de 2000 km de sísmicas 2D y la perforación de un total de 24 pozos estratigráficos" En: CASTRO SÁNCHEZ, Sergio. Las Guahibiadas del desarrollo: los megaproyectos a la caza del indígena de la Orinoquía. SERVINDI – Servicios en Comunicación Intercultural. [Citado en 08 de Diciembre de 2014] Disponible en http://servindi.org/actualidad/6737

[114] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Op. cit. 2014. p. 1.

[115] Ibíd. p. 18.

[116] Ibíd. p. 16.

[117] Ibíd. p. 11.

[118] Ibíd. p. 14.

[119] Ibíd. p. 19.

> las quejas y reclamos que se presentan ante la autoridad ambiental o los órganos de control por habitantes de las áreas en las que se ha ejecutado exploración sísmica para hidrocarburos[120].

En el año 2008, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) sacó a subasta el Bloque CPE-1, que se extiende entre los municipios de Cravo Norte (Arauca), Paz de Ariporo y Hato Corozal (Casanare) y La Primavera (Vichada), que claramente se traslapa con los territorios que constituyen el Resguardo de Caño Mochuelo, tal como lo muestra el último mapa de tierras publicado por la ANH en su página oficial[121]. La empresa Meta Petroleum Corp, filial de la Pacific Rubiales, suscribió el contrato TEA, para la evaluación técnica del área en el mes de septiembre de 2008. Dicho contrato suponía la realización de un programa de adquisición sísmica 2D y la perforación de cuatro pozos estratigráficos en el área del bloque CPE1 (Mapa 15).

Para julio de 2014 el mapa de tierras de la ANH muestra claramente la presencia de dos bloques, uno sobre el Resguardo y otro muy cerca de él. El primero es identificado como 3339, denominado CP2, de la cuenca de los llanos y, el segundo es el 3390 o Bloque Lla 60, de la cuenca de los llanos. El primero compromete territorios al suroccidente del Resguardo, incluyendo zonas irrigadas por el Río Meta y los ríos Aguas Claras junto al caño de Aguas Claritas. El segundo, aunque por fuera del Resguardo, afecta zonas ecosistémicas próximas, así como fuentes de agua que pasan por el Resguardo río abajo. Las porciones nororiental, noroccidental y suroccidental del Resguardo están en evaluación técnica por la ANH, como se ilustra en el mapa de tierras de julio de 2014.

Tras realizar las consultas respectivas a los Ministerios del Interior y al INCODER, con el fin de determinar la existencia de pueblos y territorios indígenas al interior del Bloque, la Empresa Pacific Rubiales llevó a cabo, entre el 5 al 9 de octubre de 2009, una primera visita de verificación de presencia o no de comunidades en el área de influencia del proyecto[122]. En los siguientes meses la empresa contactó insistentemente al Gobernador Indígena y a las autoridades con el fin de adelantar procedimientos de consulta previa. No obstante, las autoridades han frenado este proceso, argumentando que la actividad sísmica que ya se ha realizado en cercanías del Resguardo, así como la contemplada en este nuevo contrato, ocasionarían daños importantes en las fuentes de agua y el sistema hídrico de aguas profundas que caracteriza a las sabanas inundables de la Orinoquía.

Lo cierto es que el desarrollo de actividades petroleras en cercanías, o directamente sobre el territorio del Resguardo, implica no solo afectaciones ambientales[123], como las que se han conocido en los municipios de Tauramena, Aguazul, Yopal, Trinidad, Paz de Ariporo, Hato Corozal y Orocué, las cuales impactan en las actividades de caza, pesca, recolección y siembra propias de los pueblos indígenas del Departamento[124], sino que alentaría el impulso de una transformación productiva en la región, dirigida a la reducción de la agricultura de la zona, a la progresiva importación de bienes y a la dependencia de los salarios y regalías petroleras, tal como ha ocurrido en Aguazul y Tauramena[125].

[120] SARRIA. Op. cit. p. 12.

[121] Consultar el mapa completo de 2014 en: http://www.anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Paginas/Mapa-de-tierras.aspx

[122] El registro de este proceso se encuentra consignado en: Unión Europea. (2013). Red latinoamericana para la protección de los derechos de los pueblos indígenas altamente vulnerables en el ámbito regional e internacional. Taller de capacitación jurídica sobre la consulta previa a las autoridades del Resguardo. Impreso.

[123] BRAVO, Elizabeth. Los impactos de la explotación petrolera en ecosistemas tropicales y la biodiversidad. Bogotá. Acción ecológica, 2007.

[124] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Op. cit. 2014.

[125] OBSERVATORIO SOCIAL DE EMPRESAS TRANSNACIONALES,

Una amenaza adicional sobre el Resguardo tiene que ver con los conflictos asociados a este tipo de actividades extractivas. El avance de la economía de enclave en el Departamento se ha acompañado del control territorial de organizaciones al margen de la ley, y de su disputa con otras fuerzas y otros actores, por los recursos de las regalías y por el poder político para administrarlas[126]. Ese control incluyó el acaparamiento de tierras productivas, de pequeñas propiedades campesinas y de corredores estratégicos para la movilidad fluvial. Aunque los efectos socioeconómicos y de conflicto de este proceso fueron más notables en Aguazul, Tauramena, Mani, Yopal, Orucué y Trinidad, los municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal, en donde se encuentra el Resguardo, también sufrieron las consecuencias de esta guerra por la tierra y los recursos, sobre todo en materia de asesinatos, desapariciones, ataques a infraestructura y reclutamiento forzado.

3.3 Comercio y agrocombustibles

Dos procesos adicionales inciden en el devenir de los Wamonae en su territorio actual. En primer lugar, la consolidación del proceso de recuperación de la navegabilidad del Río Meta y, en segundo lugar, la posibilidad de la expansión de la palma y el arroz como monocultivos. Las obras de recuperación de la navegabilidad siguen en marcha sin un claro proceso de concertación con los pueblos indígenas, que ven comprometidos sus territorios por estas obras.

Todo ello ha sido analizado por el Programa Presidencial para Asuntos Indígenas en su informe de 2012[127] y por la Universidad del Norte. El proyecto de "Recuperación del Río Meta" cuenta, desde 1995, con 9 estudios y con un costo proyectado de 108 millones de dólares. Forma parte de la Iniciativa de Integración de la Infraestructura de Sudamérica (IIRSA). La IIRSA nació en el 2000, en el marco del intento de creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), como conjunto de infraestructuras que permitirían el libre flujo de mercancías hacia el exterior. El acta de inviabilidad del ALCA no significó el fin de la IIRSA, por el contrario, ésta se fue convirtiendo en un ejercicio de integración "exógena", es decir, una integración desde arriba, dirigida hacia los mercados internacionales y no hacia el mercado interno[128].

Precisamente el trabajo de "corregir las imperfecciones" del Río Meta con el fin de convertirlo en una vía fluvial permanente para barcos de gran calado, que permita la circulación entre el Caribe

MEGAPROYECTOS Y DERECHOS HUMANOS. (OSETMPDH). Las huellas del capital transnacional en Colombia. Estudio de tres casos: Nestlé, Cerrejón y British Petroleum. Bogotá. S.E, 2008, pp. 255-266

[126] "El petróleo en la Orinoquía y la Amazonía atrae población flotante de las áreas urbanas o de la zona andina, expulsada de parcelas agrícolas por razones económicas o políticas; este mismo petróleo a su vez desaloja a poblaciones indígenas". CUBIDES, Fernando. Violencia y desplazamiento forzado en Colombia: Miradas sobre lo público, voces desde lo privado. Las Violencias: Inclusión creciente. En: Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, 2000-Octubre, 69, pp. 89-96.

[127] El informe del Programa Presidencial revela que, en 2002, INVÍAS solicitó al Ministerio del Medio Ambiente una licencia ambiental para el desarrollo del proyecto, ésta fue rechazada por dicha instancia debido a la ausencia de una consulta previa a las comunidades del área de influencia y de un Estudio de Impacto Ambiental EIA. En 2004, INVÍAS se aproximó a las comunidades del pueblo Achagua y no a las del Resguardo de Caño Mochuelo, sin lograr la consulta. Tras recibir la licencia ambiental del Ministerio, se inició el desarrollo del tramo II, sin consulta previa de los pueblos indígenas de la zona, incluyendo a los 9 pueblos de Caño Mochuelo. Tomado de: MAHECHA, Sally. Informe sobre situación humanitaria presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la Vicepresidencia de la República, Diciembre 7 de 2012. p. 13.

[128] Distribuidos en 10 ejes que atravesarían 12 países, los 506 proyectos que conforman la IIRSA -con una inversión total que ronda los 68.000 millones de dólares-, tienen como finalidad "corregir" las "barreras" naturales que separan las 5 "islas" en las que sus promotores dividen la región. Si la Naturaleza supone un error subsanable, no digamos los pueblos indígenas. En CASTRO SÁNCHEZ, Op. cit

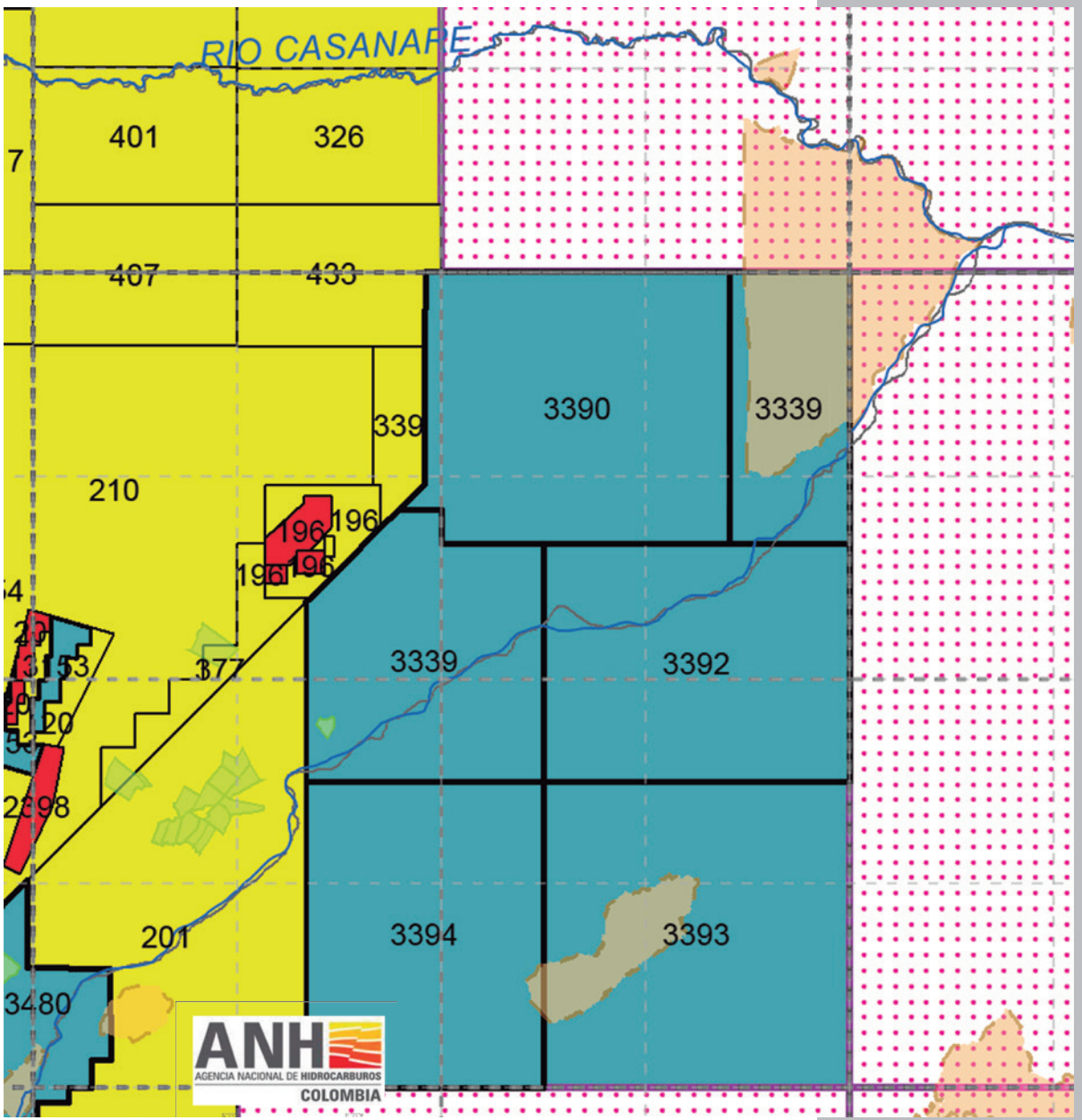

Mapa 12.
Ubicación de bloques petroleros en el Resguardo Caño Mochuelo
Fuente: Mapa de tierras ANH

venezolano y el Pacífico colombiano, supone varias intervenciones. Las obras de rectificación y estabilización permitirán mantener las dimensiones adecuadas del canal para navegación, con dragados que garanticen profundidades navegables, cierres de brazos y remoción de filos rocosos con miras a concentrar el flujo del río en un único brazo navegable[129].

Según el Ministerio de Transporte, los 828 Km. del Río Meta se convertirían en navegables 347 días al año. El proyecto incluiría:

> Su área de influencia inmediata a través de la conexión con la adecuación de carreteras y la utilización de sus afluentes navegables. Los impactos medioambientales no se darán tan solo en el propio río y zonas adyacentes, la hidro-vía impulsa la integración regional, nacional e internacional de una gran región productiva[130].

Esa "región" cubre 145 Resguardos indígenas de al menos 18 pueblos originarios diferentes. La condición actual del río hace que embarcaciones de gran calado tengan la posibilidad de navegar solo en época de invierno o con un factor de carga reducido. Adicionalmente, los desarrollos portuarios del corredor fluvial no cuentan con la capacidad requerida por embarcaciones y flujo comercial, limitando las posibilidades de intercambio comercial con Venezuela.

Esta situación, y el marco de las políticas de apertura económica adelantadas por el país en los últimos 24 años, han hecho que la recuperación de la navegabilidad del Río Meta se constituya precisamente en el proyecto central de infraestructura en la Orinoquía. Según INVIAS, el Río Meta podría transportar 6 millones de toneladas de mercancías en 2015, doce veces más que la cifra actual. Por esta razón, el documento CONPES 3393 de 2005 declaró estratégico el proyecto de recuperación de la navegabilidad del Río Meta y aprobó USD 19 millones para realizar una serie de estudios y obras iniciales.

Desde el punto de vista económico, dos perspectivas justifican la realización de este proyecto. En primer lugar, esta iniciativa supone el fortalecimiento de la infraestructura de servicios y el transporte fluvial a nivel nacional, desarrollando un corredor intermodal de transporte para integrar regiones apartadas con centros de distribución y consumo. Para hacerlo, se ha mejorado la vía de acceso al muelle La Banqueta, a partir del diseño y construcción de los muelles La Banqueta, Cabuyaro y Puerto Carreño a lo largo del Río Meta. Desde el punto de vista subregional, el proyecto busca un desarrollo integral de la hidrovía del Orinoco, dado su potencial para la integración comercial, especialmente entre Colombia y Venezuela.

Es preciso recordar que el Río Meta limita con la zona sur del Resguardo de Caño Mochuelo y sirve como fuente de recursos pesqueros, y como vía de transporte y provisión de otras especies para varias de las comunidades asentadas en esta parte del Resguardo. Los pueblos Amorúa, Yaruro, Yamalero, Waipijiwi, Tsiripu, y los Sikuani que habitan en Tsamaní II, encuentran en el río un eje importante de sus recorridos, de su actividad alimentaria y de sus prácticas tradicionales.

Los últimos tres gobiernos nacionales han reconocido en sus planes de desarrollo que el proyecto de recuperación de la navegabilidad del Río Meta supone un reto de ingeniería sostenible, ya que la elección de la tecnología debe asegurar que el encauzamiento,

[129] El documento CONPES 3396 de 2005, declaró la recuperación de la navegabilidad del Río Meta como estratégica para Colombia, y aprobó un recurso de 19 millones de dólares para iniciar con la ejecución de obras. En: COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE. Diagnóstico del sector de transporte, 2006. [Sin información editorial], 2005.

[130] Ibíd.

dragado y rectificación no tengan consecuencias inesperadas sobre los costos y la funcionalidad de los servicios ambientales del río aguas abajo. No obstante, en los últimos años el proyecto ha comenzado a tener un impacto ambiental que debe ser evaluado, debido al cierre de brazos, la remoción de rápidos, dragados y la incorporación de balizas con señales de luz que alteran el ecosistema. También se ha implementado la construcción de estructuras sumergidas en guadua en los brazos a cerrar, y de mamparas de fondo para reducir la sección hidráulica del cauce en verano. Este conjunto de medidas ha producido la alteración del ecosistema y ha modificado la diversidad de especies únicas de esta cuenca; afectando así el patrimonio de la biodiversidad biológica del mundo. Los pueblos del Resguardo sienten vivamente el peligro de este proyecto:

> La gente se ha preocupado muchísimo por lograr mantener y conservar su territorio sano, porque igual aquí estamos amenazados, en este Resguardo Caño Mochuelo como tal, a pesar del pequeño terreno que tenemos aquí, por ejemplo pretenden canalizar supuestamente este Río Meta y sus afluentes, donde exigen de garantía para la comunidad un kilómetro de terreno a lado y lado del río, si eso se llegase a cumplir, los Tsiripus, que son únicos en el mundo, desaparecerían porque el terreno que ellos tienen prácticamente es ese, de la orilla del río tienen un kilómetro hacia afuera, y si eso se requiere para garantizar la canalización, y la famosa navegabilidad del Río Meta, como lo están planteando […] pues nos van a acabar el este Resguardo, porque por aquí a la derecha tenemos el Río Meta, luego está el Caño de Aguas Claras, el Río Ariporo; el este Resguardo está en medio de todos estos ríos, los ríos pasan por ahí, y si eso es así, esperar hasta donde aparecen los Resguardos. Eso es uno, la otra son los proyectos hídricos que pretenden construir, igual, si esos proyectos se desarrollan acá, ya tienen un bloque, esos agarran parte de este Resguardo[131].

Aunque la cita resalta el impacto de este proyecto para el pueblo Tsiripu, por su tamaño poblacional y por la fragilidad que generó en ellos el proceso de las "Guahibiadas", para el pueblo Wamonae, que toma buena parte de sus recursos de zonas colindantes con el Río Meta, las consecuencias de este proyecto también pueden ser significativas. El aumento del tráfico de embarcaciones, las dinámicas socioeconómicas de los puertos y el incremento de la contaminación, ocasionada por el acceso de más embarcaciones de gran calado, transformarían notablemente la forma de vida de este pueblo, impactando en sus actividades productivas y alimentarias.

Más allá de las expectativas comerciales de orden nacional, este proyecto intenta promover otro conjunto de actividades que pueden incidir en el medio natural y en la vida de los pueblos del Resguardo aguas abajo. Según autoridades indígenas de la región, esta obra de ingeniería busca comunicar áreas potenciales y estratégicas de producción de biocombustibles, es decir, articular zonas productoras, actuales o a futuro, de palma de aceite. Ello llama la atención sobre los planes de extensión de la producción de palma en Casanare, con los cuales se intenta superar las 70.000 hectáreas actualmente cultivadas. Así, la navegabilidad del Río Meta se convierte en la infraestructura necesaria para el despliegue de una actividad agroindustrial que está ocasionando grandes perjuicios sobre la tierra y graves afectaciones ambientales e incluso agrícolas[132].

[131] ENSANI. (2013-Diciembre). Entrevista con el gobernador Ex gobernador del Resguardo. El Merey.

[132] El proyecto de "Recuperación del Río Meta" ha tenido un costo total de 108 millones de dólares (Cámara Colombiana de Infraestructura, 2011). Solamente entre 2006 y 2008 se realizaron inversiones por 45 mil millones de pesos según la Cámara Colombiana de Infraestructura (2011). En los últimos meses el Gobierno ha reconocido, a partir de estudios y diseños recientemente adelantados por el

El proyecto de convertir a la Orinoquía en una zona de agronegocios ha venido de la mano con un proceso de adjudicación de tierras baldías. Un estudio realizado por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) en 2012, analizó los títulos entregados por esta misma institución entre 1996 y 2012 en diez departamentos. El resultado reveló que:

> En Hato Corozal, Casanare, en donde la UAF es de 287 hectáreas, solo el 5 por ciento de los títulos entregados cumplieron con la norma. Al 50% por ciento de las familias adjudicadas les entregaron solo 100 hectáreas, es decir casi una tercera parte de lo que necesitan para producir y subsistir, mientras que un 30% de los títulos entregados allí fueron de predios entre 600 y 800 hectáreas[133].

En agosto de 2014 la Contraloría General de la Nación, tras una Actuación Especial[134] sobre la adjudicación de baldíos, emitió un boletín de prensa en el cual revela las graves irregularidades en este proceso, destacando su impacto en la altillanura (Meta, Vichada y Casanare). El principal hallazgo de la Contraloría fue que en esta región:

> Se presenta la acumulación de terrenos adjudicados inicialmente como baldíos por un área total de 101.180,57 hectáreas, adquiridas por valor total de $150.378,92 millones, por 14 entes jurídicos o personas naturales, directamente o a través de sociedades por acciones simplificadas de su propiedad, contrariando el contenido del Artículo 72 de la Ley 160 de 1994, sobrepasando las áreas establecidas en el Artículo 20 de la Resolución 041 de 1996, generando el incumplimiento del objeto de la Ley 160 de 1994 y la filosofía de la Unidad Agrícola Familiar, y una responsabilidad fiscal, penal y disciplinaria por parte del INCODER, teniendo en cuenta el incumplimiento de lo establecido en el Artículo 12 de la Ley 160 de 1994, numerales 13, 14, 15, 16 y del Decreto 1.300 de 2003, generando un detrimento en el patrimonio de la Nación en $150.378,92 millones, y consecuencias de orden disciplinario y penal[135].

Estas tierras se han destinado a la producción de cultivos de palma y arroz en la Orinoquía, produciendo un efecto ambiental que afecta la disponibilidad de agua y alimento en el Resguardo. La siguiente imagen ilustra el impacto de la sequía vivida entre febrero y abril de 2014 en el territorio de Caño Mochuelo.

Como lo revela la Actuación Especial de la Contraloría, con ocasión de la crisis de sequía y ambiental del primer semestre de 2014 en Paz de Ariporo, la:

> Ganadería y la agricultura, aportan modificaciones sustanciales de largo plazo en el tiempo, en cuanto establecen relaciones conflictivas, ya sea con las zonas húmedas permanentes, zonas de inundación de invierno o la vegetación nativa, por lo que las actividades agropecuarias modifican la cobertura vegetal y la red de drenaje natural de acuerdo a las necesidades de agricultores y ganaderos, para los cuales, el recurso agua debe ser compartido o, en caso dado, debe competir entre sus necesidades y las de la flora y fauna nativa, situación que finalmente afecta igualmente la recarga de acuíferos y el nivel freático local y regional[136].

Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), la necesidad de implementar obras con un costo adicional de 6,1 billones de pesos, recursos que aún se deben gestionar, según afirmó José Leónidas Narváez Morales, director de esa entidad (Pardo, 2014). Estos recursos se acompasarán con la inversión en el desarrollo agrícola de la altillanura, con productos atractivos para el mercado de los agro-combustibles, fundamentalmente, para el mercado de minerales y petróleo y con la modernización de embarcaciones y puertos.

[133] Verdad Abierta.com (2013-Marzo 19). Obtenido el 01 de septiembre de 2014, desde http://www.verdadabierta.com/restitucion-de-bienes/4499-mucha-tierra-en-pocas-manos

[134] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Op. cit. 2014.

[135] Ibíd.

[136] Ibíd. p. 17.

Fotografía 1.
Secamiento de caño, mortandad de peces en el Resguardo

Fuente: Fotografía tomada en el marco ENSANI. Marzo, 2014

Al respecto, la Contraloría encontró en su actuación en el Municipio de Paz de Ariporo, "falta de gestión de CORPORINOQUÍA", al no hacer cumplir lo establecido en la Resolución No. 200.15.07-0702 del 31 de julio de 2007, en donde se determina, como ronda de protección hídrica de los ríos, quebradas, arroyos y esteros, un mínimo de 100 metros de ancho a cada lado de sus respectivos cauces. La corporación regional, debido a tal falta de gestión: "[…] ha permitido que arroceros y ganaderos hagan uso indebido de dicha franja, generando la pérdida de cobertura vegetal protectora del cauce y por ende del recurso hídrico". La situación es más grave si se tiene en cuenta que, de acuerdo al ente de control, en Paz de Ariporo se encuentran identificadas 39 arroceras con un área mayor a 100 hectáreas, las cuales, pese a estar obligadas a presentar un Plan de Manejo Ambiental, no lo han hecho, por el contrario, están usando el recurso hídrico sin respetar las cotas de protección enunciadas por la ley.

Estos cultivos de arroz se han impulsado a partir del desarrollo de infraestructura dispuesta en torno al Río Meta. Como lo revela el IIRSA (s. f.), el objetivo de los proyectos que favorecen la integración comercial es potenciar las exportaciones de maíz, aceite de palma, arroz, productos forestales y coque, entre otros, así como facilitar las importaciones de trigo, abonos, soya y acero. El impacto de esta dinámica de concentración de la tierra y su orientación hacia actividades de agroindustria, monocultivos y megaproyectos de infraestructura, pueden generar riesgos para los pueblos indígenas del Resguardo.

En el caso del Resguardo Caño Mochuelo, el área de impacto directo de la hidrovía representaría alrededor del 40% de su territorio. Tal y como señala Agustín Rodríguez, ex gobernador del Resguardo, las consecuencias de tales obras -en una zona con un régimen periódico de inundaciones- podrían llevar a la desaparición de algunas comunidades que están a la orilla de los ríos: "pero nos afectaría a todos, porque se romperían las fuentes que siguen un conducto regular para que el agua mantenga su normal equilibrio. En invierno se desbordarían los ríos enormemente, lo cual afectaría a los cultivos que nosotros realizamos en las islas y a orillas de los ríos, que son las áreas más fértiles"[137]. Como lo sugiere Castro Sánchez, refiriéndose a la navegabilidad del Río Meta:

> Los avances de este proyecto posiblemente den un nuevo impulso en la implementación de otra de las estrategias centrales de los dos gobiernos del ex presidente Uribe 2002- 2010, expresadas en su Plan de Desarrollo y en sus planes de política minero-energética de largo plazo: plantar en 20 años un total de 6,3 millones de

[137] ENSANI. (2013-Diciembre). Entrevista a Gobernador Indígena. El Merey.

hectáreas de palma africana, pino caribe y similares en la sabana alta de la Orinoquía[138].

El impacto nocivo de la palma en el medio ambiente de la Orinoquía ha sido estudiado por varios autores[139], y la posibilidad de que este cultivo se acerque al territorio del Resguardo se presenta como un nuevo factor que podría incidir en las condiciones territoriales y alimentarias de los pueblos de Caño Mochuelo. Aunque sobre el territorio de Caño Mochuelo y de los municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal aún no se registra de manera directa el efecto del cultivo de la palma de aceite, la presencia de este desarrollo agrícola industrial, río arriba, y sus posibilidades de desarrollo en torno al Resguardo (rio abajo) deben estar bajo la mira de las autoridades.

Más allá de los efectos ambientales ocasionados por estos cultivos intensivos, es preciso llamar la atención sobre el impacto que desde ya puede estar ocasionando el proyecto de navegabilidad del Río Meta en la biodiversidad del Resguardo. Por ejemplo, el estudio denominado Actualización de los estudios y diseños para la navegabilidad entre Puerto Texas (K674) y Puerto Carreño (K0), contratado por INVIAS a la Universidad del Norte en el año 2010, analiza los impactos ambientales de la recuperación de la navegabilidad del Río Meta y sus posibilidades de mitigación.

En la Orinoquía existen 995 especies de peces. Colombia cuenta con 658 especies de las cuales el 46% del total nacional está en el marco del área de influencia del proyecto. De ellas, 181 especies son endémicas y de estas hay 12 especies amenazadas, 50 especies de consumo y 135 de interés ornamental. En particular, el Río Meta cuenta con 484 especies potenciales y 168 especies reportadas. En términos de aves, se han identificado 418 especies potenciales (21% acuáticas), 49 especies migratorias y 6 especies amenazadas. De herpetos se contabilizan 54 especies, con 2 especies no endémicas en peligro. Adicionalmente, se cuenta la presencia de mamíferos acuáticos[140].

El estudio de la Universidad del Norte reveló la presencia, para el área directa del proyecto, de 258 especies organizadas en 194 géneros, 60 familias y 28 órdenes, representando así el 62% (418 sp.) de las especies reportadas para el área de influencia indirecta del proyecto, y el 33% (783 sp.) para la gran cuenca del Orinoco. Se reportaron 30 especies de aves con hábitos migratorios, de las cuales 13 corresponden a especies acuáticas estrictas, asociadas principalmente a cuerpos de agua permanentes y estacionales, entre los que se encuentran algunos Chorlos (Scolopacidae), Garzas (Ardeidae), Gaviotas (Laridae), Patos (Anatidae), entre otros. Por otra parte, se reportaron en el estudio 13 especies de aves con hábitos acuáticos no estrictos, siendo todas especies residentes y de amplia distribución[141]. Se halló una especie Casi

[138] CASTRO SÁNCHEZ. Op. cit

[139] SICARD, Tomás, et al. Palma de aceite, biodiversidad y tendencias de política: el caso de la Orinoquía colombiana. Informe final. Bogotá, Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, World Wildlife Fund, 2007. Por su parte, León (2007) manifiesta que no solo en el caso de la Orinoquía, sino a nivel general, debería darse una expansión sostenible de la palma en zonas previamente intervenidas para respetar áreas de importancia ecosistémica. Ver también: SEEBOLDT, Sandra y SALINAS, Yamile. Responsabilidad y sostenibilidad de la industria de la palma. Bogotá: Oxfam Novib, Indepaz, 2010. Además, es posible consultar: CASTIBLANCO, Carmenza y HORTÚA, Sonia. El paradigma energético de los biocombustibles y sus implicaciones: panorama mundial y el caso colombiano. Medellín. Universidad Nacional de Colombia. En: Gestión y Ambiente, 2012-Diciembre v. 15, no. 3, p 5-25

[140] COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE, INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y UNIVERSIDAD DEL NORTE. Características ambientales relevantes y síntesis del trabajo en el marco del proyecto de actualización de los estudios de navegabilidad del Río Meta. 2011, Disponible en http://www.asorinoquia.org/sites/default/files/files/BaseMayo.pdf

[141] Ibíd.

Amenazada (NT) que corresponde al Paujil Mitu tomentosum, el cual pertenece a la familia Cracidae, considerada como una de las aves más amenazadas en el Neotrópico[142].

Este estudio llama la atención sobre los impactos significativos en el ámbito abiótico, biótico y antrópico en relación con obras sumergidas, protección de orillas y estructuras de encauzamiento, propios de la Recuperación de la navegabilidad del Río Meta, que no han sido ampliamente discutidos a nivel de Resguardo y de los cuales no se conoce su situación actual[143]. La transformación de un eje de la vida de los pueblos, como lo es el Río Meta, en función del comercio, y el despliegue de la actividad agroindustrial que está relacionado con ello, tiene riesgos para el pueblo Wamonae, para otros pueblos del sur del Resguardo y para la supervivencia de un ecosistema de importancia mundial.

3.4 El "Renacimiento de la Orinoquía" como profundización del patrón colonizador

El "Renacimiento de la Orinoquía" es el nuevo discurso y la nueva geografía imaginada para una nueva fase de colonización, esta vez no desarrollada por colonos del interior, sino por las corporaciones nacionales y extranjeras. El megaproyecto "Renacimiento de la Orinoquía" parte de dos situaciones: primero, las sabanas de la Orinoquía presentan una especie de selva venida a menos, por lo que el plan pretende, a través de plantaciones de palma africana, restablecer "el bosque tropical húmedo que hace millones de años predominó en esos lugares"; segundo, se propone reforestar más de 6 millones de hectáreas, que, según los criterios del diagnóstico, permanecen ociosas y casi deshabitadas en su totalidad[144]. De esta manera, se aprovechará comercialmente la zona, pero se perdería para siempre la riqueza de sus ecosistemas, en los cuales los pueblos indígenas son elemento vital.

La expectativa de este proyecto ha llevado a la concentración de tierras en la región. Según un ex gobernador del Resguardo: "hay un señor al que los mismos colonos llaman compramundos"[145], que va en una avioneta recorriendo la zona y fija las tierras que quiere comprar; ese señor "[…] dice que es para hacer un proyecto, pero nunca dice cuál. Les ha hecho ofertas a los colonos que limitan con el Resguardo. Lo único que busca es desalojar a la gente para desarrollar sus cultivos agroindustriales"[146]; además:

> Hay personas que han ido a comprar tierra en los límites del Resguardo. Han titulado inmensidades de tierra a ese tipo de personas. A ellos, aunque nunca han vivido por acá, les legalizan las tierras en dos o tres meses, cuando hay campesinos que llevan 30 o 40 años exigiendo el título de su finquita y nunca se la han querido legalizar. En cuanto al Resguardo, han llegado ya en tres ocasiones para hacer propuestas de sembrar pino y palma[147].

En 2012, el Programa Presidencial para Asuntos Indígenas también señaló el impacto que, pese a no haberse iniciado, ha ocasionado la expectativa del proyecto. En su informe denominado *En el Resguardo de Caño Mochuelo persiste la situación de*

[142] Ibíd.

[143] Ibíd.

[144] CANO, Carlos y ARIAS, Andrés (Eds.). The renaissance of the Orinoco river savannahs: a Colombian mega project for the world. (El renacimiento de la Orinoquia alta de Colombia: un megaproyecto para el mundo). Bogotá, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2004 Disponible en http://www.corpoica.org.co/SitioWeb/Archivos /Publicaciones/cartillaorinococompleta.pdf

[145] ENSANI. (2013-Diciembre). Entrevista con ExGobernador Indígena. El Merey.

[146] Ibíd.

[Ibid] Ibíd.

vulnerabilidad y riesgo de extinción, pese a la gestión y acción institucional e inversión de importantes recursos públicos. Informe sobre situación humanitaria, señala: "Aunque el proyecto no se ha implementado aún, su socialización ya generó impactos en las comunidades indígenas de la zona, porque se elevó la compra de terrenos y la adjudicación de tierras"[148].

3.5 Áreas protegidas para la conservación

Este panorama de actividades económicas que se extienden sobre la Orinoquía, pone en evidencia que en el futuro el Resguardo estaría cercado por pozos petroleros, plantaciones de palma para agro combustibles y cultivos de arroz. A esto se agrega un hecho paradójico: el trámite que desde el 2003 se viene haciendo para establecer, en esta misma zona, Áreas Protegidas para la conservación[149], las cuales son constitucionalmente propiedad del Estado.

El proceso de definición del área de conservación comenzó en 2003, pero hasta el momento no se ha llegado a ninguna conclusión respecto a su extensión exacta, ni a qué tipo de Área Protegida será implementado. Solo hasta finales de 2006 la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia comenzó a informar a la población acerca del proyecto. El desarrollo de este proceso ha originado temor en los campesinos y colonos que habitan la zona, pues creen que pueden ser desalojados. Los indígenas del Resguardo Caño Mochuelo plantean que se optará por un modelo conservación ambiental excluyente con la actividad humana, sumando así un nuevo obstáculo a la hora de recuperar, sin restricciones, sus tradiciones de manejo sostenible del territorio. "Nos están cercando y no vamos a poder pisar, ni los lugares sagrados, ni aquellos en donde vivían nuestros abuelos"[150].

El proceso de Consulta Previa sobre este proyecto, con los 9 pueblos de Caño Mochuelo, no es concluyente, como lo señala el Programa Presidencial para Asuntos Indígenas en su informe sobre Caño Mochuelo (2012):

> Al inicio se proyectó la constitución del Parque Nacional Natural (PNN) los Morichales, según el EOT de Paz de Ariporo. A los indígenas, cuando preguntaron por su participación en este proceso, les contestaron que se estaban haciendo acercamientos graduales por sectores poblaciones, y que con la ORIC ya se había realizado de forma informal[151].

4. Los retos institucionales en materia social

Además de los procesos económicos que se desarrollan en el territorio de la Orinoquía, y que plantean serios retos a los 9 pueblos del Resguardo de Caño Mochuelo, hay también un conjunto de políticas, programas, proyectos e intervenciones,

[148] MAHECHA, Sally Op. cit.,. p. 14.

[149] La Orinoquía "como un área de especial valor de conservación, atiende también a la presencia de fenómenos biológicos de particular importancia, como la concentración temporal en algunos sitios de vida silvestre y sus migraciones. En la consideración de la Orinoquía como un área especial desde una visión conservacionista, no siempre se reconoce la larga historia de ocupación y transformación de los ecosistemas. Tampoco se reconoce siempre que gran parte de esa extensa "naturaleza" está representada por sistemas ecológicos y sociales que son producto de una transformación diferencial de los ecosistemas". "Los Resguardos indígenas representan una oportunidad para la conservación y para el diseño de estrategias de planeación y uso sostenible de la biodiversidad. Los ciento cuarenta y seis Resguardos indígenas de la Orinoquía conforman 40,9% del total del área de la cuenca, y ocupan un área 141.693 km2". USMA. Op. cit. p. 286.

[150] CASTRO SÁNCHEZ. Op. cit 2014

[151] MAHECHA, Sally, Op. cit., p. 15.

desarrollados por parte de las instituciones del Estado, en ámbitos de la salud, la educación, la alimentación y la nutrición, que inciden en la condición actual de los pueblos y en sus transformaciones recientes.

Como se presentará con más detalle en la segunda parte de este informe, las intervenciones en el campo alimentario y en salud no cuentan con una buena adecuación a las realidades culturales de este pueblo, ni se ajustan a sus necesidades territoriales y colectivas. Del mismo modo, algunos proyectos productivos adolecen de una adecuación a las realidades estacionales del Resguardo y a las prácticas, tradiciones y nivel de apropiación diferencial de cada pueblo a las prácticas agrícolas. El carácter sectorial de estas políticas, las diferencias entre los tiempos institucionales y los de los pueblos, y factores ligados al acceso al territorio y a la disponibilidad de recursos, hacen parte de un cuadro complejo que ha generado cuestionamientos recurrentes por parte de las autoridades de los 9 pueblos indígenas sobre la actuación de las instituciones estatales en el Resguardo[152].

5. Transferencias, proyectos y expectativas de regalías

Tal como lo revela la Contraloría General de la República, en su Informe No. 3, de mayo de 2013[153], el proceso de asignación de transferencias a los Resguardos, vía alcaldías hace unos años y vía proyectos más recientemente, es muy complejo, debido a las deficiencias en cuanto a la administración, entrega y vigilancia de los mismos. Según este informe:

> La Contraloría General de la República -CGR-, con la participación intersectorial de las Contralorías Delegadas de Gestión Pública, Defensa y Social, realizó auditoría a los recursos del Sistema General de Participaciones, Asignación Especial para Resguardos Indígenas -SGPAERI-, vigencias 2008 al 2011; proceso que permitió determinar irregularidades relacionadas con la administración de los convenios, la ejecución presupuestal, el manejo de los recursos, así como con el incumplimiento de la finalidad de la contratación.

Lo anterior: "como consecuencia de un inadecuado seguimiento y control por parte de los entes territoriales encargados de la administración de estos recursos"[154]. Afirma la Contraloría:

> De esta forma, la auditoría concluyó que los principios de eficacia, eficiencia y economía no se materializaron y, por lo tanto, no tuvieron un impacto favorable en el mejoramiento de la calidad de vida, la protección y conservación de los usos, costumbres, culturas y tradiciones de las comunidades indígenas, de que trata la Ley 715 de 2001. Por esto mismo se pudo establecer que los recursos destinados a la población indígena en estos cuatro años no cumplieron los fines esenciales del Estado, los cuales están definidos en el Artículo 2do de la Constitución Política de Colombia, y que consisten en "servir a la comunidad, promover la

[152] Estos cuestionamientos fueron registrados a lo largo del ENSANI. Al respecto se pueden consultar: Transcripción de la Reunión de concertación realizada en octubre de 2013 en Tsamani I; Entrevista con el ex gobernador del Resguardo realizada en El Merey, diciembre de 2013; Transcripción Reunión de socialización de ENSANI realizada en El Merey, diciembre de 2014. La misma información en COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR, Dirección de Asuntos Étnicos, Minorías y Rom. Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del Resguardo Caño Mochuelo. Resguardo Indígena De Caño Mochuelo. Yopal, 2013.

[153] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Informe de Especial Seguimiento. Recursos del Sistema General de Participaciones, asignación especial para Resguardos indígenas. Bogotá. 2013, Informe No.3, p. 5.

[154] Ibíd. p. 5

prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución"[155].

Esta dinámica ha generado problemas entre las autoridades de los pueblos por los recursos, conflictos entre pueblos, y formas de dependencia y profundización de desigualdades e inequidades en la distribución de los recursos, que empeoran el cuadro de los determinantes relativos a las características sociales, económicas y políticas de los territorios. Como se ha señalado para otros pueblos y otros Resguardos[156], esta forma de asignación de recursos, vía instituciones del poder ejecutivo, erosiona las prácticas culturales de los pueblos, acercando cada vez más a los indígenas a la monitorización y mercantilización de sus espacios sociales.

En Colombia, la asignación de recursos del Estado para los pueblos indígenas se hace siguiendo los Artículos 82 y 83 de la Ley 715 de 2001, la cual organizó el sistema de participaciones en el país. Estos dineros se distribuyen teniendo en cuenta la proporción de habitantes de cada Resguardo, en el total de población que habita en Resguardos indígenas en el país. Para la distribución de esta asignación especial se aplica lo dispuesto por el Decreto 317 de 2008, en el sentido de garantizar que no se disminuyan los recursos asignados, con respecto a la asignación del año 2007, por razón de los cambios en la variable de población certificada por el DANE. Recientemente cursan algunas iniciativas normativas para definir la asignación de estos recursos a los pueblos indígenas con un enfoque diferencial, aunque no se han aprobado.

[155] Ibíd. p. 5.

[156] Para el caso del Cauca se recomienda ver: BENAVIDES, Carlos y DUARTE, Carlos. Gobernabilidad política, gobernanza económica y gobiernos indígenas. En: Revista análisis político, Enero-Abril de 2010 v. 23, no. 68. p. 26 - 42

Entre 2006 y 2014 ha cambiado anualmente, a nivel nacional, el número de Resguardos que participan de las transferencias, como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 11.
Variación anual de participación en transferencias por Resguardos

Variación del número de Resguardos que participan de las transferencias entre 2006 y 2014	
Año	**Número de Resguardos**
2006	766
2007	783
2008	788
2009	712
2010	735
2011	747
2012	755
2013	770
2014	775

Fuente: ENSANI, con datos del CONPES

En la distribución para la vigencia 2014 participan 775 Resguardos indígenas, ubicados en la jurisdicción de 238 municipios y en las áreas no municipalizadas de los Departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés. El total de recursos asignados a los Resguardos indígenas legalmente constituidos y reportados por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la vigencia 2013, ascendió a

$141.625 millones. El valor correspondiente a las once doceavas partes fue de $129.823 millones. Adicionalmente, este CONPES realizó un ajuste a la última doceava de 2012, para asegurar a todos los Resguardos del país la garantía de no recibir en ningún caso recursos inferiores a los de 2007. Este ajuste se realizó con cargo a las once doceavas de 2013, asignadas en este CONPES. Para 2014, el CONPES tiene definido distribuir $136.240 millones (once doceavas de 2014)[157].

El Resguardo de Caño Mochuelo es beneficiario de las transferencias de nivel nacional. Sin embargo, enfrenta una situación muy particular: hasta 2012 la ejecución fue baja y, en los últimos dos años, no se ejecutó la totalidad de los recursos. Como lo señala la Contraloría General de la Nación (2013), sobre la fiscalización de las regalías en estas entidades territoriales:

> En los municipios Paz de Ariporo y Hato Corozal no se han ejecutado los recursos del Resguardo Indígena de Caño Mochuelo. No obstante, la Vicepresidencia de la República considera que el Resguardo Caño Mochuelo requiere de un plan de choque de emergencia, debido a la vulnerabilidad y la pobreza extrema en que se encuentra, por lo distante del sitio y el difícil acceso a estas colectividades, que no han permitido la asistencia e inversión de los dineros por parte de los municipios[158].

En efecto, desde 2006 se han girado recursos que no han sido ejecutados, y solo hasta 2013 se emplearon algunos dineros en la construcción de 165 viviendas para varias comunidades del Resguardo, incluyendo El Calvario, en donde habitan los Wamonae. Esto se hizo con regalías del Departamento por un valor de $6.171 millones[159]. La siguiente tabla, elaborada con base en los anexos de los documentos CONPES Social, presentados entre 2006 y 2014, refleja los incrementos anuales y la significación de estos recursos para enfrentar los problemas que afectan al Resguardo.

Pese a las incongruencias de información y cambios en el tamaño de la población, el incremento de los recursos ha sido sostenido. El Resguardo recibe transferencias, tanto de Paz de Ariporo, las cuales son mayores debido a que la mayor parte de la población indígena habita este Municipio, como del Municipio de Hato Corozal. Para 2006 el Resguardo recibió 364.395.891 millones de Hato Corozal y 81.039.135 de Paz de Ariporo, esta cifra aumentó en 2013 a 509.224.969 de Hato Corozal, y 114.059.428 de Paz de Ariporo.

Si se tiene en cuenta el análisis de la Contraloría General de la República (2013)[160], los recursos destinados a los Resguardos presentes en la región de la Amazonía y la Orinoquía son muy reducidos, en:

> La región Orinoquía-Amazonía, donde tienen asentamiento 303 Resguardos indígenas, bajo la jurisdicción de los municipios y corregimientos departamentales, los recursos destinados a la región para el año 2012 fueron de $20.084.8 millones, para una

[157] DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. Documento CONPES 171. Distribución del sistema general de participaciones Vigencia 2014. Bogotá, Versión aprobada [inédita]. Disponible en https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Conpes-171.pdf

[158] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Informe de Especial Seguimiento. Recursos del Sistema General de Participaciones, asignación especial para Resguardos indígenas. Bogotá. 2013, Informe no.3. p. 5.

[159] Este dato corresponde al DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, 2012, para 2013, la OCAD informó que el valor ascendía a un monto total de 5610 millones de pesos. Las comunidades beneficiarias serían: Guafiyal, Quinto Patio, Merey, Calvario, Esmeralda, Betania y San José del Ariporo.

[160] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Informe de Especial Seguimiento. Recursos del Sistema General de Participaciones, asignación especial para Resguardos indígenas. Bogotá. 2013, Informe No.3, p. 18

Tabla 12.
Transferencias al Resguardo

Sistema General de Participaciones. Asignación especial para Resguardos indígenas. Detalle, transferencias Resguardo Indígena de Caño Mochuelo 2006-2014						
Vigencia	**Municipio**	**Resguardo**	**Población**	**Once Doceavas**	**Última doceava y mayor valor Este CONPES**	**Total**
2006	Hato Corozal	Caño Mochuelo	3.251	334.029.567	30.366.324	364.395.891
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo	723	74.285.874	6.753.261	81.039.135
2007	Hato Corozal	Caño Mochuelo		334.029.567	18.665.844	352.695.411
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		74.285.874	4.162.364	78.448.238
2008	Hato Corozal	Caño Mochuelo		352.695.411	32.063.219	384.758.630
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		78.448.238	7.131.658	85.579.896
Vigencia	**Municipio**	**Resguardo**	**Población**	**Doce Doceavas**	**Once Doceavas Conpes 137 y 144**	**Última Doceava y Mayor valor Este CONPES**
2009	Hato Corozal	Caño Mochuelo		397.454.503	355.248.630	42.205.873
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		88.148.533	78.788.001	9.360.532
2010	Hato Corozal	Caño Mochuelo		425.688.424	390.214.388	35.474.036
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		94.806.877	86.906.304	7.900.573
2011	Hato Corozal	Caño Mochuelo		449.807.269	411.570.995	38.236.274
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		100.870.786	92.296.173	8.574.613
2012	Hato Corozal	Caño Mochuelo		483.082.719	437.690.150	45.392.569
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		107.870.455	97.734.474	10.135.981
2013	Hato Corozal	Caño Mochuelo		509.224.969	469.435.424	39.789.545
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo	1.079	114.059.428	105.147.114	8.912.314
2014	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo	1.589		488.584.855	
	Hato Corozal	Caño Mochuelo			110.687.623	

Fuente. ENSANI, con dato histórico de CONPES

> población beneficiada de 161.067 indígenas. El beneficio por indígena de los Resguardos es de $124.699 por año[161].

Este análisis per cápita plantea un debate sobre el tamaño de los recursos asignados y su posibilidad de tener un impacto real en la situación del pueblo Yamalero. Un ex gobernador del Resguardo, en entrevista realizada en diciembre de 2013, en el marco del desarrollo de la ENSANI[162], afirma que la pobre ejecución de recursos, documentada en su momento por la Contraloría, está relacionada con una decisión política del Gobernador y de la Junta de Cabildo, debido a la poca pertinencia de los proyectos que son aceptados como prioritarios desde las administraciones municipales, los mismos que serían aplicados en pueblos con prioridades y formas de vida diferentes a las de la población general[163].

El informe del Programa Presidencial (2012) revela que entre 2006 y 2011 los recursos de transferencias al Resguardo (Ley 715 de 2001, Artículo 83) suman un total de $2.850.573.702, transferidos a través de las alcaldías de Hato Corozal y Paz de Ariporo. No obstante, el mismo programa señala que los pueblos indígenas afirman que hay problemas en la ejecución. Un primer caso tiene que ver con la inversión de los recursos en compra de ganado:

> En la concertación con el alcalde de Hato Corozal, Jorge Ricardo, acerca de la compra de 200 reses para la comunidad de Morichito, los indígenas revelan que éstas nunca llegaron al Resguardo. Adicionalmente, solicitan reses de 2 años y les entregaron becerros de 3 o 4 meses, otras llegaron tan flacas que se mueren. Cuando los indígenas expresaron su desacuerdo, se las llevaron para cambiarlas, pero nunca más las devolvieron. Ellos han optado por quedarse con lo que les entregan[164].

En otra oportunidad, el Programa Presidencial relata que:

> Cuando la ejecución de recursos de la Gobernación, o alcaldías para la atención, a este Resguardo, se contrata con el Cabildo Indígena, su ejecución no se cumple en todas las 12 comunidades indígenas, por ejemplo, como sucedió con un contrato global de ganadería -del que no recuerdan la fecha- para todas las comunidades del Resguardo por valor aproximado de 18 millones de pesos por comunidad, 216 millones en total, que se incumplió con las comunidades de La Esmeralda, San José de Ariporo y Morichito. A éstos se suman los convenios con la Secretaría de Educación, mencionados con anterioridad[165].

En materia de infraestructura el mencionado informe señala lo siguiente:

> En otras ocasiones, como en 2006, las transferencias al Resguardo, a través del Municipio de Hato Corozal (aproximadamente 20 millones de pesos), nunca llegaron. En 2010 se acordó su inversión para la construcción de la sede tradicional indígena, buscando el ejercicio de la Capitanía. Solo se edificaron las bases y el techo. La comunidad no permitió sacar la maquinaria al contratista Casanareña de servicios[166].

Los problemas en la administración institucional, de los recursos destinados al Resguardo, parecen ser un primer elemento que explica por qué, pese a contar con algunos recursos del presupuesto departamental y vía transferencias, éstos no tienen un impacto

[161] Ibíd. p. 6.

[162] ENSANI. (2013-Diciembre). Entrevista con un ex gobernador indígena. El Merey.

[163] En: MAHECHA, Sally. Op. cit. p. 15.

[164] Ibíd. p. 36.

[165] Ibíd. p. 36.

[166] Ibíd. p. 36.

efectivo en las comunidades. Al respecto, el informe del Programa Presidencial señala:

> Los indígenas declaran que cuando le reclaman a los contratistas, o al equipo humano presente en el Resguardo, acerca del cumplimiento de los contratos, ellos responden que "la plata no alcanza para ejecutar toda la obra", porque, aducen, "la práctica de la venta de los contratos", es decir, que la "persona que se lo gana, lo vende a otra, y así sucesivamente; hasta en cinco ocasiones. Cada uno va cobrando un porcentaje, lo que reduce el valor del presupuesto final para la ejecución, hasta en un 50%. Aquí también participa la Gobernación, que cobra un porcentaje por su adjudicación inicial[167].

[167] Ibíd. p. 36.

La capacidad de administración y decisión sobre los recursos en los pueblos más pequeños del Resguardo es muy limitada. A este problema se suma una configuración de poder que deja el predominio de las decisiones políticas y de inversión del Resguardo en los pueblos Sikuani, Sáliba y Wamonae, es decir, en los que tienen mayor tamaño poblacional, más organización, más experiencia administrativa y también más cambios culturales. En el caso de los Wamonae, su lugar dentro de la configuración de poder del Resguardo, es marginal, debido a que en la historia del cabildo no se ha nombrado ningún gobernador de este pueblo.

Segunda parte

Condiciones de vida, dinámicas productivas, procesos alimentarios y salud nutricional del pueblo Wamonae-kuiba

En el tercer capítulo, con el que inicia esta segunda parte del estudio, se presentan los aspectos socio-demográficos, las condiciones de vivienda, la disposición de agua, el saneamiento básico, la actividad económica y la educación como plataformas para analizar, desde una perspectiva de derechos, la situación del pueblo Wamonae, y los elementos claves que alimentan los procesos de determinación social.

En el cuarto capítulo, se describen las condiciones alimentarias del pueblo Wamonae desde las categorías de producción, distribución, disponibilidad, acceso, transformación, consumo, intercambio y comercialización de alimentos, así como desde las tensiones, avances y dificultades de las estrategias alimentarias, proyectos productivos y programas de asistencia alimentaria, insumos fundamentales para reconocer las características de la situación de esta población, así como para valorarla desde la doble perspectiva de la seguridad y de la autonomía alimentaria, y plantear recomendaciones para la política.

El quinto y último capítulo presenta el análisis descriptivo de la situación de salud y nutrición desde el planteamiento de salud nutricional que adoptó el ENSANI. Éste es un concepto articulador de las comprensiones, sentidos y procesos de salud y nutrición que circulan en las comunidades indígenas alrededor de elementos diversos como el cuerpo, el alimento, el bienestar o buen vivir y el territorio, En un primer momento se presenta la recopilación de la información disponible a nivel de nutrición y salud en el Resguardo Caño Mochuelo, considerando que algunos datos de fuentes secundarias tienen ese nivel de desagregación, y que adicionalmente existe una profunda imbricación entre los pueblos indígenas de ese territorio, en relación a procesos de organización y determinación social que exigen una mirada conjunta. Posteriormente, en este mismo capítulo se realiza un análisis descriptivo de la situación de salud nutricional del pueblo Wamonae Cuiba, finalizando con una consolidación de la información por grupos poblacionales específicos.

Capítulo III
Aspectos sociodemográficos

Si bien la información demográfica de la mayor parte de los pueblos indígenas del país cuenta con vacíos y diferencias importantes de acuerdo a las fuentes de las que proviene[170], el análisis propuesto en este capítulo se basa en la información existente, con la respectiva crítica que requiere. El análisis de sus dinámicas, demográficas y poblacionales, constituye un insumo fundamental para avanzar en propuestas que, desde la garantía de sus derechos, fortalezcan su autonomía como pueblo indígena.

1. Estructura demográfica

La dinámica demográfica Cuiba-Wamonae debe ser comprendida a la luz del proceso de sedentarización acelerado que experimentó este pueblo durante los últimos 50 años. Bernard Arcand anotó que, entre 1968 y 1979, la "banda del río Meta" que llegó a sedentarizarse sobre el río Casanare [en Mochuelo] estaba conformada por 179 personas, aunque no ofreció detalles demográficos específicos[171]. Para 1976 Francisco Ortiz afirmó que unos 250 Cuibas se habían sedentarizado en Mochuelo, sin ofrecer tampoco más información, aunque el tiempo prolongado durante el cual llevó a cabo investigaciones en el lugar brinda cierta credibilidad a sus afirmaciones[172]. Las dos cifras representan un aumento significativo de alrededor de 70 personas en cuatro años. Para 1997, Ortiz habló de más de 300 personas Cuiba,

[170] La información demográfico para la población Wamonae de todo el país, proviene de los Censos de Población de 1993 y 2005; para la población Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo se toman los datos de la ONIC (2011), del Plan de Salvaguarda para 2013 y del ENSANI para 2014. Igualmente, se cuenta con la información socioeconómica del ENSANI, recolectada en marzo de 2014.

[171] ARCAND, Bernard, The Urgent Situation of the Cuiva Indians of Colombia. Copenhague: Iwgia Document Series, No. 7. 1972

[172] ORTIZ, Francisco"Taxonomía de los grupos Guahibo". Revista Colombiana de Antropología, 1976. Vol. 20: 283.

establecidas definitivamente en Mochuelo[173], lo que significa aproximadamente una duplicación de la población en un cuarto de siglo.

Entre tanto, la cifra ofrecida por el Censo 1993 habla de 495 personas Cuiba en el territorio colombiano, sin especificar la cifra para el territorio del Casanare ni de Mochuelo. El Censo General de 2005 habla de un total nacional de 769 Cuiba en el país y de 603 en Casanare. Según ésta misma fuente, en Colombia el 76% del grupo se encontraba en el Municipio de Hato Corozal, con un total de 586 personas, las que corresponderán a la población Wamonae residente en Mochuelo. También se puede decir, a partir del Censo, que la mitad de la población del Municipio pertenecía al pueblo Cuiba (con un volumen poblacional total de 1.171 personas).

Por otra parte, el Censo de Hato Corozal, de la Gobernación del Casanare, para 2011, habla de 703 personas Cuiba-Wamonae; el Plan de Salvaguarda de 2013 refiere la presencia en Mochuelo de 735 personas Wamonae, mientras que el ENSANI afirma que hay 656 Wamonae, también en Mochuelo. Para el caso del ENSANI, la aplicación de la Encuesta se realizó en 90 de las 97 viviendas identificadas previamente, presentándose una ausencia de los habitantes de 4 viviendas y rechazos por parte de 3 familias. Las ausencias se explican debido a la movilidad de los grupos familiares, que se encontraban trabajando en fincas y conucos fuera del asentamiento, por lo que no fue posible encuestarlos.

Teniendo en cuenta tales ausencias y los rechazos, es posible relativizar la aparente disminución poblacional que revelan las cifras en el presente año, siendo también posible afirmar que las tres fuentes de información censal son congruentes entre sí, lo cual les otorga confiabilidad. Ello repercute en la consideración de que en los últimos 45 años la población Wamonae de Mochuelo ha aumentado significativamente, llegando al menos a cuadruplicarse, sin que se conozcan con mayor certidumbre los procesos mediante los cuales tal crecimiento poblacional se ha hecho posible.

La indagación del ENSANI ha permitido saber que Mochuelo ha recibido población Cuiba proveniente del Vichada y de Venezuela, con quienes los Wamonae han tenido tradicionalmente relaciones de familiaridad y de alianza. También se conoce localmente que en Mochuelo se han establecido relaciones de parentesco entre los Wamonae y los pobladores de pueblos indígenas vecinos, especialmente con los Tsiripu, Amorúa y, más recientemente, con los Sikuani. Se afirma, en cambio, que tales alianzas matrimoniales son inexistentes con los Maibén Masiware y los Sáliba[174]. Esta composición "mixta" de la población de Mochuelo, debida a que han acogido gente de otras regiones o al establecimiento de relaciones de parentesco con Guahibos o Cuibos, no necesariamente riñe con las formas de organización social Cuiba-Wamonae que, según afirman distintos autores (Arcand y Ortiz, en sus distintos trabajos), permiten recomposiciones permanentes basadas en una altísima flexibilidad, característica de sociedades con una frecuente movilidad territorial.

En todo caso, es evidente que la sedentarización del pueblo Wamonae ha implicado un proceso de recomposición de las formas de organización social y étnica, así como la densificación progresiva del territorio disponible, haciéndose cada vez más reducido, hasta hacerse difícil la reproducción de las formas tradicionales de subsistencia. Los datos ofrecidos por las fuentes de información censal, que dan cuenta del tamaño poblacional del pueblo Cuiba (genérico para el país o para el departamento) y el pueblo Cuiba-Wamonae (asentado en Mochuelo), figuran en la Tabla 13.

[173] ORTIZ, Francisco "Condiciones sociales de las lenguas indígenas de los Llanos orientales en Colombia". Op.cit.

[174] ENSANI. Notas de diario de campo. Mochuelo, marzo de 2014.

Tabla 13.
Volúmenes poblacionales del Pueblo Wamonae

Fuente	Colombia (Cuiba)	Casanare (Cuiba)	Caño Mochuelo Hato Corozal (Wamonae)
DANE, Censo 1993	495		
DANE, Censo General 2005	769	603	586
ONIC, 2011	2500		
Gobernación de Casanare, Censo Hato Corozal 2011			703
Plan de salvaguarda, 2013			735
ENSANI 2014			656

Fuentes: DANE, 2000; Censo General 2005; ONIC, 2010; Censo Hato Corozal, 2011; Plan de salvaguarda, 2013; ENSANI 2013

Gráfica 2.
Estructura de la población Wamonae por sexo y edad según Censo 2005

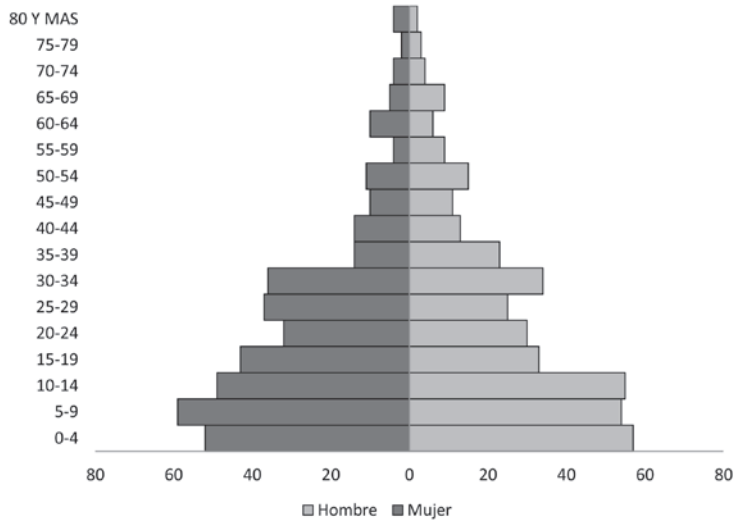

Fuente: Censo 2005

El Censo General 2005, muestra un total de 769 personas que se auto-reconocen como indígenas del pueblo Cuiba a nivel nacional, 603 en Casanare y 586 en Hato Corozal. Este volumen es aún más alto que el registrado en el Censo 1993. La estructura de población nacional, departamental y municipal es similar para los tres casos. La estructura demográfica por sexo y por edad de la población Wamonae de Hato Corozal se presenta a continuación:

La estructura por sexo y edad de la población Wamonae, del Censo General 2005, hace evidente una distribución por sexos equilibrada, y una caracterización normal de los pueblos indígenas que permite confiar en los datos (alta fecundidad y mortalidad).

Según el ENSANI, en el Resguardo de Caño Mochuelo habitan 656 personas del pueblo Wamonae. La comparación con el Censo 2011 deja ver que la cifra del ENSANI es menor. Hay una omisión alrededor del 7%, lo cual demuestra una buena cobertura. En cuanto a la distribución por sexo (equilibrada), hay similitud en las dos cifras. De las 656 personas Wamonae, encuestadas en Mochuelo por el ENSANI, el 50,2% corresponde a los hombres y el 49.8% a las mujeres, siguiendo una distribución similar a la de la población general del país y a la señalada por otras mediciones.

En la estructura etaria también hay aproximaciones entre las dos fuentes: base ancha que se desgasta progresivamente y termina en una cúspide disminuida, características propias de las poblaciones jóvenes. En los datos del ENSANI llama la atención el grupo etario de 35-39 años, este comportamiento podría ser explicado por la migración o por errores en la declaración de edad.

Gráfica 3.
Distribución de la población Wamonae por grupos de edad y sexo

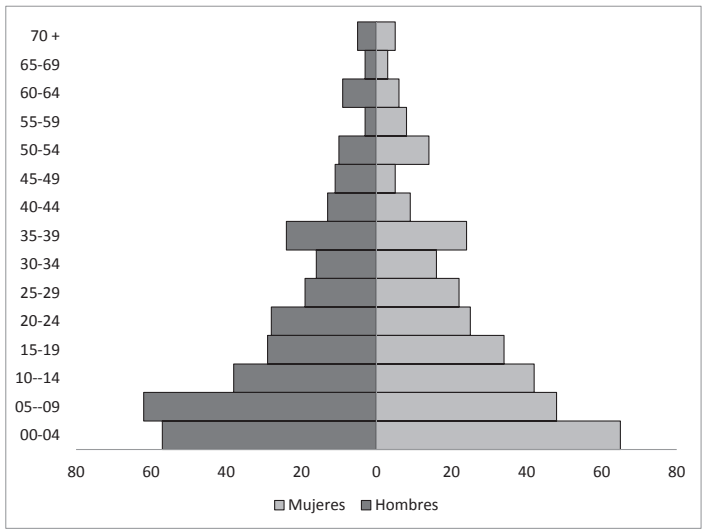

Fuente: ENSANI

En general, se podría afirmar que la población Wamonae es joven, puesto que cuenta con 469 personas menores de 30 años, 71%de la población total. El grupo etario con mayor población es el de 5-14 años (29%), seguido del grupo de 15-29 años (24%). Contrario a ello, se encuentran los mayores de 60 años, cuyo porcentaje se reduce a un 5%. La presencia escasa de personas mayores es un hallazgo preocupante, pues ellos resultan ser los depositarios de los conocimientos, la oralidad, la historia y muchos saberes prácticos que conforman la cosmovisión de estos pueblos. De esta forma, la reproducción del conocimiento entre mayores, jóvenes y niños pierde posibilidades, constituyéndose ello en un factor de transformación cultural acelerado con el pasar de los años.

Tabla 14.
Distribución, por grupos quinquenales de edad y sexo, de la población Wamonae residente en el Resguardo de Caño Mochuelo

Wamonae. Grupos quinquenales						
Rango de edad	**Hombres**	**%**	**Mujeres**	**%**	**Total**	**%**
00-04	57	17%	65	20%	122	19%
05-09	62	19%	48	15%	110	17%
10-14	38	12%	42	13%	80	12%
15-19	29	9%	34	10%	63	10%
20-24	28	9%	25	8%	53	8%
25-29	19	6%	22	7%	41	6%
30-34	16	5%	16	5%	32	5%
35-39	24	7%	24	7%	48	7%
40-44	13	4%	9	3%	22	3%
45-49	11	3%	5	2%	16	2%
50-54	10	3%	14	4%	24	4%
55-59	3	1%	8	2%	11	2%
60-64	9	3%	6	2%	15	2%
65-69	3	1%	3	1%	6	1%
70 +	5	2%	5	2%	10	2%
NR	2	1%	1	0%	3	0%
Total	**329**	**100%**	**327**	**100%**	**656**	**100%**

Fuente: ENSANI

Tabla 15.
Distribución de la población Wamonae por grandes grupos de edad y sexo. Resguardo de Caño Mochuelo

Grandes grupos de edad. Wamonae						
Rangos de edad	**Hombre**	**Porcentaje**	**Mujer**	**Porcentaje**	**Total**	**Porcentaje**
0-4	57	17%	65	20%	122	19%
5-14	100	30%	90	28%	190	29%
15-29	76	23%	81	25%	157	24%
30-59	77	23%	76	23%	153	23%
60+	17	5%	14	4%	31	5%
NR	2	1%	1	0%	3	0%
Total	**329**	**100%**	**327**	**100%**	**656**	**100%**

Fuente: ENSANI

De las 656 personas encuestadas, solo una (1) no se reconoció como indígena. El porcentaje más alto de nacimiento se encuentran en Hato Corozal (82%), municipio donde se ubica la comunidad de Mochuelo, seguido de Cravo Norte (12%). Las otras poblaciones reportadas son Paz de Ariporo, Arauca, Yopal y La primavera (1% c/u).

2. Familia, parentesco, organización social y unidad sociocultural

2.1 Familia y parentesco

Según el antropólogo Francisco Ortiz, los grupos Guahibo que conservaron su nomadismo original por más tiempo fueron denominados Cuiba. Ortiz definió a los Guahibo-Cuiba, como unidades endógamas, basadas en el matrimonio preferencial entre primos cruzados bilaterales. Dicha organización sería una unidad económica fundamental, pues la red de relaciones de parentesco implicaba también responsabilidades económicas recíprocas entre sus miembros. El parentesco y la reciprocidad económica serían los factores de cohesión de estas bandas locales[175]. Más recientemente, Ortiz[176] afirmó que el multilingüismo y la exogamia lingüística son también importantes en los Llanos. De allí la proliferación de formas lingüísticas, que se manifiesta tanto en la presencia de las grandes familias suramericanas, familias propias y lenguas aisladas, como en la diversidad de formas dialectales. Según el autor, la variedad de comunidades de hoy no debería ser interpretada como un síntoma de desintegración reciente, pues hay evidencia antigua de la existencia de comunidades mixtas y de la generalización del multilingüismo[177].

[175] ORTIZ, 1976. óp. cit., p. 284.
[176] ORTIZ,1997 óp. cit., pp. 383-442.
[177] ORTIZ,1986. Op-cit. p. 17.

El estudio sobre las formas de la organización social, la familia y el parentesco Guahibo, y de las denominadas "bandas Cuiba", asentadas en el territorio del actual Resguardo de Caño Mochuelo, fue muy importante entre los investigadores que conocieron de primera mano los procesos de configuración territorial del Resguardo. Los trabajos se realizaron primordialmente en los asentamientos de Mochuelo y Tsamaní I, entre el pueblo Cuiba-Wamonae y el pueblo Sikuani, aunque los diversos autores también conocieron a los demás grupos del territorio. La continuidad de los estudios durante varias décadas permitió profundizar lo suficiente en la caracterización de dichas formas de organización social.

Según Ortiz, la alianza matrimonial, el intercambio de bienes y de servicios, y el sistema de actitudes, se encontraban explícitamente definidos entre los Cuiba, como un código de comportamiento social. Los Cuiba tenían un sistema de parentesco dravídico, de acuerdo con el cual los individuos de cada generación se clasificaban como hermanos o como cuñados y cónyuges virtuales y, en la generación superior, se clasificaban como padres y tíos (los progenitores y hermanos del mismo sexo) y suegros (el hermano de la madre y la hermana del padre).

Por su parte, el trato con los parientes lineales y paralelos era familiar y afectuoso, mientras que con los aliados era formal y distante. Entre padres e hijos, hermanos y abuelos, miembros de una misma unidad residencial, se compartían de manera indiscriminada los alimentos, y entre parientes colaterales se distribuían siguiendo reglas estrictas: los alimentos dulces /carne, frutas y miel) los distribuía el suegro al yerno y el sobrino al tío. En reciprocidad, el yerno al suegro y el tío al sobrino daban los alimentos amargos (raíces, tabaco y yopo). A diferencia del intercambio de alimentos como cacería, frutas y raíces, que se repartían cotidianamente entre los miembros de la comunidad, los dones de yopo se realizan de manera protocolaria, en situaciones rituales[178].

A partir de la investigación del ENSANI, se puede afirmar que en la actualidad persisten formas de organización familiar extensa en el pueblo Wamonae. Se identificaron 90 grupos familiares, con un promedio de 8 personas por familia. En tales grupos prima la relación entre los cónyuges y sus hijos, pero, en comparación con los otros pueblos del Resguardo, también es importante la presencia de nietos, sobrinos y yernos/nueras, entre otros parientes. Ello hace evidente que el parentesco que vincula a los suegros y a sus yernos, así como a los abuelos, padres, hermanos y nietos del jefe de hogar, tiene alguna relevancia en este momento. Por otro, lado fue escasa la presencia de los abuelos de los jefes familiares, así como de otros tipos de parientes.

2.2 Unidad sociocultural

Como habíamos mencionado, entre 1968 y 1970 Arcand convivió con tres grupos que definió como "bandas Cuiva", que habitan primordialmente en territorio colombiano. Arcand anotó que entre las "tres bandas Cuiba" con las cuales trabajó, la idea de pertenencia a una misma banda estaba basada en una vaga noción de origen común, en la emergencia de la banda en un lugar geográfico preciso y en un sistema de líneas descendentes. Todo ello basado en una gran flexibilidad de organización social que permitía a la banda disolverse o integrar personas extrañas, de otras bandas, con relativa facilidad. Según Arcand, esa flexibilidad probablemente había sido esencial en la sobrevivencia de los Cuiba a través de cuatro centurias de contacto violento con el mundo externo, y de interacciones con muchas bandas que se habían dispersado debido a guerras , enfermedades, etc.

[178] Ibíd. p. 416.

Gráfica 4.
Parentesco con el jefe del grupo familiar. Pueblo Wamonae-Resguardo de Caño Mochuelo

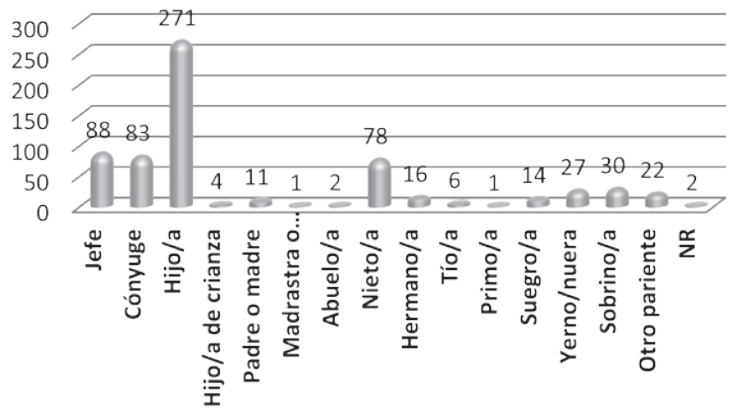

Fuente: ENSANI

Pese a que cada banda estaba en relación con el más importante río de su territorio, no existía ninguna noción de derechos establecidos sobre la propiedad de la tierra. Como no practicaban, hasta entonces la agricultura o el cultivo de ninguna clase de planta, toda su comida se obtenía a través de la cacería y la recolección En su búsqueda de comida, los Cuiba cambiaban de lugar frecuentemente, con relativa facilidad: los viajes eran hechos por canoa, cargando con ellos muy pocas pertenencias, por lo que tomaba no más de pocos minutos dejar una sitio de campamento y no más de media hora preparar el siguiente. Arcand declaró que durante su estancia de dos años, la gente cambió de sitios de campamento en un promedio de 7.3 días. Todos los miembros de una banda estaban juntos, viajando y acampando en un solo grupo y por una cuarta parte del año, especialmente en el verano (diciembre a abril). Durante otra parte del año, no relacionada a ninguna estación, cada banda se dividía en dos grupos separados e independientes de más o menos el mismo tamaño (de 70 a 105 personas), los que con frecuencia explotaban partes muy distantes del territorio. Durante los otros seis meses del año los Cuiba vivían en grupos pequeños de 10 a 40 individuos, que también explotaban varias partes del territorio de forma separada e independiente[179].

Para el momento en que Arcand describió a los Cuiba, prácticamente todos los adultos en la sociedad estaban casados, siguiendo una regla de residencia uxorilocal: después del matrimonio el hombre dejaba el grupo de su familia para irse a vivir con los parientes de su esposa. La mayoría de las familias nucleares eran parte de una unidad mayor, llamada "aquellos que duermen bajo el mismo techo", formada por el esposo y la esposa, sus hijos solteros, sus hijas casadas y los esposos de estas últimas. Estos grupos difícilmente vivían aislados del resto de la sociedad, siendo parte siempre de una unidad mayor, formada por otros pocos grupos similares de "gente que duerme bajo el mismo techo", los cuales en general incluían adultos relacionados a través de vínculos de hermandad.

En cualquier banda había cerca de 15 unidades como estas, con un promedio de 20 individuos, usualmente relacionados estrechamente por el parentesco (hermanos que habían sido separados por la regla uxorilocal). Los Cuiba vivían en grupos pequeños de este tamaño, viajaban y cazaban por cerca de seis meses cada año[180].

[179] ARCAND, Bernard The Urgent Situation of the Cuiva Indians of Colombia, p. 5. Copenhague: Iwgia Document Series, No. 7. 1972. Véase también: Arcand, Bernard (1976b) "The logic of kinship, an example from the cuiva". En: Actes du XLIIe Congrès International des Américanistes. Congrès du Centenaire. Paris, 2-9 Septembre 1976, Vol II, p. 22. Extrait. Publiés avec le concours du V. N. R. S. et de la Fondation Singer-Polinac. (1972) óp. cit. p. 4.

[180] Ibíd

La conjunción de todos los grupos locales conformaba la banda, lo que en términos Cuiba se denomina "nuestra gente" [Wamone][181]).

Fué aquí que, la denominación de los Wamonae como etnónimo se consolidó. Al respecto de estas denominaciones, el ENSANI encontró un 95% de ausencia de información sobre la pertenencia a un clan específico. Con la información recopilada es claro que entre los grupos originalmente nómadas y cazadores recolectores. (Cuiba) la filiación a un clan no es importante como sentido identitario, mientras que sí lo es entre el pueblo Sikuani, de tradición horticultora. Sin embargo, es importante subrayar que 34 personas (el 5% de la población), anotaron como su referente de pertenencia al "Clan Wamonae" (nuestra gente), lo que en términos estrictos no significa una adscripción clanil, sino una de pertenencia al grupo. Por otra parte solo 4 personas (menos del 1%) dijeron pertenecer al Clan Tigre.

3. Relaciones generacionales, generación y escolaridad

De acuerdo con los resultados del ENSANI, la gran mayoría de la población Wamonae habla su propia lengua. Alrededor del 1% de la población femenina no lo hace, frente a un 2% de la población masculina, representa el 2%. 4 hombres que no hablan la lengua son mayores de 35 años.

Por otra parte, la pregunta sobre escritura de la lengua permite evidenciar la alfabetización de la mayoría de la población Wamonae. Un 78% de las mujeres, y un 74% de los hombres, mayores de 5 años, reportan la escritura del idioma Wamonae, siendo significativo el hecho de que la mayoría de los grupos de edad están incluidos. Ello puede deberse al trabajo de alfabetización del Instituto Lingüístico de Verano, iniciado en Mochuelo desde principios de la década de 1970. Los procesos de formalización lingüística, llevados a cabo desde entonces, tuvieron especial vitalidad entre los Wamonae.

En relación con el manejo del castellano, el 75% de las mujeres y el 74% de los hombres, mayores de 5 años, fueron identificados como hablantes. Quienes no hablan castellano en ambos sexos se encuentran principalmente en los grupos mayores a 50 años, siendo mayor la cantidad de mujeres no hablantes. El aprendizaje de la escritura del castellano, es significativo entre el pueblo Wamonae. El 69% de las mujeres y el 71% de los hombres, mayores de 5 años, reportaron escribirlo.

El acceso a la educación formal entre el pueblo Wamonae es alto. El 82 % de las mujeres y el 84% de los hombres, con algún tipo de escolaridad, son menores de 54 años. Es notorio el escaso número de mujeres mayores de 54 años que lograron acceder a algún tipo de educación formal.

Al interrogar por el último año cursado, se obtuvieron los resultados que se presentan en las siguientes graficas. Los resultados muestran diferencias significativas en relación con el género. Para el caso las mujeres no se reportó haber superado el nivel técnico. Para 2014, el 34% de la población había completado el nivel de básica primaria, un 14% el nivel de básica secundaria, y un 14 % el nivel medio secundario, lo que es sobresaliente en el contexto del Resguardo.

[181] Ibíd. p. 144.

Gráfica 5.
Número de personas, por grupo de edad y sexo, que han tenido acceso a la educación formal

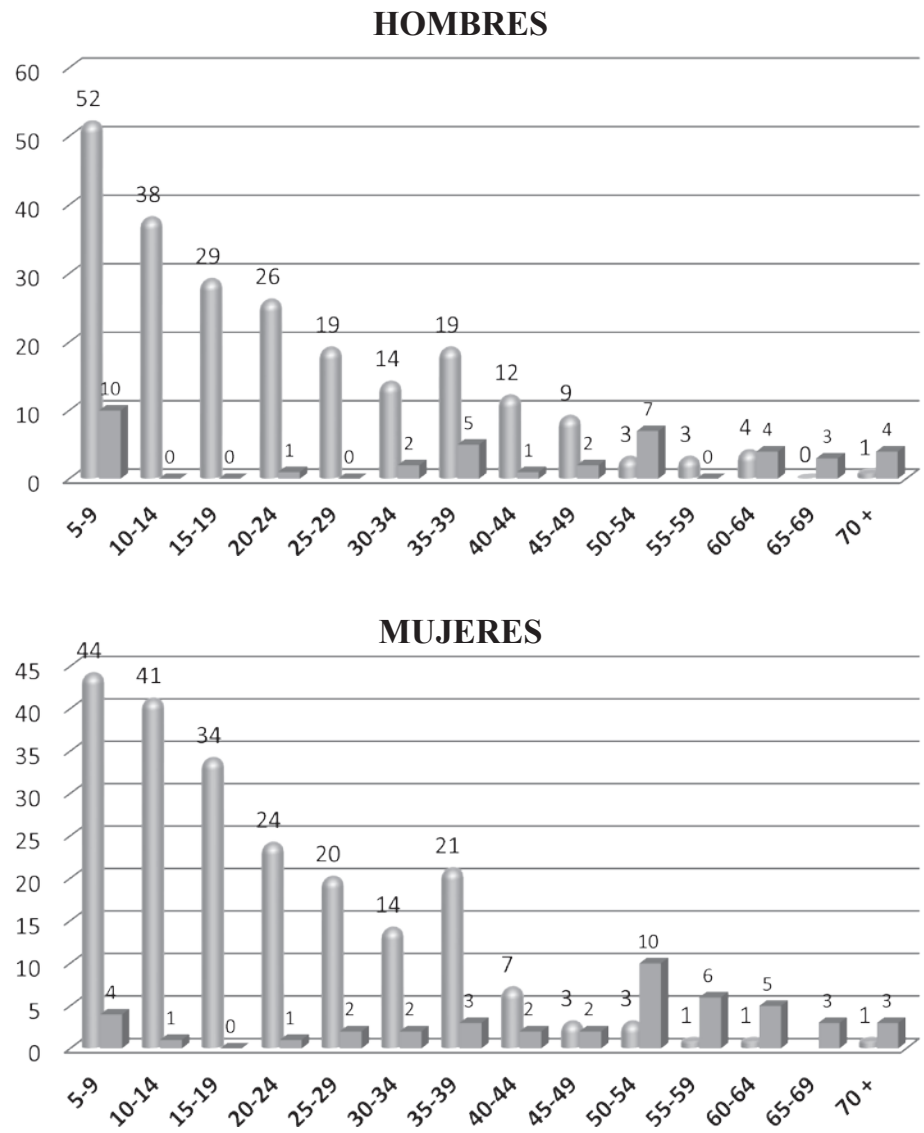

Fuente: ENSANI

Gráfica 6.
Nivel educativo por grupo de edad y sexo. Pueblo Wamonae- Resguardo Caño Mochuelo

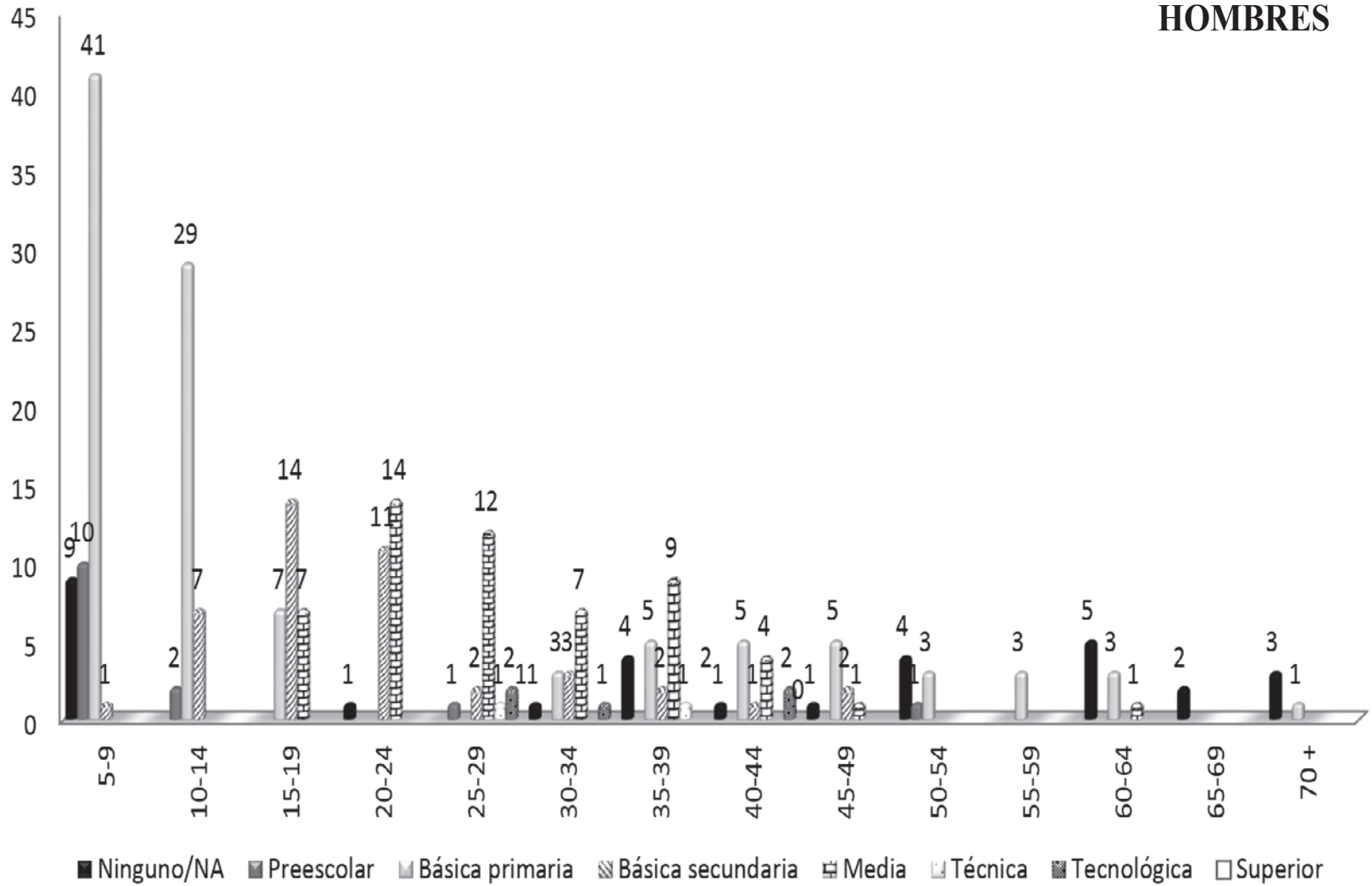

MUJERES

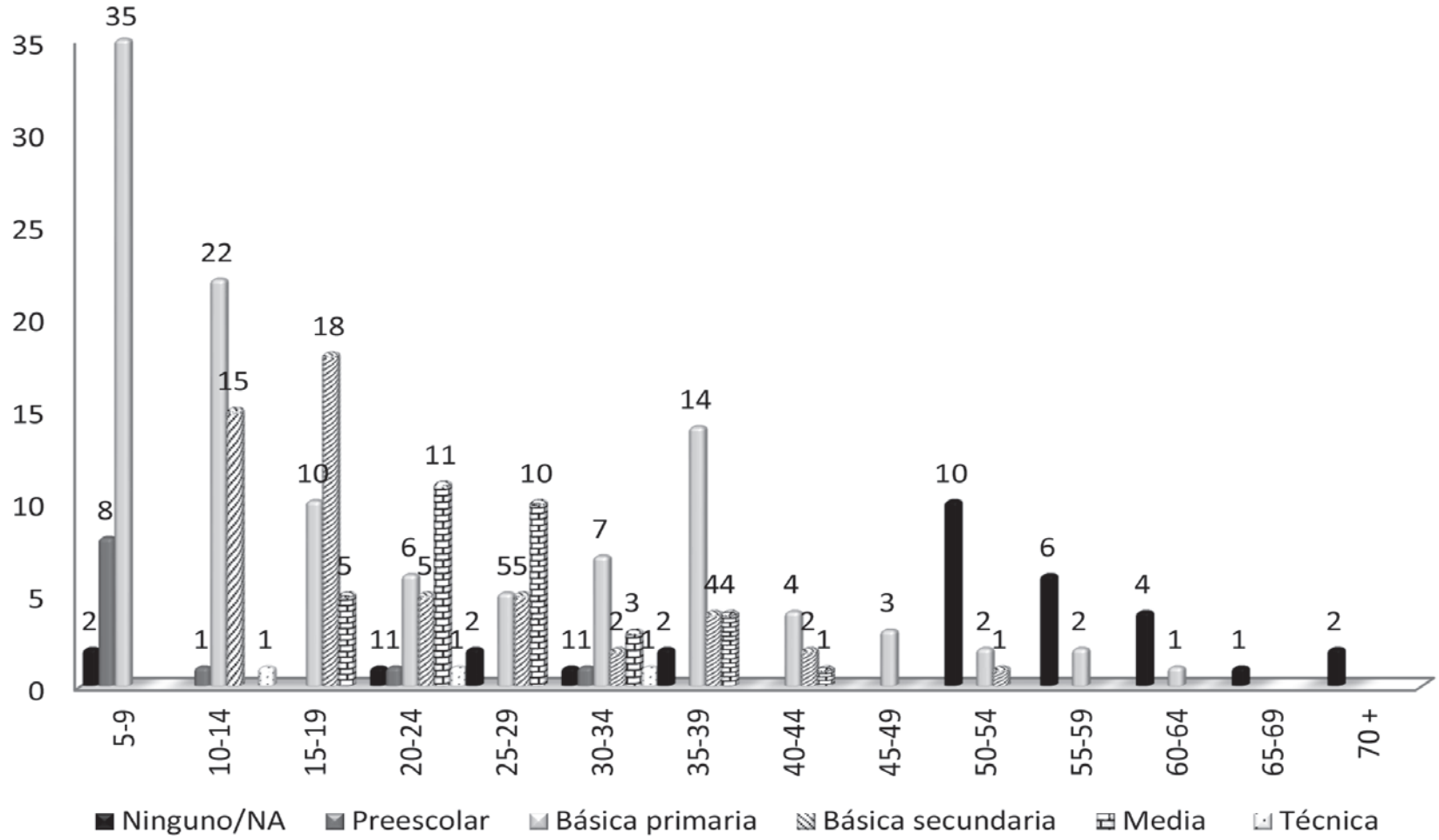
35
30
25
20
15
10
5
0
5-9
10-14
15-19
20-24
25-29
30-34
35-39
40-44
45-49
50-54
55-59
60-64
65-69
70 +
Ninguno/NA
Preescolar
Básica primaria
Básica secundaria
Media
Técnica

Tabla 16.
Último grado educativo cursado. Pueblo Wamonae-Resguardo de Caño Mochuelo

Grado	Frecuencia	%
Ninguno	65	10%
Preescolar	29	4%
Básica primaria	224	34%
Básica secundaria	95	14%
Media	90	14%
Técnica	5	1%
Tecnológica	5	1%
Superior	3	0,5%
No aplica	108	16%
No sabe – no responde	32	5%
Total	**656**	**100%**

Fuente: ENSANI

4. Condiciones de vida

Las condiciones de vida reflejan un desencuentro entre el Estado y los pueblos indígenas, alrededor de las lógicas y conocimientos que manejan y de la percepción que cada uno de ellos tiene sobre las necesidades que se deben cubrir.

4.1 Tipo y condiciones de la vivienda

Entre las características de las viviendas de la población de Mochuelo predomina lo que se ha catalogado como elementos "no tradicionales" en la construcción de las paredes (12%). Sobresale un porcentaje significativo de construcciones con materiales disponibles en la región (31%), mientras que el 48% incorpora materiales mixtos. Ello significa que al menos un 79% de las viviendas utiliza materiales de tipo local.

Gráfica 7.
Material de las paredes en las viviendas del Pueblo Wamonae- Resguardo de Caño Mochuelo

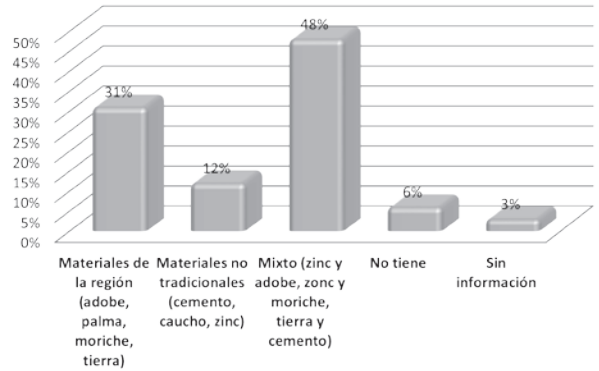

Fuente: ENSANI

En este mismo sentido, las características del suelo de las viviendas muestran un predominio del uso de tierra y arena (63%), materiales propios de la región. El uso de cemento está restringido al 36%.

Por otra parte, de las 90 viviendas encuestadas en la Comunidad de Mochuelo, 83 fueron reportadas como propias y 4 como de carácter familiar o comunitario. De las restantes, en 2 no se reportó información, mientras que 1 fue tipificada en la categoría de "otras".

Finalmente, se indagó sobre la percepción de las familias sobre los riesgos a los que se expone la vivienda. Aunque un amplio porcentaje de la población afirma no enfrentar ningún tipo de

Tabla 17.
Material predominante del piso en las viviendas. Pueblo Wamonae- Resguardo de Caño Mochuelo

Material predominante del piso	N°	%
Cemento	32	36%
Tierra	57	63%
Sin información	1	1%
Total	**90**	**100%**

Fuente: ENSANI

riesgo (60%), los vientos y las inundaciones se destacan con un 20%.

4.2 Acceso a servicios y saneamiento básico

Los resultados de la Encuesta, así como las observaciones de campo, permiten afirmar que ninguna de las comunidades cuenta con servicio de luz, a excepción de algunas viviendas y de los colegios, que emplean plantas eléctricas, las cuales se prenden en espacios de tiempo limitado. El costo de la gasolina, que debe ser transportada por lancha desde Cravo Norte, supone una barrera para el acceso a este servicio. Con las plantas se mantienen refrigeradores o se conectan televisores en determinadas horas del día. Las prácticas tradicionales de preparación de alimentos, y la ausencia de energía eléctrica para toda la población, determinan que estas comunidades continúen cocinando con leña, actividad que generalmente se desarrolla en chozas o al aire libre, con lo que el impacto derivado de esta práctica sobre la salud disminuye.

Tampoco se cuenta con el servicio de acueducto y alcantarillado, y la presencia de inodoros o letrinas se registra solamente en pocas viviendas. No hay servicios de telefonía, y con excepción de algunos asentamientos de la parte norte del Resguardo, como Tsamaní I, Morichito o San José, no hay señal para la telefonía celular. Solo en estos tres asentamientos los pobladores cuentan con señal para unos pocos teléfonos celulares. El colegio de Morichito, comunidad Sáliba, posee un teléfono y servicio de internet.

Estas condiciones son más críticas para las comunidades asentadas al sur del Resguardo. Allí hay ausencia total de fluido eléctrico y de señal de celular, lo que dificulta los procesos de comunicación y la atención de casos graves en salud y otras urgencias. Se sigue empleando el sistema de correos humanos, que en tiempos de verano logra ser más efectivo gracias al uso de motocicletas o bicicletas. En invierno, por el contrario, las sabanas inundadas borran la mayor parte de senderos y las formas de comunicación terrestre se limitan, abriendo paso al recorrido por el río. El transporte fluvial multiplica hasta por 6 el tiempo de movilización y aumenta los costos de los desplazamientos.

La energía o combustible para cocinar se caracteriza por el uso sobresaliente de la leña, empleada en 84 viviendas, correspondientes al 90%, a lo que se suma el uso de gas propano, 7 viviendas, que corresponden al 8%. Predominan formas tradicionales de conservación de alimentos, las cuales, sin un manejo adecuado, y ante la pérdida de conocimientos propios en las nuevas generaciones, podría generar problemas de salud significativos, debido al consumo de alimentos en mal estado de conservación.

La disposición de residuos inorgánicos también revela potenciales problemas de salud para el pueblo Wamonae. De las 90 viviendas encuestadas, un 53% queman los residuos, mientras el 17% los tiran a un lote, patio o zanja. De las viviendas restantes 17% los entierran y el 4% los recicla.

Gráfica 8.
Fuente de energía o combustible para cocinar. Pueblo Wamonae- Resguardo de Caño Mochuelo

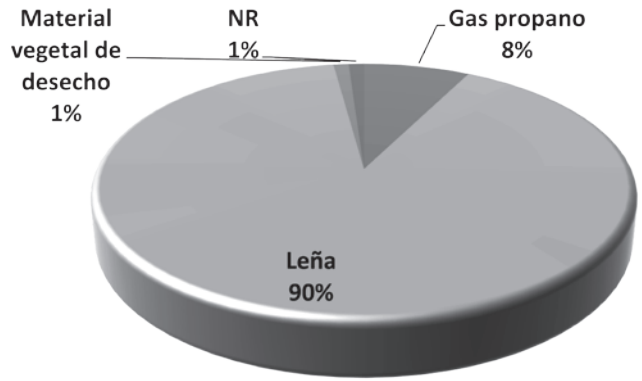

Fuente: ENSANI

Gráfica 9.
Conservación de alimentos. Pueblo Wamonae- Resguardo de Caño Mochuelo

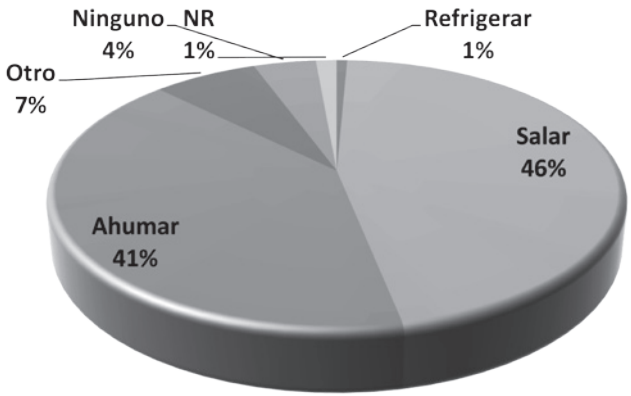

Fuente: ENSANI

Gráfica 10.
Manejo de residuos inorgánicos. Pueblo Wamonae- Resguardo de Caño Mochuelo

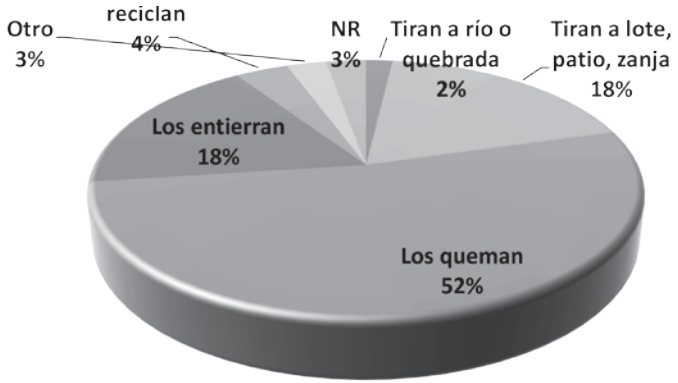

Fuente: ENSANI

4.3 Disponibilidad y acceso al agua

En relación con la disposición del agua es significativo el uso de pozos con bomba (51%). La segunda fuente de acceso son las corrientes de agua del caño y del río (19%). El reporte de un acueducto comunal ocupa un porcentaje importante (12%).

Por estas consideraciones es que el 60% de los grupos familiares encuestados, no tienen disponibilidad real de agua para el consumo humano. En contraste, un 36% afirma que cuenta con acceso suficiente a las fuentes de agua. El siguiente gráfico ilustra la situación:

Gráfica 11.
Fuente de agua para cocinar. Pueblo Wamonae- Resguardo de Caño Mochuelo

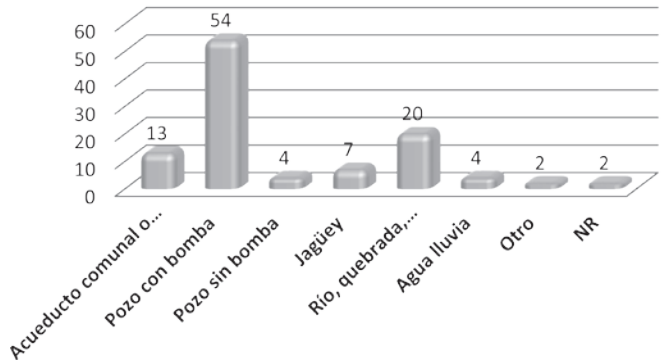

Fuente: ENSANI

Gráfica 12.
Disponibilidad de agua para consumo humano. Pueblo Wamonae- Resguardo Caño Mochuelo

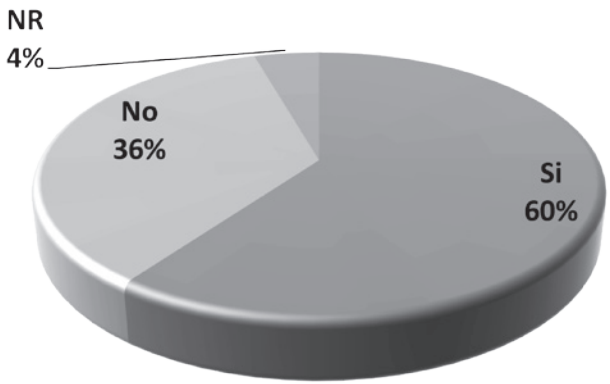

Fuente: ENSANI

Si a esto sumamos que un 94% de los hogares encuestados confirmó la ausencia de métodos de purificación del agua para el consumo humano, se configura un escenario de riesgo de poliparasitismo entre los habitantes de Mochuelo (solo el 6% de los hogares informan del uso de algún tipo de método de higienización del agua).

Aunque en principio el pueblo Wamonae se encuentra rodeado por fuentes importantes de agua, resulta una paradoja que el acceso a la misma en condiciones de potabilidad, calidad, oportunidad y seguridad, se encuentre comprometido. A ello se suma el verano, cuando escasean las fuentes de agua y los pocos caños veraneros que mantienen su caudal han ido desapareciendo. Diversos trabajos científicos elaborados en la Universidad Industrial de Santander, UIS, revelan una posible relación de esta situación con la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos en la región de la Orinoquía. Esto, debido a la singularidad y juventud de la formación geológica que se desprende desde la Cordillera Oriental hacia los llanos y sabanas, y en la cual descansa un complejo sistema de hidrodinamismo que equilibra las aguas superficiales y las aguas profundas en un ciclo de realimentación entre los dos niveles.

Capítulo IV
Dinámica alimentaria y procesos productivos

El pueblo Wamonae, como los demás pueblos del Resguardo Caño Mochuelo, cuenta con recorridos y localizaciones geográficas distintas, que han venido definiendo un conjunto de relaciones sociales, vinculadas a las condiciones ambientales, que les permite resolver sus situación alimentaria. Estas relaciones se establecen de maneras diferentes, según los procesos de poblamiento y apropiación de los bienes ambientales, junto al marco histórico, cultural y espiritual, conforman la manera en que cada pueblo establece su dieta y su cultura alimentaria, configurando un complejo proceso.

Este proceso alimentario no solo aplica al tema productivo de disponibilidad, recolección, transacción e intercambio, acceso, transformación y utilización -aprovechamiento biológico-, sino a las relaciones o circuitos sociales de tipo cultural, económico, político y demás, que se establecen a partir del hecho de que la alimentación no es solo una necesidad, sino un disfrute, y por ello se encuentra vinculada a festividades, ritos y celebraciones[182]. El proceso alimentario, por tanto, no es exclusivamente un fenómeno biológico, nutricional o médico; es un evento social, psicológico, económico, simbólico y cultural[183].

[182] Cuando hacemos referencia al proceso alimentario como categoría abstracta tenemos en cuenta i) los circuitos económicos que son inherentes a la producción distribución, intercambio, acceso y consumo ii) los vínculos culturales de parentesco y de compresión del mundo a los que se asocian los alimentos, III) el proceso de legado cultural , social y económico de los conocimientos , recursos naturales, modos de producción y consumo alimentarios, y IV) las estrategias para suplir la necesidad del alimento, vinculadas a las luchas por el acceso a recursos naturales y productivos como la tierra, el agua. Ver MORALES Juan, Hambre y Vulnerabilidad del derecho a la alimentación en Colombia, FIAN, Bogotá, 2013, p.20, 15.

[183] PÉREZ, Sara, El proceso y las prácticas alimentarias en mujeres de dos comunidades rurales de México, 2005 Universidad Autónoma Metropolitana –Unidad Xochimilco.PÉREZ, Sara y GIL, Amaranta, El proceso alimentario y la división sexual del trabajo doméstico: el caso de una comunidad rural mexicana. Cuaderno Espacio Femenino, Agosto -2008

A continuación se presenta, en cuatro apartados, la información que permite un acercamiento a la compresión del proceso alimentario en el pueblo Wamonae. En el primero se analizan los calendarios ecológicos, la disponibilidad alimentaria y la producción de alimentos; en el segundo se presentan las actividades económicas vinculadas con el abasto y consumo alimentario, de las cuales depende actualmente la subsistencia del pueblo. En el tercero se estudian los principales destinos de los alimentos producidos. Y en el cuarto se exponen las acciones que realizan las distintas instituciones públicas, y las comunidades, para gestionar el proceso alimentario, entre las cuales están los proyectos productivos y los programas de ayuda alimentaria o complementación nutricional.

1. Calendarios ecológicos, disponibilidad, producción y estrategias alimentarias

Los sistemas alimentarios tradicionales del pueblo Wamonae dependían, en gran medida, de la movilidad que caracterizaba su vida nómada, previa al asentamiento en Mochuelo. De esta manera, los calendarios ecológicos, que recogen saberes y prácticas transmitidos por varias generaciones, dan cuenta de un conocimiento complejo de los ecosistemas de la región, de los ciclos reproductivos de las especies, y de su dinámica ecológica. Estas prácticas y conocimientos garantizaban el acceso a una gran diversidad de alimentos, sin producir una sobreexplotación de los recursos.

Asi, es claro que el proceso de limitación de sus territorios ha restringido el acceso a los espacios donde se obtenían los alimentos; ha llevado a grandes transformaciones en los sistemas alimentarios, ligados a procesos de adaptación a nuevas prácticas productivas, propias de una vida sedentaria, como lo es la agricultura; Y a una fuerte dependencia de programas de asistencia alimentaria. Esto no significa, que ya no se realicen las actividades de caza, pesca y recolección de hecho, los resultados del estudio muestran que efectivamente las familias continúan realizando dichas prácticas, pese a la disminución de los recursos en los espacios a los que tienen acceso, y las dificultades para realizar las correrías a lugares fuera del Resguardo, dados los conflictos que esto genera con los colonos.

En primera instancia es importante resaltar que el 83% de los productos fueron sembrados con semillas tradicionales. Además, los datos arrojados por el ENSANI reportan la realización de siembra directa en la mayoría de las familias (62%); en una menor proporción se realiza labranza mínima (13%), asociación de cultivos (11%), prácticas rituales (7%) y rotación de cultivos (4%). Ver Gráfica 14.

Dentro de los principales problemas, basados en la disposición del territorio, la pérdida de espacios para la caza y la recolección, así como la poca disponibilidad de tierra para cultivar. Según los datos del Plan de Salvaguarda, cada familia Wamonae en Mochuelo cuenta con 39 has, lo que corresponde al 5% con respecto a la Unidad Agrícola Familiar, estimada en 843 has por familia, para el departamento del Casanare[184]. De este modo, la implementación de cultivos se acrecienta, en tanto que las tierras disponibles son poco fértiles, infértiles o inundables.

Los resultados del ENSANI registran el cultivo de los siguientes productos, según el número de familias que reportaron la siembra.

[184] COLOMBIA MINISTERIO DEL INTERIOR. Op.cit. p. 29.

Gráfica 13.
Tipo de semilla. Pueblo Wamonae. Resguardo Caño Mochuelo

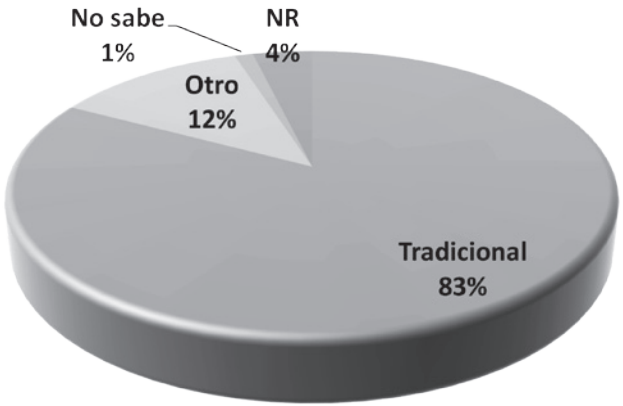

Fuente: ENSANI

Gráfica 14.
Prácticas agrícolas. Pueblo Wamonae. Resguardo Caño Mochuelo

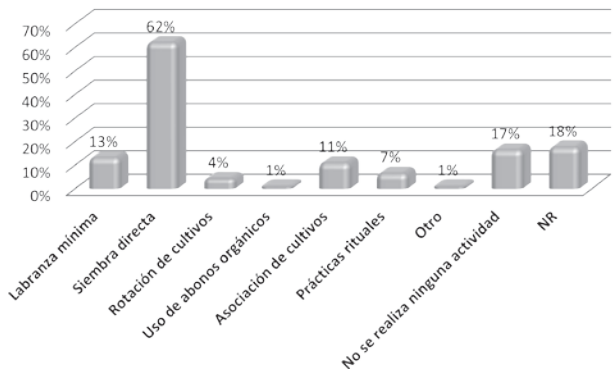

Fuente: ENSANI

Gráfica 15.
Alimentos sembrados. Pueblo Wamonae – Resguardo Caño Mochuelo

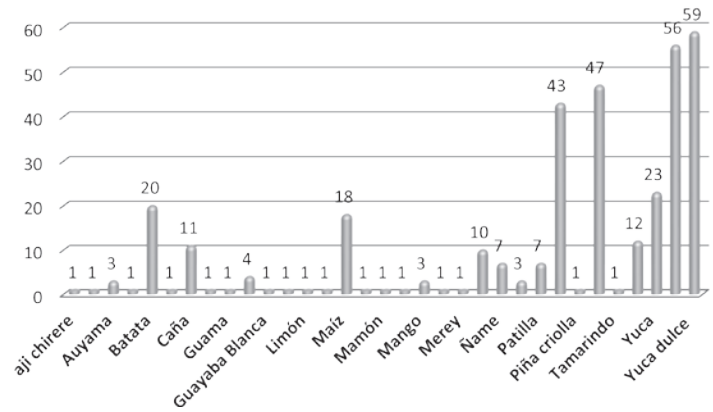

Fuente: ENSANI

Los datos del ENSANI muestran una actividad agrícola sobresaliente en relación con el cultivo de la yuca (dulce, amarga o brava), el plátano y el topocho, la piña, el maíz, la batata, la caña, la naranja, el ñame y la patilla. Una variedad de productos, especialmente frutales, se reportó en una baja proporción.

La principal fuente de agua, es el agua lluvia, el 96% de las familias que cultivaron en el último año lo reportó así, las otras fuentes de agua reportadas fueron ríos, quebradas o caño y pozos o aljibes. El 78% de las familias del pueblo Wamonae reportó problemas con la disponibilidad de agua para cultivos y para la subsistencia de los animales, por efecto de la sequía.

2. Actividades económicas y alimentación

Las principales actividades de subsistencia están representadas por la caza, la pesca y la agricultura, siendo referidas por el 69% de las familias. La producción está destinada en su mayoría al autoconsumo. Los trabajos que implican algún tipo de remuneración económica, como el jornal, la artesanía, la docencia y la vigilancia, ocuparon el siguiente renglón de importancia, representando el 26%. Por último, la recolección de frutos, la ganadería o el pastoreo, y otras actividades no especificadas, sumaron una escasa representación del 4%. Una distribución porcentual de las actividades se muestra en el siguiente gráfico.

En relación con una segunda actividad de subsistencia, la caza, la pesca y la agricultura representaron el 61% del total. La artesanía, ocupó un lugar importante con el 28%. Las actividades que implican algún tipo de remuneración económica (jornal, comercio, agente de salud) sumaron el 7%. Por último, la ganadería o pastoreo, y otras actividades no especificadas, sumaron el 3% restante. Una de las 91 familias de Mochuelo dijo no tener una segunda actividad de subsistencia. Una distribución porcentual de las actividades se muestra en el siguiente gráfico.

55 familias de Mochuelo refirieron una tercera actividad de subsistencia. En este caso, la artesanía ocupó el primer lugar, con un 33%. La caza, la pesca y la agricultura sumaron un 38% entre ellas. La recolección cobró una importancia sobresaliente con un 11%, mientras que la ganadería tuvo una mayor representación con un 3%. Una distribución porcentual de las actividades se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfica 16.
Principal actividad de subsistencia del grupo familiar.
Pueblo Wamonae – Resguardo Caño Mochuelo

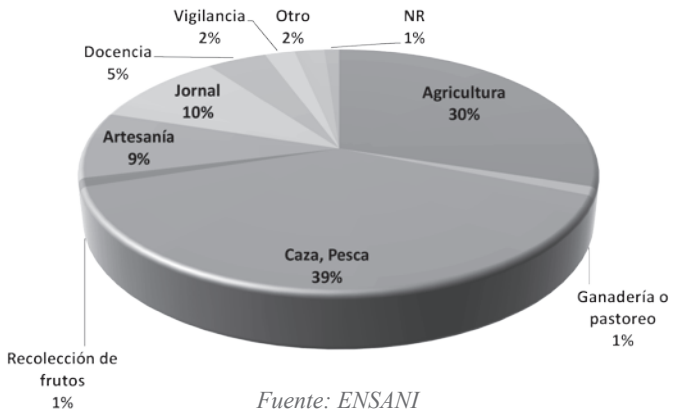

Fuente: ENSANI

Gráfica 17.
Segunda actividad de subsistencia del grupo familiar.
Pueblo Wamonae – Resguardo Caño Mochuelo

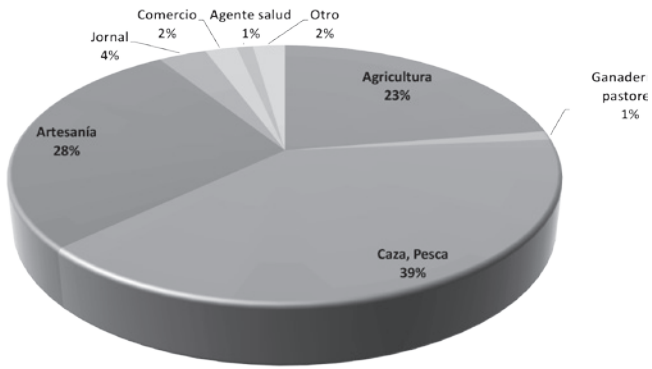

Fuente: ENSANI

Gráfica 18.
Porcentaje de tercera actividad de subsistencia. Pueblo Wamonae – Resguardo Caño Mochuelo

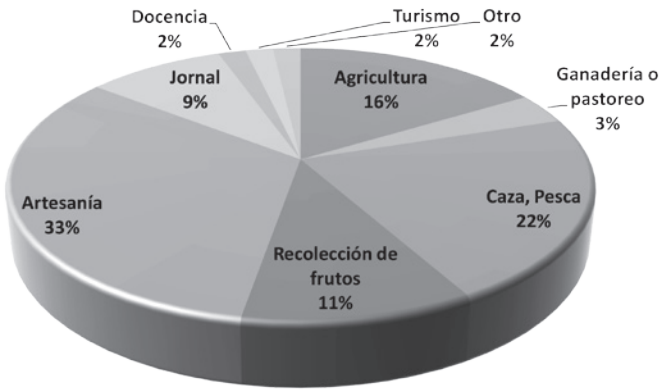

Fuente: ENSANI

Vistas en su conjunto, las actividades de subsistencia asociadas al nomadismo ancestral del pueblo Wamonae, siguen teniendo un lugar en la economía, pues la caza y la pesca ocupan un lugar preponderante. La recolección de frutos, pese a no ser una actividad principal, aparece como una labor persistente, al menos para el 11%, de las familias que refieren una tercera actividad en importancia. Entre tanto, la agricultura, que empezó a ser incorporada como actividad productiva en la década de 1970, ocupa el segundo renglón de importancia para la subsistencia del pueblo Wamonae; en cambio la ganadería o el pastoreo no aparecen como actividades de producción destacadas.

La artesanía, se constituye como una actividad económica sobresaliente, que vincula saberes tradicionales en un contexto nuevo de comercialización. Así mismo, el jornaleo es un trabajo emergente pero marginal, que da cuenta de la creciente dinámica de vinculación de mano de obra en las fincas de los colonos en la vecindad del Resguardo. Otras actividades tienen también una importancia marginal en la subsistencia del pueblo Wamonae, a saber: la vinculación como docentes, agentes de salud o vigilantes, el comercio, el turismo y otros no especificados. La siguiente tabla consolida los datos específicos para cada actividad.

3. Intercambio solidario y comercialización

El principal destino de las diferentes actividades de producción y de obtención de alimentos es el autoconsumo, aunque se evidencia que los alimentos de caza y pesca tienen otros destinos. La ganadería y la cría de especies menores, también tienen destinos diferentes al autoconsumo, solo que en una mayor proporción, como se presenta en la Gráfica y Tabla 19.

El siguiente destino, después del autoconsumo, es la venta, principalmente para las tareas de caza, el 45% de las familias que realizan esta actividad, dicen vender la mitad o menos de la mitad de lo obtenido; y la pesca, en donde el porcentaje es de 41%. En menor proporción está la agricultura, 16 familias, el 20% de las que sembraron en el último año, destinan parte de su producción a la venta.

Finalmente, el intercambio es realizado por un menor número de familias, la caza y la pesca son los trabajos con un mayor porcentaje destinado al intercambio, 14% y 16% respectivamente; seguidas de las actividades de recolección (9%) y cría de especies menores (6%).

Tabla 18.
Actividades de subsistencia según importancia. Pueblo Wamonae – Resguardo Caño Mochuelo

Tipo de Actividad		1ª Actividad		2ª Actividad		3ª Actividad	
		No. Familias		No. Familias		No. Familias	
Actividades asociadas al nomadismo	Caza / Pesca	35	39%	35	39%	12	22%
	Recolección de frutos	1	1%	-	-	6	11%
Actividades asociadas a la sedentarización	Agricultura	27	30%	21	22%	9	16%
	Ganadería o pastoreo	1	1%	1	1%	2	4%
Actividades asociadas a la economía campesina	Artesanía	8	9%	25	28%	18	33%
	Jornal	9	10%	3	3%	5	9%
Actividades emergentes asociadas a la remuneración económica	Docencia	4	4%	-	-	1	2%
	Vigilancia	2	2%	-	-	-	-
	Comercio	-	-	2	2%	-	-
	Agente de salud	-	-	1	1%	-	-
	Turismo	-	-	-	-	1	2%
Otro		2	2%	2	2%	1	2%
No responde		1	1%	-	-	-	-
Total de familias		90	100%	90	100%	55	100%

Fuente: ENSANI

Tabla 19.
Dedicación de los productos al autoconsumo, por actividad. Pueblo Wamonae

	Caza		Pesca		Recolección		Agricultura		Ganadería		Cría de especies menores	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Todo	38	44%	39	44%	60	78%	61	76%	3	25%	23	46%
La mitad	3	3%	3	3%	2	3%	7	9%	1	8%	6	12%
Más de la mitad	44	51%	45	51%	15	19%	12	15%	1	8%	11	22%
Menos de la mitad	1	1%	2	2%	0	0	0	0	1	8%	5	10%
NR	0	0	0	0	0	0	0	0	2	17%		
Total	**1**	**1%**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**4**	**33%**	**5**	**10%**

Fuente: ENSANI

Gráfica 19.
Porcentaje de familias según cantidad de destino de la producción al autoconsumo por actividades. Pueblo Wamonae - Resguardo Caño Mochuelo

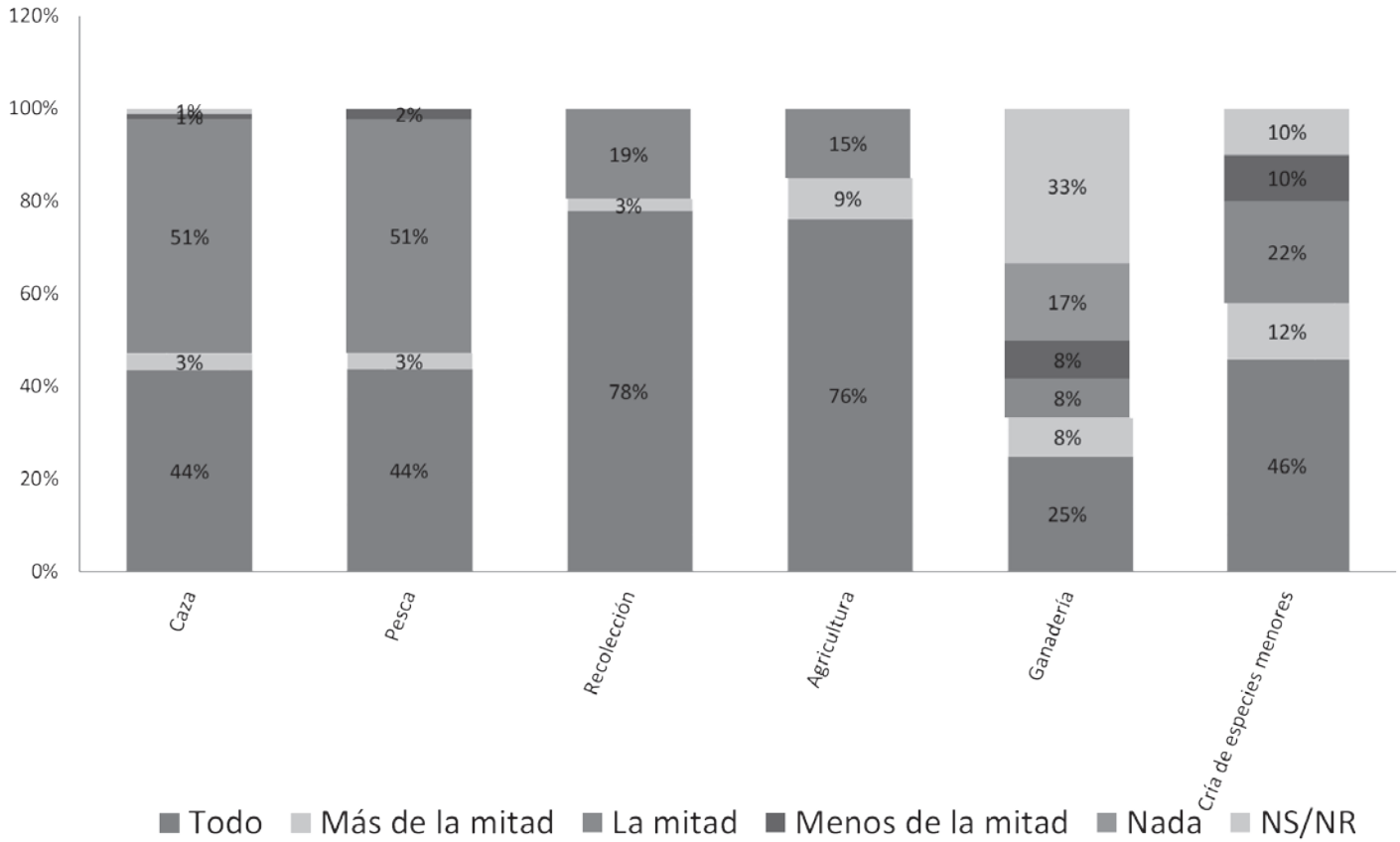

Fuente: ENSANI

Capítulo V
Salud nutricional

A continuación se presenta un análisis descriptivo de la situación de salud nutricional del pueblo Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo. En este estudio, la salud nutricional se define como el conjunto de relaciones entre elementos biológicos, socioeconómicos, culturales y políticos, y su nexo con los ciclos de vida en los pueblos indígenas, a través de los alimentos y del agua, y la forma en que éstos se expresan de manera dinámica en el cuerpo de las personas y en la situación de las comunidades y los territorios.

Este apartado se ha construido a partir de la revisión de diversos datos obtenidos en el desarrollo del ENSANI, los cuales incluyen resultados de la encuesta, componentes de antropometría, ingesta de energía y nutrientes, análisis bioquímico de vitaminas y minerales, técnicas de profundización y captación de sentido con los pobladores, líderes, integrantes de los sistemas de salud propia, y el análisis crítico de fuentes secundarias, de la información reportada por la Secretaría Departamental de Salud de Casanare y por el propio Resguardo en su Plan de Salvaguarda[189].

Hay que advertir que la situación de salud nutricional de la población indígena pasa por la consideración del derecho que le asiste para fortalecer sus prácticas propias de salud, nutrición y alimentación y, al mismo tiempo, para participar en la construcción de procesos interculturales y recibir atención con pertinencia cultural, calidad, continuidad e integralidad. Este derecho se encuentra en conexión directa con la exigibilidad de su derecho a la vida, por lo que su vulneración contribuye de manera preocupante a lo que ya es un hecho para varios pueblos de la Orinoquía: su riesgo de desaparición.

[189] COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR. Op. Cit.

En un primer apartado de este capítulo se presenta un análisis general sobre la situación de salud nutricional del Resguardo Caño Mochuelo, dado que buena parte de los datos suministrados por las instituciones, y por la misma organización indígena, no se encuentran diferenciados para cada uno de los pueblos indígenas, y solo están desagregados para todo el Resguardo. Adicionalmente, los grupos indígenas de este territorio comparten determinantes comunes en cuanto a su salud nutricional, procesos de organización social, propuestas alrededor del diseño e implementación de un Modelo de Salud Integral e Intercultural, así como en la identificación de barreras de acceso y problemáticas que requieren de un análisis desde la perspectiva de Resguardo.

El segundo apartado expone un análisis descriptivo de la situación de salud nutricional del pueblo Wamonae, mientras que el tercero presenta los resultados de los niveles en salud nutricional del mismo pueblo, según los siguientes grupos poblacionales: niños y niñas menores de cinco años; niños, niñas y jóvenes de cinco a 17 años, mujeres gestantes y población mayor de 18 años.

1. Situación general de salud nutricional en el Resguardo Caño Mochuelo

El Cabildo, integrado por los nueve pueblos del Resguardo, reconoce en su Plan de Salvaguarda la crítica situación de salud en la que se encuentran, asociándola a problemas que se hicieron evidentes, no solo en la revisión de fuentes secundarias[190], sino en las actividades de profundización realizadas por el ENSANI con líderes del Resguardo y pobladores de las comunidades. Dentro de estas problemáticas se destacan:

* **Preocupante situación de salud.** "El panorama en cuanto a la situación de salud en el Resguardo es preocupante y desgastante para las comunidades, esto se ha dado gracias al abandono estatal, las condiciones geográficas, la dificultad para acceder, el debilitamiento de la medicina tradicional, y las escasez de alimentos, entre otros". El documento del Plan de Salvaguarda hace referencia a medidas urgentes de protección en salud que no se han implementado: "desde el programa de garantías se establecen medidas transitorias mientras se estructura y se pone en funcionamiento el SISPI, medidas que aún no se adoptan en el Resguardo"[191]; "la falta de cumplimiento de las obligaciones por parte de las empresas encargadas de atender la salud de los pobladores del Resguardo, son circunstancias irregulares que han cobrado vidas de indígenas del Resguardo"[192]. En las actividades de profundización del ENSANI los líderes manifestaron que no hay recursos financieros suficientes, ni estrategias adecuadas o concertadas con la población. Además: "no existe inspección, vigilancia y control por parte del Estado. Las Empresas Promotoras de Servicios de Salud (EPS)[193] e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) no cumplen a cabalidad su función"[194].

* **Dificultades para garantizar acceso a servicios.** "Al menos la zona de Aguas Claras, que en este ámbito depende del Centro de Salud de San José del Ariporo, se encuentra sin acceso a este derecho fundamental. Ninguna de las comunidades recibe algún tipo de servicio médico facultativo en sus territorios, y desplazarse hasta San José del Ariporo,

[190] MAHECHA, Sally. Op.cit. p. 23.

[191] COLOMBIA. MINISTERIO DE INTERIOR (2013). Op. cit. pp.10.

[192] Ibíd. pp.60.

[193] En el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), las EPS forman parte de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB)

[194] ENSANI. (2014). Entrevista a líder del Resguardo, diciembre de 2013; entrevista a equipo de ICBF. Comunidad de Tsamaní. Marzo de 2014.

tampoco garantiza el acceso al servicio"[195]. En las actividades de profundización, los líderes y agentes de salud de las comunidades manifestaron que no se acuerdan los tiempos de atención del equipo extramural con la población, el equipo permanece muy poco tiempo en algunas de las comunidades, no las visita todas y la calidad es deficiente. No hay suficientes medicamentos, no se realizan las remisiones a los especialistas que se requieren y no se atiende a toda la población[196].

* **Ausencia de un modelo de atención adecuado.** "Para el tema de salud se identifican vacíos en la aplicación de los derechos indígenas frente al abandono histórico, la falta sistemática de asistencia médica a las comunidades, la ausencia de un modelo de atención adecuado a las comunidades"[197]. En este sentido, el Plan de Salvaguarda afirma que las propuestas de modelos que se han concertado con las comunidades no se implementan: "En el marco del Convenio 695 de 2006-PAB indígena de la Secretaría de Salud se construyó el modelo concertado de medicina tradicional y facultativa propuesto para la atención de las comunidades indígenas del Resguardo Caño Mochuelo, como se expuso anteriormente, esta propuesta se quedó en el papel"[198].

* **Ausencia de red adecuada de prestación de servicios de salud.** "Las comunidades de la zona de Aguas Claras manifestaron que el centro de salud de San José es de pésima calidad, no cuentan con personal médico ni con los recursos para su funcionamiento"[199]. La infraestructura de salud en el Resguardo está representada exclusivamente por tres centros de salud: uno en la comunidad de San José, en la zona del Río Ariporo, y dos más en la zona del Río Casanare, en la comunidad de Morichito y en la de Tsamaní I. Los puestos de salud tienen una muy regular infraestructura y su dotación es deficiente[200]. "A pesar de que esta comunidad (Tsamaní I), es uno de los puntos principales de arribo al Resguardo, allí también se ve vulnerado el derecho a la salud, que funciona solo en el papel […] El personal que allí labora lo hace de forma intermitente y por períodos muy cortos […] una atención que según la comunidad no es buena"[201]. La comunidad de San José cuenta con una atención caritativa brindada por integrantes de la comunidad religiosa de las Hermanas de la Madre Laura. Allí acuden algunos indígenas con enfermedades graves o con problemas para acceder a los servicios de las IPS, pues se garantizan algunas remisiones, ya sea hacia Cravo Norte, por vía fluvial, o a Yopal o Arauca por vía aérea; no hay garantías para efectuar los desplazamientos al interior del Resguardo y no hay condiciones adecuadas para valorar la gravedad de las enfermedades. Tampoco es posible la atención inicial de urgencias. "No existe posibilidad de hacer remisiones por vía terrestre y tampoco por vía fluvial, pues no cuentan con las ambulancias dispuestas para este fin"[202].

[195] COLOMBIA. MINISTERIO DE INTERIOR (2013). Op. cit. p.11.

[196] ENSANI. Entrevistas a líderes en las comunidades de Morichito y Tsamaní. (Marzo-2014).

[197] COLOMBIA. MINISTERIO DE INTERIOR (2013). Op. cit. pp. 60.

[198] Ibíd. pp. 11

[199] Ibíd. pp. 11

[200] Como lo refiere el Programa Presidencial para Asuntos Indígenas en su informe de 2012 sobre Caño Mochuelo, el puesto de salud de San José del Ariporo, en el marco del plan de acción de pueblos en riesgo, realizó entre 2010 y 2011 un diagnóstico de su infraestructura, de las necesidades de reconstrucción y gestionó ante Ministerio de Salud la aprobación de los recursos necesarios que se incluyeron en el plan bianual 2010-2011, por valor de 600 millones. Los líderes indígenas no estuvieron de acuerdo con los resultados del diagnóstico que planteaba adecuación del centro existente; querían un puesto de salud más grande, comprometiéndose a realizar el respectivo diseño con apoyo de la Universidad Nacional, Facultad de Arquitectura, con plazo a Abril de 2011. Este compromiso no se cumplió y los respectivos recursos se perdieron. Sin embargo, la construcción, reconstrucción y dotación de estos tres puestos de salud se incluyeron en el Plan de Desarrollo Departamental de ese período. MAHECHA, Sally, Op. cit. p. 23.

[201] COLOMBIA. MINISTERIO DE INTERIOR (2013). Op. cit. p. 152.

[202] Ibíd. p. 152.

* **Debilitamiento de la medicina tradicional.** Como componente imprescindible de la pervivencia y fortaleza cultural, los pueblos entienden la medicina tradicional como el eje orientador para la construcción de un modelo de salud intercultural en el que también admiten a la medicina facultativa. Existen diferencias entre pueblo y comunidad en cuanto a la conservación de los conocimientos y prácticas médicas.

"La medicina tradicional siempre se ha considerado fundamental para la pervivencia cultural. Las comunidades de Caño Mochuelo han mostrado su interés en fortalecerse para la adquisición y aplicación de estos conocimientos, pero desde una perspectiva de articulación con la medicina facultativa. Sin embargo, se presenta una situación bastante particular en el Resguardo; por una parte, prácticamente la mitad de las comunidades no cuenta ya con médicos tradicionales […] mientras que en el otro extremo están las comunidades de Guafiyal y El Merey, únicos representantes que quedan de sus pueblos, y quienes mantienen sus saberes tradicionales"203.

La organización del Resguardo reconoce que estos saberes ancestrales se encuentran en riesgo, pues hay serias amenazas contra los mecanismos de transmisión de conocimiento a los jóvenes, quienes, en medio de un contexto adverso, pierden el interés, hecho que refleja la falta de apoyo y reconocimiento para estas prácticas.

* **Escasez de alimento.** Este fenómeno está asociado a una "crisis territorial" documentada por diversos organismos nacionales e internacionales. "Es evidente que las familias del Resguardo han tenido que recurrir a sus prácticas tradicionales para no morir de inanición y su desaparición como pueblos. Por lo que las correrías de caza y recolección de alimentos y materiales han continuado, a pesar de los peligros que conlleva hacer estas giras atravesando fincas y fundos, en las que sus moradores ven con desprecio y prevención el paso de grupos de indígenas"[204].

El documento del Plan de Salvaguarda del Resguardo (2013) incluye un amplio marco de referencia en relación con la normatividad en salud para los pueblos indígenas en Colombia. Tal normatividad reconoce la medicina tradicional y reglamenta la constitución de modelos interculturales de salud, lo cual se está desarrollando en el marco de la construcción del Sistema Indígena de Salud Propia a Intercultural para Pueblos Indígenas (SISPI).

Los pueblos del Resguardo plantean una visión crítica en relación al sistema de salud actual, que no garantiza su derecho a la salud, y subrayan el incumplimiento de los compromisos por parte del Gobierno Nacional para avanzar en la solución de esta problemática, mientras se construye de manera participativa el SISPI. El estado ha incumplido, en pocas palabras, las siguientes medidas:

* Definición de mecanismos efectivos para garantizar la atención integral, con cobertura del 100% de la población indígena, de acuerdo a las necesidades, usos y costumbres de la población.

* Adecuación del POSS[205] a las características socioculturales y a los perfiles epidemiológicos diferenciales.

* Establecer lineamientos para concertar los programas de promoción de salud y la prevención de enfermedades acordes

[203] Ibíd. p. 37.

[204] Ibíd. p. 66.

[205] Hace referencia al Plan Obligatorio de Salud (POS) del régimen subsidiado.

a la identidad cultural, con las autoridades y organizaciones indígenas.

* Diseño y ejecución de acciones de salud pública de acuerdo con las condiciones y particularidades culturales de los pueblos indígenas.

* Programas permanentes, apropiados y pertinentes para la formación y actualización de auxiliares de enfermería y promotores de salud indígena[206].

Según explica un exgobernador del Resguardo Caño Mochuelo, los líderes creen que se está dando un aumento gradual de los casos de desnutrición, el cual tiene lugar aún a pesar de los programas e iniciativas de asistencia alimentaria, que tienen escasos resultados y no responden a los procesos de concertación y construcción diferencial. Para las autoridades tradicionales y líderes del Resguardo es fundamental la implementación de un Plan de Vida con un enfoque de gobierno propio, dirigido al fortalecimiento de la autonomía, la recuperación territorial y cultural, y el desarrollo de procesos productivos propios.

En materia de salud, los indígenas del Resguardo proponen una política basada en los conocimientos y prácticas propias, que incorpore acciones de construcción intercultural capaces de fortalecer las capacidades de las comunidades, incluyendo las acciones relacionadas con la medicina tradicional. La situación de salud es un aspecto desarrollado en el Plan de Salvaguarda del Resguardo, en el cual se hace referencia a la baja capacidad de la población para exigir sus derechos, debido a la ausencia de información, las diferencias culturales, idiomáticas y de comunicación, así como a los problemas de salud más frecuentes, los cuales se enuncian a continuación: "Las enfermedades que más aquejan al Resguardo son la Enfermedad Diarreica Aguda EDA, Infección Respiratoria Aguda, cefaleas, tuberculosis, enfermedades de la piel, dolor de huesos, otitis, enfermedades transmitidas por vectores, malestares digestivos, accidentes con animales, desnutrición y enfermedades de los dientes"[207].

También se referencian problemas de salud pública que requieren mayor información y análisis:

> Respecto al saneamiento básico, en todas las comunidades se tienen problemas de acceso y distribución de agua potable. A medida que se presenta mayor concentración poblacional, se aumenta la demanda de distribución de agua potable domiciliaria. Con esta misma tendencia poblacional se presentan problemas con la disposición de residuos sólidos y la necesidad de distribución de baterías sanitarias[208].

El ENSANI confirmó que la población no está accediendo a los servicios de salud, aunque frecuentemente afirma poseer un carné de afiliación a la EPS Capresoca; en general, su percepción es que los servicios no llegan a las comunidades[209]. En cuanto a la situación nutricional, el documento del Plan de Salvaguarda cita al Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Casanare, denominado Bastimento 2011-2020, en el cual se presentan cifras del estado nutricional de las comunidades indígenas del Resguardo Caño Mochuelo, con base en la valoración de 319 menores de cinco años.

> El 55.2% presenta Desnutrición Crónica (DNT), el 28,2% se encuentra en riesgo a DNT crónica y apenas el 16.6% presentó talla

[206] COLOMBIA. MINISTERIO DE INTERIOR (2013). Op. cit. p. 10-11.

[207] Ibíd. p. 11.

[208] Ibíd. p. 35.

[209] ENSANI. Entrevista a ex-gobernador del Resguardo caño Mochuelo. (Diciembre, 2013).

> adecuada para la edad […] La situación nutricional observada, plantea la importancia de la sostenibilidad en el tiempo que deben tener estos programas para garantizar un impacto positivo y duradero en la situación alimentaria, nutricional y de salud de nuestros niños y niñas[210].

Según explica un ex gobernador del Resguardo Caño Mochuelo, entrevistado por el equipo del ENSANI[211], las cifras disponibles que se han socializado con las autoridades indígenas, revelan un aumento gradual de los casos de desnutrición. Adicionalmente, según este líder indígena: "Los programas de asistencia alimentaria que se han implementado en el Resguardo han sido un fracaso, no han disminuido la problemática nutricional y se perciben por la población como una imposición"[212].

En las líneas de acción del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se incluyen elementos como programas productivos, fortalecimiento de tradiciones alimentarias, educación básica y superior, investigación y promoción de la salud y prevención de enfermedades; además de buscar una disponibilidad y calidad del agua, autonomía alimentaria, fortalecimiento de las cadenas de comercialización y disponibilidad de alimentos, conservación ambiental y ordenamiento territorial. Una de las líneas de acción plantea específicamente el mejoramiento de la situación alimentaria de los pueblos indígenas del Departamento.

De acuerdo al informe enviado en julio de 2014 por la Secretaría de Salud del Casanare, a la Universidad Externado en el marco del ENSANI, algunas acciones de salud realizadas en el primer trimestre de ese año en el Resguardo, a través de la estrategia extramural que llega esporádicamente a las comunidades, fueron las siguientes:

* 1377 consultas de promoción y prevención en salud oral, realizadas en el mes de febrero de 2014, como consulta de primera vez, detartraje, aplicación de flúor, control de placa, educación individual y grupal. En el mes de marzo aumentaron las actividades de salud oral a 1541 personas.

* Por consulta externa de odontología, la IPS Nueva Frontera atendió a 276 personas en febrero y 344 en marzo, principalmente con diagnósticos de exodoncia y obturación.

* Se documentan 2670 personas atendidas con actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, incluyendo acciones de salud oral, planificación familiar, control de crecimiento, desarrollo en menores de 10 años y control de alteraciones del joven en menores de 10 a 17 años.

* Por consulta externa de medicina general se atendieron 792 personas, de las cuales el 14,3% perteneció al grupo entre 0 y 4 años; el 20,8% al de 5 a 9 años; el 30,8% al de 10 a 17 y el 33,9% era mayor de 18 años.

* 82 niñas y adolescentes vacunadas contra el virus del papiloma humano en el primer trimestre del año.

* Vacunación de 158 niños, niñas y adolescentes con los esquemas de PAI. Del total de personas vacunadas, el 95,5% está en el grupo de edad de 0 a 4 años, mientras que el restante 4,5% pertenece al grupo de 5 a 17 años. En la población se destaca lo logrado con los menores de un año, el 74,5% del total de personas vacunadas.

* La mayor proporción de niños, niñas y adolescentes vacunados, se encuentra en la comunidad de Mochuelo, con el 31,01% del total del grupo. Le siguen Tsamaní I, con el 13,29%, y Merey y San José del Ariporo con el 9,49%.

[210] COLOMBIA. MINISTERIO DE INTERIOR (2013). Op. cit. p. 33-34.

[211] ENSANI. Entrevista a ex-gobernador del Resguardo caño Mochuelo. (Diciembre, 2013).

[212] Ibíd.

Tabla 20.
Niños, niñas y adolescentes vacunados en las comunidades indígenas del Resguardo de Caño Mochuelo

Comunidad	%	Número de niños
Tsamaní (Getsemaní)	13,29	21
Morichito	6,96	11
Quinto Patio	5,06	8
Calvario	4,43	7
Merey	9,49	15
Santa María	5,70	9
San José del Ariporo	9,49	15
Mochuelo	31,01	49
Esmeralda	6,96	11
Betania	6,33	10
Topochales	1,27	2
Total	**100**	**158**

Fuente: Registro diario de vacunación de niños y niñas. PAI – Secretaría de Salud de Casanare, 2014

1.1 Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud a nivel del Resguardo Caño Mochuelo

Con base en datos suministrados por la Secretaría de Salud de Casanare, en el mes de julio de 2014, de un total de 2880 personas censadas de los diferentes pueblos, el 72,8% cuenta con una afiliación activa al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). De las 782 personas restantes, el 88% no se encuentra activo en el sistema por inconsistencias en el listado censal, y un 12% aparece como "retirado". Ver Tabla 20.

De la población afiliada, el 95,2% está en el régimen subsidiado, donde predomina la EPS Capresoca, con el 94,5% del total de afiliados. Las 16 personas restantes están distribuidas en otras cuatro EPS, lo cual puede tener relación con procesos recientes de movilidad de la población desde otros municipios, ya que existe un acta firmada por parte de las autoridades indígenas en la que deciden afiliarse de manera colectiva a la EPS Capresoca. Solo 87 personas están afiliadas al régimen contributivo, mientras que 20 se hallan en el régimen especial, lo cual se explica por la vinculación de los docentes a este régimen especial del magisterio.

Aunque estas cifras evidencian inconsistencias en el total de población afiliada, con respecto al número de personas activas en el esquema de aseguramiento con las EPS, es posible emplearlas para mostrar la cobertura en salud de los pueblos indígenas del Resguardo y las inequidades que se presentan en este sentido. La población general del Departamento de Casanare, y la de todo el país, presentan una cobertura que, de acuerdo a las cifras del Ministerio de Salud y Protección Social[213], supera el 95%, mientras que la del Resguardo no se acerca a esa cifra.

El 23% de la población que está incluida en situaciones como "sin confirmar por inconsistencias en listado censal" y "retirados", puede enfrentar barreras importantes para la utilización de los servicios. Ahora bien, las cifras de cobertura no son suficientes para dar cuenta de la garantía del derecho a la salud de estos

[213] MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. (s.f.). Cobertura en Salud. Obtenido desde http://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/CoberturasdelR%C3%A9gimenSubsidiado.aspx

Tabla 21.
Afiliación a la seguridad social de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Población total	2880	100.0
Población Hato Corozal	1803	62.6
Población Paz de Ariporo	1077	37.4
Activos en la base de datos	2098	72.8
Retirados	94	3.3
Sin confirmar por inconsistencias en el listado censal	688	23.9
Población en régimen especial	20	0.7
Población en régimen subsidiado	2111	73.3
EPS- S CAPRESOCA	2095	72.7
EPS- S CAPRECOM	12	0.4
EPS- S COMPARTA	1	0.0
EPS- S ECOOPSOS	2	0.1
EPS- S HUMANA VIVIR	1	0.0
Población en régimen contributivo	87	3.0
EPS-C COOMEVA	1	0.0
EPS-C FAMISANAR	3	0.1
EPS-C NUEVA EPS	7	0.2
EPS-C SALUDCOOP	75	2.6
EPS-C SANITAS	1	0.0

Fuente: Elaborada con base en la información suministrada por la Secretaría de Salud Departamental de Casanare. Sistema de información, julio 21 de 2014

Gráfica 20.
Afiliación en salud de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo según tipo de régimen

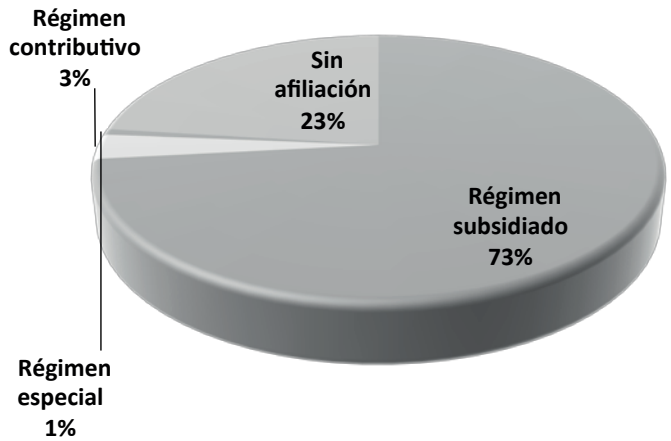

Fuente: Elaborado con base en la información suministrada por la Gobernación de Casanare, 2014

pueblos. Es preciso analizar la prestación real de los servicios, su calidad, accesibilidad, disponibilidad y pertinencia cultural.

Hay que señalar que los cotizantes del régimen contributivo y especial (maestros indígenas y no indígenas) no tienen afiliado a su núcleo familiar, lo que conlleva una serie de barreras que impiden los procesos de atención de estos potenciales beneficiarios. Según informa la Secretaría de Salud, esta situación ha sido notificada al Gobernador del Resguardo Indígena para que se hagan las correcciones respectivas en el listado censal.

Con el fin de mejorar la calidad de la atención y la accesibilidad de la comunidad indígena a los servicios de salud, y evitar barreras de acceso derivadas del aseguramiento, se están adelantando mesas de trabajo con la EPS Capresoca, la IPS Salud Sin Fronteras, las

Alcaldías de los municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal, la Secretaría de Salud Departamental y el Gobernador Indígena del Resguardo, con el objeto de elaborar la Ruta de Atención en salud para dicha población, y de esta manera garantizar su atención.

Para los usuarios de la EPS[214] Capresoca, se encuentra contratada IPS Salud sin Fronteras, la cual fue seleccionada, en asamblea, por la comunidad, tal como lo indica la normatividad. La institución está habilitada en la Secretaría de Salud Departamental en la modalidad extramural, y debe prestar los servicios de consulta externa en medicina general, enfermería, odontología, laboratorio clínico, promoción y prevención y servicio farmacéutico.

La red de prestación contratada para la atención en salud de la mayoría de la población del Resguardo, afiliada a Capresoca, cuenta con servicios asistenciales de segundo y tercer nivel, así como con atención de especialistas y de enfermedades de alto costo, dichos servicios se prestan en instituciones ubicadas en otras ciudades de los Llanos, como Yopal, Hato Corozal, Paz de Ariporo, Cravo Norte o Arauca.

Los usuarios de la Empresa Administradora del Plan de Beneficios (EAPB) de Colombiana de Salud, que incluyen población del régimen especial del magisterio y afiliados de la EPS Saludcoop, cuentan con la red Coomedican IPS para atender el bajo nivel de complejidad, que debe prestar los servicios de medicina general, enfermería, laboratorio clínico, odontología ,terapias[215], servicio farmacéutico y los servicios de promoción de salud y prevención de enfermedades, control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, agudeza visual, citologías cérvico uterinas, detección del cáncer de seno, planificación familiar, detección de alteraciones del adulto mayor y del joven, y los programas de cursos para la maternidad y paternidad, así como atención del adulto mayor. Por otra parte, cuentan con la Red Salud Casanare para la atención de los servicios de urgencias y la atención del recién nacido y del parto.

1.2 Análisis de la situación de salud nutricional de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo

En las actividades de profundización realizadas con las comunidades indígenas, en el marco del ENSANI, la población destacó la ausencia de las IPS contratadas para la prestación de servicios de baja complejidad. Se observó que, pese al despliegue de contratos de las EPS con IPS en Arauca y Casanare, estos servicios no son asequibles a la población indígena debido a las distancias, los costos, la ausencia de adecuación cultural, la falta de medios de transporte en los diferentes momentos estacionales y, lo que resulta más importante, la ausencia de servicios de nivel de baja complejidad que canalicen oportunamente los casos que así lo ameriten a la institución correspondiente. El Plan de Salvaguarda expresa claramente estas dificultades:

> La Secretaría de Salud Departamental no coordina de manera suficiente con la IPS ni con las autoridades indígenas del Resguardo, por lo que se duplican esfuerzos y recursos. Las brigadas de especialistas que se organizan desde esta instancia no suministran la droga a los pacientes y se limitan a hacer los diagnósticos para que los pacientes, por su cuenta, cubran los gastos de los tratamientos[216].

[214] En el Sistema General de Seguridad Social en Salud y para identificar a las EPS, también se adoptó el término de Empresa Administradora de Planes de Beneficios (EAPB).

[215] De acuerdo a la normatividad vigente, se incluyen la terapia física, respiratoria, fonoaudiología, ocupacional, lenguaje y psicología.

[216] COLOMBIA. MINISTERIO DE INTERIOR. 2013. Op. cit. p. 34.

Las IPS solo realizan brigadas de aproximadamente 20 días cada tres meses, o de manera ocasional y sin programación ni concertación del cronograma con los pueblos. Dichas brigadas cuentan con un médico general, una enfermera jefe o auxiliar, una nutricionista, una bacterióloga, una odontóloga y una psicóloga. De acuerdo al Plan de Salvaguarda no hay un solo equipo de salud permanente en el Resguardo.

Las brigadas se instalan preferentemente en los asentamientos con mejor infraestructura y acceso, lo que obliga a pueblos como los Amorúa o los Tsiripu a desplazarse hasta San José, Mochuelo, Tsamaní I o Morichito, hecho que implica un aumento de los costos, tiempos y esfuerzos, convirtiéndose en una barrera para el acceso.

Respecto a las condiciones mínimas de calidad, es preciso señalar que los puestos de atención en salud, presentes en Caño Mochuelo, no cuentan con la infraestructura, ni con los implementos necesarios para prestar un servicio óptimo. La ausencia de condiciones mínimas, equipamiento, personal e insumos para la prestación de servicios de salud en las comunidades del Resguardo, se evidenció en el trabajo de campo adelantado por el ENSANI en diciembre de 2013 y marzo de 2014 [217].

El primero de los tres centros de salud que existen en el Resguardo se ubica en la comunidad de Tsamaní I y está prácticamente abandonado, no tiene dotación, ni insumos, ni espacios adecuados para la instalación de un equipo de salud. El segundo, se halla en Morichito y tampoco cuenta con dotación ni con personal de salud; este centro no está en funcionamiento y solo se emplea ocasionalmente para algunas brigadas. El tercero, está en San José y se encuentra parcialmente dotado, pero no cuenta con personal de salud permanente, salvo por la asistencia caritativa a cargo de las Hermanas Lauras. Aunque este centro de salud no está habilitado administrativamente, es el único referente territorial con la capacidad de recibir y atender casos menores y remitir, vía terrestre o por avioneta, los enfermos graves a Yopal.

Como había sido señalado por el Programa Presidencial, y constatado por el ENSANI, el Resguardo no cuenta con un servicio de farmacia para garantizar el acceso a los medicamentos necesarios. La población debe viajar hasta Cravo Norte (Arauca) para reclamarlos, lo que supone una barrera de acceso a los servicios, vulnerando así el principio de integralidad del sistema de salud. La atención para servicios de media y alta complejidad se presta en Cravo Norte, Tame y Saravena, pero solo por ingreso de urgencias.

Entre tanto, las remisiones a Yopal y Arauca implican largas distancias y costos para los pacientes, constituyendo una barrera adicional a la garantía al derecho a la salud. En efecto, la remisión de un paciente a la ciudad de Yopal se debe hacer por vía aérea desde San José de Ariporo, con un costo aproximado de 3 millones de pesos. La contra referencia, aunque debe estar a cargo de la EPS, en la mayoría de los casos termina siendo asumida por los Alcaldes, la Secretaría de Salud Departamental o incluso por los mismos indígenas, como lo refiere el informe del Programa Presidencial.

Desde 2011 esta atención en salud:

> Ha sido complementada por la Secretaría de Salud Departamental, mediante la realización de dos brigadas de salud con especialistas, en el marco de un convenio interadministrativo con el Hospital de Yopal, por valor de 10 mil millones de pesos, para atención en salud a la población indígena, pobre y vulnerable, no

[217] ENSANI. Informe de operativos de trabajo de campo en el Resguardo caño Mochuelo. Diciembre de 2013 y Marzo de 2014.

> vinculados del Departamento. Las brigadas se realizaron con recursos provenientes de regalías con vigencia 2011; a pesar de la disminución de éstas, el Gobernador del Departamento se comprometió con los indígenas de Caño Mochuelo a realizar brigadas, por lo menos, dos veces al año[218].

Pese a los esfuerzos institucionales y a la inversión de importantes recursos para la atención en salud de la población indígena del Departamento, las condiciones geográficas y de infraestructura de transporte del Resguardo incrementan los costos de la atención, produciendo un efecto negativo en la garantía del derecho a la salud.

Adicionalmente, es preciso dar cuenta de lo que el Programa Presidencial para Asuntos Indígenas denominó como casos de "malversación de recursos en salud" destinados al Resguardo. Con ello hacía referencia al contrato del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) 2011 que: "no fue ejecutado en su totalidad porque, según lo expresado por los indígenas "quedaron debiéndonos el motor y la voladora-ambulancia"[219]. Por otra parte: "En otro contrato de la Secretaría con REDSALUD para la capacitación de promotores de salud, se acordó pagar a los agentes educadores del Resguardo (antiguos promotores) $1.275.0000; sin embargo, solo les pagaban el salario mínimo"[220]. Como lo expresa el Programa Presidencial:

> Aunque se informó de estas irregularidades a la Secretaría, y en agosto de 2011 se les subió el pago mensual a $800.000, solo les pagaron un mes, les quedaron debiendo dos. A los promotores-capacitadores se acordó apoyarlos con papelería que les llegó al final, cuando ya estaban terminando el proceso. La capacitación prevista para el personal de medicina tradicional del Resguardo se acordó realizarla por comunidad indígena, es decir, 12 jornadas; sin embargo, se realizó una jornada general de un solo día[221].

Los indígenas también manifestaron su descontento al analizar la situación en materia de salud pública y las intervenciones de la Secretaría de Salud en esta dirección. En el pasado, como lo registran algunos encargados de salud de las comunidades, estas actividades contaban con la participación directa de los pueblos. En 2001, por ejemplo, cerca de 1.200 indígenas del Reguardo Caño Mochuelo participaron en la elaboración del entonces Plan de Atención Básica (PAB) y en la actualización del Plan de Vida que adelantaba la Secretaría de Salud de Casanare. La jornada contemplaba, además, el desarrollo de campañas de promoción y prevención en salud. Durante el desarrollo del programa, los indígenas fueron apoyados por un trabajador social, un antropólogo, un promotor de saneamiento básico ambiental, un vacunador, un higienista oral, un técnico en enfermedades transmitidas por vectores, un nutricionista, un entomólogo y una enfermera jefe.

Actualmente no existe el mismo nivel de participación de la comunidad en los procesos del sector salud, aunque se destaca la formación de algunos agentes y promotores de salud, pero sus funciones se restringen al acompañamiento en algunas intervenciones muy limitadas de salud pública.

El Plan de Salvaguarda incluye un marco de referencia amplio en relación con la normatividad en salud para los pueblos indígenas en Colombia, que reconoce la medicina tradicional y reglamenta la construcción de modelos interculturales de salud. Esto se está desarrollando en el marco de la construcción del Sistema de Salud para Pueblos Indígenas (SISPI).

[218] MAHECHA, Sally, Op. cit. pp. 24-25

[219] Ibíd.

[220] Ibíd. p. 23.

[221] Ibíd.

Como parte de las propuestas que presenta el Cabildo, como organización regional, en el Plan de Salvaguarda, se incluye una iniciativa conjunta de los nueve pueblos para garantizar el derecho a la salud, en la que se resaltan las siguientes características:

* Construcción de un modelo de salud con un enfoque intercultural y una construcción desde la medicina tradicional, complementado con la "medicina facultativa", que incluye procesos de formación comunitaria, administración y gobierno de las autoridades indígenas.

* Desarrollo de política de gobierno indígena en salud, fortalecimiento de la medicina tradicional e implementación de huertas y procesos de educación en medicina tradicional.

* Dotación completa de tres centros de salud (Tsamaní, San José, Esmeralda), con capacidad resolutiva permanente, equipo de salud profesional, médicos tradicionales, promotor de salud, sistema de comunicación, espacios para hospitalización, recepción de equipo de salud, acompañantes, comunidad y huerta. Integrar acciones de salud pública con servicios individuales, de acuerdo a las necesidades de la población.

* Construcción de nueve puestos de salud, uno en cada comunidad, que cuenten con promotor o auxiliar de enfermería indígena, médico tradicional y partera.

* Desarrollo de plan de formación en salud para comunidades indígenas (promotores, enfermería, administración en salud).

* Desarrollo complementario de brigadas de salud extramural, con cobertura completa y periodicidad regular, concertada con las autoridades indígenas y las comunidades[222].

[222] COLOMBIA. MINISTERIO DE INTERIOR. 2013. Op. cit. 82-85.

1.3 Ingesta de Calorías y Nutrientes en el Resguardo Caño Mochuelo[223]

La evaluación de la ingesta de calorías y nutrientes se realizó con el método de Recordatorio de 24 horas (R24h) a todos los miembros de las familias seleccionadas. Con esta técnica se recolecta información de la ingesta de los alimentos consumidos el día anterior a la evaluación, en una época específica del año. La muestra se tomó durante todos los días de la semana y, siempre que fue posible, se seleccionó de manera aleatoria al 10% de la población o a un mínimo de 30 personas para un segundo R24. Las encuestadoras fueron nutricionistas dietistas previamente capacitadas, que estuvieron acompañadas de un traductor de la comunidad visitada, y 100% de las encuestas fueron revisadas en campo. Para precisar la cantidad de alimentos ingerida se utilizaron modelos de alimentos y se estandarizaron preparaciones, utensilios y alimentos propios de la comunidad.

La digitación de la información se llevó a cabo en el Programa de Evaluación de Ingesta Dietética EVINDI v5 de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, y el análisis estadístico en el programa PC_SIDE de la Universidad de Iowa State. Los valores de referencia de energía y nutrientes fueron los suministrados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar[224].

A continuación se presentan los resultados del análisis de la ingesta de energía y nutrientes de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo, y en la siguiente sección sobre situación de salud

[223] Esta sección se consolidó a partir de los datos y análisis realizados por la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, en el marco de un convenio que suscribió la Fundación Universidad Externado de Colombia con esa institución, para aportar al desarrollo del ENSANI

[224] Los referentes nutricionales, puntos de corte e indicadores puede ser revisados en el Anexo que se incluye al final de esta publicación.

nutricional del pueblo Wamonae, se incluye un análisis específico de la ingesta de energía y nutrientes para esta población.

1.3.1 Análisis en la ingesta de energía en el Resguardo Caño Mochuelo

Los pueblos de Caño Mochuelo presentan un alto riesgo de deficiencia en la ingesta usual de energía. La ingesta media en la población fue de 695 Calorías, con un Error Estimado (EE) de 13,1. En todos los grupos de edad para los cuales se cuenta con información, la prevalencia del riesgo de deficiencia superó el 94%. La prevalencia de deficiencia más baja, 84,2%, (EE=17,4), la presentó el pueblo Sikuani. En todos los demás estuvo por encima de 89%. En promedio las personas adultas consumieron 41% del valor medio de Calorías recomendado (2000 Calorías), y alrededor de la mitad de lo que se ha calculado necesario para responder al gasto de la tasa metabólica basal en un hombre adulto.

Además, llama la atención que las mujeres en período de lactancia tuvieron una media de consumo inferior a las del grupo total de mujeres en edad fértil. Vale la pena destacar que del total de la población encuestada en todo el Resguardo, se encontró que diez y seis personas afirmaron no haber ingerido ningún alimento el día anterior, debido a que no pudieron disponer de ellos, lo cual es una clara evidencia del hambre que padece la población[225]. Ver Tabla A-4.1 en el Anexo del R24h del Resguardo Caño Mochuelo.

Si bien en la población de mujeres gestantes no fue posible obtener la mediana de consumo, ni la prevalencia de riesgo de deficiencia, es preocupante que sea tan bajo el valor mínimo (52,9 Calorías) y el máximo (1724,2 Calorías) de consumo de energía. Ver Tabla A-4.1 en el Anexo del R24h del Resguardo Caño Mochuelo. La evidencia científica disponible plantea la necesidad de un incremento en el requerimiento de energía durante la gestación en 70.000 Calorías, con el fin de garantizar la formación de las nuevas estructuras y la reserva grasa necesaria para responder al parto y la lactancia. Sin embargo, en algunos pueblos indígenas la disminución en la ingesta de alimentos durante el embarazo es una práctica adaptativa a sus condiciones, lo cual puede ayudar a preservar la vida de las mujeres y los bebés, pues se supone que la capacidad pélvica de la gestante tal vez no soporte el parto de niños con peso y talla normales, según los parámetros biomédicos[226].

A partir de los seis meses todas las personas del Resguardo presentaron alta prevalencia de deficiencia en la ingesta usual de energía, superando los valores reportados, tanto en el estudio realizado con la población Emberá de Frontino, Antioquia, que reportó 73,2% de deficiencia[227]; como los de la Encuesta Nacional

[225] Los seres humanos emplean la energía para realizar todas las actividades físicas diarias, mantener la temperatura corporal, transportar, sintetizar y degradar células u otros compuestos. La energía de la dieta proviene de las grasas, los carbohidratos, las proteínas y el alcohol ingeridos. Para mantener un estado nutricional adecuado se requiere que exista balance entre los tres primeros macro nutrientes y que la cantidad total de energía ingerida sea igual a la requerida. Cuando se presenta un desequilibrio se produce malnutrición, la que se refleja, según sea el caso, en exceso o deficiencia de peso.

[226] Vale la pena aclarar que las mujeres en gestación realizan adaptaciones fisiológicas para responder a la premisa vital de la reproducción, pero en sus fetos pueden producirse alteraciones permanentes en las estructuras celulares y en el metabolismo lo que no siempre se manifiesta en los parámetros antropométricos del niño al nacer. LEVITSKY D, STRUPP B. Malnutrition and brain: changing concepts, changing cancerous, Undernutrition and behavioral development in children, the journal of nutrition, no. 125. 1995. p. 1212S – 2220S. Estas alteraciones predisponen al niño a que desarrolle enfermedades crónicas en la edad adulta, entre ellas la diabetes y los trastornos cardiovasculares. Estas condiciones se conocen como "fenotipo económico", porque no dependen de la herencia sino que se producen por la carencia de energía. En: GODFREY, Keith M y BARKER, David. Fetal nutrition and adult disease. En: The American Journal Of Clinical Nutrition, , no. 71. 2000. p. 1344S – 1352S.

[227] GÁLVEZ, Aida, et al. Hábitos alimentarios y estado nutricional de la población Embera de Frontino (Antioquia). Informe final a solicitud del plan de mejoramiento

de la Situación Nutricional de Colombia (ENSIN) de 2005[228], con 63,7%. Estos resultados son similares a los de un estudio realizado en el pueblo Wayuu en el Departamento de La Guajira, que concluye que la población estudiada no obtiene los alimentos en la cantidad y calidad necesarias, lo cual limita la disponibilidad de energía y de los demás nutrientes[229]. El grupo de edad de 4 a 8 años presentó menor riesgo de deficiencia en la ingesta de energía y de nutrientes, resultados similares a los obtenidos en el pueblo Emberá de Frontino[230], lo cual podría asociarse al hecho de que muchos de ellos tienen acceso a los programas institucionales de alimentación.

1.3.2 Análisis en la ingesta de Proteínas en el Resguardo Caño Mochuelo

La ingesta media de proteínas alcanzó un valor de 23,8 gramos, con un Error Estimado (EE) de 0,4, mientras que la prevalencia de deficiencia superó el 93% en todos los grupos de edad, a excepción del grupo de 4 a 8 años (45,3% y EE de 0,9). Es preocupante que las mujeres lactantes presenten una deficiencia que alcanzó un valor cercano a 100. Los pueblos menos afectados fueron Tsiripu (63,6% y EE de 3,4) y Waüpijiwi (59,2% y EE de 2,1). Ver Tabla A – 4.2 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

Con relación al porcentaje de personas por debajo del Rango Aceptable de Distribución de Macronutrientes para las proteínas (% AMDR), se evidenció que fueron muy pocas las que estaban en esta situación, excepto las personas de 14 a 50 años y los mayores de 70 años, quienes estuvieron por debajo del 10% del AMDR. El resultado por pueblo fue muy variable, oscilando entre cero en el pueblo Waüpijiwi, hasta 38% en el pueblo Amorúa. Ver Tabla A-4.1 en el Anexo del R24h del Resguardo Caño Mochuelo.

Con respecto a la ingesta de alimentos fuente de proteína, 94,1% de los niños y las niñas menores de seis meses consumieron diariamente leche materna. Además se reportó la ingesta de leche en polvo (11,8%) y de pescado (5,9%). Por su parte, 90% del grupo de 6 a 12 meses continúa recibiendo leche materna, 40% reporta consumo de pescado y 20% de leche en polvo. En el grupo de 1 a 3 años el consumo de leche materna se reportó por el 36,3% de las personas. En los demás grupos de edad se registró una extensa lista de alimentos fuente de este nutriente, se destacan: pescado, chigüiro, res, huevo, pollo, cerdo, tortuga, iguana, babilla, armadillo, leche líquida, leche en polvo, atún y sardina enlatados, frijoles, lentejas y garbanzos. Aunque se evidencia una amplia variedad de alimentos de origen animal y vegetal, no todas las personas los reportaron en el consumo del día anterior, y en la mayoría de los casos la cantidad no fue suficiente para lograr el aporte establecido. Ver Tabla A-4.16 a A-4.25 en el Anexo del R24h del Resguardo Caño Mochuelo y Anexo metodológico para valores de referencia de proteínas por edad, sexo y estado fisiológico.

Para el total de la población encuestada del Resguardo los alimentos fuente de proteína fueron pescado (63,6%), chigüiro (22%), leche

alimentario y nutricional de Antioquia –MANÁ. Medellín: 2007. Informe académico. Universidad de Antioquia, Gobernación de Antioquia, y Organización Indígena de Antioquia.

[228] INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, PROFAMILIA, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Encuesta nacional de la situación nutricional en Colombia. En: Borda C, (ed.). Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A., 2005. p. 229 - 61.

[229] DAZA, Blanca & TOBAR, Luisa. Los niños indígenas Wayuu del desierto. Cultura y situación alimentaria. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Nutrición, 2006. 78-84.

[230] MANJARRÉS LM, GÁLVEZ A, ROSIQUE J, RESTREPO MT, SANTA J. Resumen. Hábitos alimentarios y estado nutricional del pueblo embera de Frontino-Antioquia. Perspectivas en Nutrición Humana. Separata agosto 2008. 32.

en polvo (11,1%), carne de res (9,3%), sardina enlatada (4,3%), huevo (6,9%), lenteja (3,3%), tortuga e iguana (3%); frijol (1,8%). La bienestarina ocupó el lugar 54 (0,7%). Llama la atención que 4,3% reportó el consumo de sardinas enlatadas y 0,7% de atún enlatado, alimentos foráneos, para ellos, generalmente costosos y altos en sodio. Ver Tabla A – 4.15 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

Aunque se registró el consumo de alimentos de origen animal y vegetal fuente de aminoácidos esenciales, en la población estudiada se dio una coincidencia desfavorable en cuanto al alto riesgo de deficiencia en la ingesta de proteínas y el inadecuado respaldo de energía, lo cual conlleva a que los aminoácidos[231] se desvíen de las rutas de síntesis y a que, a través de la gluconeogénesis, formen glucosa, compuesto necesario para mantener la vida, pero que en estas circunstancias impide un desempeño eficiente[232]

1.3.3 Análisis en la ingesta de grasa en el Resguardo Caño Mochuelo [233]

Los resultados señalan que 95% de los habitantes del Resguardo consumieron menos de 25,3g/día de grasa total, la mediana fue de 10,7g/día (EE de 0,3). Cerca del 90% de los hombres y las mujeres ingirieron menos del 20% del AMDR proveniente de grasa. Este comportamiento fue muy similar en todos los habitantes de Caño Mochuelo, excepto en los niños de 6 meses a 3 años. La cantidad media de grasa saturada fue de 4,2 g (EE= 0,1), la de grasa mono-insaturada fue de 3,7 g (EE=0,1) y la de grasa polinsaturada de 2,8 g (EE=0,1).

Como se puede observar, el consumo de grasa es bajo y no fue posible obtener el porcentaje del AMDR para la grasa mono y polinsaturada. Para la saturada, la mayoría de personas de Caño Mochuelo se encontraban por debajo del AMDR. Ver Tablas A-4.3 a A-4.6 en el Anexo del R24h del Resguardo Caño Mochuelo. 47,1% de las personas reportaron aceite vegetal con un consumo medio de 6,1 g/día. Ver Tabla A – 4.15 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.Es necesario destacar que, en la mayoría de los casos, la grasa provino de alimentos naturales, lo cual puede ser un factor protector de la salud cardiovascular.

[231] El cuerpo humano requiere dos tipos de aminoácidos: los no esenciales, que se sintetizan a partir de nutrientes endógenos, y los esenciales, que deben consumirse en la alimentación diaria; la principal fuente de aminoácidos esenciales son los alimentos de origen animal.

[232] Dentro de las principales funciones se destacan: Transporte de iones y moléculas a través de las membranas o entre las células. Participación en numerosas reacciones especializadas bien sea como enzimas o como biocatalizadores. Formación de estructuras que sostienen y protegen el organismo como son los músculos y la piel. Formación de compuestos que contribuyen a la defensa del organismo. Regulación hormonal: formación de hormonas como la insulina, el glucagón, la hormona del crecimiento y la calcitonina, entre otras. En síntesis participan en el control de la expresión genética, se requieren para el crecimiento, la reposición y el mantenimiento de tejidos e intervienen en el trasporte de energía, la cicatrización de las heridas y son indispensables en la conservación de todos los órganos y sistemas corporales.

[233] El consumo adecuado de grasa se requiere como respaldo energético para que las proteínas cumplan la función de síntesis y para la absorción de las vitaminas liposolubles A, D, E y K. Además los ácidos grasos esenciales, se necesitan para la formación de las estructuras cerebrales y de las membranas celulares.

1.3.4 Análisis en la ingesta de carbohidratos (CHO) en el Resguardo Caño Mochuelo

El nutriente que más aportó a la energía total fueron los carbohidratos. La mayoría de la población indígena tuvo un consumo superior al punto de corte establecido (60% AMDR). Los alimentos que son fuente de carbohidratos complejos fueron arroz, casabe, yuca, mañoco, pastas, plátano, arepa, harina de trigo y papa. En el caso de algunos niños lactantes se reportó el consumo de harina de maíz y mañoco. Ver Tabla A – 4.1 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

No fue posible obtener la distribución de los percentiles de los carbohidratos concentrados, ni su porcentaje de AMDR. Sin embargo se observó que la cantidad osciló entre 0 y 225 gramos por grupo de edad. Las principales fuentes de carbohidratos concentrados fueron la panela, el azúcar y la miel. También se reportaron alimentos que no son propios de los hábitos de estos pueblos indígenas, como la gaseosa, el refresco, el té, los confites y la mermelada.

Si bien el consumo de carbohidratos superó el 60% del AMDR, se debe considerar que en una alimentación tan deficiente de energía, este aporte resulta insuficiente. Suponiendo que una dieta de 2000 kilocalorías aporte 60% de AMDR en forma de CHO, se necesitarían 300 g CHO/día, los resultados en los pueblos de Caño Mochuelo muestran que 95% de la población ingirió 240 gramos o menos de esta cantidad, lo cual está por debajo de la recomendación[234]. Ver Tabla A – 4.7 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

[234] Los carbohidratos además de aportar glucosa, garantizan la función de todos los órganos y cumplen funciones esenciales como respaldo calórico no proteico y formación de estructuras y de membranas celulares.

1.3.5 Análisis en la ingesta de fibra en el Resguardo Caño Mochuelo

La media del consumo de fibra fue de 7,1 gramos (EE de 0,1). Ver Tabla A – 4.8 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. Para la mayoría de los pueblos el origen de la fibra proviene de alimentos farináceos, pues si bien el mango ocupó el primer lugar en las frutas, este alimento fue reportado únicamente por los indígenas pertenecientes a los Pueblos Maibén Masiware y Wamonae, donde ocupó el segundo y tercer lugar respectivamente. Las verduras no se consumen en ensaladas y un bajo porcentaje las empleó como condimento (principalmente la cebolla y el tomate), incluso en algunos pueblos no se reportó ningún alimento de este grupo.

No fue común el consumo de verduras, sin embargo, es importante destacar el bajo consumo de alimentos procesados y la ingesta de frutas propias de la región como el mango, la guácima, el cubarro y la guama, lo cual se convierte en un factor protector que se debe potenciar.

1.3.6 Análisis en la ingesta de vitaminas y minerales en el Resguardo Caño Mochuelo[235]

A continuación se presentan los principales resultados en el Resguardo Caño Mochuelo, en cuanto al consumo de vitaminas y minerales.

[235] Las vitaminas y los minerales son nutrientes que se requieren en pequeñas cantidades, sin embargo estos elementos no son sintetizados por el organismo y es necesario consumirlos para cubrir sus requerimientos. El ser humano puede sobrevivir con mínimas cantidades pero su deficiencia podría alterar algunas funciones fisiológicas con un impacto desfavorable en su salud y desarrollo.

Vitamina A[236]: la variabilidad de este nutriente fue muy alta, hecho que impidió obtener información desagregada para todos los parámetros. La prevalencia del riesgo de deficiencia por grupos de edad fue superior a 74%, excepto en los niños de 0 a 6 meses y en los de 1 a 3 años. Ver Tablas A - 4.9 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. De acuerdo al reporte del consumo, para unos pueblos el origen de la vitamina A fue el plátano (Sikuani, Sáliba, Waüpijiwi, Tsiripu), y para otros el mango (Maibén Masiware, Amorúa, Sáliba, Wamonae). En los Pueblos Yamalero y Yaruro no se reportó ningún alimento que fuera fuente de este nutriente. Ver Tabla A - 4.9 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

Vitamina C: la ingesta de esta vitamina presentó una alta variabilidad entre los indígenas de Caño Mochuelo, por lo que no fue posible un ajuste estadístico al modelo normal para obtener la información de la población total y por sexo. Sin embargo, por grupos de edad se evidenció que la prevalencia de riesgo de deficiencia estuvo cerca del 30%, y que se presentó en el 52,6% de las mujeres en gestación. Ver Tabla A - 4.10 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

Los pueblos que reportaron un menor riesgo de deficiencia en la ingesta usual de vitamina C fueron los Maibén Masiware (29,4%) y los Sáliba (28,3%). Ver Tabla A - 4.10 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. La principal fuente fue el mango y el plátano (Ver Tabla 4.15 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo), aunque la biodisponibilidad de este último es limitada debido al proceso de cocción al que es sometido[237]. En este estudio se reportó que una importante proporción de personas presenta un consumo deficiente de alimentos que proveen vitamina C y hierro, siendo uno de los factores de riesgo que contribuye al desarrollo de anemia[238].

Folatos[239]**:** es conveniente aclarar que se realizó un ajuste en la información nutricional del folato, respecto de la anotada en las Tablas de Composición de Alimentos disponibles en Colombia, con el fin de que las unidades de medición (mcg EFD) coincidieran con las unidades de las recomendaciones nutricionales. Para el ajuste se tuvieron en cuenta los valores de biodisponibilidad establecidos por el Instituto de Medicina de Estados Unidos así: 1

[236] En la naturaleza la vitamina A está en dos formas: el retinol, cuya principal fuente nutricional es el hígado de los diferentes animales, y los carotenos, que están en las frutas y verduras de color verde o amarillo intenso como el mango, la zanahoria, el brócoli y la ahuyama. Para que el organismo pueda absorber la vitamina A, debe consumirse junto con cantidades adecuadas de grasas, nutriente cuya ingesta no se reportó en las cantidades recomendadas en este estudio. La vitamina A se necesita para el funcionamiento normal del sistema visual, para el crecimiento y desarrollo y para mantener la integridad del epitelio celular, la función inmune, la síntesis de hemoglobina y la reproducción. FOOD AND AGRICULTURE. ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS & WORLD HEALTH. Human vitamin and mineral requirements. Report of a joint FAO/WHO. Expert consultation. Bangkok. 2001, Disponible en <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/004/y2809e/y2809e00.pdf > p. 87.

[237] Este nutriente es uno de los principales antioxidantes hidrosolubles que tiene la capacidad de eliminar los radicales reactivos del plasma, del citoplasma y de las mitocondrias celulares. Además, desempeña un papel fundamental en la síntesis de colágeno necesario para la formación de los huesos, la piel y los tendones. Cuando se consumen entre 25 y 75 mg de vitamina C en una comida, la absorción de hierro no hemínico se duplica o triplica causada, debido posiblemente, a la reducción, inducida por el ácido ascórbico, del hierro férrico a ferroso. Este último tiene menor tendencia a formar complejos insolubles con los fitatos, lo cual contribuye a la mejor biodisponibilidad del hierro. En: Institute of Medicine. Folate. En: OTTEN, Jennifer J., HELLWIG, Jennifer, MEYERES, Linda D, (Eds.). Dietary Reference Intakes The Essential guide to Nutriente Requirements. Institute of Medicine of the National Academies. Washington D.C.: The National Academies Press, 2006.p. 244.

[238] FOOD AND AGRICULTURE. ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS & WORLD HEALTH. Op. cit. p. 87.

[239] El ácido fólico cumple las siguientes funciones: Producción de glóbulos rojos, su deficiencia produce anemia megaloblástica; replicación de todas las células del organismo, su deficiencia se ha asociado con labio leporino con y sin paladar hendido y con defectos del tubo neural; disminución de la homocisteína, sustancia que se produce en el metabolismo normal, cuyo incremento se ha asociado con riesgo cardiovascular; metilación del DNA, en secuencias específicas, lo cual regula la expresión de algunos genes asociados con la aparición de algunas enfermedades como el cáncer.

mcg EFD es igual a 1 mcg de folato proveniente de los alimentos, a 0,6 mcg de ácido fólico proveniente de los alimentos fortificados, y a 0,5 mcg cuando lo hace desde suplementos que se tomen con el estómago vacío[240].

La población indígena de Caño Mochuelo tuvo una media de 104,5 mcg EFD de folatos (EE= 2,7). La prevalencia de riesgo de deficiencia por grupos de edad supera el 82%, en algunos incluso alcanza el 100%, excepto en los menores de seis meses, quienes reportaron una prevalencia de riesgo de deficiencia de 0,8% EE=0,8. En todos los pueblos la prevalencia fue muy alta y estuvo por encima de 72%. Ver Tablas 4.15 y A – 4.11 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. Las fuentes de folato fueron escasas y se limitaron a las leguminosas, principalmente las lentejas. En la alimentación no se reportó ninguna fruta o verdura que se reconozca como fuente de este nutriente.

Zinc[241]: la cantidad media ingerida de este micronutriente fue de 2,4mg (EE=0,1), y la prevalencia de riesgo de deficiencia en los habitantes de Caño Mochuelo fue del 94% (EE= 0,1). Todos los grupos de edad presentaron un porcentaje alto de riesgo de deficiencia, y el grupo con menor riesgo fue el de 4 a 8 años (74,4%). Todos los pueblos presentaron un porcentaje alto de individuos con riesgo de deficiencia, que osciló entre 73% en el pueblo Waüpijiwi y 100% en el Amorúa. En el reporte de la frecuencia de consumo se encontró que todos los pueblos consumieron algunas leguminosas y carnes como chigüiro, tortuga, entre otras, Ver Tablas A - 4.12 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo., que son buena fuente de zinc. Sin embargo, la cantidad no fue suficiente para cubrir el requerimiento de la mayoría de las personas, factor que incide en el retraso del crecimiento, la alteración del desarrollo sexual y la expresión génica.

Calcio[242]: la cantidad media ingerida fue de 126,5mg (EE=2,3) y, en términos generales, toda la población indígena de Caño

[240] ZIEGLER, Ekhard. y FILER, L. (ed.). Conocimientos actuales sobre nutrición. Washington: OPS, ILSI, 1997.

[241] El Zinc es un componente de todas las células, en ellas cumple funciones reguladoras, estructurales y funcionales, entre las que sobresalen la participación en muchas metaloenzimas, la estabilización de macromoléculas y la interacción con las proteínas nucleares. Esta última función permite establecer secuencias de genes específicos y regular así la transcripción nuclear. COUSING, R. (1997). Cinc. En: ZIEGLER, Ekhard. y FILER, L. (ed.). Conocimientos actuales sobre nutrición. Washington: OPS, ILSI, 1997p.312-324. El Zinc disponible para la absorción proviene de fuentes dietarias y de secreciones pancreáticas y biliares. La biodisponibilidad del Zinc de los alimentos depende del origen de éstos y puede variar entre un 12 y un 59%; así, el Zinc que se encuentra en las carnes tiene mejor absorción que el que proviene de alimentos de origen vegetal como el maíz, el trigo y las leguminosas.

[242] La deficiencia de calcio ha sido muy frecuente en la ingesta de los colombianos, lo cual se evidenció en la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional de Colombia (ENSIN) (2005), donde el riesgo de prevalencia en la ingesta usual de calcio superó el 90%, y en la ENSIN (2010), donde la frecuencia en el consumo de alimentos fuentes del nutriente no es suficiente para cubrir las recomendaciones. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia. 2010. Disponible en: http://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/Base%20de%20datos%20ENSIN%20-%20Protocolo%20Ensin%202010.pdf. También ver: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, PROFAMILIA, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Op. cit 2005 p. 229-61. Las principales fuentes de calcio dietético son la leche, los lácteos acidificados y los quesos, pero también se encuentra en algunos tipos de peces, vegetales y leguminosas. El calcio cumple funciones estructurales en el esqueleto y en los tejidos blandos, y también participa en la transmisión neuromuscular de estímulos químicos y eléctricos, en la secreción celular y en la coagulación de la sangre. BOWMAN, Bárbara B. y RUSSELL, Robert M. (ed.), Conocimientos Actuales Sobre Nutrición. 8 ed. Washington: Organización Panamericana de Salud, Instituto Internacional de Ciencias de la Vida, 2003. 297-305 El remodelado óseo es un ciclo continuo y acoplado que se caracteriza por un proceso de reabsorción y reconstrucción de los huesos, el cual se mantiene durante toda la vida. Este es un proceso lento, por lo que una deficiencia aguda en la ingesta de calcio no tiene un efecto inmediato sobre la integridad del esqueleto, pero se ha comprobado que deficiencias crónicas pueden producir secuelas, en el sentido de que limitan la adquisición de masa ósea durante el crecimiento y conllevan al agotamiento de las reservas corporales durante la edad adulta. MORA, S., y GILSANZ, V. Stablishment of peak bone mass.

Mochuelo presentó un alto riesgo de deficiencia, sin diferencias entre pueblos o entre grupos de edad, excepto en el caso de los menores de seis meses, quienes en su mayoría son lactantes. Ver Tablas A - 4.13 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

La deficiencia de calcio ha sido muy frecuente en los colombianos según la ENSIN del año 2005, donde el riesgo de prevalencia en la ingesta usual de calcio superó el 90%, y la ENSIN del año 2010, donde la frecuencia en el consumo de alimentos fuente del nutriente no fue suficiente para cubrir las recomendaciones.

Las principales fuentes de calcio fueron el pescado, que ocupó el primer lugar, reportado por el 63,3% de las personas y la leche en polvo, que ocupó el puesto 15, reportado por el 11,1% de la población, con un promedio de ingesta de 12,8 g. Se observó que el 11,8% de los menores de seis meses en todos los pueblos contó con un suministro promedio de 36 gramos de leche en polvo. Entre las personas que reportaron consumo de leche en polvo se presentó un promedio de alrededor de 10 gramos, y en los mayores de 70 años solo fue de 5 gramos. Los pueblos que reportaron un menor número de personas que consumieron leche en polvo fueron los Amorúa, Waüpijiwi, Sáliba y Sikuani. Ver Tablas de la A 4.14 a la A 4.25- del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

Hierro[243]: no fue posible obtener la prevalencia del riesgo de deficiencia para este nutriente, debido a que el número de personas a quienes se les realizó el primer y segundo R24h no fue suficiente por grupos de edad y sexo; sin embargo, los resultados evidenciaron que la media de consumo para los pueblos del Resguardo fue de 3,9 mg (EE= 0,1), y que 95% en todos los grupos de edad y pueblos indígenas consumió menos de 8,6 mg de hierro, excepto en los Sikuani, para quienes se estimó un valor de 12,6 gramos. Ver Tabla A – 4.14 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

La principal fuente de hierro fueron las carnes, las cuales garantizan una mejor biodisponibilidad de este nutriente. Las leguminosas también son una buena fuente de hierro, sin embargo solo 3,3% de la población reportó el consumo de lentejas; mientras que solo se dio 1,1% de consumo de frijol y 0,2% de garbanzo. Se debe tener en cuenta que el número de personas que consumieron alimentos fuentes de hierro no reportan la cantidad suficiente para cubrir el requerimiento. Ver Tablas de la A 4.15 a la A 4.25 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

EndocrinolMetabCli North Am. no. 32, 2003. 39-63. En la actualidad se considera que una adecuada ingesta de calcio, desde la niñez hasta el final de la vida, es un factor crítico para la formación y mantenimiento de un esqueleto saludable, y que esta conducta alimentaria potencia la prevención de la pérdida de masa ósea.

[243] El hierro es el metal de transición más abundante en el cuerpo humano y uno de los más importantes para la vida. Las sustancias del organismo que contienen hierro se dividen en dos categorías: una funcional, que cumple actividades metabólicas o enzimáticas y comprende la hemoglobina, la mioglobina, los citocromos, las catalasas y las peroxidasas; y otra de productos que cumplen funciones de almacenamiento o transporte, en la que están la ferritina y la hemosiderina. El balance corporal del hierro está determinado por mecanismos muy finos que regulan su absorción en el intestino delgado y su utilización en el cuerpo. En términos generales, los factores que mantienen su homeostasis corporal son los depósitos, el recambio y la pérdida. Los factores dietarios ejercen un doble papel en la absorción del hierro; por un lado, la pueden aumentar cuando se consumen concomitantemente fuentes de vitamina C y productos cárnicos, con alimentos fuentes de hierro; y por el otro, pueden disminuir su absorción cuando se ingieren alimentos fuentes de hierro con lácteos, café, té y gaseosas tipo cola. Las principales fuentes de hierro dietario son las carnes, las leguminosas, el fríjol de toda variedad, las lentejas, los garbanzos y la arveja seca, entre otras. La deficiencia en la ingesta usual de hierro puede ser la causa de la anemia ferropénica, pero no la única, ya que existen otros factores como la infección y el parasitismo intestinal.

1.4 Ingesta de alimentos en el Resguardo de Caño Mochuelo

El análisis de alimentos que se presenta a continuación es descriptivo y se hizo con base en el primer recordatorio de 24 horas.

En general se encontró que los indígenas no tienen un horario establecido para comer los alimentos, pues lo hacen en el momento en que disponen de ellos. Se reportó que 87,1%, de la población desayunó, 69,8% almorzó y 41% cenó. Esto significa que 22,9% reportó no haber desayunado, 30,2% no haber almorzado y 59% no haber cenado. Además, 20% de las personas reportó haber consumido otros alimentos entre estas comidas y 16 personas manifestaron no haber consumido alimentos por no disponer de ellos.

76,1% de las personas reportó que este es el consumo habitual, mientras que el 55% afirmó que la cantidad de alimentos ingeridos es suficiente para quedar satisfecho. La mitad de la población dijo que en el último mes se acostó con hambre por falta de alimentos y el 50,1% refirió algún día haberse acostado con hambre por igual razón.

Entre los alimentos que presentaron un reporte frecuente de consumo se encontraron aquellos propios del entorno, como pescado (63,6%), chigüiro (22%), iguana (2,8%), tortuga (3%), mañoco (26,9%), casabe (31,1%), yuca (27,4), plátano (11,7%), mango (38,3), cubarro (2,5%), guácima (2,8), pero llama la atención la introducción de alimentos que no pertenecen a la dieta tradicional, como aceite vegetal (47,1%), arroz (47,8%), pastas (17,2%), caldo de carne deshidratado (1,7%), gaseosas (4,1%), refrescos (9,8) y snack o comida empaquetada (1,2%). Ver Tabla A - 4.15 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. Es necesario hacer análisis bromatológico de la guácima y el cubarro, entre otros, para precisar su contenido nutricional.

Al separar el consumo de alimentos por grupos de edad, se observó que la leche materna ocupó el primer lugar en los menores de 12 meses. Ver Tablas A - 4.16 y A - 4.17 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. Es importante destacar que los primeros alimentos que reciben los bebés son productos autóctonos como casabe, mañoco y chigüiro. En el grupo de edad de 1 a 3 años la leche materna pasa a ocupar el quinto lugar, y los niños y niñas empiezan a entrar en el perfil alimentario de la población general. A partir de los cuatro años el consumo de alimentos fue similar para todos los indígenas. No se reportó la ingesta de suplementos ni de complementos.

La lactancia materna exclusiva fue una práctica común para la mayoría de madres indígenas con niños menores de 6 meses y, aunque algunas de ellas también le dan a sus niños alimentos de la dieta tradicional, ésta se inicia, usualmente, después de los seis meses. A partir del primer año de vida predominó el consumo de alimentos propios de las comunidades indígenas, pero se continúa con el suministro de leche materna. Ver Tablas de la A - 4.16 a la A – 4.18 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. La práctica de la lactancia garantiza el suministro de los nutrientes y defensas que el niño requiere para responder a las demandas y a la adversidad del medio ambiente.

Sin embargo, hay que considerar que la mayoría de las mujeres indígenas tienen deficiencias nutricionales agravadas por los cortos períodos intergenésicos (entre embarazos) o por encontrarse gestando y lactando a la vez. Por otra parte, es común que las adolescentes se embaracen y lacten a sus hijos, ocasionando demandas aún mayores para responder a las necesidades propias del período en el que se encuentran, lo cual pone en riesgo su salud.

A partir de los 12 meses inician los hábitos alimentarios propios del adulto, lo cual se manifiesta con la ingesta de pescado, chigüiro, casabe y mañoco, alimentos que son comunes en la dieta de los indígenas de Caño Mochuelo. Ver Tablas de la A - 4.15 a la A – 4.25 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. Fueron pocos los alimentos que se emplearon para condimentar las preparaciones. Se reportó el uso en poca cantidad de ajo, cebolla y tomate.

Solo 0,7 % de la población reportó el consumo de bienestarina en las últimas 24 horas, con un promedio de 37,5 gramos. Las personas que afirmaron haberla consumido corresponden a tres niños de 1 a 3 años y a uno de 4 a 8 años. Ver Tablas A-4.15, A-4.18 y A-4.19 del Anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. Al preguntar sobre la disponibilidad y uso de este alimento, el 8,4% informó haberla recibido y empleado en diferentes preparaciones que fueron consumidas en todos los grupos de edad, excepto en los mayores de 70 años. Las personas de 1 a 3 años (14%) y las de 31 a 50 años (11,3%) fueron las que reportaron una mayor frecuencia en el consumo de bienestarina. Este alimento tiene una cantidad importante de nutrientes, pero no se ha logrado instaurar en los hábitos alimentarios de estos pueblos. Quizás sea necesario promover la ingesta de alimentos propios de su cultura y fortificar algunos de ellos con los nutrientes necesarios para superar las deficiencias nutricionales.

De acuerdo con los resultados de este componente, en los pueblos indígenas que habitan el Resguardo de Caño Mochuelo se evidencia de manera general una deficiencia en la ingesta usual de energía y nutrientes en todos los grupos de edad. Si bien existen múltiples mecanismos de adaptación fisiológica para sobrevivir, es claro que dicha situación afecta la salud y la calidad de vida de las personas que la padecen, y las coloca en mayor riesgo de enfermedad y muerte temprana.

1.5 Evaluación del estado nutricional por indicadores antropométricos del Resguardo indígena de Caño Mochuelo

En esta sección se presentan los aspectos más importantes de la evaluación del estado nutricional por indicadores antropométricos en la población del Resguardo indígena de Caño Mochuelo. La información disponible en el componente de antropometría es de vital importancia frente a las actuales condiciones de la población indígena, pues permite reconocer y reportar las condiciones de nutrición que se evidencian mediante la valoración y e interpretación de los indicadores antropométricos.

Este análisis incluye la información de los nueve pueblos que integran el Resguardo Caño Mochuelo: Amorúa, Yaruro, Maibén Masiware, Tsiripu, Waüpijiwi, Yamalero, Wamonae, Sáliba y Sikuani. En todos estos pueblos, con excepción de los dos últimos, se realizaron las mediciones y la valoración antropométrica con una aproximación censal, lo que permite obtener resultados representativos para la totalidad de la población de estos pueblos. En la Tabla 22 se presenta la distribución por pueblo y sexo de la población evaluada a nivel de antropometría en el Resguardo Caño Mochuelo.

El análisis de la información antropométrica de la población evaluada del Resguardo Caño Mochuelo se presenta en los siguientes grupos de edad: de 0 a 4 años y 11 meses; de 5 años a 17 años 11 meses; y los adultos mayores de 18 años a menores de 65 años. Para la evaluación antropométrica de los menores de 18 años se tomó como referencia la Resolución 2121 del 2010 del Ministerio de la Protección Social. La evaluación del estado nutricional de los adultos indígenas del Resguardo Caño Mochuelo, se basó en la valoración de Índice de Masa Corporal (IMC) y del perímetro de la cintura. Los puntos de corte seleccionados para

Tabla 22.
Distribución de la población evaluada (con al menos una medición) por sexo y por pueblo del Resguardo Caño Mochuelo

Pueblo	Hombres		Mujeres		Total	
	n	%	n	%	n	%
Amorúa	70	4,5	84	5,4	154	9,9
Yaruro	21	1,3	30	1,9	51	3,3
Masiware	174	11,2	168	10,8	342	21,9
Sáliba	44	2,8	44	2,8	88	5,6
Sikuani	49	3,1	39	2,5	88	5,6
Tsiripu	30	1,9	33	2,1	63	4,0
Waüpijiwi	56	3,6	63	4,0	119	7,6
Yamalero	40	2,6	40	2,6	80	5,1
Wamonae	276	17,7	299	19,2	575	36,9
Total	**760**	**48,7**	**800**	**51,3**	**1560**	**100**

Fuente: ENSANI

Tabla 23.
Distribución por edad y sexo de la población evaluada con antropometría en el Resguardo Caño Mochuelo

Edad	Hombres		Mujeres		Total	
	n	%	n	%	n	%
0 a 11 meses	27	2	27	2	54	4
12 a 23 meses	33	2	37	2	70	5
24 a 35 meses	29	2	35	2	64	4
36 a 47 meses	29	2	25	2	54	4
48 a 59 meses	33	2	34	2	67	4
Subtotal < 5 años	151	10	158	10	309	20
Subtotal 5 a 17 años	289	19	298	20	587	39
18 años a 64 años 11 meses	295	20	321	21	616	41
Total Población Resguardo	**735**	**49**	**777**	**51**	**1512**	**100**

Fuente: ENSANI

analizar el estado nutricional de los adultos, de acuerdo al IMC, se tomaron de las referencias propuestas por la OMS.

En el Resguardo Caño Mochuelo se realizaron valoraciones antropométricas a 1512 personas, de las cuales 735 (49%) eran hombres y 777 eran mujeres (51%). Del total de la población, el 20% fueron menores de 5 años, el 39% niños, niñas y jóvenes entre los 5 y 17 años de edad, y el 41% adultos entre los 18 y 64 años. La distribución por sexo y edad de la población estudiada se presenta en la tabla 23.

La distribución de la población por edad evaluada, con los indicadores antropométricos, se concentra en los adultos (40,9%), seguido de la población con edades entre los 5 a 17 años y 11 meses

(38,7%), encontrándose la menor proporción de la población en los niños y niñas entre 0 a 4 años 11 meses (20,4%).

Al evaluar el indicador de Talla para la Edad (T/E) en el grupo de niños y niñas entre 0 y 59 meses, se encontró que el 76,8% presentó alteración de su crecimiento lineal, identificándose una prevalencia del 52% de retraso en talla y de 24,8% de riesgo de retraso en talla. Es importante resaltar que la prevalencia de talla adecuada para la edad, en los niñas y niñas de 0 a 11 meses de vida, es la más alta del estudio para este indicador, siendo del 60,4%. Esta prevalencia se reduce al final del segundo año de vida (31,9%) y en el tercer año (9,5%), permaneciendo después con cambios menos significativos, con una prevalencia de talla adecuada para la edad de 10,8%, en promedio, para la población de 5 a 17 años. Ver Gráfica 22.

El comportamiento del indicador de Talla para la Edad (T/E) en niños, niñas y jóvenes entre 5 y 17 años, reflejó un aumento de la prevalencia de la alteración del crecimiento lineal, comparado con los menores entre 0 a 4 años 11 meses, siendo del 89,2%. La prevalencia en este grupo de edad para el indicador de retraso en talla fue de 51,3%, y de riesgo de retraso en talla de 37,9%. En la Gráfica 22, se observa el comportamiento del indicador Talla para la Edad en los menores de 18 años del Resguardo Caño Mochuelo.

El comportamiento de la prevalencia del indicador de Talla Adecuada para la Edad (60,4%), sugiere que más de la mitad, de los niños y niñas entre 0 y 11 meses, se encuentra en un ambiente relativamente protector que les permite llegar al primer año de vida con una talla adecuada para la edad, probablemente relacionado con la práctica de la lactancia materna. Sin embargo, aunque la mayoría de estos niños y niñas presenta talla adecuada para la edad en sus primeros 11 meses de vida, también presentan las prevalencias más altas de todos los grupos de edad para el indicador de peso muy bajo para la edad (14,8%), el cual se reduce en gravedad pero aumenta en prevalencia durante el segundo año de vida (31,5%).

El indicador de peso para la edad muestra que tres de cada 10 menores de 5 años tienen peso bajo la edad. Por otra parte, dos de cada 10 niños de 0 a 23 meses presentaron riesgo de peso bajo. El pueblo Wamonae tuvo la mayor prevalencia de desnutrición global (36,1%) en los niños menores de 5 años.

Esto puede estar relacionado con la dramatica reducción de la prevalencia de talla adecuada para la edad durante el segundo y el tercer año de vida, sugiriendo un enfrentamiento de estos niñas y niñas a factores que generan un retraso en el crecimiento, probablemente como consecuencia de condiciones inadecuadas en la introducción de alimentos diferentes a la leche materna, y a otras condiciones del ambiente que pueden afectar la producción, el consumo, el aprovechamiento y la utilización de los nutrientes, así como condiciones sociocultures inadecuadas que pueden alterar el estado de nutrición y salud de esta población[244]. Esto sugiere que los niños y niñas nacen con un "potencial de crecimiento" adecuado, pero las condiciones ambientales y nutricionales a los que son expuestos no son suficientes para desarrollarlo[245].

Considerando el comportamiento de estos indicadores en menores de cinco años, es posible pensar que los niños y niñas menores, de 0 a 36 meses de edad, del Resguardo Caño Mochuelo, se enfrentan al nacer a un ambiente que, de acuerdo a los determinantes

[244] ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. El estado físico: uso e interpretación de la antropometría. Informe técnico No. 854, Ginebra, 1995.

[245] MUZZO B, Santiago. Crecimiento normal y patológico del niño y del adolescente. En: Revista chilena de nutrición. Vol 30, No. 1. (Abril, 2003); p. 92-100. Disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182003000200003&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0717-75182003000200003.

Gráfica 21.
Comportamiento de prevalencias del indicador de talla adecuada para la edad en la población menor de cinco años, y de 5 a 17 años, del Resguardo Caño Mochuelo

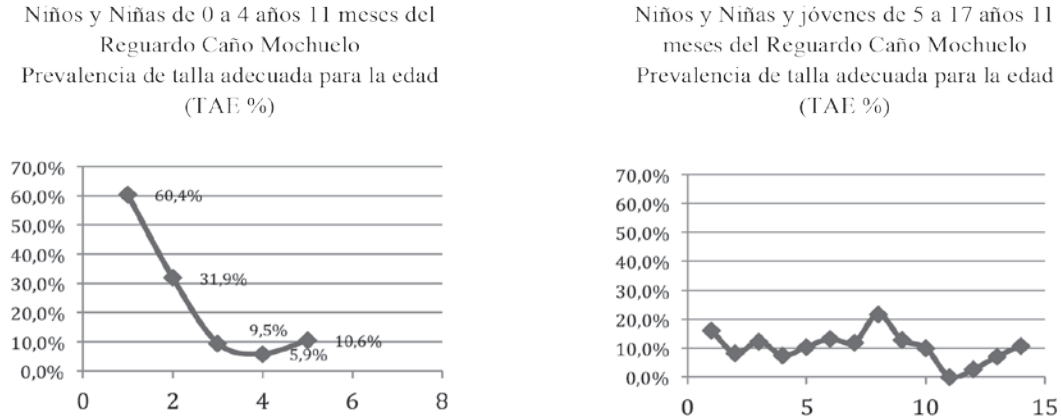

Nota: Eje X= Edad en años / Eje Y= Prevalencia
Fuente: ENSANI.

Gráfica 22.
Comportamientos de prevalencias del indicador de talla para la edad en la población menor de 18 años del Resguardo Caño Mochuelo

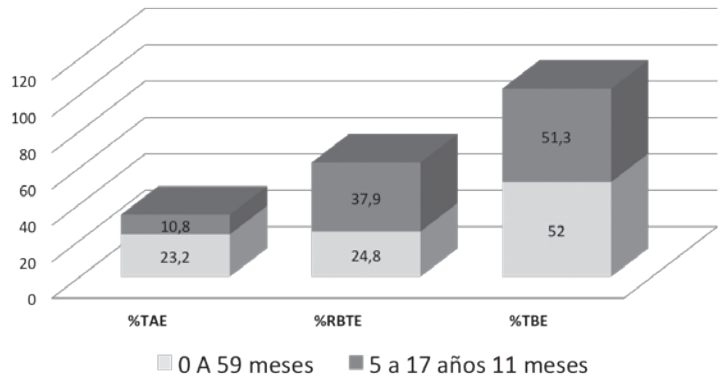

TAE: *Talla Adecuada para la edad.* ***BTE:*** *Baja talla para la edad.* ***RBTE:*** *Riesgo de baja talla para la edad*
Fuente: ENSANI

nutricionales, de salud y del ambiente, entre otros, puede permitirles avanzar hacia al crecimiento propio de su patrón genético o sufrir detención del mismo, perdiendo la ventana de oportunidad de crecimiento lineal, la cual, una vez pérdida, si no se presentan las condiciones adecuadas, es muy difícil de recuperar.

Si estas condiciones no permiten alcanzar la talla perdida debido a la detención del crecimiento, se produce una adaptación a las nuevas condiciones menos favorables, como un mecanismo del organismo para continuar con sus funciones y desarrollo vital, a esta adaptación se le conoce con el nombre de "Homeorresis"[246]. Dicho proceso puede explicar el comportamiento de los indicadores de peso para la edad y el peso para la talla, los cuales presentan prevalencias mucho más bajas de riesgo a bajo peso o bajo peso, comparadas con la baja talla a medida que aumenta la edad.

El peso se adapta a las condiciones de crecimiento lineal, y al ser afectado hace que se adopte una nueva forma corporal, casi armónica, pero con una diferencia entre la edad cronológica y la edad biológica, involucrando, no solo el peso y la talla, sino también el desarrollo intelectual y social de la población. En este sentido se resalta el comportamiento de los indicadores de Talla para la Edad, Peso para la Talla y Peso para la Edad en los menores de 24 meses del Resguardo Caño Mochuelo.

Esta situación se ve reflejada en la alteración de la velocidad de crecimiento de estos menores en los tres primeros años de vida, en los que se espera en promedio un crecimiento del 75% de su talla final, siendo este porcentaje a los cinco años del 86% de su crecimiento en talla de adulto. La detención de talla en edades tempranas de la vida se puede relacionar con el retraso en talla presente en mayor proporción en los adolescentes. Las prevalencias de IMC adecuado en el grupo de edad de 5 a 17 años son altas (79,2%), lo que sugiere que posiblemente existe una adaptación exitosa a las condiciones que enfrentan estos individuos. Sin embargo, uno de cada 10 presenta sobrepeso, y aumento del peso corporal con respecto a la estatura está relacionado con el riesgo de padecer enfermedades como hipertensión, diabetes, cardiovasculares y otras patologías relacionadas con el sobrepeso y la obesidad.

Se evidencia en el Resguardo de Caño Mochuelo que el 52% de los menores entre 0 y 59 meses fue clasificado con retraso en talla, de los cuales se encontró que: el 28% presentó riesgo a bajo peso para la edad; el 5.6% presentó bajo peso para la talla; y el 8.2%presentó riesgo a bajo peso para la talla. Es así, que para el caso del Resguardo de Caño Mochuelo, 3 de cada 10 niños menores de 5 años tienen retraso en talla y peso bajo a la vez. Los pueblos con mayor número de niños menores de 5 años con retraso en talla para la edad son el Amorúa y Yamalero con casi 7 niños de cada 10. Por otra parte del 25% de los niños menores de cinco años que presentó riesgo a baja talla para la edad, el 25.5% se clasificó además con bajo peso para la edad y el 5.2% presentó riesgo a bajo peso para la talla, situación que amerita una atención inmediata por su alto riesgo para la vida.[247]. Llama la atención que de estos niños el 4.7% presentó sobrepeso.

Al analizar el IMC en la población evaluada con edades entre 5 a 17 años, se observó que el 79,2% fue clasificado con peso adecuado para la talla, lo que indica que posiblemente existió una adaptación exitosa a las condiciones socioambientales. En este grupo de edad la prevalencia de sobrepeso fue del 12,6%, presentándose mayor sobrepeso en el pueblo Yaruro y Sikuani. Esta malnutrición por

[246] CALZADA, Raúl. Crecimiento del niño: fundamentos fisiopatológicos. México: McGraw-Hill Interamericana. 1998. 260 p.

[247] HOFFMAN, D.J. et. al. Why are nutritionally stunted children at increased risk of obesity? Studies of metabolic rate and fat oxidation in shantytown children from São Paulo, Brazil. En: Am. J. Clin. Nutr: 72: 2000. 702-7

exceso se considera una manifestación de desequilibrio en el aporte energético en relación a sus requerimientos, ya sea por una homeorresis en etapas más tempranas de la vida, y wn la que, al recibir los aportes nutricionales "adecuados" para la edad, éstos son tomados por el individuo como un exceso; o por un aumento del consumo de energía por encima del requerimiento dentro del crecimiento normal.

Las prevalencias de sobrepeso y obesidad, analizadas por el indicador de IMC, para los niños y niñas entre 0 y 59 meses del Resguardo Caño Mochuelo, son inferiores al 10%, con excepción del sobrepeso para los niños entre 24 a 35 meses (27%), de 36 a 47 meses y de 48 a 59 meses (22%). Según el indicador del IMC, en los niños y niñas entre 0 a 4 años 11 meses del Resguardo Caño Mochuelo, el pueblo Yamalero presenta la mayor prevalencia de sobrepeso (58,8%), mientras que el pueblo Yaruro presenta la mayor prevalencia de obesidad (30,8%).

A través de los resultados de este estudio se hace evidente que el Resguardo Caño Mochuelo se encuentra afectado por una doble carga nutricional: por un lado personas afectadas por bajo peso y otro por sobrepeso y obesidad. Este hecho requiere atención integral a todas las comunidades, con acciones específicas dirigidas a la población afectada, de acuerdo a los indicadores y estrategias para impactar las causas de este fenómeno.

Las limitaciones en las etapas tempranas de la vida se reflejan en una población adulta de talla más baja que el promedio nacional. Al promediar los datos disponibles para talla a los 17 años de edad, se encuentra una talla de 160,1 cm. para los hombres y 151,6 cm. para las mujeres. Si se considera que a los 17 años se ha cumplido en una gran parte el proceso de crecimiento, se esperaría que el promedio de talla de los adultos estudiados presentara valores similares de talla, que a la edad de 17 años.

En el estudio el promedio de talla de los hombres fue de 151 cm., y de las mujeres de 145 cm., promedios bajos en relación a los reportados a los 17 años, y a los reportados por la media nacional, que son de 168 cm., para hombres y de 165 cm., para mujeres en el ENSIN 2010. Esta situación podría sugerir que el valor medio de la talla de los adultos mayores de 50 años se reduce por la edad y esto arrastra el valor de la media general de la talla. También podría sugerir que las condiciones de salud, nutrición y ambiente aceleran la pérdida de talla en los adultos de esta población.

Al evaluar el indicador de IMC en adultos, se encontró que 4 de cada 10 presentó sobrepeso. La prevalencia de obesidad abdominal es alta, ya que la mitad de ellos tuvo esta condición, las mujeres son las más afectadas por la obesidad central en todos los pueblos y en el Resguardo en general.

Existe una alta asociación entre la desnutrición en las etapas tempranas de la vida y la obesidad en la edad adulta. La desnutrición predispone a sufrir obesidad en la edad adulta[248]. Esto, por la adaptación (Homeorresis) ocurrida en la infancia, la cual hace que, al recibir las cantidades de Calorías "adecuadas" en la edad adulta, estas sean tomadas como un exceso, dadas las condiciones de adaptación a necesidades inferiores a las "normales". Además, la desnutrición en la infancia predispone a un mayor daño metabólico, es decir, un adulto obeso que fue desnutrido en su infancia sufrirá más daños metabólicos que un adulto obeso que tuvo una infancia con un adecuado aporte nutricional[249]. La situación nutricional evaluada por indicadores antropométricos en el Resguardo de Caño Mochuelo es compleja y demanda atención inmediata. Es indispensable garantizar una alimentación adecuada en los niños

[248] UAUY, R. et. al. Nutrition, child growth, and chronic disease prevention. En: Annals of Medicine, 40:1. 2007. 1-20

[249] BARKER. D. J. et. al. Fetal and placental size and risk of hypertension in adult life. En: BMJ:301; (Agosto, 1990). 259-262

de edad escolar y adolescentes, así como en la población adulta, para que tengan un desarrollo adecuado.

2. Situación de salud nutricional en el pueblo Wamonae

2.2 Sentidos propios de fuerza, vitalidad y salud-enfermedad en el pueblo Wamonae

En este apartado se analiza la información recolectada en torno a las nociones y prácticas del pueblo Wamonae, vinculadas con el ciclo vital humano y con los procesos de salud y enfermedad, los que, a su vez, guardan relación con los ciclos y los procesos alimentarios. Las conversaciones, entrevistas, talleres y recorridos, que se llevaron a cabo en Mochuelo con pobladores Wamonae, permiten aproximarse a la comprender algunos relatos que explican los beneficios o peligros en el consumo de alimentos; algunas prescripciones o restricciones alimentarias relativas a distintos momentos del ciclo vital, algunas nociones de salud/enfermedad vinculadas con la alimentación; además de algunos procedimientos preventivos y/o terapéuticos de la medicina Wamonae.

Con los conceptos de medicina Wamonae, o medicina propia, se hace referencia a las nociones sobre los procesos de salud/enfermedad practicados por los médicos no facultativos Wamonae[189]. En términos generales, puede decirse que "medicina tradicional" alude a los "saberes médicos indígenas" oponiéndolos al conocimiento científico biomédico, concibiéndolos como conocimientos "originales" o "ancestrales" que han permanecido más o menos sin modificaciones sustanciales en el tiempo.

Para el caso, en la Orinoquía han confluido conocimientos propios de las poblaciones originarias indígenas, de los colonos –campesinos, agricultores y ganaderos– que arribaron a la región en el proceso colonizador, así como los de la biomedicina misma, en su proceso de institucionalización como medicina oficial del Estado.

Para los pueblos indígenas de los Llanos en general, y para el Wamonae, en particular, la presencia de entidades vivas caracterizadas por tener la "fuerza" y el "poder" de relacionarse con los seres humanos y de producir efectos sobre su mundo, constituye una realidad que se experimenta y se reproduce cotidianamente. Dichas entidades son nombradas o traducidas en castellano con conceptos tales como "espíritus" o "dioses", como resultado de procesos de sincretismo e hibridación entre las concepciones de las sociedades originarias y las del pensamiento cristiano, introducidas con los procesos de colonización de sus territorios. En el caso de la Orinoquía este proceso se ha vivido muy intensamente durante las últimas décadas, especialmente por el influjo de comunidades religiosas como el Instituto Lingüístico de Verano y la Congregación Misionera de las Hermanas de la Madre Laura, establecidas en la región a partir de la década de 1970.

En el caso del pueblo Wamonae, la existencia de Namón (Nakón o Kuwei), de quien se afirma pertenece al "panteón" propio de estos pueblos, no aparece en los relatos como entidad todopoderosa, pura, divina o sagrada, en el sentido cristiano, sino como un personaje creador que "apareció entre la gente en forma de pez, se divertía provocando inundaciones y sequías sucesivas, siendo causa de miserias para su gente, creó las palmas y los árboles

[189] Por supuesto, algunas personas indígenas, o Wamonae específicamente, pueden ejercer como agentes del sistema biomédico, e incluso incorporar prácticas heterogéneas de distinta procedencia. Sin embargo, ese no es el caso que aquí nos detenemos a analizar.

frutales robó el fuego para cocinar los alimentos". Namón también aparece como padre de un niño "blanco", quien a la postre causaría su propia muerte, definiendo así la relación con los "colonos" por medio de un parentesco intrínsecamente violento. De él se dice que:

> Orinando fecundó una lombriz de tierra y tuvo un hijo que creció rápidamente. Desconociéndole, Namón lo mató varias veces a machetazos, pero el niño revivía prodigiosamente. El muchacho hizo que el padre fabricara para él la escopeta, y con esa misma arma lo mató. El hijo de Namón se fue, nunca regresó, era un blanco, como todos los [sic] que nacieron de las lombrices[190].

Se ha dicho también que la idea de deidad todopoderosa ha sido introducida recientemente por los grupos religiosos ubicados en el territorio de Caño Mochuelo, especialmente por el ILV[191].

Las relaciones que se establecen entre los humanos y esas otras entidades vivientes son estrechas, de contacto, de penetración y de contaminación; de reciprocidad, de parentesco e, incluso, de sexualidad. Tales vínculos afectan a los humanos, dotándolos de conocimientos y de facultades extraordinarias para percibir dimensiones de la realidad no asequibles para todos (como sucede con el poder que otorga el consumo del yopo) o produciendo desequilibrios, malestares y enfermedades causadas por su fuerza contaminante. De este modo, la interacción con la "naturaleza" o el mundo "espiritual" puede llegar incluso a cambiar la "naturaleza" misma de los humanos, permitiendo transformaciones entre las especies: animales o plantas que se convierten en humanos, o humanos que transmutan en otras manifestaciones de seres animados, como animales.

Así lo explican los relatos "míticos" sobre el origen "clanil" de los grupos, entendiendo lo mítico como inscripciones históricas, de la memoria, y con otras lógicas de pensamiento y de concatenación de hechos, distintas a la lineal de la historia occidental, que se fundamentan en la relación de parentescos e intercambios entre humanos, animales, plantas y otros tipos de entidades ancestrales. Se trata de ontologías vivas, de seres que han habitado y habitan el mundo acuático y aéreo, de la sabana, el monte y la selva, siendo responsables de procesos de creación y transformación de las relaciones entre las distintas formas de vida, para el caso, entre los humanos y las entidades vivientes, quienes tienen orígenes interrelacionados y vinculantes.

En términos generales, es posible afirmar que, entre los pueblos indígenas de la Orinoquía y, específicamente, del Resguardo de Caño Mochuelo, existe un complejo sistema de nociones y prácticas más o menos generalizadas entre todos los grupos. En consonancia con tal sistema regional, el antropólogo colombiano Francisco Ortiz –quien realizó investigaciones lingüísticas, de parentesco y etnobotánicas en Caño Mochuelo y en otros asentamientos Guahibo y Cuiba desde el año 1972 hasta la década de los 90´s–, afirmó que sería difícil considerar a las distintas etnias de filiación Guahibo-Cuiba "como entidades independientes", pues han sido "múltiples las relaciones de intercambio y alianza a través de la historia"[192].

En principio, el uso del yopo y del caapi –como herramientas de conocimiento y mediación en los procesos vitales y de salud/enfermedad–, es de uso generalizado, especialmente entre los

[190] ORTIZ, Francisco y PRADILLA Helena. Visión etnográfica de los Llanos Orientales de Colombia, p. 87. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología [Documento inédito mecanografiado], 1984.

[191] Véase: SUMABILA, Arelis. La etiología de la enfermedad y la cosmovisión cuiva. En: Antropológica 2005 (104): 53-74.

[192] ORTIZ, Francisco. El rezo del pescado entre los Sikuani y Cuiba. En: Maguaré 1988-1991, (6-7): 28.

denominados "sabios" y entre los "médicos tradicionales", sobre los que descansa principalmente la reproducción de dicho conocimiento. Otra característica entre los pueblos de la región es la realización de celebraciones rituales en los momentos de tránsito entre las diferentes "etapas" del ciclo vital, destacándose el "ritual de la reina", o celebración del momento de la menarquia femenina –el Pejainbotane entre los Wamonae-, un momento de "dieta" y "celebración de la fertilidad", que da inicio a la pubertad femenina.

En dicho ritual se extrema el cuidado de la "niña" frente a las fuerzas amenazantes que la circundan, mientras se le induce y se le alecciona en los comportamientos socialmente deseables que debe incorporar de acuerdo con su rol femenino. Así mismo, se realizan "bailes" y "rezos" que previenen y/o contrarrestan la acción maléfica de seres –"espíritus" o "personajes" – dotados de la fuerza para introducirse en las personas –en sus cuerpos o "espíritus"–, debilitándolas y enfermándolas "espiritualmente".

2.2.1 Los Ainawi y otras entidades con fuerza

Lo que desde el pensamiento biomédico se considera como "alimento" –las plantas y los animales comestibles–, en el contexto de la Orinoquía se refiere a aquellos animales o plantas de "monte" que, es una economía basada en la pesca, caza y recolección, han estado más o menos disponibles. Como la mayoría de pueblos indígenas de la Orinoquía y de la Amazonía, entre los Wamonae también se afirma la existencia, en el agua y en el "monte", de seres "vigilantes", "guardianes", "capitanes", "dueños" o "cuidadores" de los animales, de las plantas y de las otras entidades vivientes, quienes comparten el mundo con los humanos. En principio, enrtre los Wamonae es necesario un reconocimiento recíproco para establecer las relaciones apropiadas con el río (Mene) o el monte (Uno) por ejemplo. Así lo refiere el médico Gustavo Farí en la comunidad de Mochuelo.

> así como cuando gente encontró fruta, así jako, saludando palo. Personas que no están enfermas, jako, yo voy a saludar. Se desconoce a las personas así no más. Yo voy para Bucaramanga, saludo al río porque me desconoce el río. No conoce el río. Se le puede infectar una enfermedad. Usted desconoce. Usted puede bañar río Casanare: jako mene, voy a bañar este río, voy a frescarme cuerpo. Es como saludo. Mene es río; jako, es como decir hola. Jako, usted no se pierde. Jako uno es decir "hola monte". […] Por ejemplo yo voy a contar no más. Así viejo no sabe historia, pero si sabe, no sabe español. Por ahí un salvaje de pronto hay madre monte; dice el monte, gente que no sabía de oración, si usted tiene a monte grande por ahí un cerro, llegó de noche, jako uno, jako, usted no pierde[193].

Los relatos Wamonae permiten conocer distintas nociones o acepciones propias de sus "espíritus", aunque la traducción de tales nociones no encuentra un significante simple. De este modo, Ainawi [194], Peyasi o Peeosin son conceptos que remiten a distintas manifestaciones de entidades vivientes, cuando el monte o el agua son habitados por distintos personajes, tales como Kayeri, a quien, en este caso, se nombra como "guardián", "vigilante" o "cuidador", que exige de los humanos ciertos procedimientos como presentarse ante él para ser reconocido, pedir permiso de entrar en el monte o no perturbarlo ni arrasarlo, a riesgo de hacer "perder", "embolatar" a quienes no sigan apropiadamente tales

[193] ENSANI. Entrevista con Gustavo Fari, médico tradicional Wamonae. Mochuelo, 30 de marzo de 2014.

[194] No existe, por el momento, un diccionario Cuiba-Wamonae que esté disponible para su consulta. En el Diccionario Sikuani-español, el significado de Ainawi remite al nombre genérico de un "espíritu maléfico". QUEIXALOS, Francisco. Diccionario Sikuani Español. Lingüística Aborigen de Colombia CCELA. Bogotá. Universidad de los Andes, 1988, p. 2.

protocolos. Kayeri procesa y consume alimentos de monte como los humanos mismos, cocinándolos en "su caldero" y, por otra parte tiene una actitud amenazante, debida a su potencia sexual y a la capacidad de "raptar" a las niñas menstruantes, lo que requiere del médico tradicional para rescatarlas de su influjo.

Los relatos de orígen vinculan el surgimiento de los Wamonae con los peces y los animales del agua, especialmente aquellos peces que perforan, que tienen la capacidad de sobrevivir en los momentos de sequía en lo profundo de los charcos que quedan cuando se secan los caños. En un relato recogido por Francisco Ortiz en 1990, Yerí, un indígena Wamonae, utiliza esta explicación para ilustrar el origen Wamonae, diferenciándolo del origen de otros pueblos. En la concepción Wamonae los humanos, en su forma de peces, emergen de la tierra excavando, saliendo por huecos del fondo de la tierra.[195].

El pez Suwari aparece también como Suwariwari, una entidad amenazante que adquiere gran poder cuando se pone "bravo" al momento de encontrar mujeres "con sangre". El Suwariwari se asemeja a una serpiente de río que, ante la presencia de mujeres menstruantes, desencadena vientos y truenos malignos que matan a la gente. La amenaza del Suwariwari puede ser controlada por el médico, quien canta a Tsamaní por su poder de protección. En estos relatos también se hace referencia al Ainawi como una entidad que asemeja al caimán. En este sentido llama la atención que el caimán sea un animal que habita el ámbito acuático y el terrestre, lo que quizá es permite entender la "naturaleza" del Ainawi, como entidad que proviene del agua pero se moviliza amenazante en la tierra. En el relato, ambas entidades aparecen nombradas como causas de enfermedades, en particular de la Jawapa, de la que hablaremos en el siguiente apartado.

> Ah, Ainawi, ah, este es Jawapa; ah, Suwariwari. Suwariwari parece como una serpiente de río. [No es el wio, es otro]. Es un animal como pescado, para comer. [Para las] embarazadas, peligroso. A todos, lo mata, es un viento, lo mata. [Viene] de por ahí un charco. Cuando sale con viento ese sale con brisa. El viento es más peligroso. Suwariwari camina para el otro río, se va, pero se vuelve otra vez. Cuando embaraza no pone bravo. Cuando mujer con sangre ahí, Suwariwari como brava, así, trae mucha brisa, peligroso. Para controlarlo toca con maraca y canto. Yo canto, ahí tengo maraca. [Canta en idioma invocando a Tsamaní]. Tsamaní, porque va a, él nos defiende de esos bichos. Yo estaba llamando que me defienda, ayúdeme, como canto bonito[196].

> [El Ainawi] es un bicho grande, un bicho, es caimán pero es diferente. Ainawi peligroso. Tampoco no bañarse cuando hace menstruación mujer, no puede bañarse porque lleva al espinazo Suwariwari, llama, Suwariwari. Mal viento llegó tronando por ahí, llegó […] Suwariware. Viento para llegar enfermedad porque bañó una muchacha, mujer tiene así sangre y llegó Suwariwari y dañó así espinazo[197].

En otro relato recogido por Francisco Ortiz en 1973, Wayana, un indígena Wamonae, también predecesor de la fundación de Mochuelo, se refiere a las relaciones amorosas y sexuales posibles y existentes entre la mujer y el caimán transfigurado en hombre. En el relato el "shamán" aparece habitando el mundo de los caimanes.

> La mujer y el caimán (Wayana, 1973). Era una mujer que tenía amores con el caimán. Cuando el marido se iba al conuco a limpiar, la mujer salía a encontrarse con el caimán. Por la tarde el hombre regresaba con mucha hambre, pues no comía nada en todo el día. En cambio, la mujer le llevaba mañoco al caimán;

[195] ORTIZ, francisco. Relatos Cuiba de Caño Mochuelo. Bogotá. Fundación Segunda Expedición Botánica – Colciencias, 1991, p. 16.

[196] ENSANI. Entrevista con Gustavo Farí, médico tradicional Wamonae. Mochuelo, 28 de marzo de 2014.

[197] Ibíd.

> llegaba hasta la cueva del caimán y lo llamaba golpeando el suelo con el talón […] Entonces salía el caimán contento. Una vez fuera del hueco adoptaba una apariencia humana. Llevaba un guayuco largo, azul, y un cinturón de pelo; era muy buen mozo. Entonces bebía el mañoco que traía la mujer y copulaba con ella. El hermano menor del hombre se dio cuenta que la mujer salía con mañoco y pensó que era el marido a quien le llevaba, pero de regreso a casa éste tenía hambre. Entonces se dieron cuenta de que la mujer andaba con el caimán. Se lo dijeron y pensaron en matar al caimán. Siguieron a la mujer hasta el agujero; allí llamó con el pie y salió el caimán. Cuando agarró a la mujer para copular, los hermanos atacaron al caimán con lanza y hacha. Al chuzarlo, el caimán soltó a la mujer y desapareció en el hueco. Entre los caimanes, bajo tierra, vivía un shamán, quien sopló a los hermanos y los mató. Al marido lo mató la mujer[198].

Pese a que en las conversaciones en castellano, conceptos como Ainawi o Suwariwari se traducen en términos de "espíritus", profundizar en tales conceptos es propicio para comprender los sentidos sobre la vida en el pensamiento Wamonae. Como se percibe en los anteriores relatos, estas fuerzas o potencias vinculan a los humanos con las demás entidades en un contacto íntimo, pero además expresándose con tempestades y otras manifestaciones poderosas. Esa fuerza o potencia de las cosas vivas también contamina, y es temida como la causa esencial de las enfermedades.

2.1.2 Jawapa, otras nociones de enfermedad y otros malestares

Como se logró indagar en el trabajo de campo del ENSANI, la Jawapa es una entidad significativa entre el pueblo Wamonae de Mochuelo. Según se ha dicho antes, los seres que habitan el mundo Wamonae poseen poder y fuerza, especialmente aquellos seres del "monte", del aire y del agua. La noción de fuerza aplica también a los humanos, al cuerpo y a las sustancias corporales, los que son "fuertes" o "débiles" frente a los peligros contaminantes del mundo circundante. Así lo evidencian nociones como la "falla" o la "debilidad" de la sangre, que se relacionan con aquellas afecciones alimentarias diagnosticadas por la biomedicina. Entre los Wamonae de Mochuelo, la Jawapa es una afección que se traduce en algunos contextos como "desnutrición" o "anemia", lo que, presumiblemente, se repetía en todos los otros pueblos del Resguardo, por estar estrechamente vinculados por filiaciones lingüísticas comunes y parentescos culturales de larga data.

Según algunas acepciones, las personas con Jawapa se debilitan, permanecen amarillas, sin ánimo y presentan decoloración y debilitamiento del cabello, además de escamosidad en la piel, síntomas que bien podrían asociarse con signos propios de la desnutrición. Tales acepciones, sin embargo, no se corresponden necesariamente con los significados biomédicos, aunque es evidente que las narraciones buscan acercar el modelo explicativo Wamonae a la comprensión biomédica de tales afecciones.

El médico Gustavo Farí trata la "enfermedad" con una dieta particular, en la que se evitan los alimentos dulces (miel y agua de panela), el café, la carne y el pescado (sobre todo aquel que se resguarda en el verano cavando en lo profundo de los charcos). En cambio, son prescritos los alimentos cultivados y procesados, como la yuca y el casabe. Aunque todas las personas pueden a contaminarse, la niña en su pubertad está especialmente expuesta, por la afluencia de la sangre. La Jawapa es contaminante y puede ser percibida por el médico en forma de luz mediante el consumo del yopo; su efecto puede ser controlado, por medio de las dietas, del soplo y los rezos, campo de saber que constituye la experticia del médico, recibida de su abuela y de su padre.

[198] ORTIZ, Francisco. Relatos Cuiba de Caño Mochuelo. [Relato 33]. Op.cit.

> Pues Jawapa, cuando Jawapa tiene muy débil, tiene que yo rezar porque tiene el cuerpo mucha anemia, una oración de agua, y que le arregla cuerpo, componiendo. Y Jawapa es muy duro, y primero pubertad mujer, o primera bajada, no puede dar comida de caliente, café, tampoco café no puede dar, y carne tampoco. Solamente cultura mía puede dar casabe, puro casabe, yuca, sin carne encima. Porque consume otro, agua de panela, preparada, dañan todo, contamina, porque es diferente cultura nosotros. En cambio blanco ahí no tiene guardar dieta. Porque acá nosotros guardamos dieta. Niños y niñas, todos. Y tiene que atender hasta que termine primera pubertad, la reina. Ni comer palometa, porque amarillo pescado, porque esa anda en charco pescado profundo, hondo. Porque es pescado anda en profundo, en los charcos, él no se oye, tiene la luz por dentro porque el médico mira la luz, anda la luz y así no tiene pescado, no tiene enemigo con tonina, controlando así la luz, así pantano, así, tiene luz, tiene, excelente[199].

> Yo tengo hemorragia, yo puedo atajar sangre. Yo tengo oración de todo, de ahí, como padre no sabe le dan esos pescados, y salió a mi abuelito sangre mucho. Tiene sangre, voy a, de oración voy a controlar cuerpo. [Idioma]. Que no esté tanto votando, digo, bajando, sangre. Eso es peligroso pescado. Tiene que oración, ahí puede dar ese pescado. Que no tenga tanto contamina con ese cuerpo. Tiene oración todo, me dio padre. Yo tengo todo eso, para atacar eso. Me enseñó padre, abuela, de oración, de todo, mejor dicho, mucho sancocho para repartir comida, yo tengo oración todo eso y así como tengo memoria de todo eso… Si, hemorragia, por ejemplo, yo soplo por acá, soplo por acá, acá, tampoco para que no tenga tanto dolor de espalda. Y cuando da comida toca rezar plato, casabe, toca rezar agua. Y ahí no se pasa. Ahí anda bueno. Porque comida rezado come, de eso no hay problema, no más. Porque él vive profundo tierra. Y ese verano no se muere. Va haciendo hueco más hondo para que no lo maten los otros. Solamente pescadito chuva no se muere rápido en la laguna, porque es tierra donde hay agua fría. Por eso es peligroso comer. Es peligro para las muchachas, cuando muchachas, cuando no tenían barriga, muchacha. Por ejemplo usted no tiene muchacha, yo le voy a hacer un tratamiento, voy a rezar de eso, y come y así, ya tiene cuerpo control. [Después] ya puede comer, porque ya no sale mucho, porque solamente mujer si ya sale pues de a poquito, cada mes, no tanto. Sí, ya puede comer porque ya [rezó][200].

Los relatos permiten entrever que la Jawapa se relaciona con el fluido anómalo de la sangre en el cuerpo. Si bien, como se refiere en el anterior relato, el médico controla el exceso de sangrado o la hemorragia, en la joven púber durante la menarquia, un cuerpo afectado por Jawapa puede también "secarse" "enflacando" a la persona mientras su sangre (pejana) deja de "caminar", al tiempo la persona misma es afectada en su capacidad de permanecer activa, convirtiéndose en perezosa. La persona con Jawapa puede quedar progresivamente sin sangre, seca (Pejanaahiwi)[201].

> Pejanaahiwi, es seco, sin sangre. Ahiwi no hay sangre, no encuentro pero curo Pejanaahiwi. […] Pejanaajiwi, no tiene sangre, el cuerpo no tiene sangre. Seco, por ejemplo, no hay. Porque así como antes dijo, como Jawapa. Va persona, va enflacando, enflacando. Y después ya demasiado camino, ya no puede mover, trabajar porque Pejanaajiwi. Sí, espíritu, una persona llevaba para los médico tradicional, para que no se vuelve Pejanaahiwi. Ahí si no se muere, porque ya tiene sangre normal. Cuando así, sin médico, sin rezar cuerpo, así va Pejana, no hay, Pejanaajiwi. […]

[199] ENSANI. Entrevista con Gustavo Farí. Op.cit.

[200] Ibíd.

[201] Es interesante que la noción de tsakena (en el sentido de "seco" o "chupado") exista entre los Wamonae, mientras que la noción etiológica de tsakeneka no parece estar presente, como en el caso Sikuani, en el que se configura como síntoma de la Jawapa. Ello no significa que la relación seco/húmedo no sea importante en relación con esta noción de enfermedad. Entre los Wamonae el adjetivo tsakena aplica a las cosas secas, en especial la piel, en el proceso regular del envejecimiento.

> [El Jawapa se] ve, así como quien dice, está seco no, está mirando la sangre, no camina bien. Persona alentado pero va así como va bien, agua, bien, este bien limpio, va caminando. Yo tengo por dentro, camino mucho, yo me acuesto por el día, en el chinchoro, yo camino, se mueve, camino mucho. De pronto, cuando tiene Jawapa, tiene persona perezosa, ¿ya?, Porque ya no camina sangre, porque no camina, aquí paró, y se cayó, tiene Jawapa. Cayó, peligroso[202].

Otras entidades etiológicas están relacionadas con la Jawapa, aunque su sentido no sea suficientemente claro por el momento, debido a la dificultad de traducir los conceptos al castellano, lo que se hace evidente en el relato. En todo caso, la luz percibida por el médico por medio del yopo es en sí misma una entidad peligrosa. Recibe el nombre de Yaicocha Wowena Duwey (luz/empozado/pez) o Yaicocha Wowena Menta (luz/empozado/río) y está presente en la consistencia babosa de la piel del pescado. Otra entidad que produce enfermedad es el Wanari, un cuerpo vidrioso que penetra en el humano causando dolor, calambres y pesadez corporal.

> Primera pubertad, tiene que cuidar cuerpo, no le da pescado amarillo, porque amarillo grande se lleva profundo para el charco y va teniendo Jawapa. Porque el pescado tiene luz, Yacoycha Bowena Duwey, Yacoycha Bowena Menta. […] Es como luz, empozado en el río, durmiendo por ahí. Sí, yo ve. Yo solo, por el Yopo, así cuando me emborracho, yo miro, así. Pero mujer no se ve, solamente yo miro, solito. En idioma mío se llama Pematoteiboka, charco donde hay pescado bastante, tiene luz. Yakoycha Bowena es pescado. Propia del agua, porque el pescado es difícil para comer de una muchacha, tan belleza, de pronto así como esta señorita come pescado pero con baboso, mejor dicho, comen, le toca con agua caliente, le quita babosa con agua caliente y va limpiando, queda en puro cuero, queda baboso, ahí puede cocinar. Y con baboso porque Jawapa. Y Yacoycha Bowena es peligroso, si uno, señorita come pescado eso, tiene pescado luz, tiene otro espina, o cachama, tiene mucha espina, tiene escama, tiene cuerpo Wanari, es la misma, sale, tiene cuerpo Wanari, no siente, mejor dicho, no siente tierra cuando caminando, porque es Wanari. En idioma fácil porque ese es difícil en blanco español, duro. El médico chupa, tenemos vidrio por dentro cuerpo, molesta mucho. Enfermedad se viene brisa, pasa así como plomo y entró, pero no se ve uno como herida, usted no se ve, siempre el dolor, ay, usted tiene el dolor, como brazos, tiene como calambres, tiene como pesado, ya no siente, mejor dicho, ahí porque Wanari está mucho cuerpo en brazos. Cuando médico chupa y uno no saca, pero mejor chupa así sin sacar, así chupa, va sacando. Ese es invisible, él saca, ese si mira y chupa, donde hay enfermedad. También Jawapa mira, todo. Yo sé también pero sin sacar, pero si la gente alentao.

El Ainawi se identifica como el agente contaminante que produce la Jawapa. Como se ha dicho antes, tener Jawapa implica algunos signos visibles de esa debilidad, al punto de que esta no permite cumplir con las labores diarias y el trabajo. Más allá de eso, la Jawapa implica no satisfacerse con los alimentos y sentir ansiedad por el consumo de pescado, de carnes de monte, o de carnes mal cocidas que todavía tienen sangre; tener dificultades de sueño por la noche, cuando todos están durmiendo, de modo similar a los animales de monte, que permanecen despiertos porque cazan por la noche[203].

> Jawapa es Ainawi dentro del cuerpo humano haciendo su efecto. […] ¿Qué cuál es su efecto? Es ir debilitando, se va debilitando […]. Sí, primero que todo, o sea, el mayor Jawapa es una persona que consume mucha carne, mucho pescado, y nunca está conforme, es el castigo de este animal. O sea, como decir, usted va a comer,

[202] ENSANI. Entrevista con Gustavo Farí. Op.cit.

[203] ENSANI. Notas del diario de campo. Mochuelo, marzo de 2014.

> comer, comer, y nunca está, sí, nunca está conforme. Cuando no hay carne, no hay pescado, el mantiene durmiendo, no trabaja. No trabaja, su color de piel ya es de otro color, ya es como amarilla, su cabello ya es largo, ¿sí? Tiene una apariencia anormal. Pero el habla, él puede ir a trabajar, pero no lo normal, ¿sí? Y cuando ve carne, uf, se reactiva. Ah, venga, venga, tan, tan. Inclusive no alcanza a que se cocine la carne, sino ah, de una vez, porque no puede aguantar, es como la… como una pena, ¿cómo es?, como una condena, decir: usted va a estar así. Sí, eso es más o menos así. Estoy traduciendo literalmente. Sí, o sea, es un castigo, sí, es un castigo. Porque tiene Ainawi, Jawapa, es porque no hubo… se le hizo el procedimiento, llevándose el orden natural, por lo menos algunos alimentos que no se deben consumir, hablábamos por lo menos, hablando en términos ya muy de ustedes, en la preconcepción, en la concepción, el nacimiento, antes de la pubertad, en la pubertad, en los períodos[204].

La Jawapa se expresa en afecciones que se asemejan a los comportamientos de algunos animales del monte. Comer carne de venado puede "marear" a la persona, porque el venado corre todo el día, mientras que la carne del chigüiro produce insomnio, debido a que el chigüiro no duerme de noche.

> Venado también peligroso comer, cuando médico soplan todo cuerpo cuando persona y paciente ya mejoró y venado como carne también peligroso. Y venado corre en el día, come, y cuando cabeza tiene mareo. El chigüiro también puede rezar, porque el chigüiro anda, también es peligroso Jawapa. Porque el chigüiro anda es de noche, no tiene miedo por lluvia de noche, come pasto. Tienen que rezar comida. Rezo comida, y duerme tranquilo. Si usted come chigüiro usted duerme el día, porque el día tiene ojo Jawapa, solamente ojo, es como animal diferente. Durmió el día. Pero usted de noche no se duerme, usted va despierto. Como Chiguiro, despierto de noche, pero despierto el día[205].

Al parecer, entonces, la Jawapa, afecta el ánimo y la fuerza vital de las personas, mientras que, de modo aparentemente ambiguo, produce también actitudes que se asemejan a la ansiedad que los animales de monte tienen por la sangre de sus presas predilectas. Podría decirse, en principio, que la inapetencia, el cansancio y la pereza que impiden enfrentar las labores, conseguir y preparar la comida y comer, contradicen con lo que significa ser Wamonae, mientras que la Jawapa es propicia para acercar a los humanos con los animales y sus características esenciales, como peces de aguas profundas, animales no domésticos y cazadores rapaces, por el hecho de ser animales de monte.

> Jawapa es la misma desnutrición, pero entonces, Jawapa es que no deja, no deja, eh, no deja como, los nutrientes pierden toda la esencia, o sea, pierde todo, todo. Y es una persona le gusta comer mucha carne, pero no hace nada. O sea, por lo menos, él es todo así, ¿no?, ve la carne ¡Uy!, llegó carne y se anima. No hay carne, no trabaja. Jawapa es, más que todo, ansiedad por la carne. Y se le conoce el cabello, el cabellito largo, con las paticas así. Jawapa es algo que nosotros sí, llamamos […] es más adentro, así coma, coma, coma. Comer carne antes… o sea, por eso le digo, el temblador, se le puede dar un rezo, cuando ya no hay más. Cuando el medicamento de la Jawapa es el yopo, es un control, no es la curación, dicen que es muy difícil, hasta el médico tradicional cuenta que es muy difícil, porque es otro ser que está adentro. Por eso dice, no haga esto. [Sabio habla en idioma]. El sabio dio un punto muy bueno para combatir contra Jawapa, se agarra un chubarro, un pez, la guabina, que es amarillita, le chupa la cola, así, crudo, vivo, produce vómito, ese vómito está sacando, el tratamiento[206].

Con todo lo anterior, se hace necesario profundizar sobre la relación evidente que entre Jawapa y la sangre menstrual de las mujeres,

[204] ENSANI. Entrevista con Celso Forero. Bogotá, 25 de julio de 2014.

[205] ENSANI. Entrevista con Gustavo Farí. Op.cit.

[206] Ibíd.

cuya fuerza es atrae las amenazas del Ainawi, el Suwariwari, el Yakoycha Bowena y el Wanari, como entidades que causan enfermedad, pues son atraídos por esa sangre. La fuerza de la sangre menstrual se vuelve también amenaza para aquellos hombres que no cumplen con dietas y restricciones sexuales propias del ciclo vital, así como también para los mismos médicos tradicionales, que deben evitar el contacto con una mujer menstruante: "porque la sangre menstrual es muy fuerte"[207]. En síntesis, la amenaza de las fuerzas que habitan el mundo Wamonae es fuente permanente de tensión en las relaciones que se establecen entre los humanos, durante todo el ciclo vital, con las otras especies, pero también con los humanos mismos, porque algunas personas saben y pueden usar tales fuerzas en contra de otras.

Por el momento interesa subrayar que la Jawapa es comprendida como consecuencia del no cumplimiento de las proscripciones y restricciones alimentarias con los alimentos del agua y del monte, de la no realización de los rezos correspondientes para atender a los "reclamos" de los "espíritus" y alejarlos, así como de la acción de personas que, por medio de los rezos, y de otras prácticas, envían sobre sus víctimas "males postizos" con la intención de causar daño.

Se hizo evidente durante el trabajo de campo que las prácticas maledicentes, nombradas en ocasiones como "piache", o con su sinónimo castellano de "brujería", tienen que ver con conflictos en las relaciones amorosas, con "envidias" entre las personas o familias, así como con conflictos entre los distintos pueblos que habitan Caño Mochuelo, siendo frecuentes las acusaciones de "brujería". Otra fuente de conflicto son las relaciones de los pueblos con los colonos, campesinos y/o ganaderos, a quienes se denomina localmente como "racionales", en oposición al epíteto de "salvaje", usado para nombrar a la gente Guahibo-Cuiba, originalmente cazadores-recolectores no sedentarios.

Es notable que, a pesar de que frecuentemente hablar de las "visiones de mundo" indígena, implique ideas de equilibrio y armonía, en la práctica pareciera más propicio hablar de nociones de tensión, conflicto y pugna entre los humanos y las denominadas "fuerzas de la naturaleza". La romantización del conocimiento indígena puede llegar a invisibilizar la profunda relación que los conflictos sociales, así como las mediaciones y las formas de reciprocidad y de solidaridad social, tiene sobre las concepciones vitales y de la salud, lo cual se hace más que evidente en Caño Mochuelo. El "ritual" de la pubertad femenina entre los Wamonae, así como entre los otros pueblos que conviven en el Resguardo de Caño Mochuelo, es una práctica propicia para aproximarse a la comprensión del modo en que operan esas relaciones de tensión, así como el afianzamiento de preceptos de solidaridad y de contención de las fuentes del conflicto.

2.2 Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del pueblo Wamonae

De las 656 personas del pueblo Wamonae identificadas en el marco del ENSANI, el 81,7% confirmó estar afiliado al SGSSS. El 72,7% se encuentra afiliado al régimen subsidiado, el 8,5% en el régimen contributivo y 0,5% en el régimen especial. Además de un 2,6% que refiere no estar afiliado al SGSSS y un 0,9% que no respondió la pregunta, un 14,8% no sabe su situación en el sistema de salud. La elevada proporción de población que afirma no saber su estado de afiliación revela el desconocimiento de la

[207] ENSANI. Notas del diario de campo. Comunidad de Tsamaní I, marzo de 2014. La fuerza que tiene la sangre menstrual también la hace propicia para usos en las relaciones humanas, en particular aquellas que tienen que ver con los afectos. Es posible, por ejemplo, "envenenar al hombre" dando sangre menstrual escondida entre un tinto con el objeto de "enamorarlo" o de "retenerlo, como lo afirmó Álvaro Yepes, un médico tradicional Sikuani. Véase: ENSANI. Entrevista con Álvaro Yepes, médico tradicional Sikuani. Comunidad Tsamaní I, 27 de marzo de 2014.

información básica para el proceso de exigibilidad y utilización de servicios, lo cual afecta la garantía del derecho fundamental a la salud. Ver Tabla 24.

En las entrevistas a líderes e integrantes de la comunidad de Mochuelo, se documentó el desconocimiento que tiene la población de sus derechos y deberes en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como de las rutas de acceso a otros servicios institucionales[208].

Según afirma la Secretaría Departamental de Salud de Casanare, en su informe de Julio de 2014, actualmente la afiliación a las EPS o Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), del régimen contributivo y especial, no incluye, como lo ordena la normatividad, al grupo familiar. Adicionalmente, confirma que no toda la población está incluida en la base de datos de la EAPB elegida por la comunidad, que en este caso es Capresoca.

De las 536 personas del pueblo Wamonae que dijeron estar afiliadas al modelo de aseguramiento, el 95,9% manifestó estar vinculado a la EPS Capresoca y un 3,2% a Colombiana Salud, que agrupa a los docentes. Se registraron dos personas afiliadas a la EPS Colpatria, una a Coomeva y otra a Saludcoop. Ver Tabla 25.

2.3 Frecuencia en la ingesta de alimentos en el pueblo Wamonae - Recordatorio 24 horas

En el pueblo Wamonae se obtuvo una muestra que cumplió con los requisitos mínimos establecidos para el primer (n=267) corresponde a 632 individuos, y el segundo recordatorio R24 h (n=56). A continuación se presentan los resultados.

[208] ENSANI. Entrevista a líder de la Comunidad de Mochuelo. Marzo de 2014.

2.3.1 Análisis de la ingesta de energía en el pueblo Wamonae

Todos los habitantes presentaron riesgo de deficiencia en la ingesta de energía y el 95% de las personas consumieron 1284 Kcal o menos. La media fue 695 (EE = 13,1) cantidad que es inferior a la mitad de la energía que se requiere para cubrir la Tasa Metabólica Basal de un hombre adulto sano[209]. Ver Tabla 26.

2.3.2 Análisis de la ingesta de proteínas en el pueblo Wamonae

Se observó que 92,2% de la población presentó riesgo de deficiencia (EE=0,6) y la media de consumo fue 24,2 gramos (EE = 0,1). Ver Tabla 26. Los alimentos fuentes de este nutriente fueron el pescado (65,5%), chigüiro (42%), huevo, leche en polvo y carne de res (8,2%), leche materna (7,1%), pollo e iguana (5,5%), sardina enlatada (3,4%), fríjol (2,6%), leche líquida (1,5%). Ver Tabla 27. Es claro que en esta comunidad hay una gran variedad de alimentos fuentes de proteína animal, pero el consumo no cumple con los requerimientos.

Es evidente que el pueblo Wamonae incluyó varios alimentos fuentes de aminoácidos esenciales, pero no todas las personas los consumieron el día anterior, y ninguna de las personas contó con el respaldo calórico no proteico para que cumplieran su función. A cuatro personas no se les pudo realizar el R24h porque no ingirieron ningún alimento el día anterior pues no dispusieron de ellos.

[209] La deficiencia de energía afecta negativamente a los seres humanos, pues es fundamental para realizar todas las actividades físicas diarias, mantener la temperatura corporal, transportar, sintetizar y degradar células u otros compuestos. Adicionalmente, la deficiencia en la ingesta de energía puede ocasionar trastornos en la salud dependiendo del grupo de edad y del estado fisiológico en el que se encuentren las personas.

Tabla 24.
Afiliación al SGSSS de la población Wamonae. Resguardo Caño Mochuelo

Régimen de afiliación	Frecuencia	Porcentaje
Contributivo	56	8.5%
Subsidiado	477	72.7%
Especial	3	0.5%
Ninguno	17	2.6%
No sabe	97	14.8%
No responde	6	0.9%
Total	**656**	**100%**

Fuente: ENSANI

2.3.2 Análisis de la ingesta de grasa en el pueblo Wamonae

Con relación a la grasa total ,se pudo observar que 95,1% (EE=0,5) de las personas ingirieron menos de 25% del AMDR., lo cual corresponde a un consumo muy bajo. Ver Tabla 26. Las principales fuentes fueron los alimentos de origen animal, mencionados como fuentes de proteínas, y el aceite, que ocupó el sexto lugar (46,8%), aunque la media sólo fue 7,1 g. Ver Tabla 27.

Tabla 25.
Afiliación a la seguridad social de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Población total	2880	100.0
Población Hato Corozal	1803	62.6
Población Paz de Ariporo	1077	37.4
Activos en la base de datos	2098	72.8
Retirados	94	3.3
Sin confirmar por inconsistencias en el listado censal	688	23.9
Población en régimen especial	20	0.7
Población en régimen subsidiado	2111	73.3
EPS- S CAPRESOCA	2095	72.7
EPS- S CAPRECOM	12	0.4
EPS- S COMPARTA	1	0.0
EPS- S ECOOPSOS	2	0.1
EPS- S HUMANA VIVIR	1	0.0
Población en régimen contributivo	87	3.0
EPS-C COOMEVA	1	0.0
EPS-C FAMISANAR	3	0.1
EPS-C NUEVA EPS	7	0.2
EPS-C SALUDCOOP	75	2.6
EPS-C SANITAS	1	0.0

Fuente: Elaborada con base en la información suministrada por la Secretaría de Salud Departamental de Casanare. Sistema de información, julio 21 de 2014

Tabla 26.
Prevalencia de riesgo, distribución de la ingesta de energía (Kcal) y macro nutrientes.
Pueblo Wamonae - Resguardo Caño Mochuelo

Nutriente	Prevalencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
	%	EE			5	25	50	75	95		
Kilocalorías	100	*	49,8	2389,0	297	475	646	865	1284	695	13,1
Proteína	92,9	0,6	0,4	111,8	21,3	23,0	24,1	25,3	27,1	24,2	0,1
Grasa Total <25% AMDR	95,1	0,5	0,1	89,7	2,4	5,4	8,9	14,2	26,4	10,9	0,5
Grasa saturada	97,8	0,5	0,0	33,6	1,2	2,4	3,7	5,5	9,0	4,2	0,2
Grasa mono - insaturada	*	*	0,0	29,9	2,1	3,0	3,9	4,9	6,7	4,0	0,1
Grasa Poli-insaturada	*	*	0,0	23,7	1,2	1,9	2,7	3,6	5,6	2,9	0,1
Carbohidratos Totales >60% AMDR	90,4	1,3	8,3	460,7	95	117	134	154	185	136,3	1,7
Fibra	**	*	0,0	24,5	*	*	*	*	*	*	0,0

**No fue posible obtener la información. **No se dispone del valor del Requerimiento Promedio Estimado EAR. Total de población según factor de expansión 632 personas. Fuente: ENSANI*

2.3.3 Análisis en la ingesta de carbohidratos (CHO) en el pueblo Wamonae

Con respecto a los carbohidratos se observó que este nutriente hizo el mayor aporte a la energía total ingerida, pues 90% (EE = 1,3) de la población consumió por encima de 60% AMDR, con una media de 136,3 g (EE = 1,7). Ver Tabla 26. Los alimentos fuentes de polisacáridos, reportados en su orden de mayor a menor frecuencia, fueron arroz (51,3%), casabe (32,6%), yuca (30,7%), pastas y mañoco (16,1%), papa (10,9%), pan (6,0%), plátano (5,6%), arepa (3,7%), avena (3,4%), snack y galletas (1,9%), harina de arroz, plátano y maíz (0,4%).

Con relación a los azúcares simples se encontró que el azúcar ocupó el primer lugar en la frecuencia de alimentos (67,4%), en el décimo la panela (19,1%), y se reportó la ingesta de refresco (13,6%) y de gaseosa (8,2%). Se evidencia que el aporte de

Tabla 27.
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos por el pueblo Wamonae. Resguardo Caño Mochuelo

Núm.	Alimentos	n*	Porcentaje	Promedio (g)
1	Azúcar	180	67,4	42,4
2	Pescado	175	65,5	111,8
3	Café	169	63,3	207,1
4	Mango	144	53,9	327,3
5	Arroz	137	51,3	131,2
6	Aceite vegetal	125	46,8	7,1
7	Casabe	87	32,6	68,4
8	Yuca	82	30,7	75,1
9	Chigüiro	72	27,0	42,0
10	Panela	51	19,1	53,0
11	Pastas	43	16,1	76,8
12	Mañoco	38	14,2	132,6
13	Refresco	36	13,5	4,3
14	Cebolla cabezona	34	12,7	14,9
15	Papa	29	10,9	144,8
16	Gaseosa	22	8,2	274,8
17	Huevo	22	8,2	114,1
18	Leche en polvo	22	8,2	10,6
19	Carne de res	22	8,2	82,6
20	Leche humana	19	7,1	555,3
21	Pan	16	6,0	42,3
22	Plátano	15	5,6	88,7
23	Pollo	15	5,6	30,4
24	Iguana	15	5,6	83,6
25	Cubarro	15	5,6	51,4
26	Limón	12	4,5	508,6
27	Harina de trigo	12	4,5	10,1
28	Tomate	11	4,1	16,4
29	Arepa	10	3,7	63,9
30	Avena	9	3,4	55,6
31	Sardina enlatada	9	3,4	11,3
32	Frijol	7	2,6	99,3
33	Caldo carne deshidratado	7	2,6	1,9
34	Snack	5	1,9	41,0
35	Galletas	5	1,9	5,0
36	Leche líquida	4	1,5	162,0
37	Bienestarina	4	1,5	37,5
38	Confite	2	0,7	7,5
39	Churro	2	0,7	28,0
40	Chocolate	1	0,4	9,0
41	Té	1	0,4	13,0
42	Cebolla común	1	0,4	0,0
43	Harina de arroz	1	0,4	30,0
44	Harina de plátano	1	0,4	12,0
45	Harina de maíz	1	0,4	30,0

**n=267 sin ponderación. Fuente: ENSANI*

carbohidratos a la dieta del pueblo Wamonae provino, tanto de alimentos autóctonos, como de alimentos procesados, además se incluyeron con mucha frecuencia carbohidratos concentrados como azúcar común, refrescos y gaseosas. Ver Tabla 27.

2.3.4 Análisis en la ingesta de fibra en el pueblo Wamonae

No fue posible obtener el porcentaje de bajo riesgo de deficiencia en su ingesta usual, así como tampoco los percentiles de distribución, sin embargo, se logró estimar el valor mínimo (cero) y el máximo (24,5 g). Ver Tabla 26. La fibra provino principalmente de las alimentos fuentes de polisacáridos y del consumo de frutas, dentro de los cuales se destacan el mango (53,9%) y el cubarro (5,6%) y, aunque se hizo referencia al consumo de algunas verduras como la cebolla cabezona (12,7%) y el tomate (4,1%), las cantidades ingeridas no hacen un aporte importante de fibra. Ver Tabla 27.

2.3.5 Análisis en la ingesta de vitaminas y minerales en el pueblo Wamonae

Vitamina A: la variabilidad de este nutriente fue muy alta en el pueblo Wamonae, y no se pudo obtener la prevalencia de riesgo de deficiencia ni la distribución de los percentiles. El consumo de vitamina A osciló entre cero y 1.346,7 ER. Ver Tabla 28. Los alimentos fuentes, en orden de mayor a menor frecuencia, fueron el mango (53,9%), el plátano (5,6%) y el tomate (4,1%).

Vitamina C: lla variabilidad de este nutriente fue muy alta en el pueblo Wamonae y no se pudo obtener la prevalencia de riesgo de deficiencia ni la distribución de los percentiles, el consumo de vitamina C oscilo entre cero y 1.311,1 mg. Tabla 8. Las fuentes de vitamina C reportadas fueron mango, tomate y plátano, este último aunque contiene vitamina C, es de baja biodisponibilidad ya que se pierde en los procesos de cocción. Además no todas las personas los ingirieron y en algunas casos fue muy poca la cantidad. Ver Tabla 27.

El ácido ascórbico es uno de los principales antioxidantes hidrosolubles, tiene la capacidad de eliminar los radicales reactivos del plasma, del citoplasma y de las mitocondrias celulares. Además, desempeña un papel fundamental en la síntesis de colágeno necesario para la formación de los huesos, la piel y los tendones. Cuando se consumen entre 25 y 75 mg de vitamina C en una comida, la absorción de hierro no hemínico se duplica o triplica causada, posiblemente, por la reducción, inducida por el ácido ascórbico, del hierro ferrico a ferroso el que tiene menor tendencia a formar complejos insolubles con los fitatos(5), lo cual contribuye a la mejor biodisponibilidad del hierro, sin embargo ambos nutrientes fueron deficientes en una importante proporción de individuos, convirtiéndose en un factor de riesgo para desarrollar la anemia, aunque es conocido que este no es el único factor.

Folatos: es conveniente aclarar que se realizó un ajuste en la información nutricional del folato que aparecen en las Tablas de Composición de Alimentos disponibles en Colombia, con el fin de que las unidades de medición (mcgEFD), coincidieran con las unidades de las recomendaciones nutricionales, para el ajuste se tuvo en cuenta los valores de biodisponibilidad, establecidos por el Instituto de Medicina de Estados Unidos así: 1 mcg de folato proveniente de alimentos naturales equivale a es igual a 0,6 mcg proveniente de los alimentos fortificados y 0,5 de suplementos (12).

La prevalencia de riesgo de deficiencia para el folato fue 97,6% (EE = 0,2), la media fue 92,6 mcg EFD (EE = 3,3), Tabla 26,

Tabla 28.
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de vitaminas y minerales.
Pueblo Wamonae - Resguardo Caño Mochuelo

Nutriente	Prevalencia deficiencia		Mínimo Ajustado	Máximo ajustado	Percentiles					Media	EE
	%	EE			5	25	50	75	95		
Vitamina A (ER)	*	0,0	0,0	1346,7	*	*	*	*	*	*	*
Vitamina C (mg)	*	*	0,0	1311,1	*	*	*	*	*	*	*
Folatos (mcg EFD)	97,6	0,2	1,9	668,1	29,0	55,0	82,0	117	195	92,6	3,3
Zinc (mg)	99,4	0,2	0,0	17,5	1,6	2,0	2,2	2,5	3,1	2,3	0,0
Calcio (mg)	100	0,0	2,6	635,8	92,0	109,0	122,0	137	162	123,8	1,3
Hierro (mg)	*	*	0,0	20,5	1,8	2,8	3,8	5,0	7,3	4,1	0,1

**No fue posible obtener la información. Total de población según factor de expansión 632 personas. Fuente: ENSANI*

solamente siete personas (2,6%) reportaron el consumo de frijol fuente de este nutriente. Ver Tabla 27.

Zinc: 99,4% (EE = 0,2) de las personas presentaron riesgo de deficiencia en la ingesta de zinc, y la cantidad media consumida fue de 2,3 mg (EE = 0,0) Ver Tabla 28. Las personas del pueblo Wamonae reportaron varios tipos de carne y fríjol, alimentos que se consideran buena fuente de este nutriente. Ver Tabla 27. Sin embargo, un al porcentaje de personas no los consumieron y la cantidad ingerida no fue suficiente para cubrir el requerimiento.

Calcio: toda la población del pueblo Wamonae reportó riesgo de deficiencia en la ingesta usual de calcio, y su media de consumo fue 123,8 mg (EE = 1,3), lo cual es aproximadamente 10% de la recomendación de un adulto sano. Ver Tabla 28. Las principales fuentes de calcio fueron el pescado, que ocupó el primer lugar, la leche humana, que sólo es consumida por los niños menores de tres años, la leche en polvo y la leche líquida, que fue ingerida por cuatro personas quienes en promedio tomaron 162 cc. Ver Tabla 27.

Hierro: no fue posible obtener la prevalencia del riesgo de deficiencia de hierro, debido a que el número de personas con primero y segundo R24h no fue suficiente por grupos de edad y sexo; sin embargo, los resultados mostraron que la cantidad ingerida osciló entre 0,0 y 20,5 mg, y la media fue 4,1 mg (EE = 0,1). Ver Tabla 28. La principal fuente de hierro fueron las carnes de diferente tipo y los frijoles. Ver Tabla 27.

2.4 Ingesta de alimentos en el pueblo Wamonae

El análisis de alimentos que se presenta a continuación es descriptivo y se hizo con base en el primer recordatorio de 24 horas (R24h). 88,4% de la población desayunó, 77,5% almorzó y 39,3% cenó. Fue una de las comunidades que con mayor frecuencia reportó consumir alimentos entre comidas: antes de desayuno 37,5%; antes del almuerzo 26,6%; antes de la cena 27,3% y en cualquier momento 24%. En esta comunidad cuatro personas dejaron de responder el R 24h debido a que no hubo alimentos para comer el día anterior.

No se reportó la ingesta de suplementos y complementos, mientras que cuatro personas (1,5%) reportaron el consumo de bienestarina en el R24h, sin embargo, 7,1% refirió que habían recibido bienestarina en el último mes y 9,4% que habían consumido preparaciones que la incluían.

Vale la pena destacar que 87,3% de las personas reportó afirmó que este fue el consumo habitual, 64% manifestó que la cantidad de alimentos es suficiente para quedar satisfechos, y 55,8% reportó que en el último mes se acostó algún día con hambre por falta de alimentos. Para condimentar las comidas se empleó cebolla, tomate y caldos concentrados. Ver Tabla 27.

Los indígenas del pueblo Wamonae se destacaron por incluir alimentos autóctonos como, pescado, mango, casabe, yuca, chigüiro, panela, mañoco, iguana, cubarro, entre otros, siendo uno de los pocos pueblos que reportó la ingesta de frutas, aspectos que se pueden considerar positivos, sin embargo preocupa que el primer lugar lo ocupe el azúcar y que dentro de los alimentos reportados estén: refresco, gaseosa, sardina en lata, snacks, confites, churros, caldos deshidratados y té, los cuales son productos foráneos, la mayoría tienen un bajo aporte de nutrientes, y varios se han asociados a riesgos para la salud.

2.5 Evaluación nutricional por indicadores bioquímicos - vitaminas y minerales - en el pueblo Wamonae

En este componente no fue posible encontrar diferencias estadísticamente significativas por sexo o grupo de edad, debido al pequeño número de registros, por lo que solo se presentan estadísticas descriptivas para cada uno de los pueblos.

Para el análisis estadístico, se realizaron pruebas de diferencia del indicador de prevalencia a nivel de sexo (hombres y mujeres) y grupos de edad (1 a 4, 5 a 12, 13 a 17, 18 a 64 y 65 y más años), en las estimaciones de la prevalencias de anemia, deficiencia de hierro, deficiencia de vitamina A y Zinc, y de acuerdo a la disponibilidad de los datos.

A partir de las pruebas estadísticas, se documentaron algunas diferencias entre los grupos de análisis, pero por el bajo número de registros, algunas de las estimaciones tienen valores grandes de varianza y por lo tanto las pruebas no arrojan diferencias significativas en estos casos. A continuación se presenta la distribución de las 165 personas de este pueblo que incluidos en la muestra para el análisis de vitaminas y minerales. Ver Tabla 29.

Hemoglobina

En el grupo Wamonae se encontró una media de hemoglobina de 10,7 g/dL, menor que el promedio del Resguardo, observándose promedios por debajo del punto de corte, tanto para hombres (10,9 g/dL), como para las mujeres (10,4 g/dL). Por rangos de edad, los que tuvieron promedios de hemoglobina por debajo del punto de corte, fueron los mayores de 65 años, con un valor de 9,2 g/dL; seguido de los de 1 a 4 años, con 9,5 g/dL, y los de 5 a 12 años de edad 10 g/dL.

Tabla 29.
Distribución por grupos de edad de la población Wamonae, Resguardo Caño Mochuelo, incluida en la muestra para evaluación nutricional por indicadores bioquímicos - vitaminas y minerales

Sexo		Total	Grupo poblacional					
M	F		< 1 año	1-4 años	5-12 años	13-17 años	18-64 años	No se identificó la edad
82	83	165	3	27	44	21	66	4

Fuente: ENSANI

Anemia

De 165 personas Wamonae que se incluyeron en la muestra, 108 tuvieron anemia, lo que representa una proporción del 64,5%, mayor que el promedio del Resguardo. Las diferencias por sexo, evidencian una proporción de anemia más alta en las mujeres, con un 67,5%, en comparación con 63,4% de los hombres. A continuación se presenta una tabla con la distribución de los resultados por grupos de edad. Ver Tabla 30.

Ferritina

La concentración media de ferritina para el pueblo Wamonae fue de 22,5 µg/L. No se presentó diferencia en la media estimada de este nutriente por sexo y rango de edad.

Deficiencia de Hierro

En el pueblo Wamonae se encontró que de 140 personas que se incluyeron en la muestra, 46 presentaron deficiencia de hierro (32,8%), con una proporción que es mayor a la reportada para el grupo del Resguardo. De las 46 personas de este pueblo con deficiencia de hierro, 26 fueron de sexo masculino y 20 de sexo femenino.

Tabla 30.
Distribución por grupos de edad de los casos de anemia en la población Wamonae

Grupos de edad	Población Valorada	Casos de anemia
Menores de un año	3	1
1 a 4 años	27	20
5 a 12 años	44	28
13 a 17 años	21	13
18 a 64	66	42
Mayores de 65 años	4	4
Total	**165**	**108**

Fuente: ENSANI

A continuación se presenta una tabla con la distribución de los resultados por grupos de edad. Ver Tabla 31.

Tabla 31.
Distribución por grupos de edad de la deficiencia de hierro en la población Wamonae

Grupos de edad	Población Valorada	Casos de anemia
Menores de un año	0	0
1 a 4 años	25	10
5 a 12 años	39	0
13 a 17 años	17	7
18 a 64	56	28
Mayores de 65 años	3	1
Total	**140**	**46**

Fuente: ENSANI

Vitamina A

Esta medición solo se hizo en la población menor de 5 años. En el pueblo Wamonae se encontró una media de concentración de retinol de 21,9 µg/dL, muy cerca del punto de corte y menor que el promedio del Resguardo.

Zinc

Al igual que con la medición de vitamina A, esta medición solo se realizó en la población menor de 5 años. En el pueblo Wamonae la media de la concentración de zinc fue de 77.9 µg/dL.

2.6 Problemas de salud en el pueblo Wamonae

31 de las personas encuestadas del pueblo Wamonae, que representan el 4,8%, afirmaron haber tenido un problema de salud en el último mes. El 3,5% del total del pueblo reportó haber estado enfermo en los últimos 30 días, previos a la realización de la encuesta. Tres personas (0,5%) presentaron un problema odontológico; dos tuvieron un accidente (0,3%) y uno (0,2%), de sexo masculino, afirmó ser víctima de violencia o maltrato. Ver Tabla 32.

Al examinar las diferencias por sexo, encontramos que la proporción de población que afirmó tener algún problema de salud en el último mes, es un poco más elevada en los hombres (4,9%), que en las mujeres (4,3%). Este reporte manifiesta una limitación durante la aplicación de la encuesta para obtener datos fidedignos, debido a que, ante la falta de atención oportuna en salud, muchos de los padecimientos reconocidos por la comunidad, con dificultad encuentran un lugar dentro de las categorías establecidas por la medicina alopática al interior de la encuesta. La ausencia de diagnósticos por parte de las instituciones de salud impide que la población refiera las dolencias que le aquejan bajo categorías validadas.

La mayoría de la población Wamonae, el 95,3%, confirmó no haber tenido ningún problema de salud nutricional en el último mes. 31 personas reportaron algún problema. De este último grupo, el más frecuente fue la “Diarrea”, con siete casos (1,1%); seguido de la “Anemia”, reportado en el 0,8% de los casos (n=5); “Bajo peso” con el 0,5% (n=3). Otros problemas fueron el parasitismo y la infección respiratoria (n=2); hipertensión arterial y tuberculosis (n=1).

Tabla 32.
Distribución de la población Wamonae, Resguardo Caño Mochuelo, que manifestó tener un problema de salud en los últimos 30 días

Enfermedad/accidente/problema de salud último mes	Frecuencia	%
Estuvo enfermo	23	3.5%
Tuvo algún accidente	2	0.3%
Tuvo algún problema odontológico	3	0.5%
Violencia o maltrato	1	0.2%
Otro	2	0.3%
Ninguno	623	95.0%
No responde	2	0.3%
Total	**656**	**100%**

Fuente: ENSANI

Estos datos no pueden ser tomados como referencia para la estimación de prevalencias de problemas de salud nutricional, ya que están condicionados por la brecha en memoria, reconocimiento y comprensión que tiene la población de las categorías occidentales de salud y enfermedad, así como por el sesgo de memoria e interpretación de posibles diagnósticos de los servicios institucionales de salud. Ver Tabla 33.

Tabla 33.
Problemas de salud nutricional referidos por la población Wamonae del Resguardo de Caño Mochuelo en el último mes

Problema de salud nutricional en el último mes	Frecuencia	%
Bajo peso	3	0.5%
Anemia	5	0.8%
Exceso de peso	0	0.0%
Hipertensión	1	0.2%
Diabetes	0	0.0%
Desnutrición	0	0.0%
Malaria	0	0.0%
Tuberculosis	1	0.2%
Diarrea	7	1.1%
Cólera	0	0.0%
Hepatitis A	0	0.0%
Parasitismo	2	0.3%
Enfermedades de la piel	0	0.0%
Infección respiratoria	2	0.3%
Otros problemas	10	1.5%
Ninguno	625	95.3%
No responde	5	0.8%
Total	**656**	**100%**

Fuente: ENSANI

En las actividades de profundización, la población declara la existencia de diferentes problemas de salud como traumas, dolores y síndromes osteoarticulares, accidente ofídico, accidentes con

animales venenosos, enfermedades tradicionales o espirituales, problemas de salud mental, enfermedades infecciosas, diarrea, anemia.

> Picaduras de culebra, golpes, dolores de espalda, dolores de los huesos […] Él no ha contado con el papá, él mejor dicho, él está peleando con el papá, y él, usted sabe cuándo uno tiene herido con el mata palo, en la medicina también, y eso no se cura, mejor dicho, hasta que se aliente otra vez […] él recibió dos personas, han hecho lo de coordinar de la cocina cuando le mordieron la culebra […]. Cuando uno anda acá arriba vive como loco, él dijo que él tiene, que no sé, un animales con plumas, tiene que pa un remedio, dijo y una piedra también […] cuando les duele la barriga y eso, piraman para la diarrea […] Que si no guarda la dieta, o en la menstruación de la niña agarra la anemia o Jawapa[210].

En la encuesta y las actividades de profundización, la población manifestó la persistencia de problemas relacionados directamente con la salud nutricional en diferentes grupos poblacionales, como las enfermedades infecciosas en menores de cinco años, específicamente EDA y ERA, la hipertensión, el exceso de peso y la anemia[211].

2.7 Discapacidad en el pueblo Wamonae

Según lo reportado por los jefes de hogar, nueve personas (1,4%) tenían una discapacidad física o mental en el momento de realización de la encuesta. En este grupo, cuatro personas (44,4%) tenían una limitación permanente; tres reportaron una discapacidad transitoria (33,3%) y para dos personas la respuesta fue "no sabe". Ver gráfica 23.

Gráfica 23.
Tipo de discapacidad en la población Wamonae del Resguardo de Caño Mochuelo

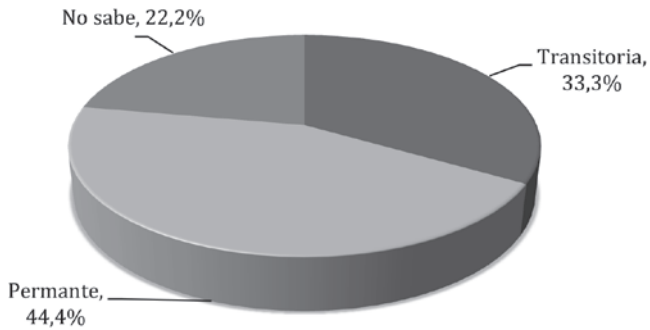

Fuente: ENSANI

2.8 Accesibilidad a los servicios de salud en el pueblo Wamonae

En la comunidad de Mochuelo no hay presencia permanente de servicios occidentales o alopáticos de salud. Al igual que en las otras comunidades del Resguardo, la población refiere visitas esporádicas de grupos extramurales, con muy baja capacidad resolutiva y sin adecuación socio cultural.

Además de los problemas relacionados con la afiliación al SGSSS, en las entrevistas realizadas a integrantes de la comunidad de Mochuelo, en marzo de 2014, se documentó que una de las principales dificultades para el acceso a servicios de salud es el desplazamiento a los puntos de atención con mayor

[210] ENSANI. Entrevista a médico tradicional de la comunidad de Mochuelo. Marzo de 2014

[211] ENSANI. Entrevista a líder indígena de la comunidad de Mochuelo. Marzo de 2014

capacidad resolutiva, ubicados en el municipio de Cravo Norte (Arauca) y Yopal (Casanare), ya que no existe ninguna presencial institucional permanente en la comunidad, y la capacidad de los grupos extramurales es baja e intermitente.

Como se detalla en la siguiente sección, los problemas de accesibilidad se constatan con lo presentado en los resultados de la encuesta, ya que las 20 personas que no lograron utilizar los servicios de salud hicieron referencia a diferentes razones como "no tenía dinero", "no transporte o es costoso" y el "servicio queda lejos".

Según confirma la Secretaría de Salud de Casanare, y de acuerdo a la normatividad, se vienen realizando funciones de inspección, vigilancia y control sobre la prestación de los servicios de salud, verificando la contratación de una red que garantice la integralidad de la atención a sus afiliados, a través de mesas de concertación con los aseguradores y prestadores[212].

La población Wamonae que está afiliada a la EAPB Capresoca, tiene teóricamente como prestador directo en el territorio a la denominada Nueva IPS Sin Fronteras, que, de acuerdo a la información de la Gobernación de Casanare, es una "institución seleccionada por la comunidad en asamblea, como lo indica la normatividad"[213], contratada a su vez por la EPS, institución que recibe los recursos para garantizar la efectiva utilización de los servicios.

Esta IPS, de acuerdo a los servicios habilitados en la Secretaría de Salud Departamental en la modalidad extramural, y con base en los recursos contratados con la EPS, debería garantizar acciones permanentes en todos los asentamientos del Resguardo. Los servicios a los que tiene derecho la población incluyen consulta externa de medicina general, enfermería, odontología, laboratorio clínico, promoción de la salud, prevención de enfermedades y servicio farmacéutico. Adicionalmente, y con la adecuación sociocultural, esta IPS debería desarrollar las diferentes acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a los que hace referencia a la Resolución 412 de 2000[214].

Como parte de la red de prestación, y sumado a las acciones de salud de esta IPS, se incluyen otros prestadores que se encuentran fuera del Resguardo, en servicios de salud mental (Clínica la Confraternidad y Puerta abierta), atención del parto, recién nacido, urgencias y medicamentos en el Municipio de Cravo Norte (Hospital Moreno y Clavijo). También se incluyen las IPS contratadas para atención de alto nivel de complejidad y enfermedades de alto costo, que se encuentran fuera del Departamento.

Llama la atención que las personas afiliadas a otras EPS, como "Colombiana de salud", tienen asignada una IPS para la atención de bajo nivel de complejidad, y ésta no fue referenciada por la población Wamonae en las actividades de profundización del ENSANI, este es el caso de Coomedican IPS, entidad que, de acuerdo al informe de la Secretaría de Salud, debería prestar los servicios de: "Medicina general, enfermería, laboratorio clínico, odontología, terapias (Física, respiratoria, Fonoaudiología, Ocupacional, lenguaje y Psicología)"[215].

En la comunidad de Wamonae no hay presencia permanente de servicios occidentales o alopáticos de salud. La población

[212] COLOMBIA, SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE. Información pueblos indígena caño mochuelo Casanare. Yopal, Casanare. Julio de 2014. Página 3 y 4. Informe enviado por correo electrónico a la Universidad Externado.

[213] Ibíd.

[214] Ibíd.

[215] Ibíd.

refiere visitas esporádicas de grupos extramurales, con muy baja capacidad resolutiva y sin adecuación socio cultural. Estas visitas se realizan en fechas no concertadas con la comunidad[216].

De acuerdo a lo manifestado por la población, los grupos extramurales tienen muy pocos medicamentos, y solo atienden a algunas personas en cada visita. Los médicos tradicionales identifican la necesidad de coordinar procesos de atención con los equipos de salud de las instituciones: "Si como se ayudan […] cuando él no podía, la persona cuando se enferma más hay que llevarla al centro"[217].

2.9 Atención a problemas de salud en el pueblo Wamonae

De 31 personas del pueblo Wamonae que manifestaron haber tenido problemas de salud en los últimos 30 días, 11 (35,5%), afirmaron haber acudido a una institución de salud, mientras que ninguna refirió hospitalización. Dos acudieron al médico tradicional y dos no respondieron la pregunta. Ver Tabla 34.

Considerando el grupo de las 11 personas que acudieron a una institución, es crítica la negación de servicios para el 27,3%. En un grupo que concentra diferentes problemas de salud y que realiza grandes esfuerzos para buscar atención, se deben garantizar acciones efectivas para garantizar el derecho de la población. Una evidencia de los problemas de disponibilidad de servicios de salud a nivel comunitario, es que no se utilizó la figura del promotor ni la enfermera.

Tabla 34.
Acceso a formas de asistencia en salud en el pueblo de Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo

Prestador	Frecuencia	%
Institución/servicio de salud	11	35.4%
Médico tradicional	2	6.5%
Promotora/enfermera	0	0.0%
Farmacia/droguería	0	0.0%
Terapias alternativas	0	0.0%
Otro	0	0.0%
No acudió	16	51.6%
No responde	2	6.5%
Total	**31**	**100%**

Fuente: ENSANI

Al indagar las razones para la no utilización de los servicios institucionales de salud, se hicieron evidentes limitaciones geográficas y económicas para garantizar el acceso. Tres personas que no acudieron a los servicios institucionales de salud afirmaron que la razón fue "no tenía dinero"; dos personas dijeron que "no hay transporte o es costoso"; y otras dos que el "servicio queda lejos". Las cinco personas que afirmaron otras razones, hicieron referencia a las siguientes: "hasta hoy le dieron"; "No hay acceso"; "No tiene como ir"; "Temor"; "Trataron en la casa". Ver Tabla 35.

[216] ENSANI. Entrevista a líder indígena de la comunidad de Mochuelo. Marzo de 2014.

[217] ENSANI. Entrevista a partera de la comunidad de Mochuelo. Marzo de 2014

Tabla 35.
Razones para no acudir a los servicios de salud en el pueblo de Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo

Razón para no acudir a los servicios	Frecuencia	Porcentaje
Fue un caso leve	5	25.0%
No tuvo quien lo llevara o acompañara	0	0.0%
No confía en los médicos	0	0.0%
No hablan mi lengua	0	0.0%
Me tratan mal	0	0.0%
No curan enfermedad propia/indígena	0	0.0%
No tenía dinero	3	15.0%
No hay transporte/es costoso	2	10.0%
Falta de tiempo	0	0.0%
Servicio queda lejos	2	10.0%
Servicio de mala calidad	0	0.0%
Muchos trámites	0	0.0%
No sabía dónde le prestaban el servicio	0	0.0%
Horario de consulta no sirve	0	0.0%
No está afiliado a una EPS	0	0.0%
Otro	5	25.0%
No responde	3	15.0%
Total	**20**	**100%**

Fuente: ENSANI

Sobre el tratamiento utilizado para tratar los problemas de salud, los resultados de la encuesta revelan una combinación de medicamentos formulados por el médico tradicional y por la institución de salud. En el 12,9% (n=4) de los casos, el proceso terapéutico incluyó medicamentos formulados en los servicios de salud, aunque un 35,5% afirmó haber asistido a los centros y puestos de salud. No todas las personas que asistieron a estos lugares recibieron alguna medicación, lo cual podría relacionarse con posibles barreras administrativas, problemas en la calidad e integralidad, o por la realización de actividades educativas, de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las cuales no siempre se entregan medicamentos.

Solo una persona (3,2%) acudió al médico tradicional y cinco utilizaron remedios caseros (16,1%). La distribución para todas las opciones se presenta en la Gráfica 24.

Gráfica 24.
Acceso a medicamentos en la población Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo

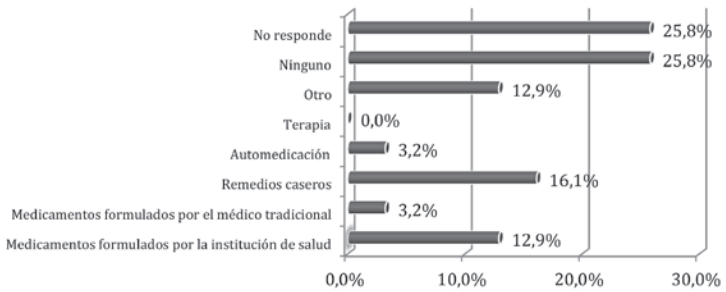

Fuente: ENSANI

El 3,2% de las personas afectadas por un problema de salud en el último mes recibieron tratamiento por parte del médico tradicional. También acudieron a él un 6,5% de las personas, ya que no todas las prácticas terapéuticas incluyen medicamentos o tratamientos curativos, también pueden ser preventivos, educacionales y promocionales. En el 25,8% de los casos no se utilizó ningún tratamiento.

El debilitamiento de los saberes y procesos culturales relacionados con la medicina propia, responde a diversidad factores vinculados al impacto de la colonización, con un papel importante de las religiones cristianas que actualmente han diversificado sus manifestaciones en el Resguardo. Se incluye un componente específico en este informe sobre los sentidos propios de la población Wamonae en relación a las nociones y prácticas de alimentación, salud y la nutrición.

No se documentan procesos de construcción intercultural en salud. Al contrario, algunos pobladores fueron remitidos los servicios de mediana y alta complejidad, en los cuales no hay acompañamiento ni explicaciones sobre las intervenciones realizadas[218].

Como parte del reporte de acciones en salud realizadas en el primer trimestre de 2014, en el Resguardo Caño Mochuelo y la comunidad de Mochuelo, e incluidas en el informe de la Secretaría de Salud Departamental de Casanare, se incluyen los siguientes resultados:

* En la comunidad Mochuelo se registran 49 niños y niñas vacunados, aunque no se especifica de que grupo de edad, ni con cual biológico y dosis se realizó la inmunización.

* No se hace referencia a niñas y adolescentes vacunadas contra el virus del papiloma humano (VPH) en la comunidad de Mochuelo. En el Resguardo se vacunaron en el primer trimestre a 82 niñas y adolescentes.

* La IPS, en el marco de las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, dice haber atendido en el primer trimestre de 2014, a 2670 personas de todo el Resguardo.

* Durante febrero y marzo de 2014, la IPS afirma haber realizado 792 atenciones de medicina general.

[218] ENSANI. Entrevista a líder de la comunidad de Mochuelo. Op.cit.

2.10 Acceso a desparasitantes en el pueblo Wamonae

Debido a las precarias condiciones de saneamiento ambiental que enfrenta el pueblo Wamonae, resulta imprescindible la pregunta por el uso de desparasitantes provistos por los servicios de salud, así como el consumo de plantas y remedios tradicionales para enfrentar esta realidad que, sin duda, afecta la nutrición de los pobladores del pueblo Wamonae. En los últimos 15 días, el 17% de las personas encuestadas, recibió algún desparasitante del servicio de salud, mientras que solo el 4,6% recibió alguno de origen natural o por prescripción de médico tradicional.

A pesar de tener unas condiciones muy deficitarias de saneamiento básico, el 83% de la población no accedió a desparasitantes por parte de los servicios de salud. El 78,4 no recibió desparasitantes, ni del servicio de salud ni de la medicina propia. Ver Gráfica 25.

Más allá de las limitaciónes en las preguntas de la encuesta para reflejar la utilización real de desparasitantes, los resultados reflejan una dificultad importante de la institucionalidad para garantizar la cobertura permanente de servicios básicos de salud, que son necesarios considerando los grandes problemas de saneamiento básico.

Vale la pena decir que la administración de desparasitantes, como una estrategia aislada, sin atender a las condiciones de saneamiento básico ni determinantes sociales, puede convertirse en una solución ineficaz para resolver los problemas de parasitismo que comprometen al pueblo Wamonae en los diferentes grupos de edad.

Gráfica 25.
Distribución de la población Wamonae de acuerdo al acceso a desparasitantes de los servicios de salud

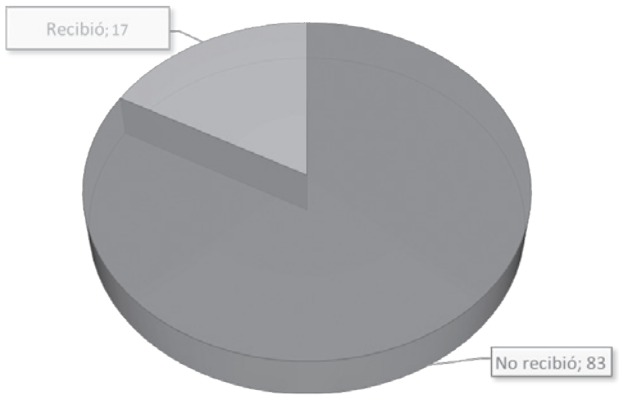

Fuente: ENSANI

3. Situación de salud nutricional en grupos poblacionales específicos del pueblo Wamonae

Es importante presentar el análisis de la situación de salud nutricional por grupos de edad, debido a las necesidades específicas que estos presentan y a los patrones diferenciales establecidos para el análisis de los datos. Del mismo modo, las políticas, programas y proyectos están enfocados a ciertos grupos poblacionales, aunque en estos pueblos prime una comprensión colectiva de la salud nutricional sobre la concepción individualizada o fragmentada.

3.1 Salud nutricional en los niños y niñas menores de cinco años del pueblo Wamonae

En términos de salud nutricional, la población menor de cinco años requiere de una mirada específica, pues cualquier problema de mal nutrición que se identifique tiene impactos decisivos en el resto de la vida. De las 656 personas encuestadas del pueblo Wamonae, 122 tenían menos de cinco años, lo que representa el 18,6%. A continuación se presenta la distribución por edades simples. Ver Tabla 36.

Tabla 36.
Distribución por edades simples de la población menor de cinco años en el pueblo Wamonae. Resguardo Caño Mochuelo

Edad cumplida en años	Frecuencia	Porcentaje
0	24	19.7%
1	27	22.1%
2	20	16.4%
3	25	20.5%
4	26	21.3%
Total	**122**	**100%**

Fuente: ENSANI

3.1.1 Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en menores de cinco años del pueblo Wamonae

Para el 68% de los 122 niños y niñas menores de cinco años del pueblo Wamonae que se encuestaron, sus grupos familiares informaron que estaban afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). Para el 3,3% se confirmó que no tenían ningún régimen; para un 4,1% no se obtuvo respuesta y para el 24,6% la respuesta fue "no sabe". La proporción de niños y niñas sin cobertura de aseguramiento es mayor que la del nivel departamental y nacional, en donde el Ministerio de Salud y Protección Social reporta cobertura por encima del 95%. En este grupo de edad es más elevada la proporción en la que no se sabe la situación de afiliación al SGSSS, lo cual afecta el proceso de atención y la garantía de derechos. Ver Tabla 37.

Tabla 37.
Distribución de la población menor de cinco años del pueblo Wamonae de acuerdo a la afiliación al SGSSS

Régimen de afiliación	Total	%
Régimen contributivo	10	8.2%
Régimen subsidiado	73	59.8%
Ninguno	4	3.3%
No sabe	30	24.6%
No responde	5	4.1%
Total	**122**	**100%**

Fuente: ENSANI

En el 96,4% de los 83 niños y niñas de quienes se afirmó que estaban afiliados al SGSS, se logró identificar su vinculación a la EPS Capresoca. Para el restante 3,6%, se reportó la afiliación a la EPS Colombiana Salud. Ver Tabla 38.

Tabla 38.
Distribución de la población menor de cinco años del pueblo Wamonae afiliada al SGSSS de acuerdo a la EPS

EPS	Frecuencia	Porcentaje
Asmetsalud	0	0.0%
Capresalud	0	0.0%
Capresoca	80	96.4%
Colombiana	3	3.6%
Dusakawi	0	0.0%
Total	**83**	**100%**

Fuente: ENSANI

3.1.2 Problemas de salud en el último mes para menores de cinco años del pueblo Wamonae

En este grupo de edad, se reportaron problemas de salud en el último mes para 11 menores de cinco años, nueve de los cuales fueron referidos con la opción de "estuvo enfermo"; otro fue referido como accidente y otro problema no fue especificado. Para el 91% del grupo no se reportó ningún problema de salud. Ver Tabla 39.

Tabla 39.
Problemas de salud en el último mes en la población menor de cinco años del pueblo Wamonae

Problema de salud	Frecuencia	Porcentaje
Estuvo enfermo	9	7.4%
Tuvo algún accidente	1	0.8%
Tuvo problema odontológico	0	0%
Maltrato o violencia	0	0%
Otro	1	0.8%
Ninguno	111	91%
No responde	0	0%
Total	**122**	**100%**

Fuente: ENSANI

En relación a los problemas específicos de salud nutricional en el último mes, el más frecuente fue la "Diarrea" con cuatro casos (3,3%), seguido de la IRA en dos menores de cinco años (1,6%); peso bajo y anemia, estos últimos con un caso. Ver Tabla 40.

En relación a los problemas específicos de salud nutricional en el último mes, solo se reportó un caso de diarrea. Al igual que para la población general, estos resultados no pueden ser tomados como referencia para estimar prevalencias de problemas de salud nutricional, ya que son reportados por la población y pueden tener el sesgo de memoria.

Tabla 40.
Problemas de salud nutricional en el último mes en la población menor de cinco años del pueblo Wamonae

Problema de salud nutricional	Frecuencia	Porcentaje
Bajo peso	1	0.8%
Anemia	1	0.8%
Exceso de peso	0	0.0%
Hipertensión	0	0.0%
Diabetes	0	0.0%
Desnutrición	0	0.0%
Malaria	0	0.0%
Tuberculosis	0	0.0%
Diarrea	4	3.3%
Cólera	0	0.0%
Hepatitis A	0	0.0%
Parasitismo	0	0.0%
Enfermedades de la piel	0	0.0%
Infección respiratoria	2	1.6%
Otros problemas	5	4.1%
Ninguno	110	90.2%
No responde	2	1.6%
Total	**122**	**100%**

Fuente: ENSANI

3.1.3 Infección Respiratoria Aguda (IRA) y Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en niños y niñas menores de tres años del pueblo Wamonae

Según los resultados del ENSANI, de los 68 niños y niñas menores de tres años de este pueblo, evaluados para esta variable, 11 tuvieron un episodio de Infección Respiratoria Aguda (IRA) en los últimos 15 días, lo que representa una proporción de 16,2%. Para seis niños y niñas menores de tres años se reseñó un episodio de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), lo que representa una proporción de 8,8%. Solo en uno de los casos de EDA se empleó un tratamiento, que combinó el suero de rehidratación oral con remedios caseros.

De los 11 niños y niñas que tuvieron el episodio de IRA en los últimos 15 días, el 63,6% presentó tos; el 54,5% moco líquido; y 27,3% nariz tapada y dolor de garganta. Ver Tabla 41.

La distribución de los diferentes tratamientos utilizados en los 11 casos de IRA se presenta en la siguiente tabla. El más frecuente fue el tratamiento realizado en la casa por la mamá (36,4%), seguido de la atención en el centro de salud (18,2%). Además de los casos en los que no se obtuvo respuesta, resalta que la mayor proporción de atenciones se dieron a nivel domiciliario, con una participación mucho menor de los servicios de salud. Ver Tabla 42.

Tabla 41.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Wamonae, de acuerdo a la ocurrencia de Infección Respiratoria Aguda (IRA) en los últimos 15 días

Síntoma	Frecuencia	Porcentaje con respecto al total de niños valorados	Porcentaje con respecto del grupo con IRA
Tos	7	10.3%	63.6%
Nariz tapada	3	4.4%	27.3%
Moco líquido	6	8.8%	54.5%
Dolor de garganta	3	4.4%	27.3%
Ronquera	1	1.5%	9.1%
Dificultad para tragar o alimentarse	0	0.0%	0.0%
Dolor de oído o secreciones de oído	0	0.0%	0.0%
Respiración corta y rápida	2	2.9%	18.2%
Respiración difícil	2	2.9%	18.2%
Labios azules o morados	0	0.0%	0.0%
Ninguno	57	83.8%	No aplica
Total	**68**	**100%**	**No aplica**

Fuente: ENSANI

Tabla 42.
Tratamientos utilizados en casos de IRA en niños y niñas menores de tres años del pueblo Wamonae

Tratamiento	Frecuencia	Porcentaje
En la casa por la mamá	4	36.4%
En la casa por el promotor	0	0.0%
En el centro de salud	2	18.2%
Por el médico tradicional	1	9.1%
Otro	0	0.0%
No responde	4	36.4%
Total	**11**	**100%**

Fuente: ENSANI

3.1.4 Acceso a programas de promoción de la salud nutricional y atención alimentaria en niños y niñas menores de tres años del pueblo Wamonae

Al igual que lo encontrado para la población general, la proporción de menores de cinco años que accede a programas de promoción, desde los servicios de salud que tienen un impacto directo en la salud nutricional, no es satisfactoria y llega solo al 53,5%. Llama la atención que el programa que se reportó con más frecuencia para los menores de tres años fue la "charla alimentaria y nutricional" (31%), que es una actividad dirigida a los padres y/o grupo familiar. Para nueve de los niños y niñas de este grupo de edad (12,7%) se hizo referencia a la medición de peso y talla; y solo para cuatro 5,6 %) se registró el acceso a complementos nutricionales en polvo. A continuación se presenta la distribución de las diferentes opciones. Ver Tabla 43.

Tabla 43.
Acceso a programas de servicios de salud en niños y niñas menores de tres años del pueblo Wamonae

Programa de servicios de salud	Frecuencia	Porcentaje
Vitaminas y minerales	0	0.0%
Complemento nutricional en polvo	4	5.6%
Medición de peso y talla	9	12.7%
Charla alimentaria o nutricional	22	31.0%
Otro	3	4.2%
Ninguno	24	33.8%
No responde	12	16.9%

Fuente: ENSANI

Con respecto a los programas de atención alimentaria, que benefician al 57,7% de la población de este grupo de edad, se presentan los resultados específicos en la siguiente tabla. Al igual que en los otros pueblos indígenas del Resguardo, para este grupo de edad el programa más frecuente fue el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) en su modalidad familiar, con el 47,9% de los menores. Para cinco niños y niñas (7%) se hizo referencia al programa de recuperación nutricional comunitario del ICBF, y solo en un caso al programa de alimentación escolar y desayunos infantiles (1,4%). Ver Tabla 44.

Tabla 44.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Wamonae de acuerdo al acceso a programas de atención alimentaria

Programa de atención alimentaria	Frecuencia	%
Desayunos infantiles	1	1.4%
Programa de alimentación escolar	1	1.4%
Programa de recuperación nutricional comunitario ICBF	5	7.0%
CDI familiar	34	47.9%
Ninguno	18	25.4%
No responde	12	16.9%
Total	**71**	**100%**

Fuente: ENSANI

En relación al consumo de suplementos y multivitamínicos, solo para nueve de los 70 niños y niñas, menores de tres años que se encuestaron en esta pregunta, se refirió el consumo de suplementos o multivitamínicos, lo que equivale a una proporción del 12,9%. Ver Tabla 45.

3.1.5 Desparasitación en menores de tres años del pueblo Wamonae

16,9% de los niños y niñas menores de tres años que se encuestaron en el ENSANI, recibieron desparasitantes por parte del servicio de salud en los últimos 15 días. Es una baja proporción, considerando las condiciones deficitarias de saneamiento básico y calidad del agua. Ver Tabla 46.

Tabla 45.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Wamonae de acuerdo al consumo de suplementos o multivitamínicos

Consumió suplementos o multivitamínicos	Frecuencia	%
Sí	9	12.9%
No	50	71.4%
No sabe	11	15.7%
Total	**70**	**100%**

Fuente: ENSANI

Tabla 46.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Wamonae de acuerdo al consumo de desparasitantes del servicio de salud

Ha tomado desparasitantes del servicio de salud	Frecuencia	Porcentaje
Sí	12	16.9%
No	54	76.1%
No responde	5	7.0%
Total	**71**	**100%**

Fuente: ENSANI

Con respecto a los desparasitantes naturales, solo cuatro (5,6%) de los niños y niñas menores de tres años, los consumió en los últimos 15 días.

De acuerdo a las repuestas de la población, no se documenta una respuesta adecuada por parte de los servicios de salud y de atención alimentaria, reconociendo la problemática reportada a nivel de situación de salud y de determinantes sociales.

3.1.6 Vacunación en menores de tres años del pueblo Wamonae

Para esta pregunta se obtuvo información de 68 menores de tres años. Con respecto al acceso al servicio de vacunación, el 89,7% de los niños y niñas de este grupo de edad, que se incluyeron en la encuesta, tenían el carné de vacunación en el momento de la encuesta. Aunque éste se puede entregar en cualquier contacto del niño o niña con los servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, encargados de administrar los inumunobiológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), es necesario revisar en detalle el número de las dosis y los momentos de administración, para verificar la cobertura efectiva, así como articular las acciones de inmunización con procesos de seguimiento y fortalecimiento a nivel del desarrollo cultural, físico y social. Ver Tabla 47.

3.1.7 Estado nutricional por indicadores antropométricos para menores de cinco años del pueblo Wamonae

Tal como se recomienda en la Resolución 2121 de 2010, para este grupo de edad se analizaron las variables de Talla para la Edad (T/E), Peso para la Edad (P/E), Peso para la Talla (P/T) e Índice de Masa Corporal (IMC).

Tabla 47.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Wamonae de acuerdo a la tenencia de carné de vacunas

Tiene carné de vacunas	Frecuencia	%
Sí	61	89.7%
No	4	5.9%
No sabe	3	4.4%
Total	**68**	**100%**

Fuente: ENSANI

3.1.7.1 Talla baja para la edad o retraso en talla en menores de cinco años del pueblo Wamonae

De los 106 niños y niñas con edades entre 0 a 5 años evaluados en el pueblo Wamonae, 19 (17,9%), presentan talla adecuada para la edad (≥ -1 DE); 66 (62,3%) riesgo de talla baja para la edad (entre -1 y -2 DE), y 21 (19.8%) talla baja para la edad (< -2 DE). Al sumar los menores de cinco años con riesgo de talla baja y retraso en talla, 87 de ellos (82,1%) presentaron alguna alteración en su crecimiento lineal. En la Tabla 48 y en la Gráfica 26 se presentan las prevalencias para el indicador Talla para la Edad.

De los menores de cinco años evaluados, 19 (17,9%) se encontraron con talla adecuada para la edad y 21 (19,8%) con riesgo de retraso en talla. El retraso en talla se presentó en un total de 66 (62,3%) menores de 5 años. Se evaluaron 21 niños y niñas entre 0 meses y 11 meses, de cuales 10 (47,6%) se encontraron clasificados con talla adecuada para la edad, seis (28,5%) con riesgo de talla baja y cinco (23,8%) con retraso en el crecimiento. Esta situación puede

Tabla 48.
Prevalencia del indicador Talla para la Edad en menores de cinco años del pueblo Wamonae. Resguardo Caño Mochuelo

Grupos de edad en meses	Talla baja para la edad o retraso en talla < -2 de						Riesgo de talla baja (-1 y -2 de)						Talla adecuada para la edad ≥ -1 de					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0 a 11	4	50	1	7,7	5	23,8	0	0	6	46,2	6	28,6	4	50	6	46,2	10	47,6
12 a 23	10	76,9	5	45,5	15	62,5	1	7,7	3	27,3	4	16,7	2	15,4	3	27,3	5	20,8
24 a 35	5	83,3	9	75	14	77,8	1	16,7	2	16,7	3	16,7			1	8,3	1	5,6
36 a 47	9	81,8	10	83,3	19	82,6	2	18,2	2	16,7	4	17,4						
48 a 59	7	77,8	6	54,5	13	65	1	11,1	3	27,3	4	20	1	11,1	2	18,2	3	15
Total	**35**	**74,5**	**31**	**52,5**	**66**	**62,3**	**5**	**10,6**	**16**	**27,1**	**21**	**19,8**	**7**	**14,9**	**12**	**20,3**	**19**	**17,9**

Fuente: ENSANI

sugerir que existen factores ambientales que potencialmente afectan el crecimiento lineal de los menores desde edades muy tempranas y, a juzgar por el comportamiento de los indicadores de riesgo de retraso en talla, y retraso en talla las condiciones persisten para este grupo de edad. Ver Gráfica 26.

3.1.7.2 Evaluación del estado nutricional según el peso para la edad en menores de cinco años del pueblo Wamonae

La Resolución 2121 de 2010 recomienda evaluar a los niños y niñas, menores de 23 meses, con el indicador de peso para la edad con todas sus denominaciones, sin embargo, dadas las condiciones de vulnerabilidad de los pueblos indígenas, se evaluó a toda la población menor de 5 años con este indicador y con cada una de sus clasificaciones, para tener una aproximación más cercana al estado nutricional de los niños de este grupo edad en cuanto a su peso

Gráfica 26.
Prevalencias del indicador talla/edad en menores de 0 a 4 años y 11 meses del pueblo Wamonae, Resguardo Caño Mochuelo

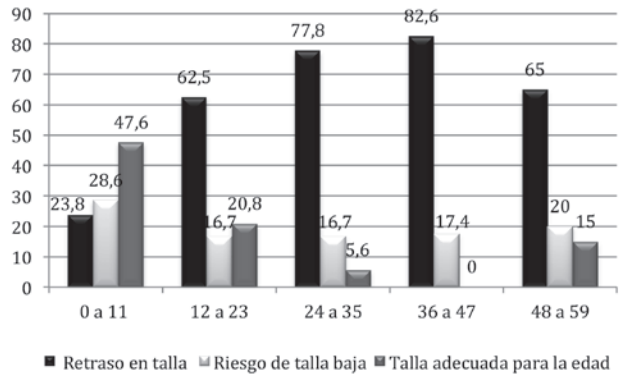

Fuente: ENSANI

corporal. De esta manera se presenta la evaluación recomendada por esta Resolución para todos los menores de 5 años.

3.1.7.2.1 Indicador de peso para la edad en niños y niñas de 0 a 23 meses del pueblo Wamonae

En el pueblo Wamonae se evaluaron para este indicador 54 niños y niñas de 0 a 23 meses, de los cuales se encontraron nueve (19,6%) clasificados con peso muy bajo para la edad (< -3 DE); 22 (47,8%) con peso bajo para la edad (≥ -3 a ≤ -2 DE); 8 (17,4%) con riesgo de bajo peso para la edad (≥-2 a < -1 DE);y 15 (32,6%) se clasificaron con peso adecuado para la talla (≥ -1 a ≤ 1 DE). Ver Tabla 49.

Tabla 49.
Prevalencias del indicador peso para la edad en niños y niñas de 0 a 23 meses del pueblo Wamonae. Resguardo Caño Mochuelo

Grupos de edad en meses	Peso muy bajo para la edad o desnutrición global severa						Peso bajo para la edad o desnutrición global						Riesgo de peso bajo para la edad						Peso adecuado para la edad					
	(< -3 DE)						(≥ -3 a ≤ -2 DE)						(≥-2 a < -1 DE)						(≥ -1 a ≤ 1 DE)					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0 a 11	3	33,3	1	7,7	4	18,2	5	55,6	4	30,8	9	40,9			2	15,4	2	9,1	4	44,4	6	46,2	10	45,5
12 a 23	4	30,8	1	9,1	5	20,8	8	61,5	5	45,5	13	54,2	2	15,4	4	36,4	6	25	3	23,1	2	18,2	5	20,8
Total	**7**	**31,8**	**2**	**8,3**	**9**	**19,6**	**13**	**59,1**	**9**	**37,5**	**22**	**47,8**	**2**	**9,1**	**6**	**25**	**8**	**17,4**	**7**	**31,8**	**8**	**33,3**	**15**	**32,6**

Fuente: ENSANI

3.1.7.2.2 Indicador de peso para la edad en niños y niñas menores de cinco años del pueblo Wamonae

Como se observa en la Tabla 50, al evaluar este indicador en el grupo de 118 niños y niñas de 0 a 59 meses, se encontraron 11 menores (9,3%) clasificados con peso muy bajo para la edad; 39 menores (33%) clasificados con bajo peso para la edad (< -2 DE); 32 menores (27,1%) se clasificaron con riesgo de bajo peso para la edad (≥-2 a < -1 DE); y 36 menores (30,5%) se clasificaron con peso adecuado para la talla (≥ -1 a ≤ 1 DE). Como se puede ver en los resultados, existe un alto porcentaje (42,3%) de niños menores de 5 años con un déficit de peso, bien sea severo o global para la edad. Ver Gráfica 27.

Tabla 50.
Prevalencias del indicador de peso para la edad en menores de cinco años del pueblo Wamonae

Grupos de edad en meses	Peso muy bajo para la edad o desnutrición global severa						Peso bajo para la edad o desnutrición global						Riesgo de peso bajo para la edad						Peso adecuado para la edad					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0 a 11	3	33,3	1	7,7	4	18,2	5	55,6	4	30,8	9	40,9			2	15,4	2	9,1	4	44,4	6	46,2	10	45,5
12 a 23	4	30,8	1	9,1	5	20,8	8	61,5	5	45,5	13	54,2	2	15,4	4	36,4	6	25	3	23,1	2	18,2	5	20,8
24 a 35			1	8,3	1	5,6	2	33,3	5	41,7	7	38,9	4	66,7	4	33,3	8	44,4			3	25	3	16,7
36 a 47			1	8,3	1	4,3	3	27,3	3	25	6	26,1	5	45,5	4	33,3	9	39,1	3	27,3	5	41,7	8	34,8
48 a 59							3	30	1	9,1	4	19	2	20	5	45,5	7	33,3	5	50	5	45,5	10	47,6
Total	**7**	**14,3**	**4**	**6,8**	**11**	**10,2**	**21**	**42,9**	**18**	**30,5**	**39**	**36,1**	**13**	**26,5**	**19**	**32,2**	**32**	**29,6**	**15**	**30,6**	**21**	**35,6**	**36**	**33,3**

Fuente: ENSANI

Gráfica 27.
Prevalencias del indicador de peso para la edad en menores de 0 a 59 meses del pueblo Wamonae

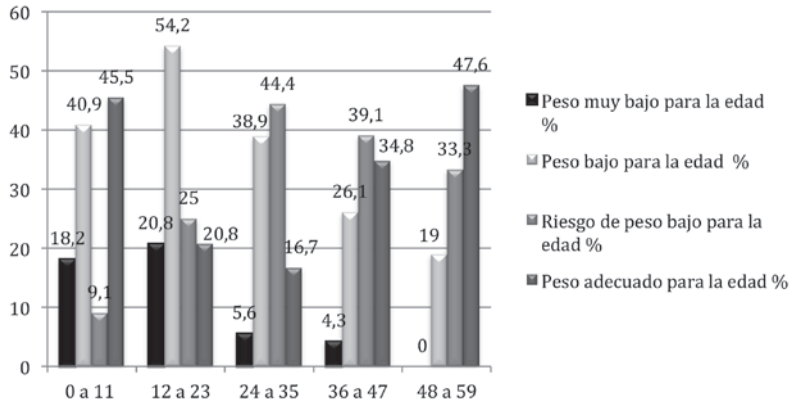

Fuente: ENSANI

3.1.7.3 Evaluación del estado nutricional según el peso para la talla en menores de cinco años del pueblo Wamonae

En el grupo de menores de 5 años, tres (2,9%) presentaron peso muy bajo para la talla (< - 3 DE); 13 (12,4%) peso bajo para la talla (P/T >-3 - < -2 DE); y 21 (20%) fueron clasificados con riesgo de bajo peso para la talla (≥ -2 a < -1). Para este indicador la mayor prevalencia fue para peso adecuado para la talla, en el que se clasificaron 60 niños (57,1%). Los menores utilizados por encima de una desviación estándar (> 1 DE), se clasificaron con el indicador de IMC. Ver Tabla 51 y Gráfica 28.

3.1.7.3.1 Sobrepeso y obesidad en menores de cinco años del pueblo Wamonae

La prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños menores de cinco años, se puede establecer a partir de dos indicadores: peso para la talla e índice de masa corporal (IMC) para la edad (Resolución 2121 de 2010). En Tabla 52 se presentan los resultados de acuerdo al análisis del peso para la talla, donde el 9,5% del grupo registró sobrepeso y solo el 1% obesidad.

Gráfica 28.
Prevalencias del indicador de peso para la talla en menores de 5 años del pueblo Wamonae

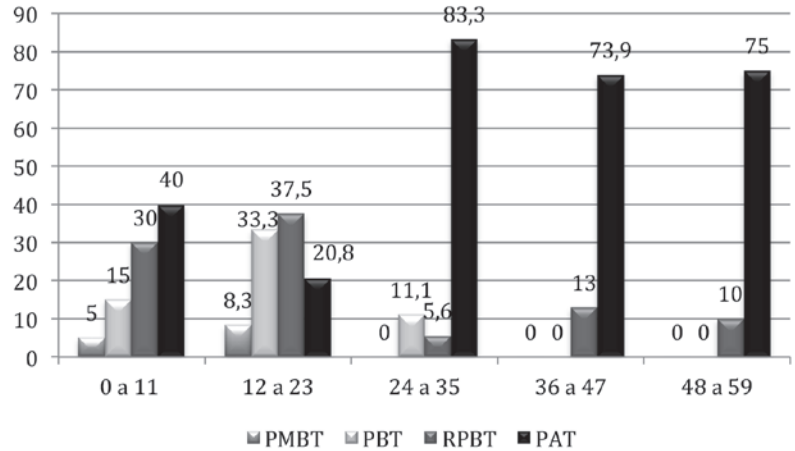

PMBT: Peso muy bajo para la talla / PBT: Peso bajo pra la talla / RBPT: Riesco de bajo peso para la talla / PAT: Peso adecuado para la talla Fuente: ENSANI

3.1.7.4 Evaluación del estado nutricional según el Índice de Masa Corporal (IMC) en menores de cinco años del pueblo Wamonae

En el grupo de niños y niñas menores de cinco años, se incluye el IMC, dado que es sensible para diagnosticar el exceso de peso; por lo tanto se sugiere calcular el IMC/Edad, solo si el indicador peso para la talla está por encima de +1 DE[219]. Al evaluar el estado

[219] COLOMBIA, MINISTERIO DE SALUD, Resolución 2121 de 2010. Por la cual

Tabla 51.
Prevalencias del indicador de peso para la talla en menores de 5 años del pueblo Wamonae

Grupos de edad en meses	Peso muy bajo para la edad o desnutrición global severa						Peso bajo para la edad o desnutrición global						Riesgo de peso bajo para la edad						Peso adecuado para la edad					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0 a 11	1	12,5			1	5	2	25	1	8,3	3	15	2	25	4	33,3	6	30	2	25	6	50	8	40
12 a 23	2	15,4			2	8,3	5	38,5	3	27,3	8	33,3	4	30,8	5	45,5	9	37,5	3	23,1	2	18,2	5	20,8
24 a 35									2	16,7	2	11,1	1	16,7			1	5,6	5	83,3	10	83,3	15	83,3
36 a 47													1	9,1	2	16,7	3	13	8	72,7	9	75	17	73,9
48 a 59													1	11,1	1	9,1	2	10	6	66,7	9	81,8	15	75
Total	**3**	**6,4**	**0**	**0**	**3**	**2,9**	**7**	**14,9**	**6**	**10,3**	**13**	**12,4**	**9**	**19,1**	**12**	**20,7**	**21**	**20**	**24**	**51,1**	**36**	**62,1**	**60**	**57,1**

Fuente: ENSANI

nutricional por el indicador de Índice de Masa Corporal (IMC), se encontraron 15 menores (14,3%) clasificados con sobrepeso (> 1 a ≤ 2) y un niño (1%) clasificado con obesidad. Ver Tabla 53 y Gráfica 29.

3.1.7.5 Análisis de los indicadores de peso para la edad, talla para la edad e IMC en menores de cinco años, clasificados con alteración de su crecimiento lineal en el pueblo Wamonae

Con el fin de realizar una interpretación integral del estado nutricional de los menores de cinco años del pueblo Wamonae, se realizó un análisis global de los indicadores antropométricos de Peso para la Edad, Talla para la Edad e Índice de Masa

se adoptan los Patrones de Crecimiento publicados por la Organización Mundial de la Salud, OMS, en el 2006 y 2007 para los niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad y se dictan otras disposiciones.

Tabla 52.
Prevalencias de sobrepeso y obesidad según peso para la talla en menores de 5 años del pueblo Wamonae

Grupos de edad	Sobrepeso						Obesidad					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0 a 11	1	12,5	1	8,3	2	10	1	12,5			1	5
12 a 23	1	7,7	1	9,1	2	8,3						
24 a 35												
36 a 47	2	18,2	1	8,3	3	13						
48 a 59	2	22,2	1	9,1	3	15						
Total	**6**	**12,8**	**4**	**6,9**	**10**	**9,5**	**1**	**2,1**	**0**	**0**	**1**	**1**

Fuente: ENSANI

Tabla 53.
Prevalencia de sobrepeso y obesidad según IMC en menores de 5 años del pueblo Wamonae

Grupos de edad	Sobrepeso						Obesidad					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0 a 11	1	12,5			1	5	1	12,5	0	0	1	5
12 a 23	1	7,7	1	9,1	2	8,3	0					
24 a 35	1	16,7	2	16,7	3	16,7	0					
36 a 47	4	36,4	2	16,7	6	26,1	0					
48 a 59	2	22,2	1	9,1	3	15	0					
Total	**9**	**19,1**	**6**	**10,3**	**15**	**14,3**	**1**	**2,1**	**0**	**0**	**1**	**1**

Fuente: ENSANI

Gráfica 29.
Prevalencia de sobrepeso y obesidad según IMC en menores de 5 años del pueblo Wamonae

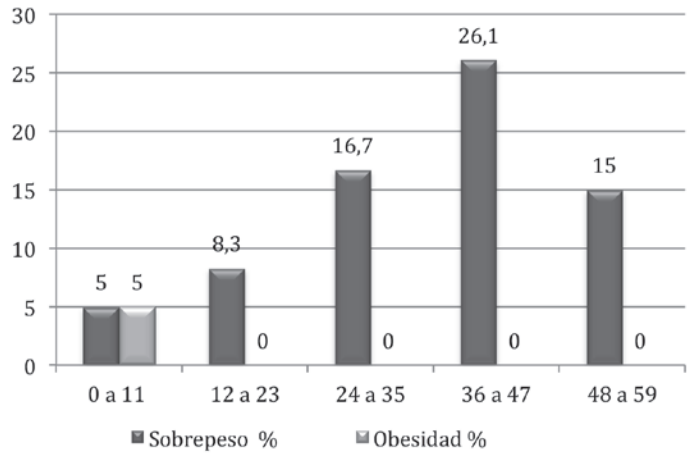

Fuente: ENSANI

Corporal (IMC) en los niños y niñas clasificados con alteración del crecimiento lineal (retraso en talla y riesgo de retraso en talla).

Como se observa en la Tabla 54, de los 106 menores de 5 años evaluados en el pueblo Wamonae, 87 (82,1%) presentaron alteración en su crecimiento lineal, encontrándose que 21 menores de estos niños (24,1%) tuvieron riesgo de retraso en talla y 66 (75,8%) retraso en talla. Al analizar las prevalencias del indicador de peso para la edad en los 21 menores clasificados con riesgo de retraso en talla (24,1%), se encontró que cuatro de ellos (4,6%) presentaron bajo peso para la edad y seis (6,9%) riesgo de bajo peso para la edad, mientras que 11 (12,6%) tuvieron peso adecuado para la edad.

Al realizar este análisis para los 66 menores clasificados con retraso en talla, se encontró que 31 (35,6%) presentaron bajo peso para la edad, 22 (25,3%) se clasificaron con riesgo de peso bajo para la edad y 13 (14,9%) con peso adecuado para la edad. Del total de 87 menores con alteración del crecimiento lineal, 35 (40,2%) niños y niñas tuvieron bajo peso para la edad, 28 (32,2%) se clasificaron con riesgo de peso bajo para la edad y 24 (27,7%) se encontraron con peso adecuado para la edad. Ver Tabla 54 y Gráfica 30.

Gráfica 30.
Prevalencias de los indicadores de Peso para la Edad en menores de cinco años que fueron clasificados con alteración del crecimiento lineal

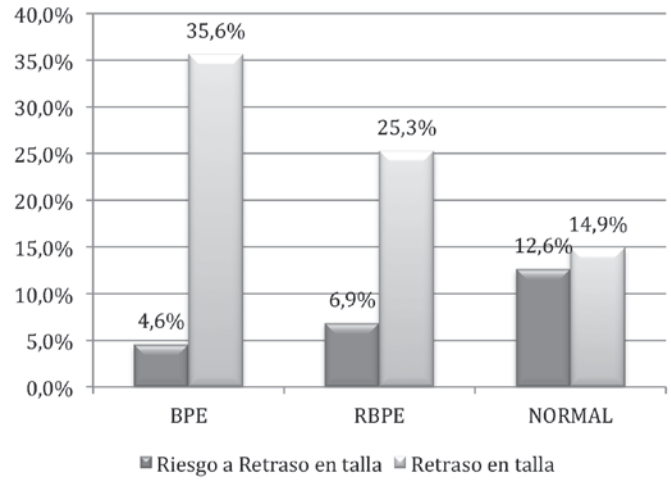

BPE: Bajo peso para la edad RBPE: Riesco de bajo peso para la edad.
Fuente: ENSANI

Dos (2,3%) de los 21 menores de cinco años clasificados con riesgo de retraso en talla (24,1%), presentaron bajo peso para la talla; seis (6,9%) se encontraron en riesgo de bajo peso para la talla y 12 (13,8%) con peso adecuado para la talla.

Tabla 54.
Prevalencias de los indicadores de Peso para la Edad en menores de cinco años que fueron clasificados con alteración del crecimiento lineal

Indicador	BPE		RBPE		Normal		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Riesgo de retraso en talla	4	4,6%	6	6,9%	11	12,6%	21	24,1%
Retraso en talla	31	35,6%	22	25,3%	13	14,9%	66	75,9%
Total	**35**	**40,2%**	**28**	**32,2%**	**24**	**27,6%**	**87**	**100,0%**

***BPE**: Bajo Peso para la Edad: **RBPE**: Riesgo de Bajo Peso para la Edad.*
Fuente: ENSANI

En cuanto al indicador del IMC en los menores de cinco años con riesgo de retraso en talla, se encontró uno con sobrepeso. Al realizar este análisis para los 66 menores de cinco años con retraso en talla (75,9%), hubo nueve (10,3%) con bajo peso para la talla, 11 (12,6%) con de bajo peso para la talla y 38 (43,7%) con peso adecuado para la talla.

Sobre el indicador del IMC en los menores de cinco años con retraso en talla, se encontraron siete (8%) con sobrepeso y uno (1,1%) con obesidad. Del total de los 87 menores de cinco años con alteración del crecimiento lineal, 11 (12,6%) presentaron bajo peso para la talla, 17 (19,5%) riesgo de peso bajo para la talla y 50 (57,5%) peso adecuado para la talla. En el análisis del IMC se encontraron ocho niños y niñas (9,2%) con sobrepeso y uno con obesidad. Ver Tabla 55 y Gráfica 31.

3.2 Lactancia y alimentación complementaria en menores de tres años del pueblo Wamonae

La lactancia materna en los habitantes Wamonae del Resguardo de Caño Mochuelo, es asumida en términos generales como una práctica alimentaria necesaria en los primeros meses de vida, que vincula a la madre, al padre y al recién nacido en una serie de cuidados y prescripciones conjuntas que forman parte del período crucial del postparto. Tal relación durante los primeros meses, se concreta en una serie de prescripciones alimentarias y de las actividades cotidianas productivas de la pareja. Dichas acciones, marcan el carácter especial de tal período en la vida del núcleo familiar, para lo cual se disponen las relaciones familiares. Este mismo carácter evidencia su importancia en las valoraciones

Tabla 55.
Prevalencias de los indicadores de Peso para la Talla e IMC en menores de cinco años que fueron clasificados simultáneamente con alteración del crecimiento lineal

Indicador	BPT		RBPT		PAT		Sobrepeso (IMC)		Obesidad (IMC)		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Riesgo de retraso en talla	2	2,3%	6	6,9%	12	13,8%	1	1,1%			21	24,1%
Retraso en talla	9	10,3%	11	12,6%	38	43,7%	7	8,0%	1	1,1%	66	75,9%
Total	**11**	**12,6%**	**17**	**19,5%**	**50**	**57,5%**	**8**	**9,2%**	**1**	**1,1%**	**87**	**100,0%**

***BPT**: Bajo Peso para la Talla; **RBPT**: Riesgo de Bajo Peso para la Talla; **PAT**: Peso Adecuado a la Talla*
Fuente: ENSANI

Gráfica 31.
Prevalencias de los Indicadores de Peso para la Talla e IMC en menores de cinco años con alteración del crecimiento lineal

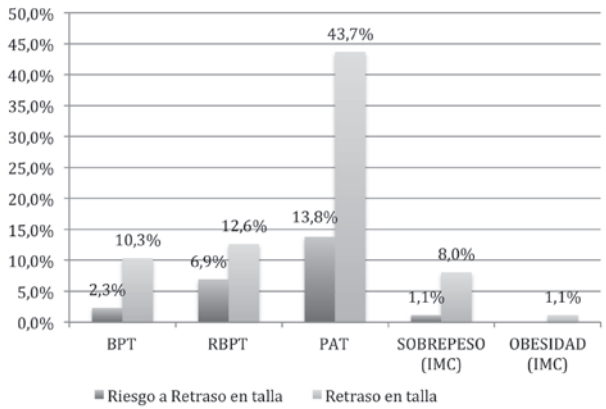

Fuente: ENSANI

propias sobre las cualidades de la leche materna para el bienestar del recién nacido, que, de acuerdo con la investigación realizada con el pueblo Wamonae, inicia con todos los cuidados de las madres embarazadas, como se desglosa en las siguientes páginas.

Un sabedor de la comunidad de Mochuelo hizo énfasis en la importancia del nacimiento de los niños para sus formas de vida. Al referirse al problema, señala dos hechos articulados y que son fundamentales para comprender la relación familiar dentro de la cual se practica la lactancia. "Engendrar" y "recibir" a un niño no son asuntos menores: "hacer hijos no es un deporte. También nuestra historia no es por hacer hijos, es una responsabilidad. Por eso digo, cuando nosotros hacemos el ritual a un niño, es porque es muy sagrado, no era simplemente -:"llegó y ya"- es que es sagrado. Pero hoy en día la gente no lo entiende de esa manera"[220].

[220] ENSANI. Entrevista Sabio de la comunidad de Mochuelo, marzo de 2014

Mientras el sabio alecciona con sus palabras sobre la necesidad de tomar en serio la paternidad y la maternidad, hace énfasis en la importancia del ritual que recibe al nuevo niño/a y lo instaura dentro de las relaciones sociales que constituyen la vida colectiva, a lo cual dará el carácter de "sagrado". En tal marco es importante situar los indicadores y los testimonios sobre lactancia materna (LM) y alimentación complementaria (AC) que exploramos en este capítulo.

Tal "sacralidad" podría seálar al momento delicado en el que se encuentra la salud de los tres, pues, en efecto, parece que la leche materna es concebida como alimento fundamental; sin embargo, también puede enfermar o hasta causar la muerte del bebé si no se siguen las prescripciones previstas desde las concepciones propias. La importancia del equilibrio o balance entre las cualidades de "seco" y "mojado" de los fluidos, especialmente de la sangre, en la definición de los estados de salud/enfermedad en los Wamonae, establece estados o períodos vitales de vulnerabilidad, comprendidos como momentos que requieren cuidados especiales y específicos, a los que ellos definen como "Asutane" (que huele mal).

Esto, siguiendo los planteamientos de un estudio realizado con los Wamonae de ambos lados de la frontera. Recordamos esto porque justamente el período del postparto dentro del que se realiza la LM, es comprendido de esta manera. El citado estudio así lo plantea:

> De acuerdo al sistema de creencias tradicional, durante el posparto la mujer también está "Asutane" y, por tanto, no debe consumir pescado indiscriminadamente; solo puede comer el pescado pequeño que se encuentra en la orilla de los ríos y que ha sido rezado (caso de los Cuiva de Colombia). Esto en virtud de la creencia de que el pez pequeño no nada hondo en los ríos y no tiene contacto con seres que envían enfermedades; además, sus escamas son tan pequeñas que no puede causar daño a nadie.

A lo anterior hay que añadir que parte de la dieta consiste en tampoco comer nada dulce, pues cualquiera de estas infracciones podría enfermar al bebé. Dieta, que de acuerdo con la relación social triádica que define a la LM en estos pueblos, implica que también debe ser cumplida a cabalidad por el esposo[221].

A continuación recorremos de manera sintética la información del ENSANI cuando interrogó a las madres de los menores de 36 meses del pueblo Wamonae que habita en el Resguardo de Caño Mochuelo, fundamentalmente remitida a la investigación sobre los indicadores de lactancia materna (LM) y alimentación complementaria (AC), calculados a partir de la encuesta. Tales datos son complementados con los aprendizajes de los ejercicios de profundización, adelantados mediante una serie de entrevistas con un sabio, un médico tradicional yerbatero y un sobandero, todos ellos del pueblo Wamonae de la comunidad de Mochuelo. Estos ejercicios fueron realizados en el mes de marzo de 2014.

En el momento de la encuesta se encontraron 71 niños menores de 36 meses del pueblo Wamonae en el Resguardo de Caño Mochuelo, que representan el 10,8% de la población encuestada; cuya distribución se desglosa en la Tabla 56. Se obtuvo información en los módulos de lactancia materna y alimentación complementaria, en algunas preguntas simples, de 63 de ellos;otras preguntas fueron respondidas para una población fluctuante, que será indicada en cada cálculo. En el mismo momento, aproximadamente el 71,8% (51 casos) de la población infantil estaba recibiendo lactancia materna, de donde proviene la información relativa a las preguntas del módulo de "Lactancia Actual"[222]. Los demás módulos fueron

[221] SUMABILA Arelis. La etiología de la enfermedad y la cosmovisión Cuiva. En: Antropológica. Caracas: Instituto Caribe de Antropología y Sociología, Fundación La Salle. 2005. No. 104, pp. 53-74

[222] Este dato varía dependiendo de la pregunta en "lactantes": se presentan 51 niños lactantes en el Módulo de Lactancia Actual, pero cuando se preguntó directamente

trabajados con las mujeres que tenían hijos menores de tres años, así no estuvieran lactando en el momento de realización de la encuesta.

Tabla 56.
Distribución por edad y sexo de los niños menores de 36 meses del Pueblo Wamonae

Edad	Mujeres	Hombres	Total
De 0 a 11 meses	15	9	24
De 12 a 23 meses	12	15	27
De 24 a 35 meses	13	7	20
Total	**40**	**31**	**71**

Fuente: ENSANI

A 59 menores, que corresponden al 83,1% de la población de referencia, les dieron leche materna alguna vez, mientras que en tres casos se señala que "No" se les dio lactancia materna exclusiva nunca, representando con ello el 4,2% de la población. Los demás no responden la pregunta. Se aportan tres razones para dicha omisión: en un caso, problemas del niño para lactar, en otro "no le bajó leche a la madre", y en el último, el "niño rechazó". A 60 de ellos (84,5%) se la suministraron de manera exclusiva, con una mediana de duración de 6 meses (presentando una desviación estándar de 2,87), a partir las frecuencias simples que se desglosan en la Tabla 57.

por si al menor se le seguía dando pecho, el número disminuye a 47 menores. Por lo tanto, se asume el número de niños que diligenciaron las preguntas de Lactancia Actual. ENSANI Módulo de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria.

Tabla 57.
Tiempo de duración de la lactancia materna exclusiva en el Pueblo Wamonae

Edad simple	Frecuencias simples	Porcentaje
1 mes	2	4,4
2 meses	3	6,7
3 meses	1	2,2
5 meses	4	8,9
6 meses	24	53,3
7 meses	5	11,1
8 meses	1	2,2
10 meses	1	2,2
11 meses	1	2,2
12 meses	3	6,7
Total	**45**	**100**

Fuente: ENSANI

En solo siete casos se suministró leche materna de una mujer distinta a la madre (corresponde al 10,9% de las 64 respuestas obtenidas para esta pregunta), y en tan solo un caso se dice que la abuela amamantó a su nieto. La razón de tal sustitución es argumentada en términos de insuficiencia de la leche materna por parte de la madre del menor.

Para calcular la iniciación temprana de la lactancia materna, se cuenta con la siguiente información. La mayor parte de las mujeres amamantaron a sus hijos inmediatamente o a menos de una hora o en menos de 24 horas, luego del nacimiento, representando un indicador de inicio temprano de la LM de 85,9% de los niños menores de 36 meses, resaltando que solo se obtuvieron respuestas

específicas con respecto a 60 de niños de la población de referencia (que corresponden al 84,5%). El 3,33% (2 casos) iniciaron la lactancia materna luego de 24 horas después del nacimiento, de manera tardía. Las frecuencias simples se desglosan en la siguiente tabla de síntesis.

Tabla 58.
Momento de inicio de la lactancia materna en los menores de cinco años del Pueblo Wamonae

Característica	N	Porcentaje
Alguna vez fue amamantado	59	83,1
Inmediatamente	52	73,2
Primera hora de nacido	4	5,6
Menos de 24 horas	5	7

Fuente: ENSANI

Tal iniciación temprana de la lactancia materna se pudo ver afectada por los cuatro casos (5,6% de las respuestas aportadas en el Módulo), en los cuales se reporta haber suministrado algún tipo de bebida o alimento distinto y previo a la lactancia materna, sin especificar en qué consistió dicho suministro. Por otra parte, la mediana de duración de la lactancia materna exclusiva de seis meses, se podría ver afectada por la introducción de bebidas y alimentos durante los primeros seis meses, con la composición y las frecuencias simples que se desglosan en la Tabla 59.

Tabla 59.
Bebidas y alimentos, distintos a la leche materna, administrados a los niños y niñas del pueblo Wamonae durante los primeros seis meses de vida

Bebida o alimento. Elección múltiple	Frecuencias simples	Porcentaje (con respecto al total de la población de referencia)
Leche en polvo	3	4.2
Agua solamente	13	18.3
Agua con azúcar	2	2.8
Agua de panela	9	12.9
Jugo de fruta	3	4.2
Té / aromática	1	1.40
Caldo	10	14.1
Medicamento	6	8.5
Otro	6	8.5

Fuente: ENSANI

La frecuencia y el espaciamiento de la lactancia materna (calculadas con base en una población de lactancia materna actual de 51 menores), están marcadas por la libre demanda durante el día y la noche, aclarando que se obtuvo un número fluctuante de respuestas, por la dificultad de precisar estos tiempos (especialmente visible en relación con el espaciamiento). La frecuencia de la lactancia materna en "libre demanda" representó un 86,3% (44 casos) durante el día, y un 88,2% (45 casos) durante la noche; y el espaciamiento por "libre demanda" representó un

29,4% (15 casos) con respecto a la población de referencia para LMA, pues una gran proporcón no lograró precisarla.En la Tabla 60 se presentan los datos de frecuencia y espaciamiento de la LM.

Tabla 60.
Frecuencia y Espaciamiento de la Lactancia Materna (diurna y nocturna) en el Pueblo Wamonae

Frecuencia	No. De veces	Frecuencias simples
Frecuencia Día	1	1
	2	1
	3	2
	No responde	3
Frecuencia Noche	1	3
	2	2
Espaciamiento Día	Cada media hora	1
	Cada Hora	3
	Cada tres horas	1
Espaciamiento Noche	Cada media hora	1
	Cada Hora	1
	Cada tres horas	1

Fuente: ENSANI

Se aportan además 11 respuestas sobre a la edad del niño en el momento del destete, en edades con un nivel de dispersión importante. Con una desviación estándar del 7,3 resulta imposible calcular una mediana para la duración total de la lactancia materna total, por tal razón se adjuntan las frecuencias simples aportadas en la encuesta del ENSANI. Ver Tabla 61.

Tabla 61.
Duración de Lactancia Materna Total (LMT) en el Pueblo Wamonae

Edad	Frecuencias
1 mes	2
4 meses	1
5 meses	1
7 meses	1
10 meses	1
11 meses	1

Fuente: ENSANI

Se reportan muchos problemas asociados con la suspensión de la LM, con una especial presencia de nuevos embarazos (n=4), como la principal causa asociada. Información que es necesario analizar en relación con la tabla de duración de la LMT, pues tal razón podría explicar en cierta medida la dispersión de los datos relacionados con este indicador. En la Tabla 62 se presentan las frecuencias simples de las respuestas aportadas en la encuesta del ENSANI.

Tabla 62.
Razones de suspensión de la lactancia materna en el Pueblo Wamonae

Razones	Frecuencias
Problema del niño para mamar	2
Madre trabajando	2
Niño rechazó	1
Edad del destete	2
Quedó embarazada	4
Empezó a planificar	1
Otro	1

Fuente: ENSANI

Al tiempo, se presentan como problemas para amamantar: mastitis (3 casos), problema del pezón (5 casos) y problema del niño para mamar (1 caso). Una buena lactancia materna depende, para la mayoría de la población de mujeres encuestadas, de la alimentación de la madre y de su salud, a los cuales se asocian otras consideraciones importantes, de acuerdo con las frecuencias simples que se presentan en la Tabla 63.

El yerbatero de Mochuelo, con quien se pudo conversar, así como los demás miembros de esta comunidad, coinciden en relacionar los problemas de delgadez y bajo peso en los niños pequeños, con la Jawapa, y ésta con un problema en la alimentación de la madre. Se reiteran aquí una serie de prescripciones alimentarias en el circuito que une el embarazo con el postparto, incluyendo dentro de este último a la LM.

Hablando de cómo se produce la Jawapa, y con referencia al momento del embarazo, el sabio de El Mochuelo activa el lazo alimentario madre/hijo, con la siguiente expresión: "imagínese dónde está el niño, imagínese adentro […] el niño no va a quedar nutrido, pero si una madre está bien alimentadita, bien activa, pues obviamente el niño va a salir bien. Entonces Jawapa no es hereditario"[223].

El yerbatero completa hasta llegar al postparto: "la mujer fue, cuando ya tenía el bebé, no cuida la dieta, no, hace su comida, así se le das una vez, su pescado, sus animales, y por ahí se pega Jawapa […], por no rezar".

Consumir alimentos sin haberlos adecuado al embarazo o al postparto, genera problemas y, en caso tal, es necesario "rezar Jawapa"[224]. El sobandero de Mochuelo es aún más enfático, e insinúa que ésta se evita desde el ritual de la primera menstruación de la mujer, que también la prepara para ser madre: "en la primera menstruación hay que rezar, mejor dicho […] Que si tienen las primeras menstruaciones hay que rezar el chinchorro"- refiriéndose a cómo evitar la enfermedad[225].

Para que el bebé nazca bien, se cuenta incluso con un rezo que articula o asocia su bienestar con los animales que no tiene dificultad en el parto. El yerbatero con quien se sostuvo una entrevista recuerda estos cuidados: "cómo nombrar eso pa´ que nazca bien, toca nombrar como una venada (Ouebi), venada y otros y otros esto, ratoncitos, más pequeñitos, unos ratones pero más pequeñitos (Jiri, jiri, jiri), más pequeñitos […] o a la raya (Conu)". Se reza a estos animales porque tienen buen parto,

[223] ENSANI. Entrevista Sabio de la comunidad de Mochuelo, marzo de 2014

[224] ENSANI. Entrevista yerbatero de la comunidad de Mochuelo, marzo de 2014.

[225] ENSANI. Entrevista sobandero de la comunidad de Mochuelo, marzo de 2014.

Tabla 63.
Consideraciones para garantizar una buena leche (suficiente y de calidad) en el Pueblo Wamonae

Consideraciones	Frecuencias simples
Del número de hijos	4
De la alimentación de la madre	60
De las hierbas que la madre ingiera	4
De cómo se cuida la madre (más allá del alimento y las bebidas medicinales)	4
De que la madre tenga buena salud	17

Fuente: ENSANI

"nunca se mueren". Después del parto se le hace a la mujer "otro baño, con yerbas, con agua, con rezos […] puro agua, le da con rezos y se baña, agua rezada". Aclara que el niño también se baña con esta agua rezada "pa que no se enferme". Y reza "cosimenvoti, cosimenvoti… cosimen, es un animal, un animal, mejor dicho, pa´que ellos no pueden matarse"[226].

Todas estas prescripciones resultan fundamentales para garantizar una buena lactancia materna desde la alimentación de la madre. En la encuesta del ENSANI, se reportan 19 casos en los cuales se preparó a las madres dentro de las comunidades para la lactancia materna, donde fueron entrenadas por sus madres para tal labor (12 casos reportados). En 13 ocasiones la mujer fue capacitada para la lactancia materna por parte del ICBF, y una sola vez, una mujer recibió la capacitación en el hospital, las demás no recuerdan quién las capacitó. La capacitación institucional para la lactancia materna en el pueblo Wamonae de Caño Mochuelo parece, desde estos datos, ocupar un lugar importante en la práctica de la LM, como también lo tendrían las formas propias de preparación comunitaria familiares, en las cuales se garantiza un circuito madre-hija para la transmisión de las prescripciones alimentarias mencionadas.

Al parecer existe una verdadera red de apoyo familiar a las madres lactantes, que garantiza su puesta en práctica. Un total de 50 mujeres señalaron que habían recibido apoyo familiar mientras amamantaron a sus hijos. Más del 70% de los menores encuestados, recibieron su lactancia materna gracias a las redes de apoyo familiar a las madres lactantes. Entre los apoyos se mencionan a los esposos ,en primer lugar, y luego, a los hijos, madres y hermanas de las madres lactantes, como se especifica la Tabla 64.

El momento de introducción de la alimentación complementaria, tiene una mediana de 7 meses, con variaciones de acuerdo al tipo de alimento introducido, como se desglosa en la Tabla 65. El momento de inicio de la alimentación complementaria o de la introducción de alimentos, suele expresarse desde la población,

[226] ENSANI. Entrevista yerbatero de la comunidad de Mochuelo. Op.cit.

Tabla 64.
Apoyos a la lactancia materna en el Pueblo Wamonae

Personas que apoyan	Frecuencias simples	Porcentajes - (sobre 50 respuestas afirmativas)
Esposo, pareja o compañero	35	70
Madre	6	12
Hermanas	5	10
Hijos	9	18

Fuente: ENSANI

antes que a partir de una edad cronológica exacta, desde los signos visibles que muestran que el niño/a está listo para recibir alimentos más sólidos. En tal caso, "nosotros le damos cuando ya sale la muelita", cuando les comienzan a dar yuca, carne. El sobandero de Mochuelo especifica que tal proceso debe adecuar los alimentos a los niño/as, con tal propósito éstos deben ser rezados. "Se le da carne con rezos" – afirma. También se deben evitar algunos, como los "tembladores" para evitar la Jawapa[227].

En cuanto a los cuidados asociados con la alimentación complementaria, en la Encuesta del ENSANI se reportan 11 casos de uso del biberón o tetero. Las comidas son preparadas, en la mayoría de los casos, cada vez que el menor va a comer, luego de lavarse las manos, lavar los utensilios y los alimentos, en algunos casos con el uso de agua caliente. Así mismo, los niños son acompañados mientras consumen sus alimentos (49 casos). Solo en 9 casos, de 71 respuestas obtenidas, se reporta que los niños habían recibido suplementos multivitamínicos. En la Tabla 66 se desglosan los cuidados reportados por las mujeres encuestadas.

[227] ENSANI. Entrevista sobandero de la comunidad de Mochuelo. Op.cit.

La importancia y duración de la lactancia materna en el pueblo Wamonae están respaldadas a partir del hecho de que ésta es llevada a cabo "alguna vez" para más del 83% de la población, con un inicio temprano de más del 85%, una lactancia materna exclusiva de 6 meses y una frecuencia/espaciamiento de la marcados por la libre demanda.

Sin embargo, el ENSANI permite destacar tres factores que afectan los indicadores positivos ya descritos: (1) En algunas ocasiones se presenta una duración excesivamente prolongada de la lactancia materna exclusiva y, en consecuencia, un inicio tardío de la alimentación complementaria (llegando incluso hasta los 10 a 12 meses); (2) La "exclusividad" de la lactancia materna durante los 6 primeros meses de edad, se ve afectada por la presencia de unas prácticas alimentarias de introducción de bebidas/alimentos (caldos, agua de panela) durante este tiempo, e incluso previas al inicio de la LM; y (3) Se registran casos de suspensión de la LM por embarazos muy seguidos.

A pesar de los efectos que tales prácticas alimentarias podrían implicar en la evaluación de la lactancia materna y la alimentación complementaria, es posible advertir una fortaleza en este ejercicio, que podría relacionarse con tres factores. Por una parte, la organización del trabajo centrada en las redes de apoyo de la unidad doméstica, pues ocupa un lugar central en las prácticas de cuidado materno-paterno-infantiles. En segundo lugar, el hecho de recordar que la subsistencia del grupo familiar depende de la agricultura, la caza y pesca, con una importante participación del trabajo artesanal y un incremento en el jornaleo. El desarrollo de la mayor parte de estas actividades productivas se garantiza por la organización del núcleo familiar o doméstico extenso, exceptuando el jornaleo.

Tabla 65. Edad de inicio de la alimentación complementaria en el Pueblo Wamonae

Categoría	Medianas de iniciación- (en meses)	No. De respuestas obtenidas para número de meses	Meses de introducción de alimentos	Frecuencias simples por número de mes
Inicio de alimentos líquidos	6	47	1 mes	2
			2 meses	2
			3 meses	2
			4 meses	3
			5 meses	5
			6 meses	13
			7 meses	10
			8 meses	2
			9 meses	1
			10 meses	1
			11 meses	4
			12 meses	1
			13 meses	1
Inicio de alimentos semi - sólidos	7	44	4 meses	1
			5 meses	3
			6 meses	17
			7 meses	8
			8 meses	4
			9 meses	4
			10 meses	1
			11 meses	4
			13 meses	1
			15 meses	1
Inicio de alimentos sólidos	8	45	1 mes	1
			2 meses	2
			4 meses	2
			5 meses	1
			6 meses	6
			7 meses	10
			8 meses	7
			9 meses	2
			10 meses	1
			11 meses	5
			12 meses	6
			13 meses	1
			15 meses	1

Fuente: ENSANI

Tabla 66.
Cuidados en la preparación de los alimentos de la alimentación complementaria en el Pueblo Wamonae

Cuidados	Frecuencias simples	Porcentaje sobre total de
Comidas preparadas para todo el día	2	2,8
Comidas preparadas cada vez que va a comer	50	70,4
No se preparan comidas exclusivas	12	16,9
Se lava las manos para preparar las comidas de la AC.	45	63,4
Lava los utensilios con agua caliente para preparar las comidas de la AC.	11	15,5
Lava los utensilios para preparar las comidas de la AC.	31	43,6
No hace nada	25	35,2
Evita ciertos ingredientes	5	7

Fuente: ENSANI

En tercer lugar, es importantes recordar que de 71 respuestas obtenidas en el pueblo Wamonae, con respecto al último parto, aproximadamente el 62% de las madres tuvo su parto en casa, en su mayoría atendidas por una partera (10 casos) o por familiares (32 casos); y más del 24% (17 casos) lo hizo en una institución de salud, atendidos por médicos y enfermeras. La importancia de los rezos y baños como cuidados tradicionales durante el postparto, reportados por más de 11 mujeres, señalan la importancia de las prácticas tradicionales durante el tiempo de la lactancia materna.

Tal situación contrasta con la fuerte introducción, que parece estar llevándose a cabo en esta población, de los programas de atención alimentaria y nutricional. De los cuales, a la postre, podría formar parte la capacitación en lactancia materna que han reportado algunas madres. En la encuesta del ENSANI se documentó que al menos 99 personas, que corresponden al 15% del total de la población del pueblo en Caño Mochuelo, han sido beneficiados con "programas de servicios de salud nutricional", que implican: complementos nutricionales en polvo, toma de peso y talla, y charlas sobre alimentaria y alimentación y nutrición educativas.

En relación con los "programas de atención alimentaria y/o nutricional", la situación mejora, pues se reportan 244 beneficios recibidos (36,9% en relación con la población total del pueblo Wamonae), repartidos entre: programa de alimentación escolar (174 casos reportados), 6 beneficiados por el Programa de Recuperación Nutricional, 59 casos de CDI familiar y 1 de CDI institucional. La mayor parte de las ayudas se concentra en la población escolar y hay muy baja atención a la población infantil menor a tres años de edad, que no registra ningún beneficiado por programas materno-infantiles[228].

[228] Véase Módulo de Salud Nutricional, ENSANI

Por último, la preparación aportada por las redes de apoyo familiares, dentro de lastienen un papel protagónico los esposos o compañeros, aparece como fundamental; así como una serie de cuidados tradicionales, impartidos especialmente de manera casera, que podrían ayudar a garantizar una buena lactancia materna.

3.3 Salud sexual y reproductiva en el pueblo Wamonae

3.3.1 La pubertad femenina en el pueblo Wamonae

Entre los Wamonae los cuidados para fortalecer a las personas, y para prevenir o contrarrestar los males y las causas de la enfermedad, se dan durante todo el ciclo vital, haciendo especial presencia en la concepción, el embarazo, el parto, la lactancia, la niñez y la pubertad. Cualquiera de esos momentos del ciclo vital serviría como punto de partida para comprender los modos en que los cuidados alimentarios y rituales están presentes durante la totalidad de la vida de las personas.

Sin embargo, la "fiesta de la reina" –o ritual de iniciación de la pubertad femenina– es un momento sobresaliente dentro del complejo de celebraciones de dicho ciclo vital. La indagación de campo dada, en general, en el Resguardo de Caño Mochuelo y, en particular, en la comunidad de Mochuelo, permitió conocer información relacionada principalmente con el modo en que el ritual de la pubertad femenina se constituye en un momento de encauzamiento y de configuración normativa de las cualidades y actitudes deseables en una mujer. Una dimensión distinta de los rituales de paso femenino fue entre las poblaciones Wamonae. Allí se llegó a profundizar en la pubertad como momento crítico de amenaza y peligro, por la acción de los Ainawi, y de otras entidades amenazantes.

3.3.1.1 El Pejainbotane, ritual de la pubertad femenina

Como figura en la literatura pertinente, se ha argumentado que los rituales de pubertad femeninos se desarrollaban, entre los diferentes grupos indígenas de los Llanos, de acuerdo a un patrón relativamente similar. Francisco Ortiz afirmó en 1991 que, entre los Cuiba [entiéndase Wamonae], el ritual de iniciación femenina se desarrollaba en una secuencia diferente a la de los Sikuani y Piapoco; no existía reclusión propiamente dicha y, aunque a semejanza de los otros grupos, la muchacha debía guardar dieta y dedicarse al trabajo, era la comunidad entera la que, a partir del anuncio de la menstruación, entraba en un período ritual en el que se multiplica el intercambio de alimentos, las chanzas y la interacción social.

El momento culminante de la ceremonia era una mezcla ritual de los distintos tipos de alimento, carne y vegetales, que se distribuían a toda la comunidad. El intercambio de alimentos durante los días del ritual alcanzaba una amplitud sin precedentes, que se inscribía en el sistema de reglas del intercambio económico y de las relaciones de trabajo, regidas a su vez por el sistema de parentesco"[229]. Anteriormente Ortiz y Pradilla describieron el ritual en los siguientes términos:

> El ritual de la pubertad femenina se prolonga por varios días. Tan pronto se anuncia la primera menstruación de una muchacha la comunidad entera se moviliza con algarabía y gritos de: -Sangre, sangre, y concurre a la casa de la muchacha haciendo chanzas y exigiendo dones que en esas circunstancias no pueden ser negados. El ambiente festivo se prolonga durante varios días, hombres y mujeres salen a diario a conseguir alimentos que se intercambian generosamente. También se sorbe yopo y se baila

[229] ORTIZ, Francisco "El rezo del pescado entre los Sikuani y Cuiba". En: Maguaré, 1988-1991, (6-7): 29.

> todos los días. Desde el comienzo del ritual las mujeres se dedican a la preparación de la comida que será consumida al final del rito, después de ser rezada por (sic) el chamán. Pentebu, el alimento que se prepara para este ritual, consiste en una mezcla de carnes y yuca preparada separadamente a través de diferentes procesos de cocción. La yuca se prepara en envueltos asados y cocinados, lo mismo que las carnes, que son asadas, cocinadas y piladas. Durante todas las fases de preparación el chamán reza los alimentos, y especialmente en el momento de mezclar las carnes con la masa de yuca. Entonces el chamán resuelve simbólicamente el alimento con un arco de los que usan los niños como juguete y, mencionando las maderas en que se está pilando la carne, demanda el fin del flujo menstrual, llamándolo pintura de chica. Ese mismo día se le corta el cabello a la muchacha con lo que se da por terminada la ceremonia [230].

Hoy, el ritual Cuiba (entiéndase Wamonae) mantiene las particularidades señaladas por Ortiz en su momento aunque la intensidad y la duración de las celebraciones se hayan transformado notablemente, y a pesar de que ya no incluyan necesariamente a todos los habitantes de la población. La pérdida de la vitalidad de las celebraciones fue atribuida a la pérdida del sentido, de "creencia", de la congruencia en el seguimiento de las prescripciones y proscripciones propias del ritual, ligada a la transformación abrupta de las condiciones de subsistencia de las últimas décadas[231].

La noción en idioma Wamonae que define el ritual de la pubertad femenina es la de Pejainbotane. En este caso, el ritual se asocia con el ayuno. En una exploración semántica del concepto, realizada en Bogotá con Selso Forero, los morfemas pi/jaimbo/tane pueden ser entendidos respectivamente como su/hambre/ver, lo que puede traducirse en términos de "ver su hambre", "conocer el hambre":

> Pijainbotane es cuando a la niña le llega su primer período, es que la niña le llega, eso genera un ritual. O sea, Pejainbotane, que la niña le llega su primer período. Y, pejain tiene un proceso de ayunas. En un sentido, no es que sea todo. No consume alimentos con sal, ni carne, ni azúcar, ni harina, por lo menos maíz. No panela, miel, nada de eso. Nada de carne. Es como su ayuno. Ayunar, ayuno de ello. Pi es su; jainbo es hambre, o sea, literalmente es "vio su hambre". Como decir, vi la muerte, sí porque ya conocí qué es el hambre, por esa dieta. Ese es como un reto, también. Y no es porque no hay comida. Ella no puede consumir cuando allá afuera está la fiesta, la comida de la comunidad[232].

Por otra parte, la noción de Nantajiruweta define a la niña púber. El morfema nanta corresponde a la noción de "inicio desde otro punto", mientras que el morfema weta significa "terminar", lo que implica que la definición de esta etapa del ciclo de vida de la niña se da en términos de una transición. El concepto de Pexuyo define a la niña o al niño indistintamente, mientras que Pemeiwayo define a la niña hasta los 12 años, "antes de su desarrollo". Por otra parte, la noción de Pitriwa define a la mujer o al hombre adultos, "de mucho tiempo", "con experiencia", "de respeto", mientras que la noción de Akue se usa para nombrar a la abuela. En algunas denominaciones se puede establecer una relación directa con la sangre.

Así, por ejemplo, el Picuirupéxana es el momento de la menstruación (el morfema pexana corresponde a sangre, pejana); mientras que el Nantowane: es el período de la menstruación; Nupeiwa es la denominación específica de la "sangre del período", y Nanupeika

[230] ORTIZ, Francisco y PRADILLA, Helena Visión etnográfica de los Llanos Orientales de Colombia. Op.cit p. 83.

[231] ENSANI. Entrevista con Waro Forero, su hijo Selso Forero, Boshi Farí y el sabio José maría Santana. Mochuelo, 27 de marzo de 2014. Las narraciones en español son de Selso Forero.

[232] ENSANI. Entrevista con Selso Forero. Bogotá, 25 de julio de 2014.

refiere a la persona que está en el período menstrual[233]. Pese a que se requiere de una indagación semántica más exhaustiva, es notable que, en el idioma Wamonae, no haya una relación lingüistica directa entre las denominaciones de las etapas del ciclo vital femenino y la presencia o ausencia de la sangre, como sí sucede en los Sikuani. Los significados Wamonae sugieren, en cambio, una relación con las transiciones en el ciclo vital tiempo y con la experiencia que tales transformaciones implican.

En otro sentido, se detecta la idea de que el Pejainbotane también significa compartir. El ritual implica para la niña un aprendizaje e incorporación momentánea de disposiciones y habilidades que marcarán su carácter y comportamiento de por vida. Para los padres traerá prestigio y liderazgo o, en su defecto, poca notoriedad y prestancia social. No deja de ser notable que la noción asiwa (a/siwa: no/compartir) sea fundamental cuando se habla de los valores que la niña no debe demostrar en su aprendizaje; la negación de la mezquindad es un valor primordial del ritual, lo que articula, sin duda, a la mujer como eje de las relaciones de solidaridad y de redistribución de alimentos, que son propias de las sociedades originalmente cazadoras, recolectoras y horticultoras, como es el caso de los Wamonae.

> Eso es lo que no se tiene que consumir. Lo otro es actividades, labores diarias, mostrar destrezas, mostrar habilidad, ser siempre ágil. De ahí le hacemos un tratamiento con una flor llamado Oxiwo para su etapa, con una planta especial, una flor para su etapa de Pejainbotane. La planta es parecida a la yerbabuena, la flor es morada clara, tiene un olor y elegante, es medicinal. Entonces llega esta etapa, la más difícil . Se comparte. Dice: la niña tiene que demostrar todas sus habilidades, todo, el respeto que es compartir, el entender con la naturaleza, ser habilidosa en sus labores de casa o afuera, y no quejarse. Por lo menos decir, ay, mamá, tengo hambre, no. Ya se le dice la preparación de esta, con esta plata. Si la persona no lo hizo entonces ahí ya está fallando. Entonces, la niña, pues, es su único momento, en la vida, la marca final para salir impreso en un sentido, ¿Cómo se dice?, lo que fue fue. Si la niña era un poco floja pero aquí cumplió con todos los requisitos y deberes aunque así haya dicho, no quiero, pero lo hizo, va a quedar así para siempre, la niña. Ahora los padres: cuando los padres se sienten, o muchas personas llegan a ese ritual, supongámosle reúnen quinientas personas, significa que esos son los líderes. Siempre van a tener una vida social muy agradable con las demás personas y siempre van a tener como una influencia en la dirección en la toma de decisiones, porque si llegan diez, quince, van a decir, no, es débil, no hay como esa gentileza, o no sé, no puedo decir gentileza, pero no tiene como ese contacto con las otras personas. Entonces ahí influye también. Y para la niña es también la formación final. De ahí en adelante ya no hay nada qué hacer. Solamente alguno dice, cuidado con esto, pero ya no, ya no es la preparación, sino ya es como una advertencia. Este es el punto final, este es el ritual más sagrado, lo llamo yo[234].

Como se evidenció anteriormente, durante el ritual de pubertad femenina del pueblo Cuiba-Wamonae, cobra importancia la prevención contra el efecto contaminante de distintos alimentos que, debido a su fuerza y poder, pueden producir afecciones en la joven durante la menarquía. Entre ellas se destacan el Watsoin (anguila), pez que es particularmente peligroso porque produce hemorragia que no puede detenerse; y con el temblador, "un pescado pero vive en tierra, sale en la laguna, en orilla, tiene cueva"[235]. Según un habitante de Mochuelo:

[233] ENSANI. Entrevista con Selso Forero. Bogotá, 25 de julio de 2014.

[234] Ibíd.

[235] ENSANI. Entrevista con Gustavo Fari. Op.cit.

> Bueno, la mayoría es porque, primero que todo, en el proceso de formación, antes del desarrollo no pueden consumir los alimentos los muchachos. Por lo cual no se pueden mezclar los alimentos, por lo menos el temblador, no pueden comer hasta que se desarrollen, hasta que hayan terminado su proceso de formación. Lo que es el temblador, lo que es la anguila, lo que son los huevos del wio, todo eso una niña como esa que tengo ahí, y el niño, no lo pueden consumir. Lo que es la cachama, tiene su… también el chácharo, el zamuro. Los alimentos que se tiene que tener mucho cuidado para su consumo. Por lo menos el temblador, el temblador es un animal, o sea, cuando una niña o un niño consume uno, le da la flojera, Jawapa, dos, pierde visibilidad, hasta enfermedad, no mira, entre más viejo pierde la visión[236].

> La niña no puede comer un animal que anda… acuático, como una culebra, dicen que se hace mucha sangre, se bota, se bota, entonces ese animal no puede comer, porque esa niña cuando le hacen la reina entonces no le para la sangre. En idioma de nosotros se llama Watsoin. Cuando se termina la reina, sí ya puede comer. Mientras que está todavía la reina no, no puede comer, porque si no sigue botando la sangre de la niña, cuando es la reina [237].

Otras restricciones impiden el consumo de animales como la babilla, el huevo de tortuga o el huevo de wio [referido en algunos contextos como anaconda, tragavenado o pitón], lo que se asocia con la prevención de dificultades en el embarazo y en el parto, a semejanza de lo que ocurre entre estas especies. En el caso del wio, su consumo derivará en una imposibilidad de parir, prolongando el embarazo en el tiempo, incluso cuando el niño continúa desarrollándose en el vientre de la madre.

> Animal peligroso babilla, wio no puede comer huevo, de una muchacha que hace como esta nietica mía. Porque de pronto tenía señorita primero de así embarazada no nace, pero ya tiene cabeza, pelo, tiene, no ha nacido, pero no habla. Porque peligroso de comer huevo wio. Siempre el wio, naciendo wio pero ya como caserío, así como pichoncito. Aquí se come wio, pero come huevo. La niña no puede comer, y así como ella no tiene familia, no puede comer todavía. De pronto cuando se preña no nace, diez meses, veinte meses, treinta meses tenía, no nació bien. No, porque comió huevo wio. Se queda ahí. Le toca médico. Ya grande, le toca médico. Entonces uno no come wio porque se queda ahí [238].

Como se ha argumentado, las proscripciones sobre el consumo de ciertos animales del agua y del monte están relacionadas con la amenaza contaminante de la Jawapa. Los relatos son reiterativos en ese aspecto. No cumplir con las dietas requeridas, y consumir alimentos proscritos sin ser rezados con anterioridad, no solo pone en peligro a la púber, sino también a la próxima generación, en tanto que la debilidad prevaleciente en la joven podrá ser transmitida a sus hijos.

> [La Jawapa da] por no cumplir la dieta del pescado, esa niña no puede comer temblador, porque le da Jawapa. Pero entonces, pero igual no es hereditario, sino que una persona débil, que está formando a otra adentro, esa otra persona va a salir muy súper débil. Porque, imagínese, donde se está, o sea, el niño está adentro y la mamá con Jawapa. Pues obviamente, consuma, consuma y el niño no va a quedar nutrido, porque el lugar donde está carece de muchos nutrientes. Entonces por eso es que Jawapa no es hereditario, sino… Jawapa es que no, es como, o sea, se sabe que no se puede consumir, y si se va a consumir, ya de manera urgente o muy necesaria, y si uno lo hace pues es ya, es que ellos están comiendo lo que no está permitido. Quien no puede comer temblador, la niña se lo comió y nadie le rezó, que estoy comiendo

[236] ENSANI. Entrevista con Waro Forero, su hijo Selso Forero, Boshi Farí y el sabio José María Santana. Op.cit..

[237] ENSANI. Entrevista con Marto Kilmer Maipena, habitante de Mochuelo. Mochuelo, 27 de marzo de 2014.

[238] ENSANI 2014. Entrevista con Gustavo Farí. Op.cit.

> y no estoy autorizado. Pero si está rezado, bien, normal. Entonces es más o menos así, porque es muy complicado hablar ... Porque no está otra palabra, en español no se sabe[239].

En ese lapso de tiempo la joven no deberá bañarse en el río ni en los caños, resguardándose del peligro que implica su condición; tampoco podrá consumir agua sin rezo. Además del consumo de carnes, la dieta implica proscripciones del consumo de alimentos y frutas dulces, así como de comidas con sal, para prevenir las enfermedades y la Jawapa. Todo ello hacia encausar la permanencia y la estabilidad como valores fundamentales, a la joven le será puesta una piedra sobre los pies momentáneamente. Otras indicaciones implican disposiciones corporales y actitudinales que se estimulan o se previenen en la joven púber.

> Pijainbotane es la etapa donde una niña, dicen que en esa etapa, es esa semana al máximo, esa niña que no puede bañarse al río, entrar al agua. No puede comer, tiene que comer poquito, cero dulce, cero dulce. Porque eso se vienen los efectos después, se puede enfermar. La niña en un futuro esté bien, que no le pegue enfermedades fuertes en un futuro. Hay otra cosa más para que los espíritus no le hagan nada contra ella. Después es que viene no comer la sal, las dietas, todo eso es una formación. Pero, o sea, no es tanto ahí, sino desde que nace, pero entonces ya, la etapa final, se tiene que cuidar al máximo, para que sea buena. Para los chicos es igual, cuando le cambia la voz. El arco con la flechita. Pero nada de lo que el niño cace no puede comer. Que eso después es bajo de peso, Jawapa. […] Jawapa, anemia, mejor dicho. Porque usted sabe que la primera menstruación la niña no puede comer ni carne ni dulce, porque ahí se puede producir enfermedades. Después de eso la niña se va a hacer grande, cuando puede tener bebé, cuando nace el niño o la niña, no puede comer pescado, ni carne, nada, tiene que tener dieta, la mujer […]. Antiguamente, cuando me contó mi abuela, antiguamente ella no comía, ella se puede cuidar la salud de ella. A lo que termina si ya puede comer. Antiguamente ella no come de sal, ella vivía en el monte, no había sal. No encuentra sal. Hasta ahora había sal, primero no [240].

> Yo hice la primera pubertad como de once años, y entonces mi papá hasta una semana yo no pude comer carne, o tomar agua sin rezo, y no puedo consumir cualquiera de esos alimentos. Pero entonces cuando, bueno, ya los últimos días, los primeros días me rezaba el agua y oración, y entonces, no dormir mucho porque después hace mucho viejas, cuando los ojos son arrugados de una vez, y no dormir mucho, tengo que caminar, bueno hacer trabajar el agua, para que no se afloje mucho. Digamos, entonces, bueno bailamos cultura como siempre, bueno bailamos cultura como siempre, nos compartimos una sola olla, cuando ya es final. Entonces mi papá siempre me tomó el agua, me rezaba el agua y ya. De ahí me hice como señorita, digo yo[241].

> [Se le pone una piedra] para el pie, para que la niña cuando vaya no se vaya pa´ otro lado, tiene que estar en la casa, tiene que quedarse aquí, porque si la niña hace la reina y se termina y se va, ella siempre baja, no tiene fijo un lugar donde quedarse Eso es solo quince minutos, para que no pase cualquier animal debajo de la piedra. Porque si no cuando lo chocan el pie se muere esa, de pronto de la tierra se puede morder de la pubertad[242].

> Cuando una niña hace su regla, ella no puede comer pescado. Pescado no, porque está en su regla. Cuando saltó la regla, sí se puede comer pescado, carne de res, carne de cerdo, de pollo. Igualmente la niña no puede comer comida de sal, porque se pueden caer los dientes. Eso es todo Jawapa porque de todo tiene

[239] ENSANI. Entrevista con Waro Forero, su hijo Selso Forero, Boshi Farí y el sabio José maría Santana. Op.cit.

[240] ENSANI. Entrevista con Gustavo Farí. Op.cit.

[241] Ibíd.

[242] ENSANI. Entrevista con Marto Kilmer Maipena. Op.cit.

> ser humano solo completo, ¿sí? Entonces ella tiene que esperar su dieta desde que está la reina. Cuando ya hace el rezo de la reina, para que ella pueda comer su comida con carne sal, para que ella come bien y no ponga pereza, y ella no puede dormir de día, ella tiene que hacer oficio. Porque ya está el rezo de la comida. A unos antiguos quizá […] para que ella salga gorda, no queda tan flaca, queda peso bueno, y que queda bien aliento, ¿sí? Ese es la cultura del pueblo Wamonae de acá de Mochuelo. Entonces cuando el muchacho está en la pubertad, él no puede comer tampoco pescado. Porque igualmente así como la niña lo pasa igual como las mujeres. Y él tiene que tener su dieta, él tiene que tener su… en la pubertad. Él no puede comer dulce porque se le pueden caer los dientes[243].

Una interpretación antropológica de la restricción, publicada por Bernard Arcan en 1978, en ella se intenta aclarar dicha situación a partir del lugar preponderante de la relación humedad/sequedad en la visión indígena, pues es una relación fundamental que guía, tanto la clasificación de los alimentos, como el ciclo vital humano y femenino, y el ámbito sexual entre los Cuiba. La miel y las frutas dulces pertenecen a la tipología de alimentos húmedos. En su lectura, la menarquia es un momento húmedo que requiere de alimentos secos (cocinados), mientras que el embarazo es un momento seco que reclama el consumo de alimentos húmedos[244]. Esta explicación parece ajustarse a los hechos, ya que los alimentos señalados como húmedos son los que han sido identificados como restringidos para la niña en la menarquia.

En síntesis, el Penajapatsiwa, como momento trascendente del ciclo vital femenino, está vinculado con relatos ancestrales del conocimiento Wamonae sobre la vida y las relaciones entre los humanos establecen con los demás seres que habitan el mundo. Tales historias se ubican en el presente, reconstituyendo las relaciones permanentemente. Las proscripciones y las prescripciones alimentarias, así como las matrices normativas del comportamiento deseable, se refiere a un ámbito más amplio que el alimentario, porque el significado de los alimentos no se restringe a su valor de uso para la subsistencia, sino que implica unas fuerzas que animan a los seres vivientes, donde se relacionan con los humanos las cuales un grado de conciencia, de acción y de moralidad benéfica o maléfica, siendo proyectadas en ciclos de vida propios pero vinculantes.

Las nociones de salud y enfermedad están también vinculadas a un ámbito mayor, en donde la causalidad simplemente no aplica o se queda corta de un esquema moral en donde lo benéfico y lo maléfico provienen de fuerzas vitales inconmensurables desde el pragmatismo biomédico. Las prácticas de cooperación, de solidaridad y de redistribución alimentaria se alejan, de este modo (en un marco normativo deseable, aunque no necesariamente realizable), del pragmatismo individualista que amenaza las lógicas de la vida indígena.

3.3.2 Salud nutricional de las gestantes y salud sexual y reproductiva en el pueblo Wamonae

En el momento de realización de la encuesta, se identificaron 12 gestantes del pueblo Wamonae, residentes en la comunidad de Mochuelo. La información sobre embarazo y salud sexual y reproductiva se obtuvo del grupo de 69 mujeres, que incluyen las 12 gestantes y 57 madres de niños y niñas menores de tres años. La edad gestacional de las madres, al momento de realización del estudio se describe en la Tabla 67.

[243] ENSANI. Entrevista con Marto Kilmer Maipena. Op.cit.

[244] ARCAND, Bernard "'Making Love is like Eating Honey or Sweet Fruit. It Causes Cavities': Essay on Cuiva Symbolism". En: SCHWIMMER (ed.) Yearbook of Symbolic Anthropology, 1978, Vol. 1, pp. 1-10. London: Hurts.

Tabla 67.
Edad gestacional en maternas del Pueblo Wamonae – Resguardo de Caño Mochuelo

Meses de embarazo	Número de gestantes
2	4
3	1
4	0
5	2
6	1
7	0
No responde	4
Total	**12**

Fuente: ENSANI

3.3.3 Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de las gestantes del pueblo Wamonae

Para esta pregunta se obtuvo información de 11 gestantes, nueve de las cuales se encontraban afiliadas al régimen subsidiado (81,8%), mientras que una reportó estar vinculada al régimen contributivo (9,1%). Ver Tabla 68.

Tabla 68.
Afiliación al SGSSS en las gestantes del Pueblo Wamonae – Resguardo de Caño Mochuelo

Régimen	Frecuencia	Porcentaje
Contributivo	1	9.1%
Subsidiado	9	81.8%
Ninguno	0	0.0%
No sabe	1	9.1%
Total	**11**	**100.0%**

Fuente: ENSANI

Las 10 gestantes afiliadas al SGSSS, afirmaron que la EPS Capresoca es la responsable del proceso de gestión integral del riesgo.

3.3.2.2 Fecundidad en el pueblo Wamonae

De las 214 mujeres mayores de 10 años del pueblo Wamonae, 125 afirmaron haber tenido algún hijo nacido vivo, lo que representa una proporción del 58,4%. Ver Tabla 69

Tabla 69.
Distribución de mujeres mayores de 10 años de acuerdo al nacimiento de un hijo nacido vivo. Pueblo Wamonae – Resguardo de Caño Mochuelo

Ha tenido hijo nacido vivo	Frecuencia	Porcentaje
Sí	125	58.4%
No	21	9.8%
No responde	68	31.8%
Total	**214**	**100%**

Fuente. ENSANI

A continuación se presenta la distribución de esas 125 mujeres de acuerdo al número de hijos nacidos. Como se observa en la tabla, las proporciones más altas se dan en los grupos de un hijo (23,2%), dos hijos (20%) y tres hijos con el 14,4%. La distribución completa por el número de hijos puede observarse en la Tabla 70.

Con respecto a la edad del primer embarazo, la distribución que se documentó a partir del procesamiento de los datos de la encuesta, indica que el rango de edades va desde los 10 años hasta los 27 años, considerando que 19 mujeres no respondieron esta pregunta. Las edades más frecuentes en el reporte fueron las de 14 y 15 años, con el 16%, seguido de los 16, con el 14,4%.

Sobre la información del período intergenésico, que se indaga a través de la edad del hijo anterior en el último embarazo, se obtuvieron datos de 101 madres. El más frecuente fue el de dos años, con el 18,8%. Ver Tabla 72.

Tabla 70.
Distribución de madres de niños mayores de 10 años de acuerdo al número de hijos nacidos vivos. Pueblo Wamonae– Resguardo Caño Mochuelo

Número de hijos	Frecuencia	Porcentaje
1	29	23.2%
2	25	20.0%
3	18	14.4%
4	16	12.8%
5	12	9.6%
6	5	4.0%
7	7	5.6%
8	3	2.4%
9	0	0.0%
10	0	0.0%

Fuente. ENSANI

Tabla 71.
Período intergenésico del último embarazo en las madres de niños mayores de 10 años, Pueblo Wamonae– Resguardo Caño Mochuelo

Edad del hijo anterior en el último embarazo	Frecuencia	Porcentaje
1	17	16.8%
2	19	18.8%
3	13	12.9%
4	6	5.9%
5	2	2.0%
6	5	5.0%
7	2	2.0%
8	1	1.0%
9	1	1.0%
10	2	2.0%
12	0	0.0%
13	2	2.0%
14	2	2.0%
22	0	0.0%
No responde	29	28.7%
Total	**101**	**100%**

Fuente. ENSANI

3.3.2.2 Control prenatal en el pueblo Wamonae

El 43,5% de las mujeres evaluadas asistió a algún control prenatal en su embarazo actual o en su último embarazo. Esta cifra revela dificultades en la cobertura efectiva y básica de los servicios de salud a nivel materno infantil. Ver Tabla 72.

Tabla 72
Distribución de gestantes y madres de hijos menores de tres años de acuerdo a la asistencia a control prenatal. Pueblo Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo

Asistencia a control prenatal	Frecuencia	%
Sí	30	43.5%
No	37	53.6%
No responde	2	2.9%
Total	**69**	**100%**

Fuente: ENSANI

La siguiente tabla presenta la distribución de las mujeres que asistieron a control parental, de acuerdo a la persona que las atendió, tanto en los servicios institucionales, como en los esquemas de cuidado tradicional. En este caso la respuesta es de opción múltiple, ya que se indagó por los dos tipos de atención.

Además del 73,3% de mujeres que fueron atendidas por un médico institucional, el 16,7% afirmó ser atendida por una partera o comadrona. También participaron, con una frecuencia de un caso cada uno, la enfermera, el médico tradicional y otra figura que no se identificó en el formulario. Ver Tabla 73.

Las mujeres que no asistieron a control prenatal, manifestaron diferentes razones. La más frecuente fue que el "servicio queda lejos", en el 46,2% de los casos. Se refieren otras causas "transporte costoso", en el 15,4%, "fue pero no la atendieron" en el 5,1%, "no sabe dónde queda el servicio", "vergüenza". Estos datos sugieren la existencia de barreras para acceso a los servicios de tipo geográfico, económico y cultural. Ver Tabla 74.

Tabla 73.
Personal de salud que atiende control prenatal. Pueblo Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo

Personal de salud que atiende control	Frecuencia	%
Médico	22	73.3%
Enfermera	1	3.3%
Auxiliar de enfermería	0	0.0%
Partera o comadrona	5	16.7%
Médico tradicional	1	3.3%
Otro	1	3.3%
No sabe o no responde	0	0.0%
Total	**30**	**100%**

Fuente: ENSANI

Solo una de las mujeres dijo haber tenido controles por parte del médico tradicional. Esta pregunta, referida a una categoría occidental como es el control prenatal, dificulta la comunicación para indagar sobre las atenciones tradicionales. En las actividades de profundización, que se analizan en las secciones de Lactancia Materna y Sentidos Propios, se hizo evidente que existe una permanencia de cuidados propios de la salud.

Con el fin de aproximarse a la revisión de la efectividad en el proceso de control, seguimiento, educación e identificación de posibles riesgos durante el embarazo, se indagó sobre el mes de inicio del control prenatal. Ver Tabla 75.

Tabla 74.
Razones de las gestantes para no utilizar los servicios institucionales de control prenatal. Pueblo Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo

Razón	Frecuencia	Porcentaje
Falta de tiempo	1	2.6%
Servicio queda lejos	18	46.2%
Transporte muy costoso	6	15.4%
Servicio muy costoso	0	0.0%
Servicio de mala calidad	0	0.0%
Fue pero no la atendieron	2	5.1%
No confía en los médicos	0	0.0%
Muchos trámites	0	0.0%
No sabe dónde queda el servicio	1	2.6%
Inseguridad	1	2.6%
Horarios de consulta no me sirven	0	0.0%
Demora en la asignación de la cita	0	0.0%
Demora en la atención	0	0.0%
Esposo o compañero no la dejó	0	0.0%
Comunidad no la dejó	0	0.0%
Padres no la dejaron	0	0.0%
Vergüenza	3	7.7%
Otro	1	2.6%
Ninguno de los anteriores	4	10.3%
No responde	3	7.7%
Total	**39**	**100%**

Fuente: ENSANI

Tabla 75.
Mes de asistencia al primer control prenatal. Pueblo Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo

Mes de asistencia al primer control	Frecuencia	%
1	1	3.3%
2	2	6.7%
3	5	16.7%
4	2	6.7%
5	4	13.3%
6	5	16.7%
7	1	3.3%
8	4	13.3%
9	0	0.0%
No responde	6	20.0%
Total	**30**	**100%**

Fuente: ENSANI

3.3.2.4 Situación de salud nutricional de las gestantes y madres de menores de tres años en el pueblo Wamonae

Del grupo de las ocho gestantes que aportaron información, cinco afirmaron no haber tenido ningún problema de salud nutricional en su último embarazo, lo que representa el 62,5%. Se reportó el bajo peso de la madre, anemia y exceso de peso, todos estos con una frecuencia de un caso, que representa el 12,5%. Ver Tabla 76..

Tabla 76.
Problemas de salud nutricional en el último embarazo en las gestantes del Pueblo Wamonae

Problema de salud en el embarazo	Frecuencia	%
Bajo peso de la madre	1	12.5
Anemia	1	12.5
Exceso de peso	1	12.5
Ninguno de los anteriores	5	62.5
Otro	0	0.0
No responde	0	0.0
Total	**8**	**100**

Fuente: ENSANI

Se obtuvo información de 69 madres de menores de tres años, con respecto a los problemas de salud en el último mes. De este grupo, siete (10,1%) manifestaron haber sido diagnosticadas con bajo peso en su último embarazo; dos con anemia (2,9%), y una con exceso de peso (1,4%). Ver Tabla 77.

3.3.2.5 Acceso a servicios de salud por parte de las gestantes y madres de menores de tres años en el pueblo Wamonae

Del grupo de 11 mujeres gestantes que respondieron el modulo, ninguna refirió haber tenido problema de salud nutricional, ni requerir hospitalización en el último mes antes de la realización de la encuesta. Con respecto a la atención de los problemas de bajo peso y anemia, se hizo referencia en el 88,9% de los casos al

Tabla 77.
Problemas de salud reportados en su último embarazo en madres de hijos menores de tres años. Pueblo Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo

Problema de salud en el embarazo	Frecuencia	%
Bajo peso de la madre	7	10.1%
Anemia	2	2.9%
Exceso de peso	1	1.4%
Ninguno de los anteriores	52	75.4%
Otro	1	1.4%
No responde	7	10.1%
Total	**69**	**100.0%**

Fuente: ENSANI

médico occidental, y solo en el 11,1% al médico tradicional. Para la atención de todos los casos de problemas de salud nutricional en las madres de menores de tres años, se reportó el tratamiento por parte del médico institucional. No se registró el uso de los servicios de médico occidental o partera.

Con respecto al acceso a otros servicios, del total de mujeres que tienen hijos menores de tres años, al 87,5% le formularon efectivamente algún tipo de suplemento nutricional o vitaminas, algunas de las cuales se incluyen en el plan de beneficios al que tienen derecho todas las mujeres gestantes en Colombia. En los casos de mujeres que afirmaron haber recibido suplementos, se confirmó que tres de ellas (42,9%) recibieron sulfato ferroso; y con una frecuencia de un caso, los suplementos de "bicarbonato de sodio", "tarrito rojo", "vitamina". Ver Tabla 78..

Tabla 78.
Nombre de suplemento formulado en el último embarazo de las gestantes del Pueblo Wamonae

Nombre de suplemento	Frecuencia	Porcentaje
Bicarbonato de sodio	1	14.3%
Ensure	0	0.0%
Calcio	0	0.0%
Hierro, calcio	0	0.0%
No recuerda	0	0.0%
No sabe	0	0.0%
Sin información	1	14.3%
Sulfato Ferroso	3	42.9%
Tarrito Rojo	1	14.3%
Vitamina	1	14.3%
Total	**7**	**100%**

Fuente: ENSANI

En relación a las vitaminas, las mujeres encuestadas reportaron las siguientes, en donde también se encuentra el sulfato ferroso en dos casos, así como el "ácido bórico", "ácido fólico" y "carbonato de calcio". Considerando que es un auto reporte de las mujeres, la confusión entre suplemento y vitamina es frecuente, así como el posible cambio en la denominación que tienen estos medicamentos. Ver Tabla 79.

Tabla 79.
Nombre de vitamina formulada en el último embarazo de las gestantes del Pueblo Wamonae

Nombre de la vitamina	Frecuencia	Porcentaje
Ácido ascórbico	0	0.0
Ácido bórico	1	14.3
Ácido fólico	1	14.3
Carbonato de calcio	1	14.3
Hierro	0	0.0
No recuerda	0	0.0
Sin información	2	28.6
Sulfato Ferroso	2	28.6
Vitamina C	0	0.0
Total	**7**	**100**

Fuente: ENSANI

Cuando se indagó de manera específica por la formulación de hierro y ácido fólico durante el último embarazo, el 75% de las mujeres de las siete mujeres de grupo, confirmaron que les formularon estos medicamentos. Todas ellas efectivamente consumieron el hierro y ácido fólico que les recetaron. Al examinar el caso de suplementos de calcio, el 62,5% hizo referencia a la prescripción desde los servicios de salud. De las cinco mujeres a quienes les formularon calcio, solo dos lo consumieron.

La administración de suplementos requiere educación, asesoría y manejo de efectos secundarios, para disminuir la probabilidad de fracasos en el tratamiento, que además debe estar articulado a un seguimiento integral de la dieta de la embarazada. Aunque los servicios incluidos en las acciones de atención, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, que están dirigidas a las gestantes, no tienen adecuaciones socio culturales, ni pertinencia étnica, el problema de ausencia de servicios básicos atenta contra el derecho a la vida y la salud.

Con respecto a la atención del médico tradicional durante el último embarazo, el 50% de estas mujeres buscó sus servicios. Recibieron tratamientos de bebidas medicinales, rezos, baños, posturas corporales y cuidados en la alimentación.

Del grupo de mujeres que acudieron al médico tradicional durante su último embarazo, el 50% recibió rezos; a un 25% le prescribieron cuidados en la alimentación, y a un 12,5% posturas corporales y bebidas medicinales. El conjunto de actividades que se realizan para el cuidado de la salud durante el embarazo, hace evidente una diversidad de relaciones entre el territorio, el alimento y el cuerpo. Ver Tabla 80.

La atención institucional en salud, y específicamente en el control prenatal, es un servicio que no está disponible en la comunidad de manera permanente. Se presentan barreras geográficas, culturales y económicas para la utilización efectiva de los servicios. En este mismo sentido, solo al 30,4% del grupo total de mujeres gestantes y madres de menores de tres años, le formularon hierro, vitaminas y/o suplementos vitamínicos en su último o actual embarazo.

De las 18 mujeres a quienes le formularon suplemento de hierro, el 66,7% inició efectivamente su consumo; el cual se extendió por un mes para el 50%, y solo para una de las mujeres fue por cinco meses. El suplemento de calcio le fue formulado a 18 mujeres, que representan el 37,5% del grupo. El 25% de ellas solo consumió

Tabla 80.
Cuidados tradicionales en el embarazo de las gestantes del Pueblo Wamonae

Tipo de cuidados tradicionales	Frecuencia	Porcentaje con respecto al total del grupo de mujeres	Porcentaje con respecto al grupo de mujeres que acudió al médico tradicional
Bebidas medicinales	1	12.5%	20.0%
Rezos	4	50.0%	80.0%
Usos del territorio	0	0.0%	0.0%
Baños	0	0.0%	0.0%
Posturas corporales	1	12.5%	20.0%
Cuidados en la alimentación	2	25.0%	40.0%
Otro	0	0.0%	0.0%
Ninguno	3	37.5%	60.0%
No responde	0	0.0%	0.0%
Total	**8**	**100%**	

Fuente: ENSANI

el suplemento durante un mes; el 16,7% por dos meses y el 8,3% por seis meses. Al 24,6% del grupo de mujeres de la muestra le prescribieron ácido fólico, y aunque el 94% inició su consumo, el 68,8% lo hizo solo por un mes.

La administración y consumo adecuado de suplementos requiere de educación, asesoría y manejo de efectos secundarios, para disminuir la probabilidad de fracasos en el tratamiento, que además debe estar articulado a un seguimiento integral de la dieta de la embarazada.

Aunque los servicios incluidos en las acciones de atención, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, que están dirigidas a las gestantes, no tienen adecuaciones socio culturales, ni pertinencia étnica, el problema de ausencia de servicios básicos atenta contra el derecho a la vida y la salud.

Con respecto a la atención del médico tradicional, durante el último o actual embarazo, el 10,1% de estas 69 mujeres buscó sus servicios. De este grupo, el 100% recibió consejos y educación sobre los cuidados en la alimentación que hay que tener durante el embarazo. Al 71,4% de mujeres le realizaron “rezos”, que son conjuros, actividades de prevención que vinculan elementos de la tradición y la relación con el entorno y las personas para mantener un equilibrio. Al 14,3% le realizaron baños y posturas corporales. Ver Tabla 81..

Tabla 81.
Cuidados tradicionales en el embarazo del total de mujeres madres menores de tres años y gestantes del Pueblo Wamonae

Tipo de cuidados tradicionales	Frecuencia	Porcentaje con respecto al total del grupo de mujeres	Porcentaje con respecto a las mujeres que acudieron al médico tradicional
Bebidas medicinales	3	4.3%	42.9%
Rezos	5	7.2%	71.4%
Usos del territorio	0	0.0%	0.0%
Baños	1	1.4%	14.3%
Posturas corporales	1	1.4%	14.3%
Cuidados en la alimentación	7	10.1%	100.0%
Otro	0	0.0%	0.0%
Ninguno	51	73.9%	No aplica
No responde	5	7.2%	No aplica
Total	**69**	**100%**	**No aplica**

Fuente: ENSANI

3.4 Salud nutricional en niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años del pueblo Wamonae

En el trabajo de campo del ENSANI se identificaron en la comunidad de Mochuelo 229 niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años del pueblo Wamonae, que representan el 34,9% de la población total encuestada, con la siguiente distribución por edades simples. Ver Tabla 82.

3.4.1 Afiliación al SGSSS en población de 5 a 17 años del pueblo Wamonae

En la población encuestada de 5 a 17 años, y con el 83,8%, se encuentra una mayor proporción de afiliación activa al SGSSS con respecto a la población general. El 14% afirma que "no sabe" su situación de afiliación al SGSSS. Tabla 83.

El 97,9% de la población con afiliación al SGSSS, de este grupo de edad, se encuentra vinculada a la EPS Capresoca. Solo cuatro personas refieren tener afiliación con Colombiana Salud.

3.4.2 Problemas de salud en el último mes en población de 5 a 17 años del pueblo Wamonae

Resalta en este grupo de edad, la elevada proporción de población que afirmó no haber tenido problemas de salud nutricional en el último mes (98,2%). Solo se registró un caso de anemia, otro de diarrea y otro de parasitismo. De estas tres personas, ninguno

Tabla 82.
Distribución de la población Wamonae encuestada del Resguardo Caño Mochuelo, de 5 a 17 años, por edades simples

Edades simples	Frecuencias	Promedio
5	25	10.9%
6	20	8.7%
7	32	14.0%
8	17	7.4%
9	16	7.0%
10	13	5.7%
11	13	5.7%
12	13	5.7%
13	24	10.5%
14	17	7.4%
15	14	6.1%
16	17	7.4%
17	8	3.5%
Total	**229**	**100%**

Fuente: ENSANI

Tabla 83.
Afiliación al SGSSS en población de 5 a 17 años en la muestra del pueblo Wamonae

Régimen de afiliación	Número	%
Contributivo	16	7.0%
Subsidiado	173	75.5%
Especial	3	1.3%
Ninguno	5	2.2%
No sabe	32	14.0%
No responde	0	0.0%
Total	**229**	**100%**

Fuente: ENSANI

utilizó los servicios de salud, dos hicieron referencia a los remedios caseros y otro no respondió.

3.4.3 Estado nutricional por indicadores antropométricos en niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años del pueblo Wamonae

En el pueblo Wamonae se evaluaron un total de 210 personas de este grupo de edad, que representan el 37,7% del total de la población valorada del pueblo Wamonae. 106 eran niños y niñas de 5 a 9 años y 104 jóvenes entre los 10 y 17 años. De este grupo de edad, 103 (49%) fueron de sexo masculino y 107 (51%) de sexo femenino. La evaluación antropométrica se realizó con los indicadores de talla para la edad (T/E) e Índice de Masa Corporal (IMC).

3.4.4 Evaluación del estado nutricional según la talla para la edad en niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años del pueblo Wamonae

El estudio reportó que 15 integrantes de este grupo de edad (7,2%) presentaron talla adecuada para la edad (> 1 DE); 77 (36,8%) riesgo de talla baja para la edad (entre -1 y -2 DE), con una prevalencia mayor en niñas (41,1%), que en niños (32,4%). Por otra parte, 117 personas (56%) de este grupo presentaron talla baja para la edad (< -2 DE), siendo 53 (49.5%) niñas y 64 (62.7%) niños. Ver Tabla 84 y gráfica 32.

Tabla 84.
Prevalencia para el indicador Talla para la Edad en población de 5 a 17 años 11 meses del pueblo Wamonae

Grupos de edad en años	Talla baja para la edad o retraso en talla < -2 de						Riesgo de talla baja (-1 y -2 de)						Talla adecuada para la edad ≥ -1 de					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
5 años	11	73,3	7	77,8	18	75	3	20	2	22,2	5	20,8	1	6,7			1	4,2
6 años	4	40	7	70	11	55	5	50	3	30	8	40	1	10			1	5
7 años	12	70,6	3	25	15	51,7	4	23,5	6	50	10	34,5	1	5,9	3	25	4	13,8
8 años	6	60	3	42,9	9	52,9	3	30	4	57,1	7	41,2	1	10			1	5,9
9 años	3	50	3	33,3	6	40	3	50	3	33,3	6	40			3	33,3	3	20
10 años	5	71,4	4	66,7	9	69,2	2	28,6	1	16,7	3	23,1			1	16,7	1	7,7
11 años	5	83,3	2	40	7	63,6	1	16,7	3	60	4	36,4						
12 años	4	80	3	42,9	7	58,3	1	20	2	28,6	3	25			2	28,6	2	16,7
13 años	3	27,3	4	40	7	33,3	7	63,6	6	60	13	61,9	1	9,1			1	4,8
14 años	1	50	3	25	4	28,6	1	50	9	75	10	71,4						
15 años	3	75	5	62,5	8	66,7	1	25	3	37,5	4	33,3						
16 años	4	66,7	7	87,5	11	78,6	2	33,3	1	12,5	3	21,4						
17 años	3	100	2	50	5	71,4			1	25	1	14,3			1	25	1	14,3
Total	**64**	**62,7**	**53**	**49,5**	**117**	**56**	**33**	**32,4**	**44**	**41,1**	**77**	**36,8**	**5**	**4,9**	**10**	**9,3**	**15**	**7,2**

Fuente: ENSANI

Gráfica 32.
Prevalencia para el indicador Talla para la Edad en población de 5 a 17 años y 11 meses del pueblo Wamonae

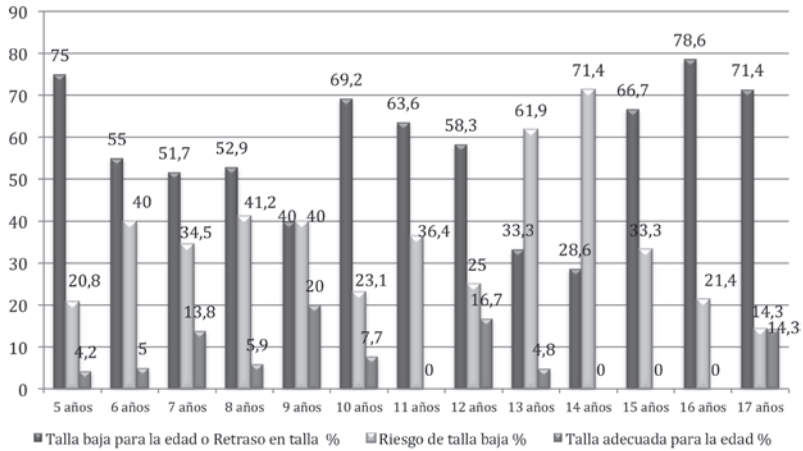

Fuente: ENSANI

Gráfica 33.
Prevalencia para el indicador IMC en población de 5 a 17 años 11 meses del pueblo Wamonae

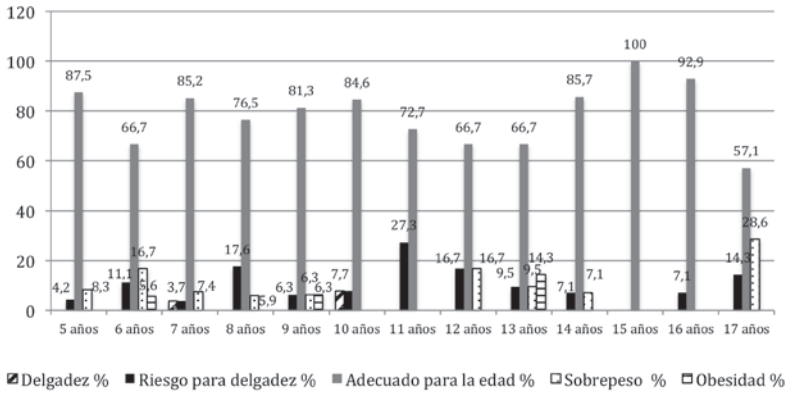

Fuente: ENSANI

3.4.3.2 Evaluación del estado nutricional según el Índice de Masa Corporal

Para el grupo de niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años del pueblo Wamonae, dos (2%) presentaron delgadez (≥ -2) y 19 (9,2%) riesgo para delgadez (≥ -2 a < -1 DE) según el indicador de IMC; mientras que 164 niños (79,6%) tuvieron un adecuado IMC para la edad; 16 (7,8%) en sobrepeso (> 1 a ≤ 2 DE) y cinco (2,4%) en obesidad. Ver Tablas 85, 86 y gráfica 33.

3.4.3.3 Beneficiarios de acciones de promoción de la salud nutricional en población de 5 a 17 años del pueblo Wamonae

14 personas (6,1%) de este grupo de edad reportaron el acceso a programas de los servicios de salud con impacto directo en la nutrición de esta población. El 82,5% confirmó no ser beneficiario y el 11,8% no respondió a esta pregunta. En la Tabla 87 se presentan las distribuciones para las diferentes opciones.

Con respecto a los programas de atención alimentaria, 134 personas, que representan el 58,5% de la población de este grupo de edad, manifestó ser beneficiario del programa de alimentación escolar. Dos personas afirmaron acceder a la atención alimentaria del programa del CDI en su modalidad familiar. No se documentó el acceso a ningún otro programa de atención alimentaria.

3.5 Salud nutricional de los adultos: población de 18 y más años del pueblo Wamonae

En la encuesta del ENSANI se analizó información de 305 adultos, de 18 y más años, de los cuales 155 fueron de sexo masculino y

Tabla 85.
Prevalencia para el indicador IMC en población de 5 a 17 años 11 meses del pueblo Wamonae

Grupos de edad en años	Delgadez						Riesgo para delgadez						IMC adecuado para la edad					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
5 años							1	6,7			1	4,2	13	86,7	8	88,9	21	87,5
6 años							2	20			2	11,1	6	60	6	75	12	66,7
7 años	1	6,3			1	3,7			1	9,1	1	3,7	13	81,3	10	90,9	23	85,2
8 años							3	30			3	17,6	6	60	7	100	13	76,5
9 años							1	14,3			1	6,3	5	71,4	8	88,9	13	81,3
10 años	1	14,3			1	7,7			1	16,7	1	7,7	6	85,7	5	83,3	11	84,6
11 años							2	33,3	1	20	3	27,3	4	66,7	4	80	8	72,7
12 años									2	28,6	2	16,7	5	100	3	42,9	8	66,7
13 años							2	18,2			2	9,5	7	63,6	7	70	14	66,7
14 años							1	50			1	7,1	1	50	11	91,7	12	85,7
15 años													4	100	8	100	12	100
16 años									1	12,5	1	7,1	6	100	7	87,5	13	92,9
17 años									1	25	1	14,3	1	33,3	3	75	4	57,1
Total	**2**	**2**	**0**	**0**	**2**	**1**	**12**	**11,8**	**7**	**6,7**	**19**	**9,2**	**77**	**75,5**	**87**	**83,7**	**164**	**79,6**

Fuente: ENSANI

Tabla 86.
Prevalencia de sobrepeso y obesidad según el indicador IMC en población de 5 a 17 años 11 meses del pueblo Wamonae

Indicador	Sobrepeso						Obesidad					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
5 años	1	6,7	1	11,1	2	8,3						
6 años	1	10	2	25	3	16,7	1	10			1	5,6
7 años	2	12,5			2	7,4						
8 años	1	10			1	5,9						
9 años			1	11,1	1	6,3	1	14,3			1	6,3
10 años												
11 años												
12 años			2	28,6	2	16,7						
13 años	1	9,1	1	10	2	9,5	1	9,1	2	20	3	14,3
14 años			1	8,3	1	7,1						
15 años												
16 años												
17 años	2	66,7			2	28,6						
Total	**8**	**7,8**	**8**	**7,7**	**16**	**7,8**	**3**	**2,9**	**2**	**1,9**	**5**	**2,4**

Fuente: ENSANI

Tabla 87.
Acceso a programas de los servicios de salud en la población de 5 a 17 años en la muestra del pueblo Wamonae – Resguardo Caño Mochuelo

Programas de los servicios de salud	Frecuencia	Porcentaje
Vitaminas y minerales	0	0.0%
Complemento nutricional en polvo	3	1.3%
Medición de peso y talla	5	2.2%
Charla alimentaria o nutricional	3	1.3%
Otro	3	1.3%
Ninguno	189	82.5%
No responde	27	11.8%
Total	**229**	**100%**

Fuente: ENSANI

Tabla 88.
Afiliación al SGSSS en la población adulta del pueblo Wamonae– Resguardo Caño Mochuelo

Régimen	Frecuencia	Porcentaje
Contributivo	30	9.8%
Subsidiado	231	75.7%
Especial	0	0.0%
Ninguno	8	2.6%
No sabe	35	11.5%
No responde	1	0.3%
Total	**305**	**100%**

Fuente: ENSANI

150 de sexo femenino, que representan en su conjunto el 46,4% de todo el pueblo Wamonae.

3.5.1 Afiliación al SGSSS de la población de 18 y más años del pueblo Wamonae

De acuerdo a la información recolectada por el ENSANI, 261 personas, que representan el 85,5% de la población de este grupo de edad, confirmaron tener una afiliación activa al SGSSS. El 75,7% se encuentra afiliado a través del régimen subsidiado y 9,8% en el régimen contributivo. Ver Tabla 88.

Adicional a la presencia de la EPS Capresoca, como responsable de la gestión del riesgo en salud del 94,3% de las personas vinculadas al modelo de aseguramiento, se registró a Colombiana Salud en 10 casos (3,8%), que opera para los trabajadores del magisterio. En la siguiente tabla se presenta la distribución de las frecuencias para cada EPS. Ver Tabla 89.

3.5.2 Problemas de salud en la población adulta del pueblo Wamonae

De las 305 personas de 18 y más años que se identificaron en la encuesta, el 95,1%, manifestó no haber tenido ningún problema de salud nutricional en el último mes. Se registraron tres casos de anemia; dos casos de bajo peso y diarrea; y un caso de hipertensión arterial, tuberculosis y parasitismo. Ver Tabla 90.

Para la atención de los 17 problemas de salud nutricional reportados, el 35,3% no utilizó ningún medicamento o remedio casero. Las personas emplearon medicamentos formulados por la institución de salud en el 11,8% de los casos, remedios caseros en

Tabla 89.
EPS a las que está afiliada la población adulta del pueblo Wamonae– Resguardo Caño Mochuelo

EPS	Frecuencia	Porcentaje
Asmetsalud	0	0.0%
Capresoca	246	94.3%
Colombiana	10	3.8%
Colpatria	2	0.8%
Coomeva	1	0.4%
Dusakawi	0	0.0%
Saludcoop	1	0.4%
Sin información	1	0.4%
Total	**261**	**100%**

Fuente: ENSANI

el 17,6%, y se auto medicaron, haciendo referencia a productos de farmacia, en el 5,9%. En la siguiente gráfica se presentan las frecuencias para las diferentes categorías. Ver Gráfica 34.

Considerando las diez personas de este grupo de edad que no acudieron a los servicios de salud, en la siguiente tabla se presenta la distribución de las frecuencias para diferentes razones. La más frecuente es la falta de dinero, en el 30% de los casos, la falta de transporte y/o transporte costoso, "servicio queda lejos", entre otros. Ver Tabla 91.

Tabla 90.
Problema de salud nutricional en el último mes en la muestra del Pueblo Wamonae – Resguardo Caño Mochuelo

Problema de salud nutricional	Frecuencia	Porcentaje
Bajo peso	2	0.7%
Anemia	3	1.0%
Exceso de peso	0	0.0%
Hipertensión	1	0.3%
Diabetes	0	0.0%
Desnutrición	0	0.0%
Malaria	0	0.0%
Tuberculosis	1	0.3%
Diarrea	2	0.7%
Cólera	0	0.0%
Hepatitis A	0	0.0%
Parasitismo	1	0.3%
Enfermedades de la piel	0	0.0%
Infección respiratoria	0	0.0%
Otros problemas	4	1.3%
Ninguno	290	95.1%
No responde	2	0.7%
Total	**305**	**100%**

Fuente: ENSANI

Tabla 91.
Razones para no acudir a los servicios de salud en el pueblo de Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo

Razón para no acudir a los servicios	Frecuencia	Porcentaje
Fue un caso leve	2	20.0%
No tuvo quien lo llevara o acompañara	0	0.0%
No confía en los médicos	0	0.0%
No hablan mi lengua	0	0.0%
Me tratan mal	0	0.0%
No curan enfermedad propia/indígena	0	0.0%
No tenía dinero	3	30.0%
No hay transporte/es costoso	1	10.0%
Falta de tiempo	0	0.0%
Servicio queda lejos	1	10.0%
Servicio de mala calidad	0	0.0%
Muchos trámites	0	0.0%
No sabía dónde le prestaban el servicio	0	0.0%
Horario de consulta no sirve	0	0.0%
No está afiliado a una EPS	0	0.0%
Otro	2	20.0%
No responde	1	10.0%
Total	**10**	**100%**

Fuente: ENSANI

Gráfica 34.
Medicamentos utilizados para atender los problemas de salud nutricional en la población adulta. Pueblo Wamonae

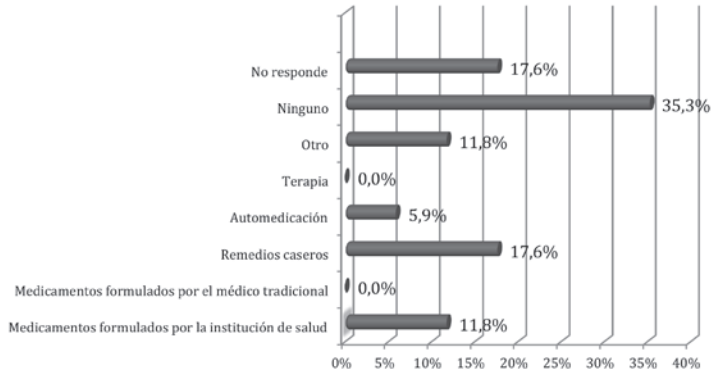

Fuente: ENSANI

Al igual que en las otras comunidades del Resguardo, el acceso a los servicios de salud en la comunidad de Mochuelo encuentra muchas dificultades, y la población no cuenta con los medios y recursos que se requieren para el traslado a los puntos permanentes de atención. De acuerdo a los resultados de la encuesta, a dos personas que acudieron a los servicios de salud, no los atendieron, y les negaron la atención.

3.5.3 Beneficiarios de programas de promoción de la salud nutricional y atención alimentaria en población adulta del pueblo Wamonae

En este grupo edad, la mayoría de la población, el 81,3%, reportó no acceder a los programas de los servicios de salud nutricional. Las frecuencias de los programas a los que se hizo referencia se presentan en la siguiente tabla. Ver Tabla 92.

Tabla 92.
Beneficiarios de programas de los servicios de salud en la población Wamonae de 18 y más años

Programa de los servicios de salud	Frecuencia	Porcentaje
Complemento nutricional en polvo	8	2.6%
Medición de peso y talla	4	1.3%
Charla alimentaria o nutricional	7	2.3%
Otro	1	0.3%
Ninguno	248	81.3%
No responde	40	13.1%
Total	**305**	**100%**

Fuente: ENSANI

Tabla 93.
Beneficiarios de programas de atención alimentaria en la población Wamonae de 18 y más años

Programa de atención alimentaria	Frecuencia	Porcentaje
Desayunos infantiles	1	0.3%
Programa de alimentación escolar	31	10.2%
CDI familiar	3	1.0%
Familias en acción	3	1.0%
Ninguno	219	71.8%
No responde	49	16.1%
Total	**305**	**100%**

Fuente: ENSANI

Hallazgos similares se presentaron con la información de los programas de atención alimentaria, en donde el 71,8% confirmó que no era beneficiario de ningún programa de atención alimentaria, y un 16,1% no respondió la pregunta.

A diferencia de lo encontrado para este grupo de edad en los otros pueblos de Caño Mochuelo, el programa más frecuente fue el de alimentación escolar, con 31 personas (10,2%). Tres personas manifestaron ser beneficiarios del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) en su modalidad familiar. Ver Tabla 93..

3.5.4 Estado nutricional por indicadores antropométricos en adultos de 18 a 64 años del pueblo Wamonae

En el estudio se evaluaron 239 adultos del pueblo Wamonae, 48,1% de sexo masculino y 51,9% de sexo femenino. Se realizó la evaluación nutricional de acuerdo a los indicadores de Índice de masa corporal (IMC) y perímetro de cintura.

3.5.4.1 Promedio de Talla en adultos de 18 a 64 años del pueblo Wamonae

El promedio de talla de los hombres del pueblo Wamonae fue de 156,9 cm y el de las mujeres de 145 cm, siendo más bajo en relación al promedio de talla nacional, que según la ENSIN 2010 es de 168 cm para hombres y de 155 cm para mujeres.

3.4.4.2 Evaluación del estado nutricional de adultos del pueblo Wamonae según el Índice de Masa Corporal (IMC)

Al clasificar los adultos del pueblo Wamonae de acuerdo al IMC, se encontró una persona con bajo peso (0,4%) y 73 con sobrepeso (30,7%), con un diferencial de 46,8% en mujeres y 8,1% en hombres. 164 personas de este grupo (68,9%) fueron clasificadas como normales para este indicador, con un diferencial de 46,8% de las mujeres y 8,1% de los hombres. No se presentó obesidad, delgadez o desnutrición por IMC en los adultos de este pueblo. Ver gráfica 35

3.5.4.3 Obesidad abdominal en los adultos del pueblo Wamonae

El promedio del perímetro de la cintura en los adultos del pueblo Wamonae fue de 80,6cm para los hombres y de 84,9cm para las mujeres. La prevalencia de obesidad central o abdominal en los adultos Wamonae es de 47% (n=131), afectando en mayor medida a las mujeres (68,9%). Esta prevalencia es inferior a la media nacional, la cual se reporta en la ENSIN 2010 con un valor 62% para las mujeres.

Gráfica 35.
Evaluación del estado nutricional de adultos del pueblo Wamonae según el Índice de Masa Corporal (IMC)

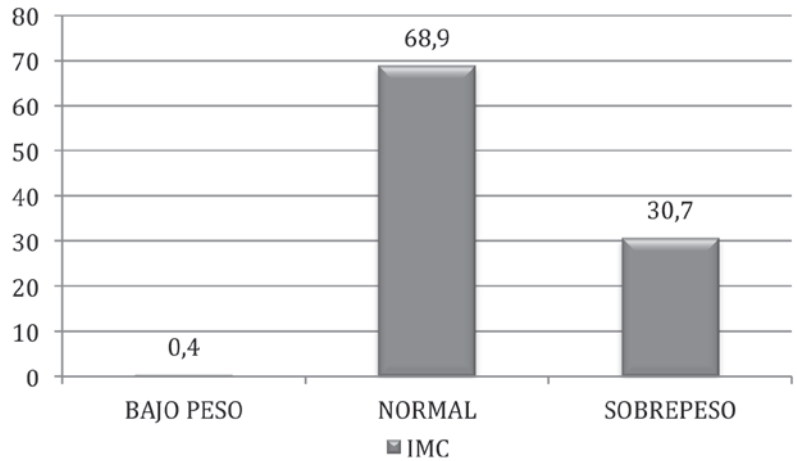

Fuente: ENSANI

Tercera parte

Análisis, conclusiones y recomendaciones

Esta sección ha sido elaborada con la participación del pueblo Wamonae y se ofrece como insumo para el diseño y desarrollo de la política pública que agencian las instituciones gubernamentales, así como de la política propia del pueblo Wamonae y del Resguardo Caño Mochuelo.

1. Determinantes y condiciones territoriales de la situación alimentaria y nutricional del pueblo Wamonae

Para los Wamonae la restricción territorial, en un escenario de diversidad ecológica y ambiental, ocupa un lugar muy importante en la determinación de su crisis alimentaria y nutricional. Si bien la configuración de Caño Mochuelo, como Resguardo indígena en 1986, se presentó en su momento como una medida favorable para solucionar la vulneración de derechos por la que estaban atravesando aproximadamente 2.500 indígenas[245], actualmente esta figura les parece una limitante para su supervivencia y la de los otros ocho pueblos que viven en el Resguardo.

La calidad de los suelos, inundables y con condiciones poco aptas para la agricultura, así como las limitaciones para mantener en el tiempo la provisión de insumos y semillas, tiene un efecto claro en la producción agrícola en el asentamiento de Mochuelo, a pesar de algunas iniciativas productivas de esta comunidad, en donde se registraron diferencias internas, ya que algunas familias tienen mejores condiciones de disponibilidad territorial que otras, aunque en promedio cada familia tiene solo el 5% con respecto a la Unidad Agrícola Familiar, estimada en 843 hectáreas por familia, para el Departamento del Casanare[246].

En el contexto del Resguardo Caño Mochuelo, este pueblo se conoce como uno de los que no tiene tradición agrícola, ya que esta empezó a ser incorporada como actividad productiva en la década de 1970, ocupando actualmente, de acuerdo a los resultados del ENSANI, el segundo renglón de importancia para la subsistencia del pueblo Wamonae, después de la caza y la pesca. A diferencia de otros pueblos, la ganadería o el pastoreo no aparecen como actividades de producción destacadas, mientras que la artesanía se convierte en una actividad emergente.

El consumo de nuevos alimentos ha ido alterando las prácticas tradicionales, las dietas, las formas de preparación y los gustos entre la población, generando incluso rechazo a productos propios como la yuca brava, y a preparaciones específicas como el yare, principalmente en las nuevas generaciones.

Las condiciones de la sedentarización han generado sobreexplotación de los recursos disponibles. En cuanto a las actividades de caza, pesca y recolección, la movilización de las comunidades garantizaba el acceso a diferentes espacios de acuerdo con los ciclos reproductivos de las especies que allí se encontraban. Las restricciones de acceso a estos diferentes espacios, esenciales para la obtención de los alimentos del Pueblo Wamonae, han implicado, de igual forma, su sobreexplotación, con consecuencias directas en la disminución e incluso en la extinción de ciertas especies[247].

[245] Producto de la violencia presente en sus territorios, no solo con las conocidas guajibiadas, sino también con las situaciones planteadas por el conflicto armado interno colombiano.

[246] RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑO MOCHUELO Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del Resguardo de Caño Mochuelo, p. 29. Yopal: Ministerio del Interior, Dirección de Asuntos Étnicos, Minorías y Rom. 2003

[247] USMA, J.S., y TRUJILLO, F (Editores). 2011. Biodiversidad del Casanare: Ecosistemas Estratégicos del Departamento. Gobernación de Casanare - WWF

Aunque la sedentarización ha favorecido el crecimiento demográfico, es también un asunto paradójico, pues este crecimiento afecta la disponibilidad de especies en el Resguardo, lo que lleva a algunas familias a tomar la decisión de implementar procesos de control natal frente a la dificultad de garantizar su subsistencia.

Por otra parte, una de las limitaciones y principales problemáticas manifestadas en la comunidad de Mochuelo, está relacionada con la alteración de los ciclos biológicos, la intensidad del invierno, la prolongación de los períodos de sequía y su repercusión en los cultivos y en la disponibilidad del recurso hídrico básico. Las variaciones en el clima definen en buena medida los ciclos de vida del pueblo Wamonae, determinando por su impacto los períodos de cosecha, siembra, recolección, pesca, caza, consumo y movilidad.

En efecto, durante el intenso invierno escasea el pescado y algunos productos que se cosechan en la temporada seca, como el mango. Durante el intenso verano disminuyen los animales de caza y algunos productos agrícolas básicos en la dieta de los Wamonae. Es preciso hacer estudios que contrasten con mayor fuerza las diferencias alimentarias estacionales, para comprender de manera más precisa el impacto que factores como el clima o la disposición de agua tienen en la alimentación y la nutrición de esta población.

La inundabilidad en buena parte de año dificulta el desarrollo sistemático de diferentes procesos productivos que garanticen seguridad y autonomía alimentaria. Los líderes del pueblo Wamonae manifestaron, en las actividades de profundización, la necesidad y el interés de desarrollar alternativas productivas para la implementación de actividades agropecuarias en territorios que aunque no tienen la vocación necesaria, son los únicos disponibles para garantizar la autonomía alimentaria. Este proceso requiere procesos de mejoramiento de suelos, maquinaria, asesoría y asistencia técnica.

Las barreras impuestas por las nuevas fronteras agrícolas y mineras, el proyecto ganadero de los colonos e incluso los límites territoriales de los otros pueblos del Resguardo, han generado una situación de "restricción alimentaria", una limitación espacial muy importante que dificulta el acceso a los medios necesarios para garantizar la autonomía alimentaria.

La población Wamonae que reside en la comunidad de Mochuelo, inició hace pocos años un proceso de ordenamiento territorial, pero no es clara la distribución interna de zonas para garantizar diferentes usos de los suelos, de acuerdo a la vocación de los mismos y las necesidades de la población. En el contexto de los procesos de cambios cultural y alimentario, los patrones de consumo, evaluados a partir del recordatorio de 24 horas, evidencian carencias en muchos nutrientes necesarios para el adecuado desarrollo de la población.

Con condiciones poco favorables de acceso y disponibilidad de alimentos, se configura una situación de franca inseguridad alimentaria en el pueblo Wamonae, la cual se hace más evidente en las temporadas pico de las dos estaciones propias de esta región de la Orinoquía. Durante el intenso invierno se dificulta la movilidad, escasea el pescado, algunos animales de caza y productos que se cosechan en las temporadas secas, como el mango. Durante el intenso verano disminuyen los animales de caza y algunos productos agrícolas básicos en su dieta.

Colombia. Bogotá D.C. 286p. En http://www.bdigital.unal.edu.co/6640/1/Biodiversidad_del_Departamento_de_Casanare.pdf

2. Valoración integral de la situación alimentaria y la salud nutricional en el pueblo Wamonae

De acuerdo al Censo 2005, la población Wamonae (Kuiba) se encuentra en varias entidades territoriales del país. Con la aproximación censal que realizó el ENSANI en la comunidad de Mochuelo, se identificaron 656 personas en marzo de 2014, mientras que el Plan de Salvaguarda de los pueblos del Resguardo Caño Mochuelo, realizado en el año 2013, registró 753 personas de este pueblo.

La valoración integral de la salud nutricional en la población Wamonae de Caño Mochuelo, resulta fundamental para comprender la de la situación específica de la comunidad de Mochuelo, así como para orientar las acciones, planes, programas y proyectos de las instituciones y de la propia organización indígena en este territorio.

El procesamiento de la información del ENSANI, a partir del trabajo con las 90 familias visitadas en la comunidad de Mochuelo, también contribuye al análisis integral de la situación alimentaria y nutricional de este pueblo a nivel nacional. La valoración de los diferentes resultados sugiere que los Wamonae, que residen en Caño Mochuelo, no disponen de condiciones territoriales y económicas propicias para garantizar una producción alimentaria suficiente.

La situación nutricional evaluada por indicadores antropométricos en los menores de cinco años es compleja y demanda atención inmediata, ya que el grupo evaluado presentó un alto porcentaje de alteración en su crecimiento (82,1%), incluyendo riesgo de talla baja (19,8%) y talla baja o desnutrición crónica (62,3%). Del total de menores con alteración del crecimiento lineal, el 40,2% presentó también bajo peso para la edad, situación que debe ser tenida en cuenta para una intervención inmediata, que prevenga las complicaciones en el crecimiento y desarrollo.

Es alarmante, el hecho de que los menores de tres años se presentó una alta prevalencia de desnutrición global severa (19,6%) y de desnutrición global (47,8%), al igual que en los menores de cinco años, con 10,2% de desnutrición global severa y 36,1% de desnutrición global. Al evaluar los menores de cinco años según el indicador de peso para la talla, se presentó 2,9% de desnutrición aguda severa y 12,4% de desnutrición aguda.

Las deficiencias nutricionales se presentaron desde el primer año, lo que sugiere que los determinantes de la desnutrición se presentan desde el comienzo de la vida, y el efecto protector de la lactancia materna que se documentó en este pueblo no es suficiente y se encuentra en riesgo, por la afectación de los procesos socioculturales que la mantienen.

En el grupo de 5 a 17 años. fue muy alta la prevalencia de riesgo de talla baja para la edad (56%) y de retraso en talla (36,8%), que suma 92,8% de población en este grupo con alteración de su crecimiento. Según el Índice de Masa Corporal (IMC), la población de este grupo presentó un 7,8% de sobrepeso y 2,4% de obesidad.

En los adultos, entre 18 y 64 años, el 30,7% del grupo evaluado presentó sobrepeso de acuerdo al índice de masa corporal (IMC), y un 47% tuvo obesidad central medida por circunferencia de cintura. Se encontraron altas prevalencias de sobrepeso y obesidad abdominal, aunque en menor proporción con respecto a otros pueblos del Resguardo Caño Mochuelo. Las cifras de sobrepeso y obesidad sugieren una asociación con la frecuencia reportada en el recordatorio de 24 horas, de alimentos fuentes de grasas saturadas y no saturadas. Esto representa un mayor riesgo de problemas de

salud nutricional y tiene una alta relación con el proceso reciente de sedentarización en este pueblo.

Las alteraciones nutricionales se presentaron en todos los grupos de edad, con promedio de talla y peso muy inferiores a los datos del nivel nacional. En el caso de los adultos, la talla es inferior al promedio nacional. La evaluación en la ingesta de alimentos realizada en el pueblo Wamonae, a partir del recordatorio de 24 horas (R 24 h.), revela un déficit muy alto de nutrientes para la mayoría de la población evaluada[248], a nivel de calorías (100%), grasa (95,1%), proteínas (92,9%), Zinc (99,4%), Calcio (100%), folato (97,6%), entre otros.

En ese pueblo, los alimentos de la cultura occidental han desplazado a la alimentación propia, ya que de los 45 alimentos referenciados en el R24h., 33 fueron productos externos que se obtienen en el proceso de comercialización (73,3%). Los más frecuentes fueron como el azúcar, referenciado en el 67,4% de los casos; pescado (65,5%); café (63,3%); mango (53,9%%), arroz (51,3%%), pescado (30%) y el aceite vegetal (46,8%). La incorporación creciente de alimentos externos, como parte del cambio en la dieta, genera un aporte calórico que descansa fundamentalmente en carbohidratos y grasas, lo que representa un riesgo adicional para el desarrollo de enfermedades metabólicas.

En las actividades de profundización los habitantes del pueblo Wamonae reconocieron situaciones de insuficiencia alimentaria, lo que también se evidenció en los resultados de la evaluación de la ingesta, ya que 55,8% de la población evaluada reportó que en el último mes se acostó algún día con hambre por falta de alimentos. En esta comunidad cuatro personas dejaron de responder el R 24h aduciendo como razón que no había tenido alimentos para comer el día anterior.

Se documentaron condiciones poco favorables de acceso y disponibilidad de alimentos, determinadas por la restricción territorial, la limitación para la movilidad tradicional y el cambio sociocultural. Al igual que en otras comunidades, la insuficiencia en la cobertura, pertinencia y oportunidad de los programas alimentarios, las dificultades culturales para la apropiación de la agricultura y el debilitamiento de las actividades tradicionales de recolección, pesca y cacería, determinan una muy pobre disponibilidad y acceso a alimentos. A ello se suma la dificultad para apropiar en la dieta el consumo de especies menores, y la ausencia de otras actividades productivas como la ganadería y el pastoreo.

Por otro lado, en el contexto de la educación religiosa, la debilidad de los proyectos de formación intercultural para fortalecer la autonomía alimentaria, incide negativamente en el cambio alimentario y en sus efectos nutricionales, registrados en este estudio a través de la valoración antropométrica.

Mochuelo no escapa a los intensos períodos de sequía, determinados entre otros factores por la disminución del cauce de sus fuentes hídricas y la deforestación. Esta situación se suma a las serias deficiencias en materia de servicios públicos y saneamiento básico que se registraron en esta comunidad, configurando un escenario de vulneración de derechos fundamentales, a la vida, al agua, a la salud y la alimentación.

[248] Este análisis fue realizado con un instrumento que indagó por el consumo alimentario del día anterior para todos los miembros de las familia incluidas en la muestra (275 personas) y solo con algunos se realizó un segundo R24 h (n=57). El instrumento fue aplicado en el mes de marzo de 2014 para el pueblo Wamonae, período de verano en el cual están ausentes algunos productos y animales propios del invierno; por lo tanto, los resultados tienen la limitación de no poder ser generalizables para todos los períodos del año y de no poderse correlacionar con los hallazgos obtenidos en la evaluación en sangre periférica de vitaminas y minerales.

Las limitaciones en el acceso a agua potable, la ausencia de acueducto y alcantarillado, y unas condiciones de vivienda inapropiadas desde el punto de vista cultural, configuran determinantes que inciden en la condición de salud de estos pobladores, propiciando, por ejemplo, la presencia de enfermedades infecciosas y parasitismo, lo cual se suma a un desgaste gradual de las prácticas culturales y el debilitamiento de las prácticas de medicina tradicional. La persistencia de problemas de nutrición, la ausencia de servicios de salud y la inseguridad alimentaria, generan una condición de vulneración y desconocimiento de derechos. La población Wamonae asume que es natural no tener servicios de salud en la comunidad.

Ante esta situación, la respuesta de las instituciones resulta insuficiente. Los programas nutricionales, así como los de atención en salud y asistencia alimentaria, cuentan con una cobertura muy baja, mientras el acceso de aquellos que se encuentran asegurados al aseguramiento, que es del 81,7%, se encuentra restringido por la ausencia de puestos de salud en el Resguardo, por la ineficacia de las brigadas mensuales y por las barreras de acceso que en materia de costos, transporte y distancias se hacen en ocasiones insalvables para muchos enfermos.

Además de los problemas relacionados con la afiliación al SGSSS, en las entrevistas realizadas a integrantes de la comunidad, se documentó que una de las principales dificultades para el acceso a servicios de salud es el desplazamiento a los puntos de atención con mayor capacidad resolutiva, ya que no existe ninguna presencia institucional permanente en la comunidad, y la capacidad resolutiva de los grupos extramurales es baja e intermitente.

Los problemas de accesibilidad se constatan con lo presentado en los resultados de la encuesta, ya que las 20 personas que no lograron utilizar los servicios de salud, hicieron referencia a diferentes razones como “no tenía dinero”, “no transporte” o “es costoso” y el “servicio queda lejos”.

Solo el 35,5% de las personas del pueblo Wamonae que manifestaron haber tenido problemas de salud, acudieron a los servicios de salud, y a estos últimos les negaron el acceso por problemas administrativos en el 27,3% de los casos. Al indagar las razones de la no utilización de los servicios institucionales de salud, se hicieron evidentes limitaciones geográficas y económicas para garantizar el acceso: “no tenía dinero”; “no hay transporte o es costoso”; el “servicio queda lejos”, “No hay acceso”; “No tiene como ir”; “Temor”. A pesar de tener unas condiciones muy deficitarias de saneamiento básico, el 78,4% de la población no accedió a desparasitantes.

Solo el 43,5% de las mujeres evaluadas asistió a algún control prenatal en su embarazo actual o en su último embarazo, cifra que revela dificultades en la cobertura efectiva y básica de los servicios de salud a nivel materno infantil. En la población menor de cinco años, persisten los problemas relacionados directamente con la salud nutricional, como el bajo peso, la EDA, IRA, entre otros. Adicionalmente, el aporte institucional a nivel de la atención alimentaria, suplementos y medicamentos que impactan la salud nutricional, tiene una baja cobertura.

El esquema actual de prestación de servicios de salud no garantiza la presencia permanente, ni la capacidad resolutiva en las comunidades del Resguardo Caño Mochuelo. Tampoco existen procesos de construcción con enfoque intercultural y de articulación con la medicina tradicional, como lo demanda la normatividad actual, a pesar de la presencia de un sistema médico propio en el pueblo Wamonae, con médicos tradicionales, parteras, agentes y procesos activos de atención. La población y sus líderes no tienen claridad sobre los procesos y procedimientos para garantizar la

oportunidad en las remisiones y contra remisiones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Aspectos como la limitación territorial, el debilitamiento de la autonomía y los conocimientos tradicionales, así como la baja cobertura y pertinencia de las intervenciones institucionales y la poca presencia estatal, parecen disponerse como los principales determinantes que explican las prevalencias de desnutrición y los problemas de salud nutricional en el pueblo Wamonae.

La situación nutricional de los pobladores del pueblo Wamonae impacta en las condiciones generales de salud y calidad de vida, facilitando el desarrollo de procesos infecciosos y de otras enfermedades incapacitantes, como se documenta en la sección de salud nutricional. Por esa ruta, la desnutrición afecta las posibilidades de desarrollo humano con enfoque intercultural y las actividades agrícolas, pecuarias y de producción de alimentos.

3. Condiciones coyunturales y seguridad alimentaria

Entre las condiciones coyunturales que determinan la inseguridad alimentaria a la que está sujeto el pueblo Wamonae, se encuentran aspectos que deben ser tenidos en cuenta en el diseño de políticas públicas y de políticas propias:

* Existe fragmentación y falta de continuidad en los programas alimentarios y nutricionales con los cuales el Estado responde a problemas críticos en estos dos campos.

* El tipo de alimentos que ofrecen estos programas no es adecuado para los pueblos.

* Los trámites, la intermediación y la vía por la cual llegan estos programas alimentarios a los pueblos dentro del Resguardo generan problemas de acceso.

* No existe infraestructura ni servicios permanentes de salud en la comunidad de Mochuelo.

* La no garantía de acceso oportuno, en condiciones de calidad y pertinencia a los servicios de salud. En el caso de los Wamonae la atención solo se presta dos veces al año, y no se atiende a toda la población, pues no se encuentra afiliada a la EPS.

* La ausencia de condiciones de saneamiento básico y de vivienda adecuada y pertinente desde el punto de vista cultural, lo que impacta negativamente en las condiciones de salud y bienestar del pueblo Wamonae.

4. Condiciones estructurales y autonomía alimentaria

Entre las condiciones estructurales que determinan la inseguridad alimentaria a la que está sujeto el pueblo Wamonae se encuentran, por lo menos, cinco aspectos que deben ser tenidos en cuenta en el diseño de políticas públicas y de políticas propias:

* El pueblo Wamonae enfrenta un proceso de crecimiento poblacional en un territorio limitado, lo que implica una presión cada vez mayor sobre los recursos disponibles, así como la pérdida de sus formas de movilidad, que garantizaban no solo la provisión alimentaria sino una relación más cuidadosa con el medio natural.

* Aunque el pueblo Wamonae se encuentra ubicado en un

territorio de la parte norte del Resguardo, lo que le garantiza acceso a Cravo Norte y condiciones de transporte más adecuadas que las de otros pueblos, el crecimiento demográfico y la estrechez del mismo redundan en una sobre explotación de los recursos y en un desgaste de los suelos.

* Debido a la concentración de población en el asentamiento de Mochuelo, se han reducido las posibilidades de obtener alimentos, a través de las actividades tradicionales y de las actividades de agricultura incorporadas recientemente por este pueblo.

* Los Wamonae han comenzado a sufrir un problema de manejo ambiental derivado de la falta de servicios, del cambio cultural y del crecimiento poblacional en el asentamiento de Mochuelo.

* El contacto con colonos de la Orinoquía, de larga data en este pueblo, ha debilitado algunas de las formas propias de producción alimentaria de este pueblo.

* El pueblo Wamonae está expuesto a un debilitamiento de sus formas de autoridad tradicionales. La posibilidad de producir un orden social, bajo las claves de sus lógicas y saberes propios y sus formas de vida, ha ido debilitándose ante la imposición de formas de autoridad agenciadas desde el Estado. Aunque estas formas han cumplido un papel importante en la interlocución con las instituciones, resultan, a veces, más funcionales para el Estado que para el mismo pueblo. La emergencia de nuevos líderes alfabetos y jóvenes, socializados en la educación oficial, ha marginado a los médicos tradicionales y a las autoridades propias, imponiendo nuevas pautas para la organización de las comunidades.

* La pérdida en las nuevas generaciones de los conocimientos propios sobre la salud, la alimentación y la nutrición, registrada de manera más dramática en los últimos años, afecta la autonomía alimentaria. La desaparición de conocimientos ancestrales disminuye las posibilidades de apropiación del territorio y de sus recursos para la vida colectiva, e impone la adopción de conocimientos de la sociedad mayoritaria, que no son pertinentes desde el punto de vista cultural y no guardan relación con las condiciones territoriales y las posibilidades adaptativas del pueblo Wamonae.

* El desarrollo de megaproyectos y de actividades extractivas, es una gran amenaza para los territorios habitados por el pueblo Wamonae. Estos proyectos además comprometen seriamente las condiciones ecológicas de la región y afectan directamente la disponibilidad y el acceso al agua, al territorio y a los alimentos propios.

5. Recomendaciones

Las recomendaciones, derivadas del Estudio y del proceso de construcción conjunta con autoridades y representantes de los pueblos del Resguardo, y específicamente del pueblo Wamonae, tanto en el proceso de socialización, como en los diferentes momentos de realización de los trabajos de campo, están orientadas, tanto a la política general, como a la de las diferentes instancias institucionales responsables de políticas sectoriales (nacionales, departamentales y municipales) y a las propias de los pueblos del Resguardo y del pueblo Wamonae.

5.1 Hacia una política pública en diálogo con la diversidad

El proceso de construcción de una política pública, orientada a la resolución de los problemas alimentarios y nutricionales del pueblo Wamonae, debe ubicar a la autonomía como objetivo y como principio que guíe los planes, las políticas, los programas y los proyectos diseñados desde las instituciones, así como las iniciativas propias de los pueblos.

Esta política pública debe elaborarse en condiciones de integralidad, superando la segmentación habitual de las intervenciones institucionales (estatales y no gubernamentales) y ensamblando un modelo que articule las acciones dirigidas a resolver los problemas territoriales, alimentarios, de salud y aquellos ligados al cambio cultural.

Para alcanzar esta perspectiva integral se precisa desarrollar la intersectorialidad, el trabajo de articulación interinstitucional, procesos de concertación que partan de las autoridades del pueblo Wamonae y que luego se desarrollen con las autoridades del Resguardo, y la coordinación de actores indígenas institucionales y no institucionales, en torno a los objetivos que las mismas comunidades definan en su ejercicio de la autonomía.

Toda intervención debe estar comprometida con dos propósitos. En primer lugar, con una respuesta de calidad, oportunidad, equidad, eficiencia y con carácter diferencial, frente a las urgencias y problemas coyunturales ligados a la seguridad alimentaria y a las situaciones nutricionales críticas. En segundo lugar, con la resolución de aquellos problemas estructurales que resultan determinantes de la situación alimentaria y nutricional de este pueblo. En la medida en que estos últimos obtengan respuestas efectivas, se afirmará la autonomía del pueblo Wamonae y será posible reducir las intervenciones coyunturales por parte del Estado.

5.2 Los aspectos que exigen decisiones políticas de alto nivel

El papel del Estado en su auto-reconocimiento como pluriétnico y multicultural enfrenta grandes dificultades en su tarea con estos pueblos:

* Estructurar políticas públicas integrales más pertinentes desde un ejercicio intersectorial, dada la diversidad del país, redes regionales de pueblos indígenas, universidades y oficinas de políticas públicas en la región,

* Generar marcos de comprensión y acción de la relación entre cultura y ecología en zonas de ricos y complejos ecosistemas que, al mismo tiempo, son de una gran fragilidad, para evidenciar que la supervivencia de estos territorios es posible solo desde una relación sostenible y armónica entre las redes humanas y la naturaleza, la cual es incompatible en estos espacios con los grandes proyectos extractivos, de minería, monocultivos, de agroindustria y de ganadería extensiva. .

* El énfasis económico en el petróleo, los minerales, los monocultivos y la ganadería extensiva invisibiliza el gran valor de estos ecosistemas y de estas formas de vida para el país y para el mundo y, por tanto, invisibiliza también la importancia estratégica global, ambiental y económica de un sistema tan importante desde el punto de vista ecológico, como lo es la Orinoquía, así como los conocimientos y prácticas de los pueblos indígenas que han hecho posible la relación ancestral y conservación de estos sistemas biológicos.

* Visibilizar el gran valor de estos ecosistemas y de estas

formas de vida de la Orinoquia para el país y para el mundo, así como los conocimientos y prácticas de los pueblos indígenas que han hecho posible la relación ancestral y conservación de estos sistemas biológicos que son de importancia estratégica global, ambiental y económica. Lo cual implica desestimular el énfasis económico en el petróleo, los minerales, los monocultivos y la ganadería extensiva en este sistema tan importante desde el punto de vista ecológico, como lo es la Orinoquía,

* Conservar el ecosistema de la Orinoquía y lograr la protección de estos pueblos. haciendo posible además de la ampliación del Resguardo, la recuperación de corredores de protección ecológica en los cuales el pueblo Waüpijiwi pueda mantener las estrategias que le permitieron sobrevivir cuando eran muchos, manteniendo el ecosistema.

* Voluntad y la decisión política informada del Estado central y regional, en coordinación y apoyo de entidades internacionales, dado que se trata de la conservación de la vida de este importante ecosistema y de la población indígena, que es la que conserva mediante sus formas de vida y de relación con el mismo esta importante reserva ecológica-cultural y la dimensión de su importancia política, ecológica y económica futuras.

* Facilitar el desarrollo de las capacidades del pueblo para el ejercicio de su autonomía alimentaria y territorial, desarrollando procesos de formación y desarrollo de competencias con enfoque intercultural, estrategas de acompañamiento y corresponsabilidad, asignando a sus autoridades propias la responsabilidad del manejo, ejecución, seguimiento de los programas que se desarrollen en cada comunidad, en coordinación con la organización del Resguardo.

* La autonomía alimentaria debe ser objetivo y a la vez principio que guíe los planes, las políticas, los programas y los proyectos diseñados desde las instituciones, así como las iniciativas propias de los pueblos.

5.3 Recomendaciones al ICBF, DPS, Ministerio del Interior instituciones e instancias encargadas de los programas nutricionales y alimentarios

5.3.1 Plan único de alimentación y salud nutricional para el pueblo Wamonae

* Construcción de un plan único de alimentación y salud nutricional para garantizar la autonomía alimentaria y salud nutricional del pueblo Wamonae, a través del cual el Estado articule los esfuerzos y recursos institucionales. Este plan debe partir de los conocimientos, autoridades y recursos propios para articular la política pública que fortalezca las acciones propias de producción, distribución, intercambio, preparación y consumo de alimentos, así como, articular de manera coordinada las intervenciones de las diferentes instituciones con sus programas, recursos, cronogramas y acciones, corrigiendo así los problemas originados en la gestión fraccionada de los programas del Estado. El plan debe hacerse compatible con los planteamientos del Plan de Salvaguarda o los planes y programas que se tracen a nivel de Resguardo y específicamente por parte del pueblo Wamonae.

* Fortalecer una unidad al interior del ICBF, DPS con el recurso humano, técnico y financiero necesario, para gestionar,

apoyar y evaluar la articulación de las diferentes dependencias, institucionales y sectores involucradas en el fortalecimiento de la autonomía alimentaria y de salud nutricional de los pueblos indígenas.

* Atender de forma inmediata y prioritaria los casos graves de orden alimentario y nutricional identificados, con una respuesta consensuada con el Pueblo Wamonae y con sus autoridades en el menor tiempo posible,

* Acordar con las autoridades del pueblo el tipo de ayuda alimentaria que considera más adecuada, en términos de semillas propias, procesamiento, e inclusión de agroquímicos y otras sustancias.

* Garantizar en los programas de provisión alimentaria alimentos pertinentes desde las particularidades culturales del pueblo Wamonae, suficientes para cubrir el conjunto de la población, preferiblemente con productos propios. La posibilidad de contar con cantidades suficientes de los alimentos ligados a la cultura indígena, depende de la reanimación de procesos de intercambio entre pueblos y de la articulación con otras instituciones que impulsen programas de cultivo o de recuperación de especies propias de la Orinoquía.

* Implementar una estrategia progresiva y de mediano plazo para la caracterización y realización de estudios bromatológicos de los alimentos empleados por cada pueblo y su inclusión en las tablas de alimentos del país.

* Implementar mecanismos que faciliten la contratación con las autoridades de cada uno de los pueblos para facilitar el adecuado manejo de los recursos, disminuir tiempos en la contratación y en la ejecución y promover la autonomía en el manejo de recursos destinados a cada pueblo, lo cual agiliza los procesos, asignas responsabilidades y formas de seguimiento desarrollando las capacidades del pueblo en el ejercicio de su autonomía alimentaria y terrtorial.La asistencia alimentaria debe ser sostenida, pero planeada en un tiempo fijo. Tal delimitación temporal es muy importante porque el cubrimiento de este tipo de programas, que deben ser coyunturales, resulta a largo plazo insostenible económica y administrativamente para el Estado, así como nocivo para estos pueblos por la dependencia que crea en ellos.

* Fortalecer las redes de producción, distribución e intercambio de alimentos propios entre los pueblos, como base de la respuesta institucional para las situaciones críticas, en coordinación con el modelo de salud integral con enfoque intercultural, así como para desarrollar procesos productivos y de empoderamiento comunitario.

* Incorporar alimentos propios y formas propias de preparación en las minutas que orientan la asistencia alimentaria

* Diseñar las intervenciones atendiendo a las crisis alimentarias que acompañan los picos del verano y el invierno, fijando, junto con las autoridades propias del pueblo, una acción gradual (por etapas) para las ayudas alimentarias.

* Ajustar las intervenciones al carácter colectivo-territorial y al orden cultural de los pueblos, lo que exige la universalización de la cobertura de los programas de asistencia alimentaria coyuntural, su evaluación y seguimiento nutricional. Esto implica comprender las redes de interdependencia que existen alrededor de la alimentación en estos pueblos, y superar las

intervenciones dirigidas solamente a determinados grupos de edad.

* Capacitar en la cultura de estos pueblos y en elementos como el enfoque diferencial y diálogo intercultural al personal que participa de los programas alimentarios y nutricionales

* Promover la participación activa de representantes del pueblo Wamonae en el seguimiento, control y evaluación de las intervenciones

5.4 Recomendaciones al DNP

* Diseñar un modelo de manejo y orientación de regalías, transferencias y recursos departamentales y municipales, para que lleguen directamente a los pueblos, eliminando al máximo la intermediación; este modelo debe garantizar la autonomía de los pueblos para la inversión de los recursos según lo establecido en sus planes de vida; reforzar los procesos propios de seguimiento de la inversión y constituirse como modelo nacional e incluso internacional para el manejo de este tipo de recursos.

5.5 Recomendaciones al Ministerio de Educación y al sector educativo

* Promover el fortalecimiento de la transmisión de los saberes tradicionales, de los mayores a niños y jóvenes, como parte de la transformación del "Proyecto educativo" de la comunidad con las entidades del Estado

* Propiciar el apoyo a los médicos tradicionales y autoridades para lograr la configuración de un espacio, a largo plazo, de formación propia (distinta y más allá del proyecto etno-educativo) en conocimientos tradicionales para los niños y jóvenes, siendo este un eje central para su supervivencia física y cultural. Serían una especie de Centros de Saberes Ancestrales, que algunos pueblos están fortaleciendo y que el Desarrollar con las autoridades indígenas del pueblo Wamonae un proceso educativo propio, pertinente a las necesidades de fortalecimiento tradicional en el contexto cultural, y coherente, que articule los procesos familiares y comunitarios no formales de educación propia, con la educación básica, secundaria y el acceso a la educación superior.

5.6 Recomendaciones al Ministerio de Salud, Superintendencia Nacional de Salud, Secretaría Departamental de Salud, Ministerio Público, las EPS, IPS y ESE

* Concertación e implementación de un modelo integral de salud con enfoque intercultural que implica el ejercicio del derecho a la salud nutricional de esta población, En respuesta al análisis integral de la situación de salud (ASIS), con la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) y enfoque de salud familiar y comunitaria, el modelo permitiría coordinar las acciones de medicina tradicional y cuidado propio de la salud, con los servicios de carácter individual y colectivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y con las acciones de gestión socio-sanitaria para afectar los determinantes sociales.

* Construcción del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural para Pueblos Indígenas (SISPI) el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, consecuente con las bases del componente de salud del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, y el proceso que lidera el Ministerio de Salud y Protección Social en el Departamento del Guainía con la

participación activa de las autoridades indígenas para el diseño e implementación de un modelo piloto de salud para todas las zonas con población dispersa en el país.

* Implementar la iniciativa planteada con el Decreto 2561 de 2014, que orienta el desarrollo de un modelo en el Departamento del Guainía, que deben ser rápidamente implementados, con los ajustes necesarios, en el Departamento de Casanare y específicamente en el Resguardo Caño Mochuelo.

* Avanzar otros elementos, con la selección de un solo operador que articula las acciones individuales y colectivas y debe responder por los resultados en salud de toda la población. Se incluye el fortaleciendo de la capacidad resolutiva y la adecuación sociocultural en el nivel primario con la construcción de puestos y centros de salud, así como la conformación de equipos de salud con la participación de parteras, médicos tradicionales, gestores comunitarios, médico especialista en medicina familiar y otros técnicos, especialistas y profesionales. Estos equipos tienen familias y comunidades adscritas con las cuales implementan y evalúan de manera continua un plan integral de cuidado primario.

* Implementar en forma prioritaria el nuevo modelo con servicios de salud con enfoque intercultural dentro del territorio, incluyendo una red de servicios primarios, con prestaciones de baja y mediana complejidad, que cuenten con la capacidad de resolver las situaciones directamente en las comunidades y con un enfoque que permita, al mismo tiempo, la garantía de los servicios asistenciales básicos, y el diálogo y la aceptación de las prácticas de salud propias de la medicina tradicional, a través de estrategias como la conformación de Equipos Multidisciplinarios de Salud, con orientación familiar y comunitaria.

* Generar una estrategia de intervención especial del proceso, recursos e instituciones (EPS e IPS) responsables de atención en salud, por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio Público y Secretaria Departamental de Salud de Casanare, deben dado que no se están garantizando las acciones mínimas de salud, pero se están girando los recursos, en tanto la población manifiesta graves problemas de salud.

* Corregir las incongruencias de información en los nombres y apellidos, y ajustar los procesos de registro y afiliación de las EPS y las IPS, que afectan en la práctica el acceso de la población a los servicios de salud institucionales.

* Garantizar el acceso permanente, directamente en las comunidades, a los servicios vitales sin barreras de acceso a través de estrategias de base comunitaria, con equipos integrales y multidisciplinarios de salud, con participación de los médicos tradicionales y parteras.

* Garantizar la prestación de los servicios de salud de manera permanente e integral a todos los grupos etarios, con criterios de oportunidad e calidad. La atención integral, de acuerdo al análisis de situación de salud, debe garantizar la disponibilidad en la comunidad de las prestaciones, tecnologías, insumos medicamentos, exámenes, entre otros, que se especifican en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Plan Obligatorio de Salud (POS) y los que sean necesarios para la garantía del derecho a la salud, según lo definió la ley estatutaria de salud. Las EPS; en el marco de redes integrales de salud, deben

garantizar con las IPS públicas y privadas que sean necesarias la prestación de los servicios.

* Implementar las condiciones de saneamiento básico propias de esta forma de habitar el territorio, con el enfoque intercultural, se destaca la implementación de mecanismos que permitan disponer de agua potable y de un tratamiento de excretas y de basuras, considerando que las medidas sean culturalmente coherentes con el pueblo. Es posible retomar los avances con otros pueblos indígenas de la adecuación sociocultural de la estrategia de entornos saludables, dado que el pueblo Wamonae del Resguardo ha venido adoptando un patrón de sedentarismo.

5.7 Recomendaciones al INCODER

* Dar curso prontamente a la solicitud de ampliación del Resguardo hecha por los 9 pueblos indígenas que allí habitan.

* Constitución de corredores territoriales en la región de la Orinoquía, que permitiría a estos pueblos rehacer sus prácticas de semi-nomadismo, reactivando los patrones de movilidad que daban sentido a su vida social; así, podrían acceder a los puntos clave del ecosistema y recuperar los llamados espacios "sagrados", que son espacios, puntos-eje de importancia por su función en el ecosistema y se constituyen tanto en garantía para la autosuficiencia alimentaria de su población como en garantía de protección del ecosistema. Sin la protección de estos sitios se pueden romper cadenas ecológicas o cortar ciclos de hidrodinamismo que son claves en el mantenimiento del ecosistema y en la producción de alimentos[249] [250] [251]. Esta recuperación es vital, no solo para el pueblo Wamonae, sino para la reconstitución del tipo de relación sostenible que hacía de las prácticas de movilidad eco sistémica ("nomadismo") un medio social de preservación de los ecosistemas. Así, será posible ofrecer una alternativa a lo que sucede en muchos territorios con los colonos y con las actividades extractivas, de agroindustria y ganadería, que destruyen estos ecosistemas frágiles, pero de una gran riqueza en diversidad vegetal y animal. La iniciativa de corredores territoriales, además de tener un impacto positivo para la supervivencia material y cultural de los Wamonae, resulta ser de suma importancia para la conservación de la diversidad eco sistémica de la región de la Orinoquía. Los corredores de movilidad son alternativas ecológicamente diferentes a la figura de "parque" o de "zona protegida" pues se centrarían en una estructura de ejes ecológicos y no en segmentos delimitados que rompen las relaciones eco sistémicas.

* Incorporar en el proceso de ordenamiento territorial de la Orinoquía la delimitación de los corredores propuestos, determinando las formas político administrativas para su funcionamiento.

[249] "A nosotros los adultos siempre nos hacen conocer los rituales, lo bueno y lo malo, esta mañana fue donde compartían con todos que hicieron un jugo de guácimo y todos vinieron a recibir, ahí los adultos nos enseñan que debemos seguir como venimos, seguir con la recolección, siempre compartir, siempre los que estudian deben quedar con el espíritu y el corazón de indio". Taller con pobladores. Comunidad La Esmeralda. 2014

[250] ENSANI. Taller con pobladores. Comunidad La Esmeralda. Marzo de 2014

[251] El Estado debe articular los programas y proyectos a las propuestas de la comunidad, debe preparar a su gente para que logre una mejor interlocución con los pueblos. Los líderes han planteado las propuestas pero no han sido escuchados. Seguramente no es mala voluntad de los funcionarios.

5.8 Recomendaciones a los ministerios del Interior y de Agricultura

* Fortalecimiento de Redes de Intercambio Productivo, por medio de las cuales sea posible llevar al territorio indígena alimentos producidos en otros lugares del Resguardo, como el casabe, el mañoco, el mango o productos de cacería, como la carne de venado, de chigüiro, de res o los productos de la pesca en ríos como el Ariporo. El desarrollo de estas redes puede permitir incluso que los 9 pueblos puedan beneficiarse de alimentos producidos por otras comunidades indígenas cercanas o por campesinos que habiten en los alrededores del Resguardo. Estas intervenciones pueden apoyarse con procesos de revitalización cultural de los alimentos propios y con programas pedagógicos.

* Reconstrucción del mapa de alimentos en la territorialidad ampliada del Resguardo para el diseño de una Red de Intercambio Productivo. Los recursos que actualmente se reciben, bien por vía de transferencias, bien por medio de instituciones estatales y no gubernamentales, podría servir como una base importante para el impulso de estas formas de intercambio sustentadas en el trueque o en el uso de dinero.

* Adelantar programas y proyectos de recuperación de formas de producción, recolección, intercambio, preparación, conservación y consumo de alimentos, de acuerdo a las características de la estacionalidad y los recorridos de estos pueblos. Estas formas incluyen, por ejemplo, la preparación de harina de pescado, en épocas de secado de los caños en verano, y su almacenamiento para épocas de invierno.

* Establecer como proyectos prioritarios la recuperación de sitios sagrados que son fuentes de alimentos propios, de construcción de las nociones y prácticas alimentarias de los pueblos, y de conservación de ejes ecológicos.

* Adelantar programas y proyectos de recuperación de semillas y de revitalización cultural de alimentos propios, preparaciones y usos.

5.9 Recomendaciones a la Gobernación del Casanare y a las alcaldías de Paz de Ariporo y Hato Corozal

* Garantizar el acceso a medios de transporte comunitarios que faciliten, tanto el intercambio de alimentos, como la remisión y movilización de personas enfermas. Lanchas de motor para el invierno, motos para el verano y combustible podrían ser algunos de los elementos indispensables para suplir las necesidades alimentarias de esta población .

* Desarrollar modelos de vivienda pertinentes a la cultura de estos pueblos, al clima de la región y a las prácticas de los grupos familiares, garantizando condiciones de bienestar sin perjuicio de sus formas tradicionales.

5.10 Recomendaciones para el pueblo Wamonae de Caño Mochuelo

* Desarrollar fortalecer la autonomía territorial y alimentaria entre los 9 pueblos del Resguardo, con alternativas propias para la solución de los problemas alimentarios y nutricionales; como lo afirmó un integrante de este pueblo: “Nadie más puede salvar al pueblo Wamonae que el mismo pueblo”.

* Fortalecer las formas de autoridad propias como una

condición necesaria para afirmar el desarrollo de la autonomía territorial y alimentaria. La eficacia de los programas institucionales, la garantía de su pertinencia cultural y de su integralidad, dependen de la revitalización de estas formas de poder y organización social.

* Profundizar en el conocimiento de los efectos de los megaproyectos y de las actividades extractivas sobre el medio ecológico de la Orinoquía, significa entender las implicaciones sobre el medio, sobre la propia vida del pueblo y sobre el sentido de la consulta previa en estos casos.

* Asumir la responsabilidad del fortalecimiento de la salud propia en el campo de la consolidación del componente de salud de su propio Plan de Vida, incluyendo el liderazgo en el diseño de un esquema de reorganización de servicios y en la formación comunitaria de sus propios agentes y líderes en salud, estimular el uso de su medicina tradicional entre su población y el cuidado del ecosistema, fuente de los "medicamentos" propios. Es urgente encontrar formas de acelerar la revitalización de los conocimientos, prácticas y agentes de la medicina tradicional.

* Formación para la exigibilidad de derechos es un ejercicio necesario para la consolidación de un nuevo modelo integral de salud con enfoque intercultural. En el contexto del mercadeo que realizan las EPS para conseguir la afiliación colectiva de los pueblos indígenas, las autoridades tradicionales como parte de la red de controladores del SGSSS, pueden limitar este proceso y la entrada a su territorio de estas instituciones (Ley 691 de 2001). Es fundamental que el pueblo Wamonae identifique los riesgos de los procesos de negociación con EPS que no benefician a la población y no cumplen con sus responsabilidades.

* El pueblo Wamonae debe hacerse responsable del seguimiento de los casos más serios de desnutrición, y hacerlo en el marco de su cultura, con el apoyo institucional.

* Retomar prácticas tradicionales como el almacenamiento de alimentos, transformándolos de manera propia para contar con ellos durante los períodos de mayor carencia.

* Recuperar sus formas de condimentar con vegetales tradicionales, lo cual haría innecesaria la utilización de condimentos procesados, especialmente sal, pues alteran la dieta tradicional de los pueblos.

* Rescatar y fortalecer las formas temporales de intercambio de alimentos entre los miembros del pueblo y con otros pueblos de la región.

* Apoyar al Ministerio de Educación, en la búsqueda de formas de adecuación cultural de los servicios de educación que ofrece el Estado en estas comunidades

* Proponer formas de manejo de regalías, y de otros recursos, que permitan una implementación adecuada a los planes de vida de los pueblos.

Índice de gráficas, figuras y fotografías

Gráfica 1.
Histogramas de precipitación media mensuales multianuales 40

Figura 1.
OMS. Modelo de determinantes sociales de la salud 70

Fotografía 1.
Secamiento de caño, mortandad de peces en el Resguardo 85

Gráfica 2.
Estructura de la población Cuiba por sexo y edad según Censo 2005 101

Gráfica 3.
Distribución de la población Wamonae por grupos de edad y sexo 102

Gráfica 4.
Parentesco con el jefe del grupo familiar. Pueblo Wamonae
Resguardo de Caño Mochuelo 105

Gráfica 5.
Número de personas, por grupo de edad y sexo,
que han tenido acceso a la educación formal 107

Gráfica 6.
Nivel educativo por grupo de edad y sexo. Pueblo Wamonae-
Resguardo Caño Mochuelo 107

Gráfica 7.
Material de las paredes en las viviendas del Pueblo Wamonae-
Resguardo de Caño Mochuelo 108

Gráfica 8.
Fuente de energía o combustible para cocinar. Pueblo Wamonae-
Resguardo de Caño Mochuelo 110

Gráfica 9.
Conservación de alimentos. Pueblo Wamonae-
Resguardo de Caño Mochuelo 110

Gráfica 10.
Manejo de residuos inorgánicos. Pueblo Wamonae-
Resguardo de Caño Mochuelo 110

Gráfica 11.
Fuente de agua para cocinar. Pueblo Wamonae-
Resguardo de Caño Mochuelo 111

Gráfica 12.
Disponibilidad de agua para consumo humano. Pueblo Wamonae-
Resguardo Caño Mochuelo 111

Gráfica 13.
Tipo de semilla. Pueblo Wamonae. Resguardo Caño Mochuelo 115

Gráfica 14.
Prácticas agrícolas. Pueblo Wamonae. Resguardo Caño Mochuelo 115

Gráfica 15.
Alimentos sembrados. Pueblo Wamonae –
Resguardo Caño Mochuelo 115

Gráfica 16.
Principal actividad de subsistencia del grupo familiar.
Pueblo Wamonae – Resguardo Caño Mochuelo 116

Gráfica 17.
Segunda actividad de subsistencia del grupo familiar.
Pueblo Wamonae – Resguardo Caño Mochuelo 116

Gráfica 18.
Porcentaje de tercera actividad de subsistencia.
Pueblo Wamonae – Resguardo Caño Mochuelo 117

Gráfica 19.
Porcentaje de familias según cantidad de destino de la producción al
autoconsumo por actividades. Pueblo Wamonae -
Resguardo Caño Mochuelo 119

Gráfica 20.
Afiliación en salud de la población indígena
del Resguardo Caño Mochuelo según tipo de régimen 128

Gráfica 21.
Comportamiento de prevalencias del indicador
de talla adecuada para la edad en la población menor
de cinco años y de 5 a 17 años del Resguardo Caño Mochuelo 144

Gráfica 22.
Comportamientos de prevalencias del indicador de talla
para la edad en la población menor de 18 años del Resguardo Caño
Mochuelo 144

Gráfica 23.
Tipo de discapacidad en la población Wamonae del Resguardo de Caño Mochuelo 166
Gráfica 24.
Acceso a medicamentos en la población Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo. 169
Gráfica 25.
Distribución de la población Wamonae de acuerdo al acceso a desparasitantes de los servicios de salud 171
Gráfica 26.
Prevalencias del indicador talla/edad en menores de 0 a 4 años y 11 meses del pueblo Wamonae, Resguardo Caño Mochuelo 178
Gráfica 27.
Prevalencias del indicador de peso para la edad en menores de 0 a 59 meses del pueblo Wamonae 181
Gráfica 28.
Prevalencias del indicador de peso para la talla en menores de 5 años del pueblo Wamonae 181
Gráfica 29.
Prevalencia de sobrepeso y obesidad según IMC en menores de 5 años del pueblo Wamonae 184
Gráfica 30.
Prevalencias de los indicadores de Peso para la Edad en menores de cinco años que fueron clasificados con alteración del crecimiento lineal 184
Gráfica 31.
Prevalencias de los Indicadores de Peso para la Talla e IMC en menores de cinco años con alteración del crecimiento lineal 186
Gráfica 32.
Prevalencia para el indicador Talla para la Edad en población de 5 a 17 años y 11 meses del pueblo Wamonae 213
Gráfica 33.
Prevalencia para el indicador IMC en población de 5 a 17 años 11 meses del pueblo Wamonae 213
Gráfica 34.
Medicamentos utilizados para atender los problemas de salud nutricional en la población adulta. Pueblo Wamonae 218
Gráfica 35.
Evaluación del estado nutricional de adultos del pueblo Wamonae según el Índice de Masa Corporal (IMC) 220

Índice de tablas

Tabla 1.
Áreas estimadas del territorio de cada pueblo, población y densidad poblacional. Resguardo Caño Mochuelo 35

Tabla 2.
Estaciones pluviométricas seleccionadas 40

Tabla 3.
Unidades Geomorfológicas del territorio Wamonae y del Resguardo Caño Mochuelo 42

Tabla 4.
Biomas del territorio Wamonae y del Resguardo Caño Mochuelo 48

Tabla 5.
Unidades y áreas de cobertura del suelo en el Resguardo Caño Mochuelo y en el territorio Wamonae 50

Tabla 6.
Tipo de suelos en el Resguardo Caño Mochuelo y en el territorio del pueblo Wamonae 51

Tabla 7.
Unidades de suelos en el territorio Wamonae y en el Resguardo Caño Mochuelo 52

Tabla 8.
Vocaciones de uso de los suelos en el territorio Wamonae y el Resguardo Caño Mochuelo 54

Tabla 9.
Tipos y áreas de conflicto por uso de los suelos en el territorio Wamonae y el Resguardo Caño Mochuelo 56

Tabla 10.
Ubicación actual de los pueblos de Caño Mochuelo 65

Tabla 11.
Variación anual de participación en transferencias por resguardos 90

Tabla 12.
Transferencias al Resguardo 92

Tabla 13.
Volúmenes poblacionales del Pueblo Wamonae 101

Tabla 14.
Distribución, por grupos quinquenales de edad y sexo, de la población Wamonae residente en el Resguardo de Caño Mochuelo 102

Tabla 15.
Distribución de la población Wamonae por grandes grupos de edad y sexo. Resguardo de Caño Mochuelo 103

Tabla 16.
Último grado educativo cursado. Pueblo Wamonae- Resguardo de Caño Mochuelo 108

Tabla 17.
Material predominante del piso en las viviendas. Pueblo Wamonae- Resguardo de Caño Mochuelo 109

Tabla 18.
Actividades de subsistencia según importancia. Pueblo Wamonae – Resguardo Caño Mochuelo 118

Tabla 19.
Dedicación de los productos al autoconsumo, por actividad. Pueblo Wamonae 119

Tabla 20.
Niños, niñas y adolescentes vacunados en las comunidades indígenas del Resguardo de Caño Mochuelo 127

Tabla 21.
Afiliación a la seguridad social de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo 128

Tabla 22.
Distribución de la población evaluada (con al menos una medición) por sexo y por pueblo del Resguardo caño Mochuelo 142

Tabla 23.
Distribución por edad y sexo de la población evaluada con antropometría en el Resguardo Caño Mochuelo 142

Tabla 24.
Afiliación al SGSSS de la población Wamonae. Resguardo Caño Mochuelo 157

Tabla 26.
Prevalencia de riesgo, distribución de la ingesta de energía (Kcal) y macronutrientes.Pueblo Wamonae - Resguardo Caño Mochuelo 158
Tabla 27.
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos por el pueblo Wamonae. Resguardo Caño Mochuelo 159
Tabla 28.
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de vitaminas y minerales. Pueblo Wamonae - Resguardo Caño Mochuelo 161
Tabla 29.
Distribución por grupos de edad de la población Wamonae, Resguardo Caño Mochuelo, incluida en la muestra para evaluación nutricional por indicadores bioquímicos - vitaminas y minerales 163
Tabla 30.
Distribución por grupos de edad de los casos de anemia en la población Wamonae 163
Tabla 31.
Distribución por grupos de edad de la deficiencia de hierro en la población Wamonae 164
Tabla 32.
Distribución de la población Wamonae, Resguardo Caño Mochuelo, que manifestó tener un problema de salud en los últimos 30 días. 165
Tabla 33.
Problemas de salud nutricional referidos por la población Wamonae del Resguardo de Caño Mochuelo en el último mes 165
Tabla 34.
Acceso a formas de asistencia en salud en el pueblo de Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo 168
Tabla 35.
Razones para no acudir a los servicios de salud en el pueblo de Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo 169
Tabla 36.
Distribución por edades simples de la población menor de cinco años en el pueblo Wamonae. Resguardo Caño Mochuelo. 171
Tabla 37.
Distribución de la población menor de cinco años del pueblo Wamonae de acuerdo a la afiliación al SGSSS. 172
Tabla 38.
Distribución de la población menor de cinco años del pueblo Wamonae afiliada al SGSSS de acuerdo a la EPS 172
Tabla 39.
Problemas de salud en el último mes en la población menor de cinco años del pueblo Wamonae 173
Tabla 40.
Problemas de salud nutricional en el último mes en la población menor de cinco años del pueblo Wamonae 173
Tabla 41.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Wamonae de acuerdo a la ocurrencia de Infección Respiratoria Aguda (IRA) en los últimos 15 días. 174
Tabla 42.
Tratamientos utilizados en casos de IRA en niños y niñas menores de tres años del pueblo Wamonae 175
Tabla 43.
Acceso a programas de servicios de salud en niños y niñas menores de tres años del pueblo Wamonae 175
Tabla 45.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Wamonae de acuerdo al consumo de suplementos o multivitamínicos 176
Tabla 44.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Wamonae de acuerdo al acceso a programas de atención alimentaria 176
Tabla 46.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Wamonae de acuerdo al consumo de desparasitantes del servicio de salud 176
Tabla 47.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Wamonae de acuerdo a la tenencia de carné de vacunas 177
Tabla 48.
Prevalencia del indicador Talla para la Edad en menores de cinco años del pueblo Wamonae. Resguardo Caño Mochuelo 178
Tabla 49.
Prevalencias del indicador peso para la edad en niños y niñas

de 0 a 23 meses del pueblo Wamonae. Resguardo Caño Mochuelo 179
Tabla 50.
Prevalencias del indicador de peso para la edad en menores de cinco años del pueblo Wamonae 180
Tabla 51.
Prevalencias del indicador de peso para la talla en menores de 5 años del pueblo Wamonae 182
Tabla 52.
Prevalencias de sobrepeso y obesidad según peso para la talla en menores de 5 años del pueblo Wamonae 183
Tabla 53.
Prevalencia de sobrepeso y obesidad según IMC en menores de 5 años del pueblo Wamonae 183
Tabla 54.
Prevalencias de los indicadores de Peso para la Edad en menores de cinco años que fueron clasificados con alteración del crecimiento lineal 185
Tabla 55.
Prevalencias de los indicadores de Peso para la Talla e IMC en menores de cinco años que fueron clasificados simultáneamente con alteración del crecimiento lineal 186
Tabla 56.
Distribución por edad y sexo de los niños menores de 36 meses del Pueblo Wamonae 188
Tabla 57.
Tiempo de duración de la lactancia materna exclusiva en el Pueblo Wamonae 188
Tabla 58.
Momento de inicio de la lactancia materna en los menores de cinco años del Pueblo Wamonae 189
Tabla 59.
Bebidas y alimentos distintos a la leche materna administrados a los niños y niñas del pueblo Wamonae durante los primeros seis meses de vida 189
Tabla 60.
Frecuencia y Espaciamiento de la Lactancia Materna (diurna y nocturna) en el Pueblo Wamonae 190
Tabla 61.
Duración de Lactancia Materna Total (LMT) en el Pueblo Wamonae 190
Tabla 62.
Razones de suspensión de la lactancia materna en el Pueblo Wamonae 191
Tabla 63.
Consideraciones para garantizar una buena leche (suficiente y de calidad) en el Pueblo Wamonae 192
Tabla 64.
Apoyos a la lactancia materna en el Pueblo Wamonae 193
Tabla 65.
Edad de inicio de la alimentación complementaria en el Pueblo Wamonae 194
Tabla 66.
Cuidados en la preparación de los alimentos de la alimentación complementaria en el Pueblo Wamonae 195
Tabla 67.
Edad gestacional en maternas del Pueblo Wamonae – Resguardo de Caño Mochuelo 202
Tabla 68.
Afiliación al SGSSS en las gestantes del Pueblo Wamonae – Resguardo de Caño Mochuelo 202
Tabla 69.
Distribución de mujeres mayores de 10 años de acuerdo al nacimiento de un hijo nacido vivo. Pueblo Wamonae – Resguardo de Caño Mochuelo 203
Tabla 70.
Distribución de madres de niños mayores de 10 años de acuerdo al número de hijos nacidos vivos. Pueblo Wamonae– Resguardo Caño Mochuelo 203
Tabla 71.
Periodo intergenésico del último embarazo en las madres de niños mayores de 10 años Pueblo Wamonae– Resguardo Caño Mochuelo 204
Tabla 72.
Distribución de gestantes y madres de hijos menores de tres años

de acuerdo a la asistencia a control prenatal. Pueblo Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo 204
Tabla 73.
Personal de salud que atiende control prenatal. Pueblo Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo 205
Tabla 74.
Razones de las gestantes para no utilizar los servicios institucionales de control prenatal. Pueblo Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo 205
Tabla 75.
Mes de asistencia al primer control prenatal. Pueblo Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo 206
Tabla 76.
Problemas de salud nutricional en el último embarazo en las gestantes del Pueblo Wamonae 206
Tabla 77.
Problemas de salud reportados en su último embarazo en madres de hijos menores de tres años. Pueblo Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo 207
Tabla 78.
Nombre de suplemento formulado en el último embarazo de las gestantes del Pueblo Wamonae 207
Tabla 79.
Nombre de vitamina formulada en el último embarazo de las gestantes del Pueblo Wamonae 208
Tabla 80.
Cuidados tradicionales en el embarazo de las gestantes del Pueblo Wamonae 209
Tabla 81.
Cuidados tradicionales en el embarazo del total de mujeres madres menores de tres años y gestantes del Pueblo Wamonae 210
Tabla 82.
Distribución de la población Wamonae encuestada del Resguardo Caño Mochuelo de 5 a 17 años por edades simples 211
Tabla 83.
Afiliación al SGSSS en población de 5 a 17 años en la muestra del pueblo Wamonae 211
Tabla 84.
Prevalencia para el indicador Talla para la Edad en población de 5 a 17 años 11 meses del pueblo Wamonae
Fuente: ENSANI *212*
Tabla 85.
Prevalencia para el indicador IMC en población de 5 a 17 años 11 meses del pueblo Wamonae
Fuente: ENSANI *214*
Tabla 86.
Prevalencia de sobrepeso y obesidad según el indicador IMC en población de 5 a 17 años 11 meses del pueblo Wamonae 215
Tabla 87.
Acceso a programas de los servicios de salud en la población de 5 a 17 años en la muestra del pueblo Wamonae – Resguardo Caño Mochuelo 216
Tabla 88.
Afiliación al SGSSS en la población adulta del pueblo Wamonae– Resguardo Caño Mochuelo 216
Tabla 89.
EPS a las que está afiliada la población adulta del pueblo Wamonae– Resguardo Caño Mochuelo 217
Tabla 90.
Problema de salud nutricional en el último mes en la muestra del Pueblo Wamonae – Resguardo Caño Mochuelo 217
Tabla 91.
Razones para no acudir a los servicios de salud en el pueblo de Wamonae del Resguardo Caño Mochuelo 218
Tabla 92.
Beneficiarios de programas de los servicios de salud en la población Wamonae de 18 y más años 219
Tabla 93.
Beneficiarios de programas de atención alimentaria en la población Wamonae de 18 y más años 219

Índice de mapas

Mapa 1.
El Resguardo Caño Mochuelo en la Sabana Inundable 31

Mapa 2.
Micro-regionalización de la Sabana Inundable y ubicación del Resguardo 33

Mapa 3.
Territorio y asentamientos de los pueblos y territorios del Resguardo Caño Mochuelo 37

Mapa 4.
Territorio del Pueblo Wamonae 39

Mapa 5.
Geomorfología del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Wamonae 43

Mapa 6.
Topografía del Resguardo Caño Mochuelo y el territorio Wamonae 45

Mapa 7.
Biomas del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Wamonae 47

Mapa 8.
Cobertura del suelo del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Wamonae 49

Mapa 9.
Suelos del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Wamonae 53

Mapa 10.
Vocación de uso principal de los suelos del Resguardo de Caño Mochuelo 55

Mapa 11.
Conflictos de uso de los suelos del territorio Wamonae y del Resguardo Caño Mochuelo 57

Mapa 12.
Ubicación de bloques petroleros en el Resguardo Caño Mochuelo 81

Bibliografía

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS. Ronda Colombia 2008. [Citado en 02 de Junio de 2014] Disponible en http://www.anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Procedimientos-de-Seleccion/Procesos%20Anteriores/Paginas /Ronda-Colombia-2008.aspx

BANCO DE LA REPÚBLICA. Boletín Económico Regional. II Trimestre de 2014. Suroriente. Centros Regionales de Estudios Económicos del Banco de la República, 2014-Septiembre p. 8. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/ber_suroriente_tri2_2014.pdf

BENAVIDES, Carlos y DUARTE, Carlos. Gobernabilidad política, gobernanza económica y gobiernos indígenas. En Revista análisis político, Enero-Abril de 2010 Vol 23, No. 68, p 26 - 42

BERNARD ARCAND, Joseph. Making Love is like Eating Honey or Sweet Fruit. It Causes Cavities: Essay on Cuiva Symbolism. En: Schwimmer (ed.). Yearbook of Symbolic Anthropology, London. London Hawkes, 1978, Vol. 1, p. 1-10.

BOHÓRQUEZ, Reinaldo. Cultivo de caña panelera. Diversificación de conucos. Propagación de especies vegetales. Cría de gallina criolla. Reforestación Palma de Cucurita. Bogotá: SENA, Tropenbos, 2012.

BRAVO, Elizabeth. Los impactos de la explotación petrolera en ecosistemas tropicales y la biodiversidad. Bogotá. Acción ecológica, 2007

CALZADA LEÓN, Raul. Crecimiento del niño: fundamentos fisiopatológicos. México, Ed. Mc Graw-Hill Panamericana, 1998

CANO SANZ, Carlos Gustavo y ARIAS LEIVA, Andrés Felipe (Eds.). The renaissance of the Orinoco river savannahs: a Colombian mega project for the world. (El renacimiento de la Orinoquia alta de Colombia: un megaproyecto para el mundo). Bogotá, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2004 Disponible en http://www.corpoica.org.co/SitioWeb/Archivos /Publicaciones/cartillaorinococompleta.pdf

CASTIBLANCO ROZO, Carmenza y HORTÚA ROMERO, Sonia. El paradigma energético de los biocombustibles y sus implicaciones: panorama mundial y el caso colombiano. Medellín. Universidad Nacional de Colombia. En *Gestión y Ambiente*, 2012- Diciembre Vol 15, no. 3, p 5-25

CASTRO SÁNCHEZ, Sergio. Las guahibiadas del desarrollo: los megaproyectos a la caza del indígena de la Orinoquía. SERVINDI – Servicios en Comunicación Intercultural. [Citado en 08 de Diciembre de 2014] Disponible en http://servindi.org/actualidad/6737

CEPAL. Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2014.

CINEP. Noche y niebla. Violencia política en Colombia, Bogotá. Editorial Códice, 2013, Enero-Junio, No. 47

COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (s.f.). Graves irregularidades fiscales en el proceso de adjudicación de baldíos por parte del INCODER. [Citado en 01 de septiembre de 2014] Disponible en http://www.contraloria.gov.co/web/guest/boletinprensa/-/asset_publisher/RJ9mIGHGBjML/content/graves-irregularidades-fiscales-en-el-proceso-de-adjudicacion-de-baldios-por-parte-del-incoder

COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Informe de Actuación Especial de fiscalización. Problemática Ambiental presentada en el Municipio de Paz de Ariporo, Departamento del Casanare - 2014. CGR.CDMA No. 029. Bogotá: Agosto de 2014. Disponible en: http://www.anh.gov.co/la-anh/Control-y-Rendicion/Informes%20de%20Auditora%20de%20Gestin/Informe%20Actuaci%C3%B3n%20Especial%20Problem%C3%A1tica%20Ambiental%20Municipio%20de%20Paz%20de%20Ariporo%20(agosto%202014).pdf

COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Informe de Especial Seguimiento. Recursos del Sistema General de Participaciones, asignación especial para resguardos indígenas. Bogotá. 2013, Informe No.3, p. 5

COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Auto 004 de 2009. Sentencia T-601 de 2011 Derechos de los Pueblos Indígenas o Tribales.

COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C 463 de 2014. Por la cual se establece la Autonomía jurisdiccional de Pueblos Indígenas para resolver conflictos por autoridades propias y según normas y procedimiento establecido por cada comunidad.

COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE). Los grupos étnicos de Colombia en el censo de 1993 -Análisis de resultados- . DANE, 2005

COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE CASANARE Y COMUNIDADES DEL RESGUARDO CAÑO MOCHUELO. Plan de Vida Indígena. Resguardo de Caño Mochuelo. Tejiendo Futuro. Yopal: Gobernación Casanare, 2006,

COLOMBIA. GOBERNACIÓN DEL CASANARE. Plan de manejo ambiental para la electrificación de Caño Mochuelo y los centros poblados de Mochuelo, Getsemaní y Morichito en el Municipio de Hato Corozal, Departamento de Casanare. Yopal: Gobernación del Casanare, 2010

COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Cobertura en Salud. [sin fecha]. Disponible en: http://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/CoberturasdelR%C3%A9gimenSubsidiado.aspx

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE, INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, UNIVERSIDAD DEL NORTE. Características ambientales relevantes y síntesis del trabajo en el marco del proyecto de actualización de los estudios de navegabilidad del Río Meta. 2011, Disponible en http://www.asorinoquia.org/sites/default/files/files/BaseMayo.pdf

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE. Diagnóstico del sector de transporte, 2006. [Sin información editorial], 2005

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE. Diagnóstico del sector de transporte, 2006. [Sin información editorial]. 2005

CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos. Bogotá: Nuevo Arco Iris, 2008

CUBIDES, Fernando. Violencia y desplazamiento forzado en Colombia: Miradas sobre lo público, voces desde lo privado. Las Violencias: Inclusión creciente. En: Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, 2000-Octubre, 69, p 89-96

DAZA, Blanca y TOBAR, Luisa. Los niños indígenas Wayuu del desierto. Cultura y situación alimentaria. Bogotá. 2006

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Cuentas Trimestrales-Colombia. Producto Interno Bruto (PIB). Cuarto Trimestre de 2013 y Total Anual. (Cifras preliminares), SC.SE. Bogotá. SC.SE, 2013 p. 6. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim13.pdf

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Plan Nacional de Desarrollo. Prosperidad para todos. Bogotá. Imprenta Nacional, 2010, p. 296

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. (CONPES). Documento CONPES 171. Distribución del sistema general de participaciones Vigencia 2014. Bogotá, Versión aprobada [inédita]. Disponible en https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Conpes-171.pdf

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento CONPES DNP 113 de 2008. Bogotá: Marzo 31 de 2008. Disponible en http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/conpes_dnp_0113_2008.htm

DNP-BID. Impactos económicos del cambio climático en Colombia-síntesis. Bogotá, 2014

DOMÍNGUEZ, Camilo. La Gran cuenca del Orinoco. En: FAJARDO MONTAÑA, Darío. Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo para la Protección del Medio Ambiente, José Celestino Mutis. 1998

FAJARDO MONTAÑA, Darío. (Dir.). Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo para la Protección del Medio Ambiente José Celestino Mutis, Fondo FEN Colombia, 1998

FLÓREZ, Antonio. Colombia. Evolución de sus relieves y modelados. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003

FOOD AND AGRICULTURE. ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS & WORLD HEALTH, FAO. Human vitamin and mineral requirements. Report of a joint FAO/WHO. Expert consultation. Bangkok. 2001, p. 87. Disponible en ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/004/y2809e/y2809e00.pdf

GÁLVEZ, Aida, ROSIQUE, Javier, RESTREPO, María T., MANJARRÉS, Luz M., SANTA, Johanna y MARÍN, Germán. Hábitos alimentarios y estado nutricional de la población Embera de Frontino (Antioquia). Informe final a solicitud del Plan de Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia – MANÁ. Informe de Investigación. Medellín. Universidad de Antioquia, Gobernación de Antioquia y Organización Indígena de Antioquia. 27 de diciembre de 2007.

GODFREY, Keith M y BARKER, David. Fetal nutrition and adult diseaase. En: The American Journal Of Clinical Nutrition, 2000, 71, p. 1344Ss – 1352S.

GÓMEZ, Augusto. Indios, colonos y conflictos. Una historia regional de los Llanos Orientales. 1870-1970. Bogotá: Siglo XXI, 1991.

HOUGHTON, Juan, (Ed.). La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá. CECOIN. 2008

HOUGHTON, Juan. Estrategia petrolera en los territorios indígenas. En HOUGHTON, Juan. (Ed.). La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá. CECOIN. 2008

ICBF. Informe de Comisión Resguardo de Caño Mochuelo. 2012. Sin paginación.

IDEAM, IGAC, IAVH, INVEMAR, I. SINCHI e IIAP. Ecosistemas continentales, costeros y marinos de Colombia. Bogotá: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales; Instituto Geográfico Agustín Codazzi; Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Neumann; Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis; Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, 2007. Disponible en http://www.invemar.org.co/redcostera1/invemar/docs/mec/ecosistemas_continentales_costeros_y_marinos.pdf

INSTIITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC). Diagnóstico geográfico Orinoquía colombiana. Proyecto de investigación en la Orinoquía. Bogotá: Programa segunda expedición botánica. Vol. 1, 1986.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Profamilia, Instituto Nacional de Salud, Universidad de Antioquia. Encuesta nacional de la situación nutricional en Colombia. En: Borda C, (ed.). Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A., 2005. p. 229 - 261.

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC); Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA). Zonificación de los conflictos de uso de las tierras en Colombia. En: Coberturas y uso actual de las tierras en Colombia. Bogotá: IGAC y CORPOICA, 2002

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, IGAC. Suelos del Departamento del Casanare. Bogotá: IGAC, Subdirección de Agrología, 1993

LEVITSKY D, Strupp B. Malnutrition and brain: changing concepts, changing conccerrus, Undernutrition and behavioral development in children, the journal of nutrition, 1995, 125 (85), p. 1212S – 2220S.

MAHECHA ZABALETA, Sally Andrea. Asesora en línea estratégica de DDHH y DIH. Informe sobre situación humanitaria. Presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la Vicepresidencia de la República, Diciembre 7 de 2012, p. 23.

MAHECHA ZABALETA, Sally Andrea. Asesora en línea estratégica de DDHH y DIH. Informe sobre situación humanitaria. Presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la Vicepresidencia de la República, Diciembre 7 de 2012. En el Resguardo Caño Mochuelo persiste la situación de vulnerabilidad y riesgo de extinción, pese a la gestión y acción institucional e inversión de importantes recursos públicos. *Informe sobre situación humanitaria presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la Vicepresidencia de la República*,

MARTÍNEZ, Carmen. Realidades, luchas y esperanzas de nuestros resguardos indígenas casanareños. En: Caribabare. Revista del Centro de Historia del Casanare. Yopal: Año 14 (14), p. 108-125.

MARTÍNEZ, Geovany y HOUGHTON, Juan. La IIRSA: O el mega-ordenamiento de los territorios indígenas. En HOUGHTON, Juan, (Ed.). La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá. CECOIN. 2008,

MESA, Héctor. Recopilación de alimentos propios: palma de cucurita y árboles frutales. Comunidad La Esmeralda, Resguardo Caño Mochuelo, Casanare. Bogotá, SENA, Tropenbos, 2012

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL (MAVDT). Política nacional para la gestión integral del recurso hídrico. Bogotá: SE, 2010.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 2121 de 2010. Diario Oficial No. 47.744 de 18 de junio de 2010. Por la cual se adoptan los Patrones de Crecimiento publicados por la Organización Mundial de la Salud, OMS, en el 2006 y 2007 para los niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad y se dictan otras disposiciones. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%202121%20de%202010.pdf

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto 2561 (12, diciembre, 2014). Por el cual se definen mecanismos que permitan mejorar el acceso a los servicios de salud a la población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS y fortalecer el aseguramiento en el Departamento de Guainía y se dictan otras disposiciones. Disponible en http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2014/Decretos2014/DECRETO%202561%20DEL%2012%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202014.pdf

MINISTERIO DEL INTERIOR, Dirección de Asuntos Étnicos, Minorías y Rom. Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo. Resguardo Indígena De Caño Mochuelo. Yopal. 2013.

MINISTERIO DEL INTERIOR. Pueblos en riesgo de extinción física y cultural: Pueblo Tsiripu. Documento inédito. Bogotá, 2013.

MOLANO, Joaquín. Biogeografía de la Orinoquía colombiana. En: FAJARDO MONTAÑA, Darío. Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo para la Protección del Medio Ambiente, José Celestino Mutis, 1998

MORALES, Juan. Hambre y vulnerabilidad del derecho a la alimentación en Colombia. Bogotá: FIAN, 2013

MUZZO B, Santiago. Crecimiento normal y patológico del niño y del adolescente. En: Revista chilena de nutrición, [online] Abril 2013, No. 2 Vol. 30, p. 92-100. [citado 3, noviembre, 2014] Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182003000200003&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0717-75182003000200003.

NACIONES UNIDAS (ONU), Consejo de Derechos Humanos. Sobre la situación de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. La situación de los pueblos indígenas en Colombia: seguimiento a las recomendaciones hechas por el Relator Especial Anterior. No. A/HRC/15/34/. Enero de 2009. Disponible en http://www2.ohchr.org/english/issues/indigenous/rapporteur/docs/A-HRC-15-34.doc.

NACIONES UNIDAS, ONU. Informe sobre la situación de Derechos Humanos de los pueblos indígenas Cuiba Wamonae, Sikuani, Amorúa, Maibén Masiguare, Wipiwi, Yamalero, Yaruro, Tsiripu y Sáliba, ubicados en el Resguardo indígena Caño Mochuelo, Departamento de Casanare. Relator especial de Naciones Unidas para pueblos indígenas, Junta de Cabildo del Resguardo, Almáciga. Yopal. 2009

OBSERVATORIO SOCIAL DE EMPRESAS TRANSNACIONALES, MEGAPROYECTOS Y DERECHOS HUMANOS. (OSETMPDH). Las huellas del capital transnacional en Colombia. Estudio de tres casos: Nestlé, Cerrejón y British Petroleum. Bogotá. S.E, 2008, pp. 255-266

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). Subsanar las desigualdades en una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud. Organización Mundial de la Salud. 2009

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, OMS. El estado físico: uso e interpretación de la antropometría. Informe de un Comité de Expertos de la OMS. Primera Edición. Ginebra, Suiza, No. 854, 1995.

ORTIZ GÓMEZ, Francisco y PRADILLA RUEDA, Helena. Visión etnográfica de los Llanos orientales de Colombia. Bogotá: ICAN, 1984

ORTIZ GÓMEZ, Francisco. Apuntes para una morfología de la organización social del oriente de Colombia. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, 1980

ORTIZ GÓMEZ, Francisco. Condiciones sociales de las lenguas indígenas de los Llanos orientales en Colombia. En: PACHÓN, Ximena y CORREA, François. (Coord.). Lenguas Amerindias. Condiciones sociolingüísticas en Colombia. Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, 1997, p. 436.

ORTIZ GÓMEZ, Francisco. El rezo del pescado entre los Sikuani y Cuiba. En: Colombia Maguaré. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, 1991, Vol. 6-7, p. 27 - 67

ORTIZ GÓMEZ, Francisco. Mitología y organización social en el oriente de Colombia. En: Colombia Maguaré. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, 1986 Vol. 3 (3),

ORTIZ GÓMEZ, Francisco. Taxonomía de los grupos Guahibo. En: Revista Instituto Colombiana de Antropología. Bogotá. 1978, Vol. 20, p. 281-293

ORTIZ, Sergio. Lenguas y dialectos indígenas de Colombia. En: Historia Extensa de Colombia. Bogotá: Ediciones Lerner, 1965, Vol. 1, Parte 3. p. 29-47

OTTEN, Jennifer J., HELLWIG PITZI, Jennifer, MEYERES, Linda D, (Eds.). Dietary Reference Intakes The Essential guide to Nutriente Requirements. Institute of Medicine of the National Academies. Washington D.C. The National Academies Press, 2006

PEARCE, Jenny. Más allá de la malla perimetral. El petróleo y el conflicto armado en Casanare. Bogotá. CINEP, Editorial Códice, 2005

PERDOMO PATIÑO, Franklin. Origen del conuco según el conocimiento Amorúa. Comunidad La Esmeralda. Resguardo Caño Mochuelo. Casanare: Centro Agroindustrial y de Fortalecimiento Empresarial del Casanare, SENA, Regional Casanare, 2012

PÉREZ GIL, Sara Elena. El proceso y las prácticas alimentarias en mujeres de dos comunidades rurales de méxico. México. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco, 2005

PRADER, A., TANNER, J.M. y HARNOCK, G.A. Catch-up growth following illness or starvation. En: J Pediatr Vol. 62, 1963

ROMERO MORENO, María Eugenia. Desde el Orinoco hasta el siglo XXI. Perspectiva de una conquista. Bogotá: Fondo para la Protección del Medio Ambiente José Celestino Mutis, 1987

ROMERO MORENO, María Eugenia. Geografía Humana de Colombia. Región de la Orinoquía. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993

Sarria Andrés. Exploración Geofísica y Medio Ambiente. Bogotá: Facultad de Ingeniería Universidad de los Andes, 2001

Secretaría de Salud de Casanare. Información pueblos indígenas Caño Mochuelo, Casanare. Yopal, p. 3. Informe enviado por correo electrónico a la Universidad Externado. Bogotá, Julio de 2014

SEEBOLDT, Sandra y SALINAS, Yamile. Responsabilidad y sostenibilidad de la industria de la palma. Bogotá. Oxfam Novib, Indepaz, 2010

SICARD LEÓN, Tomás, et al. Palma de aceite, biodiversidad y tendencias de política: el caso de la Orinoquía colombiana. Informe final. Bogotá, Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, World Wildlife Fund, 2007

USMA, Oviedo, et al. (Editores). Biodiversidad del Casanare: Ecosistemas Estratégicos del Departamento. Bogotá, Gobernación de Casanare - WWF Colombia, 20112

VEGA, Manuel. Bonanza minero energética, crisis del modelo neoliberal y respuestas nacionales. En: GARCÍA, Marisabel, et al. Pica Pala. Conflictos del Modelo extractivista en los sectores de la minería y los agrocombustibles. Bogotá. Ediciones Desde Abajo. 2011

VEGA, Manuel. (Coord.). Por dentro ´e soga. Una mirada social al boom petrolero y el fenómeno transnacional en Casanare, Bogotá: Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria, Ediciones Desde abajo, 2010, Vol. 1

VERDAD ABIERTA. 2013-Marzo 19. [Citado en 01 de septiembre de 2014] Disponible en http://www.verdadabierta.com/restitucion-de-bienes/4499-mucha-tierra-en-pocas-manos

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Panorama actual de Casanare. Bogotá: S.E., 2006

VILLEGAS, Valentina. El Plan de Vida: un arma de doble filo. El caso Caño Mochuelo En: CAVIEDES, Mauricio (ed.). Etnias & Política. Revista del Observatorio Indígena de políticas Públicas de Desarrollo y Derechos Étnicos. Bogotá, Diciembre de 2008, p. 114-140

ZIEGLER, Ekhard. y FILER, L. (ed.). *Conocimientos actuales sobre nutrición*. Washington: OPS, ILSI, 1997

Anexos

Anexo 1
Síntesis de recomendaciones del ENSANI

RECOMENDACIONES DEL ENSANI PARA EL PUEBLO WAMONAE DEL RESGUARDO CAÑO MOCHUELO CASANARE - 2014			
COYUNTURALES			
	PROBLEMA	**RECOMENDACIÓN**	**RESPONSABLE INSTITUCIONAL**
1	Inseguridad alimentaria que varía con las condiciones estacionales a lo largo del año.	Construcción de un plan único de alimentación y salud nutricional para garantizar la autonomía alimentaria y salud nutricional del pueblo Wamonae, a través del cual el Estado articule los esfuerzos y recursos institucionales. Este plan debe partir de los conocimientos, autoridades y recursos propios para articular la política pública que fortalezca las acciones propias de producción, distribución, intercambio, preparación y consumo de alimentos, así como, articular de manera coordinada las intervenciones de las diferentes instituciones con sus programas, recursos, cronogramas y acciones, corrigiendo así los problemas originados en la gestión fraccionada de los programas del Estado. El plan debe hacerse compatible con los planteamientos del Plan de Salvaguarda o los planes y programas que se tracen a nivel de Resguardo y específicamente por parte del pueblo Wamonae.	ICBF, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Ministerio de salud, DPS, Alcaldías. Gobernación, Junta del Resguardo.
		Fortalecer una unidad al interior del ICBF, DPS con el recurso humano, técnico y financiero necesario, para gestionar, apoyar y evaluar la articulación de las diferentes dependencias institucionales y sectores involucrados en el fortalecimiento de la autonomía alimentaria y de salud nutricional del pueblo Wamonae.	ICBF, DPS
		Implementar programas de provisión y complementación alimentaria con pertinencia cultural y oportunidad, atendiendo a los picos de verano e invierno. Estos programas deben tener cobertura universal y atender al carácter colectivo y territorial de los pueblos.	ICBF, DPS, Min Agricultura y Desarrollo Rural.
		Implementar proyectos de producción de alimentos propios.	DPS, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
		Suministrar en los programas de complementación alimentaria, alimentos pertinentes desde las particularidades culturales del pueblo Wamonae, suficientes para cubrir el conjunto de la población como familia, preferiblemente con productos propios. Su implementación debe responder a los ciclos climáticos y a los calendarios productivos y de vida de los pueblos.	DPS, ICBF.
		Crear y fortalecer Redes de Intercambio Productivo por medio de las cuales sea posible llevar al territorio indígena alimentos producidos en otros lugares del resguardo como el casabe, el mañoco, el mango, productos de cacería como la carne de venado, de chigüiro, de res o los productos de la pesca en ríos como el Ariporo.	DPS, ICBF, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

	PROBLEMA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
2	Individuos afectados por malnutrición, retraso en crecimiento, bajo peso, desnutrición aguda, sobrepeso y obesidad.	Atender de forma inmediata y prioritaria los casos graves de orden alimentario y nutricional identificados con una respuesta consensuada con el Pueblo Wamonae y con sus autoridades en el menor tiempo posible.	ICBF, Ministerio de Salud, Secretaría Departamental de Salud, Secretaría Municipal de Salud, Junta del resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
		Priorizar la atención en esta población específica y enfocada a las condiciones locales responsables de este fenómeno.	ICBF, Ministerio de Salud, Secretaría Departamental de Salud Secretaría Municipal de Salud, Junta del resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
3	Cambios en la dieta producidos por la pérdida de alimentos propios y reemplazo por dieta basada en carbohidratos y grasas.	Incrementar el consumo de alimentos fuente de proteínas de origen animal, frutas y verduras propias, a través del suministro de alimentación saludable en los servicios de atención a las familias y el fomento de producción y consumo de frutas y verduras propias de la región.	Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Alcaldías y Gobernaciones, ICBF, Secretaria Departamental de Salud, Secretaría Municipal de Salud, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
4	Deficiencias de la asistencia en salud en términos de afiliación, acceso, calidad y oportunidad.	Corregir las incongruencias de información en los nombres y apellidos o en los procesos de registro sobre afiliación entre las EPS y las IPS que afectan en la práctica el acceso de la población a los servicios de salud institucionales.	Ministerio de Salud, Secretaría Departamental de Salud, Super Intendencia de Salud.
		Garantizar el acceso permanente, directamente en el pueblo Wamonae, a los servicios vitales sin barreras de acceso, a través de estrategias de base comunitaria, con equipos integrales y multidisciplinarios de salud, con participación de médicos tradicionales y parteras.	
		Crear mecanismos de seguimiento para garantizar los servicios de salud a todos los grupos etáreos de manera integral, oportuna, con calidad y de manera completa, proveyendo medicamentos, exámenes, controles prenatales y servicios necesarios incluidos en la norma.	

	PROBLEMA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
5	Problemas de acceso a agua potable en condiciones de calidad y oportunidad. Saneamiento Básico.	Retomar la experiencia de otros pueblos indígenas en la implementación de la estrategia de entornos saludables, atendiendo siempre al carácter diferencial.	Ministerio de Salud, Secretaría Departamental de Salud Viceministerio de aguas, Gobernación, Alcaldías.
		Garantizar en cada una de las comunidades los pozos, los tanques, o los micro acueductos que abastezcan de agua apta para el consumo humano.	Viceministerio de aguas, Gobernación, Alcaldías.
		Desarrollar intervenciones de mantenimiento para mejorar las condiciones actuales de acceso y disponibilidad a agua potable en condiciones de pertinencia y disponibilidad.	Viceministerio de aguas, Gobernación, Alcaldías.
		Desarrollar estrategias apropiadas para el manejo y eliminación de los residuos en las comunidades.	Gobernación, Alcaldías, Secretaria Departamental de Salud, Secretaría Municipal de Salud, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
6	Dependencia y falta de pertinencia (no adecuación de los tiempos de entrega de semillas a los calendarios ecológicos) en los programas de provisión de semillas e insumos para la producción de alimentos.	Promover el desarrollo de estrategias para la producción de alimento basadas en la comprensión de las formas propias de regulación del uso de recursos naturales y de los ciclos productivos y climáticos de la región.	Ministerio del Interior, Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, DPS, Alcaldías y Gobernaciones, SENA., Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
		Adelantar programas y proyectos de recuperación de formas de producción, recolección, intercambio, preparación, conservación y consumo de alimentos de acuerdo a las características de la estacionalidad y los recorridos de estos pueblos.	
		Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica agrícola , pecuaria, permanentes que fortalezcan la producción de alimentos propios (agricultura, especies menores).	
7	Dificultad para la incorporación de cría de especies menores por circunstancias culturales y económicas.	Desarrollar programas de asistencia técnica y provisión de insumos para la cría de especies menores que aporten a la dieta del pueblo Wamonae.	Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Alcaldías y Gobernaciones.

	PROBLEMA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
8	Fragmentación, intermediación, falta de oportunidad y de pertinencia de los programas alimentarios.	Acordar con las autoridades del pueblo el tipo de ayuda alimentaria que consideran pertinente a sus costumbres y entorno.	DPS, ICBF, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Alcaldías y Gobernaciones, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
		Implementar mecanismos que faciliten la contratación con las autoridades de cada uno de los pueblos para facilitar el adecuado manejo de los recursos, disminuir tiempos en la contratación y la ejecución y promover la autonomía en el manejo de los recursos destinados a cada pueblo.	
		Incorporar en las minutas que orientan la asistencia alimentaria, alimentos propios y formas propias de preparación.	
		Ampliar la cobertura de los programas de asistencia alimentaria teniendo en cuenta la totalidad de la población que conforma las familias , dando respuesta a las redes de interdependencia que existen alrededor de la alimentación en estos pueblos y superar las intervenciones dirigidas solamente a determinados grupos de edad.	
		Facilitar el desarrollo de las capacidades del pueblo para el ejercicio de su autonomía alimentaria y territorial, asignando a sus autoridades propias la responsabilidad del manejo, ejecución, seguimiento de los programas que se desarrollen en cada comunidad, en coordinación con la organización del resguardo.	
		Garantizar que el personal de las entidades y agentes educativos que participan de los programas alimentarios y nutricionales estén formados en enfoque diferencial y diálogo intercultural.	
		Promover la participación activa de representantes del Pueblo Wamonae en el seguimiento, control y evaluación de las intervenciones que se desarrollen en su comunidad.	
		Se requiere implementar una estrategia progresiva y de mediano plazo para la caracterización y realización de estudios bromatológicos de los alimentos empleados por cada pueblo y su inclusión en las tablas de alimentos del país.	

RECOMENDACIONES ESTRUCTURALES			
	PROBLEMA	**RECOMENDACIÓN**	**RESPONSABLE**
1	Restricción territorial que limita las prácticas de movilidad para los procesos alimentarios y presiona negativamente la disponibilidad de los recursos al interior del resguardo. Esta limitación se puede agravar con el proceso de recuperación demográfica del pueblo.	Verificar avances a la solución del requerimiento de ampliación del resguardo solicitada por los 9 pueblos indígenas que allí habitan en trámite.	INCODER, Ministerio de Interior, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
		Promover el desarrollo de una iniciativa de política pública destinada a la constitución de corredores territoriales en la región de la Orinoquía que les permita a estos pueblos rehacer sus prácticas de movilidad ("semi-nomadismo") a la vez que se constituyan como ejes de conservación ambiental.	INCODER, Ministerio de Interior, Ministerio de Medio Ambiente Gobernación, Alcaldías Municipales- Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
		Incorporar en el proceso de ordenamiento territorial de la Orinoquía la delimitación de los corredores propuestos, determinando las formas político administrativas para su funcionamiento.	INCODER, Ministerio de Interior, IGAC, Alcaldías Municipales- POTs, CARs, UPRA, Mesa Permanente de Concertación y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
		Establecer como proyectos prioritarios la identificación, recuperación y reapropiación de "sitios sagrados" (como espacios territoriales) que son fuentes de alimentos propios y de construcción de nociones y prácticas alimentarias de los pueblos y de conservación de ejes ecológicos.	INCODER, Ministerio de Interior, Ministerio de Cultura , Alcaldías Municipales- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
2	Inundabilidad del territorio, pobre calidad de los suelos y aumento de los periodos de sequía como limitantes para las actividades productivas.	Promover el desarrollo de una iniciativa de política pública destinada a la constitución de corredores territoriales en la región de la Orinoquía con el fin de enfrentar las condiciones difíciles que presenta el actual territorio que habita el pueblo Wamonae al interior del Resguardo.	INCODER, Ministerio de Interior, Ministerio de Medio Ambiente Gobernación, Alcaldías Municipales.
3	Deterioro ecológico y ambiental dentro y fuera del resguardo que afecta la posibilidad de obtener alimentos en sus ciclos propios de los calendarios ecológicos.	Formular una política de conservación del ecosistema de la Orinoquía y de protección de estos pueblos.	Ministerio de Ambiente, Alcaldías, Gobernaciones.
4	Deficiencias en condiciones de saneamiento básico y otros servicios públicos básicos.	Desarrollar obras de infraestructura e intervenciones para mejorar las condiciones de saneamiento básico propias de esta forma de habitar el territorio. Dentro de estas condiciones se destaca la disponibilidad de agua potable, disposición de excretas culturalmente coherentes y de basuras.	Ministerio de medio ambiente, Ministerio de Vivienda, Ministerio del Interior, Alcaldías y Gobernaciones.

	PROBLEMA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE
5	Pérdida de prácticas y conocimientos propios sobre salud, alimentación y nutrición.	Concertar e implementar un modelo integral de salud con enfoque intercultural, basado en la APS y en relación con el desarrollo del SISPI.	Ministerio de Salud, Secretaría Departamental de Salud. Alcaldías Municipales Secretaria Departamental de Salud, Secretaría Municipal de Salud, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
6	Desarticulación de la medicina indígena con el SGSSS.	Implementar servicios de salud interculturales dentro del territorio, incluyendo una red de servicios de baja y mediana complejidad, con capacidad resolutiva directamente en las comunidades, y con un enfoque que permita al mismo tiempo la garantía de los servicios asistenciales básicos, pero también el diálogo y la aceptación de las prácticas de salud propias de la medicina tradicional, a través de estrategias como la conformación de Equipos Multidisciplinarios de Salud, con orientación familiar y comunitaria.	Ministerio de Salud, Ministerio del Interior y Secretaría Departamental de Salud.
7	Pobre acceso a los servicios de salud en condiciones de calidad, oportunidad e integralidad.	Garantizar la disponibilidad en la comunidad de las prestaciones, tecnologías, insumos, medicamentos, exámenes entre otros, que se especifiquen en el PIC (Plan de Intervenciones Colectivas) y en el POS (Plan Obligatorio de Salud) y los que sean necesarios para la garantía del derecho a la salud de acuerdo a la ley estatutaria.	Ministerio de Salud, Secretaría Departamental de Salud. Alcaldías Municipales Secretaria Departamental de Salud, Secretaría Municipal de Salud, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
		Selección de un solo operador que articule actividades en salud individuales y colectivas y debe responder por los resultados en salud de toda la población.	
		Fortalecimiento de la capacidad resolutiva y la adecuación socio cultural en el nivel primario con la construcción de centros y puestos de salud, así como la conformación de equipos de salud con la participación de parteras, médicos tradicionales, gestores comunitarios, médico especialista en medicina familiar y otros técnicos y especialistas profesionales.	
		Generar estrategia de intervención especial del proceso, recursos e instituciones (EPS, IPS), responsables de atención en salud.	

	PROBLEMA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE
8	Condiciones de vida inadecuadas en aspectos como vivienda, transporte y comunicación.	Desarrollar proyectos para la construcción de viviendas pertinentes a la cultura de estos pueblos, al clima de la región y a las prácticas de los grupos familiares, garantizando condiciones de bienestar sin perjuicio de sus formas tradicionales.	Ministerio de medio ambiente, Ministerio de Vivienda, Ministerio del Interior, Alcaldías y Gobernaciones.
		Implementar proyectos para el desarrollo de infraestructura en transporte y comunicación apropiados a la cultura de los pueblos.	Ministerio de obras públicas y transporte, Alcaldías y Gobernaciones.
		Promover la adquisición de medios de transporte comunitarios que faciliten tanto el intercambio de alimentos como la remisión y movilización de personas enfermas. Las lanchas de motor para el invierno, motos para el tiempo de verano y combustible podrían suplir estas necesidades.	Ministerio de obras públicas y transporte, Alcaldías y Gobernaciones.
9	Pérdida de semillas, alimentos y procesos de producción de alimentos propios.	Construcción de un plan único de alimentación y salud nutricional articulado con las instituciones que intervienen en el sistema alimentario y nutricional para el resguardo, que permita fortalecer las acciones propias de producción, distribución, intercambio, preparación y consumo de alimentos. Este plan debe ser compatible con el Plan de Salvaguarda.	ICBF, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Ministerio de salud, DPS, Alcaldías y Gobernación.
		Adelantar programas y proyectos de largo plazo para la recuperación de semillas y la revitalización cultural de alimentos propios, preparaciones y usos alimentarios.	ICBF, DPS, Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Alcaldías y Gobernación, SENA Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
		Garantizar al pueblo indígena Wamonae la utilización de las semillas de sus alimentos propios.	Ministerio Agricultura ICA.
		Reconstruir el mapa de alimentos en la territorialidad ampliada del resguardo, para el diseño de una Red de Intercambio Productivo.	ICBF, DPS , Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Ministerio de salud, DPS, Alcaldías y Gobernación Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
10	Ausencia de una educación intercultural que permita mantener las formas de alimentación y cuidado de la salud propios.	Crear e implementar un “proyecto educativo” intercultural en la comunidad, que permita fortalecer las prácticas y conocimientos propios sobre la salud, la alimentación y la nutrición.	Ministerio de Educación, Gobernación y Municipios Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
		Crear un espacio de formación propia (distinta y más allá del proyecto etno educativo) a largo plazo en conocimientos tradicionales a sus niños y jóvenes, siendo este un eje central para su supervivencia física y cultural.	

	PROBLEMA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE
11	Debilitamiento de las formas de autoridad tradicionales.	Desarrollar programas y proyectos destinados al fortalecimiento de las formas de autoridad propias como una condición necesaria para afirmar el desarrollo de la autonomía territorial y alimentaria.	Ministerio del interior Secretaría Departamental y Municipal de Asuntos Indígenas, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
12	Debilidad en la capacidad de gestión de recursos de transferencias.	Diseñar un modelo de manejo y orientación de regalías, transferencias y recursos departamentales y municipales para que lleguen directamente a los pueblos, eliminando al máximo la intermediación, que garantice la autonomía de los pueblos para la inversión de tales recursos según lo establecido en sus planes de vida, que refuerce los procesos propios de seguimiento de la inversión y que se constituya en modelo nacional e incluso internacional para el manejo de este tipo de recursos.	Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Interior, Gobernación, alcaldías municipales, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
13	Amenaza de megaproyectos y actividades extractivas que comprometen condiciones ambientales.	Profundizar en el conocimiento de los efectos de la implantación de megaproyectos y actividades extractivas sobre el medio ecológico de la Orinoquía significa la posibilidad de entender las implicaciones sobre el medio, sobre la propia vida del pueblo y sobre el sentido de la consulta previa en estos casos.	Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Interior, Ministerio de Minas, Ministerio de ambiente, alcaldías municipales, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Wamonae.
		Desarrollar políticas de protección a la Orinoquía en tanto ella no solo es el hogar del pueblo Wamonae sino un nicho ecológico único el cual sostiene a muchos grupos poblacionales.	Ministerio de Ambiente.

Anexo 2
Propuesta de corredores ecológicos

El mapa A2.1 muestra un posible corredor de conservación y obtención de recursos para el pueblo Amorúa. Estos corredores están constituidos esencialmente por zonas adyacentes a los grandes ríos cercanos al Resguardo Caño Mochuelo. Se espera que en estas áreas la vegetación dominante sea el bosque de galería, con sus recursos asociados de caza y recolección. Se han escogido tentativamente los corredores asociados a los ríos Caño Muco, Vita a la margen derecha del río Meta, buscando esencialmente la cercanía al Resguardo y una menor presión de actividades productivas desarrolladas por personas que no hacen parte de pueblos indígenas. El mapa presenta algunos puntos que son destinos de los recorridos tradicionales del pueblo Amorúa. Estos puntos se han tomado como límites extremos de los corredores.

Si se examina el mapa de cobertura, se verá que la franja de bosque de galería es muy angosta y tiene un carácter discontinuo, especialmente alrededor de los ríos Caño Muco y Vita. Los corredores podrían promover una recuperación de los bosques de galería, que servirían a la vez como fuente de recursos útiles para mejorar la situación alimentaria y nutricional del pueblo Amorúa y de los demás pueblos del Resguardo.

Estas áreas coinciden esencialmente con las vegas de los ríos y por ese motivo es frecuente que los propietarios privados de los predios quieran desarrollar allí actividades agrícolas. Esta presión es más fuerte en la margen izquierda del río Meta, en los Departamentos de Casanare y Arauca, por lo que se prefirió proponer corredores situados al oriente del río Meta. Si se destinaran estas áreas para que el pueblo Amorúa y los demás pueblos del Resguardo pudiesen extraer recursos de ellas, sería necesario disponer de mecanismos efectivos que eviten los eventuales graves conflictos que podrían suscitarse en caso de que se mantuviera el régimen de propiedad privada sobre ellas. Este aspecto es especialmente delicado, debido a la larga tradición de vulneración de derechos fundamentales de los pueblos indígenas en la zona. Adicionalmente, es muy posible que para muchos colonos y hacendados sea muy difícil entender la lógica de apropiación de recursos por parte de pueblos con tradición nómada, o semi-nómada y esta incomprensión puede degenerar muy fácilmente en el uso de la violencia.

Por estas razones podría pensarse en alguna figura que sustrajera estos espacios del régimen de propiedad privada. También es posible desarrollar eventualmente en algún tipo de distrito de manejo integrado, en el que se combinaran los objetivos de la conservación, y la recuperación de los recursos naturales, con su aprovechamiento por pueblos indígenas de tradición nómada o semi-nómada. El establecimiento de estos corredores debería acompañarse de todas maneras de acciones que hagan posible una utilización más intensiva del territorio Amorúa en el Resguardo Caño Mochuelo, de manera que se pueda disponer de diversas fuentes de alimentos y se mejore su disponibilidad a lo largo del año.

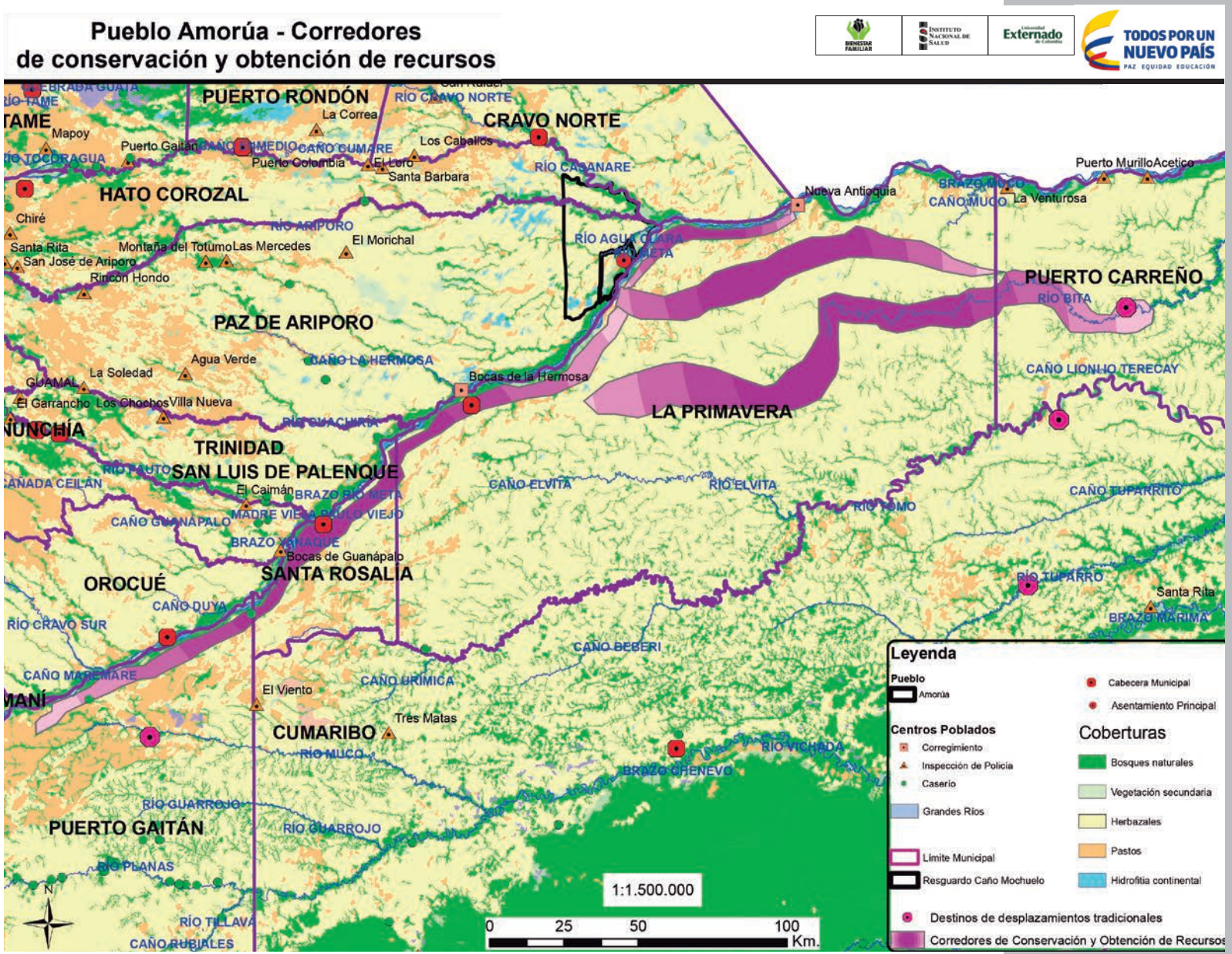

Mapa A2.1
Ilustración de posibles Corredores de conservación y obtención de recursos

Anexo 3
Indicadores, puntos de corte y referentes para la evaluación antropométrica, análisis bioquímico de vitaminas y minerales e ingesta de alimentos a través del Recordatorio 24 horas (R24h.)

1. Evaluación antropométrica

Para realizar el análisis de la evaluación antropométrica, en los menores de 18 años, se utilizaron los indicadores y puntos de corte definidos por el Ministerio de la Protección Social de Colombia, Resolución 2121 de 2010, que adoptan a su vez los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (2006 y 2007)[248]. La evaluación antropométrica, de la población de 18 a 64 años y 11 meses, se realizó de acuerdo a los puntos de corte definidos por la OMS para el análisis del Índice de Masa Corporal (IMC)[249], y los valores establecidos por el Consenso Colombiano para el Síndrome Metabólico para la medición de la obesidad central o abdominal[250]. En la siguiente *Tabla (A-3. 1*) se describen las medidas utilizadas para cada grupo de edad.

1.1 Indicadores antropométricos y puntos de corte definidos

1.1.1 Indicadores antropométricos para evaluación de la población de 0 a 5 años

Los indicadores antropométricos para la evaluación en los niños menores de dos años incluyen la talla para la edad /T/E), peso para la talla (P/T), peso para la edad (P/E) e Índice de Masa Corporal (IMC). En el grupo de niños y niñas menores de dos años se incluye el IMC; dado que es sensible para diagnosticar el exceso de peso, se sugiere calcular el IMC/Edad, solo si el indicador peso para la talla está por encima de +1 DE".

En la tabla *(A-2)* se presentan los indicadores antropométricos y puntos de corte para niños y niñas de 0 a 24 meses.

Los indicadores antropométricos evaluados en los niños de dos (2) años a cuatro años y once meses, fueron talla para la edad /T/E), peso para la talla (P/T), peso para la edad (P/E) e Índice de Masa Corporal (IMC). En la siguiente tabla *(A-3)* se presentan los indicadores antropométricos y puntos de corte para la población de este grupo de edad.

[248] Resolución 2121 de 2010. Por la cual se adoptan los Patrones de Crecimiento publicados por la Organización Mundial de la Salud, OMS, en el 2006 y 2007 para los niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad y se dictan otras disposiciones.

[249] Organización Mundial de la Salud. (1995). *El estado físico: Uso e interpretación de la antropometría. Informe técnico número 854*. Ginebra, pp. 367, 406, 543. Obtenido desde http://whqlibdoc.who.int/trs/WHO_TRS_854_spa.pdf?ua=1

[250] The International Diabetes Federation. (2006). *Consensus worldwide definition on the Metabolic Syndrome*. Brussels, p.11. Obtenido desde //www.idf.org/webdata/docs/IDF_Meta_def_final.pdf

Tabla A-3.1
Medidas antropométricas por edad, sexo y estado fisiológico

Edad	Sexo y estado fisiológico	Medida antropométrica
0 a < 2 años	Niños y Niñas	Peso
		Longitud
		Perímetro del Brazo* mayores de tres meses
		Pliegue Tríceps *mayores de tres meses
2 a 17 años	Niños y niñas Adolescentes hombres Adolescentes mujeres no embarazadas	Peso
		Talla
		Perímetro del brazo
		Pliegue tríceps
		Perímetro cintura (a partir de cinco años)
		Perímetro pantorrilla (a partir de cinco años)
18 a 64 años		Peso
		Talla
		Perímetro del brazo
		Pliegue tríceps
		Perímetro cintura
		Perímetro pantorrilla
12 a 49 años	Mujeres embarazadas	Peso
		Talla
		Perímetro pantorrilla
Mayores a 50 años	Hombres y mujeres	Peso
		Talla (únicamente quien es posible medir en tallímetro)
		Perímetro del brazo
		Perímetro pantorrilla
		Perímetro de cintura
		Pliegue de tríceps

Fuente: *ENSANI*

Tabla A-3.2
Indicadores antropométricos y puntos de corte para niños y niñas de 0 a 24 meses

Indicador	Punto de corte (desviación estándar)	Denominación
Talla/Edad (T/E)	< -2	Talla baja para la edad o Retraso en talla
	≥ -2 a < -1	Riesgo de talla baja
	≥ -1	Talla adecuada para la edad
Peso/Talla (P/T)	< -3	Peso muy bajo para la talla o Desnutrición aguda Severa (es una sub - clasificación del peso bajo para la talla)
	≥ -3 a < -2	Peso bajo para la talla o Desnutrición aguda
	≥ -2 a < -1	Riesgo de peso bajo para la talla
	≥ -1 a ≤ 1	Peso adecuado para la talla
	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad
Peso/Edad (P/E)	< -3	Peso muy bajo para la edad o Desnutrición global Severa (es una sub-clasificación del peso bajo para la edad)
	≥ -3 a < -2	Peso bajo para la edad o Desnutrición global
	≥ -2 a < -1	Riesgo de peso bajo para la edad
	≥ -1 a ≤ 1	Peso adecuado para la edad
Índice de Masa Corporal (IMC/Edad)	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad

Fuente: Adaptado de la Resolución 2121, Ministerio de la Protección Social de Colombia, 2010

Tabla A-3.3
Indicadores antropométricos y puntos de corte para niños y niñas de 2 a 4 años y 11 meses

Indicador	Punto de corte (desviación estándar)	Denominación
Talla/Edad (T/E)	< -2	Talla baja para la edad o Retraso en talla
	≥ -2 a < -1	Riesgo de talla baja
	≥ -1	Talla adecuada para la edad
Peso/Talla (P/T)	< -3	Peso muy bajo para la talla o Desnutrición aguda Severa (es una sub - clasificación del Peso bajo para la talla)
	≥ -3 a < -2	Peso bajo para la talla o Desnutrición aguda
	≥ -2 a < -1	Riesgo de peso bajo para la talla
	≥ -1 a ≤ 1	Peso adecuado para la talla
	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad
Índice de Masa corporal (IMC/Edad)	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad
Peso/Edad (P/E)	< -2	Peso bajo para la edad o Desnutrición global
	≥ -1 a ≤ 1	Peso adecuado para la edad
Índice de Masa Corporal (IMC/Edad)	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad

Fuente: Adaptado de Resolución 2121 de 2010

1.1.2 Indicadores antropométricos para la evaluación de la población de 5 a 17 años

En el grupo de niños, niñas y adolescentes de cinco a 18 años se utilizaron los indicadores talla para la edad (T/E) e Índice de Masa Corporal (IMC). En la siguiente Tabla *(A-4)* se presentan los indicadores antropométricos y puntos de corte para niños y niñas de 5 a 17 años 11 meses.

1.1.3 Indicadores antropométricos para evaluar el estado nutricional de población adulta entre 18 y 64 años

La evaluación antropométrica de la población mayor de 18 años a 64 años y 11 meses, se realizó de acuerdo a los indicadores de Índice de Masa Corporal (IMC) y perímetro de cintura.

Índice de masa corporal (IMC)

Los puntos de corte seleccionados para analizar el estado nutricional de los adultos de acuerdo al IMC, se toman de las referencias propuestas por la OMS[251]. En la siguiente tabla *(A-5)* se presentan los puntos de corte para la clasificación de IMC en adultos.

Los valores utilizados en este estudio para el análisis de la evaluación del estado nutricional según obesidad central o abdominal, son los propuestos por el Consenso Colombiano para Síndrome Metabólico, que acogió los criterios de la Federación Internacional de Diabetes para los adultos, para el diagnóstico del síndrome metabólico, clasificando la obesidad abdominal de acuerdo a los puntos de corte establecidos para surasiáticos (≥ 90cm para hombres y ≥ 80cm para mujeres)[252] . En la *Tabla A-6* se presentan los puntos de corte para obesidad central o abdominal en adultos.

Tabla A-3.4.
Indicadores antropométricos y puntos de corte para niños y niñas de 5 a 17 años y 11 meses

Indicador	Punto de corte (desviación estándar)	Denominación
Talla/Edad (T/E)	< -2	Talla baja para la edad o Retraso en talla
	≥ -2 a < -1	Riesgo de talla baja
	≥ -1	Talla adecuada para la edad
IMC / E	<-2	Delgadez
	≥ -2 a < -1	Riesgo para delgadez
	≥ -1 a ≤ 1	Adecuado para la edad
	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad

Fuente: Resolución 2121 de 2010

1.1.4 Población evaluada por indicadores antropométricos en el pueblo Amorúa

El ENSANI realizó la evaluación antropométrica a la totalidad de las personas que se hallaban en la vivienda al momento de

[251] Organización Mundial de la Salud. (1995). *El estado físico: Uso e interpretación de la antropometría. Informe técnico número 854*. Ginebra, pp. 367, 406, 543. Obtenido desde http://whqlibdoc.who.int/trs/WHO_TRS_854_spa.pdf?ua=1

[252] The International Diabetes Federation. (2006). *Consensus worldwide definition on the Metabolic Syndrome*. Brussels: p.11. Obtenido desde http://www.idf.org/webdata/docs/IDF_Meta_def_final.pdf

Tabla A-3.5.
Puntos de corte para la clasificación del IMC en adultos

Categorías	Puntos de corte
Delgadez o Desnutrición	< 18,50
Normal	18,50 - 24,99
Sobrepeso	≥25,00
Obesidad	≥30,00

Fuente: OMS, 1995

Tabla A-3.6.
Puntos de corte para obesidad central o abdominal en adultos

Sexo	Obesidad abdominal
Hombres	>90
Mujeres	>80

Fuente: IDF, adopción por el Consenso Colombiano de Síndrome Metabólico

la encuesta[253]. En el pueblo Amorúa se realizó la evaluación antropométrica a 155 personas, de las cuales el 45,2% (n=70) fueron de sexo masculino y el 54,8% (n=85) del femenino. Del total de la población valorada, el 27,7% fueron menores de 5 años, el 40% niños y jóvenes entre los 5 y 17 años de edad, y el 32,3% adultos entre los 18 y 64 años (Ver *Tabla A-7*).

2. Análisis bioquímico de vitaminas y minerales

Siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales, la experiencia del ENSIN, y las observaciones de diversos expertos en el campo nutricional, se realizaron muestras de sangre para establecer los niveles de hemoglobina, vitamina A, vitamina B12, Ferritina, PCR y Zinc por grupos de edad, como se presenta en la siguiente *Tabla (A-8)*.

[253] El ENSANI propone realizar la evaluación antropométrica a todas las personas de los pueblos con menos de 1500 integrantes, como es el caso del pueblo Amorúa. Las personas incluidas en esta valoración son las que efectivamente estaban presentes en el momento de realización de las valoraciones y que estuvieron de acuerdo con la realización de la actividad. Es por esta razón que, en los pueblos con aproximación censal, el número de personas con valoración antropométrica puede ser inferior al total de población.

En la siguiente tabla se presentan los procedimientos y técnicas utilizadas en la toma y procesamiento de la muestra para el análisis bioquímico de vitaminas y minerales.

2.1 Evaluación de la ingesta de alimentos-recordatorio 24 horas

Para precisar las cantidades consumidas de alimentos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

* Siempre que fue posible se realizó la encuesta en presencia de la persona que preparaba los alimentos y, ocasionalmente, las madres informaron sobre el consumo de los niños y niñas cuando ellos no estaban en casa.

* Se emplearon modelos y figuras geométricas ajustadas a los alimentos propios de la comunidad, cuyos pesos ya estaban definidos.

* Los alimentos propios se pesaron en una báscula electrónica con capacidad de 2000 g y sensibilidad de 1g, y se codificaron con las figuras geométricas para utilizar los modelos estandarizados en encuestas posteriores.

Tabla A-3.7
Población evaluada por indicadores antropométricos en el pueblo Amorúa

Edad	Hombre		Mujer		Total	
	n	%	n	%	n	%
0 a 11 meses	3	1,9	4	2,6	7	4,5
12 a 23 meses	5	3,2	4	2,6	9	5,8
24 a 35 meses	4	2,6	4	2,6	8	5,2
36 a 47 meses	4	2,6	6	3,9	10	6,5
48 a 59 meses	4	2,6	5	3,2	9	5,8
Subtotal < 5 años	20	12,9	23	14,8	43	27,7
5 a 9 años 11 meses	12	7,7	15	9,7	27	17,4
10 a 17 años 11 meses	16	10,3	19	12,3	35	22,6
Subtotal < 17 años	28	18,1	34	21,9	62	40,0
18 años a 64 años y 11 meses	22	14,2	28	18,1	50	32,3
Total Población Amorúa	**70**	**45,2**	**85**	**54,8**	**155**	**100,0**

Fuente: ENSANI

Tabla A-3.8
Micronutrientes para la valoración del estado nutricional por indicadores bioquímicos según la población a estudio

Población	Edad	Indicadores
Lactantes	6 - 11 meses	Hemoglobina
Preescolares	1 - 4 años	Hemoglobina, Ferritina y PCR, Vitamina A y Zinc
Escolares	5 - 12 años	Hemoglobina, Ferritina y PCR
Adolescentes	13 - 17 años	Hemoglobina, Ferritina y PCR
Mujeres edad fértil	13 - 49 años	Hemoglobina, Ferritina y PCR
Gestantes	14 - 49 años	Hemoglobina, Ferritina y PCR, Vitamina B 12

Fuente: ENSIN, 2010

Tabla A-3.9
Procedimientos y técnicas para la toma y procesamiento de la muestra

Procedimiento	Técnica	Tipo de muestra	Cantidad	Estabilidad	Condiciones
Hemoglobina plasmática	Calorimétrico	Plasma Nota: Tomar en tubo con Heparina de Sodio	1,0 mL	Ambiente: 24 horas, Refrigerada: Una semana Congelada: Un mes	Libre de hemólisis
Ferritina	Electro quimioluminiscencia	Suero	1,0 mL	Refrigerada: 48 horas, Congelada: Dos meses	Proteger de la luz directa
PCR	Quimioluminiscencia	Suero	1,0 mL	Refrigerada: Una semana Congelada: Dos meses	Centrifugar y separar inmediatamente en tubo plástico estéril. Libre de hemólisis
Vitamina A	Cromatografía Líquida de Alta Resolución (HPLC)	Suero	1,0 mL	Ambiente: 48 horas, Refrigerada: Dos semanas Congelada: Dos meses	Centrifugar y separar inmediatamente en tubo plástico estéril. Proteger de la luz directa
Vitamina B12	Electro quimioluminiscencia	Suero	1,0 mL	Refrigerada: 24 horas, Congelada: Dos meses	Proteger de la luz directa
Zinc	Espectrometría de Masas (MS) Plasma Inductivamente Acoplado (ICP)	Suero Nota: Tomar en tubo seco libre de metales	2,0 mL	Ambiente: Cinco días Refrigerada: 10 días. Congelada: Un mes	Centrifugar y separar inmediatamente en tubo plástico estéril. Libre de hemólisis

Fuente: ENSANI

* Para definir el volumen de los alimentos líquidos se empleó un álbum de fotografías de utensilios de servir comida en tamaño real, pero dada su diversidad, y cuando fue necesario, se utilizó un vaso medidor de 500 cc.

* Se estandarizaron las recetas en las comunidades indígenas y se establecieron los respectivos códigos de alimentos que posteriormente se ingresaron al programa EVINDI v4, para el respectivo análisis de su contenido nutricional.

* La información se consignó en un formulario donde se registró información relacionada con la ubicación de la comunidad y la vivienda, datos de identificación, actividad física, situación nutricional, la descripción precisa del nombre de la preparación, el alimento, el tamaño de la porción y la cantidad que ingirió cada una de las personas encuestadas.

* El día anterior se indagó por el consumo de licor, suplementos y complementos, para reportarlos en el R24h y se saveriguó específicamente sobre hábitos de alimentación, utilización de la Bienestarina, entre otros.

* La totalidad de los formularios fueron revisados en el campo.

* Los datos de consumo de alimentos se ingresaron al Programa de Evaluación de la Ingesta Dietética. EVINDI v4, de la Escuela de Nutrición de la Universidad de Antioquia, ajustado para esta investigación, que tiene la información nutricional de las tablas de composición de alimentos de Colombia (1), Latín Food (2) y Hand Book 8 (2) y de las preparaciones de las recetas de varios pueblos indígenas; específicamente se ingresaron las de Caño Mochuelo.

* Los digitadores fueron estudiantes de nutrición y dietética, quienes estuvieron bajo la supervisión de una estudiante de práctica de nutrición y la nutricionista responsable del componente; ellas asesoraron el proceso y verificaron la calidad de los datos.

El programa EVINDI arroja información sobre la cantidad neta de nutrientes para cada uno de los recordatorios de 24 horas; también da información del consumo de alimentos con base en la primera encuesta. Después de revisar la base de datos, se excluyeron aquellos valores que se consideraron inadmisibles porque no consumieron ningún alimento el día anterior o por reportar un exceso, pero se dejaron todos los reportes bajos, ya que ellos predominaron.

Finalmente, el informe de los nutrientes se procesó en el programa PC_SIDE (*Personal Computer Versión of Software for Intake Distribution Estimation*) Versión 1.0, de junio de 2004, proporcionado por el Departamento de Estadística de la Universidad del Estado de Iowa, Ames, IA, USA. Este programa realiza un ajuste de los datos teniendo en cuenta la variabilidad intra e inter-individuo y, para este caso, asumió los procedimientos establecidos para una muestra seleccionada de manera aleatoria.

Para que el programa PC_SIDE realice los ajustes estadísticos y arroje la información correcta, es necesario que los datos ingresados cumplan con los siguientes criterios:

* Mínimo una muestra con 30 individuos, a los cuales se les realice un primero y segundo R24h.

* Independencia entre ingesta usual y requerimiento.

* Distribución simétrica de los requerimientos, alrededor del Requerimiento Promedio Estimado (EAR).

* Varianza de los requerimientos inferior a la varianza de la ingesta usual.

2.1 Criterios de evaluación de los nutrientes

Se seleccionaron las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes (RIEN), proporcionadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las cuales están en proceso de publicación y que se detallan a continuación.

Energía

Se calculó la adecuación de la ingesta de energía y se tomó como valor de referencia el 90% para establecer el porcentaje de individuos en riesgo; conscientes de que el método más apropiado para determinar el consumo crónico de energía es el Índice de Masa Corporal[254] (Ver *Tabla A-1.10, A-1.11 y A-1.12*). Para calcular la adecuación de energía el programa EVINDI v5 aplica los siguientes procedimientos:

Determina la cantidad de energía metabolizable ingerida, la cual se obtiene a partir de los factores de Atwater; esto es, los gramos totales de proteína y de carbohidratos se multiplican por 4 Kcal, los gramos de grasa por 9 Kcal y los de alcohol por 7 Kcal, posteriormente se suma y se obtiene el total de energía ingerida.

Para cada uno de los individuos se determina la Recomendación Energética Deseable (RED), la cual se entiende como la cantidad de energía necesaria para alcanzar la ganancia de peso adecuada en las gestantes; para una buena producción de leche materna en las mujeres que lactan; para el crecimiento en los niños y adolescentes, y para tener un peso saludable según el Índice de Masa Corporal (IMC entre 18.5 y 25.0 kg/m2) en adultos. Los valores

Tabla A-3.10
Recomendaciones de energía durante el primer año de vida por sexo y edad en meses

Edad en meses	Kcal/día	
	Niños	Niñas
0 a 1	518	464
2	570	517
3	596	550
4	569	537
5	608	571
6	639	599
7	653	604
8	680	629
9	702	652
10	731	676
11	752	694

Fuente: FAO, Food and nutrition technical report series, 2001

recomendados se obtuvieron siguiendo los criterios establecidos por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud OPS aplicados para Colombia[255].

Para los niños y las niñas menores de un año se consideró únicamente la edad y el sexo y, a partir del primer año de vida y hasta los 6 años, se tuvo en cuenta el sexo y se clasificaron como activos. A partir de esta edad se definió la clasificación de la actividad física para cada individuo, para asignarle el valor

[254] OTTEN, J., HELLWIG, J., y MEYERES, L., (Eds.). (2006). Institute of Medicine. Macronutrients, Healthful Diets, and Physical Activity. *Dietary Reference Intakes The Essential guide to Nutriente Requirements*. Washington D.C: The National Academies Press, p. 85.

[255] Food and nutricional technical report series. (FAO). (2001-Octubre). *Human energy requirements. Report of joing FAO/WHO/UNU. Expert consultation*. Roma, pp. 17-24.

Tabla A-3.11
Recomendación de energía de 1 a 7 años, según sexo y clasificación de la actividad física

Mujeres				Hombres			
Edad (años)	Leve Kcal/día	Moderada Kcal/día	Intensa Kcal/día	Edad (años)	Leve Kcal/día	Moderada Kcal/día	Intensa Kcal/día
1		850		1		950	
2		1050		2		1125	
3		1150		3		1250	
4		1250		4		1350	
5		1325		5		1475	
6	1225	1425	1650	6	1350	1575	1800
7	1325	1550	1775	7	1450	1700	1950
8	1450	1700	1950	8	1550	1825	2100
9	1575	1850	2125	9	1675	1975	2275
10	1700	2000	2300	10	1825	2150	2475
11	1825	2150	2475	11	2000	2350	2700
12	1925	2275	2625	12	2175	2550	2925
13	2025	2375	2725	13	2350	2775	3175
14	2075	2450	2825	14	2550	3000	3450
15	2125	2500	2875	15	2700	3175	3650
16	2125	2500	2875	16	2825	3325	3825
17	2125	2500	2875	17	2900	3400	3925

Fuente: FAO, Food and nutrition technical report series, 2001

Tabla A-3.12.
Cantidad de energía (Kcal/día) que se adiciona en las mujeres gestantes y lactantes

Trimestre/ Semestre	Gestante	Lactante
Primero	85	505
Segundo	285	460
Tercero	475	

Fuente: FAO, Food and nutrition technical report series, 2001

total de energía que le corresponde según las tablas 1 y 2. Para las personas con 18 o más años se tuvo en cuenta la clasificación de la actividad física: ligera, moderada y fuerte, y se aplicaron las fórmulas y parámetros establecidos por la OPS. A las mujeres mayores de 17 años, en período de embarazo o de lactancia, se les incrementó el requerimiento según el trimestre o semestre en el que se encontraran. Posteriormente, se obtuvo un cociente de la división entre la cantidad de energía ingerida y la estimación del requerimiento individual, según el procedimiento antes explicado.

Los datos se normalizaron en el programa PC_ SIDE; los individuos con un cociente inferior a 0.9 (90% de adecuación) entraron a formar la proporción a riesgo de deficiencia en la ingesta usual de energía

Proteínas

Para establecer la proporción de individuos con ingesta usual inadecuada de proteínas, se llevó a cabo el siguiente procedimiento:

* Se cuantificó la cantidad de proteínas de cada uno de los R24 h.

* Se determinó el Requerimiento Promedio Estimado (EAR) individual, teniendo en cuenta la edad, el sexo y el estado fisiológico.

* Se obtuvo un cociente de la división entre la cantidad ingerida y la estimación del EAR.

* Los datos se normalizaron en el programa PC_ SIDE; los individuos con un cociente inferior a 1.0 entraron a formar la proporción a riesgo en la ingesta usual de proteínas.

Se calculó el aporte porcentual de cada uno de los macro nutrientes a la energía total; éstos se evaluaron teniendo en cuenta el porcentaje por debajo y por encima para cada uno de los parámetros definidos en cada grupo de edad (Ver *Tabla A-14)*.

Vitaminas y minerales

Para determinar la prevalencia de riesgo de deficiencia se utilizó el valor de EAR, establecido en las recomendaciones de energía y nutrientes (RIEN) por grupos de edad y sexo para Colombia, cuyos valores se presentan a continuación.

Hierro

Debido a que la distribución del requerimiento del hierro no es simétrica, el promedio del requerimiento es diferente al EAR y, por lo tanto, no es apropiado su uso como punto de corte para establecer la prevalencia del riesgo en la ingesta usual de dicho nutriente[256]. En este sentido, no se consideró la recomendación de la doctora Alicia Carriquiry[257] para estimar la prevalencia de deficiencia en la ingesta de hierro, que consiste en utilizar el método probabilístico propuesto por el *National Research Council* (NRC)(8)Rights Reserved., Debido a que hubo un bajo número de individuos por cada grupo de edad y sexo; por tal motivo, se decidió presentar el valor mínimo y máximo y los percentiles de distribución de la ingesta del nutriente.

Frecuencia de alimentos

Los informes de alimentos se hicieron con base en el primer recordatorio de 24 horas, para obtener las tablas desagregadas del total de la población y por grupos de edad, en las cuales se presenta el nombre del alimento, el número de personas, el porcentaje de personas que lo ingirió y la cantidad consumida en promedio. Para hacer este cálculo no es posible tener en cuenta el factor de ponderación.

[256] CARRIQUIRY, Alicia. (2000). Dietary Reference Intakes Applications in Dietary assessment. *National Academy press*. Washington, p. 89.

[257] PhD, Iowa State University, Department of Statistics professor.

Tabla A-3.13.
Valores de referencia de proteínas por edad, sexo y estado fisiológico, para Colombia

G. poblacional	Edad	Peso referencia	EAR total	RDA total	G. poblacional	Edad	Peso referencia	EAR total	RDA total
Masculino	1 año	12,0	14.6	18.0	Femenino	1 año	12.0	14.6	25.2
	2 años	12,6	15,4	18.9		2 años	13,4	16.3	20.1
	3 años	14,3	17.4	21.5		3 años	13,9	17.0	20.9
	4 años	16,2	17.2	21.4		4 años	15,8	16.8	20.9
	5 años	18,4	19.5	25.7		5 años	17,9	19.0	23.6
	6 años	20,7	21.9	28.9		6 años	20,2	21.4	26.7
	7 años	23,1	24.5	32.3		7 años	22,8	24.2	30.1
	8 años	25,6	27.1	35.8		8 años	25,6	27.1	33.8
	9 años	28,6	30.3	40.0		9 años	29	30.7	38.3
	10 años	31,9	33.8	42.1		10 años	32,9	34.9	43.4
	11 años	35,9	38.1	47.4		11 años	37,2	39.4	49.1
	12 años	40,5	42.9	53.5		12 años	41,6	44.1	54.9
	13 años	45,6	48.3	60.2		13 años	45,8	48.6	60.5
	14 años	51	51.5	60.2		14 años	49,4	48.9	58.3
	15 años	56,3	56.9	67.1		15 años	52	51.5	61.4
	16 años	60,9	61.5	71.9		16 años	53,9	53.4	53.9
	17 años	64,6	65.2	76.2		17 años	55,1	54.5	65.0
	18 años	67,2	67.9	80.1		18 años	52,2	51.7	61.0
	19 a 30 años	70	64.4	77		19 a 30 años	57	52.4	62.7
	31 a 50 años	70	64.4	77		31 a 50 años	57	52.4	62.7
	51 y más	70	64.4	77		51 y más	57	52.4	62.7
		Gestantes*				Todas		+29.0	+35.0
		**Lactantes ** **				Todas		+29.0	+35.0

Gestantes Todas +29.0 +35.0 Lactantes ** Todas +29.0 +35.0 *Requerimiento según la edad al que se le suma el EAR o el RDA según corresponda. ** Requerimiento según la edad al que se le suma el EAR o el RDA según corresponda. Fuente: FAO, Food and nutrition technical report series, 2001*

Tabla A-3.14.
Rango Aceptable de Distribución de Macro-nutrientes AMDR

Macronutrientes	AMDR (% energía)		
	1-3 años	4 a 18 años	Adultos
Proteínas	10 -20	10 - 20	14- 20
Grasa total	20 - 40	25 - 35	25 - 35
Ácidos Grasos Poliinsaturados n_6*	5 -10	5 -10	5 -10
Ácidos Grasos saturados		< 10	< 10
Carbohidratos	50 - 60	50 - 60	50 - 60
Azúcar adicionado			<15

**No es posible asumir que el 100% son n-6, ya que no se dispone de la información nutricional en las Tablas de Composición de Alimentos; sin embargo, se tomó como un estimativo de la calidad del tipo de grasa ingerida*
Fuente: RIEN, documento sin publicar ICBF

Tabla A-3.15.
Recomendaciones de vitaminas y minerales

Grupos / Edad	Calcio	Hierro	Vitamina A	Zinc	Folato	Vitamina C	Fibra dietaria
	EAR	EAR	EAR	EAR	EAR	EAR	RDA AI*
	mg/d	mg/d	ER/d	mg/d	mg FDE/d	mg/d	g/d
Hombres							
0-6 m	ND	ND	ND		ND	ND	ND
7-12 m	ND	6,9	ND	2,5	ND	ND	ND
1 - 3 años	500	4,5	210	2,5	120	13	19
4 - 8 años	800	6,2	275	3,0	160	22	25
9 - 13 años	1100	8,9	445	5,2	250	39	31
14 - 18 años	1100	11,6	630	10,5	330	63	38
19 - 30 años	800	9	625	11,7	320	75	38
31 - 50 años	800	9	625	11,7	320	75	38
51 - 70 años	800	9	625	11,7	320	75	30
> 70 años	1000	9	625	11,7	320	75	30
Mujeres							
0 - 6 m.	ND	ND	ND		ND	ND	ND
7 - 12 m	ND	6,9	ND	2,5	ND	ND	ND
1 - 3 años	500	4,5	210	2,5	120	13	19
4 - 8 años	800	6,2	275	3,0	160	22	25
9 - 13 años	1100	8,5	420	5,2	250	39	26
14 - 18 años	1100	11,9	485	5,9	330	56	26
19 - 30 años	800	11,7	500	6,5	320	60	25
31 - 50 años	800	11,7	500	6,5	320	60	25
51 - 70 años	1200	7,5	500	6,5	320	60	21
> 70 años	1200	7,5	500	6,5	320	60	21
Gestante 14- 18	1100	34	530	8,3	520	66	28
19 - 30	800	33	550	8,9	520	70	28
31 - 50	800	33	550	8,9	520	70	28
Lactante 14 a 18	1100	10,5	885	9,1	450	96	29
19 a 30	800	9,8	900	9,7	450	100	29
31 a 50	800	9,8	900	9,7	450	100	29

** Se consideró el ajuste teniendo en cuenta la baja biodisponibilidad de este nutriente en la dieta colombiana*
Fuente: *Carriquiry, 2000; Calcio y Vitamina D, reportes 2011*

Anexo 4
Tablas de de la ingesta de alimentos. Recordatorio 24 horas (R24h.)
Resguardo Caño Mochuelo

Tabla A-4.1
Prevalencia del riesgo de deficiencia y distribución de la energía (Kcal) para el total de la población por sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo - ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total**	1.521	97,2	4,1			297,0	475,0	646,0	865,0	1284,0	695,0	13,1
Hombres	714	97,6	5,9	49,8	2670,4	293,0	479,0	654,0	874,0	1284,0	704,0	18,4
Mujeres**	806	96,9	5,6	26,5	2724,7	262,0	449,0	630,0	864,0	1310,0	687,8	18,6
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	*	*	230,3	1216,2	*	*	*	*	*	*	*
6 a 11 meses	28	100,0	*	43,3	763,8	348,0	421,0	473,0	526,0	605,0	474,2	246,7
1 a 3 años	254	94,8	10,5	68,0	2185,0	200,0	328,0	450,0	607,0	907,0	488,5	23,3
4 a 8 años	272	94,5	9,7	59,0	2486,0	229,0	392,0	564,0	807,0	1331,0	644,1	35,0
9 a 13 años	192	99,6	11,3	145,0	2486,0	449,0	606,0	750,0	931,0	1278,0	791,9	29,4
14 a 18 años	173	99,8	12,1	52,8	2724,7	410,0	618,0	794,0	996,0	1337,0	823,2	34,6
19 a 30 años	232	99,9	10,8	15,8	2526,0	352,0	558,0	745,0	974,0	1221,0	791,1	34,8
31 a 50 años	222	97,9	10,6	49,8	2670,4	352,0	560,0	744,0	962,0	1343,0	782,0	32,5
51 a 70 años	101	99,8	15,3	15,8	2180,4	182,0	399,0	616,0	892,0	1404,0	681,0	58,5
Mayores de 70 años	34	100,0	*	9,1	1028,9	174,0	313,0	438,0	585,0	835,0	462,6	54,6
Mujeres Gestantes**	31	100,0	*	52,8	1724,2	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes**	151	99,0	22,9	15,8	2724,7	206,0	390,0	584,0	848,0	1391,0	662,8	87,3
Pueblos												
Tsiripu	56	*	*	63,3	2486,0	*	*	*	*	*	*	*
Waupijiwi	111	89,3	17,7	75,3	2724,7	324,0	521,0	769,0	1123,0	1772,0	873,5	81,8
Yamalero	136	95,3	17,4	59,0	2185,0	266,0	413,0	536,0	661,0	848,0	543,5	31,3
Yaruro	85	100,0	*	245,5	1505,1	336,0	435,0	550,0	732,0	1179,0	626,8	69,5
Wamonae	632	100,0	*	49,8	2389,0	487,0	620,0	727,0	845,0	1040,0	740,2	10,4
Amorúa	107	99,8	14,2	15,8	2526,0	229,0	357,0	467,0	606,0	896,0	502,1	30,0
Masiware	243	99,4	9,1	52,8	2250,8	248,0	348,0	437,0	550,0	776,0	464,6	15,1
Sáliba	80	99,9	17,2	111,1	1374,6	510,0	695,0	824,0	944,0	1102,0	817,2	31,0
Sikuani	71	84,2	17,4	339,7	2336,6	664,0	919,0	1144,0	1416,0	1904,0	1195,9	67,0

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*
***Se excluyeron 6 mujeres gestantes y 4 lactantes ya que por ser menores de edad no fue posible estimar el requerimiento de energia*

Tabla Tabla A-4.2

Porcentaje de individuos que se encuentran por debajo o por encima del rango de distribución aceptable para la proteína (%AMDR), prevalencia de la deficiencia en la ingesta usual de proteínas (g) y distribución de los percentiles (g) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	< Valor Referencia		> Valor Referencia		Prevalencia deficiencia		Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
		%	EE	%	EE	%	EE			5,0	25,0	50,0	75,0	95,0		
Total**	1.521	0,2	0,1	3,2	1,0	*	*	0,2	126,0	10,7	17,1	22,7	29,3	40,9	23,8	0,4
Hombres**	714	2,2	0,9	5,4	1,5	*	*	0,4	111,8	11,9	17,8	23,0	29,1	39,6	24,0	0,5
Mujeres**	806	0,0	0,0	3,0	2,4	*	*	0,2	127,4	10,1	16,5	22,3	29,3	41,9	23,6	0,6
Grupo Edad																
0 a 6 meses**	24	*	*	*	*	*	*	3,0	21.6	*	*	*	*	*	*	*
6 a 11 meses**	28	*	*	*	*	*	*	0,2	24,3	*	*	*	*	*	*	*
1 a 3 años**	254	0,0	0,0	1,3	6,6	*	*	0,3	54,0	12,5	14,4	15,9	17,5	20,0	16,1	0,2
4 a 8 años**	272	1,0	0,8	14,0	0,9	45,3	0,9	0,6	126,0	11,0	16,7	22,0	28,6	40,6	23,4	0,9
9 a 13 años**	192	9,4	2,5	8,1	2,3	93,1	2,9	0,9	96,8	17,8	23,1	27,2	31,6	38,4	27,3	0,6
14 a 18 años**	173	22,0	1,5	22,1	1,5	98,3	0,4	0,7	78,7	9,7	18,8	27,1	37,0	54,0	28,8	1,7
19 a 30 años***	232	51,3	1,1	9,4	2,6	100,0	0,0	0,3	100,8	18,3	21,9	24,7	27.6	32,1	24,9	0,5
31 a 50 años***	222	41,9	1,0	24,5	1,6	99,2	0,4	0,4	11,8	11,7	18,8	25,1	32,4	44,3	23,4	1,0
51 a 70 años***	101	8,8	5,5	57,3	2,7	96,8	0,8	0,3	70,3	7,1	17,0	25,9	36,3	53,5	27,6	2,2
Mayores de 70 años***	34	38,2	3,4	42,1	3,3	96,2	1,9	0,6	60,0	0,9	9,5	19,6	32,7	55,9	22,9	4,6
Mujeres Gestantes***	31	*	*	*	*	*	0,0	1,3	48,0	*	*	*	*	*	*	0,0
Mujeres Lactantes***	151	*	*	*	*	99,0	0,7	0,3	78,7	5,4	13,9	22,7	33,9	54,5	25,4	3,5
Pueblos																
Tsiripu**	56	17,6	3,7	60,4	3,3	63,6	3,4	0,7	72,3	14,0	23,0	34,0	46,0	60,0	35,1	3,7
Waupijiwi**	111	0,0	*	53,0	5,5	59,2	2,1	0,1	126,0	13,0	24,0	34,0	47,0	71,0	37,0	3,2
Yamalero**	136	11,6	4,2	9,6	4,0	84,5	1,4	0,7	91,0	6,6	12,4	18,3	25,8	38,3	19,8	1,7
Yaruro**	85	3,3	2,7	3,7	2,9	99,7	0,2	5,8	58,2	11,3	15,8	20,3	26,5	39,9	22.2	2,3
Wamonae**	632	21,5	0,9	9,1	0,8	92,9	0,6	0,4	111,8	21,3	23,0	24,1	25,3	27,1	24,2	0,1
Amorúa**	107	38,0	5,0	0,2	0,6	96,0	1,3	0,2	71,0	8,4	10,9	13,1	15,7	20,1	13,5	0,5
Masiware**	243	10,9	1,0	33,8	2,4	*	0,0	1,1	68,5	5,8	11,6	17,5	25,1	39,7	19,4	1,0
Sáliba**	80	36,9	4,1	0,0	0,0	89,0	1,4	3,0	44,3	5,5	14,4	21,2	28,5	39,4	21,7	1,8
Sikuani**	71	33,0	4,1	0,0	0,0	77,3	1,7	3,9	73,8	17,5	25,0	30.8	37.3	47,7	31,5	1,6

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos. ** Valor de referencia 10-20% AMDR para el total de la población, por Sexo, para los menores de 18 años y por pueblo . *** Valor de refencia 14-20% AMDR para los grupos de edad mayores de 18 años.*

Tabla A-4.3
Porcentaje de individuos que se encuentran por debajo o por encima del rango de distribución aceptable para la grasa total (%AMDR) y distribución de los percentiles (g) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo.
Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	< Valor Referencia		> Valor Referencia		Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
		%	EE	%	EE			5,0	25,0	50,0	75,0	95,0		
Total**	1.521	*	*	*	*	0,0	89,7	2,2	5,2	8,9	14,3	25,3	10,7	0,3
Hombres**	714	90,1	0,4	1,4	0,8	0,1	71,8	2,8	6,2	9,9	15,2	25,7	11,7	0,4
Mujeres**	806	91,4	0,3	1,8	1,0	0,0	89,7	1,8	4,5	7,9	13,3	25,8	10,1	0,5
Grupo Edad														
0 a 6 meses***	24	*	*	*	*	8,7	40,1	*	*	*	*	*	*	*
6 a 11 meses***	28	2,0	5,0	53,6	5,8	0,0	33,0	3,6	13,5	19,9	25,1	31,5	17,4	2,6
1 a 3 años ***	254	49,4	0,8	2,2	2,2	0,1	54,2	3,3	6,7	10,2	14,5	21,7	11,0	0,6
4 a 8 años**	272	99,7	0,2	0,0	*	0,1	71,8	2,0	4,5	7,5	11,9	22,1	9,2	0,7
9 a 13 años**	192	100,0	*	0,0	*	0,1	43,7	2,8	5,9	9,2	13,7	22,8	10,5	0,7
14 a 18 años**	173	99,7	0,3	0,0	*	0,1	58,0	1,7	4,5	8,0	13,5	26,1	10,2	1,0
19 a 30 años**	232	99,0	0,5	*	0,0	0,0	89,7	2,0	4,8	8,5	14,9	32,9	11,9	1,2
31 a 50 años**	222	100,0	0,0	*	0,0	0,1	67,4	3,4	5,9	8,5	11,9	18,8	9,5	0,5
51 a 70 años**	101	100,0	0,0	*	*	0,0	48,6	2,5	4,6	6,8	9,8	16,6	7,8	0,7
Mayores de 70 años**	34	100,0	0,0	*	*	0,1	26,2	0,8	3,0	6,1	11,0	22,3	8,1	1,9
Mujeres Gestantes**	31	*	*	*	*	0,2	23,4	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes**	151	*	*	*	*	0,0	35,3	2,1	4,5	6,9	10,2	16,4	7,8	1,0
Pueblos														
Tsiripu**	56	99,2	0,2	*	0,0	0,1	40.4	5,3	9,5	14,3	20,3	28,3	15,2	1,9
Waupijiwi**	111	89,6	2,8	2,7	2,0	0,0	42,5	2,3	6,0	10,2	16,2	28,5	12,1	1,5
Yamalero**	136	92,4	2,7	0,6	0,8	0,1	33,3	2,8	6,4	9,8	13,4	19,4	10,2	0,9
Yaruro**	85	84,5	3,2	6,1	2,6	1,3	31,0	2,6	4,7	7,8	12,3	19,6	9,1	1,4
Wamonae**	632	95,1	0,5	0,7	0,9	0,1	89,7	2,4	5,4	8,9	14,2	26,4	10,9	0,5
Amorúa**	107	87,6	3,9	3,5	3,0	0,0	69,7	1,5	3,6	7,1	14,0	37,0	12,0	36,3
Masiware**	243	76,9	0,6	9,4	2,3	0,3	86,4	1,6	3,5	6,2	11,1	26,2	9,1	0,9
Sáliba**	80	89,6	1,7	2,1	1,4	1,5	34,3	8,5	10,4	12,0	13,7	16,4	12,2	0,4
Sikuani**	71	99,5	6,1	*	0,0	0,9	72,8	13,3	18,0	21,7	26,0	32,8	22,2	1,0

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos. ** Valor de referencia 25-35% AMDR para el total de la población, por Sexo, estado fisiológico, mayores de 4 años y por pueblo. *** Valor de referencia 20-40% AMDR para los grupos de edad de 0 a 3 años.*

Tabla A-4.4
Porcentaje de individuos que se encuentran por encima del rango de distribución aceptable para la grasa saturada (%AMDR) y distribución de los percentiles (g) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	< 10% AMDR		Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	93,4	0,2	0,0	33,6	1,0	2,2	3,5	5,5	9,4	4,2	0,1
Hombres	714	95,0	0,6	0,0	27,6	1,5	2,7	4,0	5,7	8,9	4,4	0,1
Mujeres	806	92,1	0,3	0,0	33,6	0,7	1,8	3,1	5,1	9,7	3,9	0,2
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	0,0	0,0	4,4	17,6	8,7	12,3	13,9	14,8	15,9	13,3	0,6
6 a 11 meses	28	4,2	6,2	0,0	15,1	2,3	6,0	8,6	11,0	14,3	8,5	1,1
1 a 3 años	254	62,5	0,9	0,0	22,0	1,3	2,8	4,4	6,4	9,6	4,8	0,3
4 a 8 años	272	99,9	0,1	0,0	27,6	1,1	2,0	3,0	4,4	7,2	3,4	0,2
9 a 13 años	192	100,0	*	0,1	14,7	1,5	2,6	3,6	4,9	7,0	3,9	0,2
14 a 18 años	173	100,0	*	0,0	20,6	0,9	2,0	3,1	4,7	8,0	3,6	0,3
19 a 30 años	232	100,0	*	0,0	33,6	0,9	2,0	3,3	5,5	11,2	4,3	0,4
31 a 50 años	222	100,0	*	0,0	26,0	1,3	2,3	3,3	4,7	7,7	3,7	0,2
51 a 70 años	101	99,0	0,6	0,0	12,1	0.5	1,3	2.25	3,7	7,0	2,8	0,3
Mayores de 70 años	34	99,4	2,8	0,1	9,6	0,3	1,1	2,2	4,0	8,5	3,0	0,8
Mujeres Gestantes	31	*	*	2.13	9,2	1,8	2,1	2,4	2,6	3,0	2.13	0,1
Mujeres Lactantes	151	100,0	*	0,0	12,8	0,6	1,6	2,5	3,7	6,1	2,8	0,4
Pueblos												
Tsiripu	56	100,0	*	0,0	23,3	2,5	4,7	6.5	8,8	12,6	6.9	0,8
Waupijiwi	111	96,0	3,6	0,0	15,1	0,9	2,1	3,5	5,6	10,2	4,2	0,5
Yamalero	136	87,8	3,3	0,0	16,7	1,4	2,8	4,0	5,4	8,0	4,3	0,4
Yaruro	85	85,2	3,1	0,4	13,2	0,7	1,5	2,7	4,6	7,9	3,3	0,6
Wamonae	632	97,8	0,5	0,0	33,6	1,2	2,4	3,7	5,5	9,0	4,2	0,2
Amorúa	107	87,8	2,0	0,0	34,7	0,8	1,7	2,7	4,3	7,8	3,3	0,3
Masiware	243	73,0	0,7	0,2	29,6	0,7	1,5	2,7	4,8	10,0	3,7	0,3
Sáliba	80	88,5	1,7	0,5	14,7	1,8	3,1	4,2	5,7	8,3	4,5	0,3
Sikuani	71	100,0	*	100,00	*	3,5	5,8	7,7	10,2	14,4	8,2	0,6

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.5
Distribución de la ingesta usual de grasa monoinsaturada(g) por total de la población, sexo, grupo de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
				5	25	50	75	95		
Total	1.521	0,0	29,9	1,2	2,2	3,3	4,8	7,8	3,7	0,1
Hombres	714	0,0	28,4	1,5	2,5	3,6	4,9	7,4	3,9	0,1
Mujeres	806	0,0	29,9	1,0	2,0	3,1	4,6	7,9	3,6	0,1
Grupo Edad										
0 a 6 meses	24	3,0	14,3	*	*	*	*	*	*	0,0
6 a 11 meses	28	0,0	12,5	3,5	6,4	7,7	8,8	11,2	7,6	0,7
1 a 3 años	254	0,0	15,7	1,8	2,8	3,7	4,7	6,6	3,9	0,2
4 a 8 años	272	0,0	24,5	1,1	2,0	2,9	4,2	6.7	3,3	0,2
9 a 13 años	192	0,0	18,0	1,5	2,4	3,2	4,2	6,1	3,4	0,2
14 a 18 años	173	0,0	17,1	1,0	2,0	3,0	4,4	7,1	3,4	0,2
19 a 30 años	232	0,0	29,9	1,2	2,2	3,2	4,7	8,2	3,8	0,2
31 a 50 años	222	0,0	28,4	1,5	2,4	3,2	4,2	6,0	3,4	0,1
51 a 70 años	101	0,0	11,6	0,8	1,6	2,4	3,6	6,0	28,0	0,3
Mayores de 70 años	34	0,0	7,1	0,3	1,0	2,0	3,9	6,5	2,6	0,5
Mujeres Gestantes	31	0,0	8,3	*	*	*	*	*	*	0,0
Mujeres Lactantes	151	0,0	10,8	0,6	1,4	2,4	3,7	6,4	2,8	0,4
Pueblos										
Tsiripu	56	0,0	11,3	1,2	2,5	4,2	6,4	8,9	4,5	0,6
Waupijiwi	111	0,0	18,1	0,8	2,2	3,8	6,3	11,6	4,7	0,6
Yamalero	136	0,0	12,5	0,8	1,8	2,7	3,8	5,9	2,9	0,3
Yaruro	85	0,5	10,5	0,9	1,6	2,7	4,4	6,9	3,2	0,5
Wamonae	632	0,0	29,9	2,1	3,0	3,9	4,9	6,7	4,0	0,1
Amorúa	107	0,0	20,1	1,1	1,8	2,6	3,6	5,5	2,9	0,2
Masiware	243	0,2	41,7	0,7	1,3	2,2	4,0	9,1	3,2	0,3
Sáliba	80	0,3	12,2	2,1	2,9	3,5	4,3	5,7	3,7	0,2
Sikuani	71	0,1	18,2	3,3	4,9	6,3	7,8	10,4	6,5	0,4

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.6
Distribución de la ingesta usual de grasa poli-insaturada(g) por total de la población, sexo, grupo de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
				5	25	50	75	95		
Total	1.521	0,0	23,7	1,0	1,8	2,6	3,6	5,5	2,8	0,1
Hombres	714	0,0	21,7	1,2	2,0	2,7	3,7	5,4	2,9	0,1
Mujeres	806	0,0	23,8	0,8	1,6	2,3	3,3	5,4	2,6	0,1
Grupo Edad										
0 a 6 meses	24	*	*	*	*	*	*	*	*	0,0
6 a 11 meses	28	0,0	5,2	2,6	2,9	3,1	3,3	3,6	3,1	0,1
1 a 3 años	254	0,0	15,5	1,2	1,7	2,1	2,3	3,4	2,2	0,1
4 a 8 años	272	0,0	21,7	0,8	1,5	2,1	3,0	4,8	2,4	0,1
9 a 13 años	192	0,1	9,5	1,5	2,2	2,8	3,5	4,6	2,9	0,1
14 a 18 años	173	0,1	18,1	0,6	1,5	2,6	4,2	7,7	3,1	0,3
19 a 30 años	232	0,0	23,7	1,1	2,0	2,9	4,2	7,0	3,3	0,2
31 a 50 años	222	0,0	18,4	2,0	2,5	2,8	3,3	3,8	2,9	0,1
51 a 70 años	101	0,0	14,7	1,1	1,8	2,4	3,2	4,7	2,6	0,2
Mayores de 70 años	34	0,1	9,4	0,3	1,0	2,0	3,6	7,8	2,7	0,7
Mujeres Gestantes	31	0,1	6,8	*	*	*	*	*	*	0,0
Mujeres Lactantes	151	0,0	7,6	0,5	1,2	1,9	2,7	4,1	2,0	0,3
Pueblos										
Tsiripu	56	0,0	7,3	1,0	2,0	3,2	4,7	6,2	3,1	0,4
Waupijiwi	111	0,0	9,4	1,4	2,0	2,6	3,3	4,4	2,7	0,2
Yamalero	136	0,1	6,3	0,6	1,4	2,3	3,4	4,7	2,4	0,2
Yaruro	85	0,6	8,7	1,0	1,5	2,0	2,8	5,0	2,4	0,3
Wamonae	632	0,0	23,7	1,2	1,9	2,7	3,6	5,6	2,9	0,1
Amorúa	107	0,0	18,6	0,9	1,2	1,6	1,9	2,6	1,6	0,1
Masiware	243	0,1	22,2	0,7	1,3	1,9	2,8	5,4	2,3	0,2
Sáliba	80	0,1	7,9	1,9	2,6	3,2	3,8	4,7	3,2	0,2
Sikuani	71	0,4	21,6	3,8	4,5	5,0	5,6	6,6	5,1	0,1

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.7
Porcentaje de individuos que se encuentran por debajo o por encima del rango de distribución aceptable para los carbohidratos totales (%AMDR) y distribución de los percentiles (g) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	< Valor Referencia		> Valor Referencia		Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
		%	EE	%	EE			5,0	25,0	50,0	75,0	95,0		
Total	1.521	2,0	0,1	74,4	0,3	0,0	560,4	46,0	81,0	116,0	159,0	240,0	125,8	2,5
Hombres	714	2,5	0,3	73,4	0,5	0,0	525,2	46,0	82,0	116,0	160,0	239,0	126,0	3,6
Mujeres	806	1,6	0,2	75,3	0,6	0,0	560,4	45,0	81,0	116,0	160,0	241,0	125,8	3,5
Grupo Edad														
0 a 6 meses	24	*	*	*	*	24,8	112,3	41,4	51,0	55,1	64,1	90,3	59,4	3,9
6 a 11 meses	28	14,7	87,0	1,8	33,5	10,6	101,5						62,9	0,0
1 a 3 años	254	8,1	1,8	44,9	1,0	8,3	329,1	23,0	45,0	70,0	104,0	178,0	81,0	5,3
4 a 8 años	272	0,0	0,0	95,4	4,1	2,8	512,0	41,0	73,0	105,0	147,0	231,0	116,4	5,9
9 a 13 años	192	0,0	0,0	97,9	2,1	24,9	509,3	89,0	117,0	142,0	171,0	225,0	147,4	4,8
14 a 18 años	173	1,3	0,6	84,4	2,0	0,0	562,3	104,0	131,0	153,0	176,0	213,0	155,0	4,1
19 a 30 años	232	0,0	*	94,0	3,3	3,7	499,5	71,0	108,0	140,0	177,0	241,0	145,9	5,7
31 a 50 años	222	1,1	0,6	83,8	2,1	0,0	560,4	58,0	101,0	140,0	187,0	270,0	148,6	7,0
51 a 70 años	101	10,1	2,2	61,8	1,7	0,0	422,0	30,0	71,0	113,0	167,0	260,0	125,7	11,3
Mayores de 70 años	34	2,5	10,0	83,1	21,4	0,8	179,1	24,0	48,0	69,0	94,0	136,0	73,1	9,2
Mujeres Gestantes	31	*	*	*	*	0,0	373,7	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes	151	0,0	*	99,5	4,6	3,7	504,9	41,0	73,0	107,0	157,0	264,0	124,1	16,8
Pueblos														
Tsiripu	56	*	*	*	*	0,0	479,0	6,0	61,0	161,0	315,0	426,0	190,3	36,5
Waupijiwi	111	0,0	*	50,8	10,6	2,8	509,3	46,0	86,0	130,0	195,0	307,0	147,7	14,3
Yamalero	136	1,1	0,8	73,0	3,2	13,8	347,7	46,0	70,0	91,0	113,0	147,0	93,0	5,5
Yaruro	85	6,4	2,9	60,9	3,9	31,1	314,1	44,0	70,0	98,0	139,0	233,0	113,2	15,3
Wamonae	632	0,0	*	90,4	1,3	8,3	460,7	95,0	117,0	134,0	154,0	185,0	136,3	1,7
Amorúa	107	*	*	*	*	1,0	499,5	28,0	56,0	86.6	125,0	201,0	96,4	7,7
Masiware	243	19,7	0,6	47,7	0,4	0,0	275,9	26,0	48,0	68,0	95,0	150,0	75,6	3,6
Sáliba	80	1,2	0,5	85,3	2,0	20,6	316,3	57,0	103,0	154,0	196,0	259,0	155,5	10,4
Sikuani	71	0,0	*	98,6	3,3	46,1	560,4	111,0	160,0	203,0	266,0	397,0	222,3	15,6

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos. ** Valor de referencia 25-35% AMDR para el total de la población, por Sexo, estado fisiológico, mayores de 4 años y por pueblo. *** Valor de referencia 20-40% AMDR para los grupos de edad de 0 a 3 años.*

Tabla A-4.8
Porcentaje de individuos con bajo riesgo de deficiencia en la ingesta usual de fibra dietaria (g) por sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblos. Caño Resguardo Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Bajo riesgo de deficiencia**		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	0,0	0,0	0,0	39,1	2,1	4,5	6,6	9,1	13,7	7,1	0,1
Hombres	714	0,0	0,0	0,0	36,4	1,9	4,4	6,7	9,2	13,8	7,1	0,2
Mujeres	806	0,0	0,0	0,0	39,1	2,0	4,3	6,5	9,2	14,3	7,1	0,2
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	0,0	*	0,0	8,0	*	*	*	*	*	*	0,0
6 a 11 meses	28	0,0	*	0,0	6,6	0,5	1,1	1,6	2,3	3,5	1,8	0,3
1 a 3 años	254	0,0	*	0,0	16,8	0,6	2,2	3,8	5,9	10,0	4,3	0,3
4 a 8 años	272	0,0	*	0,0	22,6	3,7	5,1	6,3	7,7	10,0	6,5	0,2
9 a 13 años	192	0,0	*	0,0	35,3	5,8	7,4	8,7	10,2	12,6	8,9	0,2
14 a 18 años	173	0,0	*	0,0	36,9	6,0	7,6	8,9	10,3	12,7	9,0	0,3
19 a 30 años	232	0,0	*	0,0	30,3	3,5	5,8	7,7	9,8	13,3	8,0	0,3
31 a 50 años	222	0,0	*	0,0	39,1	2,3	5,0	7,6	10,9	16,9	8,3	0,5
51 a 70 años	101	0,0	*	0,0	22,0	3,0	5,6	7,8	10,4	14,5	8,2	0,5
Mayores de 70 años	34	*	*	0,1	11,0	1,8	3,0	4,0	5,3	7,4	4,2	0,5
Mujeres Gestantes	31	0,0	*	0,0	17,7	2,7	5,5	8,0	10,6	14,6	8,2	0,8
Mujeres Lactantes	151	0,0	*	0,2	32,4	2,6	4,2	6,8	8,5	16,0	7,1	1,1
Pueblos												
Tsiripu	56	0,1	4,6	0,0	41,1	2,7	6,4	11,2	18,0	28,1	12,8	2,1
Waupijiwi	111	0,0	0,7	0,0	35,3	2,9	5,8	8,7	12,7	20,7	9,9	1,0
Yamalero	136	0,0	*	0,0	14,2	1,0	2,4	3,8	5,5	8,2	4,1	0,4
Yaruro	85	0,0	*	0,0	18,5	0,8	2,8	4,9	7,7	12,6	5,6	0,9
Wamonae	632	*	*	0,0	24,5	*	*	*	*	*	*	0,0
Amorúa	107	0,0	*	0,0	22,0	1,3	3,2	5,3	7,8	12,3	5,8	0,5
Masiware	243	0,0	*	0,0	23,1	1,7	3,4	5,0	6,7	9,8	5,2	0,2
Sáliba	80	0,0	*	0,1	18,5	2,3	4,0	8,6	11,4	15,4	8,7	0,7
Sikuani	71	0,0	*	1,2	39,1	7,3	10,1	12,6	15,6	20,8	13,1	0,7

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*
*** Dado que tuvo como parámetro la ingesta adecuada AI se establece el porcentaje de individuos que están por encima*

Tabla A-4.9
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de vitamina A (ER) por sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	*	*	0,0	1346,7	*	*	*	*	*	*	*
Hombres	714	79,0	0,3	0,0	1272,0	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres	806	79,9	0,2	0,0	1347,0	*	*	*	*	*	*	*
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	16,4	4,4	192,0	643,0	282,0	428,0	473,0	498,0	564,0	455,0	20,6
6 a 11 meses	28	99,1	1,4	0,0	480,0	*	*	*	*	*	*	*
1 a 3 años	254	56,1	0,6	0,0	1254,0	*	*	*	*	*	*	*
4 a 8 años	272	74,3	0,7	0,0	1272,0	11,0	56,0	135,0	279,0	554,0	192,0	17,4
9 a 13 años	192	84,4	0,8	0,0	1254,6	*	*	*	*	*	*	*
14 a 18 años	173	87,7	0,9	0,0	1254,5	*	*	*	*	*	*	*
19 a 30 años	232	91,5	6,5	0,0	1272,0	1,0	25,0	95,0	268,0	662,0	185,0	24,4
31 a 50 años	222	*	0,0	0,0	1255,2	*	*	*	*	*	*	*
51 a 70 años	101	85,0	2,1	0,0	1346,7	0,0	39,0	151,0	425,0	874,0	272,4	47,9
Mayores de 70 años	34	*	0,0	0,0	673,7	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Gestantes	31	*	0,0	0,0	737,8	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes	151	99,8	0,3	0,0	721,9	4,0	22,0	54,0	125,0	323,0	95,4	0,7
Pueblos												
Tsiripu	56	*	0,0	0,0	389,1	1,0	26,0	71,0	167,0	293,0	103,8	24,5
Waupijiwi	111	99,8	1,2	0,0	480,0	0,4	4,5	19,8	74,9	412,8	95,7	47,8
Yamalero	136	97,3	0,7	0,1	480,0	0.7	7,2	26,6	80,0	252,0	63,9	16,9
Yaruro	85	99,8	0,3	0,0	288,7	*	*	*	*	*	*	*
Wamonae	632	*	0,0	0,0	1346,7	*	*	*	*	*	*	*
Amorúa	107	*	0,0	0,0	1039,9	*	*	*	*	*	*	*
Masiware	243	*	0,0	0,0	1017,6	*	*	*	*	*	*	*
Sáliba	80	96,3	1,1	0,0	737,8	7,0	41,0	102,0	207,0	391,0	139,3	21,4
Sikuani	71	81,8	1,6	0,0	853,6	7,0	48,0	127,0	276,0	676,0	206,7	41,9

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.10
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de vitamina C (mg)por grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	*	*	0,0	1311,1	*	*	*	*	*	*	*
Hombres	714	*	*	0,0	1238,4	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres	806	*	*	0,0	1311,1	*	*	*	*	*	*	*
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24			11,7	144,0	*	*	*	*	*	*	*
6 a 11 meses	28	100,0	*	0,0	40,8	12,7	21,1	25,3	29,1	36,0	25,0	2,2
1 a 3 años	254	16,5	0,7	0,0	1123,8	2,0	18,0	67,0	173,0	564,0	136,6	18,5
4 a 8 años	272	28,4	0,6	0,0	1247,4	29,0	66,0	104,0	171,0	350,0	134,9	10,1
9 a 13 años	192	24,6	0,8	0,0	1123,8	4,0	34,0	100,0	236,0	564,0	169,1	21,5
14 a 18 años	173	34,2		0,0	1123,8	4,0	38,0	114,0	266,0	590,0	182,6	23,5
19 a 30 años	232	35,0		0,0	1238,4	*	*	*	*	*	*	*
31 a 50 años	222	*	*	0,0	702,8	*	*	*	*	*	*	*
51 a 70 años	101	33,7	5,1	0,0	1311,1	4,0	49,0	135,0	310,0	699,0	216,3	34,9
Mayores de 70 años	34	*	*	0,0	664,6	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Gestantes	31	52,6		0,0	665,1	0,0	4,2	49,2	201,9	546,8	138,4	44,5
Mujeres Lactantes	151	78,4	5,9	0,0	702,8	6,0	21,0	46,0	96,0	259,0	78,8	23,5
Pueblos												
Tsiripu	56	69,5	3,7	0,0	104,7	11,0	23,0	35,0	48,0	73,0	37,3	5,0
Waupijiwi	111	84,5	16,8	0,0	232,0	0,6	2,9	11,5	34,9	112,9	30,1	10,2
Yamalero	136	94,7	1,8	0,4	43,6	5,9	9,4	12,6	16,6	23,9	13,5	1,0
Yaruro	85	89,5	3,1	0,0	54,6	2,7	4,6	10,3	27,5	40,9	16,2	3,3
Wamonae	632	*	*	0,0	1311,1	*	*	*	*	*	*	*
Amorúa	107	92,5	7,3	0,0	233,2	*	*	*	*	*	*	*
Masiware	243	29,4	0,4	0,0	990,8	1,0	26,0	101,0	246,0	538,0	164,4	16,4
Sáliba	80	28,3	10,2	0,0	497,3	6,0	23,0	43,0	73,0	147,0	55,8	8,1
Sikuani	71	62,7	1,5	0,0	127,0	2,9	10,7	20,8	44,9	96,8	32,2	5,4

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.11
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de folatos (mcg EFD) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo.Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	92,6	0,13	1,5	1.049,0	30,0	58,0	89,0	133,0	233,0	104,5	2,7
Hombres	714	92,2	0,43	2,7	740,7	38,0	69,0	98,0	136,0	224,0	110,0	3,5
Mujeres	806	93,9	0,17	1,5	810,0	25,0	51,0	82,0	128,0	233,0	99,5	3,9
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	*	*	15,0	117,8	*	*	*	*	*	*	*
6 a 11 meses	28	*	*	0,1	210,1	9,0	23,0	39,0	59,0	106,0	45,4	10,2
1 a 3 años	254	0,8	0,78	5,3	594,3	17,0	35,0	57,0	94,0	190,0	74,8	6,5
4 a 8 años	272	82,9	0,77	2,7	740,7	20,0	46,0	78,0	130,0	258,0	100,9	8,0
9 a 13 años	192	99,3	1,61	2,7	740,7	104,0	128,0	147,0	169,0	205,0	149,7	3,5
14 a 18 años	173	99,9	0,15	1,9	480,3	60,0	88,0	113,0	144,0	201,0	119,5	5,3
19 a 30 años	232	99,3	0,19	1,5	443,5	37,0	65,0	92,0	130,0	200,0	101,9	5,4
31 a 50 años	222	99,4	0,27	2,7	590,5	37,0	66,0	94,0	131,0	212,0	105,2	5,9
51 a 70 años	101	91,4	1,32	5,8	733,9	21,0	49,0	91,0	168,0	408,0	137,7	23,5
Mayores de 70 años	34	100,0	1,80	0,0	258,9	11,0	27,0	48,0	78,0	143,0	58,4	11,6
Mujeres Gestantes	31	100,0	*	2,7	292,3	32,0	62,0	93,0	135,0	218,0	104,9	13,6
Mujeres Lactantes	151	99,6	0,47	1,5	410,9	27,0	55,0	89,0	138,0	251,0	107,1	17,1
Pueblos												
Tsiripu	56	*	*	7,9	740,7	*	*	*	*	*	*	*
Waupijiwi	111	94,6	14,62	7,1	432,4	26,0	51,0	81,0	124,0	205,0	93,9	10,1
Yamalero	136	72,1	2,05	5,5	1.057,0	46,0	88,0	135,0	202,0	329,0	154,6	15,6
Yaruro	85	100,0	*	16,8	394,4	45	63,0	81,0	107,0	163,0	89,7	9,3
Wamonae	632	97,6	0,21	1,9	668,1	29,0	55,0	82,0	117,0	195,0	92,6	3,3
Amorúa	107	100,0	*	1,5	406,0	15,5	25,4	34,7	48,4	85,3	40,5	3,4
Masiware	243	98,2	0,76	4,6	594,3	53,0	64,0	74,0	84,0	102,0	75,2	1,4
Sáliba	80	90,4	2,64	4,1	310,3	81,0	112,0	136,0	163,0	206,0	138,8	6,6
Sikuani	71	80,0	5,92	28,0	526,5	136,0	164,0	185,0	208,0	244,0	186,9	5,7

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.12
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de zinc (mg) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	94,1	0,1	0,0	17,5	1,0	1,6	2,2	3,0	4,5	2,4	0,0
Hombres	714	93,8	0,2	0,0	17,1	1,0	1,6	2,2	3,0	4,5	2,4	0,1
Mujeres	806	94,6	0,2	0,0	17,5	1,0	1,6	2,2	3,0	4,5	2,4	0,1
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	*	*	0,6	2,8	0,6	1,1	1,3	1,5	2,6	1,4	0,2
6 a 11 meses	28	100,0	*	0,1	2,7	1,2	1,5	1,6	1,8	2,0	1,6	0,1
1 a 3 años	254	94,3	1,9	0,1	6,4	0,9	1,3	1,6	1,9	2,6	1,6	0,1
4 a 8 años	272	76,6	1,2	0,1	14,4	0,9	1,5	2,1	2,9	4,6	2,3	0,2
9 a 13 años	192	95,0	0,9	0,1	10,3	1,3	2,0	2,7	3,4	4,9	2,8	0,1
14 a 18 años	173	100,0	*	0,1	8,8	1,6	2,2	2,8	3,4	4,4	2,8	0,1
19 a 30 años	232	99,6	0,2	0,0	17,5	1,1	1,8	2,5	3,3	4,8	2,6	0,1
31 a 50 años	222	99,5	0,2	0,0	17,1	1,1	1,8	2,6	3,4	5,2	2,8	0,1
51 a 70 años	101	100,0	*	0,0	6,4	0,8	1,5	2,2	2,9	4,2	2,3	0,2
Mayores de 70 años	34	100,0	0,0	0,1	4,6	0,4	1,0	1,6	2,4	4,0	1,8	0,3
Mujeres Gestantes	31	*	*	0,2	4,2	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes	151	98,8	0,9	0,0	8,8	0,6	1,4	2,4	3,4	6,4	2,8	0,4
Pueblos												
Tsiripu	56	77,4	3,5	0,4	7,0	1,2	2,0	3,1	4,4	5,8	3,3	0,4
Waupijiwi	111	73,7	2,8	0,1	11,8	1,4	2,3	3,2	4,3	6,5	3,5	0,3
Yamalero	136	92,4	1,4	0,1	4,5	0,7	1,3	1,8	2,3	3,0	1,8	0,1
Yaruro	85	99,9	0,0	0,7	8,8	1,4	1,7	2,3	3,3	5,7	2,7	0,4
Wamonae	632	99,4	0,2	0,0	17,5	1,6	2,0	2,2	2,5	3,1	2,3	0,0
Amorúa	107	100,0	*	0,0	11,6	1,4	1,6	1,9	2,1	2,6	1,9	0,1
Masiware	243	94,6	0,3	0,1	7,1	0,6	1,1	1,5	2,1	3,5	1,7	0,1
Sáliba	80	96,3	0,9	0,5	4,5	1,3	2,2	2,8	3,4	4,0	2,8	0,1
Sikuani	71	74,5	2,1	0,7	10,0	3,3	3,7	3,9	4,2	4,7	4,0	0,1

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.13
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de calcio (mg) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	99,8	0,0	2,8	1017,7	54,0	87,0	117,0	156,0	232,0	126,5	2,3
Hombres	714	98,7	0,0	1,7	839,5	67,0	100,0	128,0	163,0	231,0	135,9	3,0
Mujeres	806	99,8	0,0	3,8	909,0	43,0	76,0	107,0	148,0	232,0	118,3	3,4
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	19,5	6,1	100,6	1379,9	166,0	229,0	294,0	383,0	573,0	322,0	32,1
6 a 11 meses	28	83,5	5,8	3,8	465,3	41,0	97,0	154,0	225,0	358,0	170,5	31,4
1 a 3 años	254	99,7	1,4	9,4	1053,9	51,0	87,0	126,0	179,0	292,0	142,6	8,2
4 a 8 años	272	100,0	*	2,8	1162.1	43,0	59,0	95,0	133,0	218,0	108,3	5,6
9 a 13 años	192	100,0	*	8,6	578,7	111,0	128,0	141,0	156,0	182,0	142,9	2,5
14 a 18 años	173	100,0	*	4,7	593,1	44,0	79,0	114,0	163,0	260,0	128,2	8,4
19 a 30 años	232	100,0	*	6,3	691,0	54,0	80,0	104,0	135,0	193,0	111,3	4,7
31 a 50 años	222	100,0	*	6,1	621,5	38,0	70,0	104,0	154,0	267,0	122,1	8,1
51 a 70 años	101	100,0	*	3,6	549,0	33,0	63,0	92,0	136,0	244,0	109,3	10,8
Mayores de 70 años	34	100,0	*	1,8	183,4	39,0	53,0	64,0	77,0	100,0	66,0	5,0
Mujeres Gestantes	31	*	*	4,7	494,8	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes	151	100,0	*	6,1	360,3	42,0	68,0	92,0	122,0	178,0	98,5	9,8
Pueblos												
Tsiripu	56	100,0	*	9,1	520,5	*	*	*	*	*	*	*
Waupijiwi	111	99,8	0,0	5,0	291,0	34,0	69,0	108,0	157,0	231,0	117,2	10,8
Yamalero	136	95,3	0,0	2,8	606,3	87,0	126,0	159,0	199,0	269,0	166,0	9,7
Yaruro	85	99,4	0,0	39,4	374,7	51,0	68,0	90,0	128,0	230,0	108,6	15,6
Wamonae	632	100,0	0,0	2,6	635,8	92,0	109,0	122,0	137,0	162,0	123,8	1,3
Amorúa	107	99,0	0,0	3,6	691,0	24,0	44,0	67,0	101,0	180,0	79,9	7,5
Masiware	243	99,0	0,0	4,1	650,0	31,0	57,0	82,0	119,0	215,0	97,4	5,7
Sáliba	80	98,9	0,0	11,4	465,3	30,0	77,0	121,0	182,0	331,0	142,5	16,7
Sikuani	71	99,5	0,0	54,8	746,2	98,0	152,0	217,0	307,0	462,0	240,6	20,0

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.14
Distribución de la ingesta de hierro (mg) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Percentiles					Media	EE
		%	EE	5	25	50	75	95		
Total	1.521	0,0	26,7	1,0	2,2	3,4	5,1	8,6	3,9	0,1
Hombres	714	0,0	26,7	1,0	2,3	3,5	5,2	8,8	4,0	0,1
Mujeres	806	0,0	19,7	0,9	2,1	3,3	5,0	8,3	3,8	0,1
Grupo Edad										
0 a 6 meses	24	0,0	4,6	*	*	*	*	*	*	0,0
6 a 11 meses	28	0,0	3,6	0,3	0,5	0,8	1,1	1,8	0,9	0,2
1 a 3 años	254	0,0	26,7	0,6	1,4	2,2	3,5	7,0	2,8	0,2
4 a 8 años	272	0,3	25,8	1,2	2,1	3,2	4,7	8,0	3,7	0,2
9 a 13 años	192	0,2	18,3	2,6	3,8	4,8	6,1	8,5	5,1	0,2
14 a 18 años	173	0,2	18,2	2,2	3,3	4,3	5,4	7,4	4,5	0,2
19 a 30 años	232	0,1	17,6	1,9	2,9	3,9	5,0	6,4	4,0	0,2
31 a 50 años	222	0,3	20,5	1,7	2,9	4,1	5,7	8,8	4,5	0,2
51 a 70 años	101	0,1	16,9	1,3	2,8	4,3	6,2	9,8	4,7	0,4
Mayores de 70 años	34	0,1	6,3	0,9	1,6	2,2	3,0	4,5	2,4	0,3
Mujeres Gestantes	31	0,3	8,3	0,8	1,9	3,2	4,8	6,6	3,4	0,4
Mujeres Lactantes	151	0,4	7,9	1,6	2,5	3,4	4,4	5,8	3,5	0,3
Pueblos										
Tsiripu	56	0,4	18,2	*	*	*	*	*	*	*
Waupijiwi	111	0,0	15,9	1,2	2,5	3,9	5,7	8,5	4,3	0,4
Yamalero	136	0,0	20,0	1,2	2,3	3,3	4,6	7,0	3,6	0,3
Yaruro	85	0,1	10,4	0,7	1,5	2,2	3,6	6,5	2,8	0,4
Wamonae	632	0,0	20,5	1,8	2,8	3,8	5,0	7,3	4,1	0,1
Amorúa	107	0,0	15,8	0,6	1,1	1,7	2,4	3,7	1,8	0,1
Masiware	243	0,0	27,3	1,3	2,1	2,7	3,6	5,3	2,9	0,1
Sáliba	80	0,2	9,8	1,2	3,4	4,8	6,1	7,8	4,7	0,3
Sikuani	71	0,5	17,6	3,0	5,0	6,8	8,9	12,6	7,2	0,5

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.15
Frecuencia total y cantidad promedio de alimentos ingeridos. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	385	63,6	109,3
2	Arroz	289	47,8	115,0
3	Aceite vegetal	285	47,1	6,1
4	Café	248	41,0	164,3
5	Azúcar	237	39,2	36,9
6	Mango	232	38,3	278,0
7	Panela	221	36,5	45,3
8	Casabe	188	31,1	76,8
9	Yuca	166	27,4	63,5
10	Mañoco	163	26,9	238,7
11	Chiguiro	133	22,0	40,1
12	Pastas	104	17,2	79,9
13	Cebolla cabezona	73	12,1	16,0
14	Plátano	71	11,7	170,2
15	Leche en polvo	67	11,1	12,8
16	Arepa	66	10,9	45,7
17	Harina de trigo	64	10,6	42,5
18	Papa	61	10,1	150,5
19	Leche humana	60	9,9	438,3
20	Refresco	59	9,8	3,9
21	Carne de res	56	9,3	55,8
22	Huevo	42	6,9	90,1
23	Chocolate	40	6,6	6,3
24	Limón	31	5,1	225,8
25	Tomate	28	4,6	15,2
26	Sardina enlatada	26	4,3	25,3
27	Gaseosa	25	4,1	285,8
28	Pan	20	3,3	43,3
29	Lenteja	20	3,3	103,0
30	Carne de cerdo	20	3,3	53,6
31	Avena	18	3,0	32,1
32	Tortuga	18	3,0	49,6
33	Iguana	17	2,8	83,4
34	Guasima	17	2,8	236,9
35	Pollo	16	2,6	33,4
36	Cubarro	15	2,5	51,4
37	Leche líquida	14	2,3	195,7
38	Harina de maíz	12	2,0	31,0
39	Cilantro	12	2,0	0,0
40	Ajo	11	1,8	1,2
41	Cebolla común	11	1,8	9,1
42	Frijol	11	1,8	84,5
43	Caldo carne deshidratado	10	1,7	26,5
44	Snack	7	1,2	50,7
45	Cebolla Puerro	7	1,2	8,4
46	Galletas	7	1,2	8,7
47	Grasa de animal	7	1,2	6,9
48	Arveja	7	1,2	70,1
49	Miel de abejas	6	1,0	33,5
50	Té	4	0,7	243,3
51	Confite	4	0,7	6,3
52	Mermelada	4	0,7	55,0
53	Atún enlatado	4	0,7	94,3
54	Bienestarina	4	0,7	37,5
55	Queso	4	0,7	18,5
56	Armadillo	4	0,7	34,0
57	Pimentón	3	0,5	58,0
58	Palo de queso	3	0,5	70,0
59	Ají	2	0,3	2,5
60	Panelitas	2	0,3	26,0
61	Zanahoria	2	0,3	38,0
62	Habichuela	2	0,3	61,0
63	Cereal procesado	2	0,3	68,0
64	Churro	2	0,3	28,0
65	Mazato	1	0,2	840,0
66	Almidón	1	0,2	40,0
67	Papaya	1	0,2	240,0
68	Piña	1	0,2	19,0
69	Garbanzo	1	0,2	42,0
70	Guama	1	0,2	23,0
71	Grasa vegetal	1	0,2	6,0
72	Ahuyama	1	0,2	98,0
73	Torta	1	0,2	50,0
74	Aceite de pescado	1	0,2	8,0
75	Grasa animal	1	0,2	8,0
76	Harina de arroz	1	0,2	30,0
77	Harina de Plátano	1	0,2	12,0
78	Harina	1	0,2	44,0
79	Curry	1	0,2	1,0

**n=603 sin ponderación*

Tabla A-4.16
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de niños y niñas de 0 - 6 meses. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	Porcentaje	Promedio (g)
1	Leche humana	16	94,1	687,5
2	Panela	3	17,6	16,0
3	Harina de maíz	2	11,8	34,0
4	Leche en polvo	2	11,8	36,0
5	Mañoco	1	5,9	29,0
6	Azúcar	1	5,9	19,0
7	Café	1	5,9	75,0
8	Pastas	1	5,9	28,0
9	Chiguiro	1	5,9	14,0
10	Pescado	1	5,9	29,0
11	Huevo	1	5,9	60,0
12	Mango	1	5,9	320,0

**n=17 sin ponderación*

Tabla A-4.17
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de niños y niñas de 6-12 meses. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	Porcentaje	Promedio (g)
1	Leche humana	9	90,0	446,7
2	Pescado	4	40,0	49,0
3	Casabe	4	40,0	15,0
4	Mañoco	3	30,0	95,3
5	Leche en polvo	2	20,0	19,0
6	Chiguiro	2	20,0	13,0
7	Arroz	2	20,0	12,5
8	Harina de trigo	2	20,0	37,0
9	Yuca	2	20,0	22,5
10	Aceite vegetal	2	20,0	0,0
11	Azúcar	2	20,0	17,5
12	Panela	2	20,0	2,0
13	Café	1	10,0	190,0
14	Plátano	1	10,0	174,0

**n=10 sin ponderación*

Tabla A-4.18
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de niños y niñas de 1-3 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Leche humana	33	36,3	331,5
2	Casabe	31	34,1	40,6
3	Panela	29	31,9	26,0
4	Azúcar	25	27,5	28,7
5	Mañoco	25	27,5	107,8
6	Chigüiro	23	25,3	24,8
7	Café	20	22,0	109,0
8	Pastas	16	17,6	36,8
9	Yuca	14	15,4	41,9
10	Harina de trigo	10	11,0	31,9
11	Plátano	8	8,8	135,1
12	Leche líquida	8	8,8	165,6
13	Cebolla cabezona	7	7,7	13,9
14	Arepa	7	7,7	26,0
15	Papa	6	6,6	82,3
16	Huevo	6	6,6	63,5
17	Galletas	6	6,6	5,2
18	Leche en polvo	6	6,6	27,7
19	Carne de res	6	6,6	25,2
20	Refresco	6	6,6	2,3
21	Tomate	5	5,5	12,8
22	Frijol	4	4,4	39,5
23	Guasima	4	4,4	192,8
24	Tortuga	3	3,3	30,7
25	Gaseosa	3	3,3	227,0
26	Bienestarina	3	3,3	40,0
27	Limón	3	3,3	117,3
28	Sardina enlatada	3	3,3	18,0
29	Lenteja	2	2,2	81,0
30	Pan	2	2,2	40,5
31	Harina de maíz	2	2,2	47,0
32	Avena	2	2,2	33,0
33	Mermelada	2	2,2	44,0
34	Iguana	2	2,2	31,0
35	Caldo carne deshidratado	2	2,2	1,5
36	Palo de queso	1	1,1	90,0
37	Miel de abejas	1	1,1	20,0
38	Chocolate	1	1,1	27,0
39	Ajo	1	1,1	2,0
40	Cilantro	1	1,1	0,0
41	Snack	1	1,1	50,0
42	Cereal procesado	1	1,1	70,0
43	Almidón	1	1,1	40,0
44	Harina de arroz	1	1,1	30,0
45	Harina de Plátano	1	1,1	12,0
46	Cebolla Puerro	1	1,1	2,0
47	Grasa de animal	1	1,1	5,0
48	Carne de cerdo	1	1,1	56,0

**n=91 sin ponderación*

Tabla A-4.19
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de niños y niñas de 4-8 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI 201

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	69	64,5	98,9
2	Arroz	62	57,9	96,6
3	Aceite vegetal	57	53,3	4,1
4	Azúcar	45	42,1	33,5
5	Panela	44	41,1	44,5
6	Café	44	41,1	106,3
7	Mango	43	40,2	253,9
8	Yuca	40	37,4	56,6
9	Casabe	26	24,3	71,4
10	Chigüiro	20	18,7	29,5
11	Mañoco	19	17,8	126,5
12	Pastas	18	16,8	60,2
13	Plátano	16	15,0	227,9
14	Arepa	14	13,1	32,5
15	Refresco	14	13,1	2,4
16	Papa	13	12,1	139,2
17	Harina de trigo	13	12,1	48,5
18	Cebolla cabezona	13	12,1	13,7
19	Leche en polvo	12	11,2	10,3
20	Chocolate	11	10,3	4,8
21	Carne de res	10	9,3	62,1
22	Huevo	8	7,5	59,3
23	Pollo	6	5,6	34,3
24	Sardina enlatada	6	5,6	19,3
25	Limón	6	5,6	18,3
26	Carne de cerdo	5	4,7	66,2
27	Tomate	5	4,7	16,8
28	Lenteja	5	4,7	87,2
29	Tortuga	5	4,7	54,6
30	Cubarro	5	4,7	44,4
31	Gaseosa	4	3,7	198,8
32	Avena	4	3,7	35,8
33	Harina de maíz	3	2,8	19,0
34	Grasa de animal	3	2,8	6,7
35	Snack	3	2,8	60,0
36	Iguana	3	2,8	62,0
37	Ajo	2	1,9	1,0
38	Leche humana	2	1,9	170,0
39	Pan	2	1,9	39,0
40	Miel de abejas	2	1,9	6,5
41	Mermelada	1	0,9	44,0
42	Panelitas	1	0,9	10,0
43	Cereal procesado	1	0,9	66,0
44	Leche líquida	1	0,9	392,0
45	Bienestarina	1	0,9	30,0
46	Arveja	1	0,9	60,0
47	Garbanzo	1	0,9	42,0
48	Cebolla Puerro	1	0,9	2,0
49	Cilantro	1	0,9	0,0
50	Harina	1	0,9	44,0
51	Cebolla común	1	0,9	1,0
52	Guasima	1	0,9	250,0
53	Palo de queso	1	0,9	90,0
54	Churro	1	0,9	28,0

**n=107 sin ponderación*

Tabla A-4.20
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de niños y niñas de 9-13 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	49	62,0	112,3
2	Arroz	47	59,5	128,1
3	Aceite vegetal	47	59,5	5,6
4	Mango	37	46,8	279,7
5	Azúcar	34	43,0	32,5
6	Panela	34	43,0	53,5
7	Café	34	43,0	109,9
8	Mañoco	24	30,4	174,5
9	Casabe	22	27,8	88,5
10	Yuca	18	22,8	72,2
11	Arepa	17	21,5	40,0
12	Chigüiro	16	20,3	26,1
13	Pastas	16	20,3	79,0
14	Papa	15	19,0	181,5
15	Harina de trigo	14	17,7	53,6
16	Chocolate	13	16,5	6,4
17	Cebolla cabezona	12	15,2	13,2
18	Sardina enlatada	12	15,2	31,5
19	Leche en polvo	12	15,2	11,3
20	Carne de res	11	13,9	36,7
21	Refresco	11	13,9	3,7
22	Plátano	8	10,1	221,1
23	Lenteja	7	8,9	115,7
24	Avena	6	7,6	17,5
25	Huevo	6	7,6	59,3
26	Pollo	5	6,3	23,2
27	Carne de cerdo	4	5,1	53,5
28	Gaseosa	4	5,1	267,5
29	Limón	3	3,8	80,7
30	Arveja	3	3,8	99,3
31	Tortuga	3	3,8	43,7
32	Iguana	2	2,5	110,0
33	Guasima	2	2,5	375,0
34	Ajo	2	2,5	0,0
35	Cilantro	2	2,5	0,0
36	Frijol	2	2,5	118,5
37	Tomate	2	2,5	20,0
38	Harina de maíz	2	2,5	30,0
39	Té	2	2,5	236,5
40	Cebolla común	1	1,3	1,0
41	Confite	1	1,3	5,0
42	Piña	1	1,3	19,0
43	Galletas	1	1,3	30,0
44	Grasa de animal	1	1,3	9,0
45	Caldo carne deshidratado	1	1,3	2,0
46	Churro	1	1,3	28,0

**n=79 sin ponderación*

Tabla A-4.21
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de jóvenes de 14-18 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	43	63,2	135,7
2	Mango	31	45,6	284,8
3	Arroz	30	44,1	141,7
4	Aceite vegetal	30	44,1	7,9
5	Casabe	28	41,2	114,5
6	Azúcar	28	41,2	42,8
7	Café	28	41,2	171,5
8	Panela	24	35,3	67,7
9	Chigüiro	20	29,4	46,6
10	Mañoco	20	29,4	305,0
11	Yuca	16	23,5	51,9
12	Pastas	15	22,1	77,6
13	Carne de res	9	13,2	41,9
14	Leche en polvo	8	11,8	9,6
15	Cebolla cabezona	8	11,8	16,9
16	Papa	8	11,8	222,8
17	Refresco	8	11,8	5,0
18	Harina de trigo	7	10,3	42,4
19	Plátano	7	10,3	177,1
20	Chocolate	6	8,8	3,3
21	Gaseosa	5	7,4	306,0
22	Cilantro	5	7,4	0,0
23	Guasima	5	7,4	250,0
24	Arepa	5	7,4	42,2
25	Tomate	5	7,4	15,2
26	Limón	4	5,9	255,8
27	Huevo	4	5,9	117,0
28	Carne de cerdo	4	5,9	58,0
29	Pollo	3	4,4	24,0
30	Pan	3	4,4	40,0
31	Tortuga	3	4,4	51,3
32	Iguana	2	2,9	93,0
33	Cebolla común	2	2,9	2,5
34	Cubarro	2	2,9	72,5
35	Sardina enlatada	2	2,9	27,5
36	Arveja	2	2,9	47,0
37	Frijol	1	1,5	107,0
38	Lenteja	1	1,5	108,0
39	Ahuyama	1	1,5	98,0
40	Cebolla Puerro	1	1,5	17,0
41	Habichuela	1	1,5	92,0
42	Pimentón	1	1,5	58,0
43	Leche líquida	1	1,5	258,0
44	Atún enlatado	1	1,5	40,0
45	Queso	1	1,5	4,0
46	Aceite de pescado	1	1,5	8,0
47	Zanahoria	1	1,5	38,0
48	Papaya	1	1,5	240,0
49	Harina de maíz	1	1,5	34,0
50	Avena	1	1,5	62,0
51	Ajo	1	1,5	0,0
52	Té	1	1,5	250,0
53	Confite	1	1,5	5,0
54	Armadillo	1	1,5	18,0
55	Curry	1	1,5	1,0
56	Snack	1	1,5	60,0

**n=68 sin ponderación*

Tabla A-4.22
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de hombres y mujeres de 19-30 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	58	67,4	114,4
2	Aceite vegetal	46	53,5	9,6
3	Arroz	45	52,3	141,4
4	Panela	36	41,9	65,2
5	Azúcar	35	40,7	40,1
6	Café	34	39,5	165,9
7	Yuca	33	38,4	75,5
8	Mañoco	30	34,9	424,1
9	Casabe	25	29,1	76,0
10	Mango	25	29,1	372,5
11	Chigüiro	20	23,3	64,3
12	Plátano	15	17,4	150,3
13	Pastas	14	16,3	99,9
14	Cebolla cabezona	12	14,0	18,0
15	Arepa	10	11,6	76,6
16	Huevo	10	11,6	133,8
17	Leche en polvo	10	11,6	11,7
18	Carne de res	8	9,3	90,8
19	Limón	8	9,3	493,3
20	Harina de trigo	8	9,3	24,3
21	Papa	7	8,1	123,3
22	Tomate	6	7,0	13,7
23	Refresco	6	7,0	4,3
24	Cubarro	5	5,8	42,4
25	Pan	5	5,8	52,0
26	Sardina enlatada	3	3,5	18,7
27	Cebolla Puerro	2	2,3	2,0
28	Miel de abejas	2	2,3	77,0
29	Caldo carne deshidratado	2	2,3	2,0
30	Tortuga	2	2,3	68,5
31	Iguana	2	2,3	62,0
32	Guasima	2	2,3	265,0
33	Armadillo	2	2,3	34,0
34	Cebolla común	2	2,3	9,5
35	Ajo	2	2,3	2,0
36	Cilantro	1	1,2	0,0
37	Ají	1	1,2	3,0
38	Palo de queso	1	1,2	30,0
39	Gaseosa	1	1,2	700,0
40	Chocolate	1	1,2	9,0
41	Confite	1	1,2	10,0
42	Panelitas	1	1,2	42,0
43	Torta	1	1,2	50,0
44	Harina de maíz	1	1,2	29,0
45	Avena	1	1,2	11,0
46	Atún enlatado	1	1,2	177,0
47	Grasa de animal	1	1,2	10,0
48	Queso	1	1,2	62,0

**n=86 sin ponderación*

Tabla A-4.23
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de hombres y mujeres de 31-50 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	57	63,3	122,3
2	Café	49	54,4	223,1
3	Arroz	45	50,0	130,3
4	Azúcar	44	48,9	42,8
5	Aceite vegetal	40	44,4	6,8
6	Mango	36	40,0	260,8
7	Casabe	36	40,0	88,6
8	Panela	30	33,3	43,3
9	Yuca	25	27,8	70,1
10	Chigüiro	23	25,6	47,8
11	Mañoco	22	24,4	318,3
12	Pastas	13	14,4	99,6
13	Cebolla cabezona	11	12,2	15,4
14	Leche en polvo	9	10,0	7,2
15	Refresco	9	10,0	5,7
16	Carne de res	8	8,9	92,0
17	Plátano	8	8,9	92,1
18	Papa	7	7,8	160,7
19	Arepa	7	7,8	40,4
20	Harina de trigo	7	7,8	27,6
21	Limón	6	6,7	208,0
22	Huevo	6	6,7	108,0
23	Gaseosa	6	6,7	325,0
24	Iguana	5	5,6	90,8
25	Pan	5	5,6	41,2
26	Avena	4	4,4	47,8
27	Tomate	4	4,4	17,0
28	Chocolate	4	4,4	11,0
29	Cebolla común	4	4,4	16,3
30	Caldo carne deshidratado	3	3,3	84,0
31	Cubarro	3	3,3	64,0
32	Lenteja	3	3,3	101,7
33	Leche líquida	3	3,3	169,0
34	Carne de cerdo	3	3,3	45,3
35	Pollo	2	2,2	70,0
36	Frijol	2	2,2	107,0
37	Guasima	2	2,2	153,5
38	Tortuga	2	2,2	52,5
39	Ajo	2	2,2	1,0
40	Cilantro	2	2,2	0,0
41	Snack	1	1,1	40,0
42	Mermelada	1	1,1	88,0
43	Ají	1	1,1	2,0
44	Mazato	1	1,1	840,0
45	Arveja	1	1,1	39,0
46	Cebolla Puerro	1	1,1	17,0
47	Habichuela	1	1,1	30,0
48	Pimentón	1	1,1	58,0
49	Atún enlatado	1	1,1	80,0
50	Grasa de animal	1	1,1	4,0
51	Queso	1	1,1	4,0
52	Zanahoria	1	1,1	38,0
53	Grasa animal	1	1,1	8,0
54	Miel de abejas	1	1,1	14,0

**n=90 sin ponderación*

Tabla A-4.24
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de hombres y mujeres de 51-70 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	37	86,0	117,9
2	Café	30	69,8	240,5
3	Azúcar	20	46,5	39,0
4	Mango	18	41,9	330,3
5	Aceite vegetal	18	41,9	5,8
6	Mañoco	15	34,9	137,1
7	Casabe	13	30,2	65,8
8	Panela	13	30,2	9,5
9	Arroz	13	30,2	122,8
10	Yuca	11	25,6	86,7
11	Pastas	10	23,3	131,6
12	Cebolla cabezona	8	18,6	22,0
13	Plátano	6	14,0	167,2
14	Chigüiro	6	14,0	43,5
15	Refresco	5	11,6	4,4
16	Papa	4	9,3	92,3
17	Leche en polvo	4	9,3	13,8
18	Carne de res	4	9,3	27,5
19	Arepa	3	7,0	90,0
20	Harina de trigo	3	7,0	87,3
21	Chocolate	3	7,0	4,7
22	Frijol	2	4,7	107,0
23	Lenteja	2	4,7	119,5
24	Grasa vegetal	1	2,3	6,0
25	Atún enlatado	1	2,3	80,0
26	Huevo	1	2,3	60,0
27	Carne de cerdo	1	2,3	37,0
28	Queso	1	2,3	4,0
29	Harina de maíz	1	2,3	30,0
30	Cebolla Puerro	1	2,3	17,0
31	Pimentón	1	2,3	58,0
32	Tomate	1	2,3	11,0
33	Guama	1	2,3	23,0
34	Limón	1	2,3	80,0
35	Té	1	2,3	250,0
36	Cebolla común	1	2,3	9,0
37	Ajo	1	2,3	3,0
38	Caldo carne deshidratado	1	2,3	2,0
39	Confite	1	2,3	5,0
40	Gaseosa	1	2,3	230,0
41	Pan	1	2,3	40,0
42	Leche líquida	1	2,3	258,0
43	Armadillo	1	2,3	50,0
44	Iguana	1	2,3	186,0
45	Guasima	1	2,3	170,0

**n=43 sin ponderación*

Tabla A-4.25
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de hombres y mujeres mayores de 71 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	11	78,6	125,6
2	Yuca	7	50,0	44,1
3	Café	7	50,0	185,7
4	Mango	6	42,9	205,7
5	Panela	6	42,9	7,5
6	Aceite vegetal	5	35,7	9,2
7	Arroz	4	28,6	167,0
8	Mañoco	4	28,6	354,8
9	Casabe	3	21,4	58,7
10	Arepa	3	21,4	57,3
11	Azúcar	3	21,4	28,3
12	Chigüiro	2	14,3	68,5
13	Pan	2	14,3	40,0
14	Cebolla cabezona	2	14,3	20,0
15	Leche en polvo	2	14,3	5,5
16	Carne de cerdo	2	14,3	33,5
17	Plátano	2	14,3	90,5
18	Gaseosa	1	7,1	190,0
19	Chocolate	1	7,1	2,0
20	Snack	1	7,1	25,0
21	Caldo carne deshidratado	1	7,1	2,0
22	Pastas	1	7,1	168,0
23	Papa	1	7,1	16,0

**n=14 sin ponderacion sin ponderación*

Bibliografía de Anexos

Cousing, R. (1997). “Cinc”. En Ziegler, E., y Filer, L. *Conocimientos actuales sobre nutrición*. Washington: OPS, ILSI, pp.312-324.

Daza, B., y Tobar, L. (2006). *Los niños indígenas Wayúu del desierto*. Cultura y situación alimentaria. Bogotá, pp.78-84.

Dietary Reference Intakes Applications in Dietary assessment. (2000). Washington: National Academy press, p. 89.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2005). *Tabla de composición de alimentos colombianos*. Bogotá: Unibiblos.

Food and Nutrition Board. USDA. (s.f.). *Hand Book 8*. Obtenido el 17 de febrero de 2004, desde http://www.hoptechno.com/nightcrew/sante4me/ usda19datashape.cfm.

Food and Agriculture Organization of the United Nations, World Health Organization. (2001). Human v and mineral requirements. *Report of a joint FAO/WHO expert consultation*. Bangkok, p. 87.

Food and Nutricional Technical Report Series. (FAO). (2001-Octubre). *Human energy requirements. Report of joing FAO/WHO/UNU. Expert consultation*. Roma, pp. 17-24.

Godfrey, K., y Barker, D. (2000). Fetal nutrition and addult disease. *The Am. Journ. Of. Clin. Nut*., 71 [Supplement], pp. 1344s-1352s.

Johnston C., Carol. (2003). Vitamina C. En Bowman, B., y Russell, R. *Conocimientos actuales sobre nutrición*. Publicación científica y técnica No 592. Washington: Organización Panamericana de la Salud, ILSI, Organización Mundial de la Salud, pp.191- 200.

Levitsky, D., y Strupp, B. (1995). Malnutrition and brain: changing concepts, changing conccerrus, Undernutrition and behavioral development in children. *The journal of nutrition*, 125 (85), pp. 1212s-2220s.

Manjarrés, L. M., Gálvez, A., Rosique, J., Restrepo, M.T., y Santa, J. (2008-Agosto). *Resumen. Hábitos alimentarios y estado nutricional del pueblo Emberá de Frontino-Antioquia. Perspectivas en Nutrición Humana*. [Separata], p. 32.

Mora, S., y Gilsanz, V. (2003). Stablishment of peak bone mass. Endocrinol Metab Cli North Am., 32, pp. 39-63.

National Research Council (NRC). (1986). *Nutrient Adequacy Assessment Using Food Consumption Surveys*. Washington: National Academic Press.

Weaver, C. (2003). Calcio. En Bowman, B., y Russell, R. *Conocimientos actuales sobre nutrición*. Publicación científica y técnica No 592. Washington: Organización Panamericana de la Salud, ILSI, Organización Mundial de la Salud, pp. 297-305.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de marzo de 2015 en Bogotá, D.C.

Para su composición se usó la fuente Times New Roman en 11 puntos.

Impreso en Colombia

Prohibida su venta

El Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia ENSANI, surge como respuesta a lo establecido en el Plan Nacional de desarrollo 2010-2014, y a los compromisos del Estado colombiano con respecto al derecho a la alimentación de los Pueblos Indígenas, emanados tanto de la Constitución Política como de los convenios internacionales, las normas nacionales en salud y protección social, los acuerdos con la Mesa Permanente de Concertación y en especial con lo prescrito en el auto 004 de la Corte Constitucional.

El estudio tiene el propósito de caracterizar y analizar, en una perspectiva territorial, intercultural y relacional, la situación alimentaria y de salud nutricional de los pueblos indígenas de Colombia a partir de sus prácticas y concepciones y de analizar las configuraciones territoriales, políticas, económicas y socioculturales que los determinan, con el fin de aportar a la orientación de las políticas públicas y a las decisiones del gobierno propio de los pueblos.

Este volumen presenta los resultados del estudio alimentario y nutricional del Pueblo Wamonae residente en el Resguardo de Caño Mochuelo, en el departamento de Casanare, región de la Orinoquía colombiana.

Universidad Externado de Colombia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Tel: (57-1) 353 7000
www.uexternado.edu.co

Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar - ICBF

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co
Síguenos en:
twitter: @ICBFColombia
Facebook: facebook.com/ICBFColombia

ISBN: 978-958-772-235-2